

INFORME ANUAL Y
BALANCE SOCIAL

Cooperativo 2023




Coomeva





INFORME ANUAL
Y BALANCE SOCIAL
Cooperativo
2023

LXVI Asamblea General
Ordinaria de Delegados

Santiago de Cali, marzo de 2024



Organismos / DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

María Eugenia Pérez Zea
Presidente

Luis María Tamayo Gómez
Vicepresidente

Simeón Cedano Rojas
Secretario

Juan Guillermo Restrepo Varela

Diana Uribe Jiménez

Jorge Alejandro Soto Castaño

Camilo José Moreno Lozano

Carlos Mario Gaviria Quintero

Danilo Reinaldo Vivas Ramos

JUNTA DE VIGILANCIA

Iván Elías Torres Nadjar
Presidente

José Vicente Torres Osorio
Vicepresidente

Fernando Rey Cubillos
Secretario

PRESIDENTE EJECUTIVO CORPORATIVO

Alfredo Arana Velasco

COMITÉ DIRECTIVO DE PRESIDENCIA

Alfredo Rincón Angulo

Gerente Corporativo Financiero

Luis Mario Giraldo Niño

Gerente Corporativo Gestión Integral del Asociado

Luis Carlos Lozada Bedoya

Gerente Corporativo Operaciones

Manuel Felipe Issa Abadía

Gerente Corporativo Gestión Humana

Shadia Margarita Kuzmar Velasco (E)

Gerente Corporativo de Riesgo

Juan Esteban Ángel Borrero

Gerente Corporativo Educación, Democracia y Comunicaciones

Sandra Rodríguez Rodríguez

Gerente Corporativa Jurídico

Manuel Felipe Issa Abadía (E)

Gerente Corporativo de Mercadeo y Servicio

Giovanny Hue Solano

Auditor Corporativo

Edwing Javier Díaz Rangel

Gerente General Corredores de Seguros

Marco Antonio Rizo Cifuentes

Presidente Bancoomeva

Leonardo Fabio Ramírez Morales

Gerente General Fiducoomeva

Enver Navia Echeverri

Gerente General Conectamos Financiera

Rodolfo Enrique Arana Ramirez (E)

Gerente General Coomeva Medicina Prepagada

Ángela María Cruz

Gerente General Coomeva Emergencia Médica

Carlos Alberto Muñoz Mera

Gerente General Club Los Andes

Víctor Manuel Torres Carvajal

Gerente Corporativo de Tecnología y Transformación Digital

Omar Harvey Ramírez Cifuentes

Gerente General Coomeva Fundación

Martha Cecilia Lizalda Restrepo

Gerente General Fecoomeva

Viviana Osorio Marín

Gestor de Presidencia

Edwin Fernando Ordóñez Hernández

Asistente de Presidencia Ejecutiva

GERENTES CORPORATIVOS REGIONALES

Wilmer Andres Castaño Caballero

Regional Cali

Mauricio Gaviria Schlesinger

Regional Bogotá

Francisco Parmenio Echeverri Pérez

Regional Medellín

Juan Carlos Bustillo Chams

Regional Caribe

Carlomán Arias Cardona

Regional Eje Cafetero

Carlos Alberto Martínez Bonilla

Regional Palmira

PRESIDENTES COMITÉS REGIONALES DE ADMINISTRACIÓN

Mónica Barandica Pertuz

Caribe

César Pompeyo Mendoza

Cali

Sandra Carolina Medina Palacio

Bogotá

Jorge Alberto Vera Arango

Medellín

Luis Bernando Saenz

Palmira

Jorge Edisson Hincapié

Eje Cafetero

Contenido

1	VISIÓN DE FUTURO Y GRAN POTENCIAL	11
2	ANÁLISIS MACROECONÓMICO 2023 Y PERSPECTIVAS 2024	14
3	COOMEVA BALANCE 2023	19
4	GESTIÓN DIMENSIÓN ASOCIATIVA	22
4.1	FORTALECEMOS EL VÍNCULO ASOCIATIVO	23
4.1.1	Principio cooperativo: Asociación abierta y voluntaria	23
4.1.1.1	Dinámica de crecimiento de la comunidad	23
4.1.1.2	Perfil del asociado	25
4.1.1.3	Mayor uso de productos y servicios	26
4.1.1.4	Satisfacción con la Cooperativa	26
4.1.1.5	Confianza	27
4.1.1.6	Programa de Lealtad Coomeva	29
4.1.1.7	Compromiso con los jóvenes	29
4.1.1.8	Compromiso con la equidad de género	31
4.2	AFIANZAMOS NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO Y LA ÉTICA EMPRESARIAL	32
4.2.1	Principio Cooperativo: Control democrático de los miembros	32
4.2.1.1	Gestión democrática	32
4.2.2	Principio cooperativo: Autonomía e independencia	33
4.3	FACILITAMOS LA VIDA	34
4.3.1	Compromiso con el modelo de servicio y experiencia	34
4.3.2	Desarrollo de servicios desde la Cooperativa	36
4.3.2.1	Productos y servicios cooperativos	36
4.3.2.2	Servicios empresas Grupo Coomeva	39
4.3.3	Beneficios para el asociado	41
4.4	CRECEMOS CON NUESTRA GENTE	42
4.4.1	Principio cooperativo: Educación, formación e información	42
4.4.1.1	Educación	42
4.4.1.2	Identidad Cooperativa	44
4.4.1.3	Centro del Pensamiento Coomeva	46
4.4.1.4	Cultura corporativa del recurso humano	46
5	GESTIÓN DIMENSIÓN EMPRESARIAL	52
5.1	DEMOCRATIZAMOS LA RIQUEZA	54
5.1.1	Principio cooperativo: Participación económica de los asociados	54
5.1.1.1	Resultados de Coomeva Cooperativa	54
5.1.1.2	Resultados de las empresas de Coomeva	58
5.1.1.3	Inversiones inmobiliarias	70

5.2	APORTAMOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS	70
5.2.1	Principio cooperativo: Cooperación entre cooperativas	70
5.2.2	Principio cooperativo: Compromiso con la comunidad.....	71
5.2.2.1	Transformamos vidas con educación - Jornadas de Educación, Prevención y Desarme	71
5.2.2.2	Plan Piloto de Acompañamiento Educativo y Socioemocional.....	72
5.2.2.3	Centro de enseñanza integral infantil CEII – sólo ciudad de Cali	72
5.2.2.4	Proyecto ONE.....	73
5.2.2.5	Multiplicadores de sonrisas.....	73
5.2.2.6	Cultura y deporte	73
5.2.2.7	Empleo	73
5.2.2.7	Formación en sostenibilidad - Programa Mi Pyme Verde.....	74
5.2.2.8	Escuela de sostenibilidad: Es.Cool	74
5.3	PRESERVAMOS LA VIDA DEL PLANETA CON CONSUMO RESPONSABLE.....	75
6	ASPECTOS TRANSVERSALES	76
6.1	TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TECNOLOGÍA INFORMÁTICA.....	77
6.2	TRANSFORMACIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS Y SOLUCIONES.....	82
7	PRIORIDADES 2024	83
8	CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES	86
8.1	GESTIÓN DE RIESGOS	87
8.1.1	Riesgo de liquidez.....	88
8.1.2	Riesgo de mercado, incluye riesgo de contraparte.....	89
8.1.3	Riesgo de contraparte.....	93
8.1.4	Riesgo de crédito	93
8.1.5	Riesgo operativo.....	97
8.1.6	Gestión de la seguridad y privacidad de la información	98
8.1.7	Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva	99
8.1.8	Gestión de riesgos de los conglomerados financieros.....	99
8.2	ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR, AÑO 2011 (ARTÍCULO 1, LEY 603 DE 2000).....	101
8.3	INFORME ESPECIAL ARTÍCULO 29 LEY 222 DE 1995.....	101
8.4	CONFLICTOS DE INTERÉS	101
8.5	OPERACIONES INTRAGRUPPO.....	105
8.6	GESTIÓN COMITÉ CORPORATIVO DE AUDITORÍA.....	109
8.7	GESTIÓN COMITÉ CORPORATIVO DE RIESGOS	110
9	GESTIÓN FINANCIERA	113
9.1	ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.....	113
9.1.1	Certificación de estados financieros separados	114
9.1.2	Informe revisoría fiscal de estados financieros separados.....	116
9.1.3	Estados financieros separados	122
9.1.4	Notas a los estados financieros separados.....	128
9.2	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	229
9.2.1	Certificación de estados financieros consolidados.....	230
9.2.2	Informe revisoría fiscal de estados financieros consolidados.....	232
9.2.3	Estados financieros consolidados.....	237
9.2.4	Notas a los estados financieros consolidados	242

Comunicación

DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



En 2023, a puertas de cumplir nuestros 60 años, en Coomeva seguimos comprometidos con el bienestar y la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias, así como con el progreso y desarrollo del país. A pesar de los desafíos que debimos afrontar en este año, en medio de un contexto macroeconómico global y local complejo, ratificamos que somos una organización que se renueva, afincada en los pilares del cooperativismo.

Demostramos que tenemos no solo un capital social y económico sólido, sino un capital humano, de los más importantes del país. Sumamos este año 262.749 asociados y sus familias; 1.626 dirigentes cooperativos en el nivel nacional, regional y zonal; 1.859 colaboradores en nuestra Cooperativa, y 5.334 empleados directos del Grupo Empresarial Coomeva.

Seguimos siendo una “locomotora de bienestar social”, que en 2023 generó beneficios a los asociados por más de \$217 mil millones y cada vez se refleja una mayor conexión y fidelidad de nuestra base social con los servicios y productos de la Cooperativa.

Nos satisface que en el 2023 nuestros asociados recibieron soluciones de vivienda con créditos por más de \$114 mil millones a través del Fondo Social de Vivienda; atendieron sus necesidades financieras apremiantes con nuestro Credisolitario que sumó más de \$17 mil millones en desembolsos; con nuestro

Crediasociado, el crédito digital de Coomeva, apoyamos a los asociados con más de 6.000 soluciones de financiamiento; y los asociados recibieron 4.506 créditos por Credimutual. Nos complace también haber brindado opciones de entretenimiento y bienestar desde Recreación a casi 139 mil asociados y sus familias, quienes percibieron más de \$9.000 millones en ahorros gracias a las alianzas y convenios; con nuestros aliados de salud, mercado y tecnología, 94.000 asociados realizaron 475.563 usos de alianzas, con ahorros por más de \$7.800 millones; y este año, 13.124 asociados mayores participaron de manera presencial en las actividades del programa Vida en Plenitud y 32.455 lo hicieron en actividades virtuales.

La educación es cada vez más preponderante y la impulsamos mediante nuestra estrategia integral “Educate con Coomeva”, con convenios que en 2023 generaron más de \$3.000 millones en ahorros; beneficiamos a 16 mil asociados con becas educativas, y los apoyamos con dos líneas de crédito que sumaron el mayor valor en su historia, a lo que se suman los importantes servicios para el bienestar de los asociados y sus familias, que cada año generan las empresas Coomeva.

Coomeva es hoy una cooperativa sólida, con fondos sociales y mutuales por \$3,8 billones, 95% de los cuales corresponden al Fondo Mutual de Solidaridad y Auxilio Funerario.

Tenemos un firme compromiso con la comunidad y la Responsabilidad Social Empresarial, RSE, a través de proyectos educativos y ambientales. Somos una cooperativa inclusiva y con equidad social, con una Política de Juventud y una Política de Equidad de Género, con sendos programas de información, comunicación y educación.

Nuestra estructura de gobierno de la Cooperativa la representan 178 estamentos dirigenciales y 1.626 dirigentes en el nivel nacional, regional y zonal. La gobernanza se ejerció con una importante inversión en tiempo de 31.093 horas de gestión, los cuales coadyuvaron al logro de los resultados en cada uno de los niveles de la organización.

Resaltamos la elección de representantes de Juntas Zonales realizada en febrero del 2023, convocando a los asociados en 18 zonas de las regionales Cali, Medellín, Eje Cafetero y Caribe, donde se presentaron 415 candidatos en 60 planchas y se eligieron 334 representantes, por primera vez mediante urna electrónica.

Desde el Consejo de Administración mantuvimos seguimiento y gestión constante a todos los asuntos atinentes a la Cooperativa y a las empresas, velando

por el mayor bienestar para los asociados y para un crecimiento sano de nuestra organización misma. El trabajo mancomunado y a conciencia del Consejo para acompañar a la Administración en la toma de decisiones, sin duda nos ayudó a afrontar el 2023 con éxito.

Como organización, estamos muy orgullosos de ser referentes del gremio con nuestro modelo de Gobierno Corporativo y de la ética empresarial. Este año celebramos los 25 años del Código de Ética, favoreciendo decisiones basadas en la transparencia, calidad y oportunidad, y a preservar la unidad de propósito, dirección y control.

Nuestra gestión y balance en 2023 refleja el compromiso inquebrantable de Coomeva con los asociados y las comunidades. Mirando hacia el futuro en el 2024, seguiremos comprometidos en poner al asociado en el centro de nuestras decisiones, enfocados en un crecimiento sano de nuestra base social, con servicios innovadores y la promoción de una participación activa de nuestros miembros en la vida cooperativa. Con determinación y empatía, Coomeva continuará siendo un pilar fundamental para el bienestar y el desarrollo de quienes confían en nuestra labor solidaria.



María Eugenia Pérez Zea
Presidente Consejo de Administración

Comunicación

DEL PRESIDENTE EJECUTIVO CORPORATIVO



Este es un año especial, pues celebramos 60 años de la creación de Coomeva, siendo esta una oportunidad para elevar nuestro orgullo y compromiso, para seguir aportando al país en lo económico y lo social. Este momento tan importante lo hemos abordado invitando a reflexionar y vivirlo a través de dos ejes: **Evocación y Prospectiva**. **Evocación** para agradecer y reconocer a los fundadores y líderes que han aportado a la consolidación de Coomeva, son ellos unos visionarios que creyeron en la fuerza y en el poder de la cooperación, hasta hacer posible esta gran organización que es hoy. **Prospectiva** para Agradecer a los asociados y sus familias, ratificar el compromiso cooperativo de “empresas del futuro”, reconocernos como una empresa madura: con claridad en sus propósitos, robusta en su estructura financiera, liderazgo y modelo de Gobierno sólido; flexible e innovadora.

El 2023 fue un año de gran complejidad, quizás el más complejo de nuestra historia reciente por las exigencias externas e internas. En lo externo, por los conflictos en Europa y Asia, la lenta e incierta recuperación económica. A nivel nacional, el comportamiento de la inflación, las altas tasas de interés que llevaron a un estrechamiento de los márgenes de intermediación y la desaceleración económica. En los factores internos de la organización, se presentó la finalización del proceso de separación acordada de la alianza con Christus Health, el estrechamiento de los márgenes de intermediación que afectaron a Bancoomeva y La Fundación. Lo anterior demuestra la alta exigencia que tuvo el 2023, no obstante, con el Consejo de Administración estuvimos permanentemente

convocados, entendiendo y formulando una serie de acciones que nos permitieron sortear las circunstancias en la Cooperativa y sus empresas, terminando con resultados satisfactorios.

Después de haber superado momentos tan exigentes como la liquidación de la EPS, pandemia, paro social, desaceleración económica y la separación acordada de la Alianza con Christus Health, hacen que la Coomeva de hoy se encuentre en un gran momento, más liviana, más sólida, con gran claridad y totalmente dispuesta para abordar el gran potencial y las amplias posibilidades, que tenemos por delante en un momento tan especial de la humanidad de lo que se ha denominado la cuarta revolución industrial, dada por los grandes cambios tecnológicos.

Por ello reiteramos nuestra confianza en un futuro muy prometedor para Coomeva porque: 1) Tenemos las ideas claras; 2) contamos con una buena tripulación de colaboradores, líderes ejecutivos y líderes directivos, 3) contamos con una organización 100% cooperativa y en general con un grupo empresarial con un extraordinario potencial, con un gran compromiso cooperativo.

Por último, la invitación es a mantener el optimismo para estar en el 2024 **COMPROMETIDOS CON EL SERVICIO Y LOS RESULTADOS**, y esta será la expresión que estaremos reiterando en todo momento y en las comunicaciones al interior del Grupo durante este año.

Felices 60 años. “Adelante, Coomeva, adelante”

Alfredo Arana Velasco
Presidente Ejecutivo
Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva





**VISIÓN DE FUTURO Y
GRAN POTENCIAL**

1



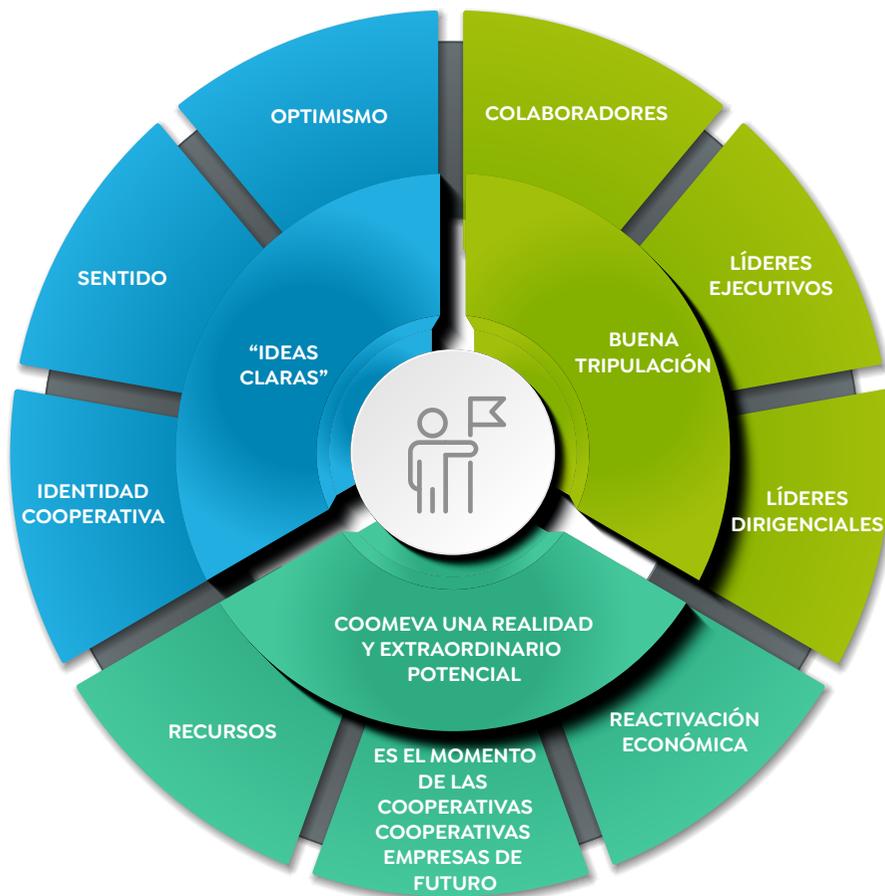
1 *Visión* DE FUTURO Y GRAN POTENCIAL

El 4 de marzo de 2024 es una fecha histórica para Coomeva, puesto que nuestra Cooperativa cumple 60 años. Este hecho, que será motivo de celebración durante todo el año, nos brinda la oportunidad de reconocer a todos aquellos que nos han antecedido, agradecerles por la organización que crearon y construyeron a lo largo de los años, fundada desde los valores y principios cooperativos y con tan importante fortaleza financiera, aportando a los asociados, sus familias y al país.

Entendemos esta importante celebración como una “gran evocación prospectiva”, es decir, mirando lo pasado con gratitud y actitud de aprendizaje, y simultáneamente conscientes de que iniciamos una nueva etapa para seguir impactado positivamente a muchos más asociados y sus familias.

Sin lugar a duda tenemos una organización que se proyecta al futuro con una gran claridad, más centrada en el asociado, más fortalecida en su identidad cooperativa, sólida con el liderazgo para continuar generando valor económico y social. Lo anterior se sintetiza en la Gráfica 1, donde se representan las fortalezas de Coomeva para encarar el futuro, como contar con una buena tripulación en su liderazgo, con ideas

GRÁFICA 1. FORTALEZAS DE COOMEVA PARA ENCARAR EL FUTURO



claras y con un extraordinario potencial de nuestra organización.

Estamos planteando para este 2024 y para los siguientes años, una Cooperativa dinámica y adaptada, actualizando y generando nuevos productos, desarrollando nuevos modelos de negocios a partir de la aplicación de nuevas tecnologías, que también permitan acelerar la mejora en la eficiencia de las operaciones, con especial énfasis en aquellos procesos que involucren grandes volúmenes de personas.

Algunas de nuestras prioridades para el 2024 son:

- La estrategia de crecimiento de asociados "crecimiento sano", a partir de unos perfiles obtenidos a través de analítica de datos, de modo que en el largo plazo se prevea una permanencia dentro de la Cooperativa.
- Proyección de un mayor volumen de venta de servicios financieros (créditos) a los asociados desde la Cooperativa.

- La oferta de servicios "low cost" y servicios de asistencia para mascotas desde CEM.
- Los centros médicos por una excelente experiencia para el usuario y control del costo en Medicina Prepagada.
- Control del gasto y crecimiento de los ingresos, mediante un tercer horizonte del proyecto ATE que se implementará en los primeros meses del año.
- Continuaremos con la recuperación acelerada de los resultados.
- Nos genera gran expectativa el desarrollo acelerado, rentable y con extraordinario potencial de servicio, a través del Marketplace.
- Seguiremos ajustando nuestra Cultura 2.0 con énfasis en la identidad cooperativa, los resultados y el servicio.

Estamos **COMPROMETIDOS CON EL SERVICIO Y LOS RESULTADOS**, y esta será la reiterada expresión que impulsaremos de manera permanente en las comunicaciones internas del Grupo durante el 2024 y la cual reflejaremos en nuestras relaciones externas.



2

ANÁLISIS MACROECONÓMICO 2023 Y PERSPECTIVAS 2024

2 Análisis

MACROECONÓMICO 2023

Y PERSPECTIVAS 2024

A continuación se presenta una visión generalizada de la economía, analizando los principales acontecimientos de 2023 y las señales que nos dejan dichos indicadores para la toma de decisiones futuras.

Panorama internacional

El cierre de 2023 estuvo marcado por un mayor optimismo de los mercados financieros, principalmente por el proceso de desinflación global y su efecto en las expectativas de reducción de tasas de interés por parte los bancos centrales.

Tras la pandemia y la invasión rusa a Ucrania, la recuperación de la economía mundial se dio de forma gradual, bajo unas condiciones de alzas generalizadas en los precios, que llevó a una mayor rigidez y contracción de la política monetaria en los países, como fue el caso de la Reserva Federal en Estados Unidos, que elevó su tasa de interés al rango de 5,25% a 5,50%, niveles que no se veían desde comienzos de siglo. No obstante, esta importante y sincronizada respuesta de la política monetaria llevada a cabo por la mayor parte de los bancos centrales del mundo, comenzó a dar sus frutos con el paso de los meses y la inflación empezó a retroceder hacia niveles menos preocupantes.

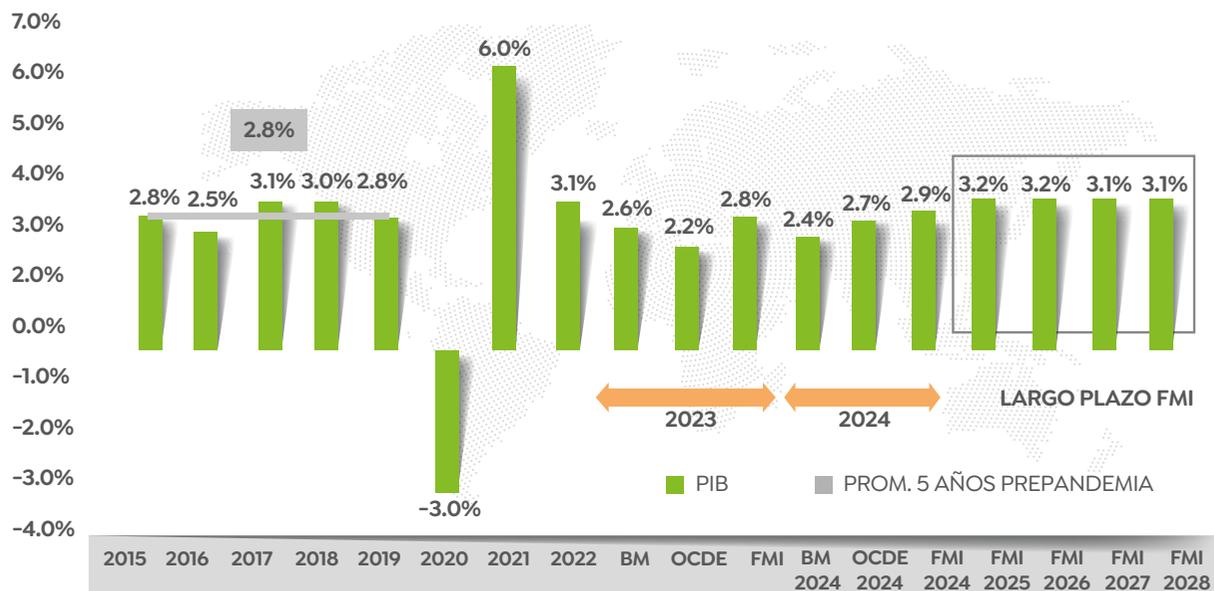
A comienzos del año, el FMI planteó que durante el 2023 el crecimiento de la economía mundial tocaría fondo al situarse en 2,8%, para luego aumentar ligeramente a 3% en 2024; sin embargo, de acuerdo con el Banco Mundial, se proyecta que el crecimiento mundial para 2023 ronde el 2,6% y disminuya al 2,4% en 2024, siendo este el tercer año consecutivo de



De cara al 2024, si bien se espera que las presiones inflacionarias sigan reduciéndose, no dejará de haber retos por superar como la recuperación del mercado laboral, que jalone la demanda de los hogares, y la confianza, que incentive la inversión, entre otros.

desaceleración, aunque con unas probabilidades de un aterrizaje suave en medio de un entorno más favorable de precios y una política monetaria más expansiva, disminuyendo considerablemente la probabilidad de recesión.

GRÁFICO 2. CRECIMIENTO HISTÓRICO MUNDIAL Y PROYECCIONES AÑOS 2023 - 2028



Fuente: BM, FMI, CEPAL, OCDE. Elaboración Bancoomeva



Entorno local

Un mejor entorno en los mercados globales, acompañado de una expectativa de menores tasas por parte de la Reserva Federal en Estados Unidos, afectará positivamente las proyecciones para Colombia, donde si bien ha habido un choque por las alzas en los precios y una mayor expectativa de desaceleración, se espera que para el 2024 haya continuidad en la fase de recortes de tasas de interés, que sin duda favorecerá la dinámica económica del país.

Los choques externos, así como las tensiones geopolíticas por la guerra en Ucrania y en Gaza, entre otros, como la rivalidad entre Estados Unidos y China, seguirán amenazando no solo la dinámica global, sino también la local; por tanto, el país deberá seguir gestionando los riesgos que esto conlleve, así como manejar los riesgos internos, derivados de la desaceleración económica, especialmente por la menor dinámica de la inversión, que cae a un ritmo del 11% anual, según el informe de crecimiento del tercer trimestre de 2023 entregado por el DANE, así como la pérdida de tracción de los tres sectores más importantes para el desarrollo del país, como son la

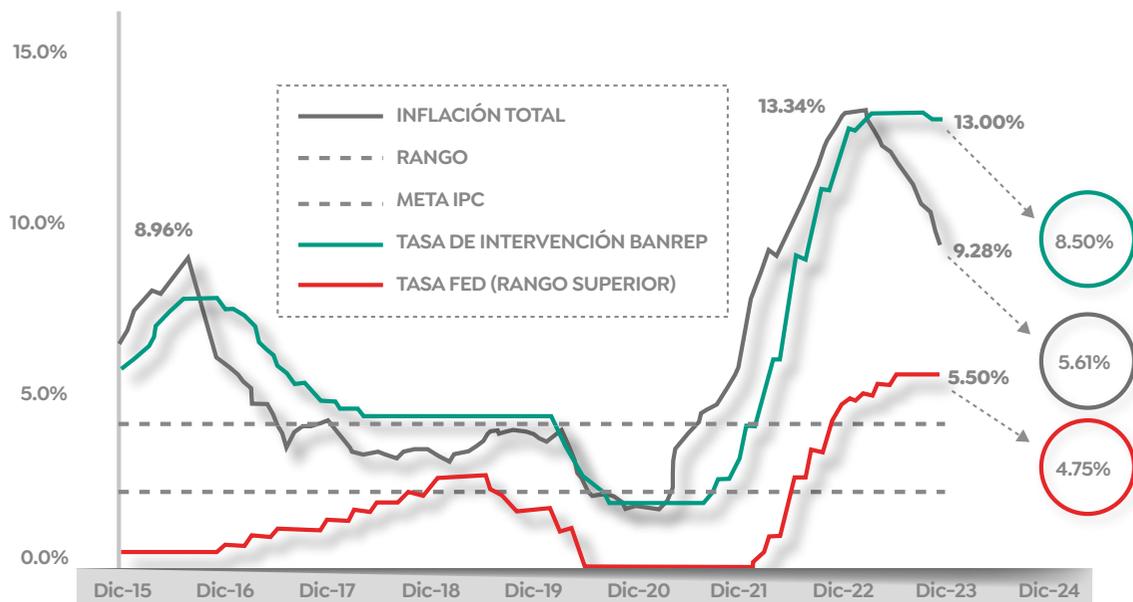


industria, la construcción y el comercio, los cuales se contrajeron anualmente a niveles del 6,2%, 8% y 3,5% respectivamente.

Entre tanto, el país continuará haciendo su ajuste de inflación, que al cierre del año 2023 logró ubicarse en

un dígito, en 9,28%, dándole mayor espacio al Banco de la República para reducir las tasas de interés. Según las expectativas del mercado (gráfico 3)¹, la inflación cerraría el 2024 en 5,60%, y las tasas de interés en 8,50%, manteniendo una tasa real positiva de alrededor de 3 puntos porcentuales.

GRÁFICO 3. COMPORTAMIENTO DE LA INFLACIÓN VERSUS TASAS DE INTERÉS DE COLOMBIA Y ESTADOS UNIDOS



Fuente: DANE. BANREP. FED. Elaboración Bancoomeva. Escenario probable, con base en pronósticos analistas del mercado.

¹ Encuesta de analistas del Banco de la República. Diciembre de 2023.



Entre los principales indicadores económicos al cierre del 2023 están:

- **PIB:** Crecimiento anual para el tercer trimestre de -0,27%, y crecimiento año completo de 1,06% a falta de los datos del último trimestre.
- **Empleo:** La tasa de desempleo nacional registrada en diciembre de 2023 en su serie original fue 9,0% y en el área urbana 8,7%.
- **Inflación:** La inflación cerró en 9,28%, aún distante del rango meta del Banco de la República (2,0% a 4,0%).
- **Tasa de intervención:** El Banco de la República inició con los recortes en la tasa en 25 puntos básicos, cerrando en el 13,0% en 2023.
- **Tasa de cambio:** El dólar cerró en \$3.873, que significó una caída de 21% versus el cierre del año anterior.
- **Acciones locales:** Las acciones colombianas se desvalorizaron un 7,07% y el índice COLCAP cerró en 1.195,20 puntos.

Perspectiva 2024

Colombia enfrentará un panorama desafiante, con perspectivas de crecimiento moderado en 2024, y con presiones inflacionarias que, si bien tuvieron un balance positivo al cierre de 2023, permanecen al alza, especialmente en el segmento de los servicios, que se mantiene en niveles de 10,40%. Para el cierre del año 2023, como se muestra en el gráfico 4, se espera que el país presente un crecimiento en torno al 1,0% y en el largo plazo se espera que llegue al 3,0%.

GRÁFICO 4. CRECIMIENTO HISTÓRICO DE COLOMBIA Y PROYECCIONES AL AÑO 2026



Fuente: DANE, BANREP. FMI. Elaboración Bancoomeva. Rango escenario probable, con base en pronósticos analistas del mercado.



**COOMEVA
BALANCE 2023**

3

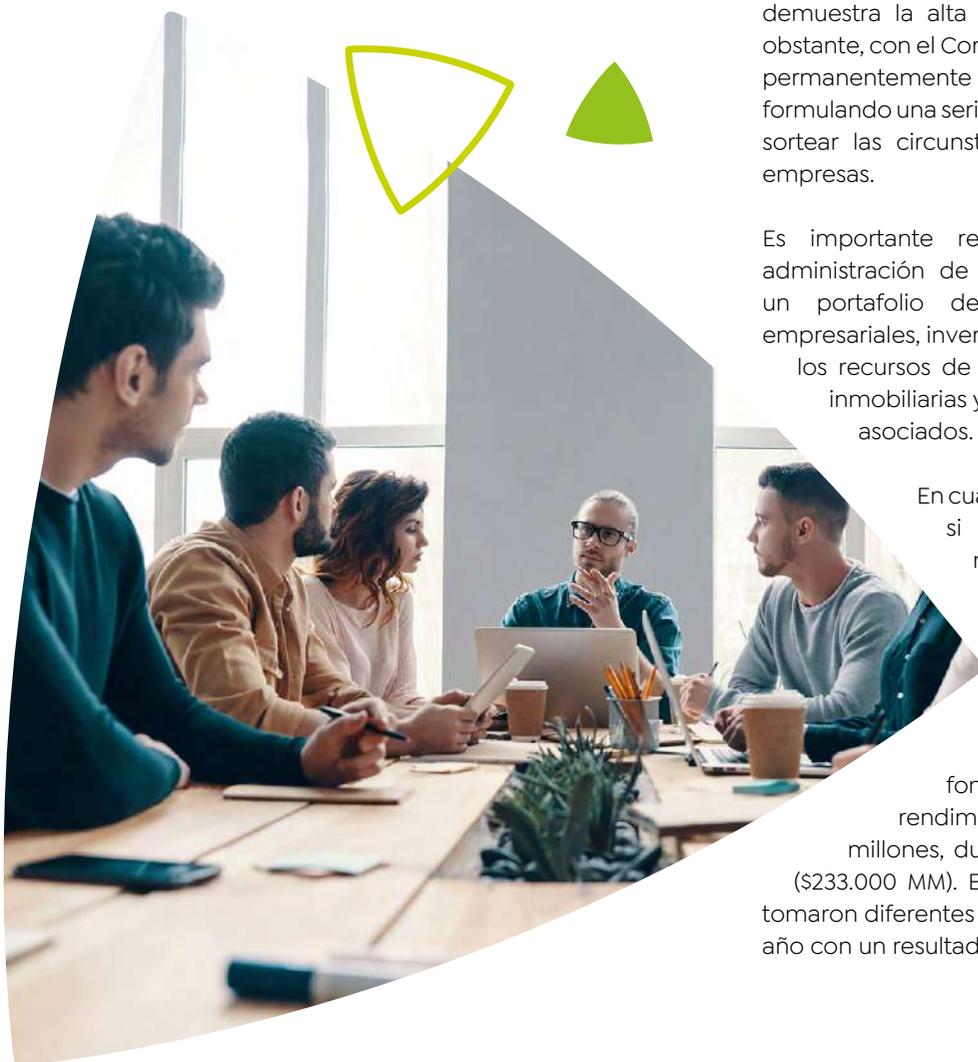
3 Cooameva BALANCE 2023

El 2023 fue un año de gran complejidad, quizás el más complejo de nuestra historia reciente por las exigencias externas e internas. Entre los factores que afectaron la situación externa están los conflictos en Europa y Asia, y la lenta e incierta recuperación económica.

A nivel nacional, el comportamiento de la inflación, de las tasas de interés que llevaron a un estrechamiento de los márgenes de intermediación, la desaceleración económica que llevó a un mínimo crecimiento de la economía y la incertidumbre por las reformas que el Gobierno está gestionando. En los factores internos de la organización, se presentó la finalización del proceso de separación acordada de la alianza con Christus Health, los últimos efectos económicos de los impactos de la liquidación de la EPS y el estrechamiento de los márgenes de intermediación que afectaron significativamente a Bancoomeva y a la Fundación Cooameva. Lo anterior demuestra la alta exigencia que tuvo el 2023; no obstante, con el Consejo de Administración estuvimos permanentemente convocados, entendiendo y formulando una serie de acciones que nos permitieron sortear las circunstancias en la Cooperativa y sus empresas.

Es importante recordar que Cooameva, en la administración de sus activos se comporta como un portafolio de inversiones, con inversiones empresariales, inversiones de tesorería administrando los recursos de los fondos mutuales, inversiones inmobiliarias y el desarrollo de la comunidad de asociados.

En cuanto a los resultados empresariales si bien se esperaban resultados negativos o menores al 2022 (similar al comportamiento económico mundial y nacional), en general todas las empresas del Grupo terminaron con resultados positivos. En el caso de los fondos mutuales se lograron rendimientos cercanos a \$450.000 millones, duplicando el presupuesto del año (\$233.000 MM). En las inversiones inmobiliarias se tomaron diferentes medidas que lograron terminar el año con un resultado positivo.





En cuanto a la comunidad de asociados, hubo mejoras en los resultados de servicios: Crecimiento neto de asociados 1.372, satisfacción de servicios 85,3%, NPS 68,0%, producto promedio por asociado 4,39. Adicionalmente, la organización continuó generando bienestar a los asociados mediante la generación de beneficios por el orden de los \$217 mil millones por menores tarifas y descuentos en productos y servicios.

En la gráfica 5 se presenta una síntesis de la gestión en servicios a los asociados.

GRÁFICA 5. SÍNTESIS DE LA GESTIÓN EN SERVICIOS A LOS ASOCIADOS



BENEFICIOS: \$217.694 millones

A continuación destacamos algunos de los principales logros del 2023, de acuerdo con la gestión en cada una de las dimensiones que conforman nuestro modelo empresarial cooperativo.



4

GESTIÓN DIMENSIÓN ASOCIATIVA

4 Gestión DIMENSIÓN ASOCIATIVA

Pese a la complejidad del entorno, terminamos con un balance positivo en la dimensión asociativa, logrando un crecimiento de la base social, un mayor uso de productos y servicios, mejora en los niveles de satisfacción y la generación de beneficios sociales a través de menores tarifas y descuentos en productos y servicios.

4.1 FORTALECEMOS EL VÍNCULO ASOCIATIVO

4.1.1 Principio cooperativo: Asociación abierta y voluntaria

Las cooperativas somos organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar nuestros servicios y a aceptar las responsabilidades que conlleva la asociación sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.

4.1.1.1 Dinámica de crecimiento de la comunidad

Nos hemos enfocado, en forma consistente, en posicionar al asociado en el centro de la organización, fortaleciendo la asociatividad como la actividad más importante de nuestro Grupo Empresarial Cooperativo. La Gráfica 6 representa el modelo de la

GRÁFICA 6. ORGANIZACIÓN CENTRADA EN EL ASOCIADO

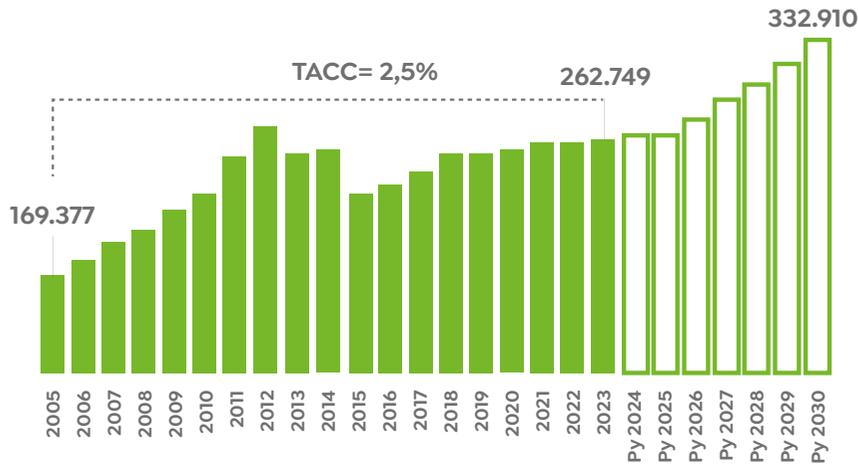


organización centrada en el asociado y su familia, la gestión empresarial que inicia en la gente y termina en los resultados, y los focos de servicio para atender a los asociados.

En el 2023 profundizamos este concepto con el apoyo de la firma Sinnetic, con la construcción de modelos de transformación hacia compañías centradas en el asociado/cliente para las empresas del Grupo. Este trabajo continuará en el 2024 y permitirá seguir mejorando la experiencia de los asociados y clientes.

En el 2023 logramos consolidar una gran comunidad de 262.749 asociados, con un crecimiento de la base social en 1.372. Si se incluyera la depuración administrativa de 9.945 asociados, el crecimiento de asociados hubiese sido de 11.317. La estrategia integral de vinculación logrará asociados más satisfechos, con mayor permanencia, con un interés genuino de servicios que satisfacen sus necesidades reales lo cual generará una mayor referenciación hacia nuestra Cooperativa, lo que nos ha llevado a crecer a una tasa promedio anual cercana al 3%.

GRÁFICA 7. CRECIMIENTO POBLACIÓN DE ASOCIADOS

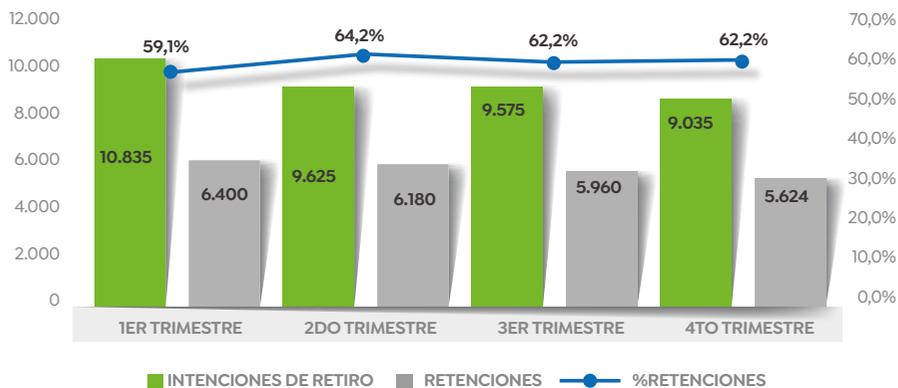


Retención de asociados

Al cierre de diciembre 2023 se logró un índice de retención del 61,8% acumulado año, incrementando en un 15,8% el del año anterior (53,1%). Las intenciones de retiro por parte de los asociados han presentado un incremento del 9% (3.212 intenciones más). Sin embargo, analizando el número de suspensiones por

retiro con respecto al año anterior se puede observar una disminución del 10,8% (1.797 suspensiones por retiro menos); lo anterior, producto de la mayor eficiencia en índice de retención. Así mismo, se implementó un modelo de gestión por anillos, que nos permite entregar herramientas de retención a los asociados según sus características y conexión con la Cooperativa.

GRÁFICA 8. RETENCIÓN DE ASOCIADOS

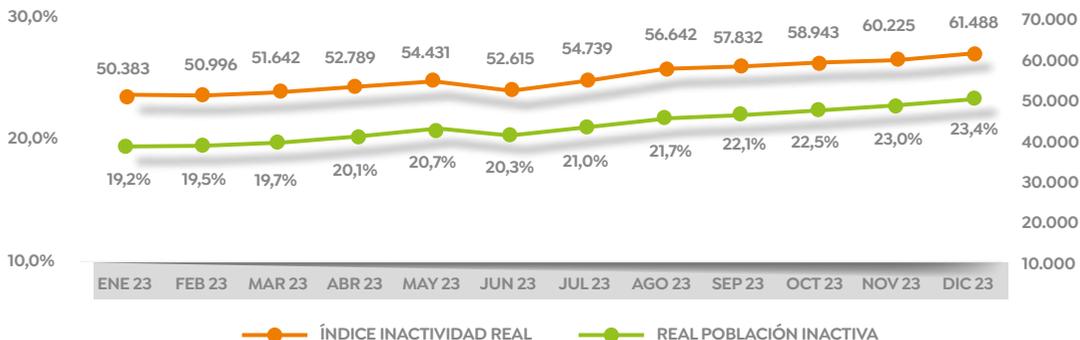


Población inactiva

Al cierre del 2023 contamos con una población inactiva de 61.448 asociados, lo que representa el 23% del total de la población de asociados. Durante el año, como apoyo a los asociados que manifiestan inconvenientes económicos después de pandemia, se adoptaron

varias estrategias focalizadas en reactivación, tales como: condonaciones, alivios financieros, recomposición del portafolio de solidaridad; sin embargo, el comportamiento de la población inactiva sigue siendo uno de los principales desafíos.

GRÁFICA 9. POBLACIÓN INACTIVA E ÍNDICE DE INACTIVIDAD



4.1.1.2 Perfil del asociado

Nuestra comunidad de asociados tiene una edad promedio de 47 años. El 25,8% de la población son menores de 35 años y el 25,6% son mayores de 60 años. La mayor participación está en las regionales Cali, Bogotá y Medellín. Las mujeres siguen ganando participación, llegando al 58%. Por áreas de profesión

de nuestros asociados, las administrativas e ingenierías tienen la mayor representatividad, mientras que las profesiones de salud representan ahora el 18% de la población. Nuestra población tiene su mayor concentración en estrato 3, con un 52%.

GRÁFICA 10. PERFIL DEL ASOCIADO

- GÉNERO**
Mujer..... 58%
Hombre..... 42%
- EDAD PROMEDIO 47 AÑOS**
25,8% < 35 años
25,6% > 60 años
- NIVEL DE INGRESOS**
Ingresos promedio \$8,1 MM
- ÁREA DE CONOCIMIENTO**
Administrativas: 23%
Salud: 18%
Ingenierías: 20%
Educación: 13%
- ESTADO CIVIL**
Solteros: 59%
Casados: 29%
Unión libre: 7%

Perfil de nuestra comunidad:
262.749 familias de profesionales

El asociado como centro de la Cooperativa, y la Cooperativa como eje de la organización empresarial

ANTIGÜEDAD

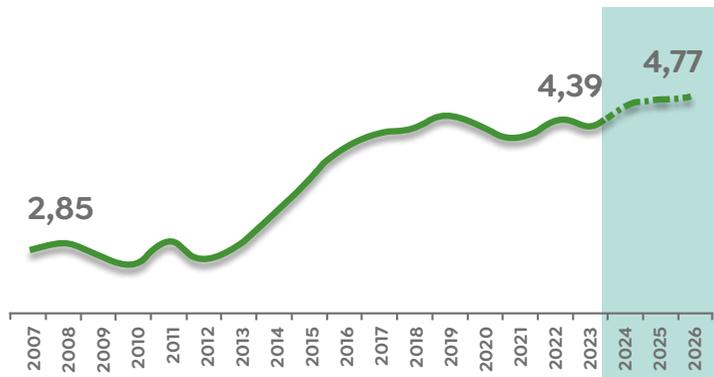
ESTRATO SOCIOECONÓMICO

4.1.1.3 Mayor uso de productos y servicios

Producto promedio: Continuamos con la mayor conexión con nuestros asociados, en el 2023 alcanzamos un producto promedio de 4,39. Esta cifra refleja el permanente esfuerzo de colocación de productos que atiendan las necesidades de nuestra población de asociados, destacando que la cuenta de

ahorros, CEM y los créditos cooperativos presentaron un comportamiento favorable en la tenencia a lo largo del año. Con el PEC 2026 proyectamos seguir con la senda de crecimiento para alcanzar un producto promedio del 4,77 en el 2026.

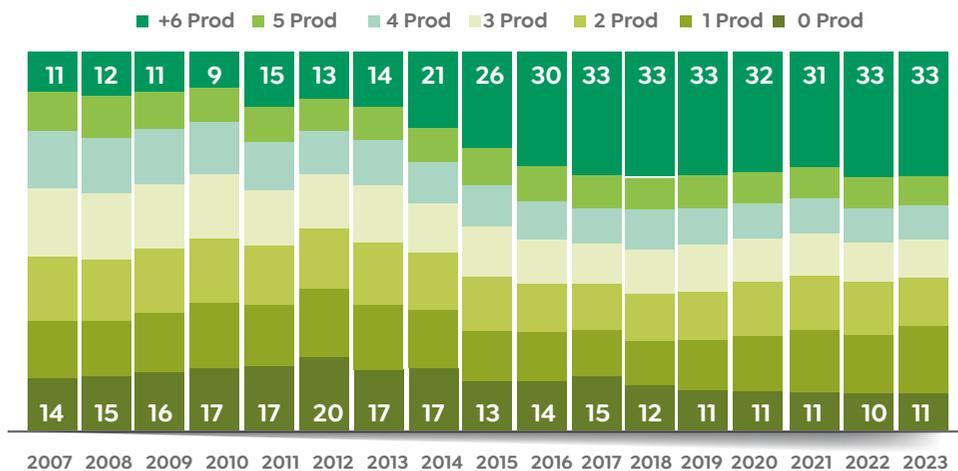
GRÁFICA 11. PRODUCTO PROMEDIO POR ASOCIADO



Al analizar la participación de asociados por número de productos, se puede apreciar en la gráfica 12 el incremento en la profundización de los asociados

con más de seis productos, lo que refleja una mayor conexión y fidelidad de nuestra base social con la Cooperativa.

GRÁFICA 12. PARTICIPACIÓN DE ASOCIADOS CON # PRODUCTOS



4.1.1.4 Satisfacción con la Cooperativa

En los últimos dos años hemos recuperado los niveles de satisfacción que se habían deteriorado en la etapa de la pandemia, debido a que centramos la organización en mejorar la experiencia del asociado con la Cooperativa y sus productos. En la Planeación

Estratégica se ha definido la excelencia en el servicio como uno de los ejes estratégicos, trabajando desde el nivel de la cultura de la organización, resumiendo en la siguiente frase: “El servicio no es una moda ni un plan de acción, es una forma de ser”.

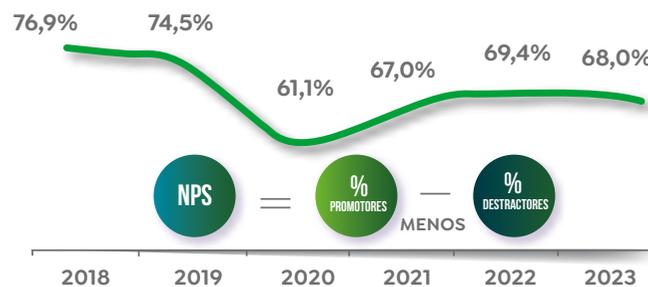
GRÁFICA 15. RESULTADOS POR COMPONENTE



Lo anterior nos ha permitido obtener buenos resultados en el año 2023 y recuperar los niveles de satisfacción de años anteriores, obteniendo un

indicador del 85,3% en satisfacción. Así mismo, el nivel de recomendación (NPS) ha tenido una tendencia positiva, llegando a 68% en el 2023.

GRÁFICA 14. NPS TRANSACCIONAL



4.1.1.5 Confianza

Objetivo de la medición: El Índice de Confianza en la Administración de la Cooperativa, ICA, es un indicador que nos permite conocer qué tan seguros se sienten los asociados sobre la estabilidad de la Cooperativa, mediante la valoración de cinco dimensiones relacionadas con: la evolución en conjunto de la Administración, la búsqueda del beneficio general, la eficiencia en la administración del gasto, la honestidad de los directivos y la contribución al desarrollo.

Resultado general 2023 y por cada componente: Para el segundo periodo del año 2023 se destaca la dimensión de evaluación administrativa al presentar el resultado más alto de las cinco dimensiones con el 87,4%, mientras que las dimensiones Beneficio general y Honestidad obtuvieron el resultado más bajo con el 77,7% y el 77,6% correspondientemente.



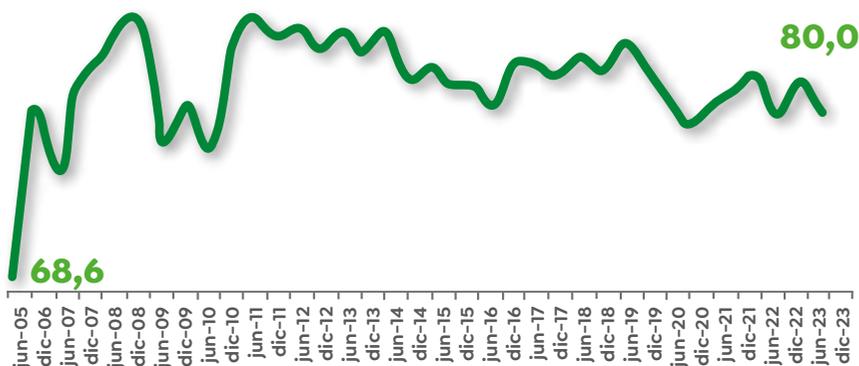
GRÁFICA 15. RESULTADOS POR COMPONENTE



En la medición realizada en diciembre del 2023, el Índice de Confianza en la Administración ICA obtiene un indicador global de 80,0%, presentando un decrecimiento de 2 puntos porcentuales respecto

la medición de junio del 2023 y manteniéndose por encima del resultado presentado en la medición del mismo mes del año anterior.

GRÁFICA 16. ÍNDICE DE CONFIANZA EN LA ADMINISTRACIÓN



Principales conclusiones

A pesar de la disminución en la confianza del consumidor en los últimos años en Colombia, el Índice de Confianza en la Administración de la Cooperativa, ICA, revela que los asociados mantienen un nivel sólido de confianza. Esto indica una fe constante en la gestión de la Cooperativa, demostrando que los asociados perciben que los recursos invertidos están siendo adecuadamente administrados y gestionados. Este nivel estable de confianza sugiere una percepción positiva sobre la estabilidad y la eficiencia en la administración de la Cooperativa, contrastando con la tendencia de disminución en la confianza del consumidor a nivel nacional.

Por otro lado, los asociados han sugerido mejoras en la calidad de los servicios, incluyendo llamadas regulares para informar detalladamente sobre servicios y beneficios, mayor presencia en ciudades pequeñas, mejor atención de asesores, así como una mejora en los canales de información, especialmente a través de WhatsApp. Además, destacan la importancia de la transparencia, eficiencia en procesos y agilidad en la atención. Se menciona la necesidad de fortalecer actividades presenciales, recreación y la difusión de programas, así como establecer alianzas en plataformas de estudio. Estas sugerencias reflejan el deseo de los asociados de recibir un servicio más completo y adaptado a sus necesidades.

4.1.1.6 Programa de Lealtad Coomeva

El Programa Lealtad Coomeva continúa consolidándose con balance positivo a través del reconocimiento por la actuación de clientes, usuarios y asociados bajo sus tres roles: usuario, gestor e inversionista, y la participación en campañas promocionales que estimulan la conexión con los productos y servicios de las empresas del Grupo.

En el 2023 logramos jurídicamente la posibilidad de que todos los clientes y usuarios de las empresas del Grupo puedan pertenecer al Programa automáticamente, sin la necesidad de inscripción previa, cerrando así con más de 415 mil miembros y un



saldo de pinos de más 10.421 millones, representado en un saldo promedio por miembro de 22.000 pinos.

Durante el año se acumularon más de 6.300 millones de Pinos, se redimieron más de 1.700 millones de Pinos, en más de 17.000 redenciones, con ticket promedio de redención por \$100.000, impulsados por el conocimiento y uso ya adquirido de los miembros. Los conceptos de redención preferidos por los miembros durante este año fueron: “Pago de Estado de Cuenta”, “Pago Tarjeta Crédito MasterCard”, “Donaciones Educativas” y “Productos de Recreación”. En esta misma línea, se desarrollaron nuevos conceptos de redención tales como: “pago de CEM Full” y “Pago de Microcrédito” cuyo objetivo principal fue seguir dándole utilidad al pino como moneda y por supuesto, estimular el recaudo en las empresas del Grupo, en un año macroeconómicamente crucial y complejo como lo fue el 2023.

Lealtad para el Sector Cooperativo: En otros proyectos, continuaremos conectados al PEC 2026 impulsando la iniciativa de explotar/experimentar el Programa como nuevo negocio en el marco del Sector Solidario, y para ello, seguiremos desarrollando el plan de trabajo estudiando el posible modelo de negocio con su respectiva arquitectura operativa y tecnológica, riesgos y escenarios financieros.

4.1.1.7 Compromiso con los jóvenes

Este año continuamos con la implementación de la Política de Juventud, la cual busca mayor asertividad en la relación con los asociados jóvenes, identificando una ruta para encaminar propósitos y acciones, desde el Comité Nacional de Juventud se diseñó y ejecutó un plan de acción, del cual se destacan los siguientes resultados por cada una de las líneas:



Línea de acción Promoción del Liderazgo

- **66.839** es la población actual de jóvenes asociados, los cuales representan el **25%** de la población total (262.749).
- **22.828** jóvenes se vincularon a la Cooperativa, con una participación del **58%** respecto al total de las vinculaciones realizadas.
- Durante el año se realizaron cuatro podcasts del Programa Generación sin Límites con un total de **2.135** visualizaciones. Desde el lanzamiento en el año 2022 se cuenta con nueve episodios en los que se han conectado un total de **8.032** oyentes.
- **328** jóvenes participaron en la cuarta y quinta promoción del programa de Liderazgo Extraordinario. Durante los cuatro años de implementación se ha logrado la participación de **758** jóvenes asociados en las seis regionales.
- **571** jóvenes entre los 9 y 17 años participaron en la Red Juvenil Coomeva, con un cumplimiento del **117%** de la meta propuesta.
- Durante el año 2023 se hizo el lanzamiento del Programa Bootcamp, que contó con 431 postulantes, de los cuales 46 obtuvieron beca y 31 se graduaron del proceso de formación en Full Stack. Cuatro (4) de ellos realizaron las prácticas en sus propios emprendimientos, fruto de la formación recibida durante el desarrollo del Programa.
- **1.961** jóvenes participaron en los programas de formación empresarial.

Línea de acción Permanencia en Coomeva

- El producto promedio por joven asociado es de **2.78**.
- **83,4%** de la población de jóvenes cuenta con al menos un producto de la Cooperativa y sus empresas.
- Se logró una retención del **61,2%** de los jóvenes asociados.
- **41.519** asociados participaron en eventos de Recreación y Turismo con un cumplimiento de **179%** en la meta, con una alta participación en las celebraciones del día de los niños.
- **57.791** asociados participaron en los convenios de Recreación y Turismo, del cual 37% fueron hombres y 63% mujeres, con un cumplimiento del **102%** de la meta.
- Se apoyaron **1.961** emprendimientos o empresas de asociados jóvenes, correspondientes al 29% del total de empresas acompañadas (6.802) a través de las actividades de desarrollo empresarial.
- Se desembolsaron **227** créditos entre jóvenes asociados, para creación o fortalecimiento de empresas, con un monto promedio de inversión de **\$33.987.000**.
- **16.102** jóvenes asociados usaron el portafolio educativo.
- **12.718** jóvenes participaron en la Inducción de Asociados en las diferentes modalidades (presencial, en vivo y autoestudio), equivalentes al 47% de la participación total de asistentes.
- **10.837** jóvenes asociados participaron en los programas virtuales para el fortalecimiento de las competencias personales y profesionales.
- 19.796 jóvenes asociados participaron en los programas virtuales de identidad cooperativa.
- **5.223** jóvenes asociados participaron en las conferencias de interés general gratuitas.
- **21.443** jóvenes se beneficiaron con descuentos educativos en instituciones en convenio y obtuvieron ahorros en los costos de matrículas por valor de **\$3.644** millones, presentando un incremento del **34%** frente al año 2022 que fue de **\$2.716**.

Línea de acción Participación Democrática

- De los **836** dirigentes a nivel nacional, **43** son jóvenes asociados, es decir, un **5%** del total de la población dirigencial.
- El **9%** de los asociados que votaron en las elecciones de Representantes de Juntas Zonales en febrero de 2023, son jóvenes de 18 a 35 años. Es decir que, de 3.317 votantes, **306** son jóvenes.

- La Coordinadora del Comité Nacional de Juventud, representante de Coomeva en el Comité Regional de ACI Américas, participó en las seis reuniones virtuales de este organismo en este año. Así mismo ha presentado sus respectivos informes ante el Comité Nacional de Juventud de Coomeva.

4.1.1.8 Compromiso con la equidad de género

En el 2023 el Comité de Género de Coomeva realizó el seguimiento a los resultados de los indicadores de la Política de Género y su plan de acción, en las dimensiones que lo conforman.

Destacamos los siguientes resultados por Dimensión:

Dimensión Gestión y Participación

Se destaca el resultado del sitio web En Equidad, con un total de 243.998 visitas, que corresponde a un cumplimiento del 344%.

En los eventos Generando Reflexión, incorporando enfoque de género, se tuvieron 5.189 participantes, frente a una meta de 4.845, logrando un cumplimiento de 107%.

Tanto el plan de comunicaciones como las campañas para el año 2023 quedaron ejecutadas en un 100%, logrando generar acciones para el posicionamiento de la Política en Equidad de Género de la Cooperativa Coomeva. Las campañas estuvieron activas en redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y Tik Tok.

Se publicaron tres artículos en la revista Coomeva, cuatro artículos en el Blog Coomeva y se produjeron tres infografías sobre el plan acción, logrando una mayor visibilidad de la Política y el plan de acción que se lidera en el Grupo Coomeva.

Dimensión Productos y Servicios

El índice de tenencia de productos y servicios por género fue del **89,4%** para mujeres y del **89,7%** para hombres, mientras que la dinámica de vinculación de asociados fue de **59,1%** mujeres y **40,9%** hombres.

En relación con las actividades de la Fundación Coomeva, **3.411** mujeres participaron en estrategias de apoyo al emprendimiento para la creación y fortalecimiento de empresas, **23.852** mujeres participaron en programas de Fomento y Desarrollo



Empresarial, y **159** mujeres recibieron apoyo de financiación mediante microcréditos.

En las actividades de la estrategia Coomeva Educa este año participaron **68.641** mujeres, frente a una meta de 62.345, logrando un cumplimiento de 103%.

En cuanto a las acciones de Bienestar, 48.539 mujeres participaron en eventos de recreación, frente a una meta de 24.711, logrando un cumplimiento del 196% y 50.608 mujeres hicieron uso de alguno de los convenios y alianzas que tiene el área de bienestar.

Dimensión Laboral

En 2023, nuestro compromiso con la diversidad y la inclusión se tradujo en acciones significativas, enfocándonos en cerrar la brecha identificada en el pilar Valores de la última medición de Cultura. Destacamos la conmemoración del Día de la Mujer, donde reconocimos el liderazgo femenino clave para lograr resultados. Además, avanzamos significativamente en movilidad interna, alcanzando

un 55% al cierre de diciembre, superando nuestra meta del 50%. Estas iniciativas reflejan el impacto positivo en la cultura organizacional, demostrando el continuo compromiso de Cooomeva con la diversidad y la inclusión en el entorno laboral.

Se resalta que los colaboradores conocen que Cooomeva tiene una Política de Equidad de Género y mediante diferentes canales se realizaron campañas para vincularlos a las actividades e iniciativas que lideró el Comité de Género en el 2023.

Se logró divulgar la existencia y la labor del Comité de Convivencia, así como las formas de denuncia y prácticas que podrían ser consideradas como acoso sexual y laboral, para que sean manifestadas en estos espacios. Se difundió la información sobre los canales y medios disponibles para que los colaboradores den a conocer este tipo de situaciones.

Durante la Jornada de Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se logró realizar activación en las oficinas de Bancoomeva del país, posicionando la Política de Género entre colaboradores, asociados y público en general.

Mediante la estrategia “Un Café con el Comité de Género”, se logró el compromiso de las empresas del Grupo para lograr que la Política de Equidad de Género sea transversal a todo el Grupo Empresarial Cooperativo Cooomeva.

4.2 AFIANZAMOS NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO Y LA ÉTICA EMPRESARIAL

En 2023 continuamos con el fortalecimiento del Modelo de Gobierno, dando prelación al interés general sobre el particular, favoreciendo las decisiones basadas en la transparencia, calidad y oportunidad, buscando preservar la unidad de propósito, dirección y control.

4.2.1 Principio Cooperativo: Control democrático de los miembros

Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros, quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones.

4.2.1.1 Gestión democrática

Gobierno: En 2023 la estructura de gobierno de la Cooperativa estuvo representada por 178 estamentos dirigenciales y 1.626 dirigentes en el nivel nacional, regional y zonal. La gobernanza se ejerció con una importante inversión en tiempo de 31.093 horas de gestión, para lo cual se invirtieron recursos por \$9.663 millones. En cuanto a la formación de los dirigentes se invirtieron 20.501 horas académicas en 17 programas, por valor de \$976 millones, los cuales coadyuvaron al logro de los resultados en cada uno de los niveles de la organización.

Asamblea General de Delegados y Juntas: En 2023 se llevaron a cabo 18 juntas zonales de representantes (17 presenciales y una virtual), seis juntas regionales de delegados y dos asambleas, una ordinaria en el mes de marzo y otra extraordinaria en septiembre. Ambas asambleas contaron con un quorum permanente superior al 90% y un nivel de satisfacción de 4,30 en la Asamblea Ordinaria y de un 4,05 en la Extraordinaria.



Sistema de Gestión de la Dirigencia, SGD: En el Sistema de Gestión de la Dirigencia se continuó con la implementación de la plataforma Daruma para el registro y control de las reuniones y las actas, y

seguimiento a indicadores de asistencia y reuniones canceladas. A continuación se presentan los principales resultados:

TABLA 1. RESULTADOS SISTEMA DE GESTIÓN DE LA DIRIGENCIA

Concepto	Principales Resultados
Comités con programación anual de reuniones	100% de cumplimiento en el registro de la programación anual de reuniones.
Asistencia en comités	91,73% promedio acumulado de la asistencia a las reuniones programadas.
Cumplimiento de reuniones	Se ejecutaron 1.382 reuniones durante el 2023 a nivel nacional, regional y zonal para un cumplimiento del 100% de las reuniones programadas.
Auxilio de Conectividad	\$288 millones pagados como auxilio de conectividad a los dirigentes que participaron en las reuniones virtuales de los comités.

TABLA 2. CONTROL DEMOCRÁTICO

2023	PARTICIPACIÓN DE LA DIRIGENCIA
178	Estamentos dirigenciales
1.626	Dirigentes en el país
31.093	Horas de trabajo dirigencial
\$9.663	millones de inversión en la gestión de la Dirigencia

Elección de Representantes a Juntas Zonales 2023-2027: Bajo la dirección del Tribunal de Elecciones y Escrutinios, el 10 de febrero del 2023 se convocó a los asociados georreferenciados en 18 zonas de cuatro regionales (Cali, Medellín, Eje Cafetero y Caribe), para ejercer su derecho de participación en la elección de representantes de cada Zona. Esta se llevó a cabo bajo un sistema de urna electrónica con captura de huella digital, el cual se soportó con una arquitectura tecnológica robusta y segura. A continuación se describen los principales resultados:

- 415 candidatos en 60 planchas
- 7,8% Índice Electoral
- 334 representantes electos
- 3.317 asociados votantes
- Por primera vez votación en urna electrónica

Podcasts Generación sin Límite: Bajo el liderazgo del Comité Nacional de Juventud, a diciembre de 2023 se han producido nueve episodios de este podcast,

con una duración promedio de 38 minutos cada uno, con temas como marketing personal, fake news, emprendimiento e innovación, redes sociales, medio ambiente, entre otros. El episodio de mayor número de reproducciones y oyentes fue la Realidad de las Fake News, con 1.824 vistas. En total se registraron 8.032 visitas a los distintos episodios del programa Generación sin Límite, que se encuentra publicado en Radio Coomeva TV.

4.2.2 Principio cooperativo: Autonomía e independencia

Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa.

4.2.2.1 Gobierno corporativo y gestión ética

Las principales prácticas de gobierno corporativo de Coomeva se encuentran consignadas en el Código de Buen Gobierno Corporativo aprobado por la Asamblea General de Delegados. El Informe Anual de Gobierno Corporativo que se presenta a la Asamblea de Delegados da cuenta del cumplimiento de los estándares de gobierno corporativo durante el ejercicio y de las mejores prácticas implementadas durante 2023.

Se destaca además que Coomeva cuenta con el Código de Ética aprobado por la Asamblea General de Delegados, y con el Comité de Ética, creado en 1998, como órgano encargado de velar por el mantenimiento y respeto del conjunto de normas, principios y valores éticos que la Cooperativa ha establecido como línea directriz del desarrollo de su objeto social y que están plasmadas a lo largo de su Estatuto y los Códigos de Ética, de Buen Gobierno y Electoral y la Política Corporativa de Conflictos de

Interés. Durante 2023 el Comité de Ética efectuó 12 reuniones ordinarias y cuatro extraordinarias, que dan cuenta del cumplimiento de estas funciones. El Comité de Ética, comprometido con la divulgación y despliegue de los principios fundamentales del Código de Ética, continuó con la publicación periódica de artículos sobre esta temática en la Revista Coomeva. El detalle de su gestión se presenta en el informe anual que rinde a la Asamblea General de Delegados.

4.2.2.2 Independencia financiera y económica

TABLA 3. INDICADORES INDEPENDENCIA FINANCIERA Y ECONÓMICA

Indicador	Fórmula	Resultado a diciembre de 2023
Valor apalancamiento propio	Capital social / total del activo	19,7%
Tasa reconocida del apalancamiento propio	Tasa que se reconoció a los aportes sociales en el año 2023	0%
Valor apalancamiento con terceros	Obligaciones financieras / total del activo	0.5%
Tasa reconocida del apalancamiento con terceros	Tasa promedio pagada por deuda financiera en el año 2023	20,39%



4.3 FACILITAMOS LA VIDA

4.3.1 Compromiso con el modelo de servicio y experiencia

Los retos que nuestra organización tuvo que afrontar en 2023, nos permitió ratificar que la competitividad individual de cada una de nuestras empresas no es suficiente en el mercado, y que su integración y enfoque en un nicho de mercado, junto con una experiencia diferencial, nos brindan una ventaja competitiva que ninguna organización del mercado posee y nos permite materializar nuestra promesa de valor, Coomeva “Nos facilita la vida”. Para cumplir con esta visión estratégica, planteamos nuestra ruta de desarrollo táctica y operativa del 2023 en las siguientes etapas e iniciativas:

- 1. Conocimiento y alineación para una Coomeva única:** Continuamos con el reto de alineación estratégica y táctica de las empresas y regionales frente a las metodologías de diseño y medición de la experiencia, a través de mesas y comités de servicio periódicas, las cuales nos permitieron generar espacios de cocreación y nos llevó a una disminución del 18% en el volumen de quejas y reclamos del Grupo Coomeva, el cual

pasó de 19.955 en el 2022 a 17.162 en el 2023. En cuanto al indicador de oportunidad, al cierre del año logramos un cumplimiento del 91,4% incluyendo las empresas Coomeva, Bancoomeva, Coomeva Medicina Prepagada y CEM.

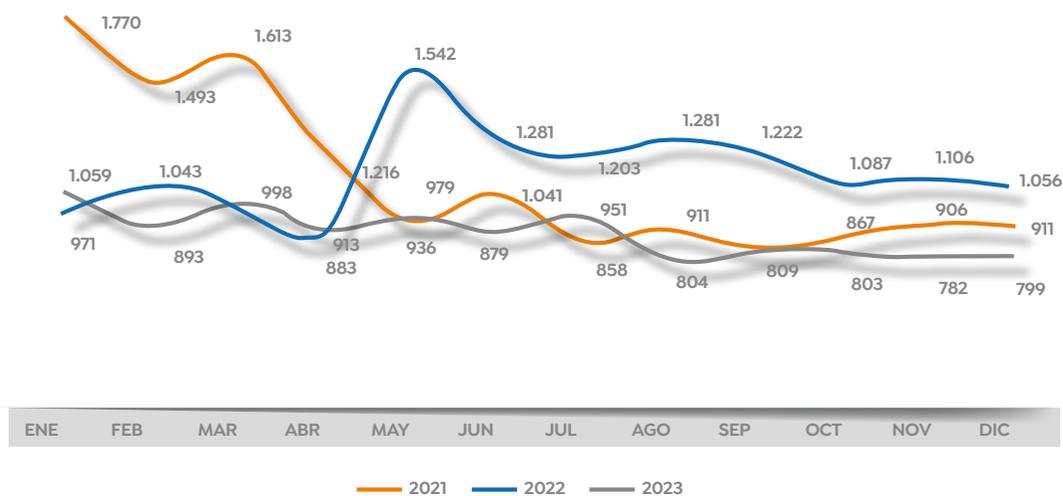
Este año implementamos la Ley 2300 del 2023 “Derecho a la intimidad de los consumidores”, estableciendo canales, horarios y la frecuencia en la que estos pueden ser contactados para realizar gestión de cobranza, comercial o publicitaria.

2. Monitoreo de la experiencia a través del programa de la Voz del asociado: Este nos permite, de manera periódica y consistente, conocer la perspectiva del asociado y experiencia vivida frente a las interacciones que tienen con

la Cooperativa y sus empresas, generándonos insumos para rediseñar los Mapas de Experiencia (Journey Map – JM) de cada programa, producto o servicio y esquemas de resarcimiento. Para ello contamos con diferentes esquemas de monitoreo:

- **Expresiones de asociados recibidas mediante Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes (PQRS):** Fortalecimos acciones en las principales causas de inconformidad (top 3) que, junto con la operación del “modelo de gestión de hallazgos”, el cual, detecta y trata de manera proactiva incidentes de servicio, nos permitió disminuir en un 18% el volumen general de PQR; y en cuanto a la cantidad de Quejas y Reclamos, nos permitió reducir en 21% en el 2023 frente al año anterior.

GRÁFICA 17. VOLUMEN DE QUEJAS Y RECLAMOS DEL GRUPO COOMEVA



- **Voz del Asociado:** Centralización y fortalecimiento del programa de Voz del Asociado, mediante el cual realizamos 54.690 encuestas para medir la experiencia y entender las necesidades de los asociados en más de 25 momentos de verdad, al interactuar con los diferentes productos, servicios y canales de Coomeva. Así, al cierre de diciembre 2023 obtuvimos los siguientes resultados: en NPS relacional de Coomeva (nivel de recomendación) 46,3% (vs 40% del 2022), en satisfacción con la Cooperativa 85,3% (vs 84,5% del 2022) y en satisfacción con la atención brindada por nuestras fuerzas comerciales 93,3% (vs 91,8% del 2022).



GRAFICA 18. NPS RELACIONAL



- Gestión Integral de Oficinas:** Durante el 2023 se realizaron un total de 4.638 mediciones de cliente oculto para los asesores integrales en oficinas, obteniendo un resultado de 3,85 en una escala de 1 a 5 (frente a 3,66 del 2022).
- 3. Diseño de Experiencia:** Nuestro gran enfoque y propósito estuvo basado en la integralidad de la construcción de los mapas de experiencia (JM) para articular el end to end de la oferta de valor con nuestras empresas y la prestación del servicio, de tal forma que el asociado perciba una sola Cooameva. Por esta razón, a partir de las mediciones, definimos los productos y servicios que debían tener un diseño/rediseño de experiencia, tales como la vinculación, la entrega de una oferta multidimensional, fácil de adquirir y de usar con Seguros, Medicina Prepagada, amparos, créditos de la Cooperativa y el Banco.

Experiencia canal de atención WhatsApp:

Diseñamos e implementamos la experiencia en este nuevo canal para la cooperativa, el cual, desde febrero y a diciembre del 2023 realizó más de 20 mil atenciones. Con la habilitación de WhatsApp, hemos logrado fortalecer nuestra presencia digital y facilitar la interacción directa con nuestros asociados.

Gestor Cooperativo: Finalizamos con la fase piloto de 14 gestores a nivel nacional, con una integración de la oferta y una articulación de la prestación del servicio de principio a fin, que nos permitieron iniciar la fase de implementación nacional con la asignación de 120 gestores y una población estimada de 60 mil asociados carterizados. Este

modelo de relacionamiento nos permitirá generar más de 10 mil millones adicionales en facturación en el 2024 y el mejoramiento de los indicadores de permanencia, recaudo y satisfacción. Para ello, durante el 2023 trabajamos en la construcción de los mapas de experiencia, modelos de relacionamiento y experiencia basados en arquetipos y cuadrantes de valor como el CLV (Customer LifeTime Value) construido por el equipo de analítica, que nos permite generar unas concentraciones en poblaciones de asociados. Así mismo avanzamos en las construcciones de dichos modelos de relacionamiento en CRM, los cuales terminaremos de desarrollar y fortalecer en el 2024.

- 4. Cultura de servicio: - Gerentes al frente:** Una estrategia de valor ha sido la implementación de actividades experienciales y que fomentan la empatía de más de 100 líderes a través de la escucha de los asociados con sus expresiones. Se recopilieron más de 90 comentarios, entre oportunidades de mejora, recomendaciones y actividades que nos han permitido elevar la satisfacción con la experiencia en dichos canales.

4.3.2 Desarrollo de servicios desde la Cooperativa

4.3.2.1 Productos y servicios cooperativos

Durante 2023 logramos conectar al 89,8% de nuestros asociados con la amplia propuesta de productos y servicios que la Cooperativa y sus empresas han construido para su beneficio.

Vivienda: En el 2023 facilitamos soluciones de vivienda para 521 asociados con créditos por \$114.875 millones a través del Fondo Social de Vivienda. Desde el 2019, año que inicio el programa, se ha logrado que

5.390 asociados financien el 100% de su vivienda con Coomeva y Bancoomeva, cumpliendo el sueño de tener vivienda propia, con más de \$ 1,16 billones en colocaciones de crédito hipotecario y patrimonial.

GRÁFICA 19. RESULTADOS PROGRAMA VIVIENDA PARA TODOS

	COOMEVA		BANCOOMEVA		ACUMULADOS FSV	
	DESEMBOLSADOS	DESEMBOLSADOS	DESEMBOLSADOS	DESEMBOLSADOS	DESEMBOLSADOS	DESEMBOLSADOS
#CRÉDITOS	2022	2023	2022	2023	2022	2023
	1.252	511	1.380	521	2.632	1.032
\$ MM						
	\$ 79.405	\$ 31.451	\$ 211.900	\$ 83.424	\$ 291.305	\$ 114.875

Credisolidario: En esta línea de crédito se alcanzaron desembolsos por \$17.656 millones, los cuales representan un crecimiento del 24% frente a la cifra del año anterior, donde se otorgaron 2.408 créditos. El saldo de la cartera alcanzó los \$30.464 millones, creciendo un 34% frente al año anterior y cerrando con un índice de cartera vencida del 7,11%.

Crediasociado: El crédito digital de Coomeva alcanzó su tercer año de operación con destacables resultados al lograr una colocación de \$39.448 millones, lo que representó un crecimiento del 276% frente al año anterior. A través de este producto se entregaron 6.308 soluciones de financiamiento. El saldo de la cartera de este producto asciende a \$39.085 millones, lo que supuso un crecimiento del 190% frente al saldo del año anterior. A su turno, el índice de cartera vencida cerró en el 1,99%, valor positivo para una línea de consumo.

Tarjeta Coomeva: En el 2023 se alcanzó una facturación de \$228.712 millones, lo que significa un incremento del 19% frente a la cifra del año 2022. Se consiguió activar 9.958 nuevas tarjetas, gracias a diversas estrategias comerciales, finalizando el año con 49.137 tarjetas activas aptas para tranzar y, sobre esa base se logró que el 33% de esos asociados usen la TAC mensualmente como medio de pago, un 16% más que en el 2022. Se logró incrementar la tasa de uso, gracias a una estrategia de comunicación de ofertas y beneficios presentados regularmente en el boletín oficial de la Tarjeta y fortaleciendo el portafolio con campañas en los servicios y productos propios de la Cooperativa, como Turismo, Recreación, Tienda Coomeva y el Programa Lealtad.



Credimutual: En el 2023 se logró impulsar de manera importante la colocación del crédito, desembolsando 4.506 créditos que representan una cuantía total por \$67.855 millones, cifra que significa un crecimiento del 252% frente a lo desembolsado en el 2022. Este producto tuvo un dinamismo durante el año gracias al mayor impulso y ofrecimiento que se está realizando en toda la red de oficinas de Bancoomeva.

Recreación: En el año 2023 contribuimos al entretenimiento y bienestar de 138.235 asociados y sus familias, quienes confiaron sus momentos de recreación a Coomeva y participaron 997.298 veces de nuestras actividades, percibiendo más de \$9.0000 millones en ahorros gracias a las alianzas y convenios vigentes. A su turno, toda esta operación significó ventas por más de \$10.700 millones, producto de los

eventos realizados y la participación en convenios, con un crecimiento del 65% en comparación al año anterior.

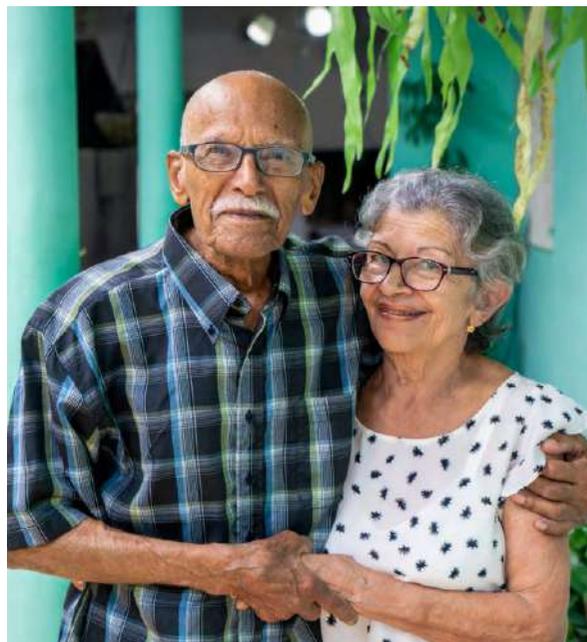
Buscando nuevas formas de facilitar la vida de nuestros asociados centramos esfuerzos en la ampliación de la oferta de productos en los canales digitales, multiplicando las transacciones en la Tienda Coomeva, gracias a una oferta refrescada de productos; presencialmente tuvimos 298.304 usos en eventos zonales y regionales y a través de convenios alcanzamos 698.995 usos adicionales.

Los eventos virtuales permitieron llegar a las zonas apartadas del país y llevar diversión, humor y cultura a nuestros asociados, logrando 165.208 conexiones.

En el 2023, en alianza con la TAC (tarjeta crédito asociado Mastercard) se implementaron los “Jueves de Turismo”, generando beneficios y descuentos a los asociados por valor de \$53.000.000 y movilizandolos a 1.576 pasajeros asociados.

Vida en Plenitud: En el 2023 convocamos de manera presencial a 13.124 asociados y de manera virtual 32.455 asociados, logrando una participación de más de 30.000 asociados y generando 134.745 usos en nuestros servicios.

Nuestro programa Armónica, que se transmite de manera virtual, llegó a todos los rincones del país y acompañó también a nuestros asociados en el



extranjero mediante sesiones con especialistas en salud, coach de vida, deportistas y demás, alcanzando 61.568 conexiones y logrando crecer un 56% respecto al año anterior.

En agosto, el anhelado abrazo entre las diferentes regionales por fin llegó, puesto que se desarrolló con éxito el primer Encuentro Nacional postpandemia de Vida en Plenitud en Antioquia, con la participación de 161 personas de todo el país, donde nos integramos nuevamente mediante sonrisas, recuerdos y momentos que quedaron grabados en el corazón de todos los participantes.

Celebramos el Mes del Adulto Mayor rindiendo un homenaje al talento de nuestros asociados con una muestra virtual gratuita mediante cinco categorías, en la cual logramos 1.603 visitas.

Alianzas: Durante el 2023 se tuvo un estrecho relacionamiento con aliados especialmente del sector salud, mercado y tecnología. El seguimiento de las alianzas registró al cierre del año, 475.563 usos, beneficiando e impactando a más de 94.000 asociados, brindando ahorros por más de \$7.800 millones. Así mismo, durante el año incorporamos nuevas estrategias de comunicación, buscando que más asociados puedan hacer uso de los beneficios que Coomeva gestiona, fortaleciendo especialmente la página web <https://alianzas.cooameva.com.co/> enlace que continuará su proceso de maduración durante el 2024.

Para el año 2024 estamos revisando la estrategia que debemos adoptar dados los constantes giros comerciales que se presentan en el mundo comercial y buscando entender el modelo de alianzas como un complemento a la oferta de valor de la asociatividad.

4.3.2.2 Servicios empresas Grupo Coomeva

Desde las empresas del Grupo continuamos generando una amplia propuesta de servicios para los asociados:

Servicios de salud: Al cierre del 2023, 50.888 asociados y su grupo familiar disfrutaban del servicio de Coomeva Medicina Prepagada en Medicina Integral, 13.531 con Salud Oral y 39.591 asociados estaban protegidos con el servicio de Coomeva Emergencia Médica. Se realizaron aproximadamente 5 millones de actividades asistenciales.

Servicios financieros: Este año en Bancoomeva servimos con gran prioridad a nuestros asociados. Facilitamos créditos y el uso de diferentes productos financieros según sus necesidades (colocación y tenencia) a 203.620 asociados, brindándoles

con ello \$1.9 millones de soluciones financieras. Desembolsamos \$2.3 billones, de los cuales \$1.3 billones se pusieron en manos de nuestros asociados para facilitarles la vida. Nuestro acento y reconocimiento permanente de ser una banca surgida de un grupo cooperativo, nos compromete a fortalecer la relación y beneficio mutuo con los asociados y quienes forman parte de nuestra comunidad financiera. El enfoque del Grupo y de Bancoomeva en que los asociados encuentren valor en los servicios de las empresas de su Cooperativa, y en las sinergias entre ellas, nos llevaron a que al menos 3.4 de nuestros productos fuera útil para cada asociado y hoy los usan (indicador producto promedio por asociado), fruto de nuestro esfuerzo por diversificar y ampliar nuestra oferta hacia sus necesidades financieras individuales.

Servicios de protección: En 2023 se brindaron un total de 96.028 auxilios a nuestros asociados, cumpliendo con la promesa de valor de facilitarles la vida a nuestros asociados. Se evidencia el crecimiento y apoyo en la cobertura de perseverancia, con un incremento del 22%, presentando un total de 5.258 auxilios y un valor pagado de \$277.171 millones. Así mismo el amparo por incapacidad temporal registró un incremento del 17%, con un total de 8.219 auxilios y un valor pagado de \$8.030 millones.

TABLA 4. AUXILIOS FONDO DE SOLIDARIDAD Y AUXILIO FUNERARIO

Auxilios del Fondo de Solidaridad y del Fondo de Auxilio Funerario				
Tipo de Auxilio	2022		2023	
	Asociados Beneficiados	Monto Auxilios	Asociados Beneficiados	Monto Auxilios
Fondo de Solidaridad	\$ 34.612	\$ 326.758	39.591	\$ 404.685
Perseverancia	\$ 4.282	\$ 222.501	5.258	\$ 277.171
Anticipo de Perseverancias	\$ 65	\$ 2.254	11	\$ 379
Auxilio Muerte Asociado	\$ 205	\$ 7.031	188	\$ 6.583
Incapacidad Temporal	\$ 7.039	\$ 6.425	8.219	\$ 8.030
Auxilio por Incapacidades Permanentes	\$ 70	\$ 1.637	99	\$ 2.962
Auxilio Funerario Asociado	\$ 542	\$ 3.632	573	\$ 4.192
Devolución por Retiro Asociado	\$ 12.424	\$ 45.888	14.138	\$ 61.362
Desempleo	\$ 2.952	\$ 11.778	3.120	\$ 13.076
Renta Medicamentos	\$ 677	\$ 82	1.197	\$ 154
Coberturas Adicionales	\$ 6.356	\$ 25.530	6.788	\$ 30.776
Fondo de Auxilio Funerario	\$ 4.745	\$ 22.985	4.581	\$ 24.514
Gastos Funerarios Familiares Adicionales (Fondo de Auxilio Funerario)	4.623	22.276	4.455	\$ 23.729
Coberturas adicionales	122	709	126	\$ 785
Otros Pagos (*)	31.473	18.741	51.856	\$ 24.858
Total	70.830	368.484	96.028	454.056

Seguros: En el año 2023 generamos valor mediante la prestación de servicios a 56.514 asegurados, siendo atendidos por siniestros 16.733 y en asistencias 39.781 asociados y clientes, protegiendo sus riesgos personales y patrimonio en \$80.779 millones. Cerramos el año con 803.365 pólizas de seguros vigentes

En el ramo de desempleo se presentaron 1.088 siniestros con un valor reclamado por \$3.726 millones. Por su parte la póliza de Vida Grupo que ampara los créditos de Cooameva y Bancoameva alcanzó un valor en indemnizaciones de \$12.575 millones en 297 siniestros atendidos.

Servicios de la Fundación:

Hemos fortalecido nuestro modelo de desarrollo empresarial, por lo que en 2023 apoyamos a 2.891 empresas en fase de creación (de 0 a 36 meses), aportamos al fortalecimiento de 4.001 y la generación de 6.921 empleos. En lo que respecta a los programas de acompañamiento, durante 2023 se brindaron más de 1.760 horas de asesoría empresarial en diferentes áreas de gestión, a través de la red de más de 70 consultores a nivel nacional. Acompañamos 1.292 empresas a través de microcrédito por un monto de \$26.844 millones, financiando capital de trabajo, insumos y materiales para la materialización de sus sueños empresariales.

Se realizaron talleres y conferencias en marketing y ventas, planeación financiera y formación enfocadas en herramientas de innovación y eficiencia empresarial. Es así como se lograron más de 40.100 participaciones



de asociados. Es de resaltar que la plataforma de formación empresarial Virtual Edufundación atrajo en 2023 más de 22.000 participaciones de los asociados, los cuales se interesaron por contenidos de marketing y ventas principalmente. Estas iniciativas de eventos y programas fueron propios de la Fundación Cooameva, otros en sinergia con las empresas del Grupo Cooameva y en alianza con diferentes entidades del ecosistema empresarial como Cámaras de Comercio, Universidades, Confecoop, Endeavor, a2censo, entre otras.

TABLA 5. RESULTADOS FUNDACIÓN COOMEVA

INDICADOR	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Participantes asociados	22.769	25.719	29.708	40.562	46.096	55.160	54.654	40.166
Empresas apoyadas en fase de creación	524	572	709	848	1.240	1.730	2.113	2.891
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	1.139	1.308	1.582	1.865	2.571	3.185	4.001	3.911
Empleos reportados por las empresas en fase de creación	2.315	2.454	3.147	3.879	3.353	5.067	6.208	6.921
Monto de créditos desembolsados (\$MM)	17.162	17.840	17.599	23.021	16.495	25.688	26.844	12.100
Empresas apoyadas con microcrédito	1.046	1.202	1.172	1.369	1.179	1.339	1.292	489

TABLA 6. INDICADORES HISTÓRICOS DE LA FUNDACIÓN COOMEVA

Indicadores históricos Fundación Coomeva 2003-2023	
Indicador	Acumulado 2003 - 2023
Asociados en formación empresarial	620.783
Participantes no Asociados	91.893
Total de participantes	419.537
Empresas Creadas	14.608
Empresas Fortalecidas	28.473
Empleos Generados	54.046
Monto de créditos desembolsados - \$MM	225.071
Número de créditos desembolsados - (#)	6.570
Empresas Apoyadas con Microcrédito	13.546

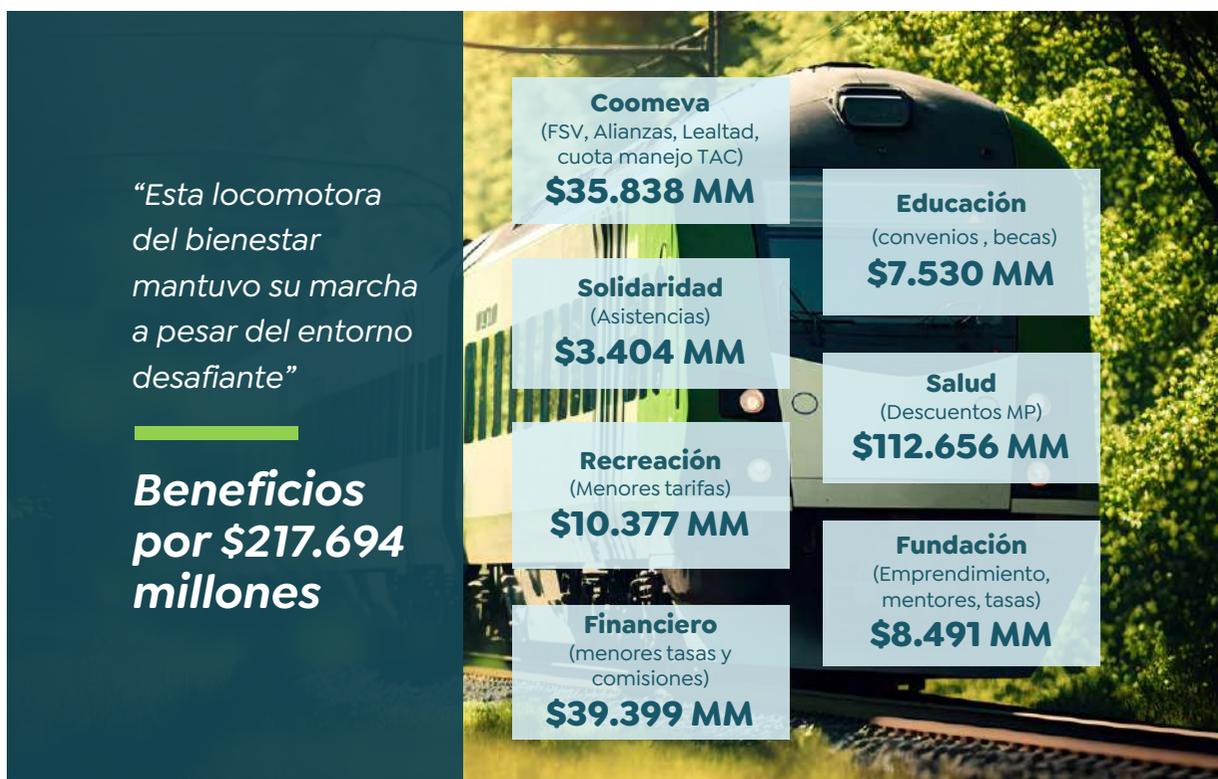


En 2023, la Fundación Coomeva cumplió 30 años de apoyo y servicio a la comunidad de asociados emprendedores de la Cooperativa Coomeva, mostrando resultados significativos:

4.3.3 Beneficios para el asociado

En el 2023 la locomotora de bienestar social que es la Cooperativa siguió generando beneficios a los asociados por \$217.694 millones a través de sus empresas y servicios desde la Cooperativa, entre los que se resaltan los descuentos en Medicina Prepagada, los cuales alcanzaron los \$112 mil millones.

GRÁFICA 20. BENEFICIOS PARA EL ASOCIADO



4.4 CRECEMOS CON NUESTRA GENTE

4.4.1 Principio cooperativo: Educación, formación e información

Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas.

4.4.1.1 Educación

Formación de la Dirigencia: En 2023 los dirigentes de Coomeva invirtieron 20.501 horas de formación académica, en 17 programas por valor de \$976 millones, los cuales coadyuvaron al logro de los resultados en cada uno de los niveles de la organización.



Durante el año, 758 dirigentes participaron en los programas de formación dispuestos para este grupo. Se destaca la participación en el programa Saber Coomeva y el programa en alianza con la Universidad ICESI “Oratoria y Presentaciones Efectivas”, el cual tuvo por objetivo ofrecer a los participantes las herramientas necesarias para realizar discursos y presentaciones convincentes en cualquier escenario, principalmente en los espacios de construcción colectiva como los comités, juntas y asamblea. Así mismo, el programa buscó fortalecer la capacidad de comunicación, desarrollar competencias en asertividad y efectividad en la vida, el trabajo y el rol directivo.

Educación para asociados

Bajo la estrategia “Edúcate con Coomeva”, la cual busca dar a conocer el portafolio integral de educación que Coomeva ha diseñado para los asociados y su grupo familiar, con el fin de facilitar el acceso a la educación y disminuir los índices de deserción mediante soluciones académicas y económicas, en 2023 logramos fortalecer la oferta educativa a través de las instituciones educativas, convenios de descuento en matrículas, financiación, becas y ahorros, entre otros.

Participantes en procesos educativos: 138.406 asociados y sus familias participaron en los diferentes programas educativos, con un cumplimiento del 115% de la meta de participantes, de los cuales 71.332 (52%) corresponden a los programas para la formación en Identidad Cooperativa y 67.074 (48%) a los programas para el Fortalecimiento de las Competencias Personales y Profesionales. Se ejecutaron 712 eventos educativos, 108 (15%) en modalidad presencial y 604 (85%) en modalidad virtual.

Convenios educativos: Al cierre de 2023 hay suscritos 113 convenios con instituciones de educación, de los cuales 85 son instituciones de educación superior, 20 instituciones de idiomas y 8 de servicios educativos (Instituciones para el Trabajo y el Desarrollo Humano, colegios y plataformas educativas). A través de estos convenios se generaron ahorros por \$3.644 millones en las matrículas de 21.443 asociados y sus familias, para un cumplimiento del 122% y 104% respectivamente.

Becas: Al cierre de 2023 beneficiamos a 696 estudiantes con becas que se encuentran activas en nuestros diferentes programas, desembolsando \$2.685 millones. Desde el inicio de los programas, en 2006, hemos beneficiado a 16.080 asociados y sus familias por un valor de \$68.710 millones adjudicados.

Así mismo, en 2023, se lanzó el nuevo programa de Becas de Excelencia Académica Coomeva, el cual otorga becas para educación superior en el nivel de pregrado y posgrado por un periodo de dos semestres, y auxilios educativos para la compra de útiles o uniformes escolares para asociados con hijos en educación básica y media. Con este programa se busca ampliar la cobertura a más beneficiarios con mérito académico; es así como en la convocatoria 2023 se adjudicaron 250 nuevos cupos para educación superior por valor de \$1.392 millones y 221 beneficiarios en educación básica y media por un valor de \$128 millones para útiles escolares o uniformes. Con el nuevo programa de Becas de Excelencia Académica se reactiva el otorgamiento de ayudas en el nivel de básica y media y posgrado, las cuales no se entregaban desde 2018.

Por otra parte, destacamos que desde 2006 Coomeva apoya a instituciones educativas especiales dedicadas a la formación y cuidado de niños en situación de discapacidad cognitiva y física. En el año 2023, a través de cuatro de estas instituciones, se apoyaron 261 niños, por un valor de \$261 millones.

Bootcamps, Talento Digital Coomeva: En 2023 inició el programa tipo bootcamp de Desarrollador Web, en alianza con PROtalento, ofreciendo becas del 60% a 46 asociados e hijos de asociados, con un beneficio total de \$230 millones. El 2 de noviembre, 31 talentos digitales, correspondiente a un 67%, se graduaron, cumpliendo con todos los requisitos en un periodo de siete meses.



Una vez concluida la formación técnica, 28 de los 31 jóvenes graduados (90%) han avanzado en la etapa de formación para la empleabilidad, donde se busca potenciar sus habilidades y conocimientos técnicos adquiridos. En esta fase: 24 talentos se encuentran en proceso de emplearse y cuatro emprendieron. Tres jóvenes, gracias a que ya contaban con un trabajo, no continuaron con la fase de empleabilidad.

Créditos educativos: En el 2023 rediseñamos nuestra oferta de créditos educativos, pasando de cuatro a dos líneas de créditos (Educar Tradicional y Educar Rotativo). Este año financiamos la educación de nuestros asociados y su grupo familiar, a través de 4.889 créditos por \$25.502 millones, para un cumplimiento del 155%, superando el máximo histórico de 16.000 millones del 2019 y un crecimiento del 94% frente a lo colocado el año inmediatamente anterior. Estos créditos contaron con beneficio de tasa compensada para el asociado, accediendo así a una de las tasas más bajas del mercado, tanto en las líneas de crédito como en las tarjetas crédito Visa y Mastercard. El beneficio de la tasa compensada ascendió a \$1.218 millones en 2023, para un total entregado desde el 2018 de \$3.753 millones.

Ahorro con destino a educación: Al cierre de 2023 se cuenta con 44 Planes de Ahorro Programado, PAP, con una cuota promedio mes de \$567.621 pesos.

Ahorro educativo con protección: Durante 2023 se abrieron 167 planes educativos, con una cuota promedio mes de \$851.375 pesos.

Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario, PESEMS: Bajo el liderazgo del Comité Nacional de Educación, desde febrero de 2023 se desarrolló un plan de trabajo que ayudó a organizar, planificar y ejecutar las actividades para la actualización del PESEMS y la definición de la ruta de mejoramiento institucional.

El PESEMS, requisito establecido en la Directiva 031 del Dansocial y el Ministerio de Educación Nacional, es la carta de navegación que nos orienta hacia



la excelencia en nuestra oferta educativa; es la guía para desarrollar y cumplir con los objetivos educativos propuestos en Coomeva el cual, de la mano de la ruta de mejoramiento continuo y con base en la Guía 34 del Ministerio de Educación, nos lleva por el camino de la calidad en la gestión educativa. En el ejercicio de autoevaluación de la gestión educativa en Coomeva participaron 159 integrantes de los 23 comités zonales y regionales de educación, resultado que nos permitió diseñar el Plan de Mejoramiento Institucional al 2026.

4.4.1.2 Identidad Cooperativa

En 2023 se finalizó el proyecto Identidad Cooperativa, iniciado en 2020, y cuyo propósito era incrementar y profundizar en los grupos de interés de Coomeva el entendimiento, apropiación y vivencia de que somos un grupo empresarial que piensa y actúa basado en la filosofía y el modelo cooperativo.

Este año, el proyecto definió y creó las condiciones para que dicho propósito siga siendo gestionado de forma permanente en la operación, trascendiendo la temporalidad del proyecto. Para ello, se establecieron las acciones que deben ser ejecutadas dentro del Macroproceso de Identidad Cooperativa y los dos procesos que lo componen: Educación y Cultura Cooperativa, y Apropiación de la Identidad Cooperativa.

El proceso de **Educación y Cultura Cooperativa** se enfoca en fortalecer el entendimiento, apropiación y vivencia de los principios cooperativos en los grupos de interés de Coomeva, para lo cual contempla el diseño y desarrollo de acciones educativas enmarcadas en las mallas curriculares para asociados, colaboradores, dirigentes y directivos; acciones de comunicación para asociados y público externo articuladas en un Plan de Comunicaciones; y acciones de cultura para colaboradores, en el marco de un Plan de Cultura. Los principales logros en estos frentes fueron:

- **Mallas Curriculares:** Se finalizó la implementación del primer ciclo de la malla curricular para asociados (espacios formativos de sensibilización y conocimiento), incluyendo el rediseño de la Inducción (Soy Coomeva en sus tres modalidades), la Reinducción (Bingo Cooperativo), y seis nuevos espacios formativos en distintas modalidades: Cursos virtuales, talleres y webinars. Así mismo, se lanzó un nuevo curso para colaboradores, centrado en la relación entre el servicio y la identidad cooperativa.
- **Plan de Comunicaciones Cooperativas:** Se establecieron las acciones por ejecutar durante los próximos dos años, articuladas en dos líneas: sensibilización sobre el cooperativismo y pedagogía sobre Coomeva; además se definió el concepto gráfico que unificará todas estas acciones.
- **Plan de Cultura Cooperativa:** Se definieron y socializaron los comportamientos mediante los cuales los colaboradores evidencian su identidad cooperativa, a partir de los atributos establecidos en el Modelo de Liderazgo. Además, se realizaron



distintas campañas de movilización en torno al aniversario de Coomeva y el Día Internacional de las Cooperativas.

Por su parte, el proceso de Apropiación de la Identidad Cooperativa busca definir y desplegar lineamientos transversales que permitan la vivencia de los principios cooperativos en los procesos, productos y servicios del Grupo Coomeva. Para ello, en 2023 se definió una metodología para construir la Política Corporativa de Identidad Cooperativa, de manera participativa con las distintas gerencias corporativas.

Esta Política establecerá la forma en que cada uno de los principios cooperativos debe ser aplicado en Coomeva. Por tanto, permitirá traducir el concepto

general de identidad cooperativa a acciones específicas pertinentes para Coomeva, concretas y medibles, así como identificar acciones que deben fortalecerse o que no se están realizando.

Finalmente, es de resaltar que continúa el cumplimiento de las metas establecidas para el Índice de Apropiación de Identidad Cooperativa, el cual nos permite cuantificar los avances en este imperativo estratégico tanto para asociados como para colaboradores, a partir de distintos tipos de indicadores tomados de mediciones ya existentes. En 2021 se estableció la línea de base y se definieron metas para los años siguientes. A continuación, se muestran los resultados de los años 2022 y 2023:

TABLA 7. RESULTADOS DEL ÍNDICE DE APROPIACIÓN DE IDENTIDAD COOPERATIVA

	2021		2022		2023		
	Línea Base	Meta	Real	% Cumplimiento	Meta	Real	%
Asociados	77,29%	77,81%	79,33%	102%	78,82%	79,62%	101%

Los principios cooperativos son las directrices mediante las cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores. Por ello desde Coomeva hemos

realizado el ejercicio de expresar cómo vivenciar en la práctica estos principios cooperativos, a través de la siguiente gráfica:

GRÁFICA 21. PRINCIPIOS COOPERATIVOS EN LA PRÁCTICA



4.4.1.3 Centro del Pensamiento Coomeva

Con el objetivo de recoger la memoria institucional de Coomeva, así como promover el conocimiento y valoración del cooperativismo, el Centro del Pensamiento Coomeva enfoca sus estrategias en tres grandes dimensiones, una expositiva, otra de archivo y consulta, así como otras acciones especiales de construcción y difusión del pensamiento cooperativo.

Dimensión expositiva: En 2023 el Centro del Pensamiento recibió un total de 4.245 visitantes: 3.708 asociados (87%), 342 colaboradores (8%) y 195 externos (5%). El 93% de estos visitantes accedieron virtualmente. Por su parte el sitio web del Centro del Pensamiento tuvo un tráfico de 58.920 visitas, 63% más con respecto a 2022.



Dimensión de archivo y consulta: Al cierre de 2023 contamos con 1.741 usuarios registrados en el Centro de Documentación Virtual, así como un acervo documental compuesto por 2.571 libros, revistas, artículos, ponencias, tesis, videos, entre otros. De la misma forma, durante 2023 el sitio web tuvo un tráfico de 67.243 visitas en el año, lo cual representa un aumento del 6% frente al año anterior.

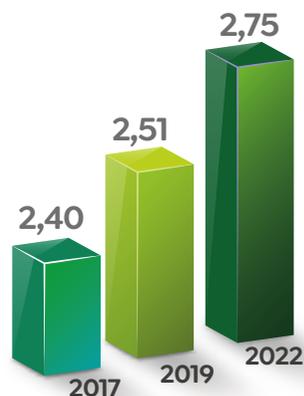
Otras acciones: Boletín Visión Cooperativa. Continuamos con la publicación de este boletín virtual trimestral, construido con el apoyo de CIRIEC

Colombia (entidad de investigación académica en torno a la economía solidaria), y con el cual difundimos las principales novedades del Centro de Documentación Virtual.

4.4.1.4 Cultura corporativa del recurso humano

A partir de la medición de cultura realizada en el año 2022, durante el 2023 desarrollamos acciones claves para el cierre de brechas y la gestión del modelo de cultura, apalancado en sus cinco pilares (Servicio, Logro, Innovación, Talento, Valores) y articulado siempre con la estrategia de la organización, buscando promover en nuestros colaboradores los comportamientos deseados para el logro de las metas definidas.

GRÁFICA 22. MEDICIÓN DE CULTURA



Nuestra última medición de cultura fue realizada en el año 2022, en donde logramos una mejora importante frente a la medición anterior, con un resultado de 2.75 que nos indica que contamos con una cultura que habilita de manera efectiva la estrategia y se convierte en una de nuestras principales ventajas competitivas. Sin embargo, y frente a los diferentes cambios organizacionales que hemos vivido, desde finales del 2023 iniciamos la implementación de un proceso de repotencialización de la cultura actual, que hemos denominado Cultura 2.0, logrando que esta apalanque de manera efectiva la transformación hacia una organización centrada en el asociado, alineando a los colaboradores bajo una nueva estructura y con una clara orientación hacia la consecución de mejores resultados, tanto actuales como futuros.



Durante el 2023 continuamos fortaleciendo la Identidad Cooperativa mediante diversas iniciativas. En el marco del proyecto, avanzamos en los procesos de Apropiación y Educación y Cultura Cooperativa para fortalecer los principios cooperativos en toda la organización.

Entre las iniciativas se implementó un concurso entre nuestros colaboradores, quienes realizaron videos ilustrativos demostrando cómo aplicar en el día a día los comportamientos del modelo de liderazgo. Además, celebramos el Día Internacional de las Cooperativas con la Copa de Orgullo Cooperativo 2.0, enfocada en el desarrollo sostenible, donde contamos con la participación de 211 colaboradores, generando al final cinco ganadores y un campeón de la Identidad Cooperativa. Así mismo, desarrollamos el programa formativo de Servicio e Identidad Cooperativa, impactando a 4.253 colaboradores, utilizando nuevas metodologías de aprendizaje y ambientaciones desde el metaverso.

Dada la importancia que nos merece el fortalecimiento de los conocimientos, habilidades y competencias de nuestros colaboradores, durante el año 2023 se implementaron programas de desarrollo donde logramos más de 7.000 horas de formación con más de 5.000 participantes en total para el Grupo Coomeva, incluyendo las escuelas de desarrollo: Comercial, Liderazgo, Servicio y Analítica y Transformación Digital, donde se desarrollan habilidades de forma integral a través del aprendizaje individual y colectivo a líderes, colaboradores y fuerza comercial. Así mismo, invertimos más de \$219 millones en subsidios educativos como apoyo al crecimiento profesional de más de 100 colaboradores y a la generación de valor en nuestros procesos, mediante la aplicación de los nuevos conocimientos adquiridos.

En cuanto a los avances en temas de innovación, recordemos que nuestro ecosistema ha venido operando desde el 2019, en donde, sin duda, el 2023 ha sido el año más retador en términos de generación de resultados.

Este año logramos una inversión corporativa de más de \$340 millones, movilizar a más de 1.400 colaboradores entre eventos y formaciones y llegar a un producto mínimo viable con la nueva plataforma para colocación de planes de salud de Medicina Prepagada, de manera 100% digital.

Realizamos la tercera versión de la Feria de Innovación, cuyas temáticas principales fueron: 1) Disrupción Digital, 2) Emprendimiento Corporativo y 3) Liderazgo en caos e incertidumbre, con más de 1.400 colaboradores conectados en los diferentes espacios generados: conferencias, muestras empresariales y talleres de formación, con importantes empresas invitadas como Amazon, Calzadodo, Enervit, Compensar, entre otras.

Así mismo, y buscando acercar a nuestros colaboradores a herramientas y conocimiento actualizado, durante el 2023 realizamos la certificación en Disrupción Digital con The Valey en Chile. Fueron 12 horas de formación en temas como, Big data, inteligencia artificial, robot as a service, aplicaciones IoT, Industria 4.0, entre otros, logrando un total de 39 colaboradores certificados y siendo la empresa que más colaboradores participantes tuvo durante toda la certificación.

Comprometidos con tu felicidad

En Cooameva y nuestras empresas brindamos condiciones laborales seguras y saludables, remuneración competitiva, políticas salariales y de

contratación transparentes, beneficios adicionales y reconocimientos. Los principales logros obtenidos en este aspecto en 2023 fueron:

TABLA 8. RESULTADOS DE CONDICIONES LABORALES

	Medida	2023
Gastos de personal (millones)	\$	403.606,8
Bolsa de beneficios (millones)	\$	18,014,6
Colaboradores beneficiados	N.º	5.311
Beneficios extralegales	Medida	
Beneficios por apoyo económico: Alimentación, vivienda, transporte y educación (millones)	\$	6.609,0
Beneficios por Protección, salud y seguros (millones)	\$	6.436,1
Beneficios por Bienestar y balance vida / labor (millones)	\$	3.808,1
Beneficios por ahorro e inversión: Cooperativa, Fiducia y Fecooameva (millones)	\$	1.161,2
Programa de Bienestar	Medida	
Actividades realizadas	N.º	52
Colaboradores beneficiados	N.º	5285
Satisfacción	%	94,5%
Plan de apoyo al retiro	Medida	
Colaboradores atendidos	N.º	363
Satisfacción con el programa	%	85%

*Nota: Valor proyectado a 12 meses con información real de 11 meses.

Multiplicamos tu orgullo

Fortalecimos la identidad cooperativa en los colaboradores mediante el compromiso hacia los valores cooperativos y corporativos, y movilizamos el modelo de cultura organizacional como apalancador

de la estrategia, enfocando los esfuerzos en actividades que movilicen los pilares de nuestra cultura con foco en el servicio como ADN de nuestra organización. Los principales logros obtenidos en 2023 fueron:

TABLA 9. INDICADORES DEL MODELO DE CULTURA ORGANIZACIONAL

Indicador	Medida	2023
Índice de cultura actual	N.º	2,75 (Medición 2022)
Índice de cultura requerida	N.º	2,71 (Medición 2022)
Índice de Cultura Compuesto	%	64%*
Colaboradores participantes en el Programa de Reconocimiento	N.º	902
Total, insignias entregadas en reconocimiento	N.º	6.349
Horas de formación en servicio (Horas Hombre)	N.º	2.342.984 horas hombre – 1.054 horas netas
Colaboradores con formación en Servicio	N.º	2.224
Índice Ambiente Laboral Grupo	%	84,4 (Medición 2021)

*Resultado al trimestre III del 2023. En proceso la medición al cierre de 2023 por resultados financieros.

Ecosistema de innovación

A continuación, presentamos los resultados de índices e indicadores de innovación para el 2023, considerando sus focos principales: Cultura, gestión del conocimiento y el desarrollo del portafolio de retos de innovación.

TABLA 10. INDICADORES DE INNOVACIÓN

No.	Índice	Descripción	Fórmula	2023
1	#Retos Desarrollados	Cuantificar los retos ejecutados en el año bajo la metodología de innovación	Total, retos ejecutados en el año	1 MP 2 BCO 3 COOMEVA 1 CORPO Total:7
3.1	Dedicación Recursos [Horas]	Cuantificar las horas de los recursos definidos para Innovación	Total, horas Gestor, Cocreadores, Diseñador, Desarrollador (suma todas las actividades)	+5.200 Horas (Un reto tuvo dedicación 100% de 3 personas por 8 meses)
3.2	Dedicación Recursos [Dinero]	Cuantificar los costos de los recursos definidos para Innovación	Total, costos recursos	+340 MM
4	Prototipos Realizados	Medir el número de prototipos realizados en los retos de innovación	Total de prototipos realizados	+10
9.1	Plan de Formación [Horas]	Medir las horas de formación en innovación a los colaboradores del Grupo Coomeva	Total horas de formación	+ 9Horas +39 Colaboradores *Membresía Relacional
9.2	Plan de Formación [Cobertura]	Medir el porcentaje de cumplimiento de colaboradores capacitados según la población definida	Promedio formaciones realizadas [Total colaboradores capacitadores / Total colaboradores meta] * 100	100%

Promovemos tus oportunidades

En Coomeva ofrecemos a nuestros colaboradores oportunidades para crecer y aprovechar las opciones de movilidad laboral en cada una de las empresas del Grupo, además de realizar acciones en pro de desarrollar y potenciar los atributos o competencias que impulsen el crecimiento profesional y personal de nuestros colaboradores, a través de programas de gestión del talento. Los principales logros obtenidos en 2023 fueron:



TABLA 11. RESULTADOS DE GESTIÓN DEL TALENTO

	Medida	2023
Índice de movilidad interna (Sin comerciales)	%	55%
Inversión en capacitación colaboradores Grupo (millones)	\$	1.706.201.041
Horas de capacitación invertidas colaboradores (Horas hombre)	N.º	69.476.458 horas hombre - 7.117 horas netas
Promedio mensual colaboradores capacitados	N.º	372
Subsidios educativos (millones)	\$	\$ 219.061.334
Horas de capacitación a la fuerza comercial (Horas hombre) – Escuela Comercial	N.º	36.812.522 – 8.436 horas
Nro. colaboradores fuerza comercial formados	N.º	4.364
Identidad cooperativa		
Colaboradores formados	N.º	3.609
Horas de formación colaboradores (Horas hombre)	N.º	7.218
Procesos de selección realizados	N.º	1.832
Volumen de movilidad Interna		
Movilidad Horizontal (cambios laborales).	N.º	344
Volumen de movilidad Interna		
Movilidad Vertical (Ascensos)	N.º	309

Impulsamos tu liderazgo

En Coomeva hemos fortalecido las competencias de los líderes para que logren inspirar y llevar a sus equipos de trabajo a alcanzar su máximo potencial como persona y cumplimiento de los objetivos organizacionales: Los principales logros obtenidos en 2023 fueron:



TABLA 12. RESULTADOS DE DESARROLLO DE LIDERAZGO

	Medida	2023
Escuela de Liderazgo Corporativa		
Colaboradores en el programa (focos líderes)	N.º	460
Horas de formación colaboradores	N.º	36.800 horas hombre -80 horas netas
Inversión (millones)	\$	\$362.591.780
Movilidad Altos Potenciales	%	34%
Índice de Liderazgo	N.º	4.67



Indicadores Capital Humano

A continuación presentamos algunos de los resultados de indicadores para el 2023:

TABLA 13. INDICADORES DE CAPITAL HUMANO

Datos demográficos	2023
Hombres	35,3%
Mujeres	64,70%
Antigüedad promedio	6,7
Edad promedio de los colaboradores	36,8
Gestión Administrativa del Capital Humano	
Total, Ahorros y eficiencias	\$ 19.503
Recobro de Incapacidades	\$ 2.547
Depuración de Deuda Presunta (Fondos Pensión)	\$ 448
Depuración Deuda Presunta (ARL+EPS+CCFAM)	\$ 120
Indicadores de Nómina y Seg. Social	
Porcentaje de recobro de cartera incapacidades	85.66%
Indicadores del proceso Selección	
Índice de rotación	2,67
Indicadores de Ausentismo	
Índice de Ausentismo (Frecuencia)%	1,0
Índice de Ausentismo (Severidad) días	2,0
Pasivo Vacacional	
Total, Pasivo Vacacional (días)	77.748
Total, Pasivo Vacacional (\$)	\$ 11.837



5

**GESTIÓN DIMENSIÓN
EMPRESARIAL**

5 Gestión DIMENSIÓN EMPRESARIAL

Es importante recordar que Coomeva es la matriz de un grupo empresarial y en la administración de sus activos se comporta como un portafolio de inversiones, con inversiones empresariales, inversiones de tesorería administrando los recursos de los fondos mutuales, inversiones inmobiliarias y el desarrollo de la comunidad de asociados.

En cuanto a los resultados empresariales, si bien se esperaban resultados negativos o menores al 2022 (similar al comportamiento económico mundial y nacional), en general todas las empresas del Grupo Coomeva terminaron con resultados positivos. En el caso de los fondos se lograron rendimientos por cerca de \$450.000 millones duplicando el presupuesto del año (\$233.000 MM).

GRÁFICA 23. PORTAFOLIO ADMINISTRADO POR LA COOPERATIVA



(*) Otros activos por \$169 mil MM para completar los \$5,7 billones (CxC vinculados, mejoras propiedad ajena, otros activos)

5.1 DEMOCRATIZAMOS LA RIQUEZA

5.1.1 Principio cooperativo: Participación económica de los asociados

Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte de ese capital es propiedad común de la cooperativa.

En las cooperativas el capital existe para satisfacer las necesidades de la gente y está al servicio de los asociados. La propiedad tiene carácter colectivo, puesto que una parte del capital es propiedad común y los asociados, independientemente del monto de su inversión, tienen igualdad de derechos sobre este capital y sus resultados.

5.1.1.1 Resultados de Coomeva Cooperativa

Solidez patrimonial: Altos niveles de capitalización

Cooameva Cooperativa termina el 2023 con un crecimiento muy importante en lo que respecta a recursos administrados, demostrando así el buen resultado de la rentabilización de los activos e inversiones y la confianza que día a día depositan nuestros asociados en la organización.



GRÁFICA 24. CIFRAS DE CRECIMIENTO ÚLTIMOS 18 AÑOS (2005 A 2023)



El excedente alcanzado en 2023 por la Cooperativa es resultado de grandes esfuerzos y estrategias implementadas por la Administración como respuesta al complejo entorno macroeconómico de altas tasas de mercado, mayor costo de vida y bajo crecimiento económico. La movilización de activos y los planes de eficiencia operacional fueron algunas de las estrategias implementadas desde la Cooperativa con la finalidad de mitigar los efectos que trajo en el resultado, el menor desempeño de las empresas del Grupo, producto del contexto macroeconómico y la terminación de la alianza con Christus Health.

Es importante resaltar la confianza que siguen teniendo los asociados en la Cooperativa demostrada en el crecimiento de los recursos administrados, de los fondos y de los aportes, aun en contextos económicos, sociales y políticos tan complicados como los vividos por Colombia en los tres últimos años.

Crecimiento recursos administrados

Los recursos administrados por la Cooperativa en 2023 ascendieron a \$5,8 billones, lo que representa un crecimiento de \$591.000 millones frente a diciembre

de 2022, equivalente al 11,4%; lo anterior se dio como resultado del crecimiento de los aportes sociales, los fondos sociales y mutuales.

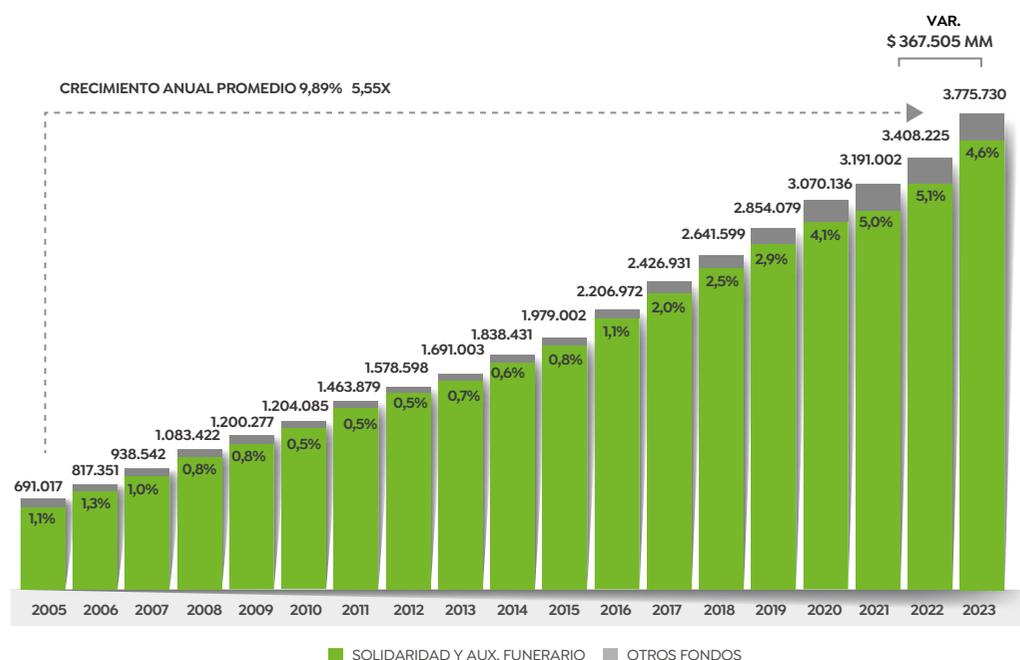
TABLA 14. FUENTES Y USO - CIFRAS EN \$MILLONES

FUENTES		USOS		
Fondos Sociales y Mutuales*	3.900.505	Total Inversiones Fondos Sociales y Mutuales	Inversiones de Portafolio	3.644.839
Otros Pasivos	344.585		Bonos subordinados	255.666
Total Fuentes Pasivas	\$ 4.245.090		Total	3.900.505
Aportes	1.140.594		Inversiones Empresariales	960.513
Adopción por primera vez, ORI y excedentes de ejercicios anteriores	387.426		Propiedades de inversion, Inventarios y P.P.E del fondo de Excedentes	317.455
Reservas y fondos de destinacion especifica	17.939		Cartera de Crédito	397.734
Excedentes del ejercicio	4.982		Otros Activos	168.816
Total Fuentes Patrimoniales	\$ 1.550.940		Caja e Inversiones Portafolio de excedentes	51.008
Total Fuentes	\$ 5.796.030		Total Usos	\$5.796.030

* Incluye el saldo Fondos Sociales y Mutuales por \$3.809.179 MM + el saldo de las CxP por \$131.333 MM

Los fondos sociales y mutuales de la Cooperativa ascendieron este año a \$3,8 billones, creciendo cerca de \$368.000 millones frente a 2022, equivalente a un 10,8%.

GRÁFICA 25. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES - CIFRAS EN \$MILLONES



El 95% de los recursos se concentra en el Fondo Mutual de Solidaridad y Auxilio Funerario, el cual termina el año con un nivel de suficiencia actuarial del 105.45%. El saldo restante está conformado por los fondos de Educación, Recreación, Garantías, Calamidad y los creados en los últimos años como son el Fondo Social de Vivienda, Fondo Social de Movilidad y Fondo

Social Especial Covid-19. Importante resaltar que el crecimiento en la participación de los fondos sociales sobre el total de fondos se da principalmente por el buen desempeño y crecimiento del Fondo Social de Vivienda, el cual tiene un saldo a diciembre de 2023 de un poco más de \$107.000 millones.

TABLA 15. CRECIMIENTO DE LOS FONDOS

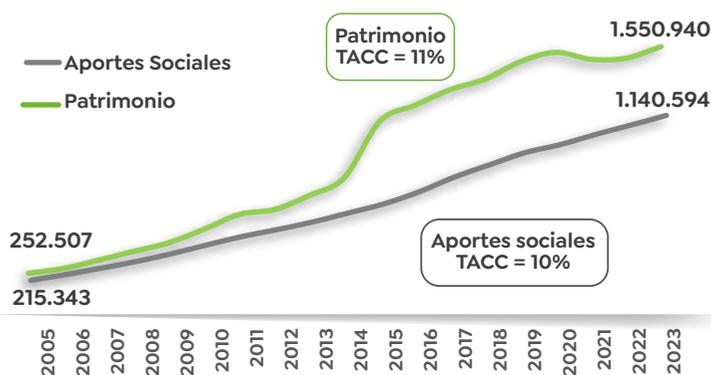
Saldo Fondos Sociales y Mutuales	dic-23	Part %	dic-22	Part %	Crec. %	Var. dic-23 vs dic-22
Fondo Mutual	3.601.229	95%	3.234.411	95%	11,3%	366.818
Fondo Social de Recreación	2.599	0,07%	9.214	0%	-71,8%	-6.614
Fondo de Garantías	11.118	0,29%	11.829	0%	-6,0%	-711
Fondo Social de Educación	32.990	0,87%	34.329	1%	-3,9%	-1.339
Fondo Social de Calamidad	4.037	0,11%	1.744	0%	131,5%	2.293
Fondo Social de Vivienda	106.793	2,83%	100.255	3%	6,5%	6.537
Fondo Social de Movilidad	1.193	0,03%	4.533	0%	-73,7%	-3.339
Fondo Social Especial Covid-19	15.771	0,42%	11.911	0%	32,4%	3.860
Total	3.775.730	100%	3.408.225	100%	10,8%	367.505

Cifras en Smillones

De otra parte, el patrimonio de Coomeva al cierre de 2023 ascendió a \$1,6 billones, creciendo 6.1 veces y 10,61% de manera compuesta frente a diciembre de 2005, gracias al incremento sostenido de los aportes sociales, los cuales representan la fortaleza patrimonial de la Cooperativa.

El capital social, que representa el 74% del patrimonio de la Cooperativa, cerró en \$1,14 billones, de los cuales \$977.512 millones corresponden a aportes mínimos irreducibles, acorde con el perfil de inversión de largo plazo del portafolio de inversiones de Coomeva.

GRÁFICA 26. EVOLUCIÓN APORTES SOCIALES Y PATRIMONIO - CIFRAS EN \$MILLONES



Excedentes generados

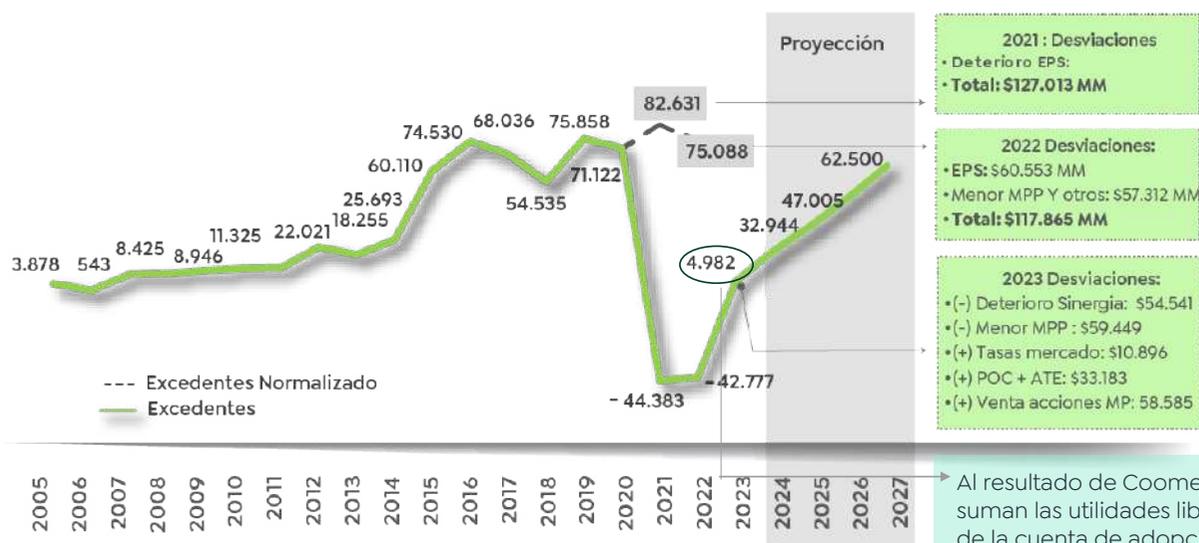
Durante el 2023 Coomeva alcanzó un resultado de \$4.982 millones, producto del crecimiento de los

ingresos totales del 17,6%, explicado principalmente por el crecimiento en los ingresos por intereses de

crédito, la administración de los fondos sociales y mutuales, los servicios corporativos, las valorizaciones de los inmuebles y la utilidad de las inversiones empresariales; lo anterior estuvo acompañado de

un gran esfuerzo en costos y gastos desembolsables que tuvieron solo un incremento del 3,7% frente a la inflación Colombia del 9,28%.

GRÁFICA 27. EXCEDENTES COOMEVA – CIFRAS EN MILLONES



- 2021: Desviaciones**
 - Deterioro EPS:
 - Total: \$127.013 MM
- 2022 Desviaciones:**
 - EPS: \$60.553 MM
 - Menor MPP Y otros: \$57.312 MM
 - Total: \$117.865 MM
- 2023 Desviaciones:**
 - (-) Deterioro Sinergia: \$54.541
 - (-) Menor MPP : \$59.449
 - (+) Tasas mercado: \$10.896
 - (+) POC + ATE: \$33.183
 - (+) Venta acciones MP: 58.585

Al resultado de Coomeva, se suman las utilidades liberadas de la cuenta de adopción de NIIF por \$31.000 MM

Creación y distribución de Valor Económico Sostenible, VAC

• Distribución del Valor Agregado Cooperativo, VAC

El VAC Cooperativo calcula la totalidad de incremento de valor generado como consecuencia de las actividades de la Cooperativa y muestra cómo se reparte dicho valor entre los diferentes grupos de

interés. A lo anterior se suma el VAC invisibilizado cuyo cálculo no surge de la contabilidad tradicional y proviene de ahorro sobre servicios-productos, prestados o vendidos a los asociados.

El Valor Agregado Cooperativo total generado en 2023 alcanzó una suma de \$761.534 millones, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

TABLA 16. VALOR AGREGADO COOPERATIVO

Concepto	2023	2022	Var. \$	Var. %
1. VAC VISIBILIZADO	\$584.482	\$491.793	\$92.690	18,8%
1.1 VAC Colaboradores	112.487	101.442	11.045	10,9%
1.2 VAC Financiero	5.298	4.811	487	10,1%
1.3 VAC Comunidad	11.215	9.680	1.536	15,9%
1.4 VAC Asociados	455.482	375.860	79.622	21,2%
2. VAC INVISIBILIZADO	\$177.052	\$131.540	\$45.512	34,6%
VALOR COOPERATIVO TOTAL	\$761.534	\$623.333	\$138.202	22,2%

El Valor Cooperativo total se encuentra distribuido de la siguiente manera:
77% VAC Visibilizado
23% VAC Invisibilizado

Para 2023 el VAC Cooperativo total aumentó en cerca de \$138.202 millones equivalente a un 22,2%, explicado principalmente en el aumento del VAC Asociado, por los mayores auxilios entregados desde el Fondo Mutual y las perseverancias pagadas desde el mismo Fondo, acompañado del aumento en el VAC Invisibilizado, gracias a los mayores descuentos otorgados a los asociados a través de las empresas del Grupo, donde se destaca lo entregado a través de Cooameva Medicina Prepagada.

• **Valor Agregado Cooperativo - Visibilizado (VACV)**

Surge de los datos contables, pero se expone para los efectos del Balance Social Cooperativo de una manera distinta y en función de los diferentes grupos de interés implicados y a los cuales produce directamente el beneficio.

VACV = VAC a los Colaboradores + VAC Sector Financiero + VAC a la Comunidad + VAC a Asociados + VAC a Patrimonio Común.

El VAC Visibilizado generado en 2023 alcanza una suma de \$584.482 millones, distribuidos de la siguiente manera: 19% a los colaboradores, 1% al sector financiero, 2% a la comunidad y 78% a los asociados.

La anterior distribución demuestra cómo el mayor valor generado se otorga a los asociados a la Cooperativa, gracias a la entrega de protecciones a través del Fondo de Solidaridad y Auxilio Funerario. Otro rubro que creció de manera importante en 2023 fue el de VAC Comunidad, explicado por el mayor pago de impuestos y donaciones.



• **Valor Agregado Cooperativo - Invisibilizado (VACI)**

Surge de considerar a la Cooperativa como una “empresa social de servicios” o “empresa con fines sociales”, lo cual da sentido al Valor Agregado Cooperativo Invisibilizado, que se calcula teniendo en cuenta lo siguiente:

- Servicios cooperativos gratuitos para los asociados o la comunidad, calculados a precio de mercado.
- Los servicios que se brindan a menor costo que otras empresas del mercado, calculando esa diferencia frente a los precios promedio del mercado.
- Se evalúan los aspectos que cualifican el impacto social de la Cooperativa en la comunidad y que no se han podido cuantificar, fortaleciendo el concepto de identidad cooperativa.

El VAC Invisibilizado 2023 alcanzó una suma de \$177.052 millones, los cuales fueron generados 100% para los asociados.

De esta manera, el Grupo Empresarial Cooperativo Cooameva, como entidad cooperativa, sigue favoreciendo el desarrollo sostenible de nuestras comunidades.

5.1.1.2 Resultados de las empresas de Cooameva

El balance de los resultados de las empresas del Grupo Cooameva al cierre de 2023 es altamente positivo, especialmente si se tiene en cuenta los impactos negativos que generó la crisis del costo de vida ocasionada por el incremento de la inflación y de las tasas de interés de mercado, como resultado de la política contractiva adoptada por el Banco de la República para estabilizar los precios. El incremento en el costo del fondeo de las operaciones, la reducción de los márgenes de intermediación y el aumento del deterioro de la cartera que se observaron durante esta coyuntura, afectaron principalmente los resultados de Bancoomeva y de la Fundación Cooameva, y por ende los resultados de la Cooperativa.

Gracias a la estructura del portafolio de inversiones del Grupo, que comprende además de las inversiones empresariales, la inversión en títulos de tesorería a tasa fija y a tasa variable indexada al IPC y a la IBR, los impactos negativos en la operación de las empresas

fueron compensados parcialmente con la rentabilidad generada por las inversiones de tesorería.

Con el propósito de mantener la dinámica comercial y mitigar los graves impactos generados por la coyuntura económica, el Grupo Coomeva adoptó diferentes medidas, entre las que se destacan el desarrollo de la primera fase del proyecto de Aceleración Táctica de la Estrategia, ATE, que permitió avanzar en la optimización de la estructura organizacional del Grupo, la ejecución del plan de optimización corporativa de gastos operacionales, POC; el fortalecimiento de los procesos de recaudo y recuperación de la cartera, la movilización de activos y la ejecución de una estrategia de inversiones.

Estas medidas le permitieron a Coomeva compensar adicionalmente los efectos generados por los resultados de Christus Sinergia. Debido a los requerimientos de capital de esta compañía y a que no se llegó a un acuerdo pleno sobre las modificaciones de las condiciones de la Alianza con Christus Health, la LXV Asamblea General Extraordinaria de Delegados, celebrada el 23 de septiembre de 2023, aprobó la desinversión en Christus Sinergia y la implementación de una terminación acordada de la Alianza. En el marco de este proceso, Coomeva transfirió a Christus Health las acciones que tenía en Christus Sinergia y que representaban una participación accionaria del 50%, y recibió como contraprestación el 10% de

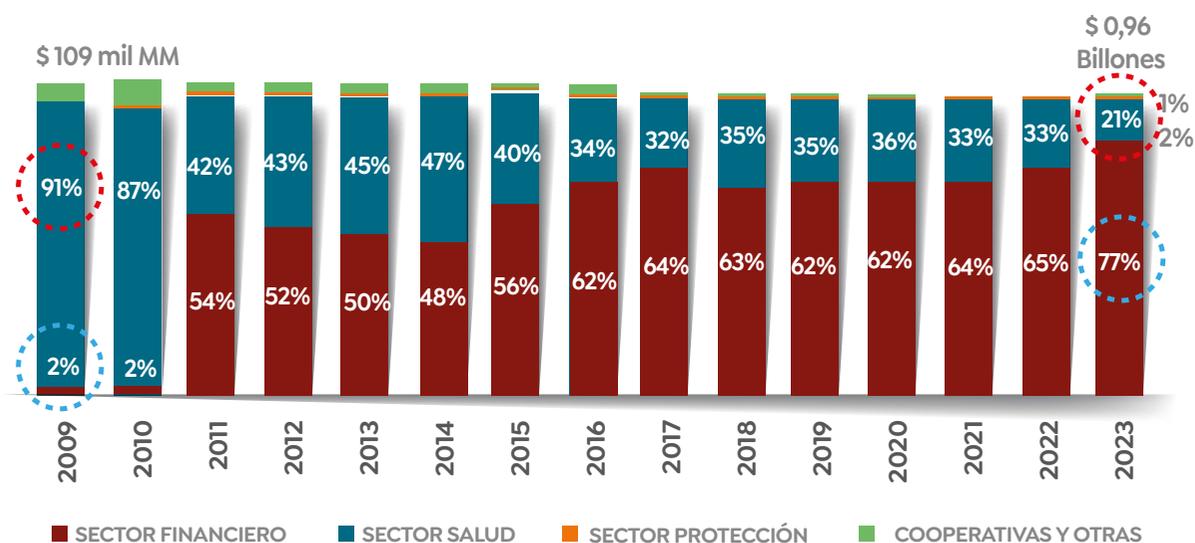
la participación accionaria de Coomeva Medicina Prepagada y de Coomeva Emergencia Médica, quedando así con el control total de estas compañías, y los activos de los centros médicos que fueron entregados para su operación por parte de Coomeva Medicina Prepagada a partir del 1.º de diciembre de 2023. Adicionalmente, a través del Fondo Mutual de Solidaridad, se adquirió la participación accionaria del 16,42% en la Sociedad Médica Rionegro S.A., Somer.

Gracias a esta decisión, el Grupo Empresarial Cooperativo podrá concentrar su gestión en el desarrollo de estrategias para fortalecer patrimonialmente a las empresas del Grupo, robustecer su operación y potencializar la oferta de valor para los asociados y clientes, lo cual será clave en 2024, año en el que si bien se espera una recuperación económica, se mantiene aún una alta incertidumbre a nivel nacional e internacional.

Estructura Grupo Empresarial

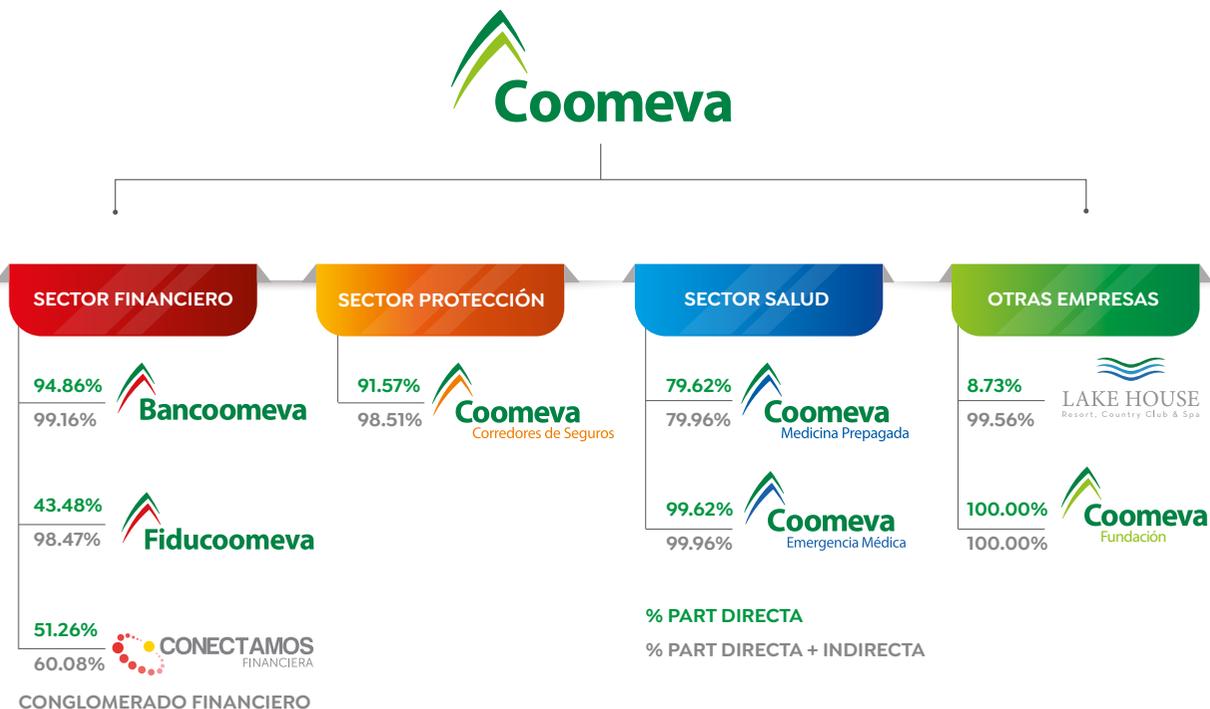
Como estrategia corporativa, nos propusimos reducir la dependencia del Sector Salud y un mayor crecimiento relativo en los sectores Financiero y Protección. Es así como en el 2009 el Sector Salud representaba un 91% en las inversiones empresariales y en el 2023 ha pasado a un 21%, ganando una mayor participación el Sector Financiero, con un 77%, seguido por el 2% en el Sector Protección y 1% en cooperativas y otros.

GRÁFICA 28. COMPOSICIÓN DE LAS INVERSIONES EMPRESARIALES



A continuación se presenta la participación accionaria al cierre de 2023:

GRÁFICA 29. PARTICIPACIÓN ACCIONARIA



Movimientos empresariales en 2023

Dentro de los movimientos más importantes que presentó el portafolio de inversiones empresariales se destaca:

Fortalecimiento patrimonial

- Capitalización de CEM con el propósito de dar cumplimiento al patrimonio mínimo exigido por el Ministerio de Salud y continuidad al trámite de autorización de la licencia de funcionamiento por parte de la Supersalud, y respaldar patrimonialmente el crecimiento de su operación.

Medidas de mitigación de los impactos generados por la coyuntura económica

- Adquisición por parte del Fondo Mutual de Solidaridad de un paquete de acciones que tenía Coomeva en Coomeva Medicina Prepagada, equivalentes al 20% de la participación accionaria en dicha sociedad.
- Adquisición por parte de Coomeva de un paquete de acciones que tenía Bancoomeva

en Fiducomeva, equivalentes al 40% de la participación accionaria en dicha compañía.

Terminación de la alianza suscrita con Christus Health

- Transferencia de las acciones que tenía Coomeva en Christus Sinergia a Christus Health, y que representaban una participación accionaria del 50%.
- Adquisición por parte de Coomeva del paquete de acciones que tenía Christus en CEM, equivalentes al 10% de la participación accionaria en dicha sociedad.
- Adquisición por parte de Coomeva del derecho a recibir el paquete de acciones que tenía Christus en Coomeva Medicina Prepagada, equivalentes al 10% de la participación accionaria. Estas acciones serán transferidas una vez se obtenga la autorización de la Superintendencia Nacional de Salud; mientras esto sucede, Coomeva ha recibido el usufructo de estas acciones.
- Adquisición por parte del Fondo Mutual de Solidaridad de un paquete de acciones de Somer, equivalente al 16,42% de la participación accionaria en dicha compañía.

Castigo de inversiones

- Castigo inversión en Coomeva EPS en liquidación, la cual se encontraba totalmente deteriorada.

BALANCE Y RESULTADOS DE 2023

Al cierre de 2023, el Grupo Coomeva alcanzó excedentes por \$47.581 millones, cifra significativamente superior a la registrada en 2022, gracias a las medidas adoptadas para hacer frente a los impactos adversos generados por la coyuntura económica.

En términos generales, todas las empresas del Grupo presentan resultados positivos superiores a los registrados en el año anterior, a excepción de Bancoomeva y Fundación, empresas en terminan con un resultado positivo, pero por debajo del alcanzado en 2022, como consecuencia de los fuertes impactos generados por el incremento en las tasas de mercado y el deterioro de la cartera.



TABLA 17. RESUMEN RESULTADOS NETOS GRUPO COOMEVA

EMPRESA / SECTOR	REAL 2022	REAL 2023
COOMEVA	-42,777	4,982
BANCOOMEVA	22,930	9,427
FIDUCOOMEVA	7,307	8,110
CONECTAMOS FINANCIERA	-1,250	391
SECTOR FINANCIERO	28,987	17,929
CORREDORES DE SEGUROS	4,234	4,549
PROTECCIÓN	4,234	4,549
COOMEVA MP	10,188	19,639
CEM	-1,227	265
SECTOR SALUD	8,961	19,905
OPERADOR CLUB LOS ANDES	208	95
FUNDACIÓN COOMEVA	1,363	123
OTRAS COMPAÑÍAS	1,571	217
TOTAL GECC	976	47,581

A continuación se presenta el balance de la gestión 2023 y las prioridades 2024 para cada una de las empresas del Grupo:



En 2023, Bancoomeva logró hacer frente a los retos impuestos por el complejo entorno económico que se atravesó a nivel nacional e internacional, gracias a su solidez patrimonial y la implementación de medidas que le permitieron mantener la dinámica comercial y mitigar el impacto generado por el incremento en el costo del fondeo y el rodamiento de la cartera sobre los márgenes de rentabilidad. En 2024, Bancoomeva continuará monitoreando la evolución del mercado para adoptar las medidas de mitigación que sean necesarias, y fortaleciendo su gestión comercial y financiera para asegurar la entrega de mejores productos y servicios, y mayores beneficios para los asociados y clientes.

LOGROS 2023

CARTERA BRUTA	INGRESOS TOTALES
\$ 4.345.208 Var. 4%	\$ 1.080.576 Var. 35%
GASTO DE DETERIORO	ACTIVOS
\$ 266.321 Var. 30%	\$ 5.387.954 Var. 8%
CAPTACIONES	MG. INTERMEDIACIÓN
\$ 4.170.960 Var. 17%	5% Dif. pbs. -2%
UTILIDAD	MG. OPERACIONAL
\$ 9.427 Var. -59%	2% Dif. pbs. -4%
MG NETO	PATRIMONIO
1% Dif. pbs. -2%	\$ 553.665 Var. -2%
ROE	MG. EBITDA
2% Dif. pbs. -2%	12% Dif. pbs. -7%

- **Dinámica comercial:** Crecimiento de la colocación \$273.813 millones (13%) y de la cartera \$157.760 millones (4%); y crecimiento del 17% en las captaciones con un mayor impacto en las cuentas de ahorro con un crecimiento del 21%, seguido de las cuentas corrientes con un 19% y los CDT con un 15%.

- **Rendimiento portfolio de inversiones:** Rendimientos de inversiones por valor de \$116.018 millones, lo que incluye el margen generado por la movilización de las acciones de Fiducoomeva.
- **Nivel de solvencia:** Al cierre de diciembre de 2023, el Índice de Solvencia se ubicó en 15.83%, cumpliendo ampliamente con la norma vigente.
- **Medidas de mitigación implementadas:** Movilización de cartera activa y cartera castigada, y optimización costo de fondeo y recomposición de la deuda.

PRIORIDADES 2024

- **Aceleración estrategia comercial:** Posicionamiento de Bancoomeva como el banco preferido de los asociados y clientes, con una estrategia de crecimiento rentable en productos de ahorro y de crédito con propósito, y de alto impacto social.
- **Recuperación márgenes de rentabilidad:** Crecimiento de la colocación con énfasis en los productos de mayor rentabilidad, y recomposición de la estructura y costo del fondeo, mediante el crecimiento de la captación, especialmente de bajo costo, la titularización de cartera y la emisión de bonos.
- **Fortalecimiento de la operación:** Continuidad del proceso de transformación a un banco digital, más ágil y productivo, a través del robustecimiento de la plataforma tecnológica y la optimización de procesos y canales.
- **Fortalecimiento de la gestión de recuperación de cartera:** Esquema de garantías como Fondo de Garantías, fianzas, seguros de crédito, entre otros.
- **Gestión de Portafolio de Inversiones:** Diseño y desarrollo de remesas, transferencias internacionales, swaps.



Durante este año, Fiducomeva continuó consolidándose como una empresa importante dentro del Sector Financiero gracias a sus resultados comerciales y financieros; en 2024, se concentrará en el desarrollo de nuevos productos y el fortalecimiento de su oferta de valor para los asociados y clientes.

LOGROS 2023

NEGOCIOS FIDUCIARIOS	FICs
\$ 9.046.194 Var. 20%	\$ 287.319 Var. 6%
FONDO DE PENSIONES	FIDUCIA INMOBILIARIA
\$ 59.327 Var. 77%	\$ 18.722 Var. 555%
INGRESOS TOTALES	UTILIDAD
\$ 38.313 Var. 19%	\$ 8.110 Var. 11%
MG. OPERACIONAL	MG NETO
37% Dif. pbs. 5%	23% Dif. pbs. -1%
ACTIVOS	PATRIMONIO
\$ 28.232 Var. 14%	\$ 20.236 Var. 8%
ROE	MG. EBITDA
43% Dif. pbs. -2%	41% Dif. pbs. 3%

- **Dinámica comercial:** Consolidación del Fondo de Pensiones Voluntarias Platino como el vehículo de pago e inversión de los recursos de los asociados perseverados de la Cooperativa Coomeva; e implementación en conjunto con Bancoomeva del producto de crédito libre inversión, con pignoración de los recursos de este Fondo.

- **Mercado de capitales:** Posicionamiento, gracias a la tercera emisión de titularización con activo subyacente de libranzas.
- **Desempeño financiero:** Posicionamiento en el Sector Fiduciario como una de las fiduciarias de mejor desempeño en ROE, crecimiento en negocios administrados y en el Fondo de Pensiones Voluntarias, FPV.

PRIORIDADES 2024

- **Posicionamiento Sector Cooperativo:** Consolidación como la Fiduciaria del sector cooperativo por medio de estructuras que viabilicen las necesidades de liquidez y la movilización de activos.
- **Profundización comunidad de asociados:** Profundización mediante la potencialización de los negocios fiduciarios, FIC y FPV, y el aprovechamiento de sinergias con Bancoomeva y el Grupo Coomeva.
- **Fortalecimiento de la operación:** Continuidad del proceso de incorporación de la robótica y la Inteligencia Artificial para la optimización de los procesos, de cara a la prestación de servicio de excelencia, y potencialización de la vinculación y operación digital de los fondos a través mejora en experiencia en on-boarding.
- **Fondo de Capital Privado:** Lanzamiento del Fondo de Capital Privado, iniciativa que ampliará las oportunidades de inversión para el Grupo Coomeva y terceros en diferentes tipos de activos.



Conectamos Financiera logró en este año cerrar con resultados positivos y avanzar en el desarrollo de nuevos modelos de negocio digitales en medios de pago, que se esperan consolidar en el 2024, aportando al mejoramiento del portafolio de servicios de las empresas del Grupo Coomeva y del sector solidario.

LOGROS 2023

TARJETAS ACTIVAS 189.316 Var. -6%	CTAS. FIDELIZACIÓN ACTIVAS \$ 502.564 Var. 11%
PROC. TARJETAS 6.213.873 Var. 5%	VOL. TRX RED CONECTA \$ 16.847 Var. 0%
ACTIVOS \$ 6.727 Var. 28%	INGRESOS TOTALES \$ 10.220 Var. 9%
UTILIDAD \$ 391 Var. 131%	MG. OPERACIONAL 8% Dif. pbs. 26%
MG NETO 4% Dif. pbs. 17%	PATRIMONIO \$ 2.826 Var. 16%
ROE 16% Dif. pbs. 50%	MG. EBITDA 9% Dif. pbs. -6%

- **Oferta comercial:** Potencialización mediante productos digitales en Pasarela de pagos (ConectaPay).
- **Alianzas Estratégicas:** Estructuración y socialización de la alianza para el nuevo modelo de negocio digital SuperApp.
- **Fortalecimiento de la operación:** Avance en la Implementación del Sistema de Seguridad de la Información, Gestión del Riesgo y el Programa Integral de Gestión de Datos Personales, encaminado a iniciar el proceso de certificación en la norma ISO27001.

PRIORIDADES 2024

- **Crecimiento comercial:** Focalizado en la expansión de la pasarela de pagos ConectaPay, el procesamiento de tarjeta Débito y Crédito bajo la instancia de Conectamos con Bancoomeva sponsor del BIN.
- **Exploración e impulso nuevos productos y modelos de negocio.**
- **Fortalecimiento de la operación:** Certificación ISO27001, norma internacional de Seguridad de la Información.
- **Alianzas estratégicas:** Implementación alianza estructurada con Visionamos para vinculación de Conectamos Financiera como sistema de pago.



En 2023, Corredores de Seguros logró mitigar los impactos generados sobre las pólizas de Desempleo y SOAT, y avanzar en la incorporación de nuevos productos y el desarrollo de herramientas para brindar diferentes opciones de aseguramiento a los asociados y clientes, lo que se espera permitirá un mayor crecimiento para los próximos años.

LOGROS 2023

FACTURACIÓN \$ 215.388 Var. -2%	COMISIONES GECC \$ 67.894 Var. -4%
COMISIONES CORREDOR \$ 20.136 Var. 5%	VOL. PÓLIZAS VIGENTES \$ 792.906 Var. -35%
ACTIVOS \$ 17.114 Var. 3%	INGRESOS TOTALES \$ 21.854 Var. 10%
UTILIDAD \$ 4.549 Var. 7%	MG. OPERACIONAL 35% Dif. pbs. 3%
MG NETO 23% Dif. pbs. 1%	PATRIMONIO \$ 9.710 Var. 8%
ROE 51% Dif. pbs. 1%	MG. EBITDA 41% Dif. pbs. 5%

- **Servicio:** Acompañamiento a 57 mil asegurados, atendiendo eventos y asistencias por un valor de \$80.779 millones
- **Dinámica comercial:** Mayor facturación en las pólizas de Autos (803.365 pólizas vigentes), Hogar y Vida Grupo, que compensó el decrecimiento de la póliza de SOAT (facturación hasta octubre 2023 por finalización del convenio con la aseguradora) y de Desempleo, principalmente por menores colocaciones de créditos.

PRIORIDADES 2024

- **Fortalecimiento de productos voluntarios para créditos cooperativos.**
- **Masificación modelo multi-aseguradora Autos y Hogar,** a través de canales digitales.
- **Nuevo portafolio de productos del ramo de salud,** con coberturas complementarias al aseguramiento voluntario (prepagada)
- **Mejoramiento aplicativo core y robustecimiento capacidades operacionales.**



En 2023, a pesar del impacto generado por la coyuntura económica, Cooameva Medicina Prepagada logró mantener el crecimiento de la población de afiliados tanto de Medicina Integral como de SAO, y alcanzar mejores resultados financieros. En el 2024, la gestión se concentrará en el crecimiento de la población de afiliados y la consolidación y apertura de cuatro nuevos centros médicos, que permitirán impactar positivamente la experiencia de servicio para los asociados.

LOGROS 2023

POBLACIÓN MI 207.014 Var. 2%	POBLACIÓN SAO 48.859 Var. 1%
SINIESTRALIDAD 74% Dif. pbs. -2%	GASTO DE DETERIORO \$ 10.531 Var. 89%
ACTIVOS \$ 365.363 Var. 9%	INGRESOS TOTALES \$ 960.861 Var. 17%
UTILIDAD \$ 19.639 Var. 93%	MG. OPERACIONAL 2% Dif. pbs. 1%
MG NETO 2% Dif. pbs. 1%	PATRIMONIO \$ 45.627 Var. 25%
ROE 54% Dif. pbs. 39%	MG. EBITDA 4% Dif. pbs. 1%

- **Servicios asistenciales:** Se realizaron 4.750.540 actividades asistenciales, mejorando además la siniestralidad que redujo 151 pbs. Impacto positivo en la vida de 10 niños con la entrega de prótesis para sus miembros inferiores.
- **Calidad del servicio:** Recertificación de calidad por parte de New Health Foundation del programa cuidado paliativo bajo la metodología New Palex.
- **Crecimiento poblacional:** Vinculación de nuevos colectivos que impactaron en 7.103 afiliados nuevos.
- **Centros médicos:** Inicio de la operación de 11 centros médicos en salud, anteriormente operados por Sinergia, logrando cero quejas en el proceso de empalme realizado durante el mes de diciembre.
- **Posicionamiento de marca:** Crecimiento en los indicadores de marca pasando de TOH (Top Of Heart) de 1.65% en el 2022 a un 4.3% en el 2023, y un TOM (Top Of Mind) de 8.4% a un 11.8%.

PRIORIDADES 2024

- **Dinámica comercial:** Crecimiento de población de MI (productos de prima alta) y de SAO.
- **Centros médicos:** Consolidación de los 11 centros médicos trasladados y la apertura de cuatro nuevos centros médicos en las ciudades de Cali (3) y Barranquilla (1), manteniéndose como una de las principales estrategias de manejo de marca, la gestión del riesgo y costo médico.
- **Fortalecimiento de la operación:** Mejoramiento del proceso de auditoría con lo que se espera lograr un impacto positivo en la siniestralidad asistencial.



Durante 2023, CEM continuó con el fortalecimiento de la oferta de servicios integrales, gracias al inicio de la operación de hospitalización domiciliaria que complementa a las aseguradoras en la labor de altas tempranas y en la gestión del costo asistencial. En 2024 se focalizará en el crecimiento de la población de afiliados y en el robustecimiento de su oferta de valor.

LOGROS 2023

AFILIADOS CEM FULL	AFILIADOS (otras coberturas)
80.285 Var. 4%	117.717 Var. 63%
SINIESTRALIDAD	GASTO DE DETERIORO
63% Dif. pbs. 3%	\$ 1.392 Var. 32%
ACTIVOS	INGRESOS
\$ 1.392 Var. 39%	\$ 60.100 Var. 25%
UTILIDAD	MG. OPERACIONAL
\$ 265 Var. 122%	3% Dif. pbs. 4%
MG NETO	PATRIMONIO
0% Dif. pbs. 3%	\$ 6.300 Var. 56%
ROE	MG. EBITDA
7% Dif. pbs. 44%	4% Dif. pbs. 5%

- **Servicios asistenciales:** Prestación de 218,276 atenciones, de los cuales el 60% fueron presenciales y el 40% no presenciales, a través de teleasistencia y telemedicina de Medicina general, Psicología, Nutrición, Enfermería y Medicina especializada (Medicina Interna y Ginecología/Obstetricia). Adicionalmente, se prestaron 2.871 hospitalizaciones domiciliarias agudas y 1.650 hospitalizaciones domiciliarias crónicas. Se salvaron 8.335 vidas por la atención oportuna de Urgencias y Emergencias.
- **Fortalecimiento de la estrategia comercial en áreas protegidas:** Se obtuvieron 103 nuevas sedes amparadas, con un crecimiento del 17% comparado con el año 2022.
- **Satisfacción de usuarios:** Logro de un Net Promoter Score, NPS Relacional acumulado del 83%, que se ubica en la categoría de excelencia en términos de recomendación, según los estándares de mercado internacional.

PRIORIDADES 2024

- **Crecimiento de ingresos:** Concentrado principalmente en las coberturas de CEM Full, servicios de áreas protegidas, eventos y traslados.
- **Fortalecimiento de los modelos de aseguramiento de bajo costo:** Mediante el robustecimiento de la capacidad de prestación de servicios de salud y masificación de los servicios a la población colombiana con ofertas diferenciales, modulares y soportadas en soluciones tecnológicas en salud.
- **Consolidación Hospitalización Domiciliaria y nuevos servicios.**



Durante el 2023, la gestión del Club se focalizó en la potencialización de los servicios, la fidelización de clientes empresariales y el mejoramiento de las instalaciones, principalmente de las unidades hoteleras y las áreas de deportes. En 2024, el Club continuará concentrando sus esfuerzos en el mejoramiento de las instalaciones, el posicionamiento de la marca, y el crecimiento de las afiliaciones y los servicios prestados.

LOGROS 2023

AFILIADOS	
599	Var. 1%

% OCUPACIÓN HOTELERA	
19%	Dif. pbs. -14%

GASTO DE DETERIORO	
\$ 238	Var. -9%

PART. COSTO	
35%	Dif. pbs. 1%

ACTIVOS	
\$ 2.519	Var. 38%

INGRESOS TOTALES	
\$ 8.023	Var. -3%

UTILIDAD	
\$ 95	Var. -55%

MG. OPERACIONAL	
4%	Dif. pbs. -3%

MG NETO	
1%	Dif. pbs. -4%

PATRIMONIO	
\$ 152	Var. 163%

ROE	
3%	Dif. pbs. -4%

MG. EBITDA	
6%	Dif. pbs. -1%

- **Mantenimiento de ingresos por afiliaciones**
- **Mejoramiento instalaciones:** Remodelación de cabañas, aportando a la mejora de la experiencia de los afiliados y asociados.
- **Apertura de nuevos canales:** Apertura del canal Booking para fortalecer el alcance de los servicios de hotelería, y puesta en marcha de la aplicación Mi Club, como una herramienta de mejora en el servicio.

PRIORIDADES 2024

- **Crecimiento de ingresos:** Apalancado en el crecimiento de la fuerza comercial, el uso de plataformas virtuales, y la oferta de afiliaciones y servicios en el segmento de empresas y familias.
- **Posicionamiento de marca:** Como alternativa residencial, recreativa, deportiva y empresarial.
- **Fortalecimiento recursos y capacidades:** Mediante la capacitación y especialización del recurso humano en Hotelería, Spa y Alimentos & Bebidas.



En 2023, la Fundación Coomeva concentró sus esfuerzos en el acompañamiento y fortalecimiento de las empresas de los asociados, así como en la mitigación de los impactos generados por la coyuntura económica mediante el fortalecimiento de la gestión de recaudo y de recuperación de cartera. En 2024, la Fundación continuará monitoreando la evolución del sector para adoptar las medidas de mitigación que sean necesarias, y concentrando sus esfuerzos en la consolidación del ecosistema de desarrollo empresarial.

LOGROS 2023

CARTERA BRUTA	ENDEUDAMIENTO
\$ 42.537 Var. -19%	52% Dif. pbs. -2%
MG. INTERMEDIACIÓN	GASTO DE DETERIORO
15% Dif. pbs. 4%	\$ 15.139 Var. 22%
ACTIVOS	INGRESOS TOTALES
\$ 70.202 Var. -12%	\$ 33.064 Var. 13%
UTILIDAD	MG. OPERACIONAL
\$ 123 Var. -91%	1% Dif. pbs. -8%
MG NETO	PATRIMONIO
1% Dif. pbs. -7%	\$ 13.182 Var. -8%
ROE	MG. EBITDA
1% Dif. pbs. -8%	34% Dif. pbs. 12%

- **Alianzas estratégicas:** Fortalecimiento de alianzas con entidades como Endeavor, a2censo, Global Trade Innovation, Platzi e importantes sinergias con empresas y áreas del Grupo, como CEM, Vida en Plenitud, Educación y Democracia.
- **Nuevos servicios:** Implementación de Es.Cool – Escuela Sostenible de Negocio–, en la cual participaron 57 mipymes y emprendimientos ubicados principalmente en Cali y Bogotá.
- **Fortalecimiento de la operación:** Fortalecimiento de la gestión de recuperación de cartera, así como de los canales de recaudo, con el propósito de contrarrestar los efectos por el rodamiento generalizado de la cartera.

PRIORIDADES 2024

- **Dinámica comercial:** Profundización en los segmentos Jóvenes, Mujeres y Adulto > 55 años, y mayor acompañamiento empresarial a través de alianzas con el Gobierno nacional, así como con los departamentales o municipales.
- **Recuperación resultados financieros:** Mediante la adopción de medidas como la focalización de la operación en zonas donde la Fundación tiene presencia, y la reducción del costo de fondeo mediante la recomposición de la deuda.
- **Fortalecimiento de la operación:** Continuidad en el mejoramiento del proceso de recuperación de cartera.

5.1.1.3 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias de Cooomeva Cooperativa y el Fondo Mutual de Solidaridad en el 2023, ascendieron a \$601.017 millones, representados en un área de 1.219.547 mt2.

Estas inversiones tuvieron una valoración durante esta anualidad de \$29.142 millones y generaron ingresos del orden de \$47.301 millones con una rentabilidad del 14,68% E.A. frente a una meta de 8,33%, para un cumplimiento del 176%.

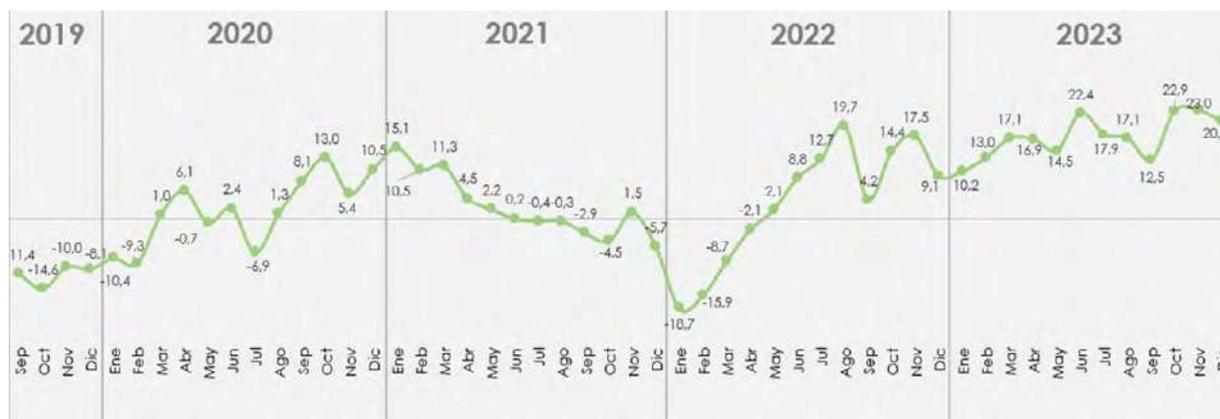
En relación con las vacancias, estas se disminuyeron, pasando del 8,15% en el 2022 al 7,50% en 2023. Para el 2024 se espera continuar su disminución, con una meta del 5,5%, a través del desarrollo de proyectos como: traslado del Centro de Soluciones y Servicios a las Bodegas de Yumbo, traslado de la Fiduciaria al Local 250 de Holguines y la creación de dos Centros Médicos de Cooomeva Medicina Prepagada en Cali.

5.1.1.4 Índice de Presencia Mediática, IPM

2023 fue un excelente año en cuanto al Índice de Presencia Mediática para el Grupo Cooomeva y sus empresas. En este periodo se obtuvo el mejor resultado desde que se inició la medición de este indicador (septiembre de 2019), alcanzando una calificación promedio de 17.5 puntos, distante del resultado de 2022 que fue de -5.6 y que se dio, en gran medida, por el impacto mediático negativo que causó la liquidación de Cooomeva EPS.

Hoy, después de cuatro años de trabajo, la organización cuenta con una presencia en medios sana, que favorece nuestra reputación y facilita el logro de los objetivos estratégicos y comerciales que nos hemos trazado. Desde 2019 a la fecha, el IPM del Grupo Cooomeva ha crecido en 29.3 puntos. Lo anterior gracias a la implementación de una estrategia de gestión reputacional, entrenamiento de voceros, preparación de entrevistas y una estrategia proactiva, reactiva y neutra.

GRÁFICA 30. RESULTADOS IPM



5.2 APORTAMOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS

5.2.1 Principio cooperativo: Cooperación entre cooperativas

Cooomeva materializa la implementación del sexto principio cooperativo “Cooperación entre cooperativas” mediante:

- La afiliación en organismos de integración cooperativa.
- La participación en estamentos directivos de los organismos de integración cooperativa.
- La participación en eventos de formación promovidos por los organismos de integración.
- La realización de negocios con empresas cooperativas.

Los eventos realizados con entidades cooperativas fueron:

TABLA 18. PROGRAMACIÓN DE EVENTOS EDUCATIVOS

PROGRAMACIÓN DE EVENTOS EDUCATIVOS 2023 • EVENTOS ENTIDADES COOPERATIVAS NACIONALES							
Ciudad evento	Entidad	Nombre evento	Fecha de realización	N° Asistentes	Modalidad	Intensidad horaria	Total Horas académicas del total de participantes
Santander de Quilichao	Coomeva	Seminario Desarrollo Institucional	16 y 17 feb	61	Presencial	16	976
Santa Marta	Ascoop	38° Jornada de Opinión Cooperativa	16 al 28 abril	19	Presencial	24	456
Virtual	Ascoop	XXX Encuentro de Comités de Educación modalidad virtual	24-may-23	30	Virtual	5	150
Cartagena	Asobancaria	57° Convención Bancaria - ASOBANCARIA	14 al 16 de junio	5	Presencial	24	120
Bogotá	Ascoop	XXII Encuentro de Juntas de Vigilancia	29-jul-23	8	Presencial	3	24
Cartagena	Confecoop	22° Congreso Nacional Cooperativo	24 al 25 agosto	31	Presencial	16	496
Cartagena	Fecolfin	X Convención Financiera Cooperativa	18 al 19 oct	17	Presencial	16	272
Cali	Coomeva	Jornada Dirigencial	23-nov-23	57	Presencial	6	342
TOTALES				228	0	110	2.836

PROGRAMACION DE EVENTOS EDUCATIVOS 2023 • EVENTOS ENTIDADES COOPERATIVAS INTERNACIONALES							
Ciudad evento	Entidad	Nombre evento	Fecha de realización	N° Asistentes	Modalidad	Intensidad horaria	Total Horas académicas del total de participantes
Honduras	ACI Américas	XXIII Conferencia Regional ACI AMÉRICAS	29 y 30 nov	47	Híbrida	16	752
TOTALES				47		16	752

5.2.2 Principio cooperativo: Compromiso con la comunidad

Las siguientes fueron las iniciativas desarrolladas durante el año, mediante las cuales se avanzó en la consolidación de proyectos y en la articulación de iniciativas corporativas:

5.2.2.1 Transformamos vidas con educación - Jornadas de Educación, Prevención y Desarme

Propósito: Sensibilizar y despertar la conciencia sobre los efectos nocivos que genera el delito y la violencia, motivando al cambio, al desarrollo de valores orientados a la prevención del delito y al fomento de la convivencia.



Estrategia pedagógica: Intercambio de juguetes bélicos y armas, por kits escolares y realización de talleres para el fomento de valores de solidaridad y convivencia.

- **Población beneficiada:** Niños, niñas y adolescentes de comunidades vulnerables de estratos 1 y 2.
- **26 ciudades de cobertura:** Cali, Buenaventura, Popayán, Buga, Tuluá, Ibagué, Pasto, Bogotá, Chía, Yopal, Villavicencio, Medellín, Quibdó, Cúcuta, Bucaramanga, Barrancabermeja, Montería, Barranquilla, Cartagena, Santa Marta, Riohacha, Valledupar, Pereira, Armenia, Manizales y Palmira.
- **4.200 kits escolares** entregados a los niños participantes.
- **3.150 kits de salud oral**
- **10.016 juguetes bélicos** recogidos.
- **158 armas blancas** recogidas.
- **39 armas convencionales** recogidas.
- **31 armas hechas** recogidas.
- **\$234.3 millones** de inversión social.
- **13 jornadas de voluntariado corporativo** en las ciudades de: Cali, Buenaventura, Armenia, Pereira, Manizales, Quibdó, Cúcuta, Montería, Bogotá, Palmira, Barranquilla, Valledupar, Santa Marta.
- **212 voluntarios** entre colaboradores y dirigentes.
- **Aliado:** Fundación Los del Camino.

5.2.2.2 Transformamos vidas con educación - Plan Piloto de Acompañamiento Educativo y Socioemocional

- **Propósito:** Desarrollar un plan piloto de acompañamiento educativo a niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad, inscritos en el sistema educativo, mediante el acceso a herramientas tecnológicas y apoyo socio emocional, que

refuercen el aprendizaje, fortalezcan la importancia de aprender y desarrollen hábitos de autonomía, que contribuyan en su desempeño académico y eviten la deserción escolar.

- **Base social:** 4.362 familias de estratos 1, 2 y 3 de sectores de alto riesgo social.
- **Estudiantes beneficiados:** 300 niños, niñas y adolescentes, entre los 7 y 14 años, calendario A, ciclo II (10 meses de marzo a diciembre).
- **14 ciudades beneficiadas del programa:** Cali, Palmira, Pereira, Bogotá, Medellín, Barranquilla, Popayán, Buenaventura, Quibdó, Armenia, Villavicencio, Cartagena, Santa Marta y Cúcuta.
- **15 salas de mentoría educativa y apoyo socioemocional.** Durante el 2023 se abrió una segunda sala en la ciudad de Quibdó, con 20 niños de la Institución Educativa Santo Domingo de Guzmán, del Barrio El Porvenir
- **\$552.6 millones** de Inversión social.
- **Aliado:** Fundación Los del Camino.

5.2.2.3 Centro de Enseñanza Integral Infantil, CEII – sólo ciudad de Cali

- **Propósito:** Sembrar proyectos de vida con niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad, mediante procesos educativos que impactan su carácter, su visión de futuro y su entorno familiar.
- **100 beneficiarios** de población infantil de estratos 1 y 2, comuna 18 de la ciudad de Cali.
- **85 padres de familia** acompañantes en procesos educativos, de los cuáles 35 conforman la escuela de padres.
- **\$125.800.000 millones** de inversión social para obras de infraestructura.
- **Aliado:** Fundación Los del Camino.



5.2.2.4 Proyecto ONE

- **Propósito:** Formar y posicionar futuros profesionales, a través de un programa gratuito y en convenio colaborativo con Oracle para la formación y empleabilidad de manera que desarrolle capacidades técnicas para el desarrollo y mantenimiento de páginas web, lógica de negocios, modelos de datos, entre otros. Durante el 2023, se vincularon 20 jóvenes entre 18 y 35 años, provenientes de población vulnerable con dificultades para el acceso a la educación superior.
- **Aliado:** Oracle

5.2.2.5 Multiplicadores de sonrisas

- **Propósito:** Sensibilizar a niños de población vulnerable, mediante educación en salud oral y divertidas actividades en un ciclo de conferencias y actividades lúdicas programadas mensualmente en pro de crear conciencia sobre la importancia del cuidado de la salud oral.
- **113** beneficiarios en promedio
- **11** meses de ejecución
- **4** profesionales de la salud -odontólogos
- **14** ciudades impactadas
- **Aliado:** Alianza Coomeva Medicina Prepagada - Colgate



5.2.2.6 Cultura y deporte

Deporte: Durante el 2023, Coomeva continuó como patrocinador oficial de la natación colombiana. Los deportistas patrocinados se destacaron en las disciplinas de natación artística y clavados. El patrocinio tuvo un valor de \$ 450 millones.

Bienestar y salud: 4.275 asociados vinculados en donaciones por la plataforma Betterfly para causas

sociales y ambientales a través de sus hábitos saludables y deportivos. Otros resultados del programa:

- **11.939** usuarios activos, sobre una meta de 10.000.
- **24.620** donaciones realizadas, de la cuales 2.413 fueron para la Fundación Los del Camino y 1.862 para a Fundación Amatea, fundaciones con las cuales realizamos nuestras iniciativas de RSE en impacto social e impacto ambiental respectivamente.
- **Aliado:** Betterfly

Movilidad sostenible: En cuanto a la iniciativa de impacto ambiental que busca un mayor aporte en temas de movilidad entre los colaboradores del Grupo Coomeva en la ciudad de Cali, los resultados más relevantes fueron (al corte de noviembre):



- **864** usuarios registrados en el sistema
- **766** usuarios activos, 312 actúan como pasajeros
- **13.129** viajes en todas las modalidades (vehículo, moto, transporte público)
- **12.715** rutas compartidas
- **13.422** kgs de CO2 no emitidos
- **507** árboles salvados (representativo por CO2 capturado)
- **Aliado:** Try My Ride

5.2.2.7 Empleo

La dinámica de la organización de proveer empleo de manera directa o a través de las iniciativas de emprendimiento de los asociados generó los siguientes resultados:

TABLA 19. DATOS EMPLEO GRUPO COOMEVA

Empleos directos generados por el Grupo Coomeva	5.334
Empleos directos generados por Coomeva	1.859

Fuente: B.I. Corporativo, colaboradores directos.

Igualmente generamos oportunidades con nuestros asociados emprendedores a través de la Fundación Coomeva, impulsando el emprendimiento ético durante el 2023.



TABLA 20. APOYO AL EMPRENDIMIENTO

Empresas apoyadas en fase de creación	2.891
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	3.911
Empleos directos reportados por los asociados	6.921
Empresas apoyadas con microcréditos	553

Fuente: B.I. Corporativo, colaboradores directos.

5.2.2.7 Formación en sostenibilidad - Programa Mipyme Verde

A través del programa Mipyme Verde de la Fundación Coomeva y articulado con el impulsor de sostenibilidad de emprendimientos éticos, se gestiona el compromiso en la creación y fortalecimiento de empresas más sostenibles, desde lo económico, social y ambiental, fomentando en los asociados valores cooperativos y capacitándolos para comprender los desafíos y oportunidades relacionados con el cambio climático y la sostenibilidad empresarial.

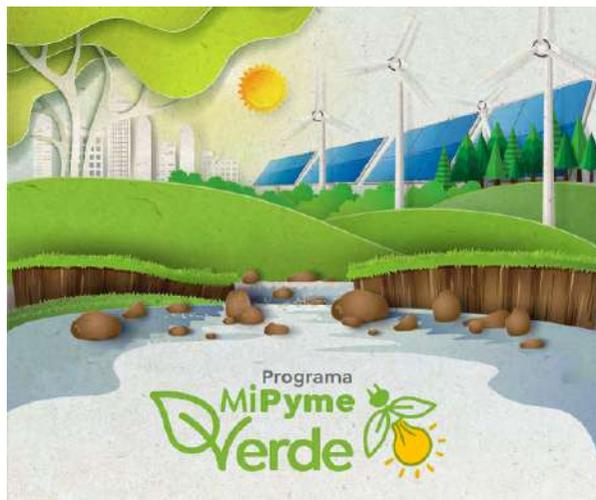


TABLA 21. FORMACIÓN EN SOSTENIBILIDAD

Emprendedores formados en temas de sostenibilidad	3.479
Empresas diagnosticadas en sostenibilidad	47

Fuente: Fundación Coomeva

5.2.2.8 Escuela de sostenibilidad: Es.Cool

En el marco del impulsor de emprendimientos éticos, y conscientes de la necesidad de mejorar las prácticas empresariales bajo modelos económicos que consideren los temas ambientales,



sociales y de gobernanza, y que los incorporen en su misión organizacional, se desarrolló una alianza interinstitucional entre Coomeva, Fundación Coomeva, Pacto Global Red Colombia y Sucroal S.A. con el fin de desarrollar estas capacidades en nuestros proveedores, asociados y pymes de la región Valle del Cauca, logrando certificar 32 pymes en la primera cohorte 2023. Esta Escuela ofreció una oportunidad de formación gratuita para las mipymes y aportó al crecimiento de las organizaciones bajo un marco conceptual que garantizó la inclusión de los criterios de sostenibilidad y responsabilidad social en la gestión corporativa y los ODS.

La Escuela brindó un programa virtual de 20 sesiones, las cuales incluyeron temáticas que fortalecieron los focos de trabajo en el marco de la sostenibilidad, de acuerdo con la dinámica nacional, la presentación de las mejores prácticas del territorio y formación para reportar los avances que tienen las mipymes bajo los lineamientos de la Comunicación de Progreso (CoP) del Pacto Global. En el programa, que tuvo una duración de tres meses, participaron 157 mipymes y emprendimientos ubicados principalmente en Cali y Bogotá, además de otras zonas a nivel nacional. La clausura de Es.cool se realizó el 1.º de noviembre y en esta se reconocieron 32 empresas de asociados quienes participaron entre el 80% al 100% del Programa. En la clausura participó la directora y CEO de Circularmente BIC SAS, Alicia Lozano, con su conferencia “Conectando con el propósito y con la sostenibilidad de tu empresa”.

5.3 PRESERVAMOS LA VIDA DEL PLANETA CON CONSUMO RESPONSABLE

Bosque Coomeva: Nuestro Bosque Coomeva continúa creciendo. Durante el 2023, se sembraron 3.773 árboles con una inversión de \$49 millones, logrando un acumulado que supera los 14.000 árboles.

La principal zona de siembra se encuentra ubicada en el Parque Reserva Natural Farallones de Cali. La siguiente tabla muestra el número de árboles sembrados y la inversión realizada por empresa en 2023:

TABLA 22. INVERSIÓN EN SIEMBRA DE ÁRBOLES POR EMPRESAS

EMPRESA	CANTIDAD	INVERSIÓN
COOMEVA	756	\$ 9.828.000
BANCOOMEVA	1326	\$ 17.238.000
CORREDORES	101	\$ 1.313.000
FIDUCIARIA	274	\$ 3.562.000
COOMEVA MEDICINA PREPAGADA	1176	\$ 15.288.000
ALIANZA APP- asociados	140	\$ 1.820.000
TOTAL	3773	\$ 49.049.000

Aliado: Fundación Amatea.



PGIRS Coomeva: En la gestión de los residuos se vincularon 11 ciudades a nivel nacional, en las cuales se nombraron líderes para la coordinación y recolección de los residuos aprovechables. Se recolectó un total de 1.791,64 kilogramos de material aprovechable a lo largo del año 2023, de los cuales 604,51 kilogramos correspondieron a cartón, 813 kilogramos a archivo, 95,7 kilogramos a plástico y 278,42 kilogramos de mixto. Las ciudades con mayor entrega de material aprovechable fueron Bogotá, Cali y Barranquilla.

Aliado: Ecomunidad S.A.S – Programa Coomcientízate

Huella ambiental – Acciones para la reducción de impresiones y ahorros en oficinas, mediante campaña Ecoprint, con los siguientes resultados:

- 1.116.016 páginas que no se utilizaron
- \$17.778.135 ahorrados
- 14.162 Kgs/CO2 no emitidos
- 140 árboles no talados
- 172.982 litros de agua no consumidos

Aliado: DATECSA



\$25.9M Total Bank Balance

\$17.9M Working Capital

20,1% YTD

0	12.04%	57%
2760	68.09%	
220.9	02.83%	
641.3	41.01%	
932.2	12.63%	
59.4	-19.76%	
1920	30.53%	
8280	27.31%	
0	12.84%	
2760	68.09%	
220.9	02.83%	
641.3	41.01%	
932.2	12.63%	
59.4	-19.76%	
1920	30.53%	
8280	27.31%	

32%
Net Profit Margin

Last 24 Hours

Profit and Loss summary

Upgrades

Sign Up Fees

Last 30 days

6

ASPECTOS TRANSVERSALES

6 Aspectos TRANSVERSALES

6.1 TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TECNOLOGÍA INFORMÁTICA

En el 2023 la gestión de tecnología y transformación digital continuó su desarrollo acorde con el Plan Estratégico de Tecnología Informática y con la estrategia digital definida, elementos alineados con el desarrollo del Grupo Coomeva y sus empresas. Los logros para resaltar por cada uno de los frentes que están bajo la responsabilidad de esta Gerencia son:

I. Tecnología de la información

Gestión de Soluciones

Desde el proceso de Arquitectura de Soluciones se dio apoyo en la definición e implementación de arquitectura para los proyectos de:

- Plataforma de créditos de la Cooperativa – frente de originación – Arquitectura del sistema que integra soluciones de Red 5G – Pronostica -Taylor Multiactiva – centrales de riesgos- centrales financieras y sistemas propios de la Cooperativa.
- Implementación de la plataforma de Market Place.
- Fase 1 y 2 de herramienta propia de Referidos.
- Plataforma de apoyo a la experiencia integral del asociado.
- Proyectos sobre Ley de Conglomerados.
- Retos y viajes digitales de transformación digital.
- Proyecto de transformación digital del Sector Protección – Frente Corredor de Seguros – Comparador.

- Proyecto Mimutual y SIPAS.
- Evolutivos operativos de las gerencias de negocio.

Redes y telecomunicaciones

Operación de las redes locales cableada e inalámbrica (LAN y WLAN)

- Actualización de la infraestructura; 100% de la red interna y de la red inalámbrica para optimizar su operación y mitigar posibles vulnerabilidades en este entorno.
- Habilitación a los usuarios dentro de la red inalámbrica, para que ingresen como visitantes.



Operación de la red corporativa (SD-WAN)

- Definición de mejoras con base en el monitoreo de los dispositivos, ampliando automáticamente los enlaces que presentaron saturación.
- Mapeo de los servicios tanto de Wolkvox y Salesforce para dar las salidas por el enlace de Internet.

Operación de telefonía y video conferencia

- Implementación del monitoreo de la plataforma de telefonía en tiempo real, generando reportes en estas mismas condiciones.

- Cambio de la totalidad de las video conferencias, mejorando notablemente su operación a nivel nacional.

Ciberseguridad

El Grupo Coomeva definió los focos de Ciberseguridad para trabajar en el 2023, en los cuales se lograron avances significativos en los siguientes frentes:

- **Vigilancia cibernética:** Monitoreo de marca, protegiendo de credenciales e información filtrada (internet, Deep/Dark Web) y de suplantación de sitios/redes sociales, en la cual se dieron de baja 26 sitios que intentaban suplantar alguna página del Grupo Coomeva.
- **Correo seguro:** Fortalecimiento de características para la protección del correo, previniendo en gran medida la materialización de ataques de phishing. En el 2023 se contuvo más de 23 millones de amenazas.
- **Prevención fuga de información:** En comparación al 2022, hubo un crecimiento del 44% y 31% en reglas a nivel de la nube y de información a nivel de equipos de cómputo.
- **Seguridad perimetral:** Se afinaron las reglas de protección a nivel del firewall externo y del sistema de prevención de intrusos.
- **Seguridad de la red:** Con respecto al 2022, se creció un 61% en la implementación del control de acceso a la red en las oficinas y sedes a nivel nacional.
- **Aseguramiento de Endpoint:** Cobertura del agente en computadores y servidores con un cubrimiento del 99,24% y 86% respetivamente. Despliegue doble factor de autenticación en

Office365 y VPN, con un cubrimiento del 99% y 65%.

- **Seguridad de aplicaciones:** Con respecto al 2022 se tuvo un crecimiento del 48% en la protección de sitios del Grupo Coomeva y del 50% en la protección de usuarios privilegiados en los servidores.
- **Seguridad de los datos:** Crecimiento frente al 2022, en un 14% y 9% en la protección de políticas de auditoría y seguridad a nivel de las bases de datos.
- Cuatro **ejercicios de penetración** controlados (Pentest) al 100% y dos **ejercicios de ingeniería social** 100%.
- Endurecimiento o **aseguramiento de la infraestructura** de servidores, dispositivos de seguridad y de red al 98%.
- **Sensibilizaciones y concientización** en Ciberseguridad a través de comunicados, correo o charlas.
- Elaboración del protocolo de respuesta a incidentes de ciberseguridad para **Ransomware**.

Gestión de la demanda

1. Gestión Inteligente de la demanda a partir de análisis de datos: Construcción e implementación del Tablero de Gestión de la Demanda y Capacidad UTDD (Unidad de Tecnología y Transformación Digital), utilizando la herramienta Power BI.
2. Definición del catálogo de gestión y administración de solicitudes TI en Remedy:

Gobierno de datos

Se trabajó con una consultoría externa en el diseño de la estrategia, la política, el modelo y la documentación orientadores de este proceso estratégico. Estos insumos centrales como el de gobierno de datos, metadatos, calidad de datos y datos maestros fueron contruidos y mapeados a la estructura organizativa mediante la ubicación dentro del grupo de procesos estratégicos y enmarcado en el de estrategia y desarrollo del Grupo Coomeva.

Con el fin de facilitar una gestión integral de los datos como activo estratégico, se diseñó una arquitectura funcional que apalanca el gobierno de datos, acorde con las mejores prácticas y necesidades del negocio. Adicionalmente, se desarrollaron e implementaron herramientas como un catálogo de datos y un tablero de métricas, que posibilitan medir y mejorar continuamente la calidad de la información.



La documentación generada sirvió de insumo para la adopción de lineamientos de gobierno de datos en diversos planes y procesos asociados, tanto a la gestión de riesgos como lo relacionado con el Conglomerado Financiero.

Estos esfuerzos contribuyeron decididamente al cumplimiento normativo exigido por la Ley de Intimidad (Ley 2300), mediante capacidades corporativas para la gestión de las preferencias de asociados clientes y usuarios para un contacto responsable con estos, apalancados en tecnología y funcionalidades existentes como el gestor de privacidad.

Asimismo, se avanzó en la estandarización de procesos clave como la actualización masiva de datos, incluyendo robustos mecanismos de validación de identidad y sincronización en tiempo real entre empresas del Grupo.

RPA (Automatización de procesos mediante robots)

Se resaltan los logros alcanzados por el Centro de Excelencia de RPA en 2023. Con un total de 51 asistentes de procesos (robots) en producción, procesando con éxito 31,5 millones de registros gestionados, generando beneficios acumulados anuales que ascienden a \$12.190 millones. Además, se destaca la liberación o no consumo de 131.236 horas de colaborador y una mejora del 85% o más en la velocidad de ejecución de los procesos automatizados.

Gestión de Proyectos

Se resalta un capítulo especial para el acompañamiento realizado al proyecto de modernización de los servicios del ERP del Grupo Coomeva en el marco del proyecto Coomeva +. En 2023 se surtieron las etapas de identificación y cierre de brechas, principalmente en lo que refiere a las integraciones con los sistemas de información de las empresas y la salida de información o reportería utilizada para la gestión de los negocios.

El cambiar de una plataforma local, ubicada en los centros de datos contratados por el Grupo Coomeva, a un servicio completamente en nube, implicó retos

y aprendizajes que requirieron de bastante esfuerzo y dedicación de los equipos para adaptarse a este nuevo paradigma.

Con este esfuerzo y el adoptar procesos a cambio de adaptar los propuestos por la solución, se logró que las dos olas de transición terminarán con éxito y al final del año se tenga una operación controlada y estabilizada.

II. Transformación digital

App Mi Coomeva

Cerrando el 2023, la app mi Coomeva registró 90 mil descargas y 51.854 usuarios activos, con un cumplimiento del 111%. Las principales funcionalidades usadas en el año fueron: trámites de pago vía PSE, promedio mensual de 14.853; 80.000 descargas de certificados del año; 120.000 consultas de redención de pinos y 52.000 descargas de facturas.

Se realizó el rediseño de la aplicación, con el acompañamiento de la consultora “Areamóvil”, logrando:

- Un diseño más limpio y simple
- Seis categorías destacadas en el menú principal
- Un menú de inicio donde el usuario puede encontrar sus datos, sus productos, entre otros.
- Un banner con diferentes promocionales
- Un cuadro de categorías en el menú inferior.



Principales funcionalidades desarrolladas en el 2023:

- Acceso a Betterfly
- Pasa la página
- Resumen estado de cuenta actualizado
- Nuevas opciones de redención de pinos
- Actualización de datos
- Horario de oficina mostrado en el mapa
- Rediseño acceso a auto vinculación
- Link de pago del seguro de vehículo
- Solicitud bono digital de descuento en educación
- Petsonaje (acceso al servicio de mascotas)



GRÁFICA 31. NUEVOS SERVICIOS DIGITALES DESARROLLADOS EN 2023



Auto vinculación

Con el apoyo de la Gerencia de la Comunidad al Asociado se logró poner en producción el modelo de auto vinculación 100% digital, con posibilidad de acompañamiento remoto, mediante el apoyo, también digital, desde la Unidad de Servicios Compartidos.

Marketplace

El 2023 fue clave para la consolidación del Marketplace, llegando a una cifra de ventas del año de: \$2.644.672.611,

con volúmenes cercanos a las 95.000 compras y con ticket promedio superior a los \$25.000 pesos.

Finalmente en cuanto a transformación digital, se realizaron siete sesiones del Comité de Expertos de Transformación Digital, recibiendo recomendaciones respecto a la estrategia de aplicaciones móviles, de experiencia de usuario en estos canales, sugerencia en el modelo de indicadores sobre cómo medir la transformación digital, opinión sobre el futuro y la estrategia de Metaverso, mecanismos de sensibilización y educación para ciberseguridad, modelos de negocio para la edad adulta y sobre la

Inteligencia Artificial como una tecnología disruptiva de gran aplicación.

III. Innovación

Durante el año se cerraron en Coomeva los retos Buzón de sugerencia digital, Compra express y Metaverso, los cuales se habían desarrollado en el 2022. Dado que la innovación es uno de los pilares de la cultura Coomeva, destacamos los siguientes logros en 2023:

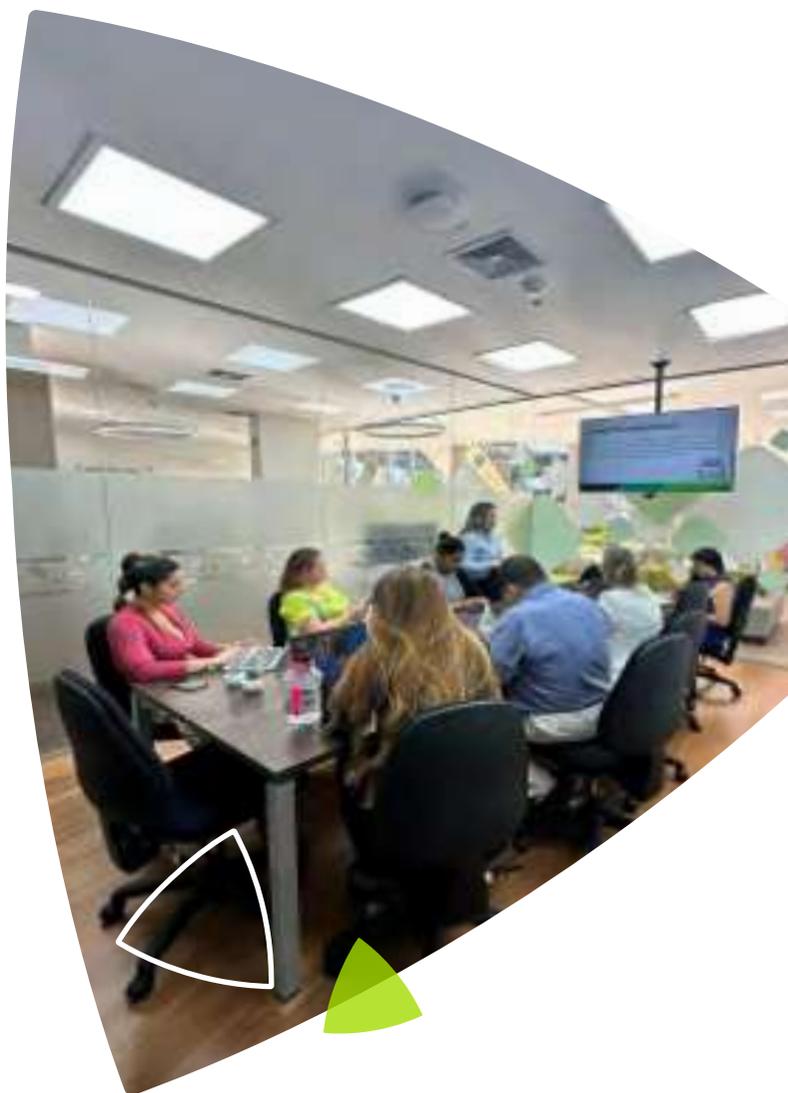
Componente Cultura

Ejecutamos cuatro eventos claves para la movilización del ADN Innovador entre los colaboradores del Grupo Coomeva:

1. Hackathon Escuela Comercial
2. Hackathon Agentes de Cambio
3. Feria de Innovación: En agosto de 2023 se realizó la tercera versión de este evento corporativo, que reúne a las oficinas de Lean, Innovación y Transformación Digital, y que busca acercar a los colaboradores a conocimientos y experiencias que movilicen el ADN innovador.
4. Evento de reconocimiento Coocreación. Para este evento se reconocieron:
 - Cinco categorías (tres en Innovación y dos en Lean)
 - +40 colaboradores reconocidos en iniciativas destacadas
 - +45 colaboradores certificados en metodologías Lean

Componente Gestión del Conocimiento: Se realizó la certificación en **Disrupción Digital** con **The Valey en Chile** y a través de nuestra membresía Relaci (Club de Innovación). Se avanzó en nueve horas de formación en temas como, Big data, inteligencia artificial, robot as a service, aplicaciones IoT, Industria 4.0, entre otros. Al finalizar se certificaron 39 colaboradores, siendo la organización con mayor número de participantes en la Certificación.

Componente innovación abierta: De septiembre a noviembre, junto con la Fundación Coomeva, Educación Coomeva y líderes de la Cooperativa, Coomeva participó con retos organizacionales en la Maestría en Gestión de la Innovación de la Universidad ICESI. Más de 15 estudiantes desarrollaron, bajo metodologías de innovación, soluciones que respondieron a retos de nuestras empresas,



generando cuatro soluciones de alto nivel, entre ellas, el Mapa de Sueños, que está siendo evaluada para desarrollarse dentro de la App Mi Coomeva.

Componente Retos: Coomeva Medicina Prepagada entregó su MVP (Mínimo Producto Viable), “Hora de Cuidarte”. Se trata de un portal web enfocado en un público joven (25 a 40 años), donde el usuario potencial puede autogestionar su afiliación en línea con Coomeva Medicina Prepagada y adquirir nuevos servicios de bienestar, enfocados en el balance emocional, nutrición y salud física. De esta manera, se busca que este segmento de población pueda acceder a la oferta de productos de salud integral, de forma sencilla y en un tiempo óptimo.

Esta solución responde a dos objetivos planteados a nivel estratégico:

1. Crecer el segmento de población joven (25 a 40 años) en un 15% en dos años desde el inicio,

pasando del 20% al 35% del total del portafolio.

2. Facilitar para los usuarios el proceso de vinculación en todos los productos de la empresa desde el inicio.

Para el 2024 se espera que este MVP sea probado en el mercado e implementado con éxito.

6.2 TRANSFORMACIÓN DEL CENTRO DE SERVICIOS Y SOLUCIONES

Dentro de los hitos más relevantes en el 2023 se destacan la recertificación en la norma COPC-GMD v7.0 siendo una de las tres empresas en Colombia certificadas y el desarrollo de la iniciativa R1 (Resolutividad en primer contacto) logrando una evolución en el indicador de resolutividad, que pasó del 84,35% al 91,05%.

Así mismo se atendieron un total de 2,6 millones de llamadas entrantes (1.8 millones 2022) con un nivel de servicio del 84% en menos de 20 segundos, mejorando el resultado en 2 puntos porcentuales. El nivel de satisfacción en las interacciones se mantuvo en el 89%.

En campañas de salida se realizaron 15,4 millones de llamadas y por otros canales 4.659 videollamadas, 19.540 Click to Call, 18.028 Web Call Back, 2.766.165 interacciones en el audio respuesta (IVR) y 28.338 llamadas en espera inteligente.

En el proceso de asociatividad se generaron 14.363 nuevas vinculaciones telefónicas de asociados, con un incremento del 8% respecto al año anterior y con un cumplimiento del 114% sobre el presupuesto, representando el 41% del total de vinculaciones de todos los canales a nivel nacional.

Se resalta que el Centro de Soluciones y Servicios incorporó buenas prácticas de transformación digital, logrando entre otros las siguientes aplicaciones de Inteligencia Artificial:

- **Speech Analytics:** Se analizaron más de 75.000 minutos de conversación y más de 3.100 grabaciones de llamadas. El foco estuvo puesto en campañas como reactivación Coomeva, persuasión cooperativa, vinculación cooperativa, cobranza estatutaria, línea de servicio de medicina prepagada. En cada uno de estos se derivaron acciones multilaterales para el mejoramiento del desempeño de las campañas.
- **Agentes Virtuales:** Se trata de bots basados en IA (Inteligencia Artificial) que realizan llamadas de cobranza a los asociados o clientes y registran compromisos de pago con un lenguaje natural. Se aplicaron cuatro pilotos donde se distribuyeron las bases de datos de manera equitativa, para comparar efectividad de los agentes virtuales. La conclusión para cobranza estatutaria en la mora 1, fue que mediante el uso de esta tecnología se pudo gestionar una base de 36.000 registros y con resultados similares, se tuvo una eficiencia equivalente a ocho agentes que se localizaron en campañas con mayor edad de mora.
- Para cobranza Bancoomeva preventiva y mora 1, el resultado del uso de esta tecnología permitió gestionar una base de 129.000 registros y con resultados similares, se tuvo una eficiencia equivalente a cinco agentes que se localizaron en campañas con mayor edad de mora.
- **SALVADOR:** Este bot da soporte a la operación de la Línea de Experiencia Coomeva (44 agentes). Los agentes hacen preguntas sobre temas que tienen dudas mediante la plataforma omnicanal y reciben la respuesta para poder servir oportunamente a los asociados.





**PRIORIDADES
2024**

7

7 Prioridades 2024

Tenemos una organización que se proyecta al futuro con una gran claridad, más centrada en el asociado, sólida con el liderazgo para continuar generando valor económico y social, enmarcada en la hoja de ruta de nuestro Plan Estratégico 2026 a través de nuestros cinco ejes estratégicos:



GRÁFICA 32. EJES ESTRATÉGICOS DEL PEC 2026



La alta exigencia del entorno tanto externo como interno del año 2023, nos exigió formular al inicio del año un plan de acción de tres fases: Cortar, estabilizar y crecer, proyectando al futuro, con medidas de corto,

mediano y largo plazo. En la Gráfica 33, se presenta el resumen de este plan de acción, destacando las acciones de estabilización y de crecer proyectando al futuro, que serán nuestras prioridades 2024.

GRÁFICA 33. PRIORIDADES 2024 EN LAS TRES FASES DEL PLAN DE ACCIÓN.



En esta misma línea, se han planteado nuevas ideas de negocios que hacen parte de las prioridades de 2024 (Gráfica 34).

GRÁFICA 34. NUEVAS IDEAS DE NEGOCIOS





8

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES

8 Cumplimiento DE DISPOSICIONES LEGALES

8.1 GESTIÓN DE RIESGOS

Cooameva Cooperativa se encuentra expuesta a riesgos inherentes en cada una de sus actividades y líneas de negocio, los cuales son gestionados de acuerdo con las Políticas Corporativas de Administración de Riesgo y el Marco de Apetito de Riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

Es así, como el Grupo Empresarial Cooperativo Cooameva mantiene un modelo de gestión integral de riesgos, bajo un enfoque de sostenibilidad, consciente de su responsabilidad social empresarial y cooperativa, para el logro de sus objetivos económicos, sociales y ambientales. Para ello, ha desarrollado su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos con base en las normas que rigen al Grupo y la regulación específica para el Conglomerado Financiero, adoptando marcos de referencia y mejores prácticas a nivel mundial.

Dentro de los principales riesgos gestionados al interior del Grupo Empresarial se encuentran los riesgos financieros (Liquidez, Mercado, Crédito) y no financieros como los riesgos estratégicos, operativos, legales y reputacionales. En lo corrido del año 2023, el enfoque de la gestión de riesgos estuvo centrado en el acompañamiento a la implementación de las estrategias de negocio que permitieran afrontar la coyuntura y retos generados por el entorno económico, regulatorio, social, político y ambiental, así como la alta competencia en la oferta comercial y los avances tecnológicos constantes que apalancan nuevos modelos de negocio. Lo anterior implica nuevos retos en materia de gestión de riesgos, entre ellos la identificación y gestión de riesgos emergentes a los cuales se encuentra expuesta la Cooperativa y su Grupo Empresarial, mediante la implementación



de nuevas formas de gestionar de manera práctica y proactiva estos riesgos que surgen en la dinámica del negocio, así como el logro de la alineación estratégica – apetito de riesgo.

De cara al funcionamiento del gobierno de la gestión de riesgos, las diferentes instancias ejercieron de manera efectiva su rol, formulando las recomendaciones respectivas al Consejo de Administración para una adecuada administración de los diferentes riesgos, mediante el establecimiento o actualización de políticas, metodologías, procesos y controles en materia de gestión de riesgos.

En adición, se desarrollaron iniciativas que permitieron apalancar estrategias organizacionales, dentro de las cuales se destacan:

- Implementación de motores de decisión para créditos cooperativos, logrando automatizar las políticas de riesgos de crédito para otorgamiento de créditos digitales inmediatos.

- Agregación de datos del conglomerado financiero, consolidando información financiera, de riesgo y de negocio de las cuatro entidades que conforman el Conglomerado Financiero Coomeva, con el fin de tener una visión consolidada de los riesgos, así como un adecuado seguimiento y monitoreo de la situación de las entidades que lo conforman y de las operaciones de estas con sus vinculados.
- Generación de políticas de gestión de datos y bases de datos automáticas con la información resultante de los procesos de crédito, garantizando el recurso necesario para efectuar una adecuada analítica de riesgos de manera oportuna.
- Ajuste de políticas y metodologías de gestión de riesgo de crédito, derivado de los ejercicios de analítica de riesgos, con el fin de garantizar que las colocaciones de crédito se mantienen en los niveles de apetito de riesgo.
- Ajuste de límites de apetito de riesgo mediante el análisis de información histórica y prospectiva, que permita alineación con la estrategia organizacional y la situación actual, tanto interna como externa.
- Puesta en producción de nuevos mecanismos fuertes de validación de identidad en canales presentes y no presentes, garantizando el ofrecimiento de productos y servicios de manera segura.
- Implementación de nuevas estrategias de continuidad del negocio para incrementar la resiliencia organizacional.
- Generación de nuevas alianzas estratégicas en materia de gestión de riesgos, permitiendo incrementar las coberturas de evaluación de diferentes dominios de riesgo.
- Puesta en producción de la herramienta corporativa de gestión de riesgos, realizando las actividades de migración de información e implementación del módulo de reportes.

A continuación se resume la gestión de riesgo por cada uno de los tipos de riesgo en la organización:

8.1.1 Riesgo de liquidez

El Subsistema de Gestión de Riesgo de Liquidez, SGRL, de Coomeva consolida políticas, procedimientos, controles y metodologías para la definición del apetito



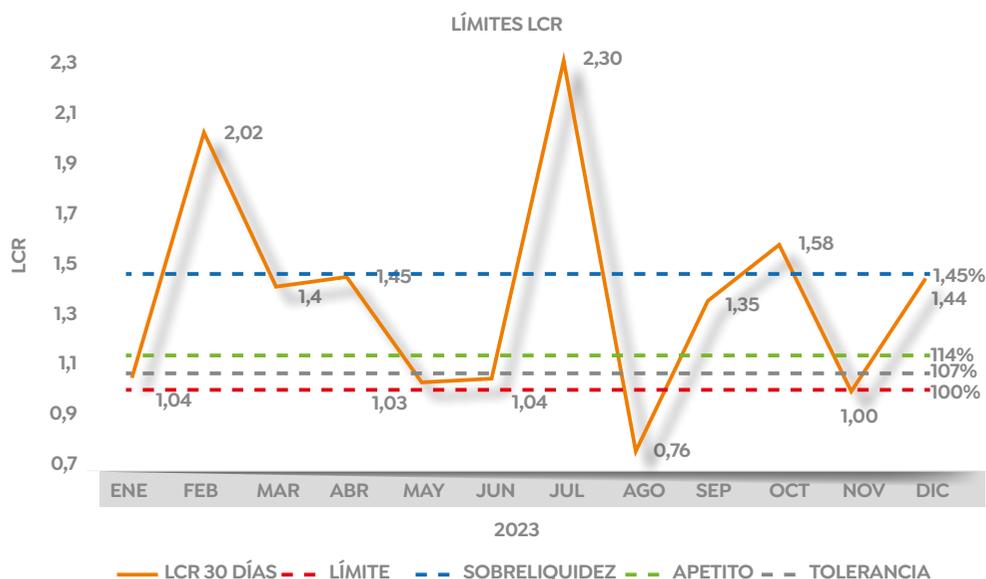
de riesgo de liquidez y las respectivas mediciones que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo. Se entiende como Riesgo de Liquidez, la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna los pagos contractuales por no contar con recursos líquidos, o hacerlo asumiendo un alto costo de fondeo. El SGRL se instrumenta a través de etapas y elementos que permiten gestionar adecuadamente el riesgo y también calcular el monto de activos líquidos disponibles que se deben mantener para prevenirlo en el día a día.

Las normas y políticas para la gestión del riesgo de liquidez son establecidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, quien a su vez cuenta con comités de apoyo, tales como el Comité de Tesorería, el Comité Corporativo ALCO y el Comité Corporativo de Riesgos, instancias que se encargan de validar:

- El cumplimiento de los niveles de liquidez adecuados.
- El cumplimiento de los límites prudenciales para la administración de la liquidez.
- La existencia de fuentes de financiación y la definición del plan de fondeo de contingencia (Sobregiro, Créditos de Tesorería, Créditos preaprobados y Liquidación de Activos).

En la Gráfica 35 se presenta la evolución del indicador IRL de Coomeva en el último año:

GRÁFICA 35. EVOLUCIÓN DEL IRL



La Razón de Cobertura de Liquidez (LCR) presentó una alta volatilidad, pero en general mostró un comportamiento entre el apetito y la sobre liquidez a lo largo de todo el año. El indicador se ubica al cierre de año con una tendencia positiva.

8.1.2 Riesgo de mercado, incluye riesgo de contraparte

El proceso de gestión del riesgo de mercado en la Cooperativa se encarga de minimizar la exposición a este riesgo mediante políticas, controles y reglas de actuación aprobadas por el Consejo de Administración en lo que respecta a la conformación de portafolios, participación en el mercado y manejo de instrumentos financieros, niveles de concentración por emisor, operaciones autorizadas y no autorizadas y control de duración de los activos, de acuerdo con la naturaleza de los portafolios y su respectiva estrategia.

En el 2023, la Cooperativa continuó con la gestión del riesgo de mercado de los portafolios de los fondos mutuales y sociales, a través de la identificación y



monitoreo de factores económicos, políticos, sociales y ambientales que puedan afectar la valoración de las inversiones.

A continuación se presenta la composición del portafolio de inversiones de Coomeva y su exposición al riesgo de mercado.

TABLA 23. COMPOSICIÓN DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DE COOMEVA + FONDO MUTUAL + FONDOS SOCIALES

TOTAL PORTAFOLIO	2023	2022
	Total portafolio	4.745.163

*millones

Distribución porcentual del portafolio		2023	2022
Por activos	Bonos	26%	36%
	Acciones	23%	25%
	CDT	32%	23%
	Patrimonios Autónomos	14%	10%
	TES	3%	4%
	FIC'S	1%	1%
	Otros	0%	0%
Por negociabilidad	Costo Amortizado	52%	55%
	Inversiones Subsidiarias	19%	22%
	Valor Razonable	28%	20%
	Inversiones Conjuntas	0%	3%
Por duración	Al Costo	1%	0%
	Largo Plazo	31%	32%
	Mediano Plazo	41%	43%
	Corto Plazo	28%	24%
Por calificación	AA-	35%	41%
	AAA	36%	32%
	Sin Calificación	22%	19%
	Nación	3%	4%
	AA+	1%	1%
	AA	1%	1%
	A-	0%	0%
	A+	1%	1%
	Tasa Fija	46%	43%
Por Tasa	Otros	24%	25%
	IPC	24%	27%
	DTF	0%	1%
	IBI	7%	4%

TABLA 24. EXPOSICIÓN AL RIESGO DE MERCADO DEL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DE COOMEVA + FONDOS MUTUALES + FONDOS SOCIALES / INDICADOR VaR (CIFRAS EN MILLONES)

Valor en Riesgo de Mercado FONDO MUTUAL					
Año	Mes	Portafolio MM	VaR MM	VaR/ Portafolio	Límite
2023	Dic	3.438.556	121.437	3.53%	5.50%
2022	Dic	3.063.540	91.305	2.98%	5.50%

Factor de Riesgo de Mercado FONDO MUTUAL					
Tasa de Interés	Carteras Colectivas	Precio de Acciones	Tasa de Cambio	Total VaR	Límite
16.081	105.356	-	-	121.437	5.50%
18.460	72.845	-	-	91.305	5.50%

Valor en Riesgo de Mercado Coomeva					
Año	Mes	Portafolio MM	VaR MM	VaR/Portafolio	Límite
2023	Dic	1.125.902	3.846	0.34%	5.50%
2022	Dic	1.268.569	2.684	0.21%	5.50%

Factor de Riesgo de Mercado COOMEVA					
Tasa de Interés	Carteras Colectivas	Precio de Acciones	Tasa de Cambio	Total VaR	Límite
663	3.172	41	-	3.846	5.50%
102	2.295	287	-	2.684	5.50%

Composición del portafolio de inversiones según calificación de riesgo de los emisores

Calificación de Riesgo del Emisor	2023									
	Inversiones	Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a		Carteras Colectivas	Total	
	Equivalentes a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Costo amortizado*	Carteras Colectivas	Monto	%
AAA	4.120	-	-	-	11.102	356.753	1.336.890	205	1.709.070	36,09%
AA+	43	-	-	-	16	34.883	34.245	-	69.187	1,46%
AA-	-	250	-	694.086	45.276	254	901.744	-	1.641.610	34,67%
AA	-	-	-	-	-	8.042	49.276	-	57.317	1,21%
A+	20.250	-	-	-	38.590	-	-	-	58.840	1,24%
NACIÓN	-	-	-	-	-	26.063	116.435	-	142.498	3,01%
BB+	-	-	-	-	27	-	-	-	27	0,00%
BBB-	-	-	-	-	-	-	1.443	-	1.443	0,03%
A-	-	-	-	-	-	999	5.171	-	6.169	0,13%
SIN CALIFICACIÓN	118	162.879	-	250.701	311.353	-	5.614	318.332	1.048.996	22,15%
Total	24.531	163.129	\$ -	944.787	406.363	426.994	2.450.817	318.537	4.735.157	100%

***El deterioro de las inversiones a costo amortizado es de \$ 7.283 millones COP.**

Calificación de Riesgo del Emisor	2022									
	Inversiones	Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a		Carteras Colectivas	Total	
	Equivalentes a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Costo amortizado*	Carteras Colectivas	Monto	%
AAA	3.301	-	-	-	1.511	246.174	1.122.642	191	1.373.819	31,6%
AA+	2.028	-	-	-	10.329	18.063	33.532	-	63.952	1,5%
AA-	-	250	-	711.275	-	289	1.051.955	-	1.760.847	40,6%
AA	-	-	-	-	397	1.628	55.656	-	57.681	1,3%
A+	12.971	-	-	-	36.841	-	5.583	-	55.395	1,3%
A	-	-	-	-	-	966	6.617	-	7.583	0,2%
NACIÓN	-	-	-	-	-	80.003	108.440	-	188.443	4,3%
BB+	-	-	-	-	26	-	-	-	26	0,0%
SIN CALIFICACIÓN	3.522	5.456	116.539	257.540	108.561	-	-	343.746	834.116	19,2%
Total	21.822	5.706	116.539	968.815	157.665	347.123	2.384.425	343.937	4.341.862	100%

Medición de inversiones a valor razonable

Durante el año 2023, la Cooperativa efectuó control periódico sobre las inversiones medidas a valor razonable, lo cual incluye la revisión y actualización de precios suministrados por proveedores, ajustes de valoración y niveles de jerarquía en los cuales deben clasificarse tales inversiones. Para las mediciones de valor razonable de activos y pasivos, la Cooperativa utiliza datos observables del mercado. El valor razonable es categorizado en las diferentes jerarquías de acuerdo con la siguiente categorización:

Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Cooperativa puede tener acceso a la fecha de medición.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

El siguiente cuadro muestra el valor en libros de los activos financieros medidos a valor razonable a 31 de diciembre 2023, de acuerdo con los niveles de jerarquía de las inversiones.

TABLA 25. VALOR EN LIBROS DE ACTIVOS FINANCIEROS

Activos	2023			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	\$ 419.749	\$ -	\$ -	\$ 419.749
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	163.411	-	158.356	5.055
Instrumentos a valor razonable (c)	437.856	-	437.856	-
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable	\$ 1.021.016	\$ -	\$ 596.212	\$ 424.805

Activos	2022			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	\$ 167.221	\$ -	\$ -	\$ 167.221
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	7.661	-	2.619	5.042
Instrumentos a valor razonable (c)	357.434	-	357.434	-
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable	\$ 532.316	\$ -	\$ 360.053	\$ 172.263

- **Carteras Colectivas:** Corresponde a inversiones que realiza la Cooperativa en fondos de inversión colectiva, los cuales son valorados según las metodologías establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo 1-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CE 100 de 1995).
- **Participación en instrumentos de patrimonio:** Se valora de acuerdo con los valores de las acciones suministrados por los proveedores de precios designados (PIP / Precia), cuyo precio se determina de acuerdo con las negociaciones observadas diariamente en los diferentes sistemas transaccionales. Se excluyen inversiones de participaciones en otras cooperativas.

- **Instrumentos a valor razonable:** Se valora de acuerdo con los precios suministrados por los proveedores de precios designados (PIP / Precia), cuyos precios son determinados de acuerdo con los precios promedios ponderados a las negociaciones del día, en los diferentes sistemas transaccionales o de acuerdo con la estimación realizada por el proveedor, según metodologías, tales como las curvas de Nelson y Siegel y otras similares.

8.1.3 Riesgo de contraparte

La gestión del riesgo de contraparte tiene como objetivo la asignación y control de cupos corporativos de emisor y contraparte, niveles de concentración y deterioro de instrumentos financieros, emisores del sector real, FIC, Originadores y fondos de empleados. Los cálculos para la asignación de cupos para las inversiones de Coomeva son realizados bajo la supervisión de la Gerencia Corporativa de Riesgo, analizados por el Comité Corporativo de Riesgo y aprobados por el Consejo de Administración.

TABLA 26. NIVEL DE CONCENTRACIÓN POR EMISOR EN EL PORTAFOLIO DE INVERSIONES DE COOMEVA

Emisores	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Nro. de emisores	90	86
Nro. de emisores que agrupan el 80% del portafolio	29	10

Controles

Desde la Gerencia Corporativa de Riesgo se realizan tareas diarias de control que contribuyen con la gestión y el riesgo operativo, apoyando la gestión del Front y Back Office tales como:

- Valoración a precios de mercado para inversiones a valor razonable.
- Seguimiento y control a la composición del portafolio según porcentaje de inversiones clasificadas a costo amortizado, valor razonable y duración promedio de estas.
- Validación de las características faciales de los títulos que componen el portafolio de inversiones.
- Seguimiento a los límites de apetito de riesgo establecidos para mitigar los riesgos de concentración y sobreexposición al riesgo de mercado.

8.1.4 Riesgo de crédito

El 2023 se presentó como un año retador, debido al panorama económico local y global. Uno de los principales indicadores que marcó el desempeño de los mercados fue la inflación; muestra de esto es el manejo de la política monetaria a nivel global, donde encontramos que las grandes economías requirieron de un aumento de sus tasas de interés; es el caso de la economía estadounidense donde se vieron tasas de 525 puntos básicos (p.b.) mientras que en la Zona Euro

se llegó a tasas de 450 puntos básicos en economías que llevaban años con tasas de interés cercanas al cero. Latinoamérica no fue ajena a este fenómeno ya que como indica la Cepal la inflación en la región de América Latina y el Caribe pasó de 1,8% al cierre de 2020 a subir al 8,2% en 2022. Lo anterior generó políticas monetarias restrictivas en toda la región, las cuales se mantienen hasta ahora, teniendo un efecto positivo con una disminución generalizada de la inflación, de acuerdo con los datos más recientes a septiembre de 2023, en donde se observa que la política restrictiva ha tenido efecto llevando la inflación al 4,4%.

Por el contrario, en el caso de Colombia, pese a la fuerte política monetaria impuesta por el Banco de la República, que ha mantenido una senda de aumento constante en la tasa desde octubre de 2021 cuando se ubicaba en el 2%, hasta ubicarse en 13%, a diciembre de 2023, luego de que la Junta del Emisor decidiera bajar 25 puntos básicos en una decisión dividida, esta no se ha visto reflejada en una disminución fuerte de la inflación la cual ha tocado valores que no se veían desde el año 1999. Al cierre de noviembre se ubicó en 10,15% (la más baja en 18 meses) todavía bastante alejada del rango meta del Banco de la República y la cual se espera que vuelva a un dígito al cierre de diciembre de 2023.

Varios son los factores que han generado que el descenso en la inflación no sea el esperado, dentro

de los principales encontramos: i) el alza del dólar, que a principios del año se ubicó en su récord histórico, visto el 6 de enero con una tasa de \$4.989,58 pesos y que afecta el precio de todos los bienes importados; a esto se le debe sumar ii) los aumentos constantes de la gasolina, buscando corregir el déficit generado por el subsidio a la misma, los cuales han derivado en aumentos de costo de transportes y de alimentos y iii) la indexación producida por el aumento en el salario mínimo que se refleja, entre otros, en el costo de los arriendos y varios servicios públicos y privados atados al salario mínimo.

Este panorama de alta inflación se refleja en efectos nocivos, tanto para el crecimiento de la cartera de crédito en Colombia como para el deterioro de esta, como se indica en el Informe de Estabilidad Financiera del Banco de la República. Pese a que las entidades financieras se encuentran en posiciones fuertes de liquidez y solvencia por encima de los límites regulatorios, el Riesgo de Crédito se configura como uno de los factores principales de riesgo para ser monitoreados.

En particular se observa cómo el activo total de las entidades del sector presenta decrecimiento del -4,6%, donde el principal, la cartera de crédito, muestra crecimientos reales negativos desde mayo de 2023 que se reflejan en una caída -4,8% a corte de septiembre de 2023. Por modalidad se observa que el mayor responsable de la caída es la cartera de consumo con un mínimo histórico de -9,1% y la de vivienda con valores de -2,5% que no se observan desde 2006, valores que están acordes con el ciclo alcista de las tasas de interés.

En cuanto a la cartera vencida, esta ha presentado para las entidades de crédito aumentos considerables, tanto por el escenario de mayor inflación, como por una mayor toma de riesgos durante 2022. Al cierre de junio de 2023 se observó un crecimiento real anual de 28,1% de la cartera con más de 30 días de mora; y en la cartera riesgosa se observó similar comportamiento impulsado principalmente por las modalidades de consumo y microcrédito.

El sector solidario tampoco escapó a la dinámica del mercado. Al observar los datos puestos a disposición por el Laboratorio de Analítica de la Supersolidaria, comparando el cierre de 2022 con el corte de octubre de 2023, vemos que la cartera bruta creció 2,4%, lo que implica en términos reales (descontando la inflación de 10,5% de octubre de 2023) una caída de 7,29% mientras que la cartera riesgosa (calificada diferente de A) en términos brutos, aumentó 25,37%, lo que en términos reales equivale a un aumento de 13,48%.

En resumen, el índice de cartera riesgosa del sector pasó de 7% en 2022 a cerrar en 8,6% en 2023, lo que muestra un deterioro considerable del sector. Por esta razón, la Supersolidaria implementó de forma transitoria hasta diciembre de 2024, la Circular Externa N° 54 de 2023 la cual, entre otros, flexibiliza las normas para normalizar cartera y marcar la misma como modificada o reestructurada según sea el caso.

En este escenario retador de crédito, Coomeva continuó con una dinámica de crecimiento en su cartera, pese a la desaceleración económica y al aumento de la inflación del país que disminuía la capacidad de pago de los colombianos. Así, el saldo total de la misma aumentó 24,6%, enfocándose en créditos de consumo para atender las necesidades de liquidez de los asociados y apoyarlos en sus metas. Pese a que la principal línea por saldos de cartera es Credipatrimonial (crédito que acompaña el producto hipotecario de Bancoomeva), la línea que mayor aumento tuvo con respecto al año anterior fue la de libre inversión. También es de resaltar la compra de cartera a Bancoomeva de créditos de asociados, la cual actualmente pesa un 7,8% en el total de la cartera. Sin embargo, esta no fue ajena al deterioro, pues como se observa en mayor detalle por línea de crédito se presentó un incremento en la cartera vencida, que pasó de 4,99% a 5,15% en cartera de consumo, siendo Credipatrimonial la línea más afectada, con un incremento en su cartera vencida de \$10.608 millones.



De igual forma, Coomeva continúa aplicando diferentes mecanismos para la contención de cartera, dentro de los cuales se encuentran:

- Enfoque de la gestión en moras tempranas, evitando un mayor rodamiento a moras superiores de 30 días.
- Mejora en el proceso de cobranza jurídica, trayendo a dos proveedores esenciales en investigación de bienes y seguimiento a procesos judiciales.
- Contratación de casa de cobranza para la gestión de toda la cartera.

- Incorporación de las visitas, dentro del proceso de cobranza jurídica, como medida previa al cobro jurídico, con el objetivo de ejercer asesorías en el pago de las obligaciones.
- Exclusión de asociados con mayor morosidad en la cartera de créditos y que se encuentren en estado “inactivo” por más de un año.

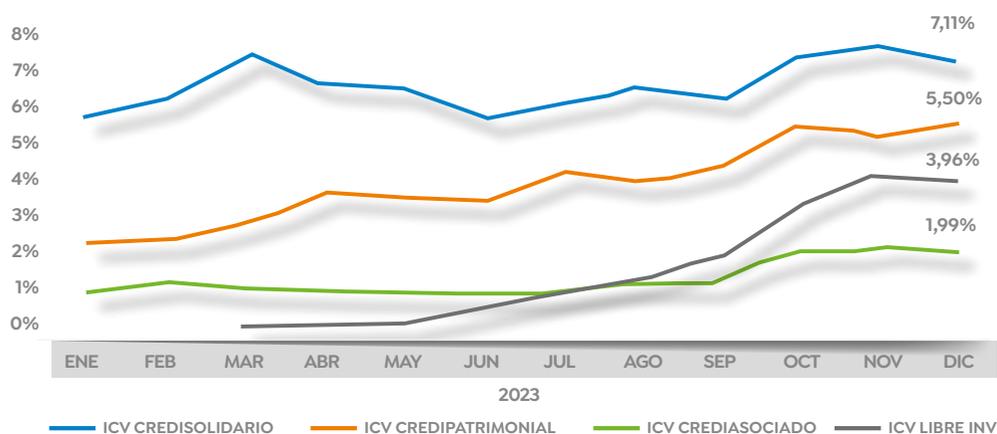
A continuación se presenta el desagregado de las principales líneas de cartera que maneja la Cooperativa. Es de resaltar que se tiene una nueva línea de cartera (Consumo) de asociados comprada a Bancoomeva y adicionalmente se depuró la cartera empresarial, castigando los créditos relativos a la liquidada EPS Coomeva, que ya se encontraba deteriorada y calificada en E:

TABLA 27. CRÉDITOS EMPRESARIALES / ASOCIADOS

SALDO DE CRÉDITOS	2023	2022	Var 2023 - 2022
CREDIPATRIMONIAL	277.562.072	266.653.012	4,09%
EMPRESARIAL	62.655.216	103.691.267	-39,58%
CREDISOLIDARIO	30.464.177	22.769.196	33,80%
CREDIASOCIADO	39.269.818	13.458.490	191,78%
COMPRA DE CARTERA BANCO	29.181.701	0	-
Total	439.132.983	406.571.964	8,01%

% ÍNDICE DE CARTERA VENCIDA	2023	2022	Var 2023 - 2022
CREDIPATRIMONIAL	5,50%	1,75%	214,37%
EMPRESARIAL	0,00%	33,03%	-100,00%
CREDISOLIDARIO	7,11%	5,66%	25,51%
CREDIASOCIADO	1,99%	1,06%	88,09%
COMPRA DE CARTERA BANCO	3,95%	0,00%	-

GRÁFICA 36. EVOLUCIÓN ICV CONSUMO 2023



Detalle ICV Credisolidario

Credisolidario presenta un incremento generalizado en el indicador de Cartera Vencida al comparar el año 2023 respecto a 2022. No obstante, se puede observar una variación estacional en el mes de marzo, donde se presenta una mejora del indicador respecto a los meses del mismo año de análisis, en los dos años observados.

Detalle ICV Credipatrimonial

Credipatrimonial cerró el 2023 con un ICV más alto que en el 2022, pasando de 1,75% a 5,70%. Este incremento se observa de manera generalizada durante todo el año, con excepción del mes de marzo, en el cual se presentó una mejora en el indicador. Esta línea de crédito se ha visto afectada por una menor colocación a lo largo del año y por un aumento de su tasa de morosidad tanto en cosechas nuevas como antiguas. Se espera que en 2024 se dinamice nuevamente, entre otras, por la facilidad en subsidios entregados por el Gobierno y la disminución de la inflación.
Detalle ICV Crediasociado

Crediasociado es la línea más nueva de la Cooperativa, desembolsando su primer crédito en el 2020, por esta razón aún se encuentra en crecimiento su stock de cartera, teniendo en cuenta que casi creció en 200% su saldo en el 2023 respecto al 2022. Adicionalmente, al tratarse de cosechas muy recientes la tendencia del ICV tampoco se ha estabilizado y está en proceso de volverse una línea 100% digital.

Al cierre del 2023 el indicador de cartera vencida para Credisolidario incrementó 881 puntos básicos, respecto al año 2022, pasando de 1,06 % a 1,99 %, mitigando su tendencia creciente en los últimos meses, debido al crecimiento en la colocación por el impulso de campañas y pilotos de apertura digital.

Detalle ICV Libre Inversión

En el mes de marzo 2023 se realizó compra de cartera a Bancoomeva de 1.859 créditos por un total de \$42.239 millones, representados en dos líneas: Libre inversión con 1.852 obligaciones (\$42.161 millones) y Educativo con siete créditos (\$77 millones), los cuales se han recogido bajo la línea “Libre Inversión”. Así, a partir de mayo se empieza a evidenciar un incremento en el ICV, el cual podría continuar con esta tendencia, dado que de estas líneas no se tienen nuevos desembolsos.

GRÁFICA 37. EVOLUCIÓN ICV COMERCIAL 2023



2023

Detalle ICV Comercial

Al finalizar el año 2023, el ICV Comercial, el cual calcula el indicador de cartera vencida de crédito empresarial fue de 0%, esto se explica por el castigo de la cartera de

créditos aprobado por el Consejo de Administración del total del saldo vencido de la línea. Es de resaltar que también el saldo depurado corresponde a créditos calificados en E y provisionados al 100%.

8.1.5 Riesgo operativo

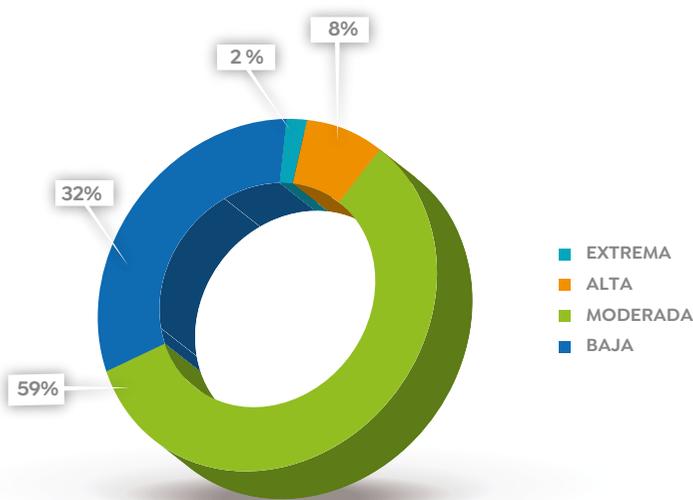
Cooameva gestiona el riesgo inherente a sus operaciones, cumpliendo con las diferentes etapas de administración del riesgo como lo son la identificación, la medición, el control y el monitoreo de los riesgos operativos, con el fin de brindar beneficios a sus asociados manteniendo adecuados niveles de riesgo, que garanticen la protección de los intereses de todos los públicos con los que interactúa.

Como resultado de la gestión, se llevó a cabo el proceso de análisis y valoración de los riesgos para siete nuevos procesos, así como la actualización para 57 procesos existentes, generando las matrices y mapas de riesgo correspondientes. De igual forma, se establecieron los respectivos planes de tratamiento para la mitigación de riesgos, cuyo nivel de riesgo residual se encontró en zona no tolerada o por fuera del apetito de riesgo operacional definido por el Consejo de Administración. Así mismo, se analizaron riesgos operativos para los cambios de

negocio de alto impacto, como son 17 iniciativas o proyectos estratégicos, sobre los cuales se efectuó el respectivo informe integral de riesgo o concepto y recomendaciones de mejora para el adecuado tratamiento.

En la etapa de monitoreo se realizó seguimiento y acompañamiento para el avance y cierre de planes de tratamiento de 64 riesgos en zona no tolerada, sobre un total de 684 riesgos, con un promedio de avance en las acciones del 74% y un indicador de cumplimiento en fechas pactadas del 81%. Como resultado de avance en dichos planes, pruebas de recorrido, pruebas de controles, actualización de procesos y reportes de eventos de riesgo operativo, se generó el perfil de riesgo operativo consolidado de Coomeva y a corte de diciembre de 2023, el nivel de severidad residual se encuentra en Moderado, el cual está dentro de los límites de apetito de riesgo. El perfil residual de Coomeva al corte del segundo semestre de 2023, con respecto al primer semestre del mismo año se mantuvo sin variación.

GRÁFICA 38. PERFIL DE RIESGO RESIDUAL



De cara a la materialización de riesgos, el 84% de los eventos registrados durante el 2023 corresponden a fallas, deficiencias o inadecuaciones en la ejecución y administración de los procesos; le sigue la categoría de fallas tecnológicas con una participación del 9,6%. El área de Riesgo Operativo realizó, en conjunto con líderes de proceso como primera línea de defensa de la organización, 60 planes de tratamiento para los eventos de alto impacto, evidenciando un promedio de avance del 85% durante el año 2023 y un cumplimiento en fechas pactadas del 91%.

Durante el año 2023 Coomeva actualizó la identificación de los procesos críticos de cara a la gestión de continuidad de negocio con base en la cadena de valor vigente; en esta identificación 106 líderes de negocio participaron en el proceso; de los 33 macroprocesos evaluados, resultaron 21 críticos, y de los 105 procesos evaluados, 54 resultaron críticos.

Acorde con la metodología corporativa se gestionó para los procesos identificados como críticos, la actualización del análisis de impacto del negocio BIA

y planes de continuidad de negocio (BCP) para 33 procesos.

Así mismo, Coomeva ejecutó 20 ejercicios o pruebas para validar la efectividad de las estrategias de contingencia tecnológica, 35 ejercicios o pruebas DRP individuales y tres pruebas o ejercicio de continuidad operativa a nivel de proceso. En consecuencia, en los ejercicios realizados se hizo seguimiento a la operación de los procesos críticos de negocio, realizando ajustes y planes de mejora para optimizar las estrategias y tiempos de recuperación ante incidentes reales y dependencias de servicios de tercerizados; al mismo tiempo, se fortalecieron estrategias de continuidad operativas o manuales a nivel de procesos, en conjunto con los líderes de proceso.

8.1.6 Gestión de la seguridad y privacidad de la información

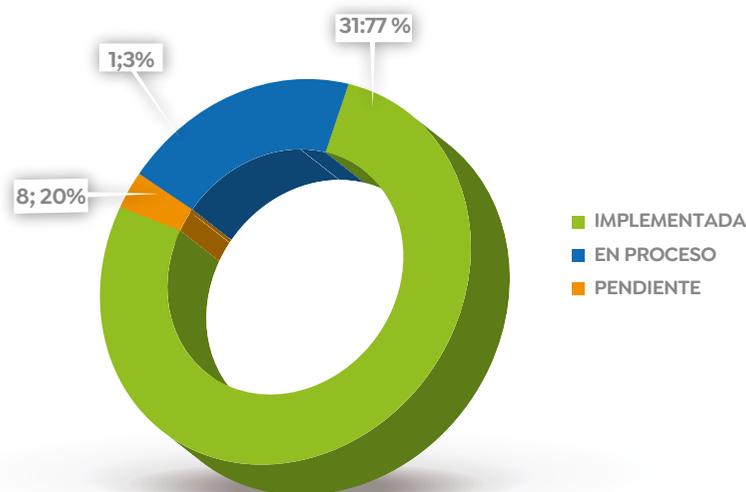
En el 2023, Coomeva dedicó esfuerzos importantes a la revisión y mejora de los elementos de Gobierno que soportan el Sistema de Gestión de Seguridad y Privacidad de la Información (manual, políticas,

procedimientos, instructivos, etc.), a la identificación, análisis, evaluación y tratamiento de Riesgos de seguridad de la información, ciberseguridad y protección de datos personales de los procesos, proyectos e iniciativas internas, al cierre de brechas para mejorar el cumplimiento normativo de las leyes de protección de datos personales e intimidad, a la gestión oportuna y de calidad de los eventos e incidentes de seguridad y privacidad de la información y al mejoramiento de la cultura de seguridad de la información, ciberseguridad y protección de datos personales de los colaboradores y trabajadores en misión (principalmente), a través de capacitaciones y sensibilizaciones en la materia (presenciales y virtuales).

Así mismo, continuó trabajando en los siguientes aspectos:

- La implementación de las cuarenta (40) iniciativas definidas en el Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información de Coomeva (PESI 2021-2024), el cual presentó un avance del 87% al cierre del año.

GRÁFICA 39. AVANCE PESI



De las 40 iniciativas consideradas en el PESI, 31 (77%) se encuentran implementadas, ocho (20%) están en proceso de implementación y una (3%) pendiente de ejecución.

- La actualización de madurez en ciberseguridad del Grupo Coomeva frente a lo recomendado por el Marco de Defensa de Ciberseguridad, CIS Controls (Critical Security Controls for Effective Cyber Defense v7.1), para lo cual se contó con el apoyo de la Dirección Corporativa de TI y el aliado Sonda, y que al cierre del 2023 presenta una calificación del 53%.

- La evaluación de madurez de Coomeva en materia de Protección de Datos Personales, para validar el acogimiento de las exigencias legales emitidas por la SIC (Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios) y buenas prácticas en la materia (guía de responsabilidad demostrada). Al cierre del 2023, se tiene una madurez del 92%.
- La evaluación de madurez de Coomeva en materia de Seguridad de la Información, para validar el acogimiento de las buenas prácticas de la norma ISO 27001:2013 (requisitos y controles). Al cierre del 2023, se tiene una madurez promedio del 84%.

8.1.7 Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva

Coomeva ha implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, con el fin de evitar que la organización sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas.

De conformidad con la normatividad vigente, durante el año 2023 Coomeva realizó modificaciones y ajustes a su SARLAFT, de acuerdo con los nuevos requerimientos de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria y continuó ejecutando y dando cumplimiento a los mismos, mediante la presentación oportuna de informes semestrales presenciales y por escrito por parte de su Oficial de Cumplimiento al Consejo de Administración, acerca de las políticas y programas desarrollados para cumplir con la gestión, los resultados de la gestión realizada, el cumplimiento a reportes ante la Unidad de Información y Análisis Financiero, UIAF, los programas adoptados para la actualización de los datos de los asociados, los resultados de la evolución del perfil de riesgo, la efectividad de los mecanismos de control, las medidas implementadas para corregir fallas, junto con la realización de los esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo en la organización.

8.1.8 Gestión de riesgos de los conglomerados financieros

Coomeva, en su calidad de Holding Financiera del Conglomerado Financiero Coomeva, en 2023

continuó con la implementación y mantenimiento de los lineamientos en materia de gestión de riesgos para el Conglomerado Financiero, lo cual permitió a la entidad y al Grupo Empresarial:

Efectuar el adecuado monitoreo al cumplimiento de los límites de exposición y concentración entre entidades del conglomerado y con sus vinculados, garantizando que las diferentes operaciones se encuentran dentro de los límites establecidos.

Mantener el adecuado seguimiento al Apetito de Riesgo, gestionando los respectivos planes de acción en los casos de sobre paso de límites o señales de alerta.

Realizar el oportuno seguimiento al cumplimiento del capital mínimo regulatorio (patrimonio técnico, patrimonio adecuado y nivel de solvencia), el cual se mantuvo en los niveles esperados.

Transmisión oportuna a la Superintendencia Financiera de Colombia de la información por ellos requerida:

- o Reporte trimestral de los formatos 406 y 403: Informe de vinculados al Conglomerado Financiero, operaciones y límites de exposición y concentración de riesgo entre las entidades.
- o Respuesta a los requerimientos con motivo del seguimiento al desarrollo del plan de agregación de datos.
- Ejecución, acompañamiento a las áreas, seguimiento y cierre del proyecto denominado “Ley Conglomerado Financiero” que surgió como respuesta a los temas operativos que se requerían, así como del cierre de hallazgos y recomendaciones de la Auditoría Interna.
- Ejecución, seguimiento y cierre al proyecto “Pla de Agregación de Datos”, con visto bueno por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC.
- Revisión y actualización de la documentación de Conglomerado Financiero.
- Elaboración de informes y análisis de operaciones particulares solicitadas por la administración.

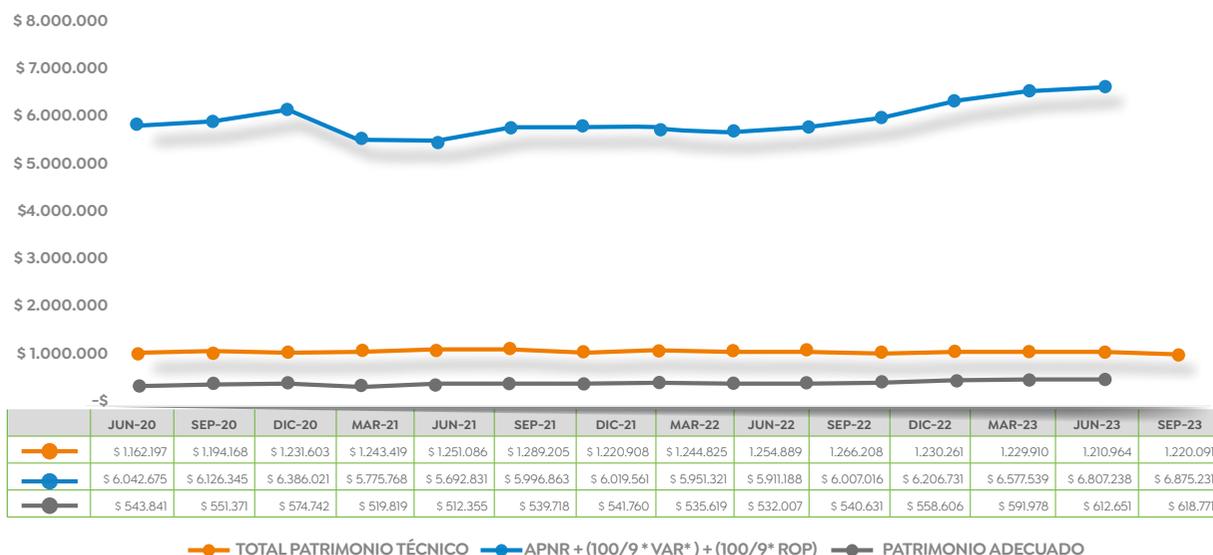
• **Capital mínimo regulatorio**

Al 31 de diciembre de 2023, el Conglomerado Financiero Cooemeva cumple con los requisitos mínimos de capital regulatorio. *Cifra en millones

A continuación se presenta el comportamiento del patrimonio técnico y el patrimonio adecuado del Conglomerado Financiero:



GRÁFICA 40. COMPORTAMIENTO DEL PATRIMONIO



• **Gestión de riesgos de Contagio, Concentración y Estratégico**

En 2023 no se realizaron modificaciones a las políticas y lineamientos del MGR. En las actividades relevantes se realizó seguimiento en el Comité Corporativo de Riesgos de los indicadores definidos en la Declaración de Apetito de Riesgo - DAR- de cada una de las entidades del Conglomerado Financiero, así como el seguimiento a los indicadores del DAR del Holding:



TABLA 28. RESUMEN PERFIL DE RIESGO:

Contagio		Los niveles de los indicadores de riesgo de contagio se encuentran dentro de lo definido en el apetito de la entidad. A excepción del indicador NPS (nivel de recomendación transaccional).
Concentración		Los niveles de los indicadores de riesgo de concentración se encuentran dentro de lo definido en el apetito de la entidad. Sin embargo, en el transcurso del año los indicadores de cartera vencida y participación de cartera no fueron favorables, debido a la coyuntura económica que se presenta a nivel nacional en general, con el comportamiento de la cartera de créditos y la desaceleración económica.
Estratégico		Se mantiene la alerta con los indicadores de crecimiento de ingresos operacionales, crecimiento de la población de asociados y población de asociados inactivos. En relación con los dos últimos, la Cooperativa realizó una depuración de la base social, cerrando el año con 262.749 asociados.

Corte diciembre de 2023

8.2 ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR, AÑO 2011 (ARTÍCULO 1, LEY 603 DE 2000)

Cooameva cumple con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor (Artículo 1, Ley 603 de 2000), amparándose en contratos de suscripción o licenciamiento que brindan el uso de los productos de software en la organización y estableciendo controles automáticos para verificar que solo se tenga en operación los productos oficialmente autorizados.

8.3 INFORME ESPECIAL ARTÍCULO 29 LEY 222 DE 1995

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 29 de la Ley 222 de 1995 se manifiesta que las operaciones de mayor importancia concluidas durante el año 2023, de manera directa o indirecta entre Coomeva Cooperativa (holding) y las empresas que conforman su grupo empresarial se encuentran debidamente reveladas en las notas a los estados financieros.

Estas operaciones han sido realizadas en condiciones de mercado y en el mejor interés de cada una de las sociedades y de sus accionistas y por lo tanto, ninguna de ellas, así como ninguna operación celebrada con terceros, ha sido realizada o dejado de realizar por influencia o en interés de la matriz.

Declaraciones y cumplimiento legal

- Durante 2023, Coomeva Cooperativa (holding) y las empresas que conforman su grupo empresarial operaciones entre ellas, y tanto éstas, como las celebradas con terceras partes, se pactaron en el mejor interés de cada una de las entidades, y procurando su realización en condiciones de mercado competitivas que, reconozcan las sinergias como Grupo Empresarial y protegiendo el equilibrio contractual.
- Las operaciones y decisiones de las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva no fueron adoptadas por influencia o en interés exclusivo de su matriz. Además, fueron tomadas buscando generar valor para todo el Grupo, en el mejor interés de las entidades controladas involucradas en las operaciones.
- Las operaciones de mayor importancia celebradas entre las empresas del Grupo Coomeva se ajustan a las disposiciones legales aplicables, y se encuentran debidamente reflejadas en los estados financieros de las sociedades.

8.4 CONFLICTOS DE INTERÉS

Cooameva cuenta con mecanismos concretos que permiten la prevención, manejo y divulgación de los conflictos de interés. La Entidad ha cumplido con las normas sobre el particular, cuyos lineamientos internos se encuentran en el Estatuto y el Código de Buen Gobierno y que fueron reglamentados por el Consejo de Administración a través del Acuerdo No. 631 del 28 de agosto de 2020 modificado por el Acuerdo No. 725 del 15 de diciembre de 2023, por

medio del cual se adoptó la Política sobre Conflictos de Interés.

Atendiendo el deber de revelación definido en el Decreto 1486 de 2018, el Código de Buen Gobierno y

en especial, el Artículo 7° de la Política sobre Conflictos de Interés, a continuación se relacionan las situaciones de conflictos de interés que se identificaron y administraron en la Cooperativa durante el año 2023:

1. Situaciones administradas por el Consejo de Administración	
1.1 Alianza con establecimiento de comercio (restaurante) de propiedad de la cónyuge del Presidente Ejecutivo, para redención de bonos de consumo y otorgamiento de descuentos sobre el precio de venta a asociados.	
Cargo	Presidente Ejecutivo
Instancia decisoria, decisión y fecha	El Consejo de Administración, en su sesión ordinaria del 26 y 27 de enero de 2023, tal como consta en el Acta No. 1224 de la misma fecha, en que concluye que en el asunto sometido a su consideración no se advierte la existencia de un eventual conflicto de interés (Decisión 7.11)
Acciones y/o recomendaciones adicionales	No se evidencian circunstancias que puedan llegar a generar un conflicto de interés, o una incompatibilidad estatutaria, siempre y cuando las alianzas con el establecimiento de comercio se celebren y ejecuten en las mismas condiciones que se fijan para cualquier tercero como lo señala el Artículo 32 del Estatuto, con absoluta transparencia, equidad e imparcialidad y de acuerdo con las políticas definidas para el efecto, para lo cual se deberán conservar los soportes respectivos. Corresponderá a la Gerencia Regional evaluar y decidir sobre la celebración de las alianzas o convenios con el establecimiento de comercio, o escalar dicha decisión al Comité de Compras de Coomeva, según sea la cuantía estimada, y en cualquier evento, actuar como supervisor de la ejecución y resultados de la alianza, garantizando que ello se haga en las mismas condiciones y bajo las mismas políticas que se aplican sobre la generalidad de alianzas y convenios.
1.2 Aprobación de la participación en la 38° Jornada de Opinión Cooperativa organizada por gremio.	
Cargo	Miembro Consejo de Administración
Instancia decisoria, decisión y fecha	NA
Acciones y/o recomendaciones adicionales	El consejero optó libremente por apartarse del debate del punto, manifestándolo expresamente, de tal manera que se abstuvo de intervenir en su discusión, votar o participar de ninguna manera en la decisión (Decisión 7.12, Acta 1228 del 23 y 24 de marzo de 2023)
1.3 Aprobación de la participación en XXII Encuentro de Juntas de Vigilancia organizado por gremio.	
Cargo	Miembro Consejo de Administración
Instancia decisoria, decisión y fecha	NA
Acciones y/o recomendaciones adicionales	El consejero optó libremente por apartarse del debate del punto, manifestándolo expresamente, de tal manera que se abstuvo de intervenir en su discusión, votar o participar de ninguna manera en la decisión (Decisión 7.13, Acta 1232 del 22 y 23 de junio de 2023)

1.4 Aprobación de la participación en licitación de programa de educación continua especializada del SENA a través de gremio

Cargo	Miembro Consejo de Administración
Instancia decisoria, decisión y fecha	NA
Acciones y/o recomendaciones adicionales	El consejero optó libremente por apartarse del debate del punto, manifestándolo expresamente, de tal manera que se abstuvo de intervenir en su discusión, votar o participar de ninguna manera en la decisión (Decisión 7.4, Acta 1242 del 14 y 15 de diciembre de 2023)

2. Situaciones administradas por el Comité de Ética

2.1 Contratación de empresa de consultoría de propiedad de un miembro del Comité de Expertos en Transformación Digital, por parte de la Gerencia Corporativa de Transformación Digital

Cargo	Miembro de Comité de Expertos en Transformación Digital
Instancia decisoria, decisión y fecha	El Comité de Ética, en su sesión ordinaria del 24 de marzo de 2023, tal como consta en el Acta No. 267 de la misma fecha, en que concluye que en el asunto sometido a su consideración sí se presenta una situación generadora de conflictos de interés (Decisión 223 del 24 de marzo de 2023)
Acciones y/o recomendaciones adicionales	El Comité de Ética advierte que los delegados, los miembros del Consejo de Administración, de los órganos de Vigilancia y Control Social, de los comités Regionales y Zonales de Administración, miembros de comités asesores, directivos, administradores, colaboradores de Coomeva y del Grupo Coomeva incluidos los miembros de Juntas Directivas y en general todo funcionario con acceso a información privilegiada tiene el deber legal de abstenerse de realizar cualquier operación que dé lugar a conflictos de interés.

2.2 Situación administrada en desarrollo de la LXIV Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada el 25 de marzo de 2023

Cargo	Delegado
Instancia decisoria, decisión y fecha	El Comité de Ética, en el seno de la Asamblea, tal como consta en el Acta No. 268 de la misma fecha, en la que concluye que en el asunto sometido a su consideración sí se presenta una situación generadora de conflictos de interés (Decisión 224 del 25 de marzo de 2023)
Acciones y/o recomendaciones adicionales	El Comité de Ética advierte que, en la intervención del delegado, en el punto del Orden del Día “12.2.9 Aprobación Plan de Inversiones Empresariales 2023 (Artículo 68 numeral 6º Estatuto Social) e Informe de Ejecución del Plan 2022”, se estaba orientando la opinión de la Asamblea invocando sus propios intereses desde su condición de prestador. Por lo tanto, el Comité de Ética decide que sí se configura una situación generadora de conflicto de interés y sobre esa base el delegado debe abstenerse de participar en el debate y de votar.

2.3 Participación de delegado en la LXV Asamblea General Extraordinaria de Delegados del 23 de septiembre de 2023 al tener la calidad de representante legal de una IPS que contrató con Coomeva EPS

Cargo	Delegado
Instancia decisoria, decisión y fecha	El Comité de Ética, en reunión extraordinaria, tal como consta en el Acta No. 275 de la misma fecha, en la que concluye que en el asunto sometido a su consideración no se presenta una situación generadora de conflictos de interés (Decisión 225 del 11 de septiembre de 2023)
Acciones y/o recomendaciones adicionales	NA

3. Situaciones administradas por el Comité de Compras Corporativo

Contratación de formación a través de convenio con SENA suscrito por gremio, cuyo representante legal es miembro del Consejo de Administración

Cargo	Miembro Consejo de Administración
Instancia decisoria, decisión y fecha	El Comité de Compras Corporativo, en su sesión ordinaria del 10 de mayo de 2023, tal como consta en el Acta No. 569 de la misma fecha, concluye que en el asunto sometido a su consideración no se presenta una situación generadora de conflictos de interés por lo que se aprueba la contratación de la formación a través del convenio SENA.
Acciones y/o recomendaciones adicionales	NA

4. Otras situaciones

Decisión aprobación de cupo de inversión a originadores de cartera durante sesión del Comité Corporativo de Riesgos 028 del 18 de mayo de 2023 siendo un miembro del Comité representante de un originador

Cargo	Miembro independiente del Comité Corporativo de Riesgos
Instancia decisoria, decisión y fecha	NA
Acciones y/o recomendaciones adicionales	El miembro del Comité optó libremente por apartarse del debate del punto, manifestándolo expresamente durante la sesión, de tal manera que se abstuvo de intervenir en su discusión, votar o participar de ninguna manera en la decisión. Lo anterior, considerando que el miembro del Comité tiene la calidad de socio en un negocio de un originador.

8.5 OPERACIONES INTRAGRUPUO

Conforme al numeral 7° del Artículo 23 de la Ley 222 de 1995, corresponde a la Asamblea General levantar los conflictos de intereses que se presenten en cabeza de los administradores de Coomeva y autorizar los actos posiblemente afectados, ello siempre y cuando el acto respecto del cual se presenta el conflicto no perjudique los intereses de la Cooperativa.

En el caso de la Cooperativa, al existir operaciones y contratos celebrados con las empresas del Grupo Coomeva, en los que se pudo haber configurado un conflicto de intereses por la circunstancia de ser empresas vinculadas y/o existir administradores o funcionarios comunes en la Cooperativa y en las empresas del Grupo, la LXIV Asamblea General Ordinaria de Delegados realizada el 25 de marzo de 2023 conoció la información sobre dichas operaciones y de manera expresa levantó la causal que originó el conflicto de intereses en cabeza de los administradores y funcionarios de la Cooperativa en relación con su participación en los contratos realizados en el año 2022 ratificando dichas actuaciones; y adicionalmente, en relación con las operaciones que se realizarían en 2023, reconoció que se podrían presentar eventuales conflictos de intereses y en razón a ello, levantó la causal para celebrar dichas operaciones, siempre

que se cumplieran los lineamientos corporativos establecidos para la celebración de contratos entre vinculados económicos, incluyendo la aplicación de condiciones de mercado y la protección de los intereses de las partes intervinientes de forma equilibrada y razonable, garantizándose así que no se perjudica en forma alguna los intereses de la Cooperativa ni de las empresas del Grupo Coomeva.

En adición, se destaca que estas operaciones: (i) estuvieron precedidas por la aprobación del Comité Corporativo de Compras y Contratación y por los órganos competentes de cada empresa del Grupo, y se dio estricto cumplimiento al Manual de Políticas y Normas para la Contratación y Compras de Bienes y Servicios para Coomeva y el Grupo Empresarial Cooperativo, (ii) se revelan en el presente Informe de Gestión, (iii) el detalle de las mismas se coloca en consideración de los Delegados en la página web de la Cooperativa ¿Y Coomeva cómo va? <http://ycoomevacomova.coomева.com.co/> y (iv) el informe de estas operaciones y contratos se presenta para aprobación de la LXVI Asamblea General Ordinaria de Delegados tal como consta en el respectivo orden del día, así como la relación de operaciones recurrentes y del giro ordinario que se proyectan realizar por la Cooperativa con las empresas del Grupo Coomeva y con los Fondos Sociales o Mutuales a través de sus vehículos de inversión para el 2024, en aplicación de lo dispuesto en el Decreto 046 de 2024.



Cifras en \$miles

	2023	2022
CON: BANCOOMEVA S.A.		
Efectivos y equivalentes	\$ 125.426.138	115.202.026
Valor de las inversiones patrimoniales	698.638.715	711.275.167
Deterioro en inversiones	(5.849.153)	(6.549.072)
Otras inversiones	885.839.925	1.005.882.669
Cuentas por cobrar	5.254.088	2.805.047
Deterioro en cuentas por cobrar	(1.685.236)	(493.054)
Comisión compra de cartera	6.567.889	-
Activos por arrendamientos por derecho de uso	-	17.748
Pasivo por obligaciones de arrendamiento NIIF 16	65	23.181
Cuentas por pagar	39.214.681	2.256.329
Otras Cuentas por pagar	-	25.589
Créditos ordinarios	10.548.198	15.000.000
Pasivo por desmantelamiento por arrendamiento NIIF 16	-	1.812
Excedentes no realizados ORI	41.058.296	16.691.249
Ingresos ordinarios	18.742.727	17.106.363
Ingresos por Método de la Participación Patrimonial	-	18.810.820
Gastos por Método de la Participación Patrimonial	17.325.477	-
Otros ingresos	25.724.906	44.150.568
Gastos de administración y ventas	11.406.178	6.852.208
Costos	200.799	116.323
	2023	2022
CON: FIDUCIARIA COOMEVA SA		
Inversiones patrimoniales	\$ 35.984.879	723.133
Cuentas por cobrar	54.679	5.485
Deterioro en cuentas por cobrar	(29.867)	(3.897)
Otras Cuentas por pagar	1.327	-
Ingresos ordinarios	1.194.853	1.114.577
Ingresos por Método de la Participación Patrimonial	282.226	254.290
Otros ingresos	234.415	425.586
Gastos de administración y ventas	41.397	10.243
Costos	2.215	-

	2023	2022
CON: COOMEVA CORREDORES DE SEGUROS SA		
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 18.909.431	17.888.703
Cuentas por cobrar	1.672.456	206.417
Deterioro en cuentas por cobrar	(97.130)	(16.994)
Ingresos ordinarios	3.165.542	1.670.110
Ingresos por Método de la Participación Patrimonial	4.510.085	4.198.214
Ingresos por dividendos	-	3.098
Otros ingresos	1.016.193	775.651
Gastos de administración y ventas	89.497	1.918
Costos	8.302	24

	2023	2022
CON: COOMEVA MEDICINA PREPAGADA SA		
Valor de las inversiones patrimoniales	\$ 180.733.127	221.848.376
Otras Inversiones	107.760.000	-
Cuentas por cobrar	5.417.604	4.873.153
Deterioro en cuentas por cobrar	(450.819)	(570.502)
Contrato de usufructo	37.715.860	-
Cuentas por pagar	64.110.912	82.797.308
Otras cuentas por pagar	-	205.306
Excedentes no realizados ORI	(853.221)	235.150
Ingresos ordinarios	28.018.676	23.273.926
Ingreso por Método de la Participación Patrimonial	18.934.847	8.354.626
Ingresos por dividendos	729.232	9.162.382
Otros ingresos	2.695.896	1.881.643
Gastos de administración y ventas	6.148.465	6.508.624
Costos	452.226	438.303

	2023	2022
CON: CORPORACIÓN CLUB CAMPESTRE LOS ANDES		
Cuentas por cobrar	278.482	108.729
Anticipos	57.397	450.000
Deterioro en cuentas por cobrar	(154.290)	(31.803)
Cuentas por pagar	178.424	232.851
Ingresos ordinarios	436.216	360.950
Otros ingresos	55.488	468.982
Gastos de administración y ventas	893.619	899.330
Costos	102.482	36.691

		2023	2022
CON: FUNDACIÓN COOMEVA			
Cuentas por cobrar		15.218.517	15.514.994
Deterioro en cuentas por cobrar		(1.128.834)	(1.300.998)
Cuentas por pagar		3.500	39.706
Ingresos ordinarios		1.366.630	1.561.888
Otros ingresos		526.660	1.713.023
Gastos de administración y ventas		(89.722)	396.458
Costos		10.803	8.084
		2023	2022
CON: CONECTA SALUD SA – En Liquidación			
Valor de las inversiones patrimoniales	\$	-	185.102
Cuentas por cobrar		40	399.638
Deterioro en cuentas por cobrar		(34)	(323.970)
Cuentas por pagar		-	1.893
Ingresos ordinarios		73	203.541
Otros ingresos		324.017	83.639
Gastos de administración y ventas		6	58.577
Gasto por Método de la Participación Patrimonial		185.102	937.362
Costos		-	226.370
		2023	2022
CON: COOMEVA EMERGENCIA MÉDICA SERVICIO DE AMBULANCIA PREPAGADA SAS			
Valor de las inversiones patrimoniales	\$	19.075.814	15.678.290
Cuentas por cobrar		1.487.843	978.340
Deterioro en cuentas por cobrar		(175.195)	(128.114)
Cuentas por pagar		477.799	845.269
Otras cuentas por pagar		-	14.977
Ingresos ordinarios		3.698.839	3.031.398
Ingresos por Método de la Participación Patrimonial		246.515	-
Otros ingresos		151.476	180.937
Gastos de administración y ventas		179.341	565.186
Gasto por Método de la Participación Patrimonial		-	1.103.793
Costo		59.868	35.089

8.6 GESTIÓN COMITÉ CORPORATIVO DE AUDITORÍA

El Comité recibió y analizó el informe sobre los estados financieros de cierre anual del año 2022, así como la proyección del dictamen del Revisor Fiscal, con destino a la Asamblea General de Delegados de la Cooperativa y asambleas generales de las empresas del Grupo. Así mismo, revisó el Informe Anual de Gestión del año 2022, para su posterior envío al Consejo de Administración.

Especial seguimiento se efectuó a los temas de pre cierre y cierre contable del año 2022 de las empresas del Grupo Coomeva, procurando su disposición oportuna, para no afectar la emisión de opiniones por parte de la Revisoría Fiscal.

En cada reunión del año 2023, el Comité conoció los resultados financieros de la Cooperativa, e hizo especial seguimiento a las cifras y situaciones de mayor impacto que afectaban a la Entidad.

De igual forma, en cada sesión del Comité se conocieron los resultados financieros de las compañías del Grupo Coomeva frente al presupuesto aprobado y se revisaron y solicitaron las explicaciones correspondientes sobre las principales desviaciones.

El Comité revisó y aprobó el Plan de la Auditoría Interna de la Cooperativa para el año 2023.

Además, revisó los resultados de las principales auditorías realizadas a:

Coomeva Cooperativa

- Fondo Social de Vivienda - Credipatrimonial
- Bases de Datos de TI
- Proceso de Mercadeo
- Gestión de Identidades (IDM)
- Controles Generales (Sistemas Operativos)
- Redes
- Sales Force (CRM)
- Ciberseguridad
- Marco Gestión de Riesgos (Proyecto Agregación de Datos)
- Automatización Pruebas de Auditoría (Auditorías Continuas)
- Informe sobre Manejo de Pagars (Credipatrimonial)

- Sistemas de Administración de Riesgo Operativo (SARO)
- Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)
- Sistema de Gestión de Riesgos de Liquidez (SARL)
- Implementación y operativización del Marco de Gestión de Riesgos (MGR)

Coomeva Medicina Prepagada: Contratación de Tecnología; Informe CUPS Presmed; Informe sobre Sanciones DIAN; Plan Regresa Anticipado; Ciberseguridad; Controles Generales de TI; Gestión de Ventas.

Bancoomeva: Informe sobre Sanciones Superfinanciera; Proceso de colocación de cartera; Partidas conciliatorias en el Sistema de Administración de Tarjetas (SAT) e Interfases Contables en Oracle (EBS); Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT); Liquidación Intereses Cartera de Consumo (Banca Xpress); Cartera Pre-Jurídica y Jurídica; Computación en la Nube; Garantías Banca Empresarial; Irregularidades Banca Xpress.

Fiducomeva: Administración de negocios (obligaciones contractuales y remuneración); Sistema de Administración de Riesgos Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

CEM: Liquidación y pago de comisiones a la fuerza comercial.

Fundación Coomeva: Microcrédito (Gestión de Cartera y Garantías).



Corredor de Seguros: Marco de Gestión de Riesgos (MGR); Sistema de Atención al Consumidor Financieros (SAC); Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO).

Club Los Andes: Tratamiento de aguas residuales y subterráneas; Proceso de afiliaciones.

El Comité también revisó los siguientes temas:

- Informe sobre avance del Proyecto Cliente Único.
- Recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna en años anteriores para Cooameva o las empresas del Grupo Cooameva.
- Informes de control interno y financieros emitidos por la Revisoría Fiscal.
- Informe sobre actualización de servidores “Back Level”.

8.7 GESTIÓN COMITÉ CORPORATIVO DE RIESGOS

El Comité Corporativo de Riesgos de Cooameva es un órgano asesor del Consejo de Administración, cuyo objetivo principal es apoyarlo en la definición de políticas, propuestas de límites, metodologías y mecanismos de medición, cobertura, así como en el análisis, seguimiento a través de reportes periódicos, control y mitigación de los niveles de exposición al riesgo derivado de la estrategia y las operaciones de las empresas del Grupo y de las políticas, lineamientos y la administración de los riesgos de Cooameva, el Grupo Cooameva y el Conglomerado Financiero Cooameva.

Durante el año 2024, los miembros del Comité Corporativo de Riesgo atendieron las sesiones donde se presentaron informes relacionados con la gestión de riesgo de Cooameva y del Conglomerado Financiero; como resultado se emitieron recomendaciones al Consejo de Administración, a la Presidencia Ejecutiva de Cooameva y a los líderes de negocio, con el fin de mitigar los riesgos relevantes identificados.

Seguimiento general en la gestión de riesgo

El Comité solicitó seguimientos puntuales y estuvo informado de temas específicos y coyunturales que se presentaron en el año, con el fin de evaluar los impactos y posibles riesgos a los cuales se encuentra expuesta la Entidad, así como para realizar

recomendaciones al Consejo de Administración; los temas más relevantes que se trataron fueron:

- Seguimiento del riesgo derivado de la liquidación de Cooameva EPS
- Seguimiento al crédito y al Plan de Estabilización de Christus Sinergia
- Plan de Estabilización y acreencias de Christus Sinergia
- Gestión de Riesgo Estratégico de Asociatividad
- Seguimiento PA 14 Calima Pereira
- Seguimiento gestión Bancoameva
- Seguimiento Christus Sinergia
- Aclaración caso Sonda (impacto Grupo Cooameva)
- Informe del interventor del proyecto de implementación Core Banco.

SARLAFT

El Comité conoció los informes semestrales por parte del Oficial de Cumplimiento, los cuales se presentan con destino al Consejo de Administración, frente a los cuales recomendó ajustes el proceso de actualización de datos de los asociados.





Seguridad y Privacidad de la Información

El Comité conoció el perfil de riesgo de los procesos evaluados dentro de Coomeva, el avance frente a la ejecución de los planes de tratamiento definidos y las principales causas de desviación sobre los mismos, recomendando una supervisión más cercana de los procesos con mayor atraso. Así mismo, se presentó en varias oportunidades en análisis de la renovación de la póliza Cyber del Grupo Coomeva. Se presentaron los seguimientos a incidentes puntuales como lo fue el Caso SONDA que no generó afectación al Grupo Coomeva. Por último se presentó el análisis de riesgos en el proyecto de implementación de la Ley de Intimidación-2300/2023, la evaluación de madurez en ciberseguridad y los avances en el Plan Estratégico de Seguridad y Privacidad de la Información (PESI Coomeva). El Comité recomendó seguir fortaleciendo la postura de ciberseguridad del Grupo Coomeva, ante los constantes ataques que sufren las organizaciones a nivel mundial.

Riesgo operativo y continuidad del negocio

Durante el año 2023, el Comité realizó seguimiento periódico a las pérdidas por riesgo operativo, los principales eventos, los perfiles y mapas de riesgo, la implementación de planes de acción, el Plan Anual de Gestión de la Continuidad del Negocio, el informe de análisis de iniciativas, entre otros elementos. Se hizo una revisión puntual al proceso de gestión de fraudes y acciones disciplinarias, así como al plan de tratamiento de fraude del 2023.

El Comité recomendó al Consejo de Administración la actualización de los límites de apetito de riesgo para los indicadores de riesgo operativo.

Riesgos financieros

El Comité acompañó la continua gestión de los riesgos financieros de la Cooperativa, destacando:

Mercado: Seguimiento riesgo de mercado VAR, cumplimiento límites de negociabilidad y cumplimiento cupos emisor. Se recomendó la propuesta de nueva metodología LCR Límites del Fondo Mutual. Se realizó la revisión de la propuesta de actualización de los cupos de inversión: Bancos, compañías de financiamiento, bancos de segundo piso, Fondos de Inversión Colectiva, originadores, sector real, y se revisó el modelo de cupo para la Fundación Coomeva como contraparte para compra de cartera desde el Fondo Mutual. El Comité dio el visto bueno para presentarlos para aprobación por parte del Consejo de Administración. Adicionalmente se presentaron para análisis del Comité las propuestas de operaciones especiales: Inversión en cartera castigada, compra de acciones de Fiducoomeva, análisis y viabilidad de operaciones especiales de Bancoomeva y el Fondo Mutual de Solidaridad. Estas fueron ampliamente discutidas en las sesiones, recomendando proceder, realizando correspondientes seguimientos periódicos, con el fin de evaluar el comportamiento de las inversiones realizadas.

Liquidez: Seguimiento continuo a la exposición de liquidez de Cooomeva.

Crédito: Se realizó el monitoreo permanente al comportamiento de la cartera de crédito. Adicionalmente se presentaron ante el Comité, los análisis especiales como el Informe Especial de Riesgo de Crédito - Banco de la República, los Pilotos para Futuros Ajustes a la Política de Otorgamiento de Créditos Cooperativos, el piloto para nuevos canales de otorgamiento de perseverados y Crediasociado; las solicitudes de visto bueno para el castigo de créditos y la implementación del modelo de normalización y calificación semestral de la cartera. Se solicitó la actualización del manual de SARC y actualización a los límites de apetito de los indicadores de riesgo de crédito.

Riesgos del Conglomerado Financiero

Se realizó un seguimiento permanente a la Declaración de Apetito de Riesgo (DAR) individual de cada una de las entidades del conglomerado financiero (Banco, Fiduciaria, Corredor y la Cooperativa) así como a la del Holding. Se presentó el ejercicio de análisis de riesgos emergentes, y se realizó un monitoreo al estado del proyecto de operativización del Marco de Gestión de Riesgo MGR, así como al cierre del proyecto de implementación del Plan de Agregación de Datos y las diferentes reuniones que se sostuvieron con la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC. Como resultado de estos proyectos el Comité solicitó una revisión periódica del estado de gobierno de datos del Grupo Cooomeva como parte del eje fundamental del proceso de transformación tecnológica. El Comité también dio el visto bueno para la actualización de

la declaración de apetito de riesgo del Holding. Por último, realizó seguimiento al proceso de separación acordada de la alianza Christus - Cooomeva.

Requerimientos e informes órganos de vigilancia y control:

Durante el 2023 el Comité se mantuvo informado de los diferentes requerimientos e informes de las SES y de la SFC, entre los que se destacan:

- Orden Administrativa de SFC a Fiducoomeva sobre Administración de Conflictos de Interés
- AMV Informe de Visita 2022 a Fiducoomeva
- Visita in situ a Fiducoomeva por parte de la SFC
- Visita extra situ de la SFC para la evaluación del SARC en los FIC - Fiducoomeva
- Bancoomeva: Resultado del informe del proceso de inspección realizado desde el 30 de enero al 24 de febrero por la SFC.
- Visita SES a Cooomeva
- Requerimiento Conglomerado Cooomeva implementación plan de agregación de datos y Resultado Mesa de Trabajo SFC
- Orden Administrativa visita SFC Bancoomeva - SARLAFT
- Inspección extra situ SARLAFT Cooomeva Corredores de Seguros
- SARLAFT Bancoomeva - Orden Administrativa, respuesta a recurso reposición, seguimiento plan de Trabajo SARLAFT Bancoomeva y seguimiento cronograma orden administrativa SARLAFT Bancoomeva
- Requerimiento sobre SARLAFT a Corredores de Seguros
- Seguimiento al proceso de liquidación EPS.





CONNECTION
ANALYSIS
DATA
SEARCHING
VERIFICATION
CODING
SENDING

CONNECTION
ANALYSIS
DATA
SEARCHING
VERIFICATION

GESTIÓN FINANCIERA

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Nosotros, ALFREDO ARANA VELASCO y CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS, actuando respectivamente en calidad de Representante Legal y Contador de COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA -COOMEVA-, hacemos constar que:

1. Ha sido preparado y se presenta un juego completo de estados financieros separados de COOMEVA con propósito general, conforme a lo prescrito por los principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptados en Colombia -NCIF-, con información comparativa respecto del mismo corte o periodo inmediato anterior, el cual comprende: Estado de Situación Financiera con corte al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes Estados de Resultados y de Otro Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31° de diciembre de 2023, junto con las correspondientes Notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas;
2. El juego completo de estados financieros con propósito general que se menciona en el párrafo anterior fue preparado y se presenta de acuerdo con lo que integra e integralmente prescriben los principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptados en Colombia -NCIF-, de lo cual tratan la Ley 222 de 1995, la Ley 603 de 2000, el Decreto 1406 de 1999 y la Ley 1314 de 2009 junto con los decretos que posteriormente la han reglamentado o modificado;
3. En virtud de lo anterior, consideramos que los Estados Financieros separados con propósito general que junto con las Notas explicativas conforman un juego completo, de los cuales trata integralmente la presente certificación, reflejan razonablemente la situación financiera de COOMEVA -la Entidad-, así como también los correspondientes resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo; y además, consecuentemente con lo anterior, también hacemos constar que:
 - a) Las cifras fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad y auxiliares respectivos;
 - b) No tenemos conocimiento respecto de irregularidades o errores materiales que involucren a miembros de la Administración o empleados de la Entidad;
 - c) Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables junto con los derechos y obligaciones según correspondió en cada caso, todos(as) reconocidos(as) y registrados(as) de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2023 que permiten las normas técnicas aplicables en cada materia;
 - d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todas las transacciones y hechos económicos han sido reconocidos en ellos;

- e) Hasta la fecha de expedición de la presente constancia no se tiene conocimiento con relación a eventos o hechos posteriores que originen o requieran ajustes o revelaciones en estos Estados Financieros separados con propósito general, incluidas las Notas explicativas de los mismos;
- f) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito, registrado y revelado dentro de los Estados Financieros separados y sus respectivas Notas explicativas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que han sido otorgadas a favor de terceros o recibidos de ellos, conforme a las políticas y parámetros establecidos por los principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptados en Colombia -NCIF- que además hicieron trámite de aprobación ante el Máximo Órgano Social -MOS- de la Entidad y se ajustaron a los procedimientos de control interno vigentes implementados por parte de la Administración;
- g) La Entidad ha cumplido íntegra e integralmente con todas las normas del Sistema General de Seguridad Social en Salud -SGSSS-, de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999;
- h) En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603 de 2000 declaramos también que el software utilizado por la Entidad tiene el correspondiente y debido licenciamiento, y cumple por tanto con las normas de derecho de autor; y
- i) En cumplimiento de lo previsto por el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 también se hace constar que tampoco en 2023 la Administración asumió ninguna acción que equivalga a obstaculizar a proveedores o contratistas la realización de operaciones de factoring con base en las facturas que éstos expidieron y estuvieron o están a cargo de la Entidad.

Para todos los efectos legales que en materia de preparación y presentación de estados financieros emanan o corresponden a la presente constancia, la expedimos y suscribimos en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro (2024).



ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo



CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros Separados

A los señores miembros de la Asamblea General de Delegados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva, los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2023 y los estados separados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia de la Economía Solidaria para la preparación de los estados financieros de las entidades solidarias y asociativas sin ánimo de lucro. Dichos estados financieros a su vez reflejan adecuadamente el impacto de los diferentes riesgos a que se ve expuesta la Cooperativa en desarrollo de su actividad, medido de acuerdo con los sistemas de administración implementados.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados de este informe.

Soy independiente de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del año. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asunto clave de la auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
<p>Valoración y reconocimiento de la venta de cartera castigada y activa</p> <p>De acuerdo con lo descrito en la Nota 21 de los estados financieros separados adjuntos, la Cooperativa como medida estratégica realizó compra de cartera corriente a Bancoomeva por \$38,310 millones y como se indica en la nota 19, el fondo mutual adquirió derechos fiduciarios sobre cartera castigada por Bancoomeva por valor de \$51,974 millones. La determinación del precio de compra de este tipo de carteras fue determinada utilizando metodologías que según la administración de la Cooperativa y dependiendo el tipo de cartera reflejan mejor la percepción de los participantes del mercado sobre el riesgo actual que afecta los flujos de efectivo contractuales de dichas carteras.</p> <p>La valoración de este tipo de carteras se basa en la proyección de flujos de caja descontado que involucra el comportamiento histórico, de recuperación, castigos y garantías.</p> <p>Las principales premisas para considerar la estimación del precio de venta de este tipo de carteras como un asunto clave de auditoría son: (i) la necesidad de un nivel de juicio importante por parte de la Gerencia para determinar las técnicas de modelación utilizadas en sus estimados estadísticos de recuperación de cartera, lo que a su vez conlleva un alto nivel de subjetividad para el auditor, (ii) la subjetividad en la evaluación de la evidencia de auditoría en relación con la pertinencia de los diferentes escenarios evaluados, (iii) el juicio para determinar las expectativas de flujos de caja futuros y el valor razonable de las garantías en caso de aplicar, y (iv) el involucramiento de recursos especializados para apoyar la evaluación de dicha evidencia de auditoría.</p>	<p>Mi trabajo sobre la evaluación de la valoración de las cartera corriente y cartera castigada para determinar el precio de compra a valor de mercado se ha centrado en:</p> <p>El entendimiento, evaluación y validación de los insumos utilizados, verificación de la tasa de descuento, revisión y aprobación de la metodología y de los resultados de la valoración.</p> <p>En la realización de pruebas sustantivas, que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) Probar la integridad, exactitud y relevancia de los datos usados en el modelo. (ii) Evaluar las asunciones significativas usadas por la gerencia, incluyendo: tasa de descuento, el monto y tiempo de los flujos de caja. (iii) Revisión de la metodología aplicada y del modelo utilizado. <p>Los procedimientos anteriores se realizaron con el apoyo de especialistas en valoración a efectos de apoyar en la verificación de las hipótesis y metodologías utilizadas por la Gerencia de la Cooperativa.</p>



Asunto clave de la auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
<p>Valoración y reconocimiento de la venta de acciones de la subsidiaria Fiduciaria Coomeva S. A.</p> <p>Según lo descrito en la Nota 19 de los estados financieros separados adjuntos, La Cooperativa realizó la compra de 409.150 acciones de Fiducoomeva a Bancoomeva, lo que representa un aumento del 40% de su participación accionaria. Esta compra de acciones se realizó a precios de mercado por valor de \$35,208 millones.</p> <p>Estas acciones se valoran utilizando métodos generalmente aceptados que dependen principalmente de la clase del instrumento y sus características que, de acuerdo con la administración, reflejan mejor la percepción de los participantes del mercado sobre el riesgo actual que afecta los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos. La valoración de estos instrumentos se basa en flujos de caja construido a partir de EBITDA, impuestos, capex y capital de trabajo, descontados a una tasa Rolling WACC.</p> <p>Los supuestos significativos utilizados por la administración para la valoración de este instrumento incluyen: tasa libre de riesgo, beta, prima de mercado y diferencial de inflaciones.</p> <p>Las principales premisas para considerar la valoración y reconocimiento de la compra de acciones de la subsidiaria Fiduciaria Coomeva S. A. como un asunto clave de auditoría son (i) la necesidad de un nivel de juicio importante por parte de los expertos de la Gerencia para determinar el valor de la compra, lo que conlleva un alto nivel de subjetividad para el auditor, (ii) el juicio para determinar los supuestos para realizar las valoraciones, (iii) la subjetividad en la evaluación de la evidencia de auditoría en relación con la pertinencia de los diferentes factores evaluados, y (iv) la necesidad de involucrar un recurso especializado en valuaciones para que me apoyara en la verificación de las hipótesis y metodologías utilizadas por el experto de la Gerencia.</p> <p>Esto a su vez condujo a un alto grado de subjetividad y juicio del auditor para evaluar la evidencia de auditoría obtenida en relación con la valoración, y el esfuerzo de auditoría involucró el uso de profesionales con habilidades y conocimientos especializados para realizar la revisión de forma independiente.</p>	<p>Mi trabajo sobre la evaluación de la valuación de instrumentos de patrimonio a valor razonable se ha centrado en:</p> <p>El entendimiento, evaluación y validación de los controles del proceso que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> Validación de la idoneidad de los valoradores externos. Validación de los insumos utilizados, revisión de la información financiera, verificación de la tasa de descuento, revisión y aprobación de la metodología y de los resultados de la valoración. <p>En la realización de pruebas sustantivas, que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> Probar la integridad, exactitud y relevancia de los datos subyacentes usados en el modelo. Evaluar las asunciones significativas usadas por la gerencia, incluyendo: tasa libre de riesgo, beta, prima de mercado y diferencial de inflaciones. Revisión de la metodología aplicada y del modelo utilizado. <p>Los procedimientos anteriores se realizaron con el apoyo de especialistas en valoración.</p>

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la visión de futuro y el gran potencial, análisis macroeconómico 2023 y perspectivas 2024, Gestión dimensión asociativa, Gestión dimensión empresarial, Aspectos transversales, Prioridades 2024, Cumplimiento de disposiciones legales y gestión financiera, que obtuvimos antes de la fecha de este informe de auditoría, pero no se incluyen en los estados financieros, ni en mis informes como Revisor Fiscal, ni en el informe de gestión sobre el cual me pronuncié más adelante en la sección de "Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios" de acuerdo con los requerimientos definidos en el Artículo 38 de la Ley 222 de 1995. Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta. En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o con el conocimiento que he obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección de la Cooperativa sobre los estados financieros separados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas por el Gobierno Nacional y de carácter especial por la Superintendencia de la economía solidaria para la preparación de estados financieros de las cooperativas, y con las políticas de control interno y de administración de riesgos que la administración considere necesarias para que la preparación de estos estados financieros separados esté libre de error material debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección de la Cooperativa son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.



Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros separados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Cooperativa deje de ser un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de la dirección de la Cooperativa, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección de la Entidad, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. He descrito estos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente un asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir una conclusión sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, concluyo que:

- a) La contabilidad de la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Delegados y del Consejo de Administración.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - Coomeva se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea General de Delegados y del Consejo de Administración y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 29 de febrero de 2024.



Jhon Alexander Pineda Mejía Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 79093-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
29 de febrero de 2024



ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE PERIODOS INTERMEDIOS

(En miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de Diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2022
ACTIVOS			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	18 y 44	\$197.460.109	\$200.435.088
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE	19 y 44	833.356.786	504.787.356
CARTERA DE CRÉDITO	21 y 44	42.341.182	37.080.473
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	22 y 44	88.234.188	46.929.149
INVENTARIOS	20	2.207.068	3.220.853
ACTIVOS POR IMPUESTOS	23	7.407.284	7.062.179
OTROS ACTIVOS - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	24	333.013	255.375
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		\$ 1.171.339.630	\$ 799.770.473
INVERSIONES A COSTO AMORTIZADO E INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO			
INVERSIONES PARA MANTENER HASTA EL VENCIMIENTO	19 y 44	\$2.443.534.089	\$2.376.102.732
INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, MEDIDAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACION PATRIMONIAL	19 y 44	954.793.369	968.815.018
INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS, MEDIDOS AL COSTO	19 y 44	-	116.539.455
OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		163.128.767	5.706.103
CARTERA DE CRÉDITO	21 y 44	366.083.425	311.382.889
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	22 y 44	13.785.884	12.608.666
PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO	25	31.694.347	42.903.224
PROPIEDADES POR DERECHO DE USO	26	1.555.243	4.778.757
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	27	602.090.486	566.023.329
OTROS ACTIVOS	30	6.567.890	-
ACTIVOS INTANGIBLES	29	41.456.819	1.004.285
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 4.624.690.319	\$ 4.405.864.458
TOTAL ACTIVOS		\$ 5.796.029.949	\$ 5.205.634.931
PASIVOS			
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	31	\$19.718.363	\$52.043.699
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	26	605.456	3.681.203
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	32 y 44	239.992.275	103.222.937
BENEFICIOS A EMPLEADOS	33	5.179.462	4.636.766
INGRESOS DIFERIDOS E INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	34	3.675.661	5.327.096
PROVISIÓN POR COSTOS DE DESMANTELAMIENTO	26	1.138.116	1.160.014
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	36	1.510.184	1.791.025
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		\$ 271.819.517	\$ 171.862.740
CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS	31	\$7.149.181	\$1.545.064
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	26	935.164	933.433
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR	32 y 44	180.597.397	145.545.922
BENEFICIOS A EMPLEADOS	33	7.952.326	7.845.341
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	37	3.775.730.404	3.408.225.234
OBLIGACIONES DE DESEMPEÑO NO REALIZADAS	35	905.658	864.737
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		\$ 3.973.270.130	\$ 3.564.959.731
TOTAL PASIVOS		\$ 4.245.089.647	\$ 3.736.822.471
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL	38	\$ 1.140.594.051	\$ 1.086.124.116
RESERVAS	39	13.022.814	13.022.814
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	40	4.915.767	5.715.485
UTILIDAD DEL PERÍODO		4.981.693	(42.776.617)
ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NCIF	41	361.903.697	395.621.007
ADOPCIÓN NUEVAS NORMAS	41	(5.819.018)	(5.819.018)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, ACUMULADOS	42	40.382.521	16.906.589
RESULTADOS ACUMULADOS		(9.041.223)	18.084
TOTAL PATRIMONIO		\$ 1.550.940.302	\$ 1.468.812.460
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		\$ 5.796.029.949	\$ 5.205.634.931

Las notas en las páginas 1 a 94 son partes de los estados financieros separados.


ALFREDO ARANA VELASCO
 Presidente Ejecutivo
 Ver Certificación adjunta (*)


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 29579-T
 Ver Certificación adjunta (*)


JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 79093-T
 Miembro de PWC
 (Véase mi informe del 29 de febrero del 2024)

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL DE PERIODOS INTERMEDIOS

(En miles de pesos colombianos)

	Nota	31 de Diciembre de 2023	31 de Diciembre de 2022
			Reexpresión
OPERACIONES CONTINUAS			
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	8 y 44	\$ 266.012.652	\$ 247.146.481
COSTOS	9 y 44	54.422.699	51.133.708
EXCEDENTES BRUTOS		\$ 211.589.953	\$ 196.012.773
UTILIDAD POR VALORIZACIÓN Y VENTA DE ACTIVOS E INVERSIONES	10 y 44	\$ 75.192.639	\$ 12.529.069
INGRESOS NETOS MÉTODO PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	19 y 44	6.698.251	28.825.896
OTROS INGRESOS	11	20.522.131	15.967.801
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	12 y 44	105.812.689	103.808.355
GASTOS DE VENTAS	13 y 44	95.568.369	91.880.536
OTROS GASTOS	14 y 44	1.054.756	678.416
DETERIOROS	16	64.865.298	70.218.341
DEPRECIACIONES	16	8.848.591	8.783.421
AMORTIZACIONES	16	6.517.557	3.673.448
UTILIDAD / (PÉRDIDA) DE LA OPERACIÓN		\$ 31.335.714	\$ (25.706.978)
INGRESOS FINANCIEROS	15 y 44	4.883.685	7.723.344
GASTOS FINANCIEROS	15 y 44	31.237.706	24.792.983
GASTOS FINANCIEROS, NETO		\$ (26.354.021)	\$ (17.069.639)
UTILIDAD DEL PERIODO / EJERCICIO		\$ 4.981.693	\$ (42.776.617)
PARTIDAS QUE PUEDEN SER RECLASIFICADAS AL RESULTADO DEL PERIODO			
UTILIDAD NO REALIZADAS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	42	299.913	3.967.110
MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	19	26.693.179	3.973.688
PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS A RESULTADOS			
MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	19	(3.517.160)	3.282.262
INCREMENTO DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO		\$ 23.475.932	\$ 11.223.060
UTILIDAD/PERDIDA Y OTRO RESULTADO INTREGAL TOTAL DEL PERIODO		\$ 28.457.625	\$ (31.553.557)

Las notas en las páginas 1 a 94 son partes de los estados financieros separados.


ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
Ver Certificación adjunta (*)


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T
Ver Certificación adjunta (*)


JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 79093-T
Miembro de PWC
(Véase mi informe del 29 de febrero del 2024)

COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA · COOMEVA

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de Diciembre de 2023 y 2022	Notas	Capital social	Reservas	Fondos de destinación específica	Adopción por primera vez a NICF	Adopción nuevas normas	Otros resultados integrales acumulados	Resultados acumulados	Pérdidas del período	Total Patrimonio
Saldo al 31 de Diciembre de 2021		1.038.970.379	115.401.883	7.478.178	395.634.386	(5.814.313)	5.683.529	(57.996.087)	(44.382.981)	1.454.974.974
Apropiación de los resultados del ejercicio anterior:										
Compensación pérdida de ejercicios anteriores			(102.379.069)					57.996.087	44.382.981	
Total apropiación del resultado del ejercicio			(102.379.069)					57.996.087	44.382.981	
Apropiación de fondos de destinación específica										
Revalorización de aportes	40	587		(587)						
Amortización de aportes	40	997.149		(997.149)						
Fondo no agotable de educación	40	-		(771.611)						(771.611)
Total apropiación de fondos de destinación específica		997.736		(1.769.347)						(771.611)
Aportes sociales de los asociados	38	46.156.001								46.156.001
Realizaciones de convergencia NIF (ESFA)	41	-			(13.379)	(4.705)		18.084		-
Deterioro fondo no agotable de educación	40	-		6.654						6.654
Excedentes o pérdidas no realizadas por MPP	42	-					72.559.950			72.559.950
Pérdidas no realizadas por Beneficios a empleados	42	-					3.967.110			3.967.110
Pérdida del ejercicio									\$(42.776.617)	(42.776.617)
Saldo al 31 de Diciembre de 2022		\$1.086.124.116	\$13.022.814	\$5.715.485	\$395.621.007	\$(5.819.018)	\$16.906.589	\$18.084	\$(42.776.617)	\$1.468.812.460
Apropiación de los resultados del ejercicio anterior:										
Compensación pérdida de ejercicios anteriores										
Para el fondo para amortización de aportes	40			2.000.000				(42.776.617)	42.776.617	
Total apropiación del resultado del ejercicio				2.000.000				(42.776.617)	42.776.617	2.000.000
Apropiación de fondos de destinación específica										
Revalorización de aportes	40	53		(53)						
Amortización de aportes	40	2.021.760		(2.021.760)						
Fondo no agotable de educación	40	-		(780.352)						(780.352)
Total apropiación de fondos de destinación específica		2.021.813		(2.802.165)						(780.352)
Aportes sociales de los asociados	38	52.448.122								52.448.122
Realizaciones de convergencia NIF (ESFA)	41	-			(33.717.310)			33.717.310		-
Deterioro fondo no agotable de educación	40	-		2.447						2.447
Excedentes o pérdidas no realizadas por MPP	42	-					23.176.019			23.176.019
Excedentes no realizadas por Beneficios a empleados	42	-					299.913			299.913
Utilidad del ejercicio									\$4.981.693	4.981.693
Saldo al 31 de Diciembre de 2023		1.140.594.051	\$13.022.814	\$4.915.767	\$361.903.697	\$(5.819.018)	\$40.382.521	\$(9.041.223)	\$4.981.693	\$1.550.940.302

Las notas en las páginas 1 a 94 son partes de los estados financieros separados.



ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo
 Ver Certificación adjunta (*)



CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
 Tarjeta Profesional No. 29579-T
 Ver Certificación adjunta (*)



JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA
Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 79093-T
 Miembro de PWC
 (Véase mi informe del 29 de febrero del 2024)

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

(En miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de Diciembre de:	Notas	2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad/Pérdida del ejercicio		\$ 4.981.693	\$ (42.776.617)
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo usado en las actividades de operación:			
Ajuste partidas conciliatorias			
Depreciación	16 y 25	\$ 4.461.448	\$ 4.629.886
Depreciación de Activos por derecho de uso	16 y 26	4.387.143	4.153.535
Amortización	16	5.279.861	2.705.071
Amortización gastos pagados por anticipados	16	1.237.696	968.377
Costo amortizado otros activos	30	1.895.152	-
Deterioro de propiedades y equipos de uso propio, Neto	16	-	(1.133.332)
Deterioro de intangibles	16	2.855.493	-
Deterioro del valor de la cartera de créditos y convenios	16 y 21	9.106.758	58.701.890
Deterioro del valor de deudores comerciales y de las otras cuentas por cobrar	16 y 22	10.265.540	17.448.758
Deterioro del valor de las inversiones	16	55.118.391	-
Gastos intereses financieros	15	21.918.908	13.563.856
Intereses pasivos por arrendamientos	15 y 26	280.264	403.007
Intereses implícito por Créditos a empleados, neto	21	(10.845)	(7.202)
Ingreso por intereses de cartera causados		(48.677.689)	(35.433.203)
Provisión de bonificación productividad	36	-	603.451
Gasto / Recuperación de provisión por demandas y litigios, neto	36	799.041	317.929
Recuperación por deterioro del valor de Inversiones	16	-	(721)
Recuperación de gastos laborales	11	-	(479.912)
Recuperación por deterioro del valor de deudores comerciales y de las otras cuentas por cobrar	16 y 22	(10.164.870)	(2.244.555)
Recuperación por deterioro de la cartera de créditos y convenios	16 y 21	(2.316.014)	(2.553.699)
Recuperación de Costos y gastos	11 y 34	(116.143)	(37.705)
Utilidad en venta de propiedades y equipos de uso propio, neto	9 y 10	(2.049.472)	(45.637)
Utilidad por valoración de inversiones, netos	15	(101.765)	594.342
Gasto por costo amortizado		75.605	-
Utilidad en venta de inversiones	10	(56.890.837)	-
Utilidad en venta de activos mantenidos para la venta	10	(576.649)	(198.902)
Utilidad en venta de inventarios	10	(1.020.737)	(1.804.411)
Revalorización de aportes en otras entidades	19	(140)	(50)
Actualización de obligaciones de desempeño no realizadas	35	1.471.840	946.912
Resultado por baja de activos por derechos de uso	26	(231.606)	(238.911)
Cálculo actuarial de pensiones y pagos a exempleados, neto	33	451.895	4.828.750
Cambio en el valor razonable de propiedad de inversión, neto	10	(14.633.542)	(10.466.067)
Diferencia en cambio, neto		43.221	46.197
Programa Fidelización (Unidades), neto	34	(3.423.980)	(2.832.407)
Reconocimiento del método de participación patrimonial	19	(6.698.251)	(28.825.896)
Total movimientos que no requirieron efectivo, neto		\$ (27.264.284)	\$ 23.609.351
Total efectivo usado por el resultado del ejercicio, neto		\$ (22.282.591)	\$ (19.167.266)
Cambios en activos y pasivos			
Disminución en inventarios	20	\$ 2.143.824	\$ 3.331.306
Aumento en cartera de créditos		(63.232.982)	(75.994.378)
Aumento en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		54.838.935	(49.321.051)
Aumento en gastos pagados por anticipado		(1.640.405)	(1.044.992)
Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		94.205.945	57.409.321
Aumento por impuestos corrientes, neto		(345.104)	(83.730)

Años terminados al 31 de Diciembre de:

Disminución en beneficios a los empleados
 Aumento/Disminución en Ingresos diferidos
 Disminución en provisiones por costo de desmantelamiento
 Disminución en provisiones
 Recaudos de asociados para fondos sociales, mutuales y otros
 Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a fondos sociales, mutuales y otros
 Aplicaciones/Pagos, neto con cargo a los fondos de destinación específica

Notas	2023	2022
	(501.321)	(845.685)
	200.082	(1.485.419)
26	(206.430)	-
	(1.175.509)	(116.660)
37	539.354.194	484.805.140
	(605.202.545)	(509.006.065)
40	(780.352)	(771.611)
	\$ 17.658.332	\$ (93.123.824)
26	(280.264)	(403.007)
	45.169.527	22.542.065
	\$ 44.889.263	\$ 22.139.058
	\$ 40.265.004	\$ (90.152.032)

Total cambios en Activos y Pasivos**Efectivo neto usado en las actividades de operación****Flujos de efectivo por actividades de inversión**

Producto de la venta de PP&E
 Otros activos
 Adquisición en activos intangibles
 Adquisición de propiedad y equipo de uso propio
 Adquisición de propiedades de inversión
 Adquisición de inversiones
 Vencimientos y liquidaciones
 Realización de método de participación (Dividendos)
 Recaudo por rendimientos de inversiones
 Producto de la venta de activos mantenidos para la venta
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión

\$ 4.275.970	\$ 534.062
(8.463.042)	-
(7.717.182)	(2.350.780)
(1.960.426)	(13.834.965)
(2.563.563)	(1.549.300)
(1.635.809.161)	(959.975.787)
1.245.553.869	590.651.907
31.386.144	70.081.676
332.414.615	245.550.869
-	847.406
\$ (42.882.776)	\$ (70.044.912)

Flujos de efectivo por actividades de financiamiento

Pago intereses por obligaciones financieras
 Pago intereses por otras obligaciones
 Pago de obligaciones por arrendamiento financiero
 Pagos por Obligaciones financieras
 Adquisición de Obligaciones financieras
 Aportes de asociados
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento

31	\$ (9.805.641)	\$ (5.799.055)
15	(12.456.960)	(7.496.801)
26	(3.821.509)	(3.486.828)
31	(92.227.806)	(98.780.673)
31	65.506.587	91.851.298
38	52.448.122	46.156.001
	\$ (357.207)	\$ 22.443.942

Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo

Efectivo y equivalentes al inicio del año
 Efecto de las variaciones sobre el efectivo

\$ 200.435.088	\$ 338.188.090
(2.974.979)	(137.753.002)

Efectivo y equivalentes al final del año

\$ 197.460.109	\$ 200.435.088
-----------------------	-----------------------

Las notas en las páginas 1 a 94 son partes de los estados financieros separados.



ALFREDO ARANA VELASCO
 Presidente Ejecutivo
 Ver Certificación adjunta (*)



CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 29579-T
 Ver Certificación adjunta (*)



JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 79093-T
 Miembro de PWC
 (Véase mi informe del 29 de febrero del 2024)



**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS SEPARADOS**

COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(En miles de pesos colombianos)

(1) ENTIDAD QUE REPORTA

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, COOMEVA, en adelante “la Cooperativa” o “COOMEVA” es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 0128 del 23 de marzo de 1964, otorgada por Dancoop; sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Tiene su domicilio principal en el municipio de Cali, en la Calle 13 No. 57 - 50. Al 31 de diciembre de 2023 COOMEVA cuenta con 1.860 empleados (1.977 empleados al 31 de diciembre 2022).

COOMEVA tiene como objeto general del acuerdo cooperativo procurar, de manera directa o a través de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarias que redunden en el beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

Negocio en marcha

La preparación de los estados financieros separados se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la Cooperativa siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que la Cooperativa es un negocio en marcha, equivalen a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos financieros en el mercado y los indicadores financieros de solvencia, liquidez, suficiencia del fondo mutual entre otros. Al mismo tiempo se consideró el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que pueda imposibilitar el funcionamiento de la Cooperativa como un negocio en marcha.

Situación de control de COOMEVA

COOMEVA es la matriz del Grupo Empresarial Cooperativo COOMEVA, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del Libro Primero.

Con corte al 31 de diciembre de 2023, COOMEVA tenía participación directa e indirecta en las siguientes entidades del Grupo:

DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS DE CONSTITUCIÓN	MONEDA FUNCIONAL	PARTICIPACIÓN DIRECTA %	PARTICIPACIÓN INDIRECTA	PARTICIPACIÓN DIRECTA %	PARTICIPACIÓN INDIRECTA
			dic-23	dic-23	dic-22	dic-22
Banco Coomeva S. A.	Colombia	COP	94,86%	4,30%	94,86%	4,51%
Conectamos Financiera S. A.	Colombia	COP	51,26%	8,82%	51,26%	8,82%
Fiduciaria Coomeva S. A.	Colombia	COP	43,48%	54,99%	3,48%	93,99%
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	Colombia	COP	91,57%	6,94%	91,57%	7,58%
Conecta Salud S. A.	Colombia	COP	52,00%	8,00%	52,00%	9,00%
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	Colombia	COP	79,62%	0,28%	89,62%	0,35%
Coomeva Emergencia Médica SAP S. A. S.	Colombia	COP	99,62%	0,35%	89,62%	0,35%
Entidades de Propósito Especial						
Fundación Coomeva	Colombia	COP	100,00%	0%	100,00%	0%
Corporación Club Campestre Los Andes	Colombia	COP	8,73%	90,83%	8,73%	90,83%

*) De acuerdo con la autorización impartida por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante comunicación 2023079045-022-000 del 22 de diciembre de 2023, FIDUCIARIA COOMEVA procedió a realizar el registro en el libro de accionistas de la venta de 409.150 acciones ordinarias de FIDUCIARIA COOMEVA S.A. de las cuales era titular BANCO COOMEVA S.A. a COOMEVA. Con la compra de tales acciones, COOMEVA pasó de tener el 3,48% al 43,48% en FIDUCIARIA COOMEVA S.A.

(2) MARCO TÉCNICO NORMATIVO

La Cooperativa prepara y presenta este juego completo de estados financieros cumpliendo el marco técnico normativo que prevén las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia -NCIF-, las cuales se fundamentan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF- Las NCIF aplicables en Colombia están conformadas por las normas junto con sus interpretaciones, el marco conceptual para la información financiera, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación y ejemplos ilustrativos que autorizó, emitió y publicó en español hasta el año 2018 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB por sus siglas en inglés-, sin incluir lo relacionado con la “Norma Internacional de Información Financiera 17 - Contratos de Seguros” (NIIF 17). ; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia (Superintendencia de economía Solidaria) que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por el Consejo de Administración el 22 y 23 de febrero de 2024, los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Asamblea de Delegados.

Para la preparación y presentación de los presentes estados financieros la Cooperativa:

- 1) Aplicó las siguientes excepciones, las cuales hacen parte del Capítulo 5 del Decreto 2496 de diciembre 2015:
 - a. Tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro; y
 - b. Tratamiento de los aportes sociales.
- 2) Registra sus inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995 por el Método de la Participación como lo indica la NIC 28.
- 3) La Cooperativa no está obligada al procedimiento técnico de depuración de la base imponible para efecto de determinar su impuesto sobre la renta, de lo cual deviene que cualquier diferencia existente con corte al cierre del año entre las bases contables y fiscales tenga la calidad de diferencia permanente, que como tal no da lugar a la determinación de impuestos diferidos, de naturaleza débito o crédito.

Con base en lo anterior, la Entidad no consideró en manera alguna la aplicación de la excepción (alternativa) que consagra el Decreto 2617 de 2022 respecto del reconocimiento, registro, presentación y revelación de cualquier impuesto diferido derivado de los cambios en tarifas del impuesto corriente sobre la renta y del complementario de ganancias ocasionales, la modificación y creación de sobretasas, y la determinación de una tasa mínima de tributación; de lo cual trata la Ley 2277 de 2022.

En la Nota 48 del presente informe se presentan las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros.

(3) MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de COOMEVA se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Así mismo, el desempeño del negocio de la Cooperativa se mide y es reportado a la Asamblea General de Delegados y al público en general en pesos colombianos. Los estados financieros separados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de COOMEVA y la moneda de presentación. En razón a que la Administración de la Cooperativa considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Cooperativa. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(4) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros separados requiere que la administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son basados en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

A) JUICIOS

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

Provisiones: La Cooperativa realiza estimaciones de los importes por liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes que se basan en el juicio profesional de los abogados en cuanto a la calificación de los procesos jurídicos en contra.

Estimación del valor razonable en Propiedades de Inversión: Asociada al juicio profesional de las entidades avaladas, para la determinación del valor razonable de los inmuebles.(Nota 48.D)

B) SUPOSICIONES E INCERTIDUMBRES EN LAS ESTIMACIONES

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación, que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluyen en las siguientes notas:

Nota 19 Inversiones a valor razonable: Correspondiente a la valorización de los títulos medidos al valor razonable, así como las variables definidas para el deterioro de las inversiones.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Nota 21 Deterioro de cartera de créditos: La Cooperativa, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones, las cuales se calculan sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los modelos de referencia de la Supersolidaria.

Nota 22 Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: Asociado al cálculo de las probabilidades para la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar, con base en el comportamiento histórico de pago de los clientes.

Nota 25 Deterioro de activos no monetarios: La Cooperativa evalúa anualmente si sus propiedades y equipos, intangibles, inversiones en subsidiarias han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 48. La Cooperativa no ha identificado eventos o cambios de circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no sea recuperable.

Nota 26 Arrendamientos financieros: Relacionado con la tasa de descuento utilizada para el cálculo del valor presente de los pagos futuros por arrendamiento, la cual se define con base en las condiciones de endeudamiento de la Cooperativa.

Nota 33 Beneficio a empleados: Las suposiciones que se utilizan en los cálculos actuariales comprenden las demográficas y las financieras. Las demográficas se refieren a características de los empleados y se relacionan con la tasa de mortalidad; las financieras tienen relación con la tasa de descuento, incrementos salariales y los cambios en beneficios futuros.

Nota 35 Obligaciones de desempeño no realizadas: Correspondiente a las suposiciones actuariales relacionadas a la póliza de desempleo, que se deriva de las transacciones crediticias entre los asociados y Banc o Coomeva S.A.

Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

C) CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

COOMEVA presenta los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo). La Compañía se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- **Enfoque de mercado:** Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- **Enfoque del costo:** Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- **Enfoque del ingreso:** Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2023:

Saldo al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones de renta fija	437.855.964	-	419.749.468	857.605.432
Instrumentos de patrimonio	-	158.355.608	5.055.115	163.410.723
Propiedades planta y equipo	-	-	31.694.347	31.694.347
Propiedades de Inversión	-	-	602.090.486	602.090.486
Total	437.855.964	158.355.608	1.058.589.416	1.654.800.988

Saldo al 31 de diciembre de 2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones de renta fija	357.433.744	-	167.220.884	524.654.628
Instrumentos de patrimonio	-	2.618.741	5.041.934	7.660.675
Propiedades planta y equipo	-	-	42.903.224	42.903.224
Propiedades de Inversión	-	-	566.203.329	566.203.329
Total	357.433.744	2.618.741	781.369.371	1.141.421.856

Transferencias entre Jerarquías

No se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía durante los años 2023 y 2022.

(5) CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

5.1 Nuevas normas y enmiendas adoptadas por la Compañía en 2023.

La Compañía ha aplicado las siguientes enmiendas por primera vez en sus estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre de 2023:

- Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.
- Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo – Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto.
- Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato.
- Reforma de la tasa de interés de referencia.

1) Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación es obligatoria a partir del 1 de enero de 2024:

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Revelación de políticas contables: Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante.

Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8

La enmienda a la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

Modificación a la NIC 16 Arrendamientos – Consideraciones relacionadas con el COVID 19

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

2) Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información por revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares por aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante, de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - Reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas.

Las modificaciones también exigen que las empresas afectadas revelen:

- El hecho de que han aplicado la excepción al reconocimiento y divulgación de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos.
- Su gasto fiscal actual (si lo hubiera) relacionado con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos, y
- Durante el período entre la promulgación o promulgación sustancial de la legislación y la entrada en vigor de la legislación, información conocida o razonablemente estimable que ayudaría a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del Pilar Dos que surgen de esa legislación. Si esta información no se conoce o no se puede estimar razonablemente, las entidades deben revelar una declaración a tal efecto e información sobre su progreso en la evaluación de la exposición.

NIC 7 y NIIF 7 Financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de

una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Arrendamientos en venta y arrendamiento posterior

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

NIC 1 – Pasivos no corrientes con acuerdos

Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Las modificaciones también apuntan a mejorar la información que una entidad proporciona en relación con los pasivos sujetos a estas condiciones.

NIIF S1 – Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 – Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

(6) ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Cooameva Cooperativa se encuentra expuesta a riesgos inherentes en cada una de sus actividades y líneas de negocio, los cuales son gestionados de acuerdo con las políticas corporativas de administración de riesgo y el marco de apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva mantiene un modelo de gestión integral de riesgos, bajo un enfoque de sostenibilidad, consciente de su responsabilidad social empresarial y cooperativa, para el logro de sus objetivos económicos, sociales y ambientales. Para ello, ha desarrollado su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos con base en las normas que rigen al Grupo y la regulación específica para el Conglomerado Financiero, adoptando marcos de referencia y mejores prácticas a nivel mundial. Dentro de los principales riesgos gestionados al interior del Grupo empresarial se encuentran los riesgos financieros (Liquidez, Mercado, Crédito) y no financieros como los riesgos estratégicos, operativos, legales y reputacionales. La Gerencia en Colombia no usa derivados para cubrir estos riesgos.

En lo corrido del año 2023, el enfoque de la gestión de riesgos estuvo centrado en el acompañamiento a la implementación de las estrategias de negocio que permitieran afrontar la coyuntura y retos generados por el panorama económico nacional y global. De otra parte, Coomeva gestionó los potenciales riesgos en los procesos, productos, canales, servicios, terceros entre otros, mediante la implementación efectiva y eficiente de acciones de mitigación, así como el debido registro y revelación de pérdidas materializadas por eventos de riesgo operativo. En consecuencia, las diferentes instancias de gobierno de riesgo ejercieron su rol, formulando las recomendaciones respectivas al Consejo de Administración para una adecuada administración de los diferentes riesgos, mediante el establecimiento o actualización de políticas, metodologías, procesos y controles en materia de gestión de riesgos.

a. GESTIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ

El Subsistema de Gestión de Riesgo de Liquidez, SGRL, de Coomeva consolida políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo. Se entiende, como Riesgo de Liquidez, la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna los pagos contractuales por no contar con recursos líquidos, o hacerlo asumiendo un alto costo de fondeo. El SGRL se instrumenta a través de etapas y elementos que permiten gestionar adecuadamente el riesgo y también calcular el monto de activos líquidos disponibles que se deben mantener para prevenirlo en el día a día.

Las normas y políticas para la gestión del riesgo de liquidez son establecidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, quien a su vez cuenta con comités de apoyo, tales como el Comité de Tesorería, el Comité Corporativo ALCO y el Comité Corporativo de Riesgos, instancias que se encargan de validar:

- El cumplimiento de los niveles de liquidez adecuados.
- El cumplimiento de los límites prudenciales para la administración de la liquidez.
- La existencia de fuentes de financiación y la definición del plan de fondeo de contingencia (Sobregiro, Créditos de Tesorería, Créditos preaprobados y Liquidación de Activos).

b. RIESGO DE MERCADO

El proceso de gestión del riesgo de mercado en la Cooperativa se encarga de minimizar la exposición a este riesgo mediante políticas, controles y reglas de actuación aprobadas por el Consejo de Administración en lo que respecta a la conformación de portafolios, participación en el mercado y manejo de instrumentos financieros, niveles de concentración por emisor, operaciones autorizadas y no autorizadas y control de duración de los activos de acuerdo con la naturaleza de los portafolios y su respectiva estrategia.

Para la mitigación de riesgos como de tasa de cambio y riesgo de precio, se tiene contemplado como control la utilización de coberturas de cambios para aquellas inversiones por fuera de Colombia hasta en un 40%, como también planes de acción ante desvaloración del activo por la volatilidad de la tasa y las cuales son recomendados por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) al Consejo de Administración. Adicionalmente, a través del seguimiento a diario se verifica la valoración de las inversiones, límites, clasificación por portafolio y duración para adecuada diversificación del portafolio.

En el año 2023, la Cooperativa continuó con la gestión del riesgo de mercado de los portafolios de los fondos mutuales y sociales, a través de la identificación y monitoreo de factores económicos, políticos, sociales y ambientales que puedan afectar la valoración de las inversiones.

Fiducoomeva, como administrador de los diferentes Patrimonios Autónomos que Coomeva ha constituido en dicha entidad, apoya con el seguimiento y control de las políticas establecidas en cuanto a negociabilidad, duración promedio y cupos máximos establecidos para cada portafolio; así mismo, debe velar por el cumplimiento de y los límites que se han establecido bajo las decisiones de los órganos de control de la Cooperativa.

Medición del Valor en Riesgo de Mercado de la Cooperativa

Las inversiones de los portafolios de inversiones de los fondos mutuales y sociales cuentan con metodologías de medición del Valor en Riesgo de Mercado (VaR), empleando la metodología sugerida por la Superintendencia Financiera de Colombia (Buena Práctica), la cual se encuentra en el Anexo 1 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

La Cooperativa tiene establecida, como política de control, una exposición máxima al riesgo de mercado reflejada como la relación entre el Valor en Riesgo de Mercado (VaR) y el total del portafolio que no supere el 5,5%, y el cual se encuentra definido en el DAR (Declaración de Apetito al Riesgo) del Holding y de la Cooperativa. Esta política obedece a un perfil de riesgo moderado que pretende obtener la mejor rentabilidad, minimizando la exposición al riesgo de mercado.

Composición del portafolio de inversiones según calificación de riesgo de los emisores

2022										
Calificación de Riesgo del Emisor	Inversiones	Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a		Carteras Colectivas	Total	
	Equivalentes a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Costo amortizado	Carteras colectivas	Monto	%
AAA	4.120	-	-	-	11.102	356.753	1.336.890	205	1.709.070	36,09%
AA+	43	-	-	-	16	34.883	34.245	-	69.187	1,46%
AA-	-	250	-	694.086	45.276	254	901.744	-	1.641.610	34,67%
AA	-	-	-	-	-	8.042	49.276	-	57.317	1,21%
A+	20.250	-	-	-	38.590	-	-	-	58.840	1,24%
NACIÓN	-	-	-	-	-	26.063	116.435	-	142.498	3,01%
BB+	-	-	-	-	27	-	-	-	27	0,00%
BBB-	-	-	-	-	-	-	1.443	-	1.443	0,03%
A-	-	-	-	-	-	999	5.171	-	6.169	0,13%
SIN CALIFICACIÓN	118	162.879	-	250.701	311.353	-	5.614	318.332	1.048.996	22,15%
Total	24.531	163.129	-	944.787	406.364	426.994	2.450.818	318.537	4.735.157	100%

*El deterioro de las inversiones a costo amortizado es de \$7.283,3 millones COP.

2022										
Calificación de Riesgo del Emisor	Inversiones	Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a		Carteras Colectivas	Total	
	Equivalentes a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Costo amortizado*	Carteras colectivas	Monto	%
AAA	3.301	-	-	-	1.511	246.174	1.122.642	191	1.373.819	31,6%
AA+	2.028	-	-	-	10.329	18.063	33.532	-	63.952	1,5%
AA-	-	250	-	711.275	-	289	1.051.955	-	1.760.847	40,6%
AA	-	-	-	-	397	1.628	55.656	-	57.681	1,3%
A+	12.971	-	-	-	36.841	-	5.583	-	55.395	1,3%
A	-	-	-	-	-	966	6.617	-	7.583	0,2%
NACIÓN	-	-	-	-	-	80.003	108.440	-	188.443	4,3%
BB+	-	-	-	-	26	-	-	-	26	0,0%
SIN CALIFICACIÓN	3.522	5.456	116.539	257.540	108.561	-	-	343.746	834.116	19,2%
Total	21.822	5.706	116.539	968.815	157.665	347.123	2.384.425	343.937	4.341.862	100%

Medición de inversiones a valor razonable

Durante el año 2023, la Cooperativa efectuó control periódico sobre las inversiones medidas a valor razonable, lo cual incluye la revisión y actualización de precios suministrados por proveedores, ajustes de valoración y niveles de jerarquía en los cuales deben clasificarse tales inversiones. Para las mediciones de valor razonable de activos y pasivos, la Cooperativa utiliza datos observables del mercado. El valor razonable es categorizado en las diferentes jerarquías de acuerdo con la siguiente categorización:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Cooperativa puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

El siguiente cuadro muestra el valor en libros de los activos financieros medidos a valor razonable a 31 de diciembre, de acuerdo con los niveles de jerarquía de las inversiones.

Activos	2023			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	\$ 419.749	\$ -	\$ -	\$ 419.749
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	163.411	-	158.356	5.055
Instrumentos a valor razonable (c)	437.856	437.856	-	-
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable	\$ 1.021.016	\$ 437.856	\$ 158.356	\$ 424.804

Activos	2022			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	\$ 167.221	\$ -	\$ -	\$ 167.221
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	7.661	-	2.619	5.042
Instrumentos a valor razonable (c)	357.434	357.434	-	-
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable	\$ 532.316	\$ 357.434	\$ 2.619	\$ 172.263

- Carteras Colectivas: Corresponde a inversiones que realiza la Cooperativa en fondos de inversión colectiva, los cuales son valorados según las metodologías establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo 1-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CE 100 de 1995).
- Participación en instrumentos de patrimonio: Se valora de acuerdo con los valores de las acciones suministrados por los proveedores de precios designados (PIP / Precia), cuyo precio se determina de acuerdo con las negociaciones observadas diariamente en los diferentes sistemas transaccionales. Se excluyen inversiones de participaciones en otras cooperativas.
- Instrumentos a valor razonable: Se valora con los precios suministrados por los proveedores de precios designados (PIP / Precia), cuyos precios son determinados de acuerdo con los precios promedios ponderadas a las negociaciones del día, en los diferentes sistemas transaccionales, o de acuerdo con la estimación realizada por el proveedor, de acuerdo con metodologías tales como las curvas de Nelson y Siegel y otras similares.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE EMISOR

La gestión del riesgo de emisor en la Cooperativa se lleva a cabo desde la Gerencia Corporativa de Riesgo y tiene como objetivo la asignación y control de cupos corporativos de emisor y contraparte, niveles de concentración y deterioro de instrumentos financieros, emisores del sector real, FIC, Originadores y fondos de empleados . Los cálculos para la asignación de cupos para las inversiones de Coomeva son realizados bajo la supervisión de la Gerencia Corporativa de Riesgo, analizadas por el Comité Corporativo de Riesgo y aprobadas por el Consejo de Administración, las cuales son comunicadas a la Fiduciaria para el debido seguimiento y control de la misma.

Modelo de asignación de cupos de Emisor y Contraparte: La Cooperativa cuenta con un desarrollo metodológico denominado modelo CAMEL, que integra aspectos cualitativos y cuantitativos de los emisores para la asignación de cupos corporativos de Emisor y Contraparte que son revisados y aprobados cada semestre por parte del Consejo de Administración.

c. RIESGO DE CRÉDITO

En lo corrido de 2023 se observa un mayor deterioro en la calidad de cartera de consumo de la Cooperativa, alineado con lo que está ocurriendo en el mercado que ha visto aumentos de cartera vencida tanto en el sector solidario como en el financiero, lo cual se evidencia en el crecimiento del ICV, especialmente para la línea patrimonial.

Particularmente se observa en la cartera de Coomeva, en la línea de consumo, un aumento considerable en el stock de cartera que creció 24,3%, explicado por el crecimiento orgánico de las líneas Credipatrimonial, Crediasociado y Credisolitario (que se detallan más abajo) y de forma inorgánica por compra de cartera realizada a Bancoomeva que actualmente asciende a \$29.2 mil millones, que equivale al 7,8% del total de cartera de consumo.

De igual forma, Coomeva continúa aplicando diferentes mecanismos para la contención de cartera, dentro de los cuales se encuentran:

- Mejora en el proceso de cobranza jurídica, con la vinculación de dos proveedores esenciales en investigación de bienes y seguimiento a procesos judiciales.
- Contratación de casa de cobranza para la gestión de toda la cartera.
- Incorporación de visitas, dentro del proceso de cobranza jurídica, como medida previa al cobro jurídico, con el objetivo de ejercer asesorías en el pago de las obligaciones.
- Estrategia de exclusión de asociados con mayor morosidad en la cartera de créditos y que se encuentren en estado “inactivo” por más de un año.

A continuación se presenta el desagregado de las principales líneas de cartera que maneja la Cooperativa. Es de resaltar que se tiene una nueva línea de cartera (Consumo) de asociados comprada a Bancoomeva y adicionalmente se depuró la cartera empresarial castigando los créditos relativos a la liquidada EPS Coomeva, que ya se encontraba deteriorada y calificada en E:

Créditos Empresariales / Asociados

SALDO DE CRÉDITOS	2023	2022	Var 2023 – 2022
CREDIPATRIMONIAL	277.562.072	266.653.012	4,09%
EMPRESARIAL	62.655.216	103.691.267	-39,58%
CREDISOLIDARIO	30.464.177	22.769.196	33,80%
CREDIASOCIADO	39.269.818	13.458.490	191,78%
COMPRA DE CARTERA BANCO	29.181.701	-	-
Total	439.132.984	406.571.965	8,01%

% ÍNDICE DE CARTERA VENCIDA	2023	2022	Var 2023 – 2022
CREDIPATRIMONIAL	5,50%	1,75%	214,37%
EMPRESARIAL	0,00%	33,03%	-100,00%
CREDISOLIDARIO	7,11%	5,66%	25,51%
CREDIASOCIADO	1,99%	1,06%	88,09%
COMPRA DE CARTERA BANCO	3,95%	0,00%	-

d. RIESGO OPERATIVO

Durante el año 2023 la gestión de riesgo operativo se focalizó en el desarrollo y cobertura de las etapas de administración del riesgo, conforme a lo establecido en las políticas y metodologías de administración del SARO. En consecuencia, Coomeva implementó nuevos procesos de negocio incorporando las respectivas medidas de control de riesgos, se ajustaron estructuras organizacionales garantizando la adecuada segregación de funciones, se implementaron nuevos controles en materia de gestión de riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad y se efectuaron las respectivas pruebas de efectividad a los planes de continuidad del negocio.

En adición a lo anterior, como parte del ejercicio de revelación de los riesgos operativos, Coomeva registró contablemente gastos por riesgo operativo para el año 2023 correspondiente a un valor bruto de pérdidas de \$1.034 millones de pesos. De igual forma, Coomeva, como resultado de la gestión de los riesgos operativos, logró recuperaciones derivadas de las coberturas en materia de seguros, lo que permitió una disminución en los valores de pérdida, obteniendo un valor resultante neto de \$1.016 millones de pesos. Dentro de la base de eventos de riesgo operativo en 2023 se registraron 1.275 eventos, 78 de ellos de tipo A (con afectación directa en el estado de resultados de la Cooperativa).

e. RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Según lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica, Título V, emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, COOMEVA ha implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, con el fin de evitar que la organización sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas.

De conformidad con la normatividad citada, durante el año 2023 COOMEVA realizó modificaciones y ajustes a su SARLAFT, de acuerdo con los nuevos requerimientos de la Circular Básica Jurídica, y continuó ejecutando y dando cumplimiento a los mismos, mediante la presentación oportuna de informes semestrales presenciales y por escrito por parte de su Oficial de Cumplimiento al Consejo de Administración, acerca de las políticas y programas desarrollados para cumplir con la gestión, los resultados de la gestión realizada, el cumplimiento a reportes ante la Unidad de Información y Análisis Financiero, UIAF, los programas adoptados para la actualización de los datos de los asociados, los resultados de la evolución del perfil de riesgo, la efectividad de los mecanismos de control, las medidas implementadas para corregir fallas, junto con la realización de los esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo en la organización.

(7) HECHOS RELEVANTES DURANTE EL AÑO 2023

a. Capitalización de sociedades Capitalización CEM

En 2023, conforme a lo autorizado por la Asamblea de Delegados de la Cooperativa, se adelantó la capitalización de CEM en efectivo por un monto total de \$1.792.309, con el objetivo de cumplir con el patrimonio mínimo exigido por el Ministerio de Salud y avanzar positivamente en el trámite de autorización de la licencia de funcionamiento por parte de la Supersalud, y respaldar patrimonialmente el crecimiento de su operación. Al cierre del año 2023, por efecto de la terminación de la alianza Coomeva – Christus Rendimiento LLC (ver literal b), la participación accionaria de Coomeva en CEM aumentó del 89.62% al 99.62%.

b. Terminación acordada alianza Coomeva – Christus Rendimiento LLC

1. Antecedentes

- La LXIV Asamblea General de Delegados de Coomeva, celebrada en marzo de 2023, decidió coadyuvar al Plan de Estabilización de Christus Sinergia, mediante la capitalización de acreencias por un monto de \$20.000.000 en condiciones que habría de determinar el Consejo de Administración, e instruyó que (i) se mantuviese un seguimiento mensual a la evolución de la empresa y a la exposición consolidada del Grupo Coomeva, y (ii) se avanzara en la revisión y definición del Plan Estratégico de Sinergia y en la modificación a las condiciones de los acuerdos que sustentan la alianza, para adecuarlos al proceso y necesidades de la empresa y de los socios, de lo cual debían rendirse informes trimestrales a la Asamblea General de Delegados.
- Conforme a lo instruido por la Asamblea, el Consejo de Administración y la Presidencia promovieron los análisis requeridos y las negociaciones con Christus Rendimiento LLC.
- No obstante, los esfuerzos realizados en la negociación, los análisis y conversaciones sostenidas arrojaron como conclusión que (i) Christus Sinergia requeriría de inversiones de capital más elevadas que no serían consistentes con el lineamiento estratégico de Coomeva de no realizar altas inversiones en infraestructura

para servicios de prestación en el Sector Salud, y (ii) no hubo acuerdo pleno sobre las modificaciones a las condiciones de la alianza con Christus Health. Por estas razones, no se realizó la capitalización en acreencias autorizada por la Asamblea en Sinergia por \$20.000.000.

- La LXV Asamblea General Extraordinaria de Delegados del 23 de septiembre de 2023 aprobó la desinversión en Christus Sinergia Servicios Ambulatorios S.A.S., ("Sinergia") y la implementación de una terminación acordada de la alianza con Christus Health a través de Christus Rendimiento LLC ("CHRISTUS") y
- Con base en los lineamientos dados por la LXV Asamblea General Extraordinaria de Delegados, el 30 de noviembre se logró la firma de los acuerdos requeridos para la terminación de la alianza.

2. Acuerdos suscritos para la terminación de la alianza

Intercambio de acciones y algunos activos de los centros médicos. Coomeva transfirió a CHRISTUS las acciones que tenía en Sinergia y que equivalen al 50% de la composición accionaria en dicha sociedad y como contraprestación recibió:

- Las acciones que tenía CHRISTUS en CEM SAP S.A.S. equivalentes al 10% de la participación accionaria en dicha sociedad (base valoración realizada por Valor & Estrategia).
- El derecho a recibir las acciones en Coomeva Medicina Prepagada S.A. que representan el 10% de la participación accionaria en dicha sociedad, (Base valoración realizada por Valor & Estrategia), las cuales serán transferidas una vez se obtenga la autorización de la Superintendencia Nacional de Salud. Mientras se espera dicha autorización, ha recibido de manera transitoria el usufructo de estas acciones.
- 11 centros médicos con sus activos (mobiliarios) de propiedad de Sinergia.

Saneamiento de pasivos por servicios: Sinergia pagó cuentas por servicios que adeudaba, de una parte a Coomeva y al Fondo Mutual de Solidaridad (a través de vehículos fiduciarios de propiedad del Fondo) por \$20.000.000, y de otra a CHRISTUS y sus empresas por \$20.000.000. Este pago lo realizó mediante la suscripción de un acuerdo de dación en pago en virtud del cual, Sinergia entregó a los referidos acreedores los derechos económicos derivados de la cartera (cuentas por cobrar) que tiene Sinergia con Coomeva EPS S.A. en Liquidación y con el FOM E (Fondo de Mitigación de Emergencias).

Intercambio de inmuebles y otros activos por acciones de Somer: Sinergia realizó la transferencia al Fondo Mutual de Solidaridad a través de uno de los vehículos fiduciarios del 16,42% de las acciones que tiene en Sociedad Médica Rionegro S.A. ("Somer"), con base en la valoración de dicha empresa realizada por la firma Deloitte Asesores y Consultores S.A.S. Parte de estas acciones fueron pagadas mediante la entrega, a título de permuta, de los pisos 2 y 6 y algunos parqueaderos en la Clínica Farallones que estaban en propiedad del Fondo Mutual de Solidaridad, así como un lote contiguo y ciertos activos mobiliarios, tomando como base los avalúos realizados. La otra porción de las acciones de Somer fue pagada por el Fondo Mutual de Solidaridad; con dichos recursos, Sinergia pagó el saldo de cartera por servicios y el crédito que tenía con Coomeva y con el Fondo Mutual de Solidaridad, y realizó abonos a los créditos con Bancoomeva.

El remanente de la deuda con Bancoomeva fue pagado directamente por Sinergia, quedando a paz y salvo por todo concepto con el banco.

Relaciones comerciales: Se acordó el mantenimiento de relaciones comerciales entre Sinergia y algunas empresas del Grupo, sobre las cuales se establecieron acuerdos por 2 años, en condiciones de mercado. Dentro de estas relaciones se encuentran:

- Contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera la Clínica Palma Real.
- Contratos de prestación de servicios entre Sinergia y Coomeva Medicina Prepagada.

3. Resultado integral de la alianza

La alianza con CHRISTUS se concretó a finales de 2016, a través de una inversión de Sinergia en \$72.000.000 por el 50% de Sinergia y \$32.000.000 por el 10% de Medicina Prepagada, liquidez que recibió Coomeva, registrando una utilidad de \$55.188.169. Durante los años de operación de la alianza, cada uno de los accionistas capitalizó la empresa en \$52.500.000 destinados a CAPEX y capital de trabajo. Debido a los resultados registrados por Sinergia en 2023, la inversión se deterioró en \$55.118.391.

La terminación de la alianza le permitirá a Coomeva:

- Intercambiar las acciones que tenía Coomeva en Sinergia por la participación accionaria que tenía CHRISTUS en Coomeva Medicina Prepagada y Coomeva Emergencia Médica, recuperando así el control total de

estas compañías; adicionalmente en esta permuta se incluyeron los activos de los centros médicos cedidos que comenzaron a ser operados por Coomeva Medicina Prepagada a partir de diciembre de 2023. Esta operación se realizó por un valor de \$61.421.064 tomando como base las valoraciones realizadas por la banca de inversión Valor & Estrategia, y no tuvo ningún impacto en la caja.

- Sanear las cuentas por cobrar por prestación de servicios que tenía Sinergia con Coomeva y el Fondo Mutual de Solidaridad por \$20.000.000, mediante el recibimiento en dación en pago de los derechos económicos de la cartera que tiene Sinergia con Coomeva EPS S.A. en Liquidación y con el FOME. Esta operación se realizó por un valor de \$61.421.064, y no tuvo ningún impacto en la caja.
- Adquirir desde el Fondo Mutual de Solidaridad las acciones que tenía Sinergia en Somer por un valor total de \$49.649.482, tomando como base la valoración realizada por Deloitte Asesores y Consultores S.A.S. Las acciones adquiridas fueron pagadas de una parte mediante la entrega, a título de permuta, de los pisos 2 y 6, los parqueaderos y algunos activos que mobiliarios que tenía el Fondo Mutual en la Clínica Farallones por un valor de \$20.745.000; con el pago del saldo remanente por \$28.904.482, Sinergia pagó el saldo de cartera por servicios y el crédito que tenía con Coomeva y con el Fondo Mutual de Solidaridad, y realizó abonos a los créditos con Bancoomeva. Esta operación no tuvo ningún impacto en la caja.

4. Avance proceso de liquidación de sociedades

Coomeva Entidad Promotora de Salud. En liquidación

En el marco del proceso de liquidación de COOMEVA EPS se destaca, por una parte, que COOMEVA radicó acreencias por valor de \$135.605.242, de las cuales, al corte del 31 de diciembre de 2023, le fueron reconocidas \$135.268.921 (el 99,8%) y le fueron rechazadas \$336.321 (el 0,2%), principalmente por ser clasificados como gastos administrativos de la liquidación o intereses.

Una vez el liquidador concluyó la etapa de determinación de los activos y pasivos totales de COOMEVA EPS, junto con el Contralor de la empresa, llevaron a cabo la publicación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2023, con fecha de corte al 31 de agosto de 2023¹, por medio del cual detalló la gestión realizada en el marco del proceso liquidatario. Adicionalmente, en la página web² se publicaron los estados financieros de COOMEVA EPS con corte al 31 de octubre de 2023³, en los cuáles indicó que la entidad tenía un patrimonio negativo de \$1.758.195.334.

En fecha posterior el Agente Liquidador de COOMEVA EPS presentó informe sobre el estado de la liquidación conforme a los términos del artículo 9.1.3.6.2. del Decreto 2555 de 2010, indicando que se identificó un grave déficit financiero, reflejado en el desequilibrio entre activos y pasivos que impide el pago completo de los créditos reconocidos y, en consecuencia, anunció la pronta culminación del proceso de liquidación a fin de reducir los gastos de administración, con la propuesta y justificación de celebrar contrato de mandato para que un tercero se encargue de las actividades remanentes y resolver situaciones jurídicas no definidas, entre ellas, el recaudo del activo, gestiones para la recuperación de cartera con ADRES, representación en procesos jurídicos (que comprendería las reclamaciones ante ADRES y demandas contra el Estado registradas como Cuentas de Orden Deudoras por \$2.945.214.529 al corte de octubre 2023), y el pago de los créditos reconocidos de acuerdo con la disponibilidad de recursos.

Conecta Salud S. A. en liquidación

En 2023 se adelantó el proceso de liquidación de la sociedad, el cual se espera culminar en 2024, una vez se realice la devolución de saldos a favor por parte de la DIAN.

¹ Informe de Rendición de Cuentas de la vigencia 2023.

² <https://www.coomevaeps.co/>

³ Estados financiero Coomeva EPS S.A., corte 31 de octubre de 2023.

(8) INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los Ingresos de Actividades Ordinarias por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2023	2022
Administración Fondo Mutual de Prev., Asist. y Solidaridad (Ver Nota 37)	(1)	\$ 104.730.109	\$ 95.481.221
Servicios corporativos	(2)	55.643.158	48.702.765
Intereses de créditos	(3)	48.714.640	35.483.204
Administración y recaudo de seguros		37.412.293	38.048.201
Administración fondos sociales (Ver Nota 37)		6.394.088	6.591.361
Comisiones		4.496.287	5.748.817
Arrendamientos		3.440.969	3.157.895
Otros ingresos solidaridad		3.021.960	2.925.070
Dividendos	(4)	813.035	9.366.573
Administración de sedes		716.762	946.508
Educación		344.483	460.363
Otros ingresos		284.728	234.453
Revalorización de aportes en cooperativas		140	50
Total ingresos actividades ordinarias		\$ 266.012.652	\$ 247.146.481

- (1) El aumento de los ingresos por la administración del Fondo De Mutual obedece a un incremento en el saldo del Fondo De Solidaridad, Auxilio Funerario y Compensación y Salud, como consecuencia de la importante dinámica que presenta la facturación del Plan Básico, planes adicionales y las rentabilidades del portafolio de inversión.
- (2) El rubro de servicios corporativos lo componen los ingresos generados por las distintas unidades de negocio de Coomeva a las empresas del Grupo, en donde se destacan los incrementos de prospección y actividades de servicios compartidos.
- (3) El aumento corresponde a la mayor colocación de créditos por las diferentes líneas, a lo que se suma el ingreso por intereses de la cartera comprada a Banco Coomeva S.A.
- (4) La variación corresponde a un menor valor de dividendos recibidos en efectivo con respecto al año anterior. Estos dividendos resultan de la diferencia entre el total de dividendos decretados en efectivo y el valor reconocido por método de participación.

(9) COSTOS

El siguiente es el detalle de los costos de ventas por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2023	2022
Costos de servicios corporativos	(1)	\$ 53.588.588	\$ 50.389.506
Costo de venta educación		834.111	744.202
Total costos		\$ 54.422.699	\$ 51.133.708

Los costos están asociados principalmente a la prestación de los servicios de asistencia técnica y profesional prestados a las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva. A esto se suman los costos asociados a los procesos de inducción y reinducción de asociados, así como a los servicios de educación.

- (1) Los costos por servicios corporativos aumentaron básicamente por los conceptos de personal, servicios, mantenimientos y reparaciones. A continuación, se presenta el detalle por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2023	2022
Costos de personal	\$ 34.165.631	\$ 31.520.968
Servicios públicos y otros	9.251.558	9.796.537
Mantenimiento y reparaciones	6.267.838	5.581.488
Honorarios	2.457.719	1.369.499
Impuestos	616.774	521.054
Diversos	495.192	562.214
Costos de viaje	212.774	269.629
Arrendamientos	85.570	723.520
Pérdida venta de activos	20.872	9.542
Afiliaciones y sostenimiento	14.010	25.583
Seguros	650	9.468
Notariales	-	4
Total costos servicios corporativos	\$ 53.588.588	\$ 50.389.506

(10) VALORIZACIONES Y UTILIDADES EN VENTA DE ACTIVOS E INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las valorizaciones y utilidad en venta de activos por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2023	2022
Utilidad venta de inversiones	(1)	\$ 56.890.837	\$ -
Ingresos netos por valorización propiedades de inversión	(2)	14.633.542	10.466.067
Utilidad venta de activos	(3)	2.070.344	55.179
Utilidad venta de inventario		1.020.737	1.804.411
Utilidad en venta de activos mantenidos para la venta		576.649	198.902
Utilidad por ventas de bodega		530	4.510
Total ingresos por valoración y venta de activos		\$ 75.192.639	\$ 12.529.069

(1) La variación corresponde a la utilidad en venta de 35.011.103.257 acciones de Coomeva Medicina Prepagada S.A. que Coomeva Cooperativa vendió al Fondo de Solidaridad, por valor de \$107.760.000.

(2) La variación corresponde a la actualización de los valores razonables de las propiedades de inversión (ver Nota 27).

(3) El aumento corresponde principalmente a la venta del apartamento en Cartagena, con un valor de venta por \$1.254.097 y venta de sede La 70 en Medellín, por un precio de venta \$2.400.000.

(11) OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de Otros Ingresos por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2023	2022
Arrendamientos del PA Complejo Emp. Coomeva Palmira		\$ 6.702.686	\$ 6.858.489
Recuperación cartera castigada	(1)	5.354.558	3.506.473
Programa fidelización		4.393.963	3.911.460
Recuperación otros costos y gastos	(2)	3.406.862	906.638
Otros ingresos		664.062	784.741
Total otros ingresos		\$ 20.522.131	\$ 15.967.801

(1) La variación corresponde a una mayor recuperación de cartera de convenios seguros.

(2) A continuación se presenta el detalle de la recuperación de otros costos y gastos.

Conceptos	2023			2022		
	Total	Efectivo	Movimiento sin efectivo	Total	Efectivo	Movimiento sin efectivo
Recuperación de gastos laborales	1.729.542	1.429.688	299.854	565.540	85.628	479.912
Recuperación cálculo actuarial	1.125.274	-	1.125.274	226.271	-	226.271
Recuperación de costos y gastos	429.053	312.910	116.143	88.247	50.542	37.705
Reintegro de costos y gastos	90.809	-	90.809	16.721	16.721	-
Recuperación PA Palmira	14.290	-	14.290	-	-	-
Recuperación Eventos de Riesgo	9.049	9.049	-	-	-	-
Recuperación de demandas	8.845	-	8.845	-	-	-
Recuperación de impuestos	-	-	-	9.859	9.859	-
Total	\$ 3.406.862	\$ 1.751.647	\$ 1.655.215	\$ 906.638	\$ 162.750	\$ 743.888

(12) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los Gastos de Administración por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2023	2022
Gastos de Personal	\$ 43.434.274	\$ 42.252.626
Asamblea, comités y directivos	10.454.018	10.223.127
Impuestos	8.571.619	7.636.324
Mantenimiento Software	(1) 8.271.757	10.689.972
Honorarios	8.215.354	8.983.436
Gastos de Sedes	4.591.171	3.752.076
Contribuciones y Afiliaciones	3.715.387	3.547.920
PA Complejo Empresarial Coomeva Palmira	(2) 3.157.232	1.836.019
Arrendamiento	2.963.583	2.037.650
Servicios Públicos	2.427.433	2.270.774
Otros Gastos	2.103.887	1.771.933
Gastos de Viaje	1.942.424	1.443.372
Elementos aseo y cafetería	1.385.197	1.054.506
Publicidad	966.905	1.096.109
Correo	841.694	626.978
Programa fidelización	726.771	682.062
Servicios Temporales	594.163	1.064.123
Reuniones y conferencias	498.996	541.136
Seguros	(3) 417.267	1.210.278
Cuotas de sostenimiento	173.492	129.167
Procesamientos electrónicos	139.047	319.836
Gastos legales y de representación	80.777	492.521
Papelería y fotocopias	73.339	121.256
Transporte	66.902	25.154
Total gastos de administración	\$ 105.812.689	\$ 103.808.355

- (1) La disminución se explica por una menor contratación de proveedores de software con respecto al año anterior, cuando se requirió para el proceso democrático de Elección de Delegados Coomeva 2022.
- (2) El aumento corresponde al mayor gasto de funcionamiento del Complejo Empresarial, principalmente por administración de edificios.
- (3) La disminución se da por mayores pagos adicionales de áreas protegidas en el año anterior.

(13) GASTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2023	2022
Gastos de Personal	(1)	\$ 61.755.072	\$ 54.453.795
Promoción de Asociados		4.483.044	5.338.904
Servicios Públicos		3.675.477	3.225.870
Publicidad	(2)	3.382.088	4.795.714
Servicios Temporales		3.630.463	3.445.565
Gastos de Sedes		3.171.049	3.122.962
Programa fidelización	(3)	2.370.924	3.639.647
Impuestos		1.800.569	1.605.841
Gastos de Viaje		1.689.046	1.582.689
Otros Gastos		1.714.677	1.471.172
Mantenimiento Software	(4)	1.543.682	2.387.559
Elementos aseo y cafetería		1.452.244	1.258.025
Honorarios	(5)	1.424.880	2.425.550
Arrendamiento		1.304.514	1.117.247
Procesamientos electrónicos		804.517	816.584
Comisiones		574.218	219.420
Reuniones y conferencias		258.998	345.975
Papelería y fotocopias		168.376	242.467
Correo		119.714	144.055
Trasporte		74.926	59.465
Seguros		44.600	23.351
Contribuciones y Afiliaciones		57.109	91.217
Gastos legales y de representación		59.082	67.462
Cuotas de sostenimiento		9.100	-
Total gastos de ventas		\$ 95.568.369	\$ 91.880.536

- (1) El aumento en gasto de personal corresponde al ajuste salarial del año 2023, al pago de comisiones a la fuerza comercial y bonificaciones no salariales.
- (2) La disminución corresponde al ahorro en gastos de pautas publicitarias.
- (3) La disminución se explica por la menor redención de pinos por parte de los asociados correspondientes al programa de Fidelización Coomeva.
- (4) La disminución corresponde al ahorro en gasto en proveedores de software en proveedores como Sistemas Colombia, Sonda, Kyndryl, entre otros.
- (5) La disminución corresponde al plan de optimización de costos y gastos.

(14) OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de otros gastos por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2023	2022
Demandas, multas y sanciones	(1)	\$ 921.967	\$ 384.105
Otros Gastos		132.789	294.311
Total otros gastos		\$ 1.054.756	\$ 678.416

(1) La variación corresponde en su mayoría al ajuste de la provisión del proceso en curso con la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales.

(15) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los costos financieros netos por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2023	2022
Ingresos financieros		4.883.685	7.723.344
Gastos financieros		\$ (31.237.706)	\$ (24.792.983)
Total gastos financiero, neto		\$ (26.354.021)	\$ (17.069.639)

A continuación, se presentan los ingresos y gastos financieros netos correspondientes a la valoración y rentabilidad de las inversiones de portafolio de recursos propios y otros ingresos y gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2023	2022
Intereses	(1)	\$ 3.014.590	\$ 2.656.061
Valorización de inversiones	(2)	1.819.486	5.039.681
Otros ingresos financieros		49.609	27.602
Total ingresos financieros		\$ 4.883.685	\$ 7.723.344
Gastos intereses financieros	(3)	(21.918.908)	(13.563.856)
Gastos bancarios y de fiducias		(5.454.372)	(4.950.047)
Otros gastos financieros		(2.206.313)	(337.770)
Gasto valorización de inversiones	(2)	(1.377.849)	(5.538.303)
Intereses pasivos por arrendamientos		(280.264)	(403.007)
Total gastos financieros		\$ (31.237.706)	\$ (24.792.983)
Gasto financiero, neto		\$ (26.354.021)	\$ (17.069.639)

(1) El aumento en el rubro de intereses corresponde a los rendimientos generados de las cuentas bancarias.

(2) El ingreso financiero neto para el año 2023 lo compone una utilidad en valorización de inversiones por \$ 101.765 y una utilidad pagada en equivalentes de efectivo \$ 339.871.

(3) El aumento en gasto de intereses financieros está explicado en el incremento generalizado de las tasas de mercado y el mayor apalancamiento financiero.

(16) DETERIOROS, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los deterioros, depreciaciones y amortizaciones por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2023	2022
Deterioro	(l)	\$ 64.865.298	\$ 70.218.341
Amortizaciones		5.279.861	2.705.071
Depreciación (ver Nota 25)		4.461.448	4.629.886
Depreciación activos por derecho de uso (ver Nota 26)		4.387.143	4.153.535
Amortizaciones gastos por anticipados		1.237.696	968.377
Total deterioros, depreciaciones y amortizaciones		\$ 80.231.446	\$ 82.675.210

(l) A continuación, se detalla la composición del deterioro:

		2023	2022
Inversiones empresariales	(a)	\$ 55.118.391	\$ -
Cartera de créditos y convenios, neto	(b)	6.790.744	56.148.191
Intangible por derechos	(c)	2.855.493	-
Cuenta por cobrar terceros, neto	(d)	1.980.190	4.688.928
Valor de inversiones, neto		-	(721)
Propiedades y equipos de uso propio	(e)	-	(1.133.332)
Cuenta por cobrar vinculados, neto	(f)	(1.879.520)	10.515.275
Total deterioro		\$ 64.865.298	\$ 70.218.341

(a) El aumento corresponde al deterioro de la inversión en negocio conjunto (Sinergia)

(b) La disminución en el deterioro de la cartera de crédito está explicada principalmente por la cartera comercial. Al corte de diciembre de 2022 Medicamentos Especializados S.A. y Medicamentos POS S.A. se calificaron en categoría E, lo que implicó registrar un deterioro del 100%.

(c) La variación se explica por el deterioro del contrato de usufructo de cartera de EPS recibida en el acuerdo marco para la terminación de la alianza entre CHRISTUS y Coomeva.

(d) La variación se explica principalmente por la recuperación de cartera de arrendamiento del PA Complejo Empresarial Palmira.

(e) En el año 2022 se obtuvo recuperación correspondiente a edificaciones en las ciudades Bogotá, Neiva e Ibagué.

(f) En el año 2022 se causó el deterioro sobre la cuenta por cobrar a Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. - En Liquidación- por el pago de la obligación con el Banco Coomeva S.A. sobre la cual Coomeva fue garante.

(17) IMPUESTOS

1. Impuestos sobre la renta

El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Nacional sancionó la Ley 1819, que plantea un cambio estructural al sistema tributario incluyendo el nuevo régimen tributario para las cooperativas.

A partir de la entrada en vigor de la citada Ley, reglamentada a través del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, las cooperativas deberán tributar a la tarifa única especial del 20% sobre los beneficios netos o excedentes, determinado de acuerdo con la Ley y la normativa cooperativa vigente, señalando que el impuesto será tomado en su totalidad de los fondos de Educación y Solidaridad, de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Hasta el año gravable 2016 la Ley establecía que las cooperativas, asociaciones mutualistas y demás organismos previstos en la legislación cooperativa conservan el tratamiento de contribuyentes del régimen tributario especial y estaban exentas del impuesto sobre la renta si el 20% del excedente tomado del Fondo de Educación y Solidaridad se destinaba de manera autónoma por las propias cooperativas a financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 863 de 2003; manteniendo en todo caso, la previsión que el beneficio neto o excedente de estas entidades estaría sujeto a impuesto cuando lo destinarán en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en la legislación vigente.

Al 31 de diciembre de 2023, la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, cuenta con saldos de pérdidas fiscales por compensar, generados en el año gravable 2021 y 2022.

A. Impuesto corriente

Coomeva no reconoció ni registró provisión para el pago del impuesto sobre la renta puesto que de conformidad con el artículo 142 de la Ley 1819 del año 2016, la suma a pagar por este tributo debe ser tomada “en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988”.

La Cooperativa para el año gravable 2023 generó beneficio neto o excedentes fiscales.

	2023	2022
Excedentes (Pérdidas) del año fiscal	\$ 4.981.693	\$ (42.776.617)
Depuraciones excedentes fiscales		
Ingresos ordinarios	108.680.365	88.658.815
Ingresos extraordinarios	295.718.626	243.961.432
Total ingresos ordinarios y extraordinarios	\$ 404.398.991	\$ 332.620.247
Gastos operacionales de administración y ventas	302.808.159	282.406.823
Gastos no operacionales	35.763.070	27.811.299
Costo de venta y de prestación de servicios	56.462.145	57.428.617
Total costos y gastos administrativos y ventas	\$ 395.033.374	\$ 367.646.739
Utilidad (Pérdida) fiscal del año	\$ 9.365.617	\$ (35.026.492)

B. Conciliación Patrimonio Contable y Fiscal

De conformidad con lo estipulado en el artículo 1.2.1.5.2.5 del capítulo 5, Decreto 1625 de 2016, los activos y pasivos de las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa, serán tratados en materia tributaria según los marcos técnicos normativos contables que les apliquen. En consecuencia los activos y pasivos contables serán los mismos fiscales.

	2023	2022
Patrimonio bajo NCIF	1.550.940.302	1.468.812.460
Partidas conciliatorias entre libros	-	-
Patrimonio según libro fiscal	1.550.940.302	1.468.812.460
Patrimonio Fiscal	1.550.940.302	1.468.812.460

C. Firmeza declaraciones de renta

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de los años gravables 2022, 2021 y 2020 se encuentran dentro del término legal de revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Beneficio de las Entidades sin Ánimo de Lucro

De acuerdo con lo señalado en el Estatuto Tributario, las entidades del sector cooperativo pertenecen al Régimen Tributario Especial (RTE) y deberán, según el artículo 364-5, actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primeros tres meses de cada año; esto aplica a partir del año 2019.

La Ley 2277 de 2022 modificó el plazo indicado en el inciso anterior, señalando que esta actualización deberá efectuarse en los primeros seis (6) meses de cada año.

Es importante precisar que el concepto de actualización comprende dos aspectos, a saber:

1. La actualización de la información en el registro web, cuya periodicidad es anual.
2. La actualización de la calidad de contribuyente pertenecientes al Régimen Tributario Especial en el RUT, a que se refiere el artículo 356-3 del E.T., adicionado por el artículo 149 de la Ley 1819 de 2016, la cual se hace con la presentación de la declaración de renta como contribuyente del Régimen Tributario Especial.

Tal como lo establece en el artículo 1.2.1.5.1.9 del mencionado decreto, en el proceso de actualización deberán adjuntar la información de la copia de los estatutos de la entidad y la certificación suscrita por el representante legal (numerales 4 y 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del DUR), siempre y cuando exista algún cambio frente a la información reportada en el momento de realizar el proceso de calificación o permanencia. Con relación al numeral 6 ibidem se debe adjuntar el acta, cuando se den alguno de los supuestos establecidos en dicho numeral.

CINIIF 23

En el año 2009 se emite la Ley 1314 para la aplicación de los nuevos marcos técnicos en Colombia, de donde se desprende el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (modificado y adicionado con los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017), compilado posteriormente en el Decreto 2270 del 2019, concernientes a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de aseguramiento de la información para empresas que se encuentran en el grupo 1.

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, efectuó una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que generen incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias que puedan requerir cambios en los mismos, o en las declaraciones tributarias que no estén en firme y continúan a disposición de las autoridades tributarias.

(18) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

COOMEVA no presenta efectivo restringido por los años terminados al 31 de diciembre, a continuación, se detallan las partidas que componen este rubro:

		2023	2022
Bancos Cuentas Corrientes			
Banco Coomeva S. A.	(Ver Nota 44)	\$ 7.684.939	\$ 10.231.688
Banco de Occidente S. A.		1.024.314	1.181.986
Cuenta Corrientes Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva S.A.	(1)	161.749	218.681
Total Cuentas Corrientes		\$ 8.871.002	\$ 11.632.355
Bancos Cuentas Ahorros			
Banco Coomeva S. A.	(Ver Nota 44)	\$ 117.741.199	\$ 104.970.338
Cuenta Ahorro Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva S.A.	(1)	23.690.697	16.091.541
Banco GNB Sudameris		16.014.275	37.980.416
Banco de Occidente S. A.		6.497.066	1.954.518
Scotiabank Colpatría		56.506	56.909
Bancolombia S. A.		35.613	5.360.491
AV Villas S. A.		6.921	552.877
Total Cuentas de Ahorros		\$ 164.042.277	\$ 166.967.090
Total Bancos		\$ 172.913.279	\$ 178.599.445
Caja menor		16.228	13.800
Total Caja Menor		\$ 16.228	\$ 13.800
Equivalentes de efectivo		24.530.602	21.821.843
Total Equivalentes de Efectivo		\$ 24.530.602	\$ 21.821.843
Total Efectivo y Total Equivalentes de Efectivo		\$ 197.460.109	\$ 200.435.088

(1) Corresponde a efectivos de COOMEVA que, a su vez, están siendo administrados por medio del Patrimonio Autónomo de la Fiduciaria Coomeva. Su valor aumenta dado al incremento de recursos disponibles para inversiones.

El siguiente es el detalle de los saldos de los equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

EMISOR	Nro. TÍTULO	TASA	FECHA CONSTITUCIÓN	SALDO
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010401	11,75%	31/10/2022	14.465.100
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUCIARIA COOMEVA	74840	10,24%	12/06/2018	2.567.268
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010027	11,75%	30/09/2019	1.804.947
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010400	11,75%	31/10/2022	1.713.833
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR 90 FDO VIDA EN PLENITUD	322598	8,15%	2/08/2021	634.282
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010394	11,75%	31/10/2022	608.314
FIC FIDUCOOMEVA AVANZAR 90	965	7,75%	26/08/2019	561.054
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010001	10,24%	08/08/2017	200.231
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010055	11,75%	12/02/2020	195.133
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010396	11,75%	31/10/2022	144.327
FIC A INTERES	258	16,11%	08/02/2022	137.056
FIC CORREDORES DAVIVI INTERES	1355295	12,72%	30/08/2023	122.212
FIC CREDICORP CAPITAL FONVAL	1460664	16,43%	31/10/2023	117.774

EMISOR	Nro. TÍTULO	TASA	FECHA CONSTITUCIÓN	SALDO
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTA VARIABLE COLOMBIA	128	10,15%	06/11/2020	117.683
OTROS (32 EMISORES)		14,43% prom.		1.141.388
Total Equivalente de efectivo 2023				\$ 24.530.602

EMISOR	Nro. TÍTULO	TASA	FECHA CONSTITUCIÓN	SALDO
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010401	8,18%	31/10/2022	8.201.984
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTA VARIABLE COLOMBIA	128	56,78%	06/11/2020	3.522.051
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUCIARIA COOMEVA	74840	13,18%	12/06/2018	2.084.594
FIDUCIARIA ALIANZA	348	14,95%	28/10/2022	2.021.792
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010027	8,18%	30/09/2019	1.644.040
FIDUCIARIA COOMEVA	322598	7,00%	2/08/2021	1.035.008
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010400	8,18%	31/10/2022	601.479
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010394	8,18%	31/10/2022	554.084
FIDUCIARIA COOMEVA	965	7,15%	26/08/2019	511.037
FIC AVANZAR 90 DÍAS	50190010055	7,65%	12/02/2020	178.607
FIC ABIERTO AVANZAR VISTA	10190010001	13,18%	08/08/2017	175.485
CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S. A.	260	14,85%	08/02/2022	138.608
OTROS (28 EMISORES)		9,72 % prom.		1.153.074
Total Equivalente de efectivo 2022				\$ 21.821.843

(19) INVERSIONES

El portafolio de Coomeva está integrado por inversiones en instrumentos de patrimonio, dentro de las cuales se registran las inversiones de capital que Coomeva tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en otras entidades legales, e inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado que corresponden a las inversiones de Excedentes de Tesorería y los Fondos de: Solidaridad, Auxilio Funerario, Desempleo, Salud, Capitalización, Recreación, Vida en Plenitud, Garantías, Educación, Calamidad, Vivienda, Movilidad y Covid-19, las cuales por su composición puede tener efecto en resultados y efecto en los fondos mutuales como incremento del saldo.

A continuación se presenta las inversiones clasificadas a corto y largo plazo por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2023	2022
Del Corto Plazo		
Activos financieros medidos a Valor Razonable con cambios en Resultados y Fondo Mutuo.		
Inversiones negociables en títulos de deuda (B)	\$ 426.993.501	\$ 347.122.868
Inversiones negociables en títulos participativos (C)	406.363.285	157.664.488
Total inversiones medidos a Valor Razonable con cambios en Resultados y fondos mutuales	\$ 833.356.786	\$ 504.787.356
Total inversiones del corto plazo	\$ 833.356.786	\$ 504.787.356

	2023	2022
Del Largo Plazo		
Otros Instrumentos de Patrimonio Medidos a Valor Razonable con cambios a resultados y fondos mutuales (A)		
Inversiones en acciones del Fondo Mutual (1) (2)	\$ 157.409.483	\$ -
Aportes en cooperativas	5.055.115	5.041.934
Inversiones en acciones Coomeva Cooperativa (3)	664.169	88.036.363
Deterioro Inversiones en acciones Coomeva Cooperativa (3)	-	(87.372.194)
Total Otros Instrumentos de Patrimonio Medidos a Valor Razonable	\$ 163.128.767	\$ 5.706.103
Inversiones en Subsidiarias (4)		
Inversión Subsidiarias, medidas por el Método de la Participación Patrimonial	\$ 954.793.369	\$ 968.815.018
Total Inversiones en Subsidiarias	\$ 954.793.369	\$ 968.815.018
Inversiones en Negocios Conjuntos		
Inversión Negocios Conjuntos, medidos al Costo (5)	\$ -	\$ 116.539.455
Total Inversiones en Negocios Conjuntos	\$ -	\$ 116.539.455
Activos Financieros para mantener hasta el vencimiento medidas al costo amortizado (D)		
Inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento	\$ 2.450.816.901	\$ 2.384.425.080
Deterioro Inversiones para mantener hasta el vencimiento	(7.282.812)	(8.322.348)
Total inversiones para mantener hasta el vencimiento	\$ 2.443.534.089	\$ 2.376.102.732
Total inversiones del largo plazo	\$ 3.561.456.225	\$ 3.467.163.308
TOTAL INVERSIONES	\$ 4.394.813.011	\$ 3.971.950.664

A) Inversiones en instrumentos de patrimonio

Las inversiones en instrumentos de patrimonio presentaron movimientos importantes como consecuencia de las siguientes decisiones:

- (1) **Compra de acciones de Coomeva Medicina Prepagada:** En el marco de las medidas adoptadas para mitigar los impactos de la coyuntura económica, el Fondo Mutual de Solidaridad le compró a Coomeva un paquete de acciones de Coomeva Medicina Prepagada, que representa una participación accionaria del 20%, por un valor total de \$107.760.000; esta operación se realizó a valor de mercado, con base en la valoración realizada por la banca de inversión denominada Valor & Estrategia como tercero independiente. Esta operación le permitió a Coomeva liberar utilidades retenidas en la utilidad por adopción por primera vez por valor de \$31.000.611.
- (2) **Compra de acciones de Somer:** En el marco de la terminación acordada de la alianza suscrita con CHRISTUS, con base en los lineamientos dados por la LXV Asamblea General Extraordinaria de Delegados del 23 de septiembre de 2023, se acordó el intercambio de inmuebles y otros activos por acciones de Somer, en virtud del cual, Sinergia realizó la transferencia del 16,42% de las acciones que tiene en Somer al Fondo Mutual de Solidaridad, cuyo pago se efectuó mediante la entrega de activos muebles e inmuebles de la Clínica Farallones, de propiedad del Fondo Mutual, y de otra parte, con recursos en efectivo que fueron dispuestos por Sinergia para el pago del saldo de los pasivos que tenían con Coomeva y con el Fondo Mutual de Solidaridad, y el abono a los créditos con Bancoomeva. Como resultado de esta operación, el Fondo Mutual de Solidaridad registra al cierre del año una inversión en Somer por un valor de \$49.649.482. En la Nota 7 de Hechos Relevantes durante el año 2023 se detallan los antecedentes y acuerdos suscritos para la terminación acordada de la Alianza suscrita con CHRISTUS.

- (3) **Castigo inversión en Coomeva EPS:** En 2023 se realizó el castigo de la inversión en Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. en liquidación, la cual se encontraba totalmente deteriorada, teniendo en cuenta el informe presentado por el Agente Liquidador con respecto al déficit financiero que presenta la compañía y el anuncio de la culminación del proceso de liquidación. El castigo implicó la baja de la inversión y la reversión del deterioro causado por \$87.372.194.
- (4) Reducción inversiones en subsidiarias como consecuencia del efecto neto generado por las siguientes operaciones:
- a. Capitalización de CEM:** Coomeva realizó una capitalización en 2023 por \$1.792.309 con el propósito de dar cumplimiento al patrimonio mínimo exigido por el Ministerio de Salud y avanzar positivamente en el trámite de autorización de la licencia de funcionamiento por parte de la Supersalud, y respaldar patrimonialmente el crecimiento de su operación.
- b. Adquisición acciones de CEM:** En el marco de la terminación acordada de la alianza suscrita con CHRISTUS, Coomeva permutó las acciones que tenía en Sinergia por: i) las acciones que tenía CHRISTUS en Coomeva Medicina Prepagada y CEM, y ii) 11 Centros Médicos con sus activos (mobiliarios). Mientras se obtiene la autorización de la Superintendencia Nacional de Salud para la transferencia de las acciones de Coomeva Medicina Prepagada, se recibió el derecho de usufructo sobre dichas acciones. Debido a los resultados de Sinergia, la inversión se deterioró en \$55.118.391 quedando en un saldo de \$61.421.064, el cual se dio de baja como consecuencia del acuerdo de permuta de acciones suscrito con CHRISTUS, en el marco de lo cual se incrementó el saldo de la inversión en CEM en \$1.358.700. Los derechos de usufructo sobre las acciones de Coomeva Medicina Prepagada fueron reconocidos como un intangible por un valor de \$37.715.860; el saldo correspondiente a la nuda propiedad por \$16.163.940 quedó registrado como una cuenta por cobrar a CHRISTUS.
- c. Adquisición acciones de Fiducoomeva:** En el año 2023, Coomeva le compró a Bancoomeva un paquete de acciones de Fiducoomeva, que representa una participación accionaria del 40%, por un valor total de \$35.208.380; esta operación se realizó a valor de mercado, con base en la valoración realizada por la banca de inversión denominada Valor & Estrategia como tercero independiente.
- d. Dividendos descontados del Método de Participación:** En 2023 se descontaron dividendos pagados por \$32.115.377; estos dividendos fueron pagados en su totalidad en efectivo con base en las decisiones adoptadas por parte de las asambleas generales de las empresas del Grupo, con relación a la distribución de dividendos correspondientes al ejercicio 2022.
- e. Método de participación patrimonial y otras variaciones:** Como consecuencia de los resultados que presentan las empresas del Grupo Coomeva, al cierre del año se registró una variación positiva por \$30.603.504.
- (5) En 2023, la inversión en negocios conjuntos se liquidó por efecto del deterioro registrado por \$55.118.391, y de la permuta de acciones realizada con CHRISTUS en el marco de la terminación acordada de la alianza. (Ver Nota 7, hechos relevantes).

	No. Acciones	% de participación	Valor Participación
Valor ESFA		75,58%	\$ 23.079.865
(+) Capitalización 2014			8.913.964
Saldo diciembre 31 de 2014			\$ 31.993.829
(+) Compras Capitalización 2015		64,64%	23.506.867
Saldo diciembre 31 de 2015			\$ 55.500.696
Aplicación MPP a Agosto 2016			1.388.855
(-) 1ra Venta Acciones CHRISTUS	17.537.709.585	20,83%	(18.333.282)
Saldo diciembre 31 de 2016			\$ 38.556.269
(-) 2da Venta de Acciones 2017 CHRISTUS	8.773.064.517	10,42%	(9.171.041)
(-) 2da Venta de Acciones 2017 CHRISTUS	15.786.464.461	18,75%	(16.502.594)
(+) 1ra Compra Acciones 2017 Medicina Prepagada	11.607.878.816	13,79%	19.852.955
(+) Capitalización 2017	600.000.000	50,00%	6.000.000
Saldo diciembre 31 de 2017			\$ 38.735.589

	No. Acciones	% de participación	Valor Participación
(+) 2da Compra Acciones 2018 Medicina Prepagada	18.165.767.611	21,27%	31.068.912
(+) Capitalización 2018	3.000.000.000		30.000.000
Saldo diciembre 31 de 2018			\$ 99.804.501
(+) Capitalización 2019	1.673.495.428	50,00%	16.734.954
Saldo diciembre 31 de 2019			\$ 116.539.455
Saldo diciembre 31 de 2020			\$ 116.539.455
Saldo diciembre 31 de 2021			\$ 116.539.455
Saldo diciembre 31 de 2022			\$ 116.539.455
Deterioro en negocio conjunto			(55.118.391)
Permuta de acciones	47.370.733.991		(61.421.064)
Saldo diciembre 31 de 2023			\$ -

Inversiones en instrumentos de patrimonio

El siguiente es el detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de:

Inversiones en instrumentos de patrimonio	% de Participación	Calificación	2023	2022
En instrumentos de patrimonio Coomeva Cooperativa				
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. En liquidación	47,04%	D	-	87.372.194
Cooperación Verde S. A.	3,14%		\$ 664.169	\$ 664.169
Total			\$ 664.169	\$ 88.036.363
En instrumentos de patrimonio Fondo Mutual				
Sociedad Médica Rionegro S.A. – Somer	16,42%		49.649.483	-
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	20,00%		107.760.000	-
Total			\$ 157.409.483	\$ -
Deterioro instrumentos de patrimonio				
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. En liquidación			-	(87.372.194)
Total			\$ -	\$ (87.372.194)
En Cooperativas				
Cooperativa La Equidad Seguros Generales O.C.			2.996.763	2.995.883
Cooperativa La Equidad Seguros de Vida O.C.			1.780.304	1.768.425
Banco Cooperativo Coopcentral			250.196	250.196
Promotora Cooperativa de Proyectos Ambientales e Industriales			20.000	20.000
Confederación de Cooperativas de Colombia			3.689	3.689
Asociación Colombiana de Cooperativas			2.653	2.653
Cooperativa Quindío Solidario			1364	942
Coimpresores Ltda			146	146
Total			\$ 5.055.115	\$ 5.041.934

Inversiones en subsidiarias (1) (Ver Nota 44)	% de Participación	Calificación	2023	2022
Banco Coomeva S. A.	94,86%	B	\$ 698.638.715	\$ 711.275.168
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	79,62%	B	180.733.127	221.848.376
Fiduciaria Coomeva S. A.	43,48%	A	35.984.879	723.133
Coomeva Emergencia Médica SAP S. A. S.	99,62%	B	19.075.814	15.678.291
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	91,57%	A	18.909.431	17.888.703
Conectamos Financiera S. A.	51,26%	B	1.451.403	1.216.245
Conecta Salud S. A. en Liquidación	52,00%	B	-	185.102
Total			\$ 954.793.369	\$ 968.815.018

Inversiones en negocios conjuntos (Ver Nota 44)	% de Participación	Calificación	2023	2022
Inversiones en negocios conjuntos				
Sinergia Global en Salud S. A. S.	50,00%	B	-	116.539.455
Total inversión en negocios conjuntos			\$ -	\$ 116.539.455

Total Inversiones en Instrumentos de Patrimonio **\$ 1.117.922.136** **\$ 1.091.060.576**

Las transacciones de compra y venta de acciones entre compañías del Grupo se valoran utilizando métodos generalmente aceptados que dependen principalmente de la clase del instrumento y sus características que, de acuerdo con la Administración, reflejan mejor la percepción de los participantes del mercado sobre el riesgo actual que afecta los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos. La valoración de estos instrumentos se basa en flujos de caja construidos a partir de EBITDA, impuestos, capex y capital de trabajo, descontados a una tasa Rolling WACC. Los supuestos significativos utilizados por la Administración para la valoración de este instrumento incluyen: tasa libre de riesgo, beta, prima de mercado y diferencial de inflaciones.

A continuación se presenta un resumen de la participación accionaria mantenida por la compañía en las subsidiarias medidas bajo el Método de la Participación Patrimonial, y de las principales cifras financieras que presentan estas inversiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023							
	Banco Coomeva S. A.	Coomeva Medicina Prepagada S. A.	Coomeva Emergencia Médica S A P S. A. S.	Coomeva Corredores de Seguros S. A.	Conectamos Financiera S. A.	Conecta Salud S. A. en liquidación	Fiduciaria Coomeva S. A.	Sumatoria
Participación Accionaria	94,86%	79,62%	99,62%	91,57%	51,26%	52,00%	43,48%	
Activos Corrientes	5.383.460.587	171.407.902	17.581.973	10.854.932	3.364.950	94.265	24.715.664	5.611.480.273
Activos No Corrientes	-	172.615.622	8.473.435	6.258.784	3.361.589	-	2.204.725	192.914.155
Total Activos	\$ 5.383.460.587	\$ 344.023.524	\$ 26.055.408	\$ 17.113.716	\$ 6.726.539	\$ 94.265	\$ 26.920.389	\$ 5.804.394.428
Pasivos Corrientes	4.829.795.420	266.691.402	14.980.599	4.652.320	2.350.756	1.958	4.817.177	5.123.289.632
Pasivos No Corrientes	-	31.705.233	4.774.900	2.751.454	1.549.469	-	1.867.210	42.648.266
Total Pasivos	\$ 4.829.795.420	\$ 298.396.635	\$ 19.755.499	\$ 7.403.774	\$ 3.900.225	\$ 1.958	\$ 6.684.387	\$ 5.165.937.898
Patrimonio	\$ 553.665.167	\$ 45.626.889	\$ 6.299.909	\$ 9.709.942	\$ 2.826.314	\$ 92.307	\$ 20.236.002	\$ 638.456.530
Ingresos	966.122.798	960.860.638	60.099.726	21.854.136	10.219.637	269.248	37.858.368	2.057.284.551
Costos	-	698.984.013	36.315.109	155.331	7.776.784	10.824	803.821	744.045.882
Gastos	956.695.426	242.237.208	23.519.319	17.150.252	2.051.476	574.536	28.944.599	1.271.172.816
Ganancia / Pérdida	\$ 9.427.372	\$ 19.639.417	\$ 265.298	\$ 4.548.553	\$ 391.377	\$ (316.112)	\$ 8.109.948	\$ 42.065.853

2022

	Banco Coomeva S. A.	Coomeva Medicina Prepagada S. A.	Coomeva Emergencia Médica S A P S. A. S.	Coomeva Corredores de Seguros S. A.	Conectamos Financiera S. A.	Conecta Salud S. A. en liquidación	Fiduciaria Coomeva S. A.	Sumatoria
Participación Accionaria	94,86%	89,62%	89,62%	91,57%	51,26%	52,00%	3,48%	
Activos Corrientes	4.983.602.895	129.504.009	12.779.413	10.856.259	2.129.750	1.013.592	21.290.617	5.161.176.535
Activos No Corrientes	-	199.554.823	6.274.571	5.702.325	3.130.796	486.647	2.698.841	217.848.003
Total Activos	\$ 4.983.602.895	\$ 329.058.832	\$ 19.053.984	\$ 16.558.584	\$ 5.260.546	\$ 1.500.239	\$ 23.989.458	\$ 5.379.024.538
Pasivos Corrientes	4.416.284.162	258.324.169	13.175.981	4.154.537	2.148.025	1.091.261	4.098.589	4.699.276.724
Pasivos No Corrientes	-	34.237.461	1.843.391	3.432.069	677.584	559	1.188.351	41.379.415
Total Pasivos	\$ 4.416.284.162	\$ 292.561.630	\$ 15.019.372	\$ 7.586.606	\$ 2.825.609	\$ 1.091.820	\$ 5.286.940	\$ 4.740.656.19
Patrimonio	\$ 567.318.733	\$ 36.497.202	\$ 4.034.612	\$ 8.971.978	\$ 2.434.937	\$ 408.419	\$ 18.702.518	\$ 638.368.399
Ingresos	685.426.141	819.430.687	48.227.200	19.859.658	9.407.676	1.707.731	32.160.540	1.616.219.633
Costos	-	606.664.246	27.115.641	172.044	6.825.134	1.413.005	947.862	643.137.932
Gastos	662.496.500	202.317.411	22.338.473	15.453.626	3.832.272	1.831.476	23.905.495	932.175.253
Ganancia / Pérdida	\$ 22.929.641	\$ 10.449.030	\$ (1.226.914)	\$ 4.233.988	\$ (1.249.730)	\$ (1.536.750)	\$ 7.307.183	\$ 40.906.448

MOVIMIENTO PORTAFOLIO DE INVERSIONES EMPRESARIALES

Detalle del movimiento que presentó el portafolio de inversiones empresariales durante el año:

2023

	Inversiones, aportes y capitalizaciones	Desinversión	Dividendos descontados del MPP	MPP	MPP Otras Variaciones	MPP ORI	Deterioro	Castigo Inversión	Total
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	\$ 107.760.000	\$(50.869.163)	\$(8.821.795)	\$ 18.934.847	\$ 729.233	\$(1.088.371)	\$ -	\$ -	\$ 66.644.751
Sociedad Médica Rionegro S.A. - Somer	49.649.483	-	-	-	-	-	-	-	49.649.483
Fiduciaria Coomeva S.A.	35.208.380	-	(228.860)	282.226	-	-	-	-	35.261.746
Coomeva Emergencia Médica SAP S.A.S.	3.151.008	-	-	246.515	-	-	-	-	3.397.523
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	-	-	(3.489.357)	4.510.085	-	-	-	-	1.020.728
Conectamos Financiera S.A.	-	-	-	235.158	-	-	-	-	235.158
Cooperativa La Equidad Seguros de Vida O.C.	11.879	-	-	-	-	-	-	-	11.879
Cooperativa La Equidad Seguros Generales O.C.	880	-	-	-	-	-	-	-	880
Cooperativa Quindío Solidario	422	-	-	-	-	-	-	-	422
Coomeva EPS S.A. (En Liquidación).	-	-	-	-	-	-	87.372.194	(87.372.194)	-
Conecta Salud S.A. (En Liquidación).	-	-	-	(185.102)	-	-	-	-	(185.102)
Banco Coomeva S.A.	-	-	(19.575.364)	(17.325.478)	26.782.628	(2.518.239)	-	-	(12.636.453)
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	(61.421.064)	-	-	-	-	(55.118.391)	-	(116.539.455)
	\$ 195.782.052	\$(112.290.227)	\$(32.115.376)	\$ 6.698.251	\$ 27.511.861	\$(3.606.610)	\$ 32.253.803	\$(87.372.194)	\$ 26.861.560

Análisis de indicio de deterioro de los instrumentos de patrimonio

Como resultado de la aplicación del análisis de indicio de deterioro, se observa que las inversiones empresariales quedaron calificadas en A y B, es decir que no evidencian cambios significativos o son de bajo impacto, y por lo tanto no existe indicio de deterioro. A continuación se reportan los resultados obtenidos.

	CALIFICACIÓN
Bancoomeva	B
Fiducoomeva	A
Conectamos Financiera	B
Cooomeva Corredores de Seguros	A
Cooomeva Medicina Prepagada	B
Cooomeva Emergencia Médica	B

B) Inversiones en activos financieros medidos a valor razonable con cambios en Resultados – fondos mutuales / Inversiones en Títulos de Deuda – Sector Financiero

Negociables en títulos de deuda (*)	2023	2022
BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	\$ 50.820.868	\$ 30.962.998
BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	47.761.820	40.265.618
BANCOLOMBIA S.A	40.941.358	10.730.186
BANCO POPULAR S.A	40.612.155	32.931.343
BANCO DE BOGOTÁ S.A.	35.868.501	3.723.068
BANCO DAVIVIENDA S.A.	34.324.032	33.054.868
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	34.083.622	19.292.513
BANCO FINANDINA S.A.	29.976.211	10.388.665
GOBIERNO MINISTERIO DE HACIENDA	26.063.005	80.003.016
CORFICOLOMBIANA	10.751.313	4.793.564
BANCO FALABELLA S.A.	10.366.526	5.970.579
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	7.205.167	7.173.848
FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL S.A.	6.278.591	3.698.582
BANCO W S.A.	6.242.330	-
MI BANCO S.A.	5.689.096	-
CF RCI COLOMBIA	5.142.708	-
BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	4.906.991	7.674.007
BANCO AV VILLAS	4.057.114	-
OTROS (11 entidades en 2023 y 8 entidades en 2022)	20.080.538	15.909.425
Total negociables en títulos de deuda	\$ 421.171.946	\$ 306.572.280

Activos financieros medidos a Valor Razonable con cambios en Resultados/ fondos mutuales – Sector Real

Negociables en títulos de deuda (*)	2023	2022
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA	\$ 2.019.185	\$ 5.836.750
GASES DE OCCIDENTE	2.003.120	1.888.372
CARVAJAL S.A.	1.799.250	1.628.315
ECOPETROL	-	4.799.308
EMPRESAS PÚBLICAS MEDELLÍN	-	3.071.877
INVERSIONES SURAMERICANA	-	2.456.588
ISAGEN	-	6.723.537
SODIMAC COLOMBIA S.A.	-	2.459.006
EMGESA	-	11.686.834
Total negociables en títulos de deuda	\$ 5.821.555	\$ 40.550.587

(*) Las inversiones en títulos de deuda del sector financiero y sector real medidas a valor razonable con cambios en Resultados, hacen parte del portafolio de inversiones de los fondos, por lo tanto, sus valoraciones se afectan en los fondos sociales y mutuales.

C) Inversiones en activos financieros (títulos participativos) medidos a valor razonable con cambios en resultados/ Fondos mutuales**Sector Financiero**

Negociables en títulos de Participativos	2023	2022
PATRIMONIOS AUTÓNOMOS FIDUCIARIA COOMEVA (1)	\$ 341.716.517	\$ 96.981.292
FIC ABIERTO AVANZAR 365 DIAS	36.185.177	33.895.933
FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA	15.896.805	13.291.861
PA FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	10.862.463	10.310.876
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA FONVAL DERECHOS ECONÓMICOS 2026	1.420.366	1.229.955
OTROS (5 entidades en 2023 y 10 entidades en 2022)	281.957	1.954.571
Total negociables en títulos Participativos	\$ 406.363.285	\$ 157.664.488

(1) Estas inversiones incluyen compras de cartera que el Fondo Mutual efectuó a Bancoomeva durante 2023, a saber: (1) \$51,974,403 por cartera castigada. Las transacciones de compra tuvieron lugar durante los meses de junio, septiembre y octubre de 2023; y (2) \$131,514,507 por cartera comercial, cuya única transacción tuvo lugar en el transcurso del mes de diciembre de 2023. Mediante esta transacción Bancoomeva devengó una utilidad de \$23,139,300.

La estimación del precio de compra de estos activos financieros, en ambos casos, se determinó utilizando técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existían datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso directo e indirecto de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

D) Activos financieros medidos a costo amortizado con cambios en resultados/fondos mutuales

El siguiente es el detalle de los activos financieros medidos a costo amortizado del sector financiero:

	2023	2022
Para mantener hasta el vencimiento		
BANCO COOMEVA S.A.	\$ 885.839.925	\$ 1.005.882.669
BANCOLOMBIA S.A.	275.106.737	211.032.647
BANCO DAVIVIENDA S.A.	215.173.584	176.419.058
BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	125.604.018	117.016.622
GOBIERNO MINISTERIO DE HACIENDA	116.434.577	108.439.524
BANCO DE OCCIDENTE S.A.	101.921.327	102.244.204
BANCO ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S.A.	86.112.392	101.966.347
CORFICOLOMBIANA	69.944.973	22.846.485
BANCO POPULAR S.A.	60.350.844	47.986.033
BANCO FALABELLA S.A.	58.115.258	30.872.792
BANCO DE BOGOTÁ S.A.	50.667.313	28.357.151
BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	41.097.732	45.598.292
BANCO SERFINANZA S.A.	39.647.595	24.068.839
BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	18.029.820	9.793.851
BANCO FINANADINA S.A.	16.215.524	23.737.732
BANCO BCSC S.A.	15.828.778	15.912.659
OTROS (19 entidades en 2023 y 18 entidades en 2022)	75.985.608	104.927.672
Total para mantener hasta el vencimiento	\$ 2.252.076.005	\$ 2.177.102.577
Total deterioro Inversiones para mantener hasta el vencimiento	(6.700.991)	(7.475.738)
Total para mantener hasta el vencimiento con deterioro	\$ 2.245.375.014	\$ 2.169.626.839

Activos financieros medidos a costo amortizado – Sector Real

	2023	2022
Para mantener hasta el vencimiento		
CEMENTOS ARGOS	39.680.043	39.865.715
ISAGEN	31.021.948	31.195.066
GRUPO ARGOS	19.167.004	19.045.229
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA	16.611.938	13.580.666
ORGANIZACIÓN TERPEL	15.144.713	15.123.017
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN	12.232.454	13.267.861
PROMIGAS	10.199.591	10.321.701
CELSIA COLOMBIA S.A. E.S.P.	10.128.771	10.233.718
CELSIA	10.114.440	10.085.629
EMGESA	9.047.287	9.021.249
CARVAJAL S.A.	8.091.990	8.091.987
INVERSIONES SURAMERICANA	7.181.961	7.208.882
UNE EPM TELECOMUNICACIONES	5.060.271	5.070.405
GASES DE OCCIDENTE S.A.	3.043.759	3.065.988
ECOPETROL	2.014.726	2.009.970
ODINSA S A	-	10.135.420
Total para mantener hasta el vencimiento	\$ 198.740.896	\$ 207.322.503
Total deterioro Inversiones para mantener hasta el vencimiento	(581.821)	(846.610)
Total para mantener hasta el vencimiento con deterioro	\$ 198.159.075	\$ 206.475.893
Total de inversiones para mantener hasta el vencimiento	\$ 2.443.534.089	\$ 2.376.102.732

Activos financieros medidos a costo amortizado por emisor:

	2023	2022
Emisores privados sector vigilado	2.135.641.427	2.068.663.053
Emisores privados sector real	198.740.897	207.322.503
Emisores públicos	116.434.577	108.439.524
Deterioro total activos financieros medidos a costo amortizado	(7.282.812)	(8.322.348)
Total activos financieros medidos a costo amortizado	\$ 2.443.534.089	\$ 2.376.102.732

A continuación se muestra el valor consolidado de la cartera de inversión, que, según clase de títulos, es el siguiente:

Título	2023		2022	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
BONOS	1.210.290.683	36,85%	1.556.661.816	53,88%
CDTS	1.535.884.600	46,77%	996.736.235	34,50%
TES	142.497.582	4,34%	188.442.540	6,52%
TÍTULOS	357.613.323	10,89%	110.273.154	3,82%
FIC'S	37.605.543	1,15%	35.125.887	1,22%
ACCIONES DE ALTA BURSÁTILIDAD	281.956	0,01%	1.954.571	0,07%
TIPS TITULARIZADORA	-	0,00%	18.233	0,00%
Total	3.284.173.687	100%	2.889.212.436	100%
Deterioro NIIF 9	(7.282.812)		(8.322.348)	
Total con Deterioro	\$ 3.276.890.875		\$ 2.880.890.088	

El siguiente es el detalle de la composición del portafolio de inversiones por sector:

Sector Emisor	2023		2022	
	Valor de inversión	Participación	Valor de inversión	Participación
Financiero	\$ 2.952.810.132	90%	\$ 2.452.896.806	85%
Real	204.562.452	6%	247.873.090	9%
Gobierno	126.801.103	4%	188.442.540	7%
Deterioro NIIF 9	(7.282.812)	0%	(8.322.348)	
Total	\$ 3.276.890.875	100%	\$ 2.880.890.088	100%

Composición del portafolio de inversiones por fondo:

Portafolio	2023				2022			
	Valor de inversión	Deterioro	Inversión neta	Participación	Valor de inversión	Deterioro	Inversión neta	Participación
SOLIDARIDAD	\$ 2.987.174.089	\$ (7.016.760)	\$ 2.980.157.329	90,96%	\$ 2.552.878.316	\$ (7.765.113)	\$ 2.545.113.203	88,36%
AUXILIO FUNERARIO	121.590.039	(251.851)	121.338.188	3,70%	158.826.052	(492.391)	158.333.661	5,50%
FONDO SOCIAL DE VIVIENDA	101.821.475	-	101.821.475	3,10%	95.594.512	-	95.594.512	3,31%
FONDO EDUCACIÓN	29.546.072	(6.317)	29.539.755	0,90%	30.684.887	(18.834)	30.666.053	1,06%
FONDO SOCIAL ESPECIAL COVID 19	15.727.655	(3.075)	15.724.580	0,48%	11.940.036	(7.689)	11.932.347	0,41%
FONDO RECREACIÓN	3.294.716	(318)	3.294.398	0,10%	7.339.497	(6.630)	7.332.867	0,25%
CONTINGENCIAS LABORALES ESPECIALES	8.195.391	(1.938)	8.193.453	0,25%	8.528.791	(8.206)	8.520.585	0,30%
MOVILIDAD	929.319	(172)	929.147	0,03%	4.029.784	(5.252)	4.024.532	0,14%
EXCEDENTES DE TESORERÍA	1.080.444	-	1.080.444	0,03%	2.834.361	-	2.834.361	0,10%
FONDO DE GARANTÍAS	7.806.117	(2.150)	7.803.967	0,24%	10.519.587	(15.297)	10.504.290	0,36%
FONAE	1.997.117	-	1.997.117	0,06%	2.395.001	(2.448)	2.392.553	0,08%
FONDO DE CALAMIDAD	3.741.047	(231)	3.740.816	0,11%	1.424.123	(334)	1.423.789	0,05%
VIDA EN PLENITUD	1.270.206	-	1.270.206	0,04%	1.134.741	-	1.134.741	0,04%
FONDO CAPITALIZACIÓN	-	-	-	0,00%	1.082.748	(154)	1.082.594	0,04%
Total	\$ 3.284.173.687	\$ (7.282.812)	\$ 3.276.890.875	100%	\$ 2.889.212.436	\$ (8.322.348)	\$ 2.880.890.088	100%

Finalmente, el movimiento de los saldos de las inversiones durante los años 2023 y 2022 se resume en los siguientes términos para los años terminados al 31 de diciembre de:

	2023	2022
Saldo Inicial	\$ 3.971.950.664	\$ 3.658.787.759
Adquisición de inversiones	1.604.870.919	911.831.811
Valoración de inversiones a valor razonable	403.434.511	225.377.042
Compras de Inversiones sin impacto en efectivo	129.458.222	-
Compras de Inversiones con impacto en efectivo	29.309.960	-
Método de participación	29.874.269	36.081.845
Capitalizaciones	1.805.351	1.792.309
Adiciones FIC	(177.069)	46.351.667
Dividendos decretados en efectivo	(31.386.144)	(70.081.676)
Deterioro NIIF 9	(54.068.960)	(1.987.317)
Baja inversión en sin impacto en efectivo	(112.290.227)	-
Intereses recaudados	(332.414.615)	(245.550.869)
Vencimientos y liquidaciones	(1.245.553.869)	(590.651.907)
Saldo Final	\$ 4.394.813.012	\$ 3.971.950.664

(20) INVENTARIOS

Inventario de lotes que se encuentran ubicados en el Condominio Lake House. Se estima un valor neto de realización que se calcula teniendo con el precio definido de venta al cierre del año fiscal, menos los costos estimados de venta que corresponde al 5,5% de comisión pactada contractualmente con el Club Lake House, entidad que realiza la fuerza de ventas para la promoción y comercialización del inventario de lotes. Con corte al 31 de diciembre 2023 el inventario no presenta indicios de deterioro.

El siguiente es el detalle de los inventarios por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2023	2022
Bienes raíces para la venta	\$ 2.207.068	\$ 3.220.853
Total inventarios	\$ 2.207.068	\$ 3.220.853

(1) El de bienes raíces para la venta presenta variación neta de \$(1.013.785) los cuales corresponden a las ventas de siete lotes en el año 2023.

El inventario de COOMEVA se compone por los lotes que posee en el Condominio Los Andes, disponibles para su comercialización o pendientes de urbanización para su posterior venta. Al 31 de diciembre del 2023 cuenta con 25 lotes (32 lotes al 31 de diciembre del 2022) de los cuales se tiene nueve prometidos en venta.

Los inventarios generaron los siguientes ingresos y gastos con cargo a resultados por los años terminados al 31 de diciembre de:

Inventarios	2023	2022
Ingresos por venta de lotes	\$ 2.143.824	\$ 3.341.796
Ingresos por incumplimiento (arras)	168.200	-
Costo por ventas de inventarios	(1.013.785)	(1.333.385)
Resultado Neto de Operación	\$ 1.298.239	\$ 2.008.411

(21) CARTERA DE CRÉDITO

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por los años terminados al 31 de diciembre de:

Cartera de créditos		2023	2022
Cartera de créditos – Asociados/Empresariales	(21.1)	\$ 397.308.405	\$ 330.077.305
Cartera de créditos – Seguros	(21.2)	10.690.764	17.753.689
Cartera de créditos – Empleados	(21.3)	425.438	632.368
Total cartera de créditos		\$ 408.424.607	\$ 348.463.362

El siguiente es el detalle de la cartera corriente y no corriente de créditos de años terminados al 31 de diciembre de:

Cartera de Crédito - Corriente		2023	2022
Cartera de Créditos - Asociados/Empresariales	(21.1)	\$ 31.548.313	\$ 19.175.016
Cartera – Seguros	(21.2)	10.690.764	17.753.689
Cartera de Créditos - Empleados		102.105	151.768
Total Cartera de Créditos - Corriente		\$ 42.341.182	\$ 37.080.473
Cartera de Créditos - No Corriente			
Cartera de Créditos - Asociados/Empresariales	(21.1)	\$ 365.760.092	\$ 310.902.289
Cartera de Créditos - Empleados		323.333	480.600
Total Cartera de Créditos - No Corriente		\$ 366.083.425	\$ 311.382.889
Total Cartera de Créditos		\$ 408.424.607	\$ 348.463.362

21.1. CARTERA DE CRÉDITOS – ASOCIADOS/EMPRESARIALES

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos – Asociados/Empresariales por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2023	2022
Cartera de créditos corto plazo		
Capital + Intereses	\$ 45.956.790	\$ 38.616.943
Menos:		
Deterioro individual	(13.948.909)	(19.141.380)
Deterioro colectivo	(459.568)	(300.547)
Total cartera de créditos corto plazo	\$ 31.548.313	\$ 19.175.016
Cartera de créditos largo plazo		
Capital + Intereses	\$ 412.343.082	\$ 383.940.353
Menos:		
Deterioro individual	(42.459.559)	(69.985.608)
Deterioro colectivo	(4.123.431)	(3.052.456)
Total cartera de créditos largo plazo	\$ 365.760.092	\$ 310.902.289
Total cartera de créditos, neto	\$ 397.308.405	\$ 330.077.305

En este rubro se refleja la cartera de créditos originada en préstamos otorgados a asociados personas naturales y jurídicas, entre ellas empresas del Grupo Coomeva, mediante las diferentes líneas de créditos vigentes, apalancados con recursos propios provenientes de excedentes de tesorería.

El aumento del deterioro corresponde principalmente a la cartera de créditos de consumo, el cual su mayor valor se refleja en los créditos patrimoniales por tener los montos de mayor valor y que empezaron a caer en mora.

El saldo de la cartera bruta asociados/empresariales por línea de crédito, incluyendo intereses es el siguiente, el recaudo efectivo de los intereses por financiación de cartera durante el 2023 fue por valor de \$ 54.526.692.

Líneas de Crédito	2023	2022
Consumo (1)	379.144.366	304.691.430
Comercial (2)	79.155.506	117.865.866
Total	\$ 458.299.872	\$ 422.557.296

(1) El saldo de la cartera de consumo incluye los créditos concedidos a asociados mediante la línea "Credisolidario", que en el transcurso del año 2023 presentó colocaciones por \$17.429 mil millones (\$14.260 mil millones en 2022), la línea de crédito "Patrimonial" con desembolsos a asociados en el 2023 por \$31.457 mil millones (\$79.405 mil millones en 2022) y la nueva línea "Crediasociado" en el año 2023 por \$39.356 mil millones (2022 por \$10.533 mil millones); se realizó compra de cartera con Bancoomeva en el mes de marzo por valor de \$38.310, con un saldo a diciembre 2023 de \$29.285.

(2) El saldo de la cartera comercial incluye las operaciones de crédito celebradas con asociados personas jurídicas y compañías del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, que en el transcurso de 2023 no presentó colocaciones (en 2022 \$6.500 mil millones para la empresa Sinergia Global en Salud).

El detalle del saldo de la cartera comercial es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2023	2022
EMPRESA		
Medicamentos Especializados S. A.	\$ 27.558.160	\$ 27.558.160
Medicamentos POS S. A.	25.449.898	25.449.898
Audifarma S. A.	25.791.054	23.425.252
Conectamos Financiera S. A. (ver Nota 44)	356.394	644.457
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. – En liquidación (ver Nota 44)	-	34.248.969
Sinergia Global En Salud	-	6.539.130
Total	\$ 79.155.506	\$ 117.865.866

Como parte del Plan de Recuperación de Coomeva EPS, el Consejo de Administración aprobó mediante Acta 1117 del 28 de julio de 2017, la línea de crédito a los acreedores prestadores de salud. Con base en esta decisión, la Administración utiliza la metodología CAMEL para la evaluación financiera para el otorgamiento de dichos créditos.

Cartera de créditos por modalidad y calificación

El resultado de la calificación de la cartera según riesgo, con la composición de capital, intereses y provisiones es el siguiente, por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2023				
	CAPITAL	INTERESES	GARANTÍA	DETERIORO INDIVIDUAL	DETERIORO COLECTIVO
CONSUMO					
Categoría A	\$ 353.005.205	\$ 1.995.455	\$ 355.000.660	\$ -	\$ (3.550.007)
Categoría B	11.171.306	246.527	11.417.833	(100.809)	(114.178)
Categoría C	4.610.712	117.437	4.728.149	(504.009)	(47.281)
Categoría D	3.759.485	100.642	3.860.127	(825.607)	(38.601)
Categoría E	4.041.066	96.531	4.137.597	(1.969.985)	(41.377)
Total Cartera Consumo	\$ 376.587.774	\$ 2.556.592	\$ 379.144.366	\$ (3.400.410)	\$ (3.791.444)
COMERCIAL					
Categoría A	\$ 19.470.977	\$ 6.676.471	\$ 26.147.448	\$ -	\$ (261.474)
Categoría E	43.184.239	9.823.819	53.008.058	(53.008.058)	(530.081)
Total Cartera Comercial	\$ 62.655.216	\$ 16.500.290	\$ 79.155.506	\$ (53.008.058)	\$ (791.555)
Total Cartera de Créditos	\$ 439.242.990	\$ 19.056.882	\$ 458.299.872	\$ (56.408.468)	\$ (4.582.999)
Total deterioro cartera de crédito					\$ (60.991.467)

2022

	CAPITAL	INTERESES	GARANTÍA	DETERIORO INDIVIDUAL	DETERIORO COLECTIVO
CONSUMO					
Categoría A	\$ 288.890.635	\$ 1.412.567	\$ 290.303.202	\$ -	\$ (2.903.031)
Categoría B	7.608.823	92.752	\$ 7.701.575	(63.582)	(77.016)
Categoría C	1.478.113	31.013	\$ 1.509.126	(150.699)	(15.091)
Categoría D	2.098.896	39.267	\$ 2.138.163	(382.651)	(21.382)
Categoría E	2.987.123	52.241	\$ 3.039.364	(1.266.584)	(30.394)
Total Cartera Consumo	\$ 303.063.590	\$ 1.627.840	\$ 304.691.430	\$ (1.863.516)	\$ (3.046.914)
COMERCIAL					
Categoría A	\$ 25.615.761	\$ 4.348.621	\$ 29.964.382	\$ -	\$ (299.644)
Categoría B	642.298	2.159	644.457	(6.445)	(6.445)
Categoría E	77.433.208	9.823.819	87.257.027	(87.257.027)	-
Total Cartera Comercial	\$ 103.691.267	\$ 14.174.599	\$ 117.865.866	\$ (87.263.472)	\$ (306.089)
Total Cartera de Créditos	\$ 406.754.857	\$ 15.802.439	\$ 422.557.296	\$ (89.126.988)	\$ (3.353.003)
Total deterioro cartera de crédito					\$ (92.479.991)

Vencimiento de cartera asociados/empresariales

El vencimiento de la cartera de créditos es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

Vencimientos en:	2023	2022
2022	\$ -	\$ 38.616.943
2023	45.956.790	47.847.405
Total Vencimientos del corto plazo	\$ 45.956.790	\$ 86.464.348
2024	86.802.284	47.742.231
2025	45.947.898	38.231.406
2026	38.899.645	55.943.933
2027 y siguientes	240.693.255	194.175.378
Total Vencimientos del largo plazo	\$ 412.343.082	\$ 336.092.948
Total	\$ 458.299.872	\$ 422.557.296
	2023	2022
Castigo de cartera	\$ 34.473.858	\$ -
Total Castigo de cartera	\$ 34.473.858	\$ -

Se presentaron castigos de cartera durante el año 2023 por \$34.473.858. No se presentaron castigos de cartera durante el año 2022.

Deterioro de cartera de crédito asociados/empresariales

El movimiento de deterioro de la cartera de créditos es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

Deterioro de cartera	2023	2022
Saldo Inicial	\$ 92.479.991	\$ 38.554.125
Más:		
Deterioro con cargo a gasto	4.347.051	55.414.345
Menos:		
Cartera castigada	(34.473.858)	-
Recuperación de deterioro	(1.361.717)	(1.488.479)
Saldo Final	\$ 60.991.467	\$ 92.479.991

1. Otorgamiento del cupo

Después de calificar la entidad, se define el cupo de crédito que se otorgará, de acuerdo con sus necesidades y con la disponibilidad de recursos de Coomeva.

21.2. CARTERA DE CRÉDITO - SEGUROS

El siguiente es el detalle de la cartera de seguros por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2023	2022
Cartera de Seguros corriente		
Cartera de Seguros	\$ 12.840.741	\$ 20.039.303
Deterioro Cartera de Seguros	(2.149.977)	(2.285.614)
Cartera de Seguros, Neto	\$ 10.690.764	\$ 17.753.689

El movimiento de deterioro de la cartera de seguros es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

Deterioro de Cartera de Seguros	2023	2022
Saldo Inicial	\$ 2.285.614	\$ 2.602.635
Más:		
Deterioro con cargo a gasto	4.757.445	3.279.751
Menos:		
Cartera castigada	(3.942.188)	(2.531.552)
Recuperación de deterioro	(950.894)	(1.065.220)
Saldo Final	\$ 2.149.977	\$ 2.285.614

El deterioro del 2023 presenta un decrecimiento del 5,93% frente al 2022, debido a un mejor comportamiento de la cartera como consecuencia de:

- Asesoría y acompañamiento a los asociados sobre herramientas de normalización de cartera.
- Ampliación de horarios para la gestión telefónica, las cuales siguen acordes a la ley de intimidad.
- La implementación de las nuevas herramientas de retención en el CRM.

El siguiente es el detalle de la cartera de la Tarjeta Coomeva (TAC) por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2023	2022
Cartera Tarjeta Coomeva	\$ 578.091	\$ 643.571
Deterioro Cartera Tarjeta Coomeva	(578.091)	(643.571)
Cartera Tarjeta Coomeva, Neta	\$ -	\$ -

21.3. CARTERA DE CRÉDITOS – EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de la cartera de empleados por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2023	2022
Cartera de empleados corriente		
Cartera de empleados	\$ 103.701	\$ 153.638
Deterioro cartera de empleados	(1.596)	(1.870)
Cartera de empleados corrientes	\$ 102.105	\$ 151.768
Cartera de empleados no corriente		
Cartera de empleados	\$ 328.390	\$ 486.523
Deterioro cartera de empleados	(5.057)	(5.923)
Cartera de empleados no corrientes	\$ 323.333	\$ 480.600
Total cartera de empleados, neto	\$ 425.438	\$ 632.368

El movimiento de deterioro de la cartera de empleados es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2023	2022
Deterioro de Cartera de Empleados		
Saldo Inicial	\$ 7.794	\$ -
Más:		
Deterioro con cargo a gasto	2.262	7.794
Menos:		
Recuperación de deterioro	(3.403)	-
Saldo Final	\$ 6.653	\$ 7.794

(1) Los créditos a empleados se descuentan por nómina y no presentan mora, por lo que fueron calificados en A. Los créditos de vivienda están respaldados con garantías admisibles. Dentro de la cartera a empleados se presenta la estimación del interés implícito por créditos a tasa cero. A continuación se detallan estos movimientos de la estimación:

Saldo inicial de interés implícito a diciembre 2022	\$ 30.402
(+) Costo por nuevos créditos a empleados	-
(+) Gasto por nuevos créditos a empleados	194
(-) Recuperaciones por créditos cancelados	(11.039)
Total interés implícito a diciembre 2023	\$ 19.557

(22) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2023	2022
Entre vinculados (Ver Nota 44)	(1)	\$ 50.279.637	\$ 31.389.308
Terceros	(2)	36.358.990	12.183.296
Anticipos de seguros		7.079.996	9.598.321
Cuenta por cobrar terceros – seguros	(4)	3.779.451	7.730.086
Cuenta por cobrar PA Fiduciaria	(3)	1.695.643	4.242.796
Reclamaciones seguridad	(5)	109.766	610.738
Anticipos de vinculados económicos (Ver Nota 44)		57.397	482.040
Anticipo a proveedores - Fondo de Recreación		53.046	133.795
Cuentas por cobrar a empleados		41.370	45.244
Deterioro corto plazo		(11.221.108)	(19.486.475)
Total deudores comerciales corrientes		\$ 88.234.188	\$ 46.929.149
Entre vinculados (Ver Nota 44)	(1)	14.875.165	112.049.748
Deterioro largo plazo		(1.089.281)	(99.441.082)
Total deudores comerciales No corrientes		\$ 13.785.884	\$ 12.608.666
Total deudores comerciales		\$ 102.020.072	\$ 59.537.815

- (1) La variación se compone principalmente por la facturación de servicios, los castigos de cartera con Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A., el cobro al Fondo de Solidaridad por la venta de acciones de Medicina Prepagada S.A.
- (2) El aumento corresponde principalmente al reconocimiento del cobro por acciones a CHRISTUS y venta de activos al Patrimonios Autónomos Fiduciaria Coomeva y las utilidades por cobrar en el funcionamiento del Complejo Empresarial Coomeva Palmira.
- (3) Corresponde a la cuenta por cobrar que genera el PA Inmuebles Fonmutuales que es administrado por la Fiduciaria Coomeva S.A.
- (4) La variación corresponde a la disminución de cobros a las diferentes aseguradoras por menor producción.
- (5) La disminución corresponde a los castigos de acreencias con la compañía Coomeva Entidad Promotora de Salud Coomeva Entidad Promotora de Salud.

El movimiento de deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre:

Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2023	2022
Saldo Inicial	\$ 118.927.557	\$ 99.399.388
Más:		
Deterioro con cargo a gasto (Ver Nota 16)	10.265.540	17.448.758
Deterioro con cargo al Fondo de Solidaridad	(5.093.282)	4.323.966
Menos:		
Baja cuentas por cobrar	(101.624.555)	-
Recuperación de deterioro	(10.164.870)	(2.244.555)
Saldo Final	\$ 12.310.390	\$ 118.927.557

(23) ACTIVOS POR IMPUESTOS

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos corrientes por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2023	2022
Retención en la fuente	\$ 4.237.122	\$ 4.235.023
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	3.170.162	2.827.156
Total Activos por Impuestos Corrientes	\$ 7.407.284	\$ 7.062.179

(24) OTROS ACTIVOS – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El siguiente es el valor de otros activos corrientes por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2023	2022
Seguros	\$ 3.085.233	\$ 1.444.828
Amortización	(2.752.220)	(1.189.453)
Total Otros Activos Corrientes, Netos	\$ 333.013	\$ 255.375
31 de diciembre de 2021	\$ 199.919	
Adiciones	1.044.990	
Ajustes a fondos	(21.157)	
Amortización del ejercicio	(968.377)	
31 de diciembre de 2022	\$ 255.375	
Adiciones	1.640.405	
Ajustes a fondos	(25.718)	
Amortización del ejercicio	(1.237.696)	
Traslados	(299.353)	
31 de diciembre de 2023	\$ 333.013	

(25) PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo por los años terminados al 31 de diciembre de:

PROPIEDAD Y EQUIPO		2023	2022
Costo			
Muebles y equipos de oficina		\$ 16.995.980	\$ 17.086.009
Equipos de cómputo y comunicación		14.336.776	15.589.590
Edificaciones	(1)	12.717.187	13.962.323
Maquinaria y equipo		3.887.528	4.276.515
Construcciones en Curso	(2)	3.795.763	3.740.366
Terrenos	(1)	2.812.386	3.095.830
Anticipos Construcciones en Curso		540.615	499.147
Vehículos		468.854	468.854
Mejoras en propiedad ajena		80.407	84.917
Anticipos Muebles y equipo de oficina		26.185	-
Anticipo PPE Edificaciones	(3)	-	6.450.000
Total Propiedad y Equipo		\$ 55.661.681	\$ 65.253.551

Deterioro		2023	2022
Deterioro Edificaciones		(17.020)	(17.020)
Total deterioro edificaciones	(1)	(17.020)	(17.020)
Depreciación acumulada			
Muebles y equipos de oficina		\$ (11.739.981)	\$ (10.625.371)
Equipos de cómputo y comunicación		(8.344.779)	(8.104.867)
Maquinaria y equipo	(2)	(1.832.248)	(1.626.473)
Edificaciones		(1.679.985)	(1.646.555)
Vehículos		(272.914)	(249.634)
Mejoras en propiedad ajena		(80.407)	(80.407)
Total depreciación acumulada		\$ (23.950.314)	\$ (22.333.307)
Total propiedad planta y equipo, neto		\$ 31.694.347	\$ 42.903.224

Los elementos de propiedades y equipo de uso propio no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que estos han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

(1) La variación corresponde a la baja de apartamento Cartagena Cra. 1 # 1A-169 El Laguito \$817.824 y Edificio la 70 Medellín Cra. 70 # 45E-103 \$990.756.

(2) Las construcciones en curso corresponden a los siguientes proyectos.

PROYECTOS	2023	2022
Sede Regional Cali	\$ 3.795.763	\$ 3.740.366
Total Proyectos	\$ 3.795.763	\$ 3.740.366

(3) La variación corresponde a la adición de la propiedad de inversión de bodega ubicada en Yumbo.

El movimiento del costo de propiedades y equipo se detalla a continuación:

Descripción	2021	Adiciones	Reclasificaciones	Traslados activos mantenidos para la venta	Bajas	Ajustes	2022
Muebles y Equipos de Oficina	17.784.316	1.327.051	(1.652.937)	-	(371.758)	(663)	17.086.009
Equipo de Cómputo y Comunicación	11.720.043	4.887.738	7.161	-	(1.025.352)	-	15.589.590
Edificaciones	12.896.776	-	-	1.484.771	(419.224)	-	13.962.323
Anticipos PPE Edificaciones	-	6.450.000	-	-	-	-	6.450.000
Maquinaria y Equipo	2.172.044	498.453	1.643.881	-	(37.863)	-	4.276.515
Construcciones en Curso	3.902.168	39.207	-	(184.798)	-	(16.211)	3.740.366
Terrenos	3.095.830	-	-	-	-	-	3.095.830
Anticipos Construcciones en Curso	82.556	416.591	-	-	-	-	499.147
Vehículos	435.654	232.800	1.895	-	(201.495)	-	468.854
Mejoras en Propiedad Ajena	90.408	-	-	-	(5.491)	-	84.917
Total propiedad y equipo	\$ 52.179.795	\$ 13.851.840	\$ -	\$ 1.299.973	\$ (2.061.183)	\$ (16.874)	\$ 65.253.551

Descripción	2022	Adiciones	Reclasificaciones	Bajas	2023
Muebles y Equipos de Oficina	17.086.009	325.483	(6.183)	(409.329)	16.995.980
Equipo de Cómputo y Comunicación	15.589.590	963.827	6.183	(2.222.824)	14.336.776
Edificaciones	13.962.323	280.000	-	(1.525.136)	12.717.187
Maquinaria y Equipo	4.276.515	272.576	-	(661.563)	3.887.528
Construcciones en Curso	3.740.366	55.397	-	-	3.795.763
Terrenos	3.095.830	-	-	(283.444)	2.812.386
Anticipos Construcciones en Curso	499.147	41.468	-	-	540.615
Vehículos	468.854	-	-	-	468.854
Mejoras en Propiedad Ajena	84.917	(4.510)	-	-	80.407
Anticipos Muebles y equipo de oficina	-	26.185	-	-	26.185
Anticipos PPE Edificaciones (*)	6.450.000	-	(6.450.000)	-	-
Total propiedad y equipo	\$ 65.253.551	\$ 1.960.426	\$ (6.450.000)	\$ (5.102.296)	\$ 55.661.681

(*) La reclasificación del anticipo PPE Edificaciones se realizó hacia Propiedades de Inversión

De acuerdo con nuestra política contable, se establece que las propiedades, planta y equipo deben ser objeto de una revisión anual de indicios de deterioro.

A continuación, se detalla el movimiento de la depreciación acumulada por los años terminados al 31 de diciembre de:

DEPRECIACIONES	2021	Reclasificaciones	Gasto de depreciación (Ver Nota 16)	Depreciación acumulada bajas	Depreciación en Fondos	2022
Muebles y equipos de oficina	(10.007.423)	711.201	(1.616.003)	297.210	(10.356)	(10.625.371)
Equipo de cómputo y comunicación	(6.656.469)	(3.708)	(2.436.337)	1.012.358	(20.711)	(8.104.867)
Edificaciones	(1.435.343)	-	(249.740)	38.528	-	(1.646.555)
Maquinaria y equipo	(632.598)	(705.598)	(306.858)	18.581	-	(1.626.473)
Vehículos	(435.654)	(1.895)	(13.580)	201.495	-	(249.634)
Mejoras en propiedad ajena	(78.529)	-	(7.368)	5.490	-	(80.407)
Total depreciación propiedad y equipo	\$ (19.246.016)	\$ -	\$ (4.629.886)	\$ 1.573.662	\$ (31.067)	\$ (22.333.307)

DEPRECIACIONES	2022	Reclasificaciones	Gasto de depreciación (Ver Nota 16)	Depreciación acumulada bajas	Depreciación con efecto en Fondos	2023
Muebles y equipos de oficina	(10.625.371)	121.137	(1.494.638)	269.295	(10.404)	(11.739.981)
Equipo de cómputo y comunicación	(8.104.867)	(15.143)	(2.377.741)	2.173.760	(20.788)	(8.344.779)
Maquinaria y equipo	(1.626.473)	(105.995)	(369.560)	269.780	-	(1.832.248)
Edificaciones	(1.646.555)	1	(196.229)	162.798	-	(1.679.985)
Vehículos	(249.634)	-	(23.280)	-	-	(272.914)
Mejoras en propiedad ajena	(80.407)	-	-	-	-	(80.407)
Total depreciación propiedad y equipo	\$ (22.333.307)	\$ -	\$ (4.461.448)	\$ 2.875.633	\$ (31.192)	\$ (23.950.314)

El siguiente es el valor bruto de activos totalmente depreciados que continúan en operación por los años terminados al:

PROPIEDAD Y EQUIPO	2023	2022
Muebles y equipos de oficina	\$ 5.431.687	\$ 2.908.904
Equipos de cómputo y comunicación	3.735.931	3.304.338
Vehículos	236.054	435.654
Edificaciones	107.951	91.841
Maquinaria y Equipo	34.386	158
Mejoras a Propiedades Ajenas	-	56.424
Total Propiedad y Equipo	\$ 9.546.009	\$ 6.797.319

Para la protección de sus bienes, COOMEVA tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales están:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Edificaciones	Todo riesgo	\$ 350.835.850	31/12/2023
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	10.751.908	31/12/2023
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	21.740.471	31/12/2023
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	970.599	31/12/2023
		\$ 384.298.828	

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

(26) PROPIEDADES POR DERECHO DE USO - ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de las propiedades por derecho de uso por los años terminados al 31 de diciembre de:

PROPIEDADES POR DERECHOS DE USO	2023	2022
Costo		
Edificios	8.216.844	10.038.351
Edificios - mejoras en propiedad ajena	2.099.917	2.366.849
Edificios - restauración y desmantelamiento	1.129.199	1.147.865
Edificios vinculados	85.684	86.585
Edificios subarrendatario	81.978	151.301
Edificios restauración y desmantelamientos vinculados	1.812	1.812
Edificios - restauración y desmantelamiento subarrendatario	-	10.337
Edificios - mejoras en propiedad ajena Subarrendatario	-	8.844
Total propiedades por derecho de uso	11.615.434	13.811.944

Depreciación acumulada	2023	2022
Edificios	(6.934.696)	(6.003.227)
Edificios - mejoras en propiedad ajena	(1.931.818)	(1.986.788)
Edificios - restauración y desmantelamiento	(1.072.259)	(918.274)
Edificios vinculados	(85.684)	(69.199)
Edificios subarrendatario	(33.922)	(40.803)
Edificios restauración y desmantelamiento vinculados	(1.812)	(1.450)
Edificios - mejoras en propiedad ajena Subarrendatario	-	(8.844)
Edificios - restauración y desmantelamiento subarrendatario	-	(4.602)
Total depreciación acumulada	(10.060.191)	(9.033.187)
Total propiedades por derecho de uso, neto	\$ 1.555.243	\$ 4.778.757

El movimiento del costo de propiedades por derecho de uso se detalla a continuación por los años terminados al 31 de diciembre de:

COSTO PROPIEDADES POR DERECHO DE USO	2022	Adiciones	Recálculo	Reclasificaciones	Bajas	Corrección valor de arrendamiento	2023
Edificios	10.038.351	692.726	338.535	151.301	(2.996.695)	(7.374)	8.216.844
Edificios - mejoras en propiedad ajena	2.366.849	209.496	-	-	(476.428)	-	2.099.917
Edificios - restauración y desmantelamiento	1.147.865	54.896	-	10.337	(83.899)	-	1.129.199
Edificios vinculados	86.585	-	131	-	(1.032)	-	85.684
Edificios subarrendatario	151.301	-	81.978	(151.301)	-	-	81.978
Edificios restauración y desmantelamiento vinculados	1.812	-	-	-	-	-	1.812
Edificios - restauración y desmantelamiento subarrendatario	10.337	-	-	(10.337)	-	-	-
Edificios - mejoras en propiedad ajena Subarrendatario	8.844	-	-	-	(8.844)	-	-
Propiedades por derecho de uso	13.811.944	957.118	420.644	-	(3.566.898)	(7.374)	11.615.434

A continuación se detalla el movimiento de la depreciación acumulada de las propiedades por derecho de uso para los años terminados al 31 de diciembre de:

DEPRECIACIÓN PROPIEDADES POR DERECHO DE USO	2022	Reclasificaciones	Gasto de depreciación (Ver Nota 16)	Depreciación acumulada bajas	2023
Edificios	(6.003.227)	(130.116)	(3.600.010)	2.798.657	(6.934.696)
Edificios - mejoras en propiedad ajena	(1.986.788)	87.970	(508.167)	475.167	(1.931.818)
Edificios - restauración y desmantelamiento	(918.274)	(6.830)	(223.594)	76.439	(1.072.259)
Edificios vinculados	(69.199)	37.322	(54.839)	1.032	(85.684)
Edificios subarrendatario	(40.803)	6.881	-	-	(33.922)
Edificios restauración y desmantelamiento vinculados	(1.450)	-	(362)	-	(1.812)
Edificios - restauración y desmantelamiento subarrendatario	(4.602)	4.773	(171)	-	-
Edificios - mejoras en propiedad ajena Subarrendatario	(8.844)	-	-	8.844	-
Propiedad y equipo por derechos de uso	\$ (9.033.187)	\$ -	\$ (4.387.143)	\$ 3.360.139	\$ (10.060.191)

El siguiente es el detalle del pasivo por arrendamientos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de:

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	2023	2022
Arrendamiento edificaciones	\$ 1.448.592	\$ 4.438.406
Arrendamiento edificaciones subarrendatario	91.963	153.051
Arrendamiento edificaciones vinculados subarrendatario (Ver Nota 44)	65	23.180
	\$ 1.540.620	\$ 4.614.637
Corriente	\$ 605.456	\$ 3.681.203
No corriente	935.164	933.434
Total arrendamiento financiero	\$ 1.540.620	\$ 4.614.637

El siguiente es el movimiento de los pasivos por arrendamiento reconocidos por Cooperativa Médica del Valle Coomeva:

Saldo al 01 de enero de 2023	4.614.637
Pagos pasivos por arrendamiento	(3.821.509)
Recálculo	273.433
Bajas pasivo por arrendamiento	(218.667)
Adiciones pasivo por arrendamiento	692.726
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.540.620
ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	INTERESES
Arrendamiento edificaciones	\$ 278.695
Arrendamiento edificaciones subarrendatario	1.569
	\$ 280.264

Las provisiones constituidas como parte del pasivo por arrendamiento por los años terminados al corte 31 de diciembre de:

	Restauración y desmantelamiento por arrendamiento	provisión propiedades en mejoras ajenas	Total
Saldo inicial	\$ 1.160.014	\$ -	\$ 1.160.014
Adiciones	54.896	225.851	280.747
Retiros	(79.860)	(16.355)	(96.215)
Pagos	(4.039)	(202.391)	(206.430)
Total	\$ 1.131.011	\$ 7.105	\$ 1.138.116

Para el año 2022, producto de la diferencia entre el activo por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento, al momento de realizar una baja, más los efectos del recálculo por diferencias en estimaciones del valor del arrendamiento, se presentó un ajuste con efecto en resultado por valor de \$ (231.606). Para el año 2022 por valor de \$ (238.911).

A continuación, se detallan los contratos al corte de diciembre de 2023:

Número de Contratos a 2023			
Detalle	Terceros	Vinculados	Total
Adopción	87	5	92
Adquiridos	21	1	22
Retirados	(36)	(4)	(40)
Total	72	2	74

El promedio de los periodos remanentes, es decir, lo que falta para el vencimiento de los contratos es de 16 meses.

(27) PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las bases de valor (IVSC, 2020) aplicadas a los avalúos consideran el valor de mercado y renta de mercado. Los enfoques de valuación se orientan con los métodos de mercado, costo de reposición y capitalización a juicio técnico de cada lonja. En el proceso de realización del avalúo la lonja lleva a cabo un trabajo de campo que contempla la observación y toma de datos de mercado para componer la muestra necesaria y análisis. La medición del valor razonable en las propiedades de inversión corresponde en la jerarquía de nivel 2.

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2023	2022
PROPIEDADES DE INVERSIÓN EDIFICACIONES COOMEVA		
Saldo Inicial	101.389.120	93.712.141
Adiciones	2.348.012	888.263
Reclasificación desde PPyE	6.450.000	-
Traslado de propiedad inversión desde Fondo Mutual (*)	33.981.168	-
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	6.062.220	6.788.716
Total Propiedades de Inversión Edificaciones	150.230.520	101.389.120
Saldo inicial-Otras propiedades de inversión - PA Ciudad Jardín	25.265.422	25.254.395
Adiciones	100.851	-
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	4.211.567	11.027
Total-Otras propiedades de inversión - PA Ciudad Jardín	29.577.840	25.265.422
Total Propiedades de Inversión Edificaciones – Medidas al Valor Razonable	179.808.360	126.654.542
Saldo inicial-Otras propiedades de inversión - Construcciones en curso – Medidas al Costo	618.249	618.249
Adiciones	27.561	-
Total-Otras propiedades de inversión - Construcciones en curso	645.810	618.249
Total Propiedades de Inversión Edificaciones – Medidas al Costo	645.810	618.249
Total Propiedades de Inversión Edificaciones Coomeva	180.454.170	127.272.791
PROPIEDADES DE INVERSIÓN TERRENOS		
Saldo Inicial	94.814.376	91.148.052
Traslado de propiedad inversión desde Fondo Mutual (*)	3.925.272	-
Cambio en valor razonable reconocido en resultados	4.359.755	3.666.324
Total Propiedades de Inversión Terrenos	103.099.403	94.814.376
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN COOMEVA (1)	283.553.573	222.087.167

PROPIEDADES DE INVERSIÓN FONDO SOLIDARIDAD	2023	2022
Otras propiedades de inversión – FIC	6.026.483	5.450.768
Adiciones – Anticipos	87.139	575.715
Total-Otras propiedades de inversión – FIC	6.113.622	6.026.483
Saldo inicial propiedades de inversión Edificación - PA Inmobiliario	231.825.716	218.619.769
Retiros	(12.868.037)	85.323
Traslado de propiedad inversión hacia Coomeva (*)	(33.981.168)	-
Cambio en valor razonable	23.295.760	13.120.624
Total- propiedades de inversión Edificación - PA Inmobiliario	208.272.271	231.825.716
Saldo inicial- propiedades de inversión Terrenos- PA Inmobiliario	106.083.963	102.493.834
Retiros	(6.876.890)	-
Traslado de propiedad inversión hacia Coomeva (*)	(3.925.272)	-
Cambio en valor razonable	8.869.219	3.590.129
Total- propiedades de inversión Terrenos - PA Inmobiliario	104.151.020	106.083.963
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN FONDO SOLIDARIDAD (2)	318.536.913	343.936.162
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN (1+2)	602.090.486	566.023.329

(*) Traslado de propiedades de inversión del Fondo Mutual hacia Coomeva Cooperativa.

(1) El aumento de las Propiedades de Inversión de Coomeva obedece principalmente a las adiciones del año 2023 por valor de \$46.832.864. En este valor se incluyen actualizaciones al valor razonable por valor de \$14.633.542.

(2) La variación en las propiedades de inversión en el Fondo de Solidaridad corresponde a los retiros del PA Activos Inmobiliario por valor de \$57.651.367 y valorizaciones por avalúo por valor de \$32.164.979.

• **Métodos establecidos en la norma:**

Las normas metodológicas para la realización y presentación de los avalúos de bienes inmuebles han sido señaladas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, mediante Resolución 620/2008. Para la elaboración de los avalúos se deberá aplicar uno de los siguientes métodos observando los parámetros y criterios mencionados anteriormente o, si el caso lo amerita varios de ellos: el método de comparación o de mercado, el de renta o capitalización por ingresos, el de costo de reposición o el residual.

A continuación se presenta la definición de cada una de las metodologías contenidas en el Capítulo I Definiciones conforme la Resolución número 620 de 2008 (23 septiembre 2008) Por la cual se establecen los procedimientos para los avalúos ordenados dentro del marco de la Ley 388 de 1997, establecida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Artículo 1º.- Método de comparación o de mercado. Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

- **Implementación:** Esta metodología se aplica en Coomeva para avalúos de inmuebles urbanos como locales en centros comerciales y, también inmuebles que prestan servicios en salud y asistenciales, edificios y terrenos. Cabe anotar que el componente de construcción de los inmuebles se debe valorar mediante el método del costo que se explica más adelante.

Artículo 2º.- Método de capitalización de rentas o ingresos. Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial de un bien, a partir de las rentas o ingresos que se puedan obtener del mismo bien, o inmuebles semejantes y comparables por sus características físicas, de uso y ubicación, trayendo a valor presente la suma de los probables ingresos o rentas generadas en la vida remanente del bien objeto de avalúo, con una tasa de

capitalización o interés. Parágrafo.- Se entiende por vida remanente la diferencia entre la vida útil del bien y la edad real del bien. Para inmuebles cuyo sistema constructivo sea muros de carga, la vida útil será de 70 años; y para los que tengan estructura en concreto, metálica o mampostería estructural, la vida útil será de 100 años.

- **Implementación:** Esta metodología se aplica en Coomeva para avalúos de inmuebles que están en calidad de arrendamiento o cuando se quiere conocer el valor promedio de alquiler de una zona determinada.

Artículo 3°.- Método de costo de reposición. Es el que busca establecer el valor comercial del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo total de la construcción a precios de hoy, un bien semejante al del objeto de avalúo, y restarle la depreciación acumulada. Al valor así obtenido se le debe adicionar el valor correspondiente al terreno. Para ello se utilizará la siguiente fórmula:

$$Vc = \{Ct - D\} + Vt.$$

Vc = Valor comercial
Ct = Costo total de la construcción
D = Depreciación
Vt = Valor del terreno

- **Implementación:** Esta metodología se aplica en Coomeva para valorar el componente de construcción de los inmuebles, es decir, se separa del terreno y se refiere al área construida de cada edificación, el valor resultante se suma al valor hallado del terreno y se obtiene el valor total del bien inmueble.

Artículo 4°. Método (técnica) residual. Es el que busca establecer el valor comercial del bien, normalmente para el terreno, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible, en el terreno objeto de avalúo. Para encontrar el valor total del terreno se debe descontar al monto total de las ventas proyectadas, los costos totales y la utilidad esperada del proyecto constructivo. Es indispensable que además de la factibilidad técnica y jurídica se evalúe la factibilidad comercial del proyecto, es decir la real posibilidad de vender lo proyectado.

- **Implementación:** Esta metodología se aplica en Coomeva para avalúos de lotes de terreno que se tienen para proyectos bajo su mayor y mejor uso, es decir el potencial de edificabilidad que presente el lote con base en la normatividad vigente en la ciudad.

- **Métodos implementados en avalúos de Coomeva**

Con base en el tipo de inmueble y su clasificación contable, el evaluador determina el método o técnica más adecuados para realizar la valoración del bien inmueble, así como la finalidad para la que se requiere el avalúo, es decir, si es para venta para incorporarlo en fideicomisos o para alquilarlos.

Actualmente el proceso contempla avalúos para registros bajo NIIF es decir el Valor Razonable, como también Avalúos Comerciales para fines de venta y otros para definir Valor de Renta de los inmuebles.

Definición contenida en la política contable:

El valor razonable será el valor de mercado de los inmuebles en la fecha de la valoración, la cual es realizada como mínimo cada tres años; sin embargo, los inmuebles se valuarán de manera semestral a través de una lista de chequeo establecida, la cual busca evidenciar la existencia de factores que hayan deteriorado o valorizado los inmuebles, y en caso de ser identificado algún factor se debe realizar una nueva valoración para estos activos.

(28) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Para la determinación del valor de los activos mantenidos para la venta, se emplea, en la mayoría de los casos, el Método Comparativo o de Mercado, teniendo en cuenta que la finalidad de la valuación es establecer el precio para la transacción de venta y que en este caso es mandatorio el comportamiento del mercado de inmuebles. El valor conclusión del bien se basa en los factores de la oferta y demanda.

El encargo valuatorio comprende la visita de inspección al predio en la cual se identifican las características físicas y especificaciones de construcción del inmueble, y su estado de conservación, a fin de establecer análisis comparativo con otros inmuebles de condiciones y características similares. Esta medición mediciones del valor razonable en los activos mantenidos para la venta corresponden en la jerarquía de nivel 2.

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos mantenidos para la venta:

Activos mantenidos para la venta	Activos no corrientes para venta	Total
31 de diciembre 2022	\$ -	\$ -
Adiciones	6,182,564	6,182,564
Ventas	(6,182,564)	(6,182,564)
31 de diciembre 2023	\$ -	\$ -

(29) ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2023	2022
ACTIVOS INTANGIBLES		
Costo		
Contrato usufructo	\$ 40,571,353	\$ 7,872,863
Licencias	10,680,458	4,848,049
Estudios y proyectos	1,884,773	-
Total costo	\$ 53,136,584	\$ 12,720,912
Amortización		
Licencias	\$ (8,604,382)	\$ (3,843,764)
Estudios y proyectos	(219,890)	-
Total amortización	\$ (8,824,272)	\$ (3,843,764)
Deterioro		
Contrato usufructo	\$ (2,855,493)	\$ (7,872,863)
Total deterioro	\$ (2,855,493)	\$ (7,872,863)
Total activos intangibles	\$ 41,456,819	\$ 1,004,285

El siguiente es el movimiento que presenta el valor en libros de los intangibles:

Costo	Programas para computador	Licencias	Estudios y proyectos	Contratos de usufructo (1)	Total
31 de diciembre 2021	10,000	9,551,029	-	7,872,863	17,433,892
Adquisiciones – Desarrollos internos	-	2,350,780	-	-	2,350,780
Bajas	(10,000)	(7,053,760)	-	-	(7,063,760)
31 de diciembre 2022	-	4,848,049	-	7,872,863	12,720,912
Adquisiciones – Desarrollos internos	-	5,832,409	1,884,773	-	7,717,182
Adiciones	-	-	-	40,571,353	40,571,353
Castigo	-	-	-	(7,872,863)	(7,872,863)
31 de diciembre 2022	-	10,680,458	1,884,773	40,571,353	53,136,584

Amortización	Programas para computador	Licencias	Estudios y proyectos	Total
31 de diciembre 2021	(10.000)	(8.192.453)	-	(8.202.453)
Amortización del ejercicio	-	(2.705.071)	-	(2.705.071)
Bajas	10.000	7.053.760	-	7.063.760
31 de diciembre 2022	-	(3.843.764)	-	(3.843.764)
Amortización del ejercicio	-	(4.760.618)	(519.243)	(5.279.861)
Traslados	-	-	299.353	299.353
31 de diciembre 2022	-	(8.604.382)	(219.890)	(8.824.272)

A continuación se detalla la amortización de los intangibles por los años terminados al 31 de diciembre de:

Gasto/Costo Amortización	2023	2022
Gasto administrativo	2.644.589	2.123.028
Gasto de venta	1.838.960	376.804
Costo	796.312	205.239
Total amortización	\$ 5.279.861	\$ 2.705.071

A continuación se detalla el deterioro de intangibles al 31 de diciembre:

Pérdidas por deterioro	Contrato de usufructo (1)	Total
31 de diciembre 2022	(7.872.863)	(7.872.863)
Castigo	7.872.863	7.872.863
Deterioro	(2.855.493)	(2.855.493)
31 de diciembre 2023	(2.855.493)	(2.855.493)

(1) En el año 2023 se castigó el contrato de usufructo por valor de \$7.872.863 correspondiente a las acciones de Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. – En liquidación. Adicional, se deterioró el 100% de la cartera recibida en el marco de la negociación de separación con Sinergia.

(30) OTROS ACTIVOS

El siguiente es el detalle de los otros activos por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2023	2022
Saldo inicial	-	-
Adiciones	8.463.042	-
Costo amortizado	(1.895.152)	-
Total otros activos	\$ 6.567.890	\$ -

El rubro Otros activos diferidos se origina en la compra de cartera a Banco Coomeva S.A. por el resultado entre el precio de compra y el valor de capital de la cartera. Las líneas de crédito en esta operación fueron crédito de educación y de libre inversión.

(31) CRÉDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras representadas en leasing por los años terminados al 31 de diciembre de:

Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	2023	2022
Bancos Fondos Excedentes	\$ 25.282.629	\$ 50.432.121
Bancos Comerciales Leasing	1.584.915	3.156.642
Total Otras Obligaciones Financieras	\$ 26.867.544	\$ 53.588.763
Corriente	\$ 19.718.363	\$ 52.043.699
No corriente	7.149.181	1.545.064
Total Créditos de Bancos y Otras Obligaciones Financieras	\$ 26.867.544	\$ 53.588.763

A continuación se presentan los movimientos y las condiciones de cada una de las obligaciones para el año 2023:

Saldo al 31 de diciembre de 2022	53.588.763
Nuevas obligaciones financieras	65.506.587
Pagos de obligaciones financieras	(92.227.806)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	26.867.544

ENTIDAD / BANCO	Nro CRÉDITO	FEHA CRÉDITO	FECHA VENCIMIENTO	TASA	VALOR CRÉDITO	SALDO CRÉDITO
BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA	31794562	19/07/2023	12/07/2024	IBR+5,40% M,V	10.000.000	5.833.333
BANCO COOMEVA SA	40045703	18/09/2023	20/09/2025	IBR+6,00% M,V	8.000.000	7.000.000
BANCO COOMEVA SA	2962494600	20/12/2022	20/12/2024	IBR+7,50% M,V	15.000.000	3.548.198
BANCO DE OCCIDENTE	180-147465	28/02/2022	28/02/2025	IBR+2,50% M,V	1.963.683	863.088
BANCO DE OCCIDENTE	130204076	31/01/2023	31/01/2024	IBR+7,99% M,V	10.000.000	833.333
BANCO DE OCCIDENTE	180-144710	31/08/2021	30/08/2024	IBR+3,18% M,V	2.852.724	721.828
BANCO DE OCCIDENTE	130206402	13/02/2023	13/02/2024	IBR+8,50% M,V	2.459.765	409.961
BANCO DE OCCIDENTE	130206386	10/02/2023	12/02/2024	IBR+8,50% M,V	2.041.681	340.280
BANCOLOMBIA	5980082387	6/06/2023	6/06/2024	IBR+3,501% M,V	7.700.000	3.850.000
BANCOLOMBIA	8010032513	28/03/2023	28/03/2024	IBR+6,665% M,V	10.000.000	2.500.000
BANCOLOMBIA	8010032512	28/03/2023	28/03/2024	IBR+7,731% M,V	3.000.000	750.000
BANCOLOMBIA	8010032368	10/02/2023	10/02/2024	IBR+8,28% M,V	1.305.141	217.523
					\$ 74.322.994	\$ 26.867.544

ENTIDAD / BANCO	Nro CRÉDITO	INTERESES CAUSADOS
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S A	31794562	\$ 589.738
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S A	30502955	104.390
BANCO GNB SUDAMERIS SA	30032023	62.633
BANCO COOMEVA SA	02962494600	1.942.258
BANCO COOMEVA SA	02964023200	560.643
BANCO COOMEVA SA	00040045703	353.723
BANCO COOMEVA SA	2962494600	292.283
BANCO DE OCCIDENTE	00130174576	1.107.676
BANCO DE OCCIDENTE	00130204076	1.088.200
BANCO DE OCCIDENTE	00130206402	267.084
BANCO DE OCCIDENTE	00130183023	261.783
BANCO DE OCCIDENTE	00130206386	221.906
BANCO DE OCCIDENTE	180-144710	190.679
BANCO DE OCCIDENTE	180-147465	175.726
BANCO DE OCCIDENTE	00130162928	143.213
BANCO DE OCCIDENTE	00130133846	83.263
BANCO DE OCCIDENTE	01730018304	6.194
BANCO DE OCCIDENTE	01730018288	5.223
BANCOLOMBIA SA	8010032513	965.318
BANCOLOMBIA SA	5980082387	490.902
BANCOLOMBIA SA	8010032512	305.896
BANCOLOMBIA SA	8010031781	255.281
BANCOLOMBIA SA	8010031482	145.409
BANCOLOMBIA SA	8010032368	139.890
BANCOLOMBIA SA	8010031133	42.973
BANCOLOMBIA SA	8010030948	3.357
		\$ 9.805.641

(32) ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2023	2022
Cuentas por pagar corrientes			
Costos y gastos por pagar	(A)	\$ 128.660.537	\$ 58.358.649
Otras cuentas por pagar	(B)	111.331.738	44.864.288
Total cuentas por pagar corrientes		\$ 239.992.275	\$ 103.222.937
Cuentas por pagar no corrientes			
Otras cuentas por pagar	(B)	180.597.397	145.545.922
Total cuentas por pagar no corrientes		\$ 180.597.397	\$ 145.545.922
Total Acreedores comerciales y Otras cuentas por pagar		\$ 420.589.672	\$ 248.768.859

Costos y gastos por pagar:		(A)	
Otros servicios	(1)	102.254.553	\$ 26.914.130
Seguros	(2)	22.114.291	26.725.728
Comisiones y honorarios	(3)	3.488.030	4.718.791
Servicios públicos		803.663	-
Total costos y gastos por pagar		\$ 128.660.537	\$ 58.358.649
		2023	2022
Otras cuentas por pagar corrientes:	(B)		
Entre vinculados económicos	(4)	\$ 50.585.891	\$ 15.620.184
Compra inversiones	(5)	35.720.379	7.538.786
Retención y aportes de nómina		8.016.413	7.433.025
Retención en la fuente		6.675.661	1.536.047
Proveedores	(6)	4.769.454	8.354.356
Impuestos, gravámenes y tasas por pagar		3.695.209	2.723.483
Eventos Solidaridad		515.902	642.953
Valores por reintegrar		467.837	-
Beneficios Tarjeta Coomeva		306.629	163.043
Nómina		291.718	291.220
Impuesto de industria y comercio		144.275	320.825
Impuestos a las ventas retenido por consignar		139.639	227.338
Exigibilidades por servicio de recaudo		2.731	12.707
Convenios comerciales asociados		-	321
Total otras cuentas por pagar corrientes		\$ 111.331.738	\$ 44.864.288
		2023	2022
Otras cuentas por pagar no corrientes			
Cuenta por pagar PA activos alternativos	(7)	\$ 114.658.632	\$ 57.118.371
Entre vinculados económicos	(4)	54.261.750	71.147.431
Remanentes por pagar a ex asociados	(8)	10.268.798	8.119.292
Anticipos recibidos prometientes compradores		1.408.217	2.564.390
Compra inversiones	(5)	-	6.596.438
Total Otras cuentas por pagar no corrientes		\$ 180.597.397	\$ 145.545.922

(1) El aumento corresponde principalmente a la cuenta por pagar que genera el PA Activos Alternativos, PA Inmuebles Fonmutuales, PA Fonmutuales. Estos PA son administrados por la Fiduciaria Coomeva S.A., y se ven reflejados en Coomeva como un pasivo subyacente a las operaciones.

(2) La variación en el rubro de seguros corresponde a pagos de pólizas de pensión protegida, más protección y tarjeta protegida a la entidad Chubb Seguros Colombia S.A. como también y la variación neta en seguros de asociados, empleados, desempleo y vida deudores.

(3) La disminución corresponde al pago de los servicios prestados que quedaron causados al cierre del 2023.

(4) La variación de los vinculados económicos obedece principalmente a la cuenta por pagar a Banco Coomeva S.A. por compra de acciones de Fiducoomeva y los abonos a Medicina Prepagada S.A. por compra del Complejo Palmira.

(5) La variación corresponde a la cancelación de la deuda del año anterior y a la nueva compra de acciones en Medicina Prepagada S.A. por parte del Fondo Mutua.

- (6) La variación corresponde a servicios prestados pendientes de pago, como: tecnológicos, intermediación laboral, asistencia técnica y de mantenimientos, locativos, entre otros.
- (7) El aumento corresponde al reconocimiento de la cuenta por pagar de los recursos recibidos fruto de venta de flujos futuros al PA Credipatrimonial.
- (8) La variación de remanentes por pagar corresponde a la devolución de aportes por retiro de asociados.

(33) BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2023	2022
Beneficios a empleados		
De corto plazo	\$ 5.179.462	\$ 4.636.766
De largo plazo	33.599	57.548
De post empleo largo plazo	7.918.727	7.787.793
Total Beneficio a Empleados	\$ 13.131.788	\$ 12.482.107

	2023	2022
Corriente	\$ 5.179.462	\$ 4.636.766
No corriente	7.952.326	7.845.341
Total beneficios a empleados	\$ 13.131.788	\$ 12.482.107

Descripción de los beneficios

Beneficios corto plazo

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de COOMEVA tienen derechos a beneficios de corto plazo: Salarios, vacaciones, prima de vacaciones, primas legales y extralegales, cesantías e intereses sobre cesantías.

La Entidad cuenta con los siguientes beneficios a corto plazo:

- Bono de productividad: Es un incentivo para reconocer el compromiso de los colaboradores mediante la remuneración de un porcentaje del salario básico, de acuerdo con los resultados de la Entidad. Los indicadores son evaluados en varios periodos del año.
- Bolsa de beneficios: Corresponde al valor asignado al colaborador desde el momento en que inicia el contrato laboral. El cupo mínimo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con un salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral. El valor es proporcional al tiempo laborado durante el periodo del 1.º de enero al 31 de diciembre.
- Con base en las convenciones laborales y pactos colectivos, los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo, de acuerdo con la legislación laboral colombiana, tales como: Salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías.

Beneficios largo plazo

Son recibidos por los empleados que no se acogieron al nuevo Plan de Beneficios Extralegales de COOMEVA. En el caso de la Entidad solo aplica para un (1) empleado.

Los beneficios son:

- **Prima de antigüedad:**

Está en función de los años cumplidos laborando en la empresa.

Tiempo	Valor por pagar por año
De 2 a 3 años	10% sueldo promedio
De 4 a 5 años	20%
De 6 a 7 años	30%
De 8 a 9 años	40%
De 10 años en adelante	50%

- **Bonificación por antigüedad:**

Está en función de la antigüedad por quinquenio.

Tiempo	Valor por pagar por año
5 años	1/2 sueldo básico
10 años	1 sueldo básico
15 años	1 1/2 Sueldo básico
20 años	2 sueldos básicos

- **Prima de vacaciones:**

Aplica a partir de los dos años de antigüedad.

Tiempo	Valor por pagar por año
De 2 a 3 años	20% sueldo promedio
De 4 a 5 años	40%
De 6 años en adelante	60%

- **Bonificación semestral:**

Esta se pagará en los meses de junio y diciembre con la nómina. El valor por pagar por este producto en cada uno de estos meses será equivalente a la mitad del sueldo básico. Además, no será considerada para ningún efecto como factor prestacional.

Los cálculos de la reserva se realizaron teniendo en cuenta la antigüedad, salario básico, salario promedio, el tiempo estimado para su jubilación y los beneficios pactados. Se determinó el flujo de pagos hasta su jubilación y posteriormente se calculó el valor presente de acuerdo con los supuestos actuariales que más adelante se mencionan.

Beneficios post-empleo

Pensiones

En la actualidad Coomeva tiene obligación con ocho personas que disfrutaban de beneficios post empleo, de carácter vitalicio o temporal. Dado que la cobertura en caso de fallecimiento se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos, se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios. Este efecto se evaluó tomando como base el cálculo de una Renta Contingente de dos vidas.

Medicina Prepagada

En Coomeva, 42 personas disfrutaban del beneficio post-empleo Medicina Prepagada, el cual consiste en el pago de un porcentaje del plan a través de un programa corporativo, cobertura que para los 42 empleados es vitalicia. En adelante, Coomeva no incluirá dentro del cálculo actuarial a los empleados con el beneficio post-empleo temporal, asumiendo el gasto directamente como beneficio de corto plazo.

Saldos reserva beneficios a empleados

El siguiente es el saldo de las reservas de los beneficios a empleados por los años terminados al 31 de diciembre de:

Tipo de Obligación	2023	2022
Post empleo. Plan de beneficios por retiro	\$ 5.828.292	\$ 5.720.625
Post empleo. Pensión por jubilación	1.157.561	1.228.537
Post empleo. Medicina Prepagada	\$ 932.874	838.631
Largo plazo	\$ 33.599	57.548
Total obligaciones por beneficio de empleados	\$ 7.952.326	\$ 7.845.341

Este valor se determina y actualiza con base en un estudio técnico o cálculo actuarial efectuado por un actuario con independencia técnica. El estudio técnico o cálculo actuarial cumple con lo dispuesto por los acuerdos 982ELR y 549ELP del 22 octubre de 2001 y 25 de agosto de 2005, respectivamente. Estas conciliaciones fueron firmadas ante el Ministerio de Salud y Protección Social y no se asimilan a pensiones de jubilación.

Balance activos y pasivos

Se tiene constituido un portafolio de inversiones para soportar los pasivos pensionales y otros beneficios post empleo al 31 diciembre y están constituidos de la siguiente manera:

Clase de inversión	2023		2022	
	Valor	%	Valor	%
CDT	6.438.998	60%	6.361.486	60%
Bonos (Ordinarios y Subordinados)	882.265	27%	1.386.401	27%
Encargos Fiduciarios	875.476	13%	782.124	13%
Total portafolio de inversión	\$ 8.196.739	100%	\$ 8.530.011	100%

A continuación, se presenta el balance de activos y pasivos por los años terminados al 31 de diciembre de:

Balance	2023	2022
Valor razonable de los activos del plan	\$ 8.196.739	\$ 8.530.011
Valor actual de las obligaciones	\$ (7.952.326)	\$ (7.845.341)
Balance total	\$ 244.413	\$ 684.670

Movimiento del activo y pasivo

La actualización de la reserva se cumplió de conformidad con lo prescrito por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, mediante la Resolución Nro. 1555 de 2010, Artículo 3 (Gradualidad para reservas constituidas antes de diciembre de 2010).

Movimiento del Pasivo	2023	2022
Saldo Inicial	\$ 7.845.340	\$ 7.609.586
Post empleo	7.787.792	7.553.443
Pensiones	6.949.161	6.458.316
Medicina Prepagada	838.631	1.095.127
Largo Plazo	57.548	56.143
Pagos	\$ (1.044.016)	\$ (1.170.914)

	2023	2022
Movimiento del Pasivo		
Post empleo	(1.023.571)	(1.161.150)
Pensiones	(926.965)	(925.970)
Medicina Prepagada	(96.606)	(235.180)
Largo Plazo	(20.445)	(9.764)
Costo de interés	\$ 992.753	\$ 540.472
Post empleo	992.753	540.472
Pensiones	892.372	467.919
Medicina Prepagada	100.381	72.553
Largo Plazo	-	-
Deterioro	\$ 6.267	\$ 4.557
Post empleo	6.267	4.557
Pensiones	5.743	4.182
Medicina Prepagada	524	375
Largo Plazo	-	-
Utilidad o pérdida actuarial	\$ 151.982	\$ 861.640
Post empleo	155.486	850.471
Pensiones	65.542	944.714
Medicina Prepagada	89.944	(94.243)
Largo Plazo	(3.504)	11.169
Saldo Final	\$ 7.952.326	\$ 7.845.341
Post empleo	7.918.727	7.787.793
Pensiones	6.985.853	6.949.161
Medicina Prepagada	932.874	838.632
Largo Plazo	33.599	57.548
Movimiento del activo	2023	2022
Saldo inicial	\$ 8.530.011	\$ 5.879.562
Cuenta de ahorro + aportes	(282.009)	3.280.891
Pago de pensiones	(1.044.016)	(1.170.914)
Rendimientos	992.753	540.472
Saldo final	\$ 8.196.739	\$ 8.530.011

A continuación se detallan movimientos en el pasivo:

Saldo inicial	\$ 7.845.341
(-) Pagos	(1.044.016)
(-) Cálculo actuarial con efecto en ORI	(299.914)
(-) Deterioro	6.267
(+) Cálculo actuarial con efecto en resultado	451.895
(+) Rendimientos	992.753
Saldo final	\$ 7.952.326

Supuestos e hipótesis actuariales

A continuación se presentan los principales supuestos e hipótesis actuariales:

Hipótesis demográficas

Las tablas utilizadas para desarrollar los cálculos fueron las autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, para rentistas de capital No. 2

Supuesto	Cálculo Actuarial 2022 y 2021
Edad de retiro	62 años para hombres y 57 para mujeres
Tabla de mortalidad	Superintendencia Financiera de Colombia para rentistas RV-08 (rentistas válidos)
Invalidez	No aplica
Rotación	Comportamiento histórico registro de empleados

Otras hipótesis demográficas

En caso de fallecimiento del empleado se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos. Se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios, mediante la utilización de rentas contingentes para dos vidas.

Hipótesis financieras

El 23 de diciembre de 2015 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2496 donde establece la metodología para estimar para post empleo la tasa de rentabilidad (tasa de descuento) tomando como base un interés técnico del 4,8% y una tasa de crecimiento equivalente al promedio ponderado de los tres últimos años de la inflación. Para la cobertura de largo plazo se utilizó una tasa de rentabilidad correspondiente a la tasa ponderada de los TES, según lo establecido en el Decreto 2131 de diciembre 2016.

Concepto	2023		2022	
	Largo plazo	Post empleo	Largo plazo	Post empleo
Tasa de descuento E.A	9,59%	12,25%	12,83%	8,96%
Incremento de las pensiones	5,71%	5,71%	3,97%	3,97%
Incremento salarial	5,71%	5,71%	3,97%	3,97%
Inflación (IPC)	5,71%	5,71%	3,97%	3,97%

Análisis de sensibilidad

En el siguiente cuadro se ilustra el comportamiento de las obligaciones ante una variación de 100 puntos básicos por encima y por debajo en los supuestos financieros:

Supuestos	Tasa de interés técnico	Tasa rentabilidad	Tasa incremento	Tasa incremento de medicina prepagada
Cambio en tasa de interés técnico				
Aumento en la tasa de interés técnico en +1%	5,80%	10,00%	3,97%	4,97%
Aumento en la tasa de interés técnico en -1%	3,80%	7,92%	3,97%	4,97%
Cambio en el incremento salarial				
Aumento en el incremento salarial en +1%	4,80%	10,00%	4,97%	5,97%
Disminución en el incremento salarial en -1%	4,80%	7,91%	2,97%	3,97%
Cambio en tendencias médicas				
Aumento de tendencia médica en +1%	4,80%	8,96%	3,97%	5,97%
Disminución en tendencia médica en -1%	4,80%	8,96%	3,97%	3,97%

Supuestos	Largo Plazo	Pensión	Beneficios Post empleo	Total
Base de obligación	33.599	6.985.852	932.874	7.952.325
Cambio en tasa de interés técnico				
Aumento en la tasa de interés técnico en +1%	(623)	(350.098)	(72.706)	(423.427)
Aumento en la tasa de interés técnico en -1%	642	386.169	84.479	471.290
Cambio en el incremento salarial				
Aumento en el incremento salarial en +1%	(2)	27.125	4.371	31.494
Disminución en el incremento salarial en -1%	2	(27.125)	(4.371)	(31.494)
Cambio en tendencias médicas				
Aumento de tendencia médica en +1%	-	-	88.781	88.781
Disminución en tendencia médica en -1%	-	-	(77.702)	(77.702)

(34) INGRESOS DIFERIDOS E INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

El siguiente es el detalle de los ingresos diferidos por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2023	2022
Otros - ingresos anticipados empresas vinculados	(1)	\$ 2.901.147	\$ 3.987.857
Otros - Ingresos recibidos para terceros	(2)	774.514	1.339.239
Total Ingresos diferidos		\$ 3.675.661	\$ 5.327.096

- (1) Compuesto principalmente el reconocimiento del Programa Fidelización de las empresas del Grupo Empresarial Coomeva por valor de \$ (1.086.710). A continuación, se detalla el movimiento del Programa Fidelización.

	Programa Lealtad
Saldo Final al 31 de diciembre 2022	\$ 3.987.857
(+) Acumulación Grupo Coomeva	2.188.233
(+) Acumulación unidades cargo gasto	969.983
(+) Acumulación unidades cargo fondos	141.546
(+) Acumulación unidades cargo a Fonae	6.712
(+) Acumulación unidades cargo diferidos	779
(-) Redenciones	(789.272)
(-) Vencimientos	(3.604.691)
Saldo Final al 31 de diciembre 2023	\$ 2.901.147

- (2) La disminución del rubro ingresos recibidos para terceros se da por variaciones en los conceptos de: La campaña débito automático \$ (73.065), facturación en nombre del PA Palmira por \$ (429.759). Pagos realizados al proveedor Kyndryl a nombre de Coomeva EPS \$ (66.376) y \$ 4.475 por otros conceptos.

(35) OBLIGACIONES DE DESEMPEÑO NO REALIZADAS

De conformidad con el objeto social, los ingresos ordinarios de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia "COOMEVA", se encuentran bajo el alcance de la "NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes".

La aplicación de esta norma, desde el 1 de enero de 2018, ha impactado especialmente la póliza de desempleo, la cual es una póliza de prima única, que se otorga al inicio de un crédito, de acuerdo con las líneas de cartera de crédito para las cuales Banco Coomeva S. A. la ha implementado y cuya vigencia está directamente relacionada con el plazo o duración del crédito. Coomeva Corredores de Seguros S. A. gestiona directamente con el tomador de la Póliza, COOMEVA, el proceso de reconocimiento y pago oportuno de las primas correspondientes. Los ingresos de esta póliza se originan y causan en el momento del otorgamiento del crédito; sin embargo, de acuerdo con los términos contractuales pactados con la aseguradora, en caso de presentarse una cancelación de un crédito de manera anticipada, todas las partes involucradas restituirán proporcionalmente la parte no ejecutada del amparo, y por ende de la Póliza.

Con base en lo anterior y con sujeción a lo prescrito por la NIIF 15, surge, se reconoce y registra contablemente una obligación de desempeño no satisfecha por cada póliza de desempleo contratada, la cual representa razonablemente la propensión de cancelaciones anticipadas de créditos -de manera parcial o total- vigente a cada fecha de corte. La cancelación anticipada de créditos es parte integrante del modelo de negocio de una cartera de créditos, y por lo tanto adhiere a la dinámica pormenorizada del día a día en el proceso de otorgamiento y cancelación de cartera, y su documentación de detalle constituye soporte para el reconocimiento, medición y registro contable de los ingresos ordinarios, y de las obligaciones de desempeño estimadas como no satisfechas y de su realización:

		2023	2022
Saldo Inicial		\$ 864.737	\$ 885.382
(Más) Nueva actualización de la reserva	(1)	1.471.840	946.912
(Menos) Devoluciones retornos por cancelaciones del seguro	(2)	(1.430.919)	(967.557)
Saldo final		\$ 905.658	\$ 864.737

(1) Corresponde el reconocimiento de la actualización de la reserva, que permite cubrir las obligaciones futuras por la cancelación anticipada del seguro de desempleo, cuyo efecto impacta directamente en el Estado Integral de Resultados.

(2) En el año 2023 se evidencia un aumento en la devolución de retornos del 48% como resultado de un mayor nivel de cancelaciones de primas de seguro de desempleo.

En línea con lo anterior, los ingresos netos por la operación del seguro de desempleo presentan una disminución de \$40.922, como resultado de la implementación de la norma NIIF 15, los cuales corresponden al valor neto de la actualización del pasivo estimado por obligaciones de desempeño no satisfechas versus el valor real revertido por concepto de cancelaciones totales de créditos de cartera.

(36) PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

1. PROVISIONES

El siguiente es el detalle de los pasivos estimados y provisiones por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2023	2022
Multas, sanciones y litigios	(1)	\$ 846.225	548.538
Para costos y gastos (Ver Nota 20)	(2)	663.959	639.035
Diversas	(3)	-	603.452
Total Pasivos estimados y provisiones		\$ 1.510.184	\$ 1.791.025

(1) Corresponde a las provisiones constituidas sobre procesos en contra que la Administración y los asesores legales han calificado como probables, por lo que se considera que pueden generar pasivos de importancia, siendo necesario constituir las respectivas provisiones para cubrir estos riesgos. La Administración considera que las provisiones de las contingencias laborales, administrativas y civiles son suficientes para cubrir dicho riesgo. A continuación, el detalle de la cantidad y monto de las pretensiones de los procesos en contra de COOMEVA, catalogados como probables al 31 de diciembre:

Año 2023			
Naturaleza	Nro. de procesos	Cuantías de las pretensiones	Valor provisionado
Laborales	15	\$ 1.494.404	\$ 90.610
Administrativos	2	1.004.983	755.235
Civil	6	506.037	-
Acción de protección al consumidor	1	6.000	-
Total	24	\$ 3.011.424	\$ 845.845

Año 2022			
Naturaleza	Nro. de procesos	Cuantías de las pretensiones	Valor provisionado
Laborales	14	\$ 1.569.403	\$ 160.610
Administrativos	2	651.827	363.778
Civil	7	572.437	-
Acción de protección al consumidor	4	184.500	-
Total	27	\$ 2.978.167	\$ 524.388

El movimiento de provisiones de durante el año 2022 es:

	Procesos judiciales	Multas y sanciones	Total
Saldo Final al 31 de diciembre 2022	\$ 524.388	\$ 24.150	\$ 548.538
(+) Adiciones	809.393	-	809.393
(-) Bajas	(10.352)	-	(10.352)
(-) Pagos	(477.584)	(23.770)	(501.354)
Saldo Final al 31 de diciembre 2023	\$ 845.845	\$ 380	\$ 846.225

- (2) Corresponde a la provisión constituida debido a la obligación implícita de construcción del sistema de aguas residuales sobre los lotes del Condominio Los Andes, vendidos con corte al año 2023, sobre los cuales los propietarios no han iniciado construcción. El movimiento de la provisión para costos y gastos por conceptos de pozos sépticos durante el año 2023 es:

	Pozos sépticos
Saldo Final al 31 de diciembre 2022	\$ 639.035
(+) Adiciones	109.302
(-) Recuperaciones	(13.674)
(-) Utilizaciones	(70.704)
Saldo Final al 31 de diciembre 2023	\$ 663.959

- (3) Corresponde a las provisiones de productividad por cumplimiento de metas para los colaboradores. El movimiento de la bonificación por productividad, en el año 2022 es el siguiente:

	Bonificación de productividad
Saldo Final al 31 de diciembre de 2022	\$ 603.452
(-) Pagos	(467.271)
(-) Recuperaciones	(136.181)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2023	\$ -

2. Pasivos contingentes

Elementos fácticos

Jurisdicción administrativa: El 21 de abril de 2016 Sinergia Global en Salud S.A.S. (en adelante: “SINERGIA”) presentó su liquidación privada del impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable 2015.

El 14 de agosto de 2018 la DIAN notificó por correo a SINERGIA Requerimiento Especial mediante el cual propuso modificar la declaración en referencia, modificando el valor de los ingresos brutos operacionales, ingresos brutos no operacionales, gastos operacionales de administración, e incluir sanción por inexactitud. No obstante que SINERGIA respondió debidamente el Requerimiento Especial la DIAN decidió ampliarlo, realizando una nueva liquidación de dos glosas: renta por comparación patrimonial y sanción por inexactitud. Esta actuación también fue debidamente respondida por SINERGIA.

El 1 de noviembre de 2019 la DIAN profirió la Liquidación Oficial de Revisión mediante la cual modificó la liquidación privada del impuesto sobre la renta y complementarios, que por el año gravable 2015 presentó SINERGIA, rechazó el saldo a favor por \$3.437 millones, y liquidó un impuesto a cargo por \$8.303 millones y una sanción por inexactitud por \$11.881 millones. Como la DIAN profirió Liquidación Oficial de Revisión a pesar de que SINERGIA respondió debida, oportuna y por completo el Requerimiento Especial y su ampliación, la Entidad decidió prescindir del recurso de reconsideración y acudir directamente a la jurisdicción contenciosa administrativa.

Jurisdicción judicial: El 27 de febrero de 2020 fue presentada, en representación de SINERGIA, demanda en ejercicio del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho, solicitando la nulidad la Liquidación Oficial de Revisión y, a título de restablecimiento del derecho, la firmeza de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del año gravable 2015. La Administración de SINERGIA y sus asesores en la materia consideran, y argumentaron en la demanda, que la DIAN profirió el acto administrativo demandado irregularmente, con falsa motivación y con trasgresión de las normas en que debía fundarse, al no haber valorado debidamente las pruebas aportadas, interpretar y aplicar indebidamente las normas, y vulnerar el debido proceso.

El 11 de diciembre de 2020 el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca admitió la demanda, la cual, fue contestada por la DIAN el 19 de marzo de 2021. El 9 de febrero de 2022 el Tribunal profirió un auto ordenándole a la DIAN reenviar el expediente administrativo, para finalmente dar traslado a los alegatos de conclusión, presentados oportunamente el 25 de abril de 2022. El 13 de mayo de 2022 se registró el ingreso del expediente al despacho para sentencia.

Contrato de compra-venta de acciones: Mediante contrato de compra-venta de acciones suscrito el 8 de septiembre de 2016 COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA -COOMEVA- acordó traspasar, transferir y entregar a CHRISTUS RENDIMIENTO LLC -CHRISTUS- el 50% de las acciones que conformaban el capital suscrito de SINERGIA.

En virtud del Contrato, COOMEVA se obliga a indemnizar, defender, proteger y mantener indemne a CHRISTUS, contra y respecto a, cualquier pérdida que pueda sufrir, incurrir o pagar en relación con, como resultado de, o derivada directa o indirectamente de cualquiera y todos los eventos ocurridos antes de la fecha de suscripción del Contrato, incluyendo sin limitarse, hechos, actos, contratos, derechos y obligaciones; así como también, cualquier incumplimiento o violación en que hubiera podido incurrir COOMEVA; siempre y cuando, la suma total agregada de las pérdidas asumidas directa o indirectamente por CHRISTUS exceda el monto de COP\$2.500 millones (“Umbral Agregado de Responsabilidad”).

Estado del proceso con corte al 31 de diciembre de 2023

Con corte al 31 de diciembre de 2023 el expediente se encuentra en el despacho del Magistrado Ponente para sentencia de primera instancia. El Apoderado de SINERGIA prevé radicar en 2024 un memorial de impulso procesal, solicitándole al Magistrado dar trámite a la sentencia de primera instancia, dado que el proceso no ha registrado ninguna actuación adicional desde el 13 de mayo de 2022.

Concepto jurídico respecto de la probabilidad de pérdida

Con fundamento en los elementos fácticos valorados y en lo actuado, el Apoderado de SINERGIA ha ponderado la probabilidad de pérdida del proceso en el rango del 10,0% y 50,0%, ha determinado la probabilidad de pérdida del proceso como “posible, pero no probable”, y ha clasificado el evento como un pasivo contingente respecto del cual sólo procede su revelación.

Con corte al 31 de diciembre de 2023 la Administración de SINERGIA y sus asesores han cuantificado en \$20.871 millones las pretensiones de la Administración Tributaria, importe que incluye, entre otros conceptos, el supuesto

mayor impuesto y la sanción, que de acuerdo con los términos del “Contrato de compra-venta de acciones” y ante la eventualidad de un fallo de última instancia desfavorable, estarían a cargo de COOMEVA.

Tratamiento en materia contable y financiera

La política contable de COOMEVA de “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” subyace a lo que en la materia establece la Norma Internacional de Contabilidad 37. Dicha política contable prevé que COOMEVA no reconoce un pasivo contingente, pero sí lo informa de manera sucinta e incluyendo los aspectos relevantes, y en lo pertinente una estimación de sus efectos financieros.

La Administración de COOMEVA consideró pertinente no efectuar provisión por las pretensiones de la DIAN con fundamento en la valoración del caso efectuada por parte de los asesores de SINERGIA y el concepto técnico que posteriormente profirieron, en concordancia con lo que al respecto prescribe su política contable.

(37) FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El siguiente es el detalle de los fondos sociales y mutuales por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2023	2022
Fondos Sociales de:			
Vivienda	(C)	\$ 106.792.565	\$ 100.255.225
Educación	(A)	32.989.512	34.328.733
Fondo Social Especial Covid-19	(D)	15.771.147	11.910.753
Fondo Mutual Des. Emp. Recreación y Cultura	(E)	13.717.648	21.042.880
Solidaridad / Calamidad	(B)	4.037.168	1.744.082
Fondo Social de Movilidad	(G)	1.193.149	4.532.575
Total Fondos Sociales		\$ 174.501.189	\$ 173.814.248
Fondo Mutual de Previsión, Asistencia y Solidaridad	(F)		
Servicio Solidaridad (i)		\$ 3.387.365.917	\$ 3.033.094.417
Auxilio Funerario (ii)		213.863.298	201.316.569
Total Fondo Mutual de Previsión, Asistencia y Solidaridad		\$ 3.601.229.215	\$ 3.234.410.986
Total Fondos		\$ 3.775.730.404	\$ 3.408.225.234

A continuación, se detallan los recaudos y rendimientos para cada uno de los fondos sociales en el año 2023:

FONDOS COOMEVA	VALOR
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	
Rendimientos	(2.618.986)
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	
Recaudos	(2.928.865)
Rendimientos	(385.524)
FONDO SOCIAL DE RECREACIÓN	
Recaudos	(54.702.451)
Rendimientos	(2.072.017)
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES	
Rendimientos	(10.585.138)
FONDO MUTUAL DE PREVISIÓN ASIT.Y SOLID	
Recaudos	(481.722.878)
Rendimientos	(346.740.411)
Total Rendimientos	(362.402.076)
Total Recaudos	(539.354.194)

(*) Los rendimientos financieros del portafolios de inversiones se afectan directamente a los fondos sociales o mutuales, y de forma paralela se traslada un porcentaje de estas valoraciones a los excedentes de la Cooperativa.

FONDOS SOCIALES

A) FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN

El Fondo Social de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la realización de planes, programas y actividades dirigidas a la instrucción, formación y capacitación de los asociados, en busca de una correcta orientación en sus funciones cooperativas y al desarrollo de actividades de investigación, técnica y científica, en el campo del cooperativismo.

Para el año 2023 no se presentaron apropiaciones para el Fondo de Educación; de igual manera, para el 2022 tampoco se presentaron apropiaciones.

B) FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD / CALAMIDAD

El Fondo Social de Solidaridad tiene por objeto proveer medios económicos para atender casos de calamidad que afecten al asociado y sus familias.

Para el año 2023 se presentaron apropiaciones del Fondo Especial COVID \$ 1.000.000 y desde el Fondo de Movilidad \$1.500.000 comparado con el año 2022 que no se tuvo apropiaciones. El saldo al 2023 es \$4.037.168 (para 2021 \$1.744.082), la variación del saldo se debe principalmente a la apropiación.

C) FONDO SOCIAL DE VIVIENDA

La LV Asamblea General de Delegados del 24 de marzo de 2018 aprobó la creación de un Fondo Social de Vivienda con la finalidad de facilitar el acceso de los asociados a soluciones de vivienda en condiciones preferenciales.

El saldo del Fondo Social de Vivienda al 31 de diciembre de 2023 es de \$106.792.565, la variación respecto al año 2022 se explica por las contribuciones de los asociados participantes del Fondo, los rendimientos financieros que apalancan las compensaciones de tasa pagadas a Banco Coomeva S.A. sobre los créditos hipotecarios de los asociados pertenecientes al Fondo.

D) FONDO SOCIAL ESPECIAL COVID-19

El 30 de mayo de 2020, la LVIII Asamblea General de Delegados aprobó la creación de un Fondo Social de carácter agotable, destinado a la atención de las necesidades de los asociados causados por la emergencia sanitaria Covid-19. La LVIII asamblea destinó de los excedentes del año 2020, recursos por \$20.818.496 para financiar la creación de diferentes alivios, que mitiguen los impactos de la pandemia en la comunidad de asociados, al cierre del 2023 el saldo del Fondo es de \$15.771.147.

E) FONDO MUTUAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA

El Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura tiene por objeto prestar los servicios de recreación y cultura a los asociados e impulsar y apoyar el desarrollo empresarial. Los recursos están conformados por la contribución mensual de los asociados, equivalente al uno punto veintisiete por ciento (1.27%) del SMMLV.

El saldo del Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura comprende los recursos del Fondo de Capitalización por \$193.613 (\$820.408 en 2022) para apalancar los proyectos de actualización tecnológica y administrativa, los recursos del Fondo de Recreación por \$677.755 (\$6.275.256 en 2022) para el desarrollo de los programas de recreación y cultura, el Fondo de Vida en Plenitud por \$1.728.088 (2.118.348 en 2022) para promover programas de bienestar en el segmento de asociados de adulto mayor, y el Fondo de Garantías por \$11.118.192 (\$11.829.058 en 2022) para coberturas a Coomeva, Banco Coomeva S. A. y la Fundación Coomeva frente al riesgo de incumplimiento de créditos otorgados a los asociados.

F) FONDO MUTUAL DE PREVISIÓN, ASISTENCIA Y DE SOLIDARIDAD

El saldo del Fondo Mutual al 31 de diciembre de 2023 es de \$3.601.229 (para 2022 \$3.234.411), la variación se explica principalmente por aportes de los asociados y los rendimientos financieros.

Los fondos mutuales del servicio de previsión, asistencia y solidaridad se constituyeron para prestar servicios de previsión a los asociados y sus familias, tal como está establecido en el objeto social de Coomeva en concordancia con el Artículo 65 de la Ley 79 de 1988. Dichos fondos otorgan auxilios por los siguientes conceptos:

i) SERVICIO DE SOLIDARIDAD

Fondo Mutual de Solidaridad – Plan Básico

- Amparo por Perseverancia del asociado a 60, 65 o 70 años.
- Amparo por Muerte.
- Amparo por Muerte Accidental.
- Amparo por Gran Invalidez.
- Amparo por Incapacidad Permanente Parcial.
- Amparo por Incapacidad Temporal a partir del undécimo (11º) día.
- Gastos funerarios por muerte del asociado afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Plan Básico de Compensación en Salud.
- Amparo por Desempleo, Disminución del Ingreso y Renta por Enfermedades Graves.
- Asistencia Jurídica.
- Asistencia Pensional.
- Asistencia Integral.
- Auxilio Económico para Medicamentos.

Fondo Mutual de Solidaridad – Coberturas adicionales

El asociado, a través del Fondo Mutual y dependiendo de sus necesidades, puede tomar de manera opcional los siguientes productos:

- Solvencias de 2 a 15 años.
- Solvencia Perseverantes.
- Mejora Incapacidad Temporal.
- Renta Diaria por Hospitalización.
- Enfermedades Graves.
- Accidentes Personales.
- Vida Clásica.
- Plan Educativo.
- Tarifa Dorada.
- Mayor valor de cobertura para Desempleo y Disminución de Ingresos.

ii) AUXILIO FUNERARIO Fondo Auxilio Funerario

Fondo Mutual de Auxilio Funerario

- Protección por muerte de familiar directo del asociado.
- Protección por muerte del asociado NO afiliado al Fondo Mutual de Solidaridad.
- Protección por muerte del asociado perseverado en el Fondo Mutual de Solidaridad.

Fondo Auxilio Funerario – Adicional

- Exequial
- Gastos funerarios adicionales por muerte del asociado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios adicionales por muerte del asociado no afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios adicionales por muerte familiar directo del asociado.
- Gastos funerarios de personas adicionales inscritas por el asociado.

G) FONDO SOCIAL DE MOVILIDAD

El Fondo Social de Movilidad tiene como objetivo brindar una solución alternativa a los asociados para la adquisición de vehículos nuevos, mediante un modelo sostenible que promueva la cultura de la planeación financiera en sinergia con el cooperativismo. El saldo del Fondo para el año 2023 es por valor de \$1.193.149 (\$4.532.575 para 2022).

(38) CAPITAL SOCIAL

Todo asociado deberá hacer aportes sociales mensuales conforme a los rangos indicados, según su condición particular, de acuerdo con el tipo de asociación que tenga con la Cooperativa, excepto los asociados en estado inactivo y los identificados como personas jurídicas de derecho público:

1. Profesional: Entre el 5.0% y el 20% de un SMMLV
2. Técnico y Tecnólogos: Entre el 2.5% y el 10% de un SMMLV
3. Estudiante. Entre el 0.3% y el 1.2% de un SMMLV
4. Egresado Recién Graduado. Entre el 1% y el 4% de un SMMLV
5. Mayores de 60 Años: Entre el 3.0% y el 12% de un SMMLV
6. Familiar de Asociado: Entre el 5.0% y 20% de un SMMLV, salvo las consideraciones establecidas en el parágrafo 3 del presente artículo
7. Familiar de Asociado Fallecido: Entre el 5.0% y el 20% de un SMMLV
8. Empleado No Profesional del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva: Entre el 1.0% y el 4% de un SMMLV
9. Asesor Comercial: Entre el 5.0% y el 20% de un SMMLV.

Los aportes sociales de COOMEVA son variables e ilimitados y constituyen uno de los principales medios de financiación de las actividades de COOMEVA. Sin embargo, durante la existencia de la Entidad y para todos los efectos legales y estatutarios, se establece un monto de aportes sociales mínimo e irreducible, el cual corresponderá al 90% de los aportes sociales del año inmediatamente anterior, conforme con lo aprobado en la LIII Asamblea General Ordinaria de Delegados de 31 de marzo de 2016.

Los aportes sociales individuales pueden ser revalorizados con cargo al fondo que para este fin establezca la Asamblea General, igualmente pueden ser amortizados con cargo al Fondo de Amortización, el cual tiene por objeto facilitar a COOMEVA la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, parcial o totalmente, los aportes individuales de los asociados.

El siguiente es el detalle del capital social por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2023	2022
Aportes Ordinarios	\$ 1.097.530.418	\$ 1.045.082.243
Aportes Amortizados	43.063.633	41.041.873
Total Capital Social	\$1.140.594.051	\$ 1.086.124.116

Al corte de 2023 los aportes sociales mínimos e irreducibles ascienden a \$977.511.704 (\$935.073.341 en 2022).

Durante el año se amortizaron aportes por \$2.021.760 (\$997.149 en 2022), se revalorizaron aportes por \$53 (\$587 en 2022) y se recaudaron por concepto de aportes sociales \$52.448.122 (\$ 46.156.001 en 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, COOMEVA no tiene asociados personas naturales que posean más del 10% del valor de los aportes de COOMEVA ni asociados personas jurídicas que tengan más de cuarenta y nueve por ciento (49%) de los mismos, conforme con lo dispuesto en el Artículo 50 de Ley 79 de 1988.

Los aportes sociales individuales no tienen carácter de títulos valores, no son embargables ni podrán gravarse por sus titulares a favor de terceros. Los aportes sociales y demás conceptos estatutarios a favor del asociado servirán de garantía de las obligaciones del asociado con la Entidad.

(39) RESERVAS

El siguiente es el detalle de las reservas por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2023	2022
Saldo Reserva al inicio del año	\$ 13.022.814	\$ 115.401.883
Más: 20% Reserva Protección de Aportes	-	-
Menos: Compensación pérdidas ejercicios anteriores	-	(102,379,069)
Reservas	\$ 13.022.814	\$ 13.022.814

Conforme lo dispone la Ley 79 de 1988, COOMEVA destina el 20% de sus excedentes anuales para fortalecer la Reserva para Protección de Aportes.

Mediante la LXII Asamblea General Ordinaria de Delegados, de marzo del 2022, se aprobó la decisión de enjugar las pérdidas acumuladas.

(40) FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El siguiente es el detalle de los fondos de destinación específica por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2023	2022
Fondo para Revalorización de Aportes	(1)	\$ 2.884.173	\$ 2.884.226
Fondo no Agotable de Educación	(2)	1.544.067	2.321.972
Fondo para Amortización de Aportes	(3)	487.527	509.287
Total fondos de destinación específica		\$ 4.915.767	\$ 5.715.485

- (1) El Fondo para Revalorización de Aportes tiene por objeto proteger los aportes sociales individuales por efecto de la inflación o de la pérdida de valor constante cuando se actualiza por el IPC. Este Fondo es constituido a partir del remanente de los excedentes de COOMEVA, una vez sean deducidas las apropiaciones de ley correspondientes a la Reserva para Protección de Aportes.
- (2) El Fondo No Agotable de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la formación cooperativa, solidaria y profesional de sus dirigentes en sus diferentes ámbitos y niveles.
- (3) El Fondo para Amortización de Aportes tiene por objeto facilitar a COOMEVA la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, total o parcialmente, los aportes individuales de los asociados.

El movimiento de los fondos de destinación específica fue el siguiente por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2023	2022
Fondo para Revalorización de Aportes		
Saldo Inicial	\$ 2.884.226	\$ 2.884.813
Apropiación recursos	-	-
Aplicación recursos	(53)	(587)
Saldo Final Fondo Revalorización de Aportes	\$ 2.884.173	\$ 2.884.226
Fondo No Agotable Educación		
Saldo Inicial	\$ 2.321.972	\$ 3.086.929
Apropiación recursos	-	-
Aplicación recursos	(780.352)	(771.611)
Deterioro	2.447	6.654
Saldo Final Fondo no Agotable Educación	\$ 1.544.067	\$ 2.321.972
Fondo para Amortización de Aportes		
Saldo Inicial	\$ 509.287	\$ 1.506.436
Apropiación recursos	2.000.000	-
Aplicación recursos	(2.021.760)	(997.149)
Saldo Final Fondo de Amortización de Aportes	\$ 487.527	\$ 509.287

(41) ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NCIF

El siguiente es el detalle de los saldos de adopción por primera vez a NCIF por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2023	2022
Utilidad por adopción por primera vez		
Ajuste en inversiones	\$ 319.494.471	\$ 350.739.618
Ajuste en propiedad, planta y equipo	42.493.026	44.984.617
Total utilidad por adopción por primera vez	\$ 361.987.497	\$ 395.724.235
Pérdidas por adopción por primera vez		
Ajuste en inventarios	(83.800)	(103.228)
Total pérdidas por adopción por primera vez	\$ (83.800)	\$ (103.228)
Total adopción por primera vez	\$ 361.903.697	\$ 395.621.007
Utilidad por adopción nuevas normas		
Ajuste en deudores NIIF 9	-	-
Total utilidad por adopción nuevas normas	\$ -	\$ -
Pérdidas por adopción nuevas normas		
Pérdida por ingresos procedentes de contratos con clientes	-	-
Pérdida por adopción NIIF 9 MPP	(1) (5.819.018)	(5.819.018)
Total pérdidas por adopción nuevas normas	\$ (5.819.018)	\$ (5.819.018)
Total adopción nuevas normas	\$ (5.819.018)	\$ (5.819.018)
Saldo Adopción por primera vez NCIF + Adopción Nuevas Normas	\$ 356.084.679	\$ 389.801.989

(1) Corresponde a las variaciones patrimoniales de las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva que aplicaron NIIF 9 a partir del año 2018. Dicha variación patrimonial se afecta en COOMEVA por la aplicación del Método de Participación Patrimonial sobre estas empresas.

A continuación, se detalla el movimiento de los efectos de adopción por primera a NCIF por los años terminados al 31 de diciembre de:

	Saldo inicial 2022	Realizaciones	Saldo final 2023
Utilidad por adopción por primera vez			
Excedentes por realizaciones de convergencia - inversiones	\$ 350.739.618	(31.245.147)	\$ 319.494.471
Excedentes por adopción por primera vez - propiedad y equipo	\$ 44.984.617	(2.491.591)	\$ 42.493.026
Total Utilidad por adopción por primera vez	\$ 395.724.235	\$ (33.736.738)	\$ 361.987.497
Pérdidas por adopción por primera vez			
Pérdida por adopción por primera vez - inventarios	(103.228)	19.428	(83.800)
Total Pérdidas por adopción por primera vez	\$ (103.228)	\$ 19.428	\$ (83.800)
Total adopción por primera vez	\$ 395.621.007	\$ (33.717.310)	\$ 361.903.697
Utilidad por adopción NIIF 9			
Excedentes deudores a costo amortizado	-	-	-
Total Utilidad por adopción NIIF 9	-	\$ -	-
Pérdida por adopción NIIF 9			
Pérdida por adopción NIIF 9 MPP	(5.819.018)	-	(5.819.018)
Total Pérdida por adopción NIIF 9	\$ (5.819.018)	\$ -	\$ (5.819.018)
Pérdida por adopción NIIF 15			
Pérdida por ingresos procedentes de contratos con clientes	-	-	-
Total Pérdida por adopción NIIF 15	\$ -	\$ -	\$ -
Total Adopción de nuevas normas	\$ (5.819.018)	\$ -	\$ (5.819.018)
Total adopciones	\$ 389.801.989	\$ (33.717.310)	\$ 356.084.679

(42) OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS

El siguiente es el detalle de otros resultados integrales acumulados por los años terminados al 31 de diciembre de:

		2023	2022
Saldo inicial		\$ 16.906.589	\$ 5.683.529
Otros resultados integrales acumulados en inversiones contabilizadas por el Método de la Participación Patrimonial	(1)	24.174.940	7.129.166
Otros resultados integrales acumulados por diferencia en cálculos actuariales contabilizadas por el MPP		(998.921)	126.784
Diferencias actuariales en beneficios a empleados	(2)	299.913	3.967.110
Total Otros resultados Integrales Acumulados		\$ 40.382.521	\$ 16.906.589

(1) Este rubro reconocido en Otro Resultado Integral (ORI) se origina por i) La aplicación del método de participación patrimonial sobre la subsidiaria Banco Coomeva S. A., entidad que en su política de inversiones medidas a valor razonable, inversiones disponibles para la venta y operaciones de cobertura, contempla ajustes al valor razonable con efecto en otros resultados integrales. Banco Coomeva S. A. refleja la variación respectiva del instrumento en la cuenta de ganancias y pérdidas no realizadas y estos cambios no se contabilizarán en el Estado de Resultados hasta que la variación sea efectivamente realizada en el mercado por el Banco. ii) La venta de activos entre vinculadas que generan una utilidad para el vendedor, esta utilidad se registra como otros resultados integrales al método de la participación hasta que se realice la venta con un tercero externo y iii) La aplicación del método de participación patrimonial sobre la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S. A. dados los cálculos actuariales de beneficios a empleados con efectos en otros resultados integrales.

(2) La variación corresponde a las diferencias actuariales presentadas por cambios de tasas y edades de las estimaciones de los beneficios a largo plazo y post empleo otorgados para el periodo 2023.

A continuación, se presenta el detalle de movimientos ORI por los años terminados al 31 de diciembre de:

Saldo inicial 01 de enero de 2022	\$ 5.683.529
Otros resultados integrales acumulados en inversiones contabilizadas por el Método de la Participación Patrimonial	7.129.166
Otros resultados integrales acumulados en Beneficios a empleados	3.967.110
Otros resultados integrales acumulados en Beneficios a empleados contabilizadas por el Método de la Participación Patrimonial	126.784
Total, Movimientos 31 de diciembre de 2022	\$ 11.223.060
Total, Otros Resultados Integrales Acumulados diciembre 2022 (Ver Nota 44)	\$ 16.906.589
Saldo inicial 01 de enero de 2023	\$ 16.906.589
Otros resultados integrales acumulados en inversiones contabilizadas por el Método de la Participación Patrimonial	24.174.940
Otros resultados integrales acumulados en Beneficios a empleados	299.913
Otros resultados integrales acumulados en Beneficios a empleados contabilizadas por el Método de la Participación Patrimonial	(998.921)
Total, Movimientos 31 de diciembre de 2023	\$ 23.475.932
Total, Otros Resultados Integrales Acumulados diciembre 2023 (Ver Nota 44)	\$ 40.382.521

(43) ARRENDAMIENTO OPERATIVO

Arrendamientos como arrendatario

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, \$1.152 fueron reconocidos como gastos de arrendamientos, un aumento del 17,6% teniendo en cuenta la cifra de 2022 por \$979. Una variación al alza teniendo en cuenta la adquisición de espacio de parqueadero alternos en Sede Nacional para el segundo semestre del año y alquiler de salones para eventos administrativos y para asociados, como los de Vida en Plenitud.

Nombre Cuenta	2023	2022
Arrendamiento Locales y Oficinas Administrativo	\$ 1.061.957	\$ 929.225
Arrendamiento Parqueadero Administrativo	78.961	44.385
Arrendamiento Locales y Oficinas Ventas	11.763	6.335
Total cuentas gasto	\$ 1.152.681	\$ 979.945

De otra parte, se reconoce bajo el concepto administración de sedes, un monto de \$ 716.762 (\$915.249 en 2022) disminución del 27,6% dada por la entrega del inmueble denominado Unicentro L 133 en el mes de julio de 2022 y minimizado por contratos de arrendamiento de vacancia como Armenia Norte e Ibagué Asistencial.

Arrendamientos como arrendador

La compañía arrienda sus propiedades a través de arrendamiento operativo. El pago mínimo futuro del arrendamiento correspondiente a arrendamientos operativos no cancelables es el siguiente:

	2023	2022
Menos de un año	\$ 3.676.757	\$ 3.020.654
Entre un año y cinco años	5.660.120	3.725.300
Más de cinco años	1.465.356	1.599.375
	\$ 10.802.233	\$ 8.345.329

La proyección de contratos entre un año y cinco años se incrementa principalmente por contratos con Coomeva Emergencias Médicas CEM, con vigencia de cinco años para los inmuebles Holguines L401 y Sede Nacional L6. En el caso de más de cinco años, se mantiene solo el contrato de RTS S.A.S. en el inmueble Pasto y Coomeva Medicina Prepagada en el inmueble La 33 Piso 8.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023, \$3.440.968 fueron reconocidos como ingresos generados por arrendamientos (\$3.157.895 en 2022). Un incremento del 8,96% inferior al IPC como resultado principalmente de entrega de espacios en la sede Pasto, la venta del inmueble la 70 en el 2022 y ajustes en ocupación para las empresas del Grupo Coomeva para 2023.

Los gastos por reparaciones indispensables y mantenimiento para los inmuebles propiedad de la Cooperativa fueron:

	2023	2022
Propiedades que generaron ingresos	\$ 1.962.895	\$ 1.386.749
Propiedades que no generaron ingresos	30.107	186.717
	\$ 1.993.002	\$ 1.573.466

(44) TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES RELACIONADAS

Coomева revela con independencia las transacciones entre partes relacionadas. Entiéndase por parte relacionada una persona o entidad que está relacionada con el grupo en donde ejerce control o control conjunto sobre la entidad, ejerce influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad o de una controladora de la entidad.

Matriz Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

COOMEVA es la matriz del Grupo Empresarial Cooperativo COOMEVA, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del libro primero. Son consideradas partes relacionadas las siguientes:

Partes relacionadas

Compañías subsidiarias del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva

- Banco Coomeva S.A.
- Conecta Financiera S.A.
- Coomeva Corredores de Seguros S.A.
- Coomeva Medicina Prepagada S.A.
- Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.
- Conecta Salud S.A. en liquidación.
- Corporación Club Campestre Los Andes.
- Coomeva Fundación.

Otras relacionadas

- Fiduciaria Coomeva S. A.

Principales contratos entre partes relacionadas

El siguiente es el detalle de los contratos entre partes relacionadas:

- En calidad de contratante:

Vinculado	Cantidad contratos
Banco Coomeva S.A.	15
Fiduciaria Coomeva S.A.	10
Corporación Club Campestre Los Andes	6
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada SAS (CEM)	5
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	3
Fundación Coomeva	2
Conectamos Financiera S.A.	2
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	2
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	1
Fecomeva - Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva	1
Total de contratos con vinculados en calidad de contratante	47

En calidad de contratista:

Vinculado	Cantidad contratos
Fiduciaria Coomeva S.A.	18
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	11
Banco Coomeva S.A.	10
Fecoomewa - Fondo de Empleados del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva	10
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada SAS (CEM)	9
Fundación Coomeva	9
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	7
Conectamos Financiera S.A.	6
Conecta Salud S.A.	1
Corporación Club Campestre Los Andes	1
Total de contratos con vinculados en calidad de contratante	82

Saldos y transacciones entre compañías relacionadas

Los siguientes son los saldos entre compañías relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre de:

Activos:	2023												
	Inversiones				Deudores			Cartera de créditos				Otros activos	
	Efectivo y equivalentes	Patrimoniales	Otras inversiones	Deterioro en inversiones	Cuentas por cobrar	Anticipos	Deterioro de cuentas por cobrar	Capital	Intereses	Deterioro cartera de crédito	Deterioro intereses cartera de crédito	Contratos de usufructo	Deterioro contratos de usufructo
Subsidiarias													
Banco Coomeva S. A.	125.426.138	698.638.715	885.839.925	(5.849.153)	5.254.088	-	(1.685.236)	-	-	-	-	-	6.567.889
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	18.909.431	-	-	1.672.456	-	(97.130)	-	-	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	180.733.127	107.760.000	-	5.417.604	-	(450.819)	-	-	-	-	37.715.860	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	-	19.075.814	-	-	1.487.843	-	(175.195)	-	-	-	-	-	-
Corporación Club Campestre Los Andes	-	-	-	-	278.482	57.397	(154.290)	-	-	-	-	-	-
Fundación Coomeva	-	-	-	-	15.218.517	-	(1.128.834)	-	-	-	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.	-	1.451.403	-	-	34.330	-	(3.159)	355.216	1.178	(3.552)	(12)	-	-
Conecta Salud S.A. en liquidación	-	-	-	-	40	-	(34)	-	-	-	-	-	-
Total subsidiarias	125.426.138	918.808.490	993.599.925	(5.849.153)	29.363.360	57.397	(3.694.697)	355.216	1.178	(3.552)	(12)	37.715.860	6.567.889
Otras relacionadas													
Fiduciaria Coomeva S. A	-	35.984.879	-	-	54.679	-	(29.867)	-	-	-	-	-	-
Total otras relacionadas	-	35.984.879	-	-	54.679	-	(29.867)	-	-	-	-	-	-
Total transacciones en el activo	125.426.138	954.793.369	993.599.925	(5.849.153)	29.418.039	57.397	(3.724.564)	355.216	1.178	(3.552)	(12)	37.715.860	6.567.889

Activos:	2022													
	Inversiones					Deudores			Cartera de créditos					
	Efectivo y equivalentes	Patrimoniales	Otras inversiones	Deterioro en inversiones	Cuentas por cobrar	Anticipos	Deterioro de cuentas por cobrar	Capital	Intereses	Deterioro cartera de crédito	Deterioro intereses cartera de crédito	Activos por arrendamientos por derecho de uso	Contratos de usufructo	Deterioro contratos de usufructo
Subsidiarias														
Banco Coomeva S. A.	115.202.026	711.275.167	1.005.882.669	(6.549.072)	2.805.047	-	(493.054)	-	-	-	-	17.748	-	-
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	17.888.703	-	-	206.417	-	(16.994)	-	-	-	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	-	221.848.376	-	-	4.873.153	-	(570.502)	-	-	-	-	-	-	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	-	15.678.290	-	-	978.340	-	(128.114)	-	-	-	-	-	-	-
Corporación Club Campestre Los Andes	-	-	-	-	108.729	450.000	(31.803)	-	-	-	-	-	-	-
Fundación Coomeva	-	-	-	-	15.514.994	-	(1.300.998)	-	-	-	-	-	-	-
Conectamos Financiera S.A.	-	1.216.245	-	-	22.877	32.040	(1.843)	642.298	2.159	(12.846)	(43)	-	-	-
Conecta Salud S.A. en liquidación	-	185.102	-	-	399.638	-	(323.970)	-	-	-	-	-	-	-
Total subsidiarias	115.202.026	968.091.883	1.005.882.669	(6.549.072)	24.909.195	482.040	(2.867.278)	642.298	2.159	(12.846)	(43)	17.748	-	-
Negocio conjunto														
Sinergia Global en Salud S.A.S.	-	116.539.455	-	-	2.841.139	-	(2.394.101)	6.500.000	39.130	(65.000)	(391)	-	-	-
Otras partes relacionadas														
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. en liquidación	-	87.372.194	-	(87.372.194)	101.074.961	-	(101.074.961)	34.248.969	-	(34.248.969)	-	-	7.872.863	(7.872.863)
Otras relacionadas														
Fiduciaria Coomeva S. A	-	723.133	-	-	5.485	-	(3.897)	-	-	-	-	-	-	-
Clínica Farallones S.A.	-	-	-	-	174.933	-	(139.279)	-	-	-	-	-	-	-
Hospital en Casa S.A. en liquidación	-	-	-	-	102.987	-	(95.710)	-	-	-	-	-	-	-
Clínica Palma Real S. A. S.	-	-	-	-	182.069	-	(144.798)	-	-	-	-	-	-	-
Total otras relacionadas	-	723.133	-	-	465.474	-	(383.684)	-	-	-	-	-	-	-
Total transacciones en el activo	115.202.026	1.172.726.665	1.005.882.669	(93.921.266)	129.290.769	482.040	(106.720.024)	41.391.267	41.289	(34.326.815)	(434)	17.748	7.872.863	(7.872.863)

Pasivos:	2023			
	Pasivo por obligaciones de arrendamiento NIIF 16	Cuentas por pagar	Otras cuentas por pagar	Créditos ordinarios
Subsidiarias				
Banco Coomeva S. A.	65	39.214.681	-	10.548.198
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	64.110.912	-	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	-	477.799	-	-
Corporación Club Campestre Los Andes	-	178.424	-	-
Fundación Coomeva	-	3.500	-	-
Conectamos Financiera S. A.	-	707.238	219	-
Total subsidiarias	65	104.692.554	219	10.548.198
Otras partes relacionadas				
Fiduciaria Coomeva S. A.	-	-	1.327	-
Total transacciones en el pasivo	65	104.692.554	1.546	10.548.198

Pasivos:	2022				
	Pasivo por obligaciones de arrendamiento NIIF 16	Cuentas por pagar	Otras cuentas por pagar	Créditos ordinarios	Pasivo por desmantelamiento por arrendamiento NIIF 16
Subsidiarias					
Banco Coomeva S. A.	23.181	2.256.329	25.589	15.000.000	1.812
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	-	-	-	-	-
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	-	82.797.308	205.306	-	-
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	-	845.269	14.977	-	-
Corporación Club Campestre Los Andes	-	232.851	-	-	-
Fundación Coomeva	-	39.706	-	-	-
Conectamos Financiera S. A.	-	830.524	-	-	-
Conecta Salud S. A. en liquidación	-	1.893	-	-	-
Total subsidiarias	23.181	87.003.880	245.872	15.000.000	1.812
Negocio conjunto					
Sinergia Global en Salud S. A. S.	-	121.857	-	-	-
Total transacciones en el pasivo	23.181	87.125.737	245.872	15.000.000	1.812

	2023
Patrimonio:	Método de Participación
Subsidiarias	
Banco Coomeva S. A.	41.058.296
Comeva Medicina Prepagada S. A.	(853.221)
Total transacciones en el patrimonio	40.205.075

	2022
Patrimonio:	Método de Participación
Subsidiarias	
Banco Coomeva S. A.	16.691.249
Comeva Medicina Prepagada S. A.	235.150
Total transacciones en el patrimonio	16.926.399

	2023			
Ingresos:	Ingresos ordinarios	Método de Participación Patrimonial	Dividendos	Otros ingresos
Subsidiarias				
Banco Coomeva S. A.	18.742.727	-	-	25.724.906
Comeva Corredores de Seguros S. A.	3.165.542	4.510.085	-	1.016.193
Comeva Medicina Prepagada S. A.	28.018.676	18.934.847	729.232	2.695.896
Comeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	3.698.839	246.515	-	151.476
Corporación Club Campestre Los Andes	436.216	-	-	55.488
Fundación Coomeva	1.366.630	-	-	526.660
Conectamos Financiera S. A.	357.016	235.158	-	10.471
Conecta Salud S. A. – En liquidación	73	-	-	324.017
Total subsidiarias	55.785.719	23.926.605	729.232	30.505.107
Otras relacionadas				
Fiduciaria Coomeva S. A.	1.194.852	282.226	-	234.415
Total otras relacionadas	1.194.852	282.226	-	234.415
Total transacciones en el ingreso	56.980.571	24.208.831	729.232	30.739.522

Ingresos:	2022			
	Ingresos ordinarios	Método de Participación Patrimonial	Dividendos	Otros ingresos
Subsidiarias				
Banco Coomeva S. A.	17.106.363	18.810.820	-	44.150.568
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	1.670.110	4.198.214	3.098	775.651
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	23.273.926	8.354.626	9.162.382	1.881.643
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	3.031.398	-	-	180.937
Corporación Club Campestre Los Andes	360.950	-	-	468.982
Fundación Coomeva	1.561.888	-	-	1.713.023
Conectamos Financiera S. A.	343.737	-	-	100.771
Conecta Salud S. A. en liquidación	203.541	-	-	83.639
Total subsidiarias	47.551.913	31.363.660	9.165.480	49.355.214
Negocio conjunto				
Sinergia Global en Salud S. A. S.	1.562.805	-	-	814.524
Asociadas				
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A. en liquidación	165.021	-	-	720.892
Otras relacionadas				
Fiduciaria Coomeva S. A.	1.114.577	254.290	-	425.586
Clínica Farallones S. A.	75.510	-	-	-
Hospital en Casa S. A. en liquidación	31.730	-	-	68
Clínica Palma Real S. A. S.	79.373	-	-	-
Total otras relacionadas	1.301.190	254.290	-	425.654
Total transacciones en el ingreso	50.580.929	31.617.950	9.165.480	51.316.284

Gasto y Costos	2023		
	Administración y ventas	Método de Participación	Costos
Subsidiarias			
Banco Coomeva S. A.	11.406.178	17.325.477	226.025
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	89.497	-	(13.882)
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	6.148.465	-	452.226
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	179.341	-	59.868
Corporación Club Campestre Los Andes	893.619	-	102.482
Fundación Coomeva	(89.722)	-	10.803
Conectamos Financiera S. A.	1.704.837	-	1.850
Conecta Salud S. A. en liquidación	6	185.102	-
Total subsidiarias	20.332.221	17.510.579	839.372
Otras relacionadas			
Fiduciaria Coomeva S. A.	41.397	-	(827)
Total otras relacionadas	41.397	-	(827)
Total transacciones en el gasto y costos	20.373.618	17.510.579	838.545

Gasto y Costos	2022		
	Administración y ventas	Método de Participación	Costos
Subsidiarias			
Banco Coomeva S. A.	6.852.208	-	116.323
Coomeva Corredores de Seguros S. A.	1.918	-	24
Coomeva Medicina Prepagada S. A.	6.508.624	-	438.303
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S. A. S.	565.186	1.103.793	35.089
Corporación Club Campestre Los Andes	899.330	-	36.691
Fundación Coomeva	396.458	-	8.084
Conectamos Financiera S. A.	2.070.405	750.900	1.413
Conecta Salud S. A. en liquidación	58.577	937.362	226.370
Total subsidiarias	17.352.706	2.792.055	862.297
Negocio conjunto			
Sinergia Global en Salud S. A. S.	520.668	-	1.771.907
Otras partes relacionadas			
Coomeva Entidad Promotora de Salud S. A.	9.299.917	-	91.745
Otras relacionadas			
Fiduciaria Coomeva S. A.	10.243	-	-
Clínica Farallones S. A.	113.801	-	-
Hospital en Casa S. A. en liquidación	74.784	-	-
Clínica Palma Real S. A. S.	113.801	-	4.434
Total otras relacionadas	312.629	-	4.434
Total transacciones en el gasto y costos	27.485.920	2.792.055	2.730.383

Transacciones con miembros órganos de dirección

Los siguientes son los saldos de las transacciones con los miembros de los órganos de dirección, por los años terminados al 31 de diciembre de:

	2023	2022
Movimientos		
Ingresos	15.303	16.881
Gastos por Honorarios	2.132.132	1.322.599
Gastos por Transporte y gastos de viaje	466.254	268.463
Otros conceptos	111.650	14.683
	2.613.689	1.622.626
Saldos		
Cartera de Crédito	155.877	281.714
	155.877	281.714

Transacciones con personal clave de la Gerencia

El siguiente es el detalle de las transacciones con personal clave de la Gerencia por los años terminados al 31 de diciembre de:

REPRESENTANTE LEGAL Y SUPLENTE	2023	2022
Movimientos		
Ingresos	-	203.040
Gasto por salarios y beneficios a empleados	2.567.933	2.244.435
Gasto por transporte y gastos de viaje	41.326	16.357
Otros conceptos	-	3.604
	2.609.259	2.467.436
OTROS DIRECTIVOS	2023	2022
Movimientos		
Ingresos	30.653	38.821
Gasto por salarios y beneficios a empleados	6.866.242	7.020.242
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	242.000	-
Gasto por transporte y gastos de viaje	89.510	48.888
Otros conceptos	5.220	4.168
	7.233.625	7.112.119
Saldos		
Cartera de Crédito	6.230	345.002
Deudores y Cuentas por Cobrar	2.003	631
	8.233	345.633

(45) EVENTOS POSTERIORES

Relacionado con Coomeva EPS

En relación con el proceso de liquidación, el 25 de enero de 2024, el liquidador de COOMEVA EPS expidió la Resolución L002 de 2024, por medio de la cual se declara terminada la existencia legal de la entidad, pierde la capacidad jurídica y no puede adquirir derechos o contraer obligaciones ni demandar ni ser demandada, ni ser objeto de actuaciones administrativas de órganos de control. Lo anterior “sin perjuicio de los activos contingentes y remanentes a favor de la empresa en liquidación, que pueden estarse discutiendo o reclamando en instancias administrativas o judiciales, o que se puedan discutir a futuro y para las cuales no existe ninguna renuncia o desistimiento por parte de COOMEVA EPS S.A. EN LIQUIDACIÓN, como quiera que los mismos están destinados al pago de las acreencias insolutas”. Se designó como mandatario a la sociedad RACIL ASESORIAS S.A.S., para continuar gestión de actividades remanentes y de las situaciones jurídicas no definidas.

De otro lado, antes de la finalización del proceso de liquidación, COOMEVA EPS convocó para el 17 de enero de 2024 a una audiencia de conciliación extrajudicial a los principales 11 accionistas, entre ellos COOMEVA y COOMEVA MEDICINA PREPAGADA S.A., con el objetivo de agotar el requisito previo a la presentación de una demanda de levantamiento del velo corporativo, encaminada a que se declare responsabilidad de los accionistas demandados frente a la liquidación de la EPS y en consecuencia el pago total o parcial de acreencias. Al haberse declarado fallida la conciliación por ausencia de ánimo conciliatorio de los convocados, el apoderado de COOMEVA EPS radicó la demanda ante la justicia ordinaria el día 23 de enero, la cual, a la fecha de elaboración de este informe, no ha sido admitida.

La demanda se fundamenta en apartes de actos administrativos emitidos por la Superintendencia Nacional de Salud a la EPS desde el año 2012, incluyendo los actos e informes de la toma de posesión, en cuanto dan cuenta de la evolución de la situación de la EPS y el hecho de no haberse logrado subsanar las pérdidas acumuladas. Se encuentra en curso la preparación de la defensa, con el apoyo de asesores externos, la cual se fundamentará

en la ausencia de fundamentos fácticos, jurídicos y probatorios, así como la demostración de que COOMEVA no realizó actos defraudatorios ni sacó provecho de la situación de la EPS, habiendo por el contrario realizado esfuerzos muy significativos en busca de su recuperación en medio de la problemática estructural del sistema de salud y de la continuidad de servicios a los afiliados.

(46) RECLASIFICACIONES PARA EFECTOS DE COMPARACIÓN DE PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Como resultado de la revisión en los saldos de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y para efectos de comparabilidad, la Entidad ha cambiado a partir de 2023 la clasificación de partidas por considerar que suministra información fiable y relevante de forma más estructurada, acorde con el modelo de negocio y con la realidad económica. Como consecuencia, los Estados Separados de Resultado Integral y Flujos de Efectivo, previamente reportados, han sido reexpresados retroactivamente sin afectar los resultados finales:

- 1) Estado Separado de Resultados y Otro Resultado Integral: Se reexpresaron los rubros de Ingresos Actividades Ordinarias, costo, Otros Ingresos y Gastos de Administración, Gastos de Ventas e Ingresos Financieros para efectos de comparación dado que a partir de año 2023 las reversiones de provisiones se reversarán desde el rubro donde se originó el gasto/costo.

COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL (En miles de pesos colombianos)

Años terminados al 31 de diciembre de:	Nota	2022		2022
		Saldo previamente presentado	Ajuste realizado	Saldos reexpresados
OPERACIONES CONTINUAS				
INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS	8 y 44	\$ 247.096.480	50.001	\$ 247.146.481
COSTOS	9 y 44	51.542.508	(408.800)	51.133.708
		\$ 195.553.972	\$ 458.801	\$ 196.012.773
UTILIDAD POR VALORIZACIÓN Y VENTA DE ACTIVOS E INVERSIONES	10 y 44	\$ 12.552.204	(23.135)	\$ 12.529.069
INGRESOS NETOS MÉTODO PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	19 y 44	28.825.896	-	28.825.896
OTROS INGRESOS	11	25.612.180	(9.644.379)	15.967.801
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	12 y 44	110.272.794	(6.464.439)	103.808.355
GASTOS DE VENTAS	13 y 44	94.651.676	(2.771.140)	91.880.536
OTROS GASTOS	14 y 44	678.416	-	678.416
DETERIOROS	16	70.218.341	-	70.218.341
DEPRECIACIONES	16	8.783.421	-	8.783.421
AMORTIZACIONES	16	3.673.448	-	3.673.448
PÉRDIDA DE LA OPERACIÓN		\$ (25.733.844)	26.866	\$ (25.706.978)
INGRESOS FINANCIEROS	15 y 44	7.750.210	(26.866)	7.723.344
GASTOS FINANCIEROS	15 y 44	24.792.983	-	24.792.983
GASTOS FINANCIEROS, NETO		\$ (17.042.773)	(26.866)	\$ (17.069.639)
PÉRDIDA DEL PERIODO / EJERCICIO		\$ (42.776.617)	-	\$ (42.776.617)
PARTIDAS QUE PUEDEN SER RECLASIFICADAS AL RESULTADO DEL PERIODO				
UTILIDAD NO REALIZADAS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	42	3.967.110	-	3.967.110
MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	19	-	3.973.688	3.973.688
PARTIDAS QUE NO SERÁN RECLASIFICADAS A RESULTADOS				
MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	19	7.255.950	(3.973.688)	3.282.262
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DEL OTRO RESULTADO INTEGRAL, NETO		\$ 11.223.060	-	\$ 11.223.060
PÉRDIDA Y OTRO RESULTADO INTREGAL TOTAL DEL PERIODO		\$ (31.553.557)	-	\$ (31.553.557)

(47) BASES DE MEDICIÓN

La Entidad prepara y presenta sus estados financieros sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas del estado de situación financiera:

- **Instrumentos financieros:** Con sujeción a lo que en la materia dispone la Norma Internacional de Información Financiera 9 - Instrumentos Financieros, que incluye sin limitarse el modelo de negocio mediante el cual la Entidad administra sus instrumentos financieros, éstos se clasifican en las siguientes categorías de medición:
 - A valor razonable:
 - Con cambios en resultados;
 - Con cambios en el otro resultado integral; o
 - A costo amortizado;
- **Inventarios:** Al menor importe entre el costo versus el valor neto de realización;
- **Propiedades de inversión:** A valor razonable;
- **Activos mantenidos para la venta:** Al menor importe entre el valor en libros versus el valor razonable menos los costos de venta;
- **Activo por beneficios definidos:** El valor total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos; e
- **Inversiones en subsidiarias:** Por el Método de la Participación Patrimonial.

(48) POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas establecidas a continuación han sido establecidas con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) y aplicadas consistentemente en la preparación de los Estados Financieros Separados al corte del 31 de diciembre de 2023, al menos que sin indique lo contrario.

A) IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento y las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En concordancia con lo que en la materia prevé la Política Contable de Presentación de Estados Financieros, la Cooperativa presenta por separado cada clase significativa de partidas similares, también presenta por separado las partidas de naturaleza o función distinta, excepto cuando no tienen importancia relativa, es decir representan menos del 5% de la categoría. La Entidad agrega esta partida con otras partidas, en los estados financieros y en las notas.

B) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

i. Activos Financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La Cooperativa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Efectivo y Equivalente de Efectivo; Inversiones en Instrumentos de Patrimonio; Inversiones en Activos Financieros medidos a valor razonable y costo amortizado; Cartera de Crédito; y Cuentas por Cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La clasificación de los activos financieros se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros a valor razonable

La Cooperativa mide al valor razonable todos los activos financieros, que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a valor razonable o a costo amortizado; su clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

Si los activos se mantienen para ser negociados en el corto plazo se miden a valor razonable. La Cooperativa reconoce en el resultado del periodo en que ocurre la ganancia o pérdida en un activo financiero que se mide al valor razonable, a menos que sea parte de una relación de cobertura.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

La Cooperativa evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos medidos al costo amortizado estén deteriorados; cuando existe cualquier evidencia de deterioro, la Entidad mide el valor de la pérdida como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cuando en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución es objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no da lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La reclasificación de instrumentos de deuda designados al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

ii. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

iii. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Comprende las inversiones en títulos participativos, con respecto a los cuales COOMEVA tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta su vencimiento. En esta categoría, COOMEVA tiene registradas las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en otras entidades legales.

Clasificación

Instrumentos de patrimonio a Valor Razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado. Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, Coomeva puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

En esta categoría, COOMEVA registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social menor al 20% y no se ejerce influencia significativa, clasificándolas como instrumentos financieros. Debido a que la intención de la Entidad con relación a estas inversiones es obtener una utilidad antes de su vencimiento, se reconocen y se miden a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser la mejor estimación del valor razonable, con base en lo indicado en los literales B.5.4.14 y B.5.4.15 de la NIIF 9. En esta categoría se incluyen también los aportes en cooperativas, los cuales son medidos a valor razonable.

Inversiones en negocios conjuntos

En la categoría de negocios conjuntos, COOMEVA registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social del 50% o el control conjunto, sobre las cuales se requiere el consentimiento unánime de las partes que comparten el control (los participantes) para las decisiones relevantes. No obstante, para su clasificación se deben evaluar todos los elementos de control y no solo los relativos a la participación.

Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se les practicará un análisis de indicio de deterioro, la medición posterior se realiza al costo y somete a evaluaciones de indicio de deterioro para determinar alguna afectación a la misma teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En el caso de evidenciar indicio de deterioro, estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

Inversiones en subsidiarias

En esta categoría, COOMEVA registra las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva y en otras entidades legales en las que se tiene una participación en el capital social superior al 50%, o en las que se ejerce control o influencia significativa, directa o indirectamente, aunque su participación en el capital social sea inferior al 50%.

La Cooperativa controla a una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables procedentes de su implicación en la participación y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Cooperativa tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo. Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y su medición posterior es por el método de participación patrimonial. Paralelamente, se les practicará un análisis de indicio de deterioro, teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En caso de evidenciar indicio de deterioro, estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

Para la medición posterior, estas inversiones se midieron hasta el año 2015 al costo y a partir del año 2016 por el Método de la Participación Patrimonial, en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto 2496 de 2015.

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, se dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será medida a valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

Método de la Participación de inversiones en una subsidiaria, negocio conjunto

En cumplimiento con lo establecido en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, a partir del 1.º de enero de 2016 COOMEVA comenzó a registrar sus inversiones en subsidiarias mediante el Método de la Participación Patrimonial, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 222 de 1995. Las participaciones o dividendos recibidos de las subordinadas que correspondan a periodos en los cuales se aplica el Método de la Participación Patrimonial, reducen el costo de la inversión, hasta el monto en que su costo fue afectado.

En los estados financieros separados, los negocios conjuntos se medirán por el método del costo y en los estados financieros consolidados se medirán por el Método de la Participación Patrimonial, conforme a lo establecido en la NIIF 11 y la NIC 27.

Al aplicar el Método de la Participación Patrimonial, la Entidad establece la participación directa e indirecta en la subsidiaria o negocio conjunto; determina las pérdidas o ganancias y los activos netos de la participada reconocidos en sus estados financieros; válida que los estados financieros de la subsidiaria o negocio conjunto se encuentren a la misma fecha de presentación de la Entidad, a menos que sea impracticable hacerlo; e identifica las transacciones ascendentes realizadas de la subsidiaria o negocio conjunto al inversor (con sus subsidiarias consolidadas) y las transacciones descendentes del inversor (con sus subsidiarias consolidadas) o negocio conjunto, las cuales se reconocerán en los estados financieros del inversionista sólo en la medida en que correspondan a participaciones de otros inversores. El Método de la Participación Patrimonial se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa sobre la Cooperativa.

Modelo de análisis de Indicio de Deterioro de los instrumentos de patrimonio

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente (NIC 28, NIC 36 y NIIF 10), Coomeva realiza la evaluación del indicio de deterioro de las inversiones empresariales, mediante:

- La evaluación del desempeño tomando como referentes: i) la evolución que se presenta durante los últimos 3 años; ii) el cumplimiento presupuestal del año en curso y iii) el desempeño frente al mercado o sector durante los dos últimos años.
- Criterios para la evaluación del desempeño como: i) Comercial; ii) Rentabilidad; iii) Operación y Liquidez, y iv) Endeudamiento y Solvencia.
- Indicadores para la evaluación de cada criterio sobre los cuales se disponga información en el mercado o sector para efectos de poder realizar la calificación.

Debido a que no se encuentra información de mercado actualizada sobre la población de afiliados a empresas de medicinas prepagadas (MP) y empresas de ambulancias prepagadas (SAP), se modificaron los referentes para evaluar el desempeño comercial de Coomeva MP y CEM, reemplazando la población de afiliados por los ingresos totales.

De acuerdo con el Modelo de Indicio de Deterioro, la calificación en A y B será evidencia o indicio de que estas inversiones no se han deteriorado y por tanto, permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación; mientras que la calificación en C, D y E se considerarán un indicio de deterioro, por lo que las inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

iv. Cartera de Crédito

Registra los créditos otorgados a los asociados bajo las distintas modalidades autorizadas por el Consejo de Administración. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios.

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece:

- **Créditos de consumo:** Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.
- **Créditos comerciales:** Se entienden como créditos comerciales los otorgados para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcréditos, vivienda o consumo.
- La cartera de crédito se reconoce como un activo financiero debido a que en esencia corresponde a un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de los beneficiarios de los créditos.

La cartera de crédito se medirá al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, debido a que el interés de COOMEVA es recaudar los flujos de efectivo contractuales compuestos por capital e intereses de financiación y de mora en fechas especificadas.

Evaluación de la cartera de créditos

Coomeva, conforme con la excepción establecida en el Decreto 2496 de 2015, evaluó y calificó el riesgo de su cartera de créditos, según los criterios de la Circular Externa 22 de 2020 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en los meses de mayo y noviembre para aplicar en los meses de junio y diciembre. La evaluación semestral de la Cartera de Créditos se diferencia entre la metodología definida para la Cartera de Consumo y la de Cartera Comercial. Dicha calificación tendrá efecto en el cálculo de provisiones.

Evaluación de Cartera de Consumo y Comercial

Consiste en realizar un proceso para la totalidad de cartera de crédito para las líneas de consumo y comercial de la Cooperativa, excluyendo la cartera a empleados, proceso que se realiza en dos fases:

Cartera Consumo:

Se realiza un modelo que tiene en cuenta: i) Análisis de alertas proporcionadas por central de riesgo, como: capacidad de pago, calificación de endeudamiento, entre otros; ii) Alineación de calificación (hacia la de mayor riesgo). Para esto se analiza la participación del total de cartera por calificación, alineándose con el 20% peor calificado.

Cartera Comercial:

La evaluación de la cartera comercial consiste en realizar la evaluación individual de cada una de las personas jurídicas, sus centrales de riesgo y los EEFF más recientes para realizar una revisión analítica de los mismos y sustentar un posible cambio de calificación.

Calificación de los créditos por temporalidad

Se aplicaron los parámetros establecidos en la Circular Externa 004 del 28 de agosto de 2008. De acuerdo con la edad de mora, la cartera de créditos se califica obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS POR TEMPORALIDAD (En días)	
	Comercial	Consumo
A	0-30	0-30
B	31-90	31-60
C	91-180	61-90
D	181-360	91-180
E	> 360	> 180

Provisión general

Sobre el total de la cartera de créditos bruta se debe constituir como mínimo una provisión general equivalente al uno por ciento (1%). El modelo definido para el cálculo de provisiones se realiza de acuerdo con los lineamientos

de la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria, tanto para la provisión general como para la provisión individual.

Provisión individual

Para la línea Credisolidario, Credipatrimonial, Crediasociado y Credicomputadores catalogados como consumo, y para crédito comercial, la provisión individual se hace bajo los siguientes parámetros:

CATEGORÍA	COMERCIAL		CONSUMO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%
D	181-360	50%	91-180	20%
E	>360	100%	181-360	50%
			>360	100%

La Cooperativa provisionará al 100% los saldos de la cartera de crédito de los asociados en estado Excluido, Fallecido y Retirado.

Efecto de garantías sobre las provisiones

Para efectos de la constitución de provisiones individuales en COOMEVA, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos.

Para el cálculo se descuenta el valor de los aportes sociales del respectivo deudor al momento de efectuar la provisión. En el evento de que el deudor tenga más de una obligación con Coomeva, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor.

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:

Para garantías admisibles no hipotecarias distintas de aportes sociales

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera; en esta categoría se incluye el saldo de aportes:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA
De cero (0) a doce (12) meses	70%
Más de doce (12) a veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) meses	0%

Para establecer el valor de la garantía deberá determinarse su valor de realización por métodos de reconocido valor técnico, debiendo conocer y dimensionar los requisitos de orden jurídico para hacer exigibles las garantías y medir los potenciales costos de su realización.

Para garantías hipotecarias

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA
De cero (0) a dieciocho (18) meses	70%
Más de dieciocho (18) meses y hasta veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) meses y hasta treinta (30) meses	30%
Más de treinta (30) meses y hasta treinta y seis (36) meses	15%
Más de treinta y seis (36) meses	0%

Para calcular el valor de la garantía, independientemente de la modalidad del crédito que esté garantizando, se tendrá en cuenta su valor de mercado, que corresponde al avalúo del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito. En este caso, el valor del bien no podrá ajustarse por métodos distintos al de un nuevo avalúo.

Futuros impactos en el cálculo de provisiones

Para el año 2022 se tenía esperado la entrada en vigor del nuevo modelo de pérdida esperada para la clasificación de la cartera de créditos, el cual se definió en la Circular Externa 22 de 2020. Sin embargo, la Circular Externa 035 de 2021 de la Superintendencia de la Economía Solidaria modificó el cronograma de implementación prorrogando un año la aplicación de este cálculo para las cooperativas del primer nivel de supervisión y que no posean sección de ahorro y crédito.

Posteriormente la Circular Externa 043 de 2022 aclaró que durante el año 2023 las organizaciones de primer nivel de supervisión, a excepción de las CAC (Cooperativas de Ahorro y Crédito) con más de \$50.000 millones de cartera bruta a cierre de diciembre de 2022, que es el caso de la Cooperativa Coomeva, tendrán una etapa de reporte pedagógico durante el 2023, con lo cual se pospone la implementación hasta el año 2024. Se espera implementar en julio, de acuerdo con el cronograma más reciente entregado por la Supersolidaria.

v. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones diferentes a las clasificadas como cartera de créditos. Dentro de esta categoría se registran las cuentas por cobrar a Vinculados Económicos, Terceros Facturables, y Otras Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

vi. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Para el reconocimiento inicial, el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo).

vii. Aportes sociales

Los aportes sociales corresponden a los aportes individuales, los aportes amortizados y la revalorización de aportes aplicada con cargo al fondo aprobado por la Asamblea para tal fin. Los aportes sociales se registran cuando se perfecciona el pago.

El aporte social mínimo e irreducible corresponde al establecido en los estatutos sociales y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea, pero en ningún caso podrá disminuirse; este aporte social mínimo e irreducible se reconoce como patrimonio, de acuerdo con el marco normativo en materia financiera y contable.

El reconocimiento inicial y subsecuente de los aportes sociales se realiza por el precio del aporte efectivamente recibido del asociado, las revalorizaciones aplicadas a las cuentas individuales y las devoluciones de los aportes.

viii. Fondos sociales y mutuales

Los fondos sociales y mutuales se miden inicialmente por el valor de las contribuciones realizadas por los asociados.

Después del reconocimiento inicial, como pasivo, los fondos se miden al costo histórico. En las cuentas de cada fondo se registran los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los excedentes de cada ejercicio. Así mismo, registra las contribuciones de los asociados y los rendimientos generados por las inversiones que respaldan los fondos, acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los fondos sociales.

Para el Fondo de Solidaridad, la reserva de liquidez se calcula así: 5% de la Reserva Contable del Fondo de Solidaridad del mes anterior, más el doble del resultado de siniestralidad (no incluye perseverancia) del año inmediatamente anterior (últimos 12 meses) y la proyección de perseverancia en los siguientes 12 meses, siempre y cuando este cálculo sea superior al 15% de la reserva matemática del mes anterior al corte; en caso contrario será el 15% de la reserva matemática. El valor determinado debe estar invertido en títulos de alta liquidez, máxima seguridad y emitidos por el Gobierno o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

C) DETERIORO

i. Activos Financieros. Deterioro Cuentas por Cobrar. Indicio de Deterioro

Las cuentas por cobrar se deterioran debido al incumplimiento en el pago. La Entidad evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva sobre el deterioro de las cuentas por cobrar.

De acuerdo con la NIIF 9 párrafo 5.5.11, "...una entidad no puede confiar únicamente en información sobre morosidad para determinar si se ha incrementado el riesgo crediticio de forma significativa desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, cuando la información que tiene más estatus de proyección futura que de morosidad pasada (ya sea sobre una base individual o colectiva) no está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, una entidad puede utilizar la información sobre morosidad para determinar si ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Independientemente de la forma en que una entidad evalúa los incrementos significativos en el riesgo crediticio, existe una presunción refutable de que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.

Teniendo en cuenta lo anterior y las características de las cuentas por cobrar, se ha definido un modelo simplificado para las siguientes carteras:

- Vinculados económicos
- Cartera con terceros y vinculados
- Cartera de cuentas por cobrar con asociados

ii. Deterioro

Para estimar el deterioro de las cuentas por cobrar se utiliza el modelo roll rate (tasa de rodamiento), el cual utiliza una matriz de transición para obtener la morosidad de los clientes. Este ayuda a pronosticar el riesgo futuro por

incumplimiento de pagos en un tiempo determinado. Al utilizar dicha matriz, se refleja el comportamiento en períodos de 30 días para así lograr definir en qué periodo de tiempo se tomarán las cuentas. Dichos estados están determinados por el número de pagos vencidos, según se haya definido.

Para dicho modelo, en primer lugar, se evalúa la cartera deteriorada y no deteriorada. Como parte de la cartera de cuentas por cobrar de la Compañía se toma en consideración las siguientes:

- Cartera no deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que a la fecha no cuentan con evidencia objetiva de deterioro, como consecuencia de uno o más eventos luego de su reconocimiento inicial.
- Cartera deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que cuentan con evidencia objetiva de deterioro, como consecuencia de uno o más eventos causantes de pérdida.

La Administración decidió estimar las probabilidades de deterioro para cada una de las siguientes carteras:

- Otras cuentas por cobrar
- Cartera con vinculados económicos
- Cartera con terceros facturables
- Cartera de seguros

Se utilizaron los siguientes rangos para la asignación de las probabilidades de mora, para cada una de las carteras mencionadas anteriormente:

Cartera de otras cuentas por cobrar	Cartera de seguros	Cartera con terceros facturables	Cartera de Vinculados económicos
Al día	Al día	0-30	0-30
1-30	1-30	31-60	31-60
31-60	31-60	61-90	61-90
61-90	61-90	91-120	91-120
91-120	91-120	121-150	121-150
121-150	121-150	151-180	151-180
151-180	151-180	181-210	181-210
181-210	181-210	211-240	211-240
211-240	211-240	241-270	241-270
241-270	241-270	271-300	271-300
Mayor a 270	Mayor a 270	Mayor a 300	Mayor a 300

Probabilidades de deterioro

De acuerdo con el modelo de deterioro definido y que refleja la dinámica según el modelo de negocio de cada una de las cuentas por cobrar, se encontraron las siguientes probabilidades de deterioro:

Rango mora	Cartera con terceros facturables	Cartera de vinculados económicos	Cartera de otras cuentas por cobrar	Cartera de seguros
0-30	3,84%	7,32%	Al día	4,65%
31-60	19,46%	38,03%	1-30	24,18%
61-90	36,31%	69,66%	31-60	37,65%
91-120	80,43%	78,28%	61-90	45,04%
121-150	94,80%	84,76%	91-120	58,32%
151-180	100,00%	84,76%	121-150	64,37%
181-210	100,00%	86,22%	151-180	69,75%
211-240	100,00%	100,00%	181-210	75,97%
241-270	100,00%	100,00%	211-240	82,66%
271-300	100,00%	100,00%	241-270	100,00%
Mayor a 300	100,00%	100,00%	Mayor a 270	100,00%

Por solicitud de la Administración, dado el comportamiento de las cuentas por cobrar a exmpleados, se realiza el cálculo de las probabilidades deterioro de acuerdo con los siguientes rangos de mora.

Rango mora	Cartera de Exmpleados
Al día	29,81%
1-30	56,39%
31-60	62,11%
61-90	65,03%
91-120	66,13%
121-150	71,85%
151-180	79,87%
181-210	81,35%
211-240	88,83%
241-270	89,05%
271-300	95,41%
301-330	99,65%
331-360	100,00%
Mayor a 360	100,00%

iii. Forward Looking

Las pérdidas esperadas calculadas con base en la información histórica son ajustadas con un análisis del impacto de diversos indicadores macroeconómicos, estimando tres escenarios posibles, un escenario pesimista, neutral y optimista. Este ajuste se realiza correlacionando las variables macroeconómicas de Colombia, utilizando información histórica y las proyecciones futuras de diferentes entes oficiales.

iv. Otras consideraciones

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

v. Castigo

Los castigos de cuentas por cobrar corresponden a:

- El valor de las cuentas por cobrar que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.
- Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irreuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

En el caso de castigo de cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos.

D) PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIOS

i. Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1.º de enero de 2014 o después.

ii. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades y equipo es cero debido a que la intención de la entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo, cuando hay acuerdos con terceros para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades y equipo, excepto terrenos, son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida Útil (Meses)
Edificios	Edificaciones	720
Equipo técnico	Equipos de cómputo y comunicación	48
Equipo de transporte	Vehículos	120
Maquinaria y equipo	Maquinaria y Equipos	120
Muebles y enseres	Muebles y equipos de oficina	96

El criterio para determinar la vida útil de estos activos y en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

iv. Deterioro

En cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de los elementos de propiedades y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Cooperativa estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

v. Retiros

La Cooperativa da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo en el momento de su disposición o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

E) PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, con cambios en resultados. Dicho valor es determinado con base en avalúos técnicos realizados a través de entidades afiliadas a la Lonja de Propiedad Raíz a nivel nacional.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por COOMEVA incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para hacer que el activo sea apto para trabajar en el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

F) ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye las remuneraciones a los empleados, derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, los honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Amortización

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado, y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultados.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado en base sistemática durante su vida útil:

Clase de intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual

El promedio de los periodos remanentes, para el vencimiento de amortización es de 11 meses.

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida, con base en un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por tanto, un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

La Cooperativa evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que el activo intangible está deteriorado. La Entidad da de baja un activo intangible por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

G) ARRENDAMIENTOS

La Entidad determina siempre, al inicio de cada contrato -acuerdo- individual, si el mismo es o contiene un arrendamiento. La Entidad considera que un acuerdo es o contiene un arrendamiento cuando el mismo, respecto de cada componente potencial del arrendamiento por separado, le confiere el derecho a:

1. CONTROLAR el activo identificado -o cada activo identificado-, por un período de tiempo;
2. DECIDIR su uso; y
3. OBTENER sustancialmente todos los beneficios económicos que se derivan del uso.

Al evaluar si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento la Entidad tiene en todas las condiciones y los aspectos relevantes del tenor literal del contrato suscrito entre las partes, incluido lo relacionado con el derecho de sustitución por parte del arrendador y si el activo o cada activo que subyace al contrato junto con los demás componentes que no constituyen un arrendamiento están identificados de manera explícita o implícita en el momento en que está(n) disponible(s) para su uso.

La Entidad reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a la Entidad al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Entidad ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio. Para efecto de determinar la tasa de descuento de este pasivo la Entidad debe usar la tasa que ha pagado recientemente o paga por operaciones por líneas de crédito homologables, o con características homologables, a las de adquisición de un activo similar al activo por derecho de uso. Ante la carencia de una tasa cierta de referencia de su costo de endeudamiento, la Entidad (arrendataria) debe determinar su más probable tasa incremental por préstamos, que se entiende como aquella que muy probablemente tendría que pagar por pedir prestado para comprar un activo de similar naturaleza y costo que el del activo por derecho de uso, por un plazo similar al del arrendamiento y con una seguridad semejante.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Entidad ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. La Entidad reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos - Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19

En mayo de 2020, el IASB realizó una modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que brinda a los arrendatarios la opción de tratar las concesiones de renta que califican de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. Como resultado de la pandemia de COVID-19, se han otorgado concesiones de renta a los arrendatarios. Dichas concesiones pueden tomar una variedad de formas, incluyendo periodos de

gracia y diferimiento de pagos de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de las concesiones como pagos de arrendamiento variables en el periodo en que se otorgan. En Colombia el Decreto 1432 de 2020 incorporó esta enmienda con la posibilidad de aplicarla de manera inmediata.

H) ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios si la Cooperativa tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta o para distribución a los propietarios, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son medidos de acuerdo con las otras políticas contables de la Cooperativa. Posteriormente, por lo general los activos, o grupo de activos para su disposición, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender. Cualquier pérdida por deterioro del valor se distribuye primero a la plusvalía y luego se proratea a los activos y pasivos restantes, excepto porque no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables de la Cooperativa. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación, se reconocen en resultados. No se reconocen ganancias que excedan cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios, los activos intangibles y las propiedades y equipo no siguen amortizándose o depreciándose.

I) INVENTARIOS

Los inventarios se miden al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado e incluye precio de compra, impuestos no recuperables y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta.

La Entidad capitaliza los costos de urbanización que incurre en la preparación de los lotes que comercializa.

Los inventarios se reconocen cuando se venden a su valor en libros, como costo del periodo en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como costo o gasto en el resultado del periodo en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable o el costo de reposición, como gasto en el periodo en que ocurren. Si en los periodos siguientes se dan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el periodo en que ocurra. Cuando el costo del inventario no es recuperable, la Entidad lo reconoce como gasto.

I) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

i. Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha del Estado de Situación Financiera, se reconoce como una obligación que se mide al costo esperado de ausencias acumulativas compensadas. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año,

se reconoce el costo esperado como un pasivo, realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto.

ii. Planes de contribuciones definidas

Se reconoce el valor de la contribución o aporte por realizar al plan de contribuciones o aportes definidos, cuando el empleado ha prestado sus servicios durante un período, el gasto del período es reconocido a su valor nominal (es decir sin descuento). En caso de que se espere liquidar el beneficio después de los doce meses del período anual sobre el que se informa, estos se descuentan utilizando la tasa de descuento de referencia.

iii. Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post empleo que no son planes de contribución definida, es decir que la Entidad tiene la obligación legal o implícita de corresponder por los pagos de los beneficios post empleo.

Para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos, se emplean suposiciones actuariales demográficas y financieras, realizadas por actuario usando el método de la unidad de crédito proyectada.

El costo de servicio pasado se reconoce como un gasto usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios se establecen; pero si los beneficios están establecidos inmediatamente cuando se crea el plan, o corresponden a cambios en un plan, el costo de servicio pasado es reconocido inmediatamente.

En el resultado del período, para determinar la utilidad o pérdida, se reconoce el costo del servicio actual, cualquier costo del servicio pasado y la ganancia o pérdida en la liquidación y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Y en otro resultado integral se reconocen las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los intereses, y los cambios en el efecto del tope del activo, excluyendo los intereses netos sobre el pasivo (activo). El valor del beneficio definido neto se determina estimando el valor presente de la obligación por beneficios definidos y deduciendo el valor razonable de los activos del plan. Dichos beneficios, de acuerdo con las normas laborales colombianas, corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Entidad.

iv. Otros beneficios a empleados largo plazo

Se clasifica como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio. Son todos los beneficios a los empleados, diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, y posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese.

Se reconoce como un pasivo siendo este el valor presente de la obligación por beneficio definido, menos el valor razonable de los activos del plan (si los hubiese), las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período que surjan.

v. Los beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Compañía no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

J) PROVISIONES

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación.

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

i. Reestructuración

Cuando existe una obligación implícita, es decir que se cuenta con un plan detallado de reestructuración y se ha establecido una expectativa válida entre los afectados, se reconoce una provisión por reestructuración.

ii. Desmantelamiento o restauración de activos

Se reconoce una provisión por desmantelamiento o restauración, cuando se tiene la obligación de desmantelar o restaurar un activo que pertenece a terceros. La contrapartida se registra como activo, de acuerdo con su naturaleza, en la situación financiera y no en el estado de resultado, por el importe descontado a su valor actual, utilizando la tasa descuento apropiada.

Cuando se tiene la certeza de que se va a entregar el activo con las mejoras realizadas, no se reconoce una provisión por desmantelamiento, aunque esté estipulada contractualmente.

iii. Reembolsos

Cuando es prácticamente seguro que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar una provisión, será reembolsado por un tercero, se reconoce una provisión, tratando el reembolso como un activo separado. El valor reconocido para el activo no excede el valor de la provisión.

K) INGRESOS

Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Cooperativa hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones.
- Determinación de los precios de venta individuales.

Los montos recaudados en representación de terceros, tales como impuestos e ingresos recibidos para terceros, no son beneficios económicos que fluyen a la Compañía y no resultan en aumentos de patrimonio. Por lo tanto, son excluidos de los ingresos.

A continuación se describen las actividades principales a través de las cuales la Cooperativa genera ingresos provenientes de contratos con clientes. Los importes generados por cada concepto se detallan en la Nota 8 de este informe.

Administración de fondos sociales y mutuales: Por la gestión estratégica, administrativa y operativa de los fondos sociales y mutuales.

Servicios corporativos: Servicios prestados desde las unidades de servicios compartidos y de Tecnología y Transformación Digital de la Cooperativa.

Intereses de créditos: Corresponde a los intereses cobrados por financiación a través de las líneas de crédito ofrecidas desde la Cooperativa.

Administración y recaudo de seguros: Cobrados a las aseguradoras por la realización de las actividades de administración y recaudo de pólizas.

Comisiones: Cobradas a las empresas del Grupo Empresarial, por la gestión comercial de los canales de venta de la Cooperativa.

Arrendamientos: Cobrados a las empresas del Grupo y a terceros, por la ocupación de los inmuebles de la Cooperativa.

Planes de fidelización: Corresponde a los ingresos por redención y vencimientos de pines utilizados para el Programa Lealtad Coomeva.

L) RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

La Cooperativa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos, en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza, recreación y el costo de inventarios al momento de su realización. Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta de las erogaciones asociadas a la gestión comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos o gastos de ventas. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

M) IMPUESTOS

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Cooperativa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

i. Compensación de partidas

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

El IASB emitió en el año 2017 la CINIIF 23 como una interpretación a la NIC 12 de Impuesto a las ganancias, con el fin revelar situaciones en las que existen incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Esta interpretación tiene efectos a partir del 1° de enero del 2019, con posibilidad de aplicación anticipada. No obstante, para las entidades colombianas, de acuerdo con el Decreto 2270 del 13 de diciembre del 2019, será aplicable a partir del 1° de enero del 2020.

La CINIIF 23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

N) DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Cooperativa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. La Cooperativa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Gerencia Financiera.

i. Jerarquías del valor razonable

La Entidad clasifica la medición de valor razonable usando la siguiente jerarquía que refleja la importancia de las variables usadas al realizar la medición.

La jerarquía de valor razonable concede la prioridad más alta a las variables de nivel uno y la prioridad más baja a las variables de nivel tres.

- **Nivel uno:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables observables (precios cotizados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel dos:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables distintas de los precios cotizados en el nivel uno, y que son observables para los activos de una forma directa o indirecta, tales como precios cotizados de activos y pasivos similares, precios cotizados de mercados no activos, tasas de interés, curvas de rendimientos, volatilidades, entre otras variables.
- **Nivel tres:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables no observables, es decir, supuestos internos desarrollados por la Entidad.

En caso de que una medición utilice variables de diferentes niveles, la Cooperativa clasifica la medición en el nivel de jerarquía con la prioridad más baja.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un activo financiero no es activo, la Entidad establece el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valoración se incluye:

- El uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua.
- Referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual.
- El descuento de flujos de efectivo a tasas de mercado.
- Modelos de fijación de precios.

Si existiese una técnica de valorización comúnmente utilizada por los participantes del mercado para fijar el precio y se ha demostrado que proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, la Entidad utiliza esa técnica.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado y en lo menor posible, de supuestos propios. La Entidad incorpora todos los factores que consideran los participantes en el mercado para establecer el precio y es coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

El siguiente cuadro muestra los activos medidos a valor razonable, de acuerdo con los niveles de jerarquía.

Activos	Jerarquía		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas	X		X
Participación en instrumentos de patrimonio		X	X
Instrumentos a valor razonable	X		
Propiedades de inversión			X



ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

En ejercicio de la autoridad legal con la cual nos encontramos investidos, y actuando respectivamente en calidad de Representante Legal y Contador de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia -COOMEVA-, nosotros: ALFREDO ARANA VELASCO y CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS,

CERTIFICAMOS

1. Que el juego completo de estados financieros consolidados de COOMEVA -la Entidad-, del cual es parte integrante la presente constancia:
 - a. Corresponde a estados financieros consolidados con propósito de información general -estados financieros-, y comprende estados financieros y notas que en conjunto y como un todo suministran importes, descripciones, narrativas y desagregan partidas, con corte al 31 de diciembre de 2023 comparados(as) con el mismo corte de 2022;
 - b. Fue preparado bajo nuestra responsabilidad y con fundamento en lo que en materia contable y financiera disponen las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia -NCIF-, las cuales están conformadas por las normas junto con sus interpretaciones, el marco conceptual para la información financiera, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación y ejemplos ilustrativos que autorizó, emitió y publicó en español hasta el año 2018 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB por sus siglas en inglés-. Las homologaciones, ajustes y reclasificaciones por consolidación requeridas fueron también efectuadas de acuerdo con lo que en la materia prevén las NCIF.
 - c. En su preparación y presentación se fundamenta en cifras fielmente tomadas de los libros de contabilidad de Coomeva (Matriz) y sus subsidiarias; y
 - d. No contiene vicios, imprecisiones o errores materiales que impidan conocer razonablemente la situación financiera, las operaciones o los flujos de efectivo de la Entidad durante el transcurso de 2023 o con corte al cierre de dicho año, según corresponda en cada caso.

2. Que antes de ser puestos a disposición los estados financieros: Para aprobación por parte del Consejo de Administración, para su publicación como parte del debido proceso de convocatoria a la Asamblea General Ordinaria de Delegados -la Asamblea-, o para ser sometidos a aprobación como parte del desarrollo de la Asamblea, fue verificado el cumplimiento de las siguientes afirmaciones:
 - a. Fue proporcionada, a los representantes de la Revisoría Fiscal, toda la información relevante usada para la preparación de los estados financieros, lo cual incluye sin limitarse:
 - i. Los registros contables y la correspondiente documentación soporte y de respaldo; y
 - ii. Actas de las reuniones de la Asamblea de Delegados -Máximo Órgano Social, MOS- y del Consejo de Administración -CdeA- y, cuando procedió resúmenes de las reuniones celebradas después del final del período de presentación de informes para las cuales aún no se habían preparado las actas correspondientes.
 - b) Fue evaluado(a), con base en información, hechos y circunstancias disponibles a la fecha de corte:
 - i. Lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha;
 - ii. La existencia de conocimiento o evidencia respecto de probables errores materiales o irregularidades que involucraran a miembros de la Administración o empleados de la Entidad, o hechos ocurridos después del período sobre el cual se informa de los cuales pudieran sobrevenir ajustes y/o revelaciones a los estados financieros; y
 - iii. Lo adecuado de la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, y sí éstos presentan las transacciones y eventos subyacentes para alcanzar una presentación razonable;
 - c) Fue confirmada, según correspondió en cada caso:
 - i. La existencia de activos y pasivos cuantificables junto con los derechos y obligaciones que subyacen a los mismos, todos reconocidos y registrados conforme lo permiten las NCIF aplicables en cada materia con base en corte de documentos y acumulaciones y compensaciones contables de las transacciones sucedidas en 2023;

- ii. La integridad de la información proporcionada junto con las transacciones y hechos económicos que la misma reconoce, incluido lo concerniente a la identificación de partes relacionadas, saldos y transacciones realizadas entre dichas partes que resultan materiales o de importancia relativa para efecto de la preparación y presentación de estos estados financieros;
 - iii. La concordancia entre las políticas contables vigentes aplicadas versus el marco técnico normativo vigente en materia contable y financiera -NCIF-; y
 - iv. El cumplimiento de todo lo relacionado con políticas contables y supuestos clave como parte de juicios observados y mediciones realizadas para efecto de determinar técnicamente el deterioro de activos.
- d) Se conceptuaron pertinentes y apropiados:
- i. Los métodos, datos, métricas y supuestos significativos utilizados para establecer y/o revelar las estimaciones contables, incluidas aquellas que guardan directa relación de causalidad con pasivos estimados o contingentes y posiciones fiscales inciertas; y
 - ii. Los aspectos cualitativos y cuantitativos observados, considerados y/o revelados para determinar cada una de las estimaciones contables, con sujeción a lo previsto por las NCIF.
- e) Fue revisado, de manera aleatoria y según correspondió en cada caso, que los hechos económicos reconocidos, clasificados, registrados, descritos y revelados, como parte de los estados financieros, incluyendo los aspectos relevantes que guardan relación con restricciones a los activos, pasivos reales, estimados y contingentes, garantías otorgadas a favor de terceros o recibidas de ellos, entre otros, están fundamentados en:
- i. Decisiones del Máximo Órgano Social -MOS- y/o del Consejo de Administración, según correspondió en cada caso;
 - ii. Políticas contables aplicables en cada materia; y/o
 - iii. Procedimientos de control interno.
3. Que fue verificado el debido y oportuno cumplimiento de las normas de carácter legal o prudencial, relacionadas con:
- a. Los aportes al sistema de seguridad social integral;
 - b. El uso de software debidamente licenciado y reconocimiento de derechos de autor, cuando así corresponde; y
 - c. La no asunción de acciones, por parte de la Administración, que equivalgan o puedan entenderse expresamente como un obstáculo para proveedores o contratistas respecto de la realización de operaciones de factoring con base en las facturas que éstos últimos expidieron, y estuvieron o están, a cargo de la Entidad.



ALFREDO ARANA VELASCO
Presidente Ejecutivo



CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
Contador
Tarjeta Profesional No. 29579-T



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros consolidados

A los señores miembros de la Asamblea General de Delegados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva y sus subsidiarias, los cuales comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2023 y los estados consolidados de resultado y de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, fielmente tomados de los registros de consolidación, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de este informe.

Soy independiente de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia – Coomeva de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por su sigla en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros consolidado del año. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asunto clave de la auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
<p>Evaluación del Deterioro de la Cartera de Créditos bajo NIIF 9</p> <p>Según lo descrito en la Nota 22 de los estados financieros consolidados, la provisión de la Cooperativa por deterioro de cartera de créditos bajo NIIF 9 representa el estimado más importante de la Gerencia sobre las pérdidas crediticias esperadas de la cartera de créditos, que consta en mayor parte de créditos comerciales y de consumo. Al 31 de diciembre de 2023, el valor total de la cartera era de COP\$4.494.916 millones y la provisión para por deterioro de cartera de créditos bajo NIIF9 era de COP\$429.225 millones.</p> <p>Dicha provisión se determina para cada uno de los portafolios de crédito, utilizando un estimado con modelos estadísticos para pérdida crediticia esperada de créditos evaluados de manera colectiva.</p> <p>Los modelos colectivos incluyen parámetros de probabilidad de incumplimiento a 12 meses, probabilidad de incumplimiento a lo largo de la vida de la obligación, pérdida dado el incumplimiento y exposición al incumplimiento, con la inclusión del criterio prospectivo que incluye hipótesis sobre las condiciones macroeconómicas futuras en escenarios plausibles. La Gerencia aplica su juicio para evaluar los estimados estadísticos de pérdidas crediticias esperadas, tomando en cuenta diferentes escenarios, factores externos y eventos económicos que se han dado.</p> <p>Las principales premisas para considerar la provisión por deterioro de cartera de créditos como un asunto crítico de auditoría son (i) la necesidad de un nivel de juicio importante por parte de la Gerencia para determinar las técnicas de modelación utilizadas en sus estimados estadísticos de pérdida crediticia, lo que a su vez conlleva un alto nivel de subjetividad para el auditor, (ii) la subjetividad en la evaluación de la evidencia de auditoría en relación con la pertinencia de los diferentes escenarios evaluados, (iii) el juicio para determinar las expectativas de flujos de caja futuros y el valor razonable de las garantías, y (iv) el involucramiento de recursos especializados para que nos apoyaran en la evaluación de dicha evidencia de auditoría.</p>	<p>Abordar este asunto clave de auditoría implicó la ejecución de procedimientos de auditoría y la evaluación de evidencia de auditoría relacionada con la formación de mi opinión general sobre los estados financieros consolidados. Dichos procedimientos incluyeron la evaluación de la pertinencia de los modelos y metodologías utilizadas para generar los estimados estadísticos de pérdida crediticia de las carteras de créditos y la evaluación de las entradas clave y de los supuestos y juicios aplicados para la estimación estadística de la pérdida crediticia, además de evaluar cualquier ajuste a los estimados de pérdida crediticia.</p> <p>Las pruebas de auditoría aplicadas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entendimiento de la metodología aplicada llevando a cabo reuniones con las áreas encargadas del desarrollo e implementación de esta. • Revisión de la documentación transferida por Coomeva sobre dicha metodología. • Entendimiento de la información utilizada para la construcción de los parámetros y posterior aplicación para el cálculo de la provisión. • Generación de cálculos asociados a la construcción y aplicación de los parámetros con base en la metodología revisada. <p>Me apoyé en personal con habilidades especializadas para que me asistieran en la evaluación de la pertinencia de los modelos y de ciertas entradas de los estimados estadísticos de pérdida crediticia esperada.</p>



Asunto clave de la auditoría	Modo en el que el asunto clave se ha tratado en la auditoría
<p>Valoración y reconocimiento de la compra de cartera castigada</p> <p>De acuerdo con lo descrito en la nota 8 a los estados financieros consolidados adjuntos, la Cooperativa por intermedio del fondo mutual y de Solidaridad realizó compra de cartera de créditos y cartera castigada a Bancoomeva por \$131.514 millones y \$51.974 millones respectivamente. La determinación del precio de compra de este tipo de carteras fue determinada utilizando metodologías que según la administración de la Cooperativa y dependiendo el tipo de cartera reflejan mejor la percepción de los participantes del mercado sobre el riesgo actual que afecta los flujos de efectivo contractuales de dichas carteras.</p> <p>La valoración de este tipo de carteras se basa en la proyección de flujos de caja descontado que involucra el comportamiento histórico, de recuperación, castigos y garantías.</p> <p>Las principales premisas para considerar la estimación del precio de venta de este tipo de carteras como un asunto clave de auditoría son: (i) la necesidad de un nivel de juicio importante por parte de la Gerencia para determinar las técnicas de modelación utilizadas en sus estimados estadísticos de recuperación de cartera, lo que a su vez conlleva un alto nivel de subjetividad para el auditor, (ii) la subjetividad en la evaluación de la evidencia de auditoría en relación con la pertinencia de los diferentes escenarios evaluados, (iii) el juicio para determinar las expectativas de flujos de caja futuros y el valor razonable de las garantías en caso de aplicar, y (iv) el involucramiento de recursos especializados para apoyar la evaluación de dicha evidencia de auditoría.</p>	<p>Mi trabajo sobre la evaluación de la valoración de las cartera corriente y cartera castigada para determinar el precio de compra a valor de mercado se ha centrado en:</p> <p>El entendimiento, evaluación y validación de los insumos utilizados, verificación de la tasa de descuento, revisión y aprobación de la metodología y de los resultados de la valoración.</p> <p>En la realización de pruebas sustantivas, que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> (i) Probar la integridad, exactitud y relevancia de los datos usados en el modelo. (ii) Evaluar las asunciones significativas usadas por la gerencia, incluyendo: tasa de descuento, el monto y tiempo de los flujos de caja. (iii) Revisión de la metodología aplicada y del modelo utilizado. <p>Los procedimientos anteriores se realizaron con el apoyo de especialistas en valoración a efectos de apoyar en la verificación de las hipótesis y metodologías utilizadas por la Gerencia de la Cooperativa.</p>

Otra información

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la visión de futuro y el gran potencial, análisis macroeconómico 2023 y perspectivas 2024, Gestión dimensión asociativa, Gestión dimensión empresarial, Aspectos transversales, Prioridades 2024, Cumplimiento de disposiciones legales y gestión financiera, que obtuvimos antes de la fecha de este informe de auditoría, pero no se incluyen en los estados financieros, ni en mis informes como Revisor Fiscal, ni en el informe de gestión sobre el cual me pronuncié más adelante en la sección de “Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios” de acuerdo con los requerimientos definidos en el Artículo 38 de la Ley 222 de 1995. Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma

de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta. En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una inconsistencia material entre la otra información y los estados financieros o con el conocimiento que he obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

Responsabilidades de la administración y de los encargados de la dirección del grupo sobre los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros consolidados esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados de la dirección son responsables por la supervisión del proceso de reporte de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.



- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la información financiera de las entidades o actividades del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable de mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados de la dirección del grupo, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables de la dirección de la Entidad, determiné las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. He descrito estos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente un asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios del interés público de la misma.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jhon Alexander Pineda Mejía', written over a faint vertical line.

Jhon Alexander Pineda Mejía Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 79093-T

Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.

29 de febrero de 2024

ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

Años terminados al 31 de diciembre de:

	Nota	31 de diciembre	
		2023	2022
Activos		12	12
		2023	2022
Efectivo y equivalentes al efectivo	19	\$ 456.097.498	446.943.415
Inversiones	20	1.129.176.339	739.356.444
Inventarios	21	2.375.071	3.342.143
Cartera de crédito	22	854.082.016	736.837.126
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	23	254.412.557	112.048.178
Activos por impuestos corrientes	24	105.310.881	89.352.984
Otros activos corrientes	29.a	4.749.252	3.258.624
Total activos corrientes		2.806.203.614	2.131.138.914
Inversiones	21	2.014.564.081	1.818.974.593
Cartera de crédito	22	3.640.834.749	3.624.698.908
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	23	-	6.596.438
Propiedades y equipo de uso propio	25	289.624.992	270.077.675
Propiedades por derecho de uso	26,1	51.163.345	54.137.922
Propiedades de inversión	27	316.895.223	331.678.085
Activos intangibles	28	89.008.881	27.970.073
Activos por impuestos diferidos	29.b	48.622.458	17.292.700
Total activos no corrientes		6.450.713.729	6.151.426.394
Total activos		9.256.917.343	8.282.565.308
Pasivos			
Depósitos y exigibilidades	30	3.048.043.052	2.434.944.059
Compromisos de transferencia y operaciones simultáneas	33	-	4.784.035
Créditos de bancos y obligaciones financieras	31	132.508.413	148.696.134
Pasivo por arrendamiento financiero	26,2	8.292.811	19.955.994
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	32	512.668.339	321.885.612
Pasivos por impuestos corrientes	34	4.803.566	19.031.852
Beneficios a empleados	17	19.444.319	17.216.076
Provisiones	35	107.216.975	112.556.841
Otros pasivos	36	145.515.215	132.695.594
Total pasivos corrientes		3.978.492.690	3.211.766.197
Depósitos y exigibilidades	30	426.138.887	575.820.466
Créditos de bancos y obligaciones financieras	31	30.083.942	52.823.768
Pasivo por arrendamiento financiero	26,2	29.346.112	23.833.019
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	32	-	6.596.438
Beneficios a empleados	17	15.245.625	14.256.230
Aportes sociales por pagar	37	163.045.607	151.013.679
Fondos sociales y mutuales	38	3.744.690.945	3.390.569.983
Total pasivos no corrientes		4.408.551.118	4.214.913.583
Total pasivos		8.387.043.808	7.426.679.780
Patrimonio			
Capital social no reducible	39	980.693.986	938.248.270
Reservas	40	13.022.814	13.022.814
Fondos de destinación específica	41	4.915.767	5.715.485
Déficit del ejercicio	42	(7.812.598)	(92.577.167)
Déficit de ejercicios anteriores	42	(110.735.904)	(55.619.445)
Adopción por primera vez a NCIF	45	37.928.782	38.128.376
Adopción de nuevas normas	45	(7.287.153)	(9.397.269)
Otros resultados integrales, acumulados	46	(55.528.601)	10.748.123
Deterioro en cartera de créditos, neto	46	(95.848.251)	1.352.571
Impuesto diferido producto del deterioro de la cartera de créditos	46	29.586.121	(4.011.153)
Planes de beneficios definidos	46	851.545	59.433
Cambios netos en valor razonable en activos financieros	46	9.881.984	13.347.272
Total patrimonio atribuible a los intereses controladores		855.197.093	848.269.187
Participación de intereses no controladores	43	14.676.442	7.616.341
Total patrimonio		869.873.535	855.885.528
Total pasivos y patrimonio		9.256.917.343	8.282.565.308

Las notas 1 a 50 son parte integral de los estados financieros consolidados.


ALFREDO ARANA VELASCO
 Presidente Ejecutivo
 Ver Certificación adjunta (*)


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 29579-T
 Ver Certificación adjunta (*)


JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 79093-T
 Miembro de PWC
 (Véase mi informe del 29 de febrero del 2024)

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

(En miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	Nota	Año terminado el 31 de diciembre	
		2023	2022 Reexpresión
Operaciones continuas			
Ingresos por actividades ordinarias	6	1.974.694.920	1.668.517.412
Costo	7	1.196.524.530	916.155.576
Excedentes brutos		778.170.390	752.361.836
Utilidad en venta de activos e inversiones			
Utilidad en venta de activos, neto	8.a	78.448.909	2.558.221
Utilidad en venta de inversiones, neto	8.b	56.691.329	50.531
Método de participación patrimonial	9	-	(34.261.291)
Otros ingresos	10	52.287.537	37.970.468
Gastos de administración	11	(478.010.876)	(433.313.785)
Gastos de ventas	12	(172.541.634)	(162.169.105)
Otros gastos	13	(21.836.663)	(10.708.855)
Deterioros	16	(201.756.869)	(137.388.249)
Depreciaciones	16	(37.862.473)	(36.326.187)
Amortizaciones	16	(17.516.564)	(15.957.088)
Excedentes (Déficit) de la Operación		36.073.086	(37.183.504)
Ingresos financieros	14	106.128.982	68.565.774
Gastos financieros	15	(116.627.939)	(99.302.284)
Costo financiero, neto		(10.498.957)	(30.736.510)
Excedentes (Déficit) antes de impuestos		25.574.129	(67.920.014)
Impuesto sobre la renta corriente	18	(22.029.042)	(18.931.804)
Impuesto sobre la renta diferido	18	(2.757.168)	(5.454.960)
Excedentes (Déficit) del ejercicio		787.919	(92.306.778)
Resultado atribuible:			
Intereses controladores		(7.812.598)	(92.577.167)
Intereses no controladores		8.600.517	270.389
Excedentes (Déficit) del ejercicio		787.919	(92.306.778)
Otro resultado integral			
Partidas que no serán reclasificadas al resultado del periodo:			
Deterioro en cartera de créditos, neto		(97.200.822)	7.288.650
Impuesto diferido producto del deterioro de la cartera de créditos		33.597.274	(6.869.552)
Por nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos		792.112	3.996.232
Partidas que pueden ser reclasificadas al resultado del periodo:			
Cambios netos en valor razonable en activos financieros disponibles para la venta		(3.465.288)	3.301.328
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		(66.276.724)	7.716.658
Déficit total y otros resultados integrales del ejercicio		(65.488.805)	(84.590.120)
Déficit total y otros resultados integrales del ejercicio atribuibles a:			
Intereses controladores		(74.089.322)	(84.860.509)
Intereses no controladores		8.600.517	270.389
Déficit total y otros resultados integrales del ejercicio		(65.488.805)	(84.590.120)

Las notas 1 a 50 son parte integral de los estados financieros consolidados.


ALFREDO ARANA VELASCO
 Presidente Ejecutivo
 Ver Certificación adjunta (*)


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 29579-T
 Ver Certificación adjunta (*)


JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 79093-T
 Miembro de PWC
 (Véase mi informe del 29 de febrero del 2024)

COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA - COOMEVA Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022	Capital social	Reservas	Fondos de destinación específica	Adopción por primera vez a NCIF	Adopción nuevas normas	Otro resultado integral	Excedentes o pérdidas de ejercicios anteriores	Excedentes o pérdidas del ejercicio	Total patrimonio atribuible a los intereses controladores	Participación intereses no controladores	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2022	882.187.244	115.401.883	7.478.178	321.278.648	(9.235.346)	3.031.465	(379.239.159)	(71.375.672)	869.527.241	24.172.932	893.700.173
Apropiación de los resultados del ejercicio anterior:	-	(102.379.069)	-	-	-	-	57.996.088	44.382.981	-	-	-
Compensación pérdida de ejercicios anteriores	-	(102.379.069)	-	-	-	-	57.996.088	44.382.981	-	-	-
Total apropiación del resultado del ejercicio	-	(102.379.069)	-	-	-	-	57.996.088	44.382.981	-	-	-
Para fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Para el fondo para revaloración de aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Para la reserva para protección de aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Para fondo no agotable de educación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Para el fondo para amortización de aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total apropiación de fondos de destinación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación de fondos de destinación específica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Revalorización de aportes	587	-	(587)	-	-	-	-	-	(71.611)	-	(71.611)
Amortización de aportes	997.149	-	(997.149)	-	-	-	-	-	(71.611)	-	(71.611)
Fondo no agotable de educación	997.736	-	(1.769.347)	-	-	-	-	-	(71.611)	-	(71.611)
Aportes sociales de los asociados	46.155.036	-	-	-	-	-	-	-	46.155.036	-	46.155.036
8.908.254	-	-	-	-	-	-	-	-	8.908.254	-	8.908.254
Realizaciones negocio conjunto MPP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de partidas registradas en adopción de la NIIF 16	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado al pasivo aportes sociales por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado al pasivo aportes sociales por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Realizaciones NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16	-	-	-	(161.923)	-	-	161.923	-	-	-	-
Realizaciones de partidas registradas en adopción a NCIF	-	-	-	(348.660.205)	-	-	(14.998.272)	26.992.691	-	-	-
Variaciones por efecto de consolidación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ORI por deterioro en cartera de créditos	-	-	-	-	-	7.288.650	-	-	11.994.419	-	11.994.419
ORI por impuesto diferido producto del deterioro de la cartera de créditos	-	-	-	-	-	(6.869.552)	-	-	7.288.650	-	7.288.650
ORI planes de beneficios definidos	-	-	-	-	-	3.996.232	-	-	(6.869.552)	-	(6.869.552)
ORI cambios netos en valor razonable en activos financieros	-	-	-	66.509.933	-	3.301.328	-	-	3.301.328	-	3.301.328
Rendimientos Fonae	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Realizaciones ESFA de EPS	-	-	-	-	-	-	(65.509.933)	-	(1.595.105)	-	(1.595.105)
Dividendos decretados realizaciones ESFA	-	-	6.654	-	-	-	(1.595.105)	-	6.654	-	6.654
Deterioro del fondo no agotable de educación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(16.826.980)	(16.826.980)
Participación de intereses no controladores sobre el patrimonio	-	-	-	-	-	-	(1.095.192)	-	(1.095.192)	270.389	(1.095.192)
Participación en entidades sin ánimo de lucro	-	-	-	-	-	-	-	(92.577.167)	(92.577.167)	7.616.341	(92.306.778)
Déficit del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	938.248.270	13.022.814	5.715.485	381.28.376	(9.397.269)	10.748.123	(55.619.445)	(92.577.167)	848.269.187	7.616.341	855.885.528
Apropiación de los resultados del ejercicio anterior:	-	-	-	-	-	-	(92.577.167)	92.577.167	-	-	-
Compensación pérdida de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	2.000.000	-	2.000.000
Para el fondo para amortización de aportes	-	-	2.000.000	-	-	-	-	-	2.000.000	-	2.000.000
Total apropiación del resultado del ejercicio	-	-	2.000.000	-	-	-	-	-	2.000.000	-	2.000.000
Para fondos sociales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Para el fondo para revaloración de aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Para la reserva para protección de aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Para fondo no agotable de educación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Para el fondo para amortización de aportes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total apropiación de fondos de destinación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Apropiación de fondos de destinación específica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Revalorización de aportes	53	-	(53)	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización de aportes	2.021.760	-	(2.021.760)	-	-	-	-	-	(780.352)	-	(780.352)
Fondo no agotable de educación	2.021.813	-	(2.802.165)	-	-	-	-	-	(780.352)	-	(780.352)
52.455.476	-	-	-	-	-	-	-	-	52.455.476	-	52.455.476
(12.031.573)	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.031.573)	-	(12.031.573)
Realizaciones NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16	-	-	-	2.110.116	-	-	(2.110.116)	-	-	-	-
Realizaciones de partidas registradas en adopción a NCIF	-	-	-	(199.594)	-	-	199.594	-	-	-	-
Variaciones por efecto de consolidación	-	-	-	-	-	-	39.065.567	-	39.065.567	-	39.065.567
ORI por deterioro en cartera de créditos	-	-	-	-	-	(97.200.822)	-	-	(97.200.822)	-	(97.200.822)
ORI por impuesto diferido producto del deterioro de la cartera de créditos	-	-	-	-	-	33.597.274	-	-	33.597.274	-	33.597.274
ORI planes de beneficios definidos	-	-	-	-	-	792.112	-	-	792.112	-	792.112
ORI cambios netos en valor razonable en activos financieros	-	-	-	-	-	(3.465.288)	-	-	(3.465.288)	-	(3.465.288)
Realizaciones ESFA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos decretados realizaciones ESFA	-	-	2.447	-	-	-	-	-	2.447	-	2.447
Deterioro del fondo no agotable de educación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.540.416)	(1.540.416)
Participación de intereses no controladores sobre el patrimonio	-	-	-	-	-	-	305.663	-	305.663	8.600.517	305.663
Participación en entidades sin ánimo de lucro	-	-	-	-	-	-	-	(7.812.598)	(7.812.598)	8.600.517	787.919
Excedentes (Déficit) del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	980.693.986	13.022.814	4.915.767	379.28.782	(7.287.153)	(55.528.601)	(110.735.904)	(7.812.598)	855.197.093	14.676.442	869.873.535

Las notas 1 a 50 son parte integral de los estados financieros consolidados.

ALFREDO ARANA VELASCO
 Presidente Ejecutivo
 (1) Ver Certificación adjunta

CARLOS ALBERTO POTÉS GRANADOS
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 29579-T
 (1) Ver Certificación adjunta

JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 79093-T
 Miembro de PVC
 (Véase mi Informe del 29 de febrero del 2024)

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de Diciembre de 2023 y 2022	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2023	2022
Flujos de efectivo por las actividades de operación			
Excedentes (Déficit) del ejercicio		\$ 787.919	(92.306.778)
Ajustes para conciliar los resultados del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación activos de uso propio	16 y 25	9.809.583	9.372.270
Depreciación activos por derecho de uso	16 y 26	28.052.890	26.953.917
Amortización de activos intangibles	16 y 28	17.516.564	15.957.088
Deterioro de intangibles	16 y 28	10.286.680	-
Gasto impuesto diferido, neto	18	2.757.168	5.454.960
Gasto por impuesto corriente	18	22.029.042	18.931.804
Deterioro del valor de la cartera de créditos	16 y 22	156.514.886	145.192.297
Deterioro del valor de las cuentas por cobrar	16 y 23	(20.319.454)	(6.552.128)
Deterioro de inversiones	16 y 20	55.130.803	(81.513)
Deterioro de otros activos	16	143.954	(9.073)
Deterioro propiedad y equipo	16 y 25	-	(1.161.334)
Utilidad (Pérdida) en venta de propiedades y equipo de uso propio	8.a y 25	(1.193.362)	1.054.702
Utilidad en venta de inversiones, neto	8.b y 20	(56.691.329)	(50.531)
Intereses causados por obligaciones financieras	15 y 31	32.076.005	16.476.150
Recuperación de provisiones	10 y 35	(6.871.858)	(5.287.409)
Utilidad en venta de bienes raíces	21	(1.130.039)	(2.008.411)
Utilidad en valoración propiedades de inversión	27	(15.087.415)	(7.697.115)
Pérdida (Utilidad) en venta de otros activos	8.a	1.980	(5.073)
Utilidad en venta de cartera	8.a y 22	(23.139.300)	-
Utilidad en activos mantenidos para la venta	8.a	-	(198.902)
Utilidad en venta de propiedades de inversión	8.a y 27	-	(67.152)
Valoración de inversiones, neto	15 y 20	(78.461.655)	(33.517.836)
Intereses causados por cartera de créditos	22	(681.985.819)	(537.721.311)
Intereses causados por depósitos y exigibilidades	30	405.365.885	225.258.216
Amortización del cálculo actuarial de pensiones y pagos a ex empleados	17	(201.907)	(5.719.023)
Intereses causados en arrendamientos financieros	26,2	4.297.161	5.850.077
Reconocimiento método de la participación patrimonial	9	-	34.261.291
Reconocimiento obligaciones de desempeño NIIF 15	36	8.000.148	484.770
Reservas técnicas	35	(10.015.152)	(28.787.572)
Recuperación provisión multas, sanciones y litigios	35	(2.043.715)	(530.101)
Recuperación provisión de gastos laborales	10	(2.199.351)	(867.417)
Recuperación provisión de costos y gastos	35	(3.035.168)	(12.054.327)
Diferencia en cambio, neto	13.1 y 14	2.967.093	982.971
Total movimientos que no usaron efectivo, neto		(147.425.682)	(136.085.716)
Total efectivo por los resultados del ejercicio, neto		(146.637.763)	(228.392.494)
Efectos de consolidación		39.065.567	11.994.419
Total efectos de consolidación		39.065.567	11.994.419
Cambios en activos y pasivos			
Disminución en inventarios		2.097.111	3.305.663
Aumento en cartera de créditos	22	(373.330.145)	(444.936.435)
Aumento (Disminución) deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	23	(115.448.487)	95.545.888
Aumento en otros activos corrientes		(1.662.280)	(424.027)
Aumento en depósitos y exigibilidades	30	407.595.531	146.828.811
Aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		181.220.295	32.055.235
Disminución en impuestos corrientes, neto		(52.215.225)	(45.836.555)
Aumento beneficios a los empleados		6.411.008	11.525.870

Años terminados el 31 de Diciembre de 2023 y 2022

	Notas	Año terminado el 31 de diciembre	
		2023	2022
Aumento en provisiones	35	16.626.027	24.924.446
Compromisos de transferencia y operaciones simultaneas	33	(4.784.035)	(45.760.772)
Aumento en otros pasivos		16.651.185	22.598.840
Dividendos decretados realizaciones ESFA		-	(1.595.105)
Recaudos por intereses provenientes de la cartera de créditos	22	691.358.825	529.634.473
Intereses pagados por depósitos y exigibilidades	30	(349.544.002)	(144.080.300)
Pagos de intereses de pasivos por arrendamientos	26,2	(4.297.161)	(5.850.077)
Adiciones pasivos financieros por arrendamientos		3.216.071	-
Pago obligaciones de desempeño	36	(11.831.712)	(8.306.825)
Impuesto diferido, neto		(489.652)	(5.695.103)
Recaudos de asociados para fondos sociales, mutuales y otros	38	539.354.194	484.805.140
Aplicaciones neto con cargo a fondos sociales, mutuales y otros	38	(549.587.927)	(522.560.487)
(Pago) Aplicaciones neto, fondo no agotable de educación	41	(780.352)	(771.611)
Asignación fondo para amortización de aportes	41	2.000.000	-
Total cambios en activos y pasivos		402.559.269	125.407.069
Efectivo neto (Usado en) las actividades de operación		255.921.506	(102.985.426)
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento en propiedades y equipo de uso propio	25	(35.164.698)	(70.323.792)
Disminución en propiedades de inversión	27	62.035.256	37.881.159
Recaudo por rendimientos de inversiones	20	395.103.711	271.199.989
Disminución activos no corrientes mantenidos para la venta		-	2.147.379
Aumento en inversiones	20	(1.817.260.998)	(914.379.795)
Vencimientos y liquidaciones	20	1.245.553.870	590.651.907
Aumento en activos intangibles	28	(88.842.052)	(14.986.460)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		(238.574.911)	(97.809.613)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Pagos por arrendamiento financiero	26,2	(27.474.506)	(27.899.831)
Pagos de obligaciones financieras	31	(400.889.004)	(197.968.107)
Pagos de intereses obligaciones financieras	31	(32.397.188)	(16.907.051)
Adquisición de obligaciones financieras	31	362.281.896	239.210.515
Aportes sociales de los asociados		52.455.476	46.155.036
Participación en intereses no controladores sobre el patrimonio y resultado		(1.540.416)	(16.826.980)
Participación en entidades sin ánimo de lucro		305.663	(1.095.192)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		(47.258.079)	24.668.390
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectivo y equivalentes al inicio del año		446.943.415	611.075.645
Variación en el efectivo neto de las actividades de operación, inversión y financiamiento		9.154.083	(164.132.230)
Efectivo y equivalentes al final del año		\$ 456.097.498	446.943.415

Las notas 1 a 50 son parte integral de los estados financieros consolidados.


ALFREDO ARANA VELASCO
 Presidente Ejecutivo
 Ver Certificación adjunta (*)


CARLOS ALBERTO POTES GRANADOS
 Contador
 Tarjeta Profesional No. 29579-T
 Ver Certificación adjunta (*)


JHON ALEXANDER PINEDA MEJÍA
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 79093-T
 Miembro de PWC
 (Véase mi informe del 29 de febrero del 2024)



**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA, COOMEVA, Y SUBSIDIARIAS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. ENTIDAD QUE REPORTA

El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva tiene domicilio en Colombia. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluyen a Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, y sus subsidiarias. El objeto social de Coomeva y sus principales subsidiarias es el siguiente:

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, COOMEVA, en adelante “la Cooperativa” o “COOMEVA” es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado y de duración indefinida, con personería jurídica reconocida mediante Resolución número 0128 del 23 de marzo de 1964, otorgada por Dancoop; sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Tiene su domicilio principal en el municipio de Cali, en la Calle 13 Nro. 57 - 50. Al 31 de diciembre de 2023 COOMEVA cuenta con 1.860 empleados (1.977 empleados al 31 de diciembre 2022).

COOMEVA tiene como objeto general del acuerdo cooperativo procurar, de manera directa o a través de las empresas que conforman el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión, asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarias que redunden en el beneficio o en la formación del asociado, fortaleciendo con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

Negocio en marcha

La preparación de los estados financieros consolidados se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que el Grupo siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que el Grupo es un negocio en marcha, equivalen a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones, el acceso a los recursos financieros en el mercado y los indicadores financieros de solvencia, liquidez, suficiencia del Fondo Mutual entre otros. Al mismo tiempo se consideró el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que pueda imposibilitar el funcionamiento del Grupo como un negocio en marcha.

Situación de control de Coomeva

COOMEVA es la matriz del Grupo Empresarial Cooperativo COOMEVA, el cual se encuentra inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, mediante documento privado del 7 de octubre de 2005, bajo el número 4052 del Libro Primero.

Con corte al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Coomeva tenía participación directa e indirecta en las siguientes entidades:

DENOMINACIÓN SOCIAL	PAIS DE CONSTITUCIÓN	MONEDA FUNCIONAL	PARTICIPACIÓN DIRECTA %		PARTICIPACIÓN INDIRECTA %		TOTAL	
			dic.-23	dic.-22	dic.-23	dic.-22	dic.-23	dic.-22
			Banco Coomeva S.A (*)	Colombia	COP	94,86%	94,86%	4,30%
Conectamos Financiera S.A.	Colombia	COP	51,26%	51,26%	8,82%	8,82%	60,08%	60,08%
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	Colombia	COP	91,57%	91,57%	6,94%	7,58%	98,51%	99,15%
Conecta Salud S.A. (En liquidación)	Colombia	COP	52,00%	52,00%	8,00%	9,00%	60,00%	61,00%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	Colombia	COP	79,62%	89,62%	0,28%	0,35%	79,90%	89,96%
Coomeva Emergencia Médica Sap S.A.S	Colombia	COP	99,62%	89,62%	0,35%	0,35%	99,96%	89,96%
Entidades de Propósito Especial								
Fundación Coomeva	Colombia	COP	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%	100,00%	100,00%
Corporación Club Campestre los Andes	Colombia	COP	8,73%	8,73%	90,83%	90,83%	99,56%	99,56%

(*) Los estados financieros de Banco Coomeva S.A. incluyen a la Fiduciaria Coomeva S.A. La participación directa e indirecta de Coomeva es de 98,47%.

• Entidades de propósito especial

Es importante precisar que la Corporación Club Campestre Lake House y la Fundación Coomeva, fueron creadas jurídicamente como entidades sin ánimo de lucro por lo cual, sus excedentes (los cuales son variables) no son repartidos a sus aportantes, sino que son reinvertidos en cada entidad en función del cumplimiento de su naturaleza jurídica. Por lo cual, la condición (b) establecida en el párrafo 7 de la NIIF 10, en principio, se entendería que desvirtúa la situación de control por parte de Coomeva.

No obstante lo anterior, el párrafo 8 de la misma NIIF establece que el inversor considerará todos los hechos y circunstancias al evaluar si controla una participada y en el análisis del caso de Coomeva es claro que estas entidades son un vehículo por medio del cual Coomeva desarrolla su objeto social y en todos los casos, estas entidades, a pesar de ser sin ánimo de lucro, están sujetas a las directrices corporativas del Grupo, quien administra sus operaciones con unidad de propósito, dirección y control. Por tanto, se concluye que Coomeva tiene control sobre dichas entidades. Adicionalmente, de acuerdo con los estatutos en caso de liquidación definitiva, Coomeva será considerada como una de las opciones para tomar los activos.

	31 diciembre 2023										
	Activo	Part%	Pasivo	Part%	Patrimonio	Part%	Ingresos operacionales	Part%	Resultado del ejercicios	Part%	
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	\$	5.796.029.949	50%	4.245.089.647	45%	1.550.940.302	72%	264.298.917	13%	4.981.693	15%
Banco Coomeva S.A. (*)		5.367.478.544	46%	4.848.078.932	51%	519.399.612	24%	761.808.750	37%	3.983.588	12%
Coomeva Medicina Prepagada S.A.		365.363.469	3%	319.736.579	3%	45.626.890	2%	940.316.263	45%	19.639.417	58%
Fundación Coomeva		70.201.664	1%	57.019.509	1%	13.182.155	1%	10.473.581	1%	122.706	0%
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S		28.334.088	0%	22.034.179	0%	6.299.909	0%	58.236.904	3%	265.298	1%
Coomeva Corredores de Seguros S.A.		17.113.716	0%	7.403.775	0%	9.709.941	1%	20.691.565	1%	4.548.553	14%
Conectamos Financiera S.A.		6.726.539	0%	3.900.227	0%	2.826.312	0%	10.117.954	1%	391.375	1%
Corporación Club Campestre los Andes		2.518.602	0%	2.366.112	0%	152.490	0%	7.523.990	0%	94.530	0%
Conecta Salud S.A. En liquidación		94.266	0%	1.958	0%	92.308	0%	269.248	0%	(316.111)	-1%
Total antes de eliminaciones	\$	11.653.860.837	100%	9.505.630.918	100%	2.148.229.919	100%	2.073.737.172	100%	33.711.049	100%
Total Consolidado	\$	9.256.917.343		8.387.043.808		869.873.535		1.974.694.920		(7.812.598)	

Los estados financieros consolidados del Grupo incluyen a Coomeva – Matriz- y sus subsidiarias así:

		31 diciembre 2022									
	Activo	Part%	Pasivo	Part%	Patrimonio	Part%	Ingresos operacionales	Part%	Resultado del ejercicio	Part%	
Cooperativa Medica del Valle y de Profesionales de Colombia	\$ 5.205.634.931	49%	3.736.822.471	44%	1.468.812.460	70%	245.092.463	14%	(42.776.617)	289%	
Banco Coomeva S.A. (*)	5.025.754.644	47%	4.447.374.016	52%	578.380.628	27%	615.731.096	35%	16.012.627	-108%	
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	333.804.328	3%	297.307.126	4%	36.497.202	2%	801.993.164	46%	10.187.650	-69%	
Fundacion Coomeva	79.358.149	1%	65.038.390	1%	14.319.759	1%	9.677.050	1%	1.363.112	-9%	
Coomeva Emergencia Medica Servicio De Ambulancia Prepagada S.A.S	20.351.312	0%	16.316.700	0%	4.034.612	0%	47.286.044	3%	(1.226.914)	8%	
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	16.558.584	0%	7.586.606	0%	8.971.978	0%	19.207.496	1%	4.233.988	-29%	
Conectamos Financiera S.A.	5.260.546	0%	2.825.609	0%	2.434.937	0%	9.322.257	1%	(1.249.730)	9%	
Corporacion Club Campestre los Andes	1.824.278	0%	1.766.318	0%	57960	0%	7.445.558	0%	207.570	-1%	
Conecta Salud S.A.	1.500.239	0%	1.091.820	0%	408.419	0%	1.598.000	0%	(1.536.750)	10%	
Total antes de eliminaciones	\$ 10.690.047.011	100%	8.576.129.056	100%	2.113.917.955	100%	1.757.353.128	100%	(14.785.064)	100%	
Total Consolidado	\$ 8.282.659.621		7.426.774.093		855.885.528		1.668.467.411		(92.577.167)		

(*) Los estados financieros de Banco Coomeva S.A. se consolidan con los de la Subsidiaria Fiduciaria Coomeva S.A.

1.1. INFORMACIÓN DE LAS SUBSIDIARIAS

A continuación, se describen las subsidiarias que conforman el Grupo:

1.1.1. Banco Coomeva S.A.

Banco Coomeva S. A. - “BANCOOMEVA”, en adelante “El Banco”, es un establecimiento de crédito de naturaleza privada, con domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali, legalmente constituido mediante Escritura Pública Nro. 0006 del 6 de enero de 2011, otorgada en la Notaría 18 del Círculo de Cali; sometido al control y vigilancia de la Superfinanciera de Colombia, en adelante “Superfinanciera”, cuya entidad autorizó su funcionamiento mediante Resolución Nro. 0206 del 11 de febrero de 2011.

La Asamblea General de Accionistas del Banco ha autorizado los siguientes aumentos de capital (modificando el Artículo 5, inciso primero de los Estatutos), los cuales han sido debidamente protocolizados mediante escrituras públicas otorgadas en la Notaría 18 del Círculo de Cali, así: Escritura Pública Nro. 1.720 del 9 de mayo de 2011; Escritura Pública Nro. 3.777 del 25 de octubre de 2011; Escritura Pública Nro. 820 del 26 de marzo de 2012, Escritura Pública Nro. 1.068 del 21 de abril de 2014; Escritura Pública Nro. 2.950 del 29 de septiembre de 2015; Escritura Pública Nro. 842 del 21 de marzo de 2017; Escritura Pública Nro. 1.005 de abril 9 de 2018; Escritura Pública Nro. 931 de abril 11 de 2019; Escritura Pública Nro. 769 de abril 2 de 2020 y Escritura Pública Nro. 1730 del 26 de abril de 2021.

Así mismo, dicho órgano social ha aprobado las siguientes reformas a los Estatutos Sociales del Banco, así: (i) mediante Escritura Pública Nro. 820 del 26 de marzo de 2012 reformó el Artículo 40, numerales 41, 42, 43 y 44 con respecto a las funciones de la Junta Directiva; (ii) mediante Escritura Pública Nro. 2.068 del 23 de julio de 2015 reformó los artículos 8, 9, 24, 31, 34, 36, 40, 46, 47, 48 y 58; (iii) mediante Escritura Pública Nro. 1.163 del 23 de abril de 2016 reformó los artículos 23, 24, 26 y 53; (iv) mediante Escritura Pública Nro. 842 del 28 de marzo de 2017 reformó el Artículo 4. Objeto social con el fin de incluir las operaciones de libranza dentro de las actividades por desarrollar por el Banco y se reformaron los artículos 31 - Funciones de la Asamblea y 33 - reformas; (v) mediante Escritura Pública Nro. 4.010 del 9 de noviembre de 2017 se reformaron los artículos 4, 11, 17, 23, 24, 28, 34, 37, 38, 39, 40, 47, 48, 49 y 56; (vi) mediante Escritura Pública Nro. 1.005 del 9 de abril de 2018 se reformaron los artículos 31 - funciones de la Asamblea y 49 - revisor fiscal; (vii) mediante Escritura Pública Nro. 931 de abril 11 de 2019 se reformó el Artículo 49 - revisor fiscal y suplente; (viii) mediante Escritura Pública Nro. 769 de abril 2 de 2020 se reformaron los artículos 31 - funciones de la Asamblea -, 34 - composición de la Junta Directiva - y 49 - Revisor y suplente; (ix) mediante Escritura Pública Nro. 3.809 del 25 de noviembre de 2020 se reformaron el Artículo 25, Artículo 31 numerales 13 y 19, párrafo transitorio del Artículo 34, Artículo 40 numerales 7, 8, 20, 21, 26 y su párrafo, Artículo 42, Artículo 45, Artículo 49 y Artículo 62; (x) mediante Escritura Pública Nro. 1.451 del 20 de abril de 2022 se reformaron los Artículos 34 y 49, mediante la eliminación de párrafos transitorios - estos párrafos mencionaban que los períodos de la Junta Directiva y Revisor Fiscal estaban previstos hasta la asamblea de marzo de 2022.

El Banco está organizado como Sociedad Anónima y el término de su duración se encuentra estatutariamente fijado en 50 años contados desde la fecha de otorgamiento de la escritura de constitución. De acuerdo con sus estatutos y la Ley, el Banco tiene como objeto social el desarrollo de actividades de intermediación financiera, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana, entendiéndose por tal la captación masiva y profesional de recursos del público a través de la celebración de las denominadas operaciones pasivas o de recepción de recursos, para luego colocarlos, también en forma masiva y profesional, mediante la celebración de las denominadas operaciones activas, esto es, aquellas que implican el otorgamiento de crédito por parte del Banco, de cara a satisfacer de una manera adecuada y eficiente las necesidades monetarias y crediticias básicas a la comunidad en general, por medio de la transformación de tasas, plazos y riesgos del crédito en las citadas facetas pasiva y activa.

Mediante acta Nro. 15, de marzo 17 de 2016, la Asamblea de Accionistas aprobó la reforma estatutaria para modificar el período de rendición de cuentas del Banco, de periodicidad semestral a anual. Este acto fue protocolizado mediante Escritura Pública Nro. 1.163 registrada ante la Notaría 18 del Círculo de Cali el 23 de abril de 2016.

Al 31 de diciembre de 2023 la Matriz cuenta con 1.163 empleados, 45 aprendices SENA y 16 estudiantes en práctica. Opera a través de 69 oficinas, 10 oficinas administrativas y un punto de caja. Tiene contrato de corresponsalía no bancaria con Efectivo Ltda. (Efecty).

El Banco forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia "COOMEVA", quien posee una participación en su patrimonio del 94,86%.

Los siguientes son los órganos de dirección y administración de la compañía:

- Asamblea general
- Junta Directiva
- Presidencia

Los organismos de control interno son:

- Gerencia Nacional de Auditoría
- Vicepresidencia de Riesgo y Gestión
- Dirección Nacional de Riesgo de Crédito
- Dirección Nacional de Riesgo Operativo

Ente de control externo:

- Revisoría Fiscal

Ente de supervisión y control externo:

- Superintendencia Financiera de Colombia

El Banco constituyó el 25 de mayo de 2016 una subsidiaria "Fiduciaria Coomeva S. A.", cuya licencia de funcionamiento fue otorgada por la Superfinanciera el 29 de diciembre de 2016 y cuya participación es del 54,86%.

A continuación, se relacionan los saldos de los Estados Financieros Subconsolidados de Banco Coomeva S.A. -Matriz- con su subsidiaria Fiduciaria Coomeva S.A. así:

31 diciembre de 20223										
	Activo	Part%	Pasivo	Part%	Patrimonio	Part%	Ingresos operacionales	Part%	Resultado del ejercicio	Part%
Banco Coomeva S.A.	\$ 5.387.954.391	99,5%	4.834.289.223	100%	553.665.168	97%	726.656.504	96%	9.427.372	54%
Fiduciaria Coomeva S.A.	28.232.322	1%	7.996.321	0%	20.236.002	4%	34.618.743	5%	8.109.948	46%
Total antes de eliminaciones	\$ 5.416.186.713	100%	4.842.285.544	100%	573.901.170	100%	761.275.247	100%	17.537.320	100%
Total Consolidado	\$ 5.367.478.544		4.848.078.932		519.399.612		761.808.750		3.983.588	

31 diciembre de 2022

		Activo	Part%	Pasivo	Part%	Patrimonio	Part%	Ingresos operacionales	Part%	Resultado del ejercicio	Part%
Banco Coomeva S.A.	\$	4.995.411.692	99,5%	4.428.092.959	100%	567.318.733	97%	585.376.956	99%	22.929.641	76%
Fiduciaria Coomeva S.A.		24.719.424	1%	6.016.906	0%	18.702.518	3%	30.281.450	1%	7.307.183	24%
Total antes de eliminaciones	\$	5.020.131.116	100%	4.434.109.865	100%	586.021.251	100%	615.658.406	100%	30.236.824	100%
Total Consolidado	\$	5.025.754.644		4.447.374.016		578.380.628		615.731.096		16.012.627	

Información de la subsidiaria Fiduciaria Coomeva S.A. quien consolida sus estados financieros con la Matriz Banco Coomeva S.A.

Fiduciaria Coomeva S. A., en adelante la Fiduciaria, es una Sociedad Comercial constituida mediante Escritura Pública Nro. 1671 del 25 de mayo de 2016 de la Notaría 18 de Cali, previa autorización proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia: Resolución 0488 del 26 de abril de 2016, con un término de duración que expira en 2066. La Fiduciaria tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Calle 13 Nro. 57 - 50 y se encuentra sometida a inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante Resolución Nro. 1576, fechada el 19 de diciembre de 2016, autorizó su funcionamiento. La Administración de la Fiduciaria definió el inicio de operaciones a partir del año 2017. La Fiduciaria tiene como objeto social desarrollar las actividades propias de las sociedades de servicios financieros organizadas, como sociedades fiduciarias de que trata el Artículo 29 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, actuando en calidad de fiduciario. Entre otras, las actividades son las siguientes: tener la calidad de fiduciario, según lo dispuesto en el Artículo 1226 del Código de Comercio, celebrar encargos fiduciarios que tengan por objeto la realización de inversiones, la administración de bienes o la ejecución de actividades relacionadas con el otorgamiento de garantías por terceros para asegurar el cumplimiento de obligaciones, la administración o vigilancia de los bienes sobre los que recaigan las garantías y la realización de las mismas, obrar como agente de transferencia y registro de valores, entre otras actividades.

La Fiduciaria forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, siendo controlada de Banco Coomeva S.A. quien es su accionista mayoritaria y posee el 54,86% de participación en su patrimonio. La controladora última del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva es la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia.

La Fiduciaria cuenta con 160 colaboradores a diciembre 31 de 2023 y con 157 colaboradores a diciembre 31 de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023, la Fiduciaria administra 76 fideicomisos de administración y pagos, tres Fondos de Inversión Colectiva (Fondo de Inversión Colectiva Abierto Avanzar Vista, Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Avanzar 365 días y Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Avanzar 90 días), un Fondo Voluntario de Pensiones (Fondo Voluntario de Pensiones Platino), dos Fideicomisos de Inversión, 24 Fiducias de Garantía y Fuente de Pagos y 12 Fideicomisos Inmobiliarios.

1.1.2. Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Coomeva Medicina Prepagada S.A., en adelante la Compañía, fue constituida en Colombia en septiembre 23 de 1997, mediante Escritura Pública Nro. 3602 de la Notaría Sexta de Cali, con el objeto de prestar directa o indirectamente los servicios de salud bajo la modalidad de contratación prepago a través de profesionales de la salud e instituciones de salud adscritas. Su término de duración expira en septiembre 23 de 2097.

En especial podrá desarrollar su objeto social en cumplimiento de los Decretos Nro. 1570 de agosto 12 de 1993 y Nro. 1486 de julio 13 de 1994 del Ministerio de Protección Social, hoy Ministerio de Salud y Protección Social, y las normas reglamentarias y complementarias que dicte el Gobierno Colombiano para el adecuado cumplimiento del objeto social de este tipo de sociedades.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. es subordinada de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, quien posee más del 50% del capital. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado del 19 de diciembre de 2008 y registrada el 15 de enero de 2009 ante la Cámara de Comercio

de Cali. A su vez hace parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado ante la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. comercializa varios programas y planes, dentro de los cuales el usuario decide contratar dependiendo de su capacidad económica y su aspiración de cobertura en salud. Para el desarrollo de su objeto social Coomeva Medicina Prepagada S.A. clasifica los usuarios en tres planes, los cuales se detallan a continuación:

- Plan Familiar: Cobija a los particulares y su grupo familiar;
- Plan Colectivo: Diseñado para programas empresariales (grupos mayores a 10 usuarios);
- Plan Asociados: Diseñado para asociados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva.

Coomeva Medicina Prepagada S.A. tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Calle 13 # 57-70 y cuenta con seis (6) regionales: Suroccidente, Noroccidente, Caribe, Centro Oriente, Eje Cafetero y Nororiente. Coomeva Medicina Prepagada S.A. también cuenta con una red de oficinas en los municipios de Cali, Buga, Popayán, Buenaventura, Tuluá, Pasto, Palmira, Medellín, Urabá, Rionegro, Montería, Quibdó, Bucaramanga, Cúcuta, Cartagena, Barranquilla, Mushaisa (Guajira), Valledupar, Santa Marta, Villavicencio, Pereira, Armenia, Bogotá, Ibagué, Cartago, Manizales, Neiva, Barrancabermeja y Sincelejo.

A partir del 1.º de noviembre de 2020 se escindió la unidad de negocio CEM como una empresa independiente, según aprobación de la Asamblea General de Accionistas del 26 de febrero de 2018, Acta Nro. 045 y Acta Nro. 052 del 7 de septiembre de 2020, y autorización de la Superintendencia Nacional de Salud, según Resolución N° 9185 del 16 de octubre de 2019.

A partir del 31 de diciembre de 2023 se dio inicio a la nueva unidad de negocio de centros médicos propios, los cuales previamente estaban bajo la figura de contrato de colaboración empresarial suscrito con Christus Sinergia.

1.1.3. Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.

Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S (CEM), en adelante la Entidad, por Escritura Pública Nro. 3974 de la Notaría Sexta de Cali, fue inscrita en Cámara de Comercio el 1.º de octubre de 2020 con el Nro. 14489 del libro IX. Se protocolizó en esta Escritura Pública que la Entidad iniciaría actividades con un capital autorizado de \$7.292.000 y un capital suscrito por \$3.646.000. En el año 2022 se realizó una capitalización de acciones por valor de \$2.000.000, configurando un nuevo capital suscrito por valor de \$5.656.000. En el año 2023 se realizó una capitalización de acciones por valor de \$2.000.000, configurando un nuevo capital suscrito por valor de \$7.656.000.

El objeto social de la Entidad es gestionar la prestación de servicios de transporte de pacientes en ambulancia, bajo el sistema de prepago en forma directa o en las modalidades autorizadas según lo establecido en el Artículo 2.2.4.1.1.5. de la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud o cualquier otra norma que la complementa o sustituya. Su término de duración es indefinido.

La Entidad forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia -COOMEVA, quien posee una participación en su patrimonio del 99.62%. Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S, comercializa varios programas y planes, dentro de los cuales el usuario decide contratar dependiendo de su capacidad económica y su aspiración de cobertura en salud. Para el desarrollo de su objeto social la Entidad clasifica los usuarios en tres planes, los cuales se detallan a continuación:

- Plan Familiar: Cobija a los particulares y su grupo familiar;
- Plan Colectivo: Diseñado para programas empresariales (grupos mayores a 7 usuarios);
- Plan Asociados: Diseñado para asociados de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva.

Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S., busca agregar valor al usuario, quien, en la utilización de los servicios, obtiene el beneficio de una buena condición de salud, lo cual conlleva una mejor calidad de vida para él mismo y para su grupo familiar.

Cooमेva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S, tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la Calle 18 N° 118-150 y cuenta con presencia en (6) de las principales ciudades del país: Cali, Medellín, Bogotá, Cartagena, Barranquilla y Pereira.

Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad cuenta con una planta de 730 empleados, de los cuales 641 tienen contrato a término indefinido, 24 aprendices y 65 temporales.

1.1.4. Fundación Coomeva

Fundación Coomeva, en adelante la Entidad, es persona jurídica legalmente constituida en Colombia, sin ánimo de lucro, de beneficio público e interés social, con domicilio principal en Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, cuyo domicilio principal corresponde a la calle 13 Nro. 57-50.

La Entidad fue constituida mediante la previa aprobación de la VII Asamblea Extraordinaria de Delegados de Coomeva, celebrada en 1989. El Departamento Administrativo Jurídico División Asuntos Delegados de la Nación, de la Gobernación del Valle del Cauca, reconoció personería jurídica a la Entidad mediante Resolución Nro. 00052 fechadas el 20 de septiembre de 1993, la cual certificó el 5 de marzo de 1997 para efecto de la correspondiente inscripción en el registro mercantil. La Entidad fue inscrita en Cámara de Comercio el 7 de marzo de 1997, bajo el Nro. 697, del Libro I. La vigencia de la Entidad es indefinida.

La Entidad es subordinada de Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, de conformidad con lo previsto integralmente en sus Estatutos y con base en los supuestos de control prescritos por la Norma Internacional de Información Financiera 10, Estados Financieros Consolidados. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado el 19 de diciembre de 2008, el cual fue registrado en la Cámara de Comercio de Cali el 15 de enero de 2009. Consecuentemente con lo anterior la Entidad conforma el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, en adelante GECC, el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado en la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

El objeto social de la Entidad es contribuir al desarrollo integral de los asociados a la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, de sus familias y de la comunidad en general, mediante la programación, promoción y desarrollo de actividades educativas, sociales, científicas y culturales y de desarrollo empresarial; y proyectar a la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, en la comunidad, fomentando la cultura cooperativa y el cooperativismo.

Los siguientes son los órganos de dirección y administración de la Entidad:

- Asamblea General.
- Junta Directiva.
- Gerente General

1.1.5. Coomeva Corredores de Seguros S.A.

Cooमेva Corredores de Seguros S. A., en adelante la Compañía, es una sociedad comercial constituida mediante escritura pública número 1900 del 23 de junio de 2010 de la Notaría Sexta de Cali, previa autorización proferida por la Superintendencia Financiera de Colombia: Resolución 1052 del 24 de mayo de 2010, con un término de duración que expira en 2060. La Compañía tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali y se encuentra sometida a inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, entidad que mediante Resolución Nro. 1943, fechada el 4 de octubre de 2010, autorizó el inicio de operaciones. La Administración de la Compañía definió el inicio de operaciones a partir del año 2011.

La Compañía tiene como objeto social las actividades de corretaje de seguros, en virtud del cual puede ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y actividades que guardan relación de medio a fin con el objeto social, y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la Compañía, esta no cuenta con sucursales o agencias.

La Compañía forma parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, cuya matriz es la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, quien posee una participación en su patrimonio del 91,57%.

1.1.6. Conectamos Financiera S.A.

Conectamos Financiera S.A. es una sociedad mercantil del tipo de las anónimas, constituida mediante Escritura Pública Nro. 2964 del 5 de septiembre de 2011 de la Notaría Sexta de Cali, e inscrita en la Cámara de Comercio de Cali el 26 de septiembre de 2011 bajo el número 11740 del libro IX. El término de duración de la sociedad expira el 5 de septiembre de 2061. La Sociedad tiene su domicilio principal en el municipio de Santiago de Cali en la calle 13ª Nro. 5-169 Edificio Torre Empresarial Ciudad Jardín, oficina 910.

Mediante Escritura Pública Nro. 3614 del 2 de noviembre de 2012, expedida por la Notaría Sexta del Círculo de Cali, la compañía cambió su razón social de Conecta Financiera S.A., por el de Conectamos Financiera S.A.

La Compañía tiene por objeto social la comercialización, desarrollo y prestación de servicios de tecnología, y como tal podrá ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos y actividades que guarden relación de medio o fin y aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convencionales derivadas de su existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

La Compañía es subordinada de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, quien posee el 51,26% del capital de la compañía. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado el 18 de octubre de 2011, el cual fue registrado en la Cámara de Comercio de Cali, el 13 de diciembre del 2011. Consecuentemente con lo anterior, la compañía hace parte del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, en adelante GECC, el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado en la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

Las siguientes son los órganos de dirección y administración de la compañía:

- Asamblea General de Accionistas.
- La Junta Directiva.
- Gerente.

Los entes de control externo de la compañía son:

- Superintendencia de Sociedades.
- Revisoría Fiscal.

Al 31 de diciembre de 2023 la compañía cuenta con 15 empleados, todos en planta.

1.1.7. Corporación Club Campestre Los Andes

La Corporación Club Campestre Los Andes, en adelante la Entidad, es persona jurídica legalmente constituida en Colombia, sin ánimo de lucro, mediante certificación del 20 de febrero de 1997 de la Gobernación del Cauca, registrado en Cámara de Comercio bajo el número 490 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, el 7 de marzo de 1997. La vigencia de la Entidad expira el 24 de enero de 2093. El domicilio de la Entidad es Santander de Quilichao, Departamento del Cauca.

La Entidad es subordinada de COOMEVA, de conformidad con lo previsto integralmente en sus Estatutos y con base en los supuestos de control prescritos por la NIIF 10: Estados Financieros Consolidados. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado el 19 de diciembre de 2008, el cual fue registrado en la Cámara de Comercio de Cali el 15 de enero de 2009. Consecuentemente con lo anterior, la Entidad conforma el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, en adelante GECC, el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado en la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

La Entidad tiene por objeto social principal el fomento y desarrollo de actividades deportivas dentro de la rama aficionada, tales como golf, tenis, bolos, pesca, baloncesto, natación, fútbol, canotaje, esquí náutico entre otras; y fomenta las actividades culturales y ecológicas de protección ambiental, que conduzcan al adelanto en la formación integral de los afiliados y de sus familias.

Los órganos de Administración de la Entidad son:

- Asamblea General de Miembros
- Junta Directiva
- Gerente y Representante Legal.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.1. BASES DE PREPARACIÓN

2.1.1. MARCO TÉCNICO NORMATIVO

Los estados financieros consolidados han sido preparados cumpliendo el marco técnico normativo que prevén las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia -NCIF-, las cuales se fundamentan en las Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF-. Las NCIF aplicables en Colombia están conformadas por las normas junto con sus interpretaciones, el marco conceptual para la información financiera, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación y ejemplos ilustrativos que autorizó, emitió y publicó en español hasta el año 2018 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, IASB -por su sigla en inglés-, sin incluir lo relacionado con la “Norma Internacional de Información Financiera 17 - Contratos de Seguros” (NIIF 17). ; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia (Superintendencia de Economía Solidaria y Superintendencia Financiera de Colombia) que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los mismos han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva/Gerente General/Representante legal el 22 y 23 de febrero de 2024, los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por la Asamblea de Delegados.

Un detalle de las políticas contables significativas a estos estados financieros consolidados está incluido en la Nota 50.

Los cambios a las políticas contables significativas relacionadas están descritos en la Nota 3.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados y son los que sirven de base para la distribución de excedentes y otras apropiaciones por parte de la Asamblea General de Delegados. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea General de Delegados solo con carácter informativo.

A continuación, se indican las disposiciones adicionales emitidas:

- Las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales de acuerdo con la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios para los estados financieros separados. Sin embargo, para el caso de los estados financieros consolidados, los aportes sociales se tratarán de acuerdo con lo dispuesto en el anexo del Decreto 2784 del 2012 y en el anexo 1 y sus modificatorios del Decreto 2420 de 2015.
- Para efectos de los estados financieros separados la cartera de crédito y su provisión, deberán mantener el modelo actual mientras la Superintendencia de Economía Solidaria y la Superintendencia Financiera promulguen un tratamiento diferente. No obstante, para la preparación de los estados financieros consolidados se tomará en cuenta lo expuesto en el Decreto 2496 del 2015 para el caso del tratamiento de la cartera de crédito, el deterioro de la cartera de crédito previsto en la NIIF 9 y NIC 39 y la valoración de las inversiones.

2.1.2. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de Coomeva se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera Coomeva y sus subsidiarias (pesos colombianos). Asimismo, el desempeño del negocio de Coomeva se mide y es reportado a la Asamblea General de Delegados y al público en general en pesos colombianos. Los estados financieros consolidados se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación, en razón a que la Administración de Coomeva considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de Coomeva y sus subsidiarias. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.1.3. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la Administración realice estimaciones y

proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son basados en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

a) Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

Propiedades de Inversión: Asociada al juicio profesional de las entidades avaladas, para la determinación del valor razonable de los inmuebles.

Provisiones: Correspondiente al juicio profesional de los abogados en cuanto a la calificación de los procesos jurídicos en contra.

b) Suposiciones e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

Nota 17 Beneficios a empleados: Para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos, se emplean suposiciones actuariales demográficas y financieras, realizadas por actuario usando el método de la unidad de crédito proyectada.

Nota 18 Impuestos: Determinación de la base gravable de los impuestos sobre la renta la cual se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables.

Nota 20 Inversiones: Se evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, con la información más reciente que se encuentre disponible, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos esté deteriorado.

Nota 22 Cartera de créditos: La evaluación del riesgo de crédito de la cartera se produce desde el mismo momento de la definición del mercado objetivo, análisis de las solicitudes, aplicando políticas para determinar capacidad de pago, evaluación del historial crediticio y con las demás entidades de los diversos sectores y la calificación de los diversos modelos de score, determinando desde el inicio de la operación el nivel de riesgo asumido. Para la pérdida crediticia esperada para un año se usa un horizonte de riesgo de un año. La pérdida crediticia esperada para todos los períodos de amortización en el primer año se suma para totalizar la pérdida esperada de un año para el enfoque de amortización granular.

Nota 23 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: Por la actualización de las probabilidades con base en el comportamiento histórico más reciente, utilizando un enfoque simplificado en la determinación de la tasa de pérdida crediticia por el riesgo de incumplimiento

Nota 26.2 Arrendamientos financieros: Determinación de los plazos de los contratos de pasivos por arrendamiento.

Nota 27 Propiedades de inversión: El valor razonable de las propiedades de inversión es determinado con base en el avalúo realizado por peritos independientes, el cual fue preparado bajo la metodología de enfoque comparativo de ventas, determinando el valor de los activos, según comparación con otras similares que estén transándose o hayan sido transadas en el mercado inmobiliario.

Nota 29.b Impuesto diferido: Disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar.

Nota 33 Compromisos de transferencia y operaciones simultaneas: Correspondiente a las suposiciones actuariales relacionadas a la póliza de desempleo, que se deriva de las transacciones crediticias entre los asociados y Bancoomeva S.A.

Nota 35 Provisiones: Determinación del valor por reconocer por litigios contra la Entidad.

Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

Reconocimiento de ingresos

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la Compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones
- Determinación de los precios de venta individuales.

2.1.4. Estimación de Valores Razonables

El valor razonable corresponde al precio estimado que tendría lugar en una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes de mercado en la fecha de la medición, en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo). La Compañía se fundamenta en las siguientes técnicas de valoración para estimación del valor razonable:

- **Enfoque de mercado:** Una técnica de valoración que utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- **Enfoque del costo:** Una técnica de valoración que refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo.
- **Enfoque del ingreso:** Las técnicas de valoración que convierten valores futuros en un valor presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.

Es el valor de la volatilidad que iguala el valor de mercado de la opción (valor observado) al valor teórico de dicha opción obtenida mediante un modelo de valoración.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

El nivel en la jerarquía del valor razonable, dentro del cual, la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad y se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una

entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NCIF – Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada período contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2023:

Saldo al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones de renta fija	437.855.964	-	419.749.468	857.605.432
Instrumentos de patrimonio	-	158.355.608	5.055.115	163.410.723
Propiedades, planta y equipo	-	-	31.694.347	31.694.347
Propiedades de Inversión	-	-	602.090.486	602.090.486
Total	437.855.964	158.355.608	1.058.589.416	1.654.800.988

Saldo al 31 de diciembre de 2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones de renta fija	357.433.744	-	167.220.884	524.654.628
Instrumentos de patrimonio	-	2.618.741	5.041.934	7.660.675
Propiedades, planta y equipo	-	-	42.903.224	42.903.224
Propiedades de Inversión	-	-	566.203.329	566.203.329
Total	357.433.744	2.618.741	781.369.371	1.141.421.856

Transferencias entre Jerarquías

No se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía durante los años 2023 y 2022.

2.1.5. CLASIFICACIÓN DE PARTIDAS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Se presentan los activos y pasivos en el estado de situación financiera consolidados clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando el Grupo: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

3. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1) Nuevas normas y enmiendas adoptadas por la Compañía en 2023:

La Compañía ha aplicado las siguientes enmiendas por primera vez en sus estados financieros anuales con corte al 31 de diciembre de 2023:

- Modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.
- Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo - Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto.
- Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Costo de cumplimiento de un contrato.
- Reforma de la tasa de interés de referencia.

2) Nueva normatividad incorporada al marco contable aceptado en Colombia, cuya aplicación es obligatoria a partir del 1.º de enero de 2024:

El Decreto 1611 de 2022 actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

Revelación de políticas contables: Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF 2

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es “información material sobre políticas contables” y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante.

Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

Definición de estimados contables: Enmiendas a la NIC 8

La enmienda a la NIC 8 Políticas contables, cambios en los estimados contables y errores aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción: Enmiendas a la NIC 12

Las enmiendas a la NIC 12 Impuestos a las ganancias requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales.

La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento.
- Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

Modificación a la NIC 16 Arrendamientos – Consideraciones relacionadas con el COVID 19

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

3) Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información por revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares para aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos, para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: Enmiendas a la NIIF 10 y a la NIC 28

El IASB ha realizado enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 Estados financieros consolidados y a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.

Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un “negocio” (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios).

Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el Método de Participación.

NIC 12 - Reforma fiscal internacional - reglas modelo del segundo pilar

En mayo de 2023, el IASB realizó modificaciones de alcance limitado a la NIC 12 que proporcionan un alivio temporal del requisito de reconocer y revelar impuestos diferidos que surjan de la ley tributaria promulgada o sustancialmente promulgada que implementa las reglas modelo del Pilar Dos, incluida la ley tributaria que implementa las reglas calificadas. impuestos internos mínimos complementarios descritos en dichas normas. Las modificaciones también exigen que las empresas afectadas revelen:

- El hecho de que han aplicado la excepción al reconocimiento y divulgación de información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos.
- Su gasto fiscal actual (si lo hubiera) relacionado con los impuestos sobre la renta del Pilar Dos, y
- Durante el período entre la promulgación o promulgación sustancial de la legislación y la entrada en vigor de la legislación, información conocida o razonablemente estimable que ayudaría a los usuarios de los estados financieros a comprender la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del Pilar Dos que surgen de esa legislación. Si esta información no se conoce o no se puede estimar razonablemente, las entidades deben revelar una declaración a tal efecto e información sobre su progreso en la evaluación de la exposición.

NIC 7 y NIIF 7 Financiación de proveedores

Estas modificaciones requieren divulgaciones para mejorar la transparencia de los acuerdos de financiación de proveedores y sus efectos sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una empresa. Los requisitos de divulgación son la respuesta del IASB a las preocupaciones de los inversores de

que los acuerdos de financiación de proveedores de algunas empresas no son suficientemente visibles, lo que dificulta el análisis de los inversores.

NIIF 16 – Arrendamientos en venta y arrendamiento posterior

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta y arrendamiento posterior en la NIIF 16 para explicar cómo una entidad contabiliza una venta y arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción. Las transacciones de venta y arrendamiento posterior en las que algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

NIC 1 – Pasivos no corrientes con acuerdos

Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir dentro de los doce meses posteriores al período sobre el que se informa afectan la clasificación de un pasivo. Las modificaciones también apuntan a mejorar la información que una entidad proporciona en relación con los pasivos sujetos a estas condiciones.

NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad

Este estándar incluye el marco central para la divulgación de información material sobre riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad a lo largo de la cadena de valor de una entidad.

NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima

Esta es la primera norma temática emitida que establece requisitos para que las entidades divulguen información sobre riesgos y oportunidades relacionados con el clima.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva se encuentra expuesta a riesgos inherentes en cada una de sus actividades y líneas de negocio, los cuales son gestionados de acuerdo con las políticas corporativas de administración de riesgo y el marco de apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

El Grupo mantiene un modelo de gestión integral de riesgos, bajo un enfoque de sostenibilidad, consciente de su responsabilidad social empresarial y cooperativa, para el logro de sus objetivos económicos, sociales y ambientales. Para ello, ha desarrollado su Sistema Corporativo de Gestión de Riesgos con base en las normas que rigen al Grupo y la regulación específica para el Conglomerado Financiero, adoptando marcos de referencia y mejores prácticas a nivel mundial. Dentro de los principales riesgos gestionados al interior del Grupo empresarial se encuentran los riesgos financieros (Liquidez, Mercado, Crédito) y no financieros como los riesgos estratégicos, operativos, legales y reputacionales.

En lo corrido del año 2023, el enfoque de la gestión de riesgos estuvo centrado en el acompañamiento a la implementación de las estrategias de negocio que permitieran afrontar la coyuntura y retos generados por el panorama económico nacional y global. De otra parte, Coomeva gestionó los potenciales riesgos en los procesos, productos, canales, servicios, terceros entre otros, mediante la implementación efectiva y eficiente de acciones de mitigación, así como el debido registro y revelación de pérdidas materializadas por eventos de riesgo operativo. En consecuencia, las diferentes instancias de gobierno de riesgo ejercieron su rol formulando las recomendaciones respectivas al Consejo de Administración para una adecuada administración de los diferentes riesgos mediante el establecimiento o actualización de políticas, metodologías, procesos y controles en materia de gestión de riesgos.

a. Gestión de riesgo de liquidez

El Subsistema de Gestión de Riesgo de Liquidez, SGRL, de Coomeva consolida políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo. Se entiende como Riesgo de Liquidez, la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con pagos contractuales por no contar con recursos líquidos o asumiendo un alto costo del fondeo. El SGRL se instrumenta a través de etapas y elementos que permiten gestionar adecuadamente el riesgo y calcular el monto de activos líquidos disponibles que se debe mantener para prevenirlo en el día a día.

Las normas y políticas para la gestión del riesgo de liquidez son establecidas por el Consejo de Administración de la Cooperativa, quien a su vez cuenta con comités de apoyo, tales como el Comité de Tesorería, el Comité Corporativo ALCO y el Comité Corporativo de Riesgos, instancias que se encargan de validar:

- El cumplimiento de los niveles de liquidez adecuados
- El cumplimiento de los límites prudenciales para la administración de la liquidez
- La existencia de fuentes de financiación y la definición del plan de fondeo de contingencia (Sobregiro, Créditos de Tesorería, Créditos preaprobados y Liquidación de Activos).

b. Riesgo de mercado

El proceso de gestión del riesgo de mercado en la Cooperativa se encarga de minimizar la exposición a este riesgo mediante políticas, controles y reglas de actuación aprobadas por el Consejo de Administración en lo que respecta a la conformación de portafolios, participación en el mercado y manejo de instrumentos financieros, niveles de concentración por emisor, operaciones autorizadas y no autorizadas y control de duración de los activos de acuerdo con la naturaleza de los portafolios y su respectiva estrategia.

En el año 2023, la Cooperativa continuó con la gestión del riesgo de mercado de los portafolios de los Fondos Mutuales y sociales, a través de la identificación y monitoreo de factores económicos, políticos, sociales y ambientales que puedan afectar la valoración de las inversiones.

Fiducomeva como administrador de los diferentes Patrimonios Autónomos que Coomeva ha constituido en dicha entidad, apoyan con el seguimiento y control de las políticas establecidas en cuanto a negociabilidad, duración promedio y cupos máximos establecidos para cada portafolio; así mismo, deben velar por el cumplimiento de y los límites que se han establecido bajo las decisiones de los órganos de control de la Cooperativa

Medición del Valor en Riesgo de Mercado de la Cooperativa

Las inversiones de los portafolios de los fondos mutuales y sociales cuentan con metodologías de medición del Valor en Riesgo de Mercado (VaR), empleando la metodología sugerida por la Superintendencia Financiera de Colombia (Buena Práctica), la cual se encuentra en el Anexo 1 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

La Cooperativa tiene establecida como política de control, una exposición máxima al riesgo de mercado reflejada como la relación entre el Valor en Riesgo de Mercado (VaR) y el total del portafolio que no supere el 5,5%, y el cual se encuentra definido en el DAR (Declaración de Apetito al Riesgo) del Holding y de la Cooperativa. Esta política obedece a un perfil de riesgo moderado que pretende obtener la mejor rentabilidad minimizando la exposición al riesgo de mercado.

Composición del portafolio de inversiones según calificación de riesgo de los emisores

Calificación de Riesgo del Emisor	2023										
	Inversiones		Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a		Carteras Colectivas	Total	
	Equivalentes a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Costo amortizado*	Carteras colectivas	Monto	%	
AAA	4.120	-	-	-	11.102	356.753	1.336.890	205	1.709.070	36,09%	
AA+	43	-	-	-	16	34.883	34.245	-	69.187	1,46%	
AA-	-	250	-	694.086	45.276	254	901.744	-	1.641.610	34,67%	
AA	-	-	-	-	-	8.042	49.276	-	57.317	1,21%	
A+	20.250	-	-	-	38.590	-	-	-	58.840	1,24%	
NACIÓN	-	-	-	-	-	26.063	116.435	-	142.498	3,01%	
BB+	-	-	-	-	27	-	-	-	27	0,00%	
BBB-	-	-	-	-	-	-	1.443	-	1443	0,03%	
A-	-	-	-	-	-	999	5.171	-	6169	0,13%	
SIN CALIFICACIÓN	118	162.879	-	250.701	311.353	-	5.614	318.332	1.048.996	22,15%	
Total	24.531	163.129	-	944.787	406.364	426.994	2.450.818	318.537	4.735.157	100%	

*El deterioro de las inversiones a costo amortizado es de \$ 7.283,3 millones COP.

Calificación de Riesgo del Emisor	2022									
	Inversiones	Inversiones en instrumentos de patrimonio				Instrumentos financieros medidos a		Carteras Colectivas	Total	
	Equivalentes a efectivo	Instrumentos financieros a valor razonable	Inversiones en negocios conjuntos	Inversiones en subsidiarias	Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Costo amortizado*	Carteras colectivas	monto	%
AAA	3.301	-	-	-	1.511	246.174	1.122.642	191	1.373.819	31,6%
AA+	2.028	-	-	-	10.329	18.063	33.532	-	63.952	1,5%
AA-	-	250	-	711.275	-	289	1.051.955	-	1.760.847	40,6%
AA	-	-	-	-	397	1.628	55.656	-	57.681	1,3%
A+	12.971	-	-	-	36.841	-	5.583	-	55.395	1,3%
A	-	-	-	-	-	966	6.617	-	7.583	0,2%
NACIÓN	-	-	-	-	-	80.003	108.440	-	188.443	4,3%
BB+	-	-	-	-	26	-	-	-	26	0,0%
SIN CALIFICACIÓN	3.522	5.456	116.539	257.540	108.561	-	-	343.746	834.116	19,2%
Total	21.822	5.706	116.539	968.815	157.665	347.123	2.384.425	343.937	4.341.862	100%

Medición de inversiones a valor razonable

Durante el año 2023, la Cooperativa efectuó control periódico sobre las inversiones medidas a valor razonable, lo cual incluye la revisión y actualización de precios suministrados por proveedores, ajustes de valoración y niveles de jerarquía en los cuales deben clasificarse tales inversiones. Para las mediciones de valor razonable de activos y pasivos, la Cooperativa utiliza datos observables del mercado. El valor razonable es categorizado en las diferentes jerarquías, de acuerdo con la siguiente categorización:

- **Nivel 1:** Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Cooperativa puede tener acceso a la fecha de medición.
- **Nivel 2:** Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- **Nivel 3:** Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

El siguiente cuadro muestra el valor en libros de los activos financieros medidos a valor razonable a 31 de diciembre, de acuerdo con los niveles de jerarquía de las inversiones.

Activos	2023			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	\$ 419.749	\$ -	\$ -	\$ 419.749
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	163.411	-	158.356	5.055
Instrumentos a valor razonable (c)	437.856	437.856	-	-
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable	\$ 1.021.016	\$ 437.856	\$ 158.356	\$ 424.804

Activos	2022			
	Valor en libros	Jerarquía		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas (a)	\$ 167.221	\$ -	\$ -	\$ 167.221
Participación en instrumentos de patrimonio (b)	7.661	-	2.619	5.042
Instrumentos a valor razonable (c)	357.434	357.434	-	-
Total instrumentos financieros medidos a valor razonable	\$ 532.316	\$ 357.434	\$ 2.619	\$ 172.263

- a) Carteras Colectivas: Corresponde a inversiones que realiza la Cooperativa en fondos de inversión colectiva, los cuales son valorados según las metodologías establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Capítulo 1-1 de la Circular Básica Contable y Financiera (CE 100 de 1995).
- b) Participación en instrumentos de patrimonio: Se valora de acuerdo con los valores de las acciones suministrados por los proveedores de precios designados (PIP / Precia), cuyo precio se determina de acuerdo con las negociaciones observadas diariamente en los diferentes sistemas transaccionales. Se excluyen inversiones de participaciones en otras cooperativas.
- c) Instrumentos a valor razonable: Se valora de acuerdo con los precios suministrados por los proveedores de precios designados (PIP / Precia), cuyos precios son determinados de acuerdo con los precios promedios, ponderadas las negociaciones del día en los diferentes sistemas transacciones o de acuerdo con la estimación realizada por el proveedor, según metodologías tales como las curvas de Nelson y Siegel, y otras similares.

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE EMISOR

La gestión del riesgo de contraparte en la Cooperativa se lleva a cabo desde la Gerencia Corporativa de Riesgo y tiene como objetivo la asignación y control de cupos corporativos de emisor y contraparte, niveles de concentración y deterioro de instrumentos financieros, emisores del sector real, FIC, originadores y fondos de empleados. Los cálculos para la asignación de cupos para las inversiones de Coomeva son realizados bajo la supervisión de la Gerencia Corporativa de Riesgo, analizadas por el Comité Corporativo de Riesgo y aprobadas por el Consejo de Administración, las cuales son comunicadas a la Fiduciaria para el debido seguimiento y control de la misma.

Modelo de asignación de cupos de Emisor y Contraparte: La Cooperativa cuenta con un desarrollo metodológico denominado modelo CAMEL, que integra aspectos cualitativos y cuantitativos de los emisores para la asignación de cupos corporativos de Emisor y Contraparte que son revisados y aprobados cada semestre por parte del Consejo de Administración.

c. Riesgo de crédito

En lo corrido de 2023 se observa un mayor deterioro en la calidad de cartera de consumo de la Cooperativa, alineado con lo que está ocurriendo en el mercado, donde se han visto aumentos de cartera vencida, tanto en el sector solidario como en el financiero, lo cual se evidencia en el crecimiento del ICV, especialmente para la línea patrimonial.

Particularmente se observa en la cartera de Coomeva, en la línea de consumo, un aumento considerable en el stock de cartera que creció 24.3%, explicado por el crecimiento orgánico de las líneas Credipatrimonial, Crediasociado y Credisolitario (que se detallan más abajo) y de forma inorgánica por compra de cartera realizada a Bancoomeva que actualmente haciende a \$29.2 mil millones, que equivale al 7.8% del total de cartera de consumo.

De igual forma, Coomeva continúa aplicando diferentes mecanismos para la contención de cartera, dentro de los cuales se encuentran:

- Enfoque de la gestión en moras tempranas, evitando un mayor rodamiento a moras superiores de 30 días.
- Mejora en el proceso de cobranza jurídica, mediante la vinculación de dos proveedores esenciales en investigación de bienes y seguimiento a procesos judiciales.
- Contratación de casa de cobranza para la gestión de toda la cartera.

- Se incorporaron las visitas, dentro del proceso de cobranza jurídica, como medida previa al cobro jurídico, con el objetivo de ejercer asesorías en el pago de las obligaciones.
- Estrategia de exclusión de asociados con mayor morosidad en la cartera de créditos y que se encuentren en estado "inactivo" por más de un año.

A continuación, se presenta el desagregado de las principales líneas de cartera que maneja la Cooperativa, es de resaltar que se tiene una nueva línea de cartera (Consumo) de asociados comprada a Bancoomeva y adicionalmente se depuró la cartera empresarial castigando los créditos relativos a la liquidada EPS Coomeva, que ya se encontraba deteriorada y calificada en E:

Créditos Empresariales / Asociados

SALDO DE CRÉDITOS	2023	2022	Var 2023 – 2022
CREDIPATRIMONIAL	277.562.072	266.653.012	4,09%
EMPRESARIAL	62.655.216	103.691.267	-39,58%
CREDISOLIDARIO	30.464.177	22.769.196	33,80%
CREDIASOCIADO	39.269.818	13.458.490	191,78%
COMPRA DE CARTERA BANCO	29.181.701	-	-
Total	439.132.984	406.571.965	8,01%

% ÍNDICE DE CARTERA VENCIDA	2023	2022	Var 2023 – 2022
CREDIPATRIMONIAL	5,50%	1,75%	214,37%
EMPRESARIAL	0,00%	33,03%	-100,00%
CREDISOLIDARIO	7,11%	5,66%	25,51%
CREDIASOCIADO	1,99%	1,06%	88,09%
COMPRA DE CARTERA BANCO	3,95%	0,00%	-

Se detalla cartera por categoría en la Nota 22.

d. Riesgo operativo

Durante el año 2023 la gestión de riesgo operativo se focalizó en el desarrollo y cobertura de las etapas de administración del riesgo, conforme a lo establecido en las políticas y metodologías de administración del SARO. En consecuencia, Coomeva implementó nuevos procesos de negocio incorporando las respectivas medidas de control de riesgos, se ajustaron estructuras organizacionales garantizando la adecuada segregación de funciones, se implementaron nuevos controles en materia de gestión de riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad, y se efectuaron las respectivas pruebas de efectividad a los planes de continuidad del negocio.

En adición a lo anterior, como parte del ejercicio de revelación de los riesgos operativos, Coomeva registró contablemente gastos por riesgo operativo para el año 2023 correspondientes a un valor bruto de pérdidas de \$1.034 millones de pesos. De igual forma, Coomeva, como resultado de la gestión de los riesgos operativos, logró recuperaciones derivadas de las coberturas en materia de seguros, lo que permitió una disminución en los valores de pérdida, obteniendo un valor resultante neto de \$1.016 millones de pesos. Dentro de la base de eventos de riesgo operativo se registraron para el año 2023, 1.275 eventos, 78 de ellos de tipo A (con afectación directa en el estado de resultados de la Cooperativa).

e. Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

Según lo dispuesto en la Circular Básica Jurídica, Título V, emitida por la Superintendencia de Economía Solidaria, COOMEVA ha implementado un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, con el fin de evitar que la organización sea utilizada para la canalización de dineros provenientes o con destino a actividades delictivas.

De conformidad con la normatividad citada, durante el año 2023 COOMEVA realizó modificaciones y ajustes a su SARLAFT, de acuerdo con los nuevos requerimientos de la Circular Básica Jurídica, y continuó ejecutando y

dando cumplimiento a los mismos, mediante la presentación oportuna de informes semestrales presenciales y por escrito por parte de su Oficial de Cumplimiento al Consejo de Administración, acerca de las políticas y programas desarrollados para cumplir con la gestión, los resultados de la gestión realizada, el cumplimiento a reportes ante la Unidad de Información y Análisis Financiero, UIAF; los programas adoptados para la actualización de los datos de los asociados, los resultados de la evolución del perfil de riesgo, la efectividad de los mecanismos de control, las medidas implementadas para corregir fallas, junto con la realización de los esfuerzos necesarios para evitar la materialización del riesgo en la organización.

5. HECHOS RELEVANTES DURANTE EL AÑO 2023

a) Capitalización de sociedades

Capitalización CEM

En 2023, conforme a lo autorizado por la Asamblea de Delegados de la Cooperativa, se adelantó la capitalización de CEM, en efectivo, por un monto total de \$1.792.309, con el objetivo de cumplir con el patrimonio mínimo exigido por el Ministerio de Salud y avanzar positivamente en el trámite de autorización de la licencia de funcionamiento por parte de la Supersalud, y respaldar patrimonialmente el crecimiento de su operación. Al cierre del año 2023, por efecto de la terminación de la alianza Coomeva – Christus Rendimiento LLC (ver literal b), la participación accionaria de Coomeva en CEM aumentó del 89,62% al 99,62%.

b) Terminación acordada Alianza Coomeva – Christus Rendimiento LLC

Antecedentes

- La LXIV Asamblea General de Delegados celebrada en marzo de 2023 decidió coadyuvar el Plan de Estabilización de Christus Sinergia, mediante la capitalización de acreencias por un monto de \$20.000.000, en condiciones que habría de determinar el Consejo de Administración, e instruyó (i) se mantuviese un seguimiento mensual a la evolución de la empresa y a la exposición consolidada del GECC, y (ii) se avanzará en la revisión y definición del Plan Estratégico de Sinergia y la modificación a las condiciones de los acuerdos que sustentan la Alianza para adecuarlos al proceso y necesidades de la empresa y de los socios, de lo cual debían rendirse informes trimestrales a la Asamblea General de Delegados.
- Conforme a lo instruido por la Asamblea, el Consejo de Administración y la Presidencia promovieron los análisis requeridos y las negociaciones con Christus Rendimiento LLC.
- No obstante los esfuerzos realizados en la negociación, los análisis y conversaciones sostenidas arrojaron como conclusión que (i) Christus Sinergia requeriría de inversiones de capital más elevadas que no serían consistentes con el lineamiento estratégico de Coomeva de no realizar altas inversiones en infraestructura para servicios de prestación en el Sector Salud, y (ii) no hubo acuerdo pleno sobre las modificaciones a las condiciones de la Alianza con Christus Health. Por estas razones, no se realizó la capitalización en acreencias autorizada por la Asamblea en Sinergia por \$20.000.000.
- La LXV Asamblea General Extraordinaria de Delegados del 23 de septiembre de 2023 aprobó la desinversión en Christus Sinergia Servicios Ambulatorios S.A.S., (“Christus Sinergia”) y la implementación de una terminación acordada de la alianza con Christus Health a través de Christus Rendimiento LLC (“CHRISTUS”).
- Con base en los lineamientos dados por la LXV Asamblea General Extraordinaria de Delegados, el 30 de noviembre se logró la firma de los acuerdos requeridos para la terminación de la alianza.

Acuerdos suscritos para la terminación de la alianza

Intercambio de acciones y algunos activos de los centros médicos. Coomeva transfirió a CHRISTUS las acciones que tenía en Christus Sinergia Servicios Ambulatorios S.A.S. (“Sinergia”) y que equivalen al 50% de la composición accionaria en dicha sociedad y como contraprestación recibió:

- Las acciones que tenía CHRISTUS en CEM SAP S.A.S. equivalentes al 10% de la participación accionaria en dicha sociedad (base valoración realizada por Valor & Estrategia).

- El derecho a recibir las acciones en Coomeva Medicina Prepagada S.A. que representan el 10% de la participación accionaria en dicha sociedad, (Base valoración realizada por Valor & Estrategia), las cuales serán transferidas una vez se obtenga la autorización de la Superintendencia Nacional de Salud. Mientras se espera dicha autorización, se ha recibido de manera transitoria el usufructo de estas acciones.
- 11 centros médicos con sus activos (mobiliarios) de propiedad de Sinergia.

Saneamiento de pasivos por servicios: Sinergia pagó cuentas por servicios que le adeudaba, de una parte a Coomeva y al Fondo Mutual de Solidaridad (a través de vehículos fiduciarios de propiedad del Fondo) por \$20.000.000, y de otra a CHRISTUS y sus empresas por \$20.000.000, mediante la suscripción de un acuerdo de dación en pago en virtud del cual, Sinergia entregó a los referidos acreedores los derechos económicos derivados de la cartera (cuentas por cobrar) que tiene Sinergia con Coomeva EPS S.A. en Liquidación y con el FOME (Fondo de Mitigación de Emergencias).

Intercambio de inmuebles y otros activos por Acciones de Somer: Sinergia realizó la transferencia del 16,42% de las acciones que tiene en Sociedad Médica Rionegro S.A. (“Somer”) a Coomeva, a través de uno de los vehículos fiduciarios del Fondo Mutual de Solidaridad, con base en la valoración de dicha empresa realizada por la firma Deloitte. Parte de estas acciones fueron pagadas mediante la entrega, a título de permuta, de los pisos 2 y 6 y algunos parqueaderos en la Clínica Farallones que estaban en propiedad del Fondo Mutual de Solidaridad, así como un lote contiguo y ciertos activos mobiliarios, tomando como base los avalúos realizados. La otra porción de las acciones de Somer fue pagada por el Fondo Mutual de Solidaridad; con dichos recursos, Sinergia pagó el saldo de cartera por servicios y el crédito que tenía con Coomeva y con el Fondo Mutual de Solidaridad, y realizó abonos a los créditos con Bancoomeva.

El remanente de la deuda con Bancoomeva fue pagado directamente por Sinergia, quedando a paz y salvo por todo concepto con el banco.

Relaciones comerciales: Se acordó el mantenimiento de relaciones comerciales entre Sinergia y algunas empresas del Grupo, sobre las cuales se establecieron acuerdos por 2 años, en condiciones de mercado. Dentro de estas relaciones se encuentran:

- Contrato de arrendamiento del inmueble en el que opera la Clínica Palma Real.
- Contratos de prestación de servicios entre Sinergia y Coomeva Medicina Prepagada.

Resultado integral de la alianza

La alianza con Christus se concretó a finales de 2016, a través de una inversión de Sinergia en \$72.000.000 por el 50% de Sinergia y \$32.000.000 por el 10% de Medicina Prepagada, liquidez que recibió Coomeva, registrando una utilidad de \$55.188.169. Durante los años de operación de la alianza, cada uno de los accionistas capitalizó la empresa en \$52.500.000 destinados a CAPEX y capital de trabajo. Debido a los resultados registrados por Sinergia en 2023, la inversión se deterioró en \$55.118.391.

La terminación de la alianza permitió:

- Intercambiar las acciones que tenía Coomeva en Sinergia por la participación accionaria que tenía Christus en Coomeva Medicina Prepagada y Coomeva Emergencia Médica, recuperando así el control total de estas compañías; adicionalmente en esta permuta se incluyeron los activos de los centros médicos cedidos que comenzaron a ser operados por Coomeva Medicina Prepagada a partir de diciembre de 2023. Esta operación se realizó por un valor de \$61.421.064 tomando como base las valoraciones realizadas por la banca de inversión Valor & Estrategia, y no tuvo ningún impacto en la caja.
- Sanear las cuentas por cobrar por prestación de servicios que tenía Sinergia con Coomeva y el Fondo Mutual de Solidaridad por \$20.000.000, mediante el recibimiento en dación en pago de los derechos económicos de la cartera que tiene Sinergia con Coomeva EPS S.A. en Liquidación y con el FOME. Esta operación se realizó por un valor de \$61.421.064, y no tuvo ningún impacto en la caja.
- Adquirir, desde el Fondo Mutual de Solidaridad, las acciones que tenía Sinergia en Somer por un valor total de \$49.649.482, tomando como base la valoración realizada por Deloitte Asesores y Consultores S.A.S. Las acciones adquiridas fueron pagadas de una parte mediante la entrega, a título de permuta, de los pisos 2 y 6, los parqueaderos y algunos activos mobiliarios que tenía el Fondo Mutual en la Clínica Farallones por un valor de \$20.745.000; con el pago del remanente por \$28.904.482, Sinergia pagó el saldo de cartera por servicios y

el crédito que tenía con Coomeva y con el Fondo Mutual de Solidaridad, y realizó abonos a los créditos con Bancoomeva. Esta operación no tuvo ningún impacto en la caja.

c) Avance proceso de liquidación de sociedades

Coomeva Entidad Promotora de Salud. En liquidación

En el marco del proceso de liquidación de COOMEVA EPS, se destaca por una parte que, COOMEVA radicó acreencias por valor de \$135.605.242, de las cuales, al corte del 31 de diciembre de 2023, le fueron reconocidas \$135.268.921 (el 99.8%) y le fueron rechazadas \$336.321 (el 0.2%), principalmente por ser clasificados como gastos administrativos de la liquidación o intereses.

Una vez el liquidador concluyó la etapa de determinación de los activos y pasivos totales de COOMEVA EPS, junto con el Contralor de la empresa, llevaron a cabo la publicación del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2023, con fecha de corte al 31 de agosto de 2023, por medio del cual detalló la gestión realizada en el marco del proceso liquidatario. Adicionalmente, en la página web se publicaron los estados financieros de COOMEVA EPS con corte al 31 de octubre de 2023, en los cuáles indicó que la entidad tenía un patrimonio negativo de \$1.758.195.334.

En fecha posterior el Agente Liquidador de COOMEVA EPS presentó informe sobre el estado de la liquidación, conforme a los términos del Artículo 9.1.3.6.2. del Decreto 2555 de 2010, indicando que se identificó un grave déficit financiero, reflejado en el desequilibrio entre activos y pasivos que impide el pago completo de los créditos reconocidos y, en consecuencia, anunció la pronta culminación del proceso de liquidación a fin de reducir los gastos de administración, con la propuesta y justificación de celebrar contrato de mandato para que un tercero se encargue de las actividades remanentes y resolver situaciones jurídicas no definidas, entre ellas, el recaudo del activo, gestiones para la recuperación de cartera con ADRES, representación en procesos jurídicos (que comprendería las reclamaciones ante ADRES y demandas contra el Estado registradas como Cuentas de Orden Deudoras por \$2.945.214.529 al corte de octubre 2023), y el pago de los créditos reconocidos de acuerdo con la disponibilidad de recursos.

Conecta Salud S. A. En liquidación

En 2023 se adelantó el proceso de liquidación de la Sociedad, el cual se espera culminar en 2024, una vez se realice la devolución de saldos a favor por parte de la DIAN.

6. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle de los ingresos de actividades ordinarias por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Servicios sociales y de salud (1)	\$ 979,206,328	\$ 833,745,693
Intereses cartera de créditos (2)	681,985,819	537,771,312
Comisiones y/o honorarios (3)	115,083,394	106,180,507
Administración Fondo de Solidaridad	104,730,110	95,481,221
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	43,070,594	41,844,606
Dividendos, participaciones y retornos	41,107,765	40,950,094
Administración fondo de recreación	3,750,810	3,763,393
Hoteles y restaurantes	3,335,194	3,139,830
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	2,927,813	2,867,069
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1,441,054	2,839,382
Administración PA Fondo de Vivienda	907,815	822,901
Enseñanza	343,465	446,623
Cuotas de admisión y/o afiliación	29	-
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	(3,259,923)	(1,335,219)
Intereses de créditos a empleados	64,653	-
Total ingresos por actividades ordinarias	\$ 1,974,694,920	\$ 1,668,517,412

- (1) La variación se presenta principalmente en la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada por el incremento en la población y la actualización de tarifas para el año 2023.
- (2) La variación se presenta principalmente en la subsidiaria Banco Coomeva S.A. por el aumento en el saldo de la cartera, disminución en los prepagos y aumento en la tasa de interés y en Coomeva Matriz el aumento corresponde a la mayor colocación de créditos por las diferentes líneas de créditos.
- (3) El aumento corresponde a la subsidiaria Banco Coomeva S.A. por concepto de comisiones por actividades financieras, principalmente por el uso de la tarjeta de crédito.

7. COSTO

El siguiente es el detalle de los costos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Servicios sociales y de salud (1)	\$ 717,595,217	\$ 617,832,496
Intereses de depósitos, de créditos de bancos y otras obligaciones financieras (2)	405,365,885	225,258,216
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	53,898,546	53,544,318
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	16,412,429	16,326,030
Hoteles y restaurantes	2,306,851	2,341,837
Enseñanza	829,203	744,203
Construcción	116,399	108,476
Total costos	\$ 1,196,524,530	\$ 916,155,576

- (1) La variación corresponde principalmente a la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada por el incremento del costo de las reservas técnicas por \$39,853,216 y el incremento en el costo de prestación de servicios por \$52,310,259.
- (2) A continuación se detallan los intereses de depósitos de créditos de bancos y otras obligaciones financieras, por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

	31 de diciembre	
	2023	2022
Intereses títulos de inversión en bonos	\$ 104,237,114	\$ 59,131,210
Interés normal emitidos igual a 6 meses y menor a 12 meses	94,458,779	33,092,280
Interés normal emitidos a menos de 6 meses	89,803,554	42,199,270
Interés normal emitidos igual o superior a 12 meses	73,871,356	37,514,920
Depósitos a la vista	41,431,451	52,159,880
Cuenta corriente	1,436,542	877,444
Interés normal (flexirenta)	127,083	283,169
Intereses de mora administrativo	6	43
Total intereses de depósitos, de créditos de bancos y otras obligaciones financieras (*)	\$ 405,365,885	\$ 225,258,216

- (*) Corresponde al incremento en la subsidiaria Bancoomeva, principalmente por el aumento en el alisado de las tasas de interés que implican mayor remuneración por los productos del pasivo, por lo tanto, un mayor costo. El comparativo de las tasas de interés de captación a diciembre 2023 y 2022 de la subsidiaria Bancoomeva es el siguiente:

	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Tasa de Captación	0.83%	0.69%
Tasa Corriente MV	0.07%	0.05%
Tasa Ahorro MV	0.68%	0.58%
Tasa CDT MV	0.97%	0.85%

8. UTILIDAD EN VENTA DE ACTIVOS E INVERSIONES

a) El siguiente es el detalle de la utilidad en venta de activos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Utilidad en venta de activos		
Otros activos (1)	\$ 75,111,723	\$ 5,073
Propiedades y equipo - muebles y equipo de oficina	2,153,206	140,562
Bienes raíces para la venta	2,143,824	3,341,796
Activos mantenidos para la venta	-	198,902
Propiedades de Inversión	-	67,152
	\$ 79,408,753	\$ 3,753,485
Pérdida en venta de activos		
Propiedades y equipo	(959,844)	(1,195,264)
	\$ (959,844)	\$ (1,195,264)
Total utilidad en venta de propiedades y otros activos, neto	\$ 78,448,909	\$ 2,558,221

(1) La variación corresponde principalmente a la subsidiaria Bancoomeva S.A. por la venta de cartera al Fondo de Solidaridad, PA activos alternativos, por valor de \$131,514,507, un costo de \$108,375,207 y generando una utilidad por \$23,139,300. Adicionalmente, la subsidiaria Bancoomeva registró una utilidad de \$51,974,403 producto de la venta de cartera castigada al Fondo de Solidaridad de Coomeva.

b) El siguiente es el detalle de la utilidad en venta de inversiones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Utilidad en venta de inversiones		
Inversiones en entidades subsidiarias (1)	\$ 56,890,838	\$ -
Inversiones negociables en títulos de deuda	-	99,153
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	14,063	20,165
Inversiones negociables en títulos participativos	5,864	14,928
	\$ 56,910,765	\$ 134,246
Pérdida en venta de inversiones		
Inversiones negociables en títulos de deuda	(219,436)	(83,715)
	\$ (219,436)	\$ (83,715)
Total utilidad en venta de inversiones, neto	\$ 56,691,329	\$ 50,531

(1) Corresponde principalmente a la venta de cartera castigada por la subsidiaria Bancoomeva al Fondo de Solidaridad por \$51,974,403. La subsidiaria encuentra conveniente realizar ventas de cartera por las siguientes razones:

- Mejorar la liquidez que permite otorgar nuevos créditos.
- En un enfoque estratégico, la venta de activos permite la liberación de recursos que contribuyan a fortalecer la ratio de capital, mejorando la salud financiera de la entidad.
- Es una estrategia que busca mejorar la eficiencia del Banco y alinearse con los objetivos estratégicos de la entidad, permitiendo una asignación de recursos más efectiva y una gestión más alineada con las metas y características, según el enfoque de cartera requerido actualmente por el Banco, de acuerdo con segmentos, líneas, perfiles de clientes, etc.

Las ventas de cartera castigada a la fecha han sido las siguientes:

MES	SALDO DE CARTERA CASTIGADA	% SOBRE CAPITAL	VALOR DE LA VENTA
JUNIO	367,582,305	6.35%	23,326,170
SEPTIEMBRE	20,037,720	12.24%	2,452,329
OCTUBRE	208,447,311	12.57%	26,195,903

9. MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

El siguiente es el detalle del Método de Participación Patrimonial negocio conjunto por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Método de Participación Patrimonial Negocio conjunto	\$ -	\$ (34,261,291)
Total Método de Participación Patrimonial Negocio Conjunto	\$ -	\$ (34,261,291)

El saldo por Método de Participación Patrimonial corresponde al reconocimiento del 50% sobre el valor de las pérdidas de Sinergia Global en Salud S.A.S. Coomeva evalúa la inversión al 31 de diciembre 2023, a este corte ya no existía el negocio conjunto; por ende no se reconocen los ingresos por Método de Participación Patrimonial negocio conjunto.

10. OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de otros ingresos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Otros ingresos diversos (1)	\$ 18,192,954	\$ 14,990,960
Valoración de propiedades de inversión (a valor razonable) (2)	15,091,716	8,150,387
Reintegros y recuperaciones (3)	12,106,377	8,564,775
Donaciones y patrocinios	6,438,450	5,445,351
Seguros	198,076	-
Indemnizaciones	168,200	649,354
Servicios	91,764	169,641
Total otros ingresos	\$ 52,287,537	\$ 37,970,468

- (1) Incremento en el rubro es aportado principalmente por la Matriz Coomeva a razón de una mayor recuperación en la cartera y cuentas por cobrar castigada.
- (2) Variación en el rubro corresponde principalmente a la Matriz Coomeva por avalúo del terreno de Ciudad Jardín.
- (3) El siguiente es el detalle de los reintegros y recuperaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	31 de diciembre	
	2023	2022
Otras recuperaciones	\$ 4,552,603	\$ 1,114,918
Recuperación provisiones y pasivos estimados	1,779,882	2,844,448
Recuperaciones costos y gastos	3,035,168	2,409,948
Recuperación demandas	8,845	-
Recuperación de gastos laborales	2,199,351	867,417
Recuperación seguros	226,163	920,420
Recuperación de ingresos arrendamiento	304,032	405,392
Recuperación descuentos concedidos	333	2,232
Total reintegro y recuperaciones	\$ 12,106,377	\$ 8,564,775

11. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle de los gastos de administración por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Beneficio a empleados	\$ 208,039,095	\$ 197,814,119
Impuestos (1)	71,646,927	49,396,965
Diversos (2)	46,223,398	35,267,801
Mantenimiento y reparación	37,244,451	39,214,669
Contribuciones y afiliaciones	21,093,798	17,552,703
Honorarios (3)	19,406,266	17,918,353
Servicios Públicos	12,283,978	11,813,569
Servicios	10,355,840	12,235,973
Gastos directivos y de representación	10,308,822	10,146,679
Arrendamientos	9,157,112	8,604,870
Sistematización	7,726,406	7,257,395
Elementos de aseo, cafetería y papelería	6,466,604	5,588,781
Servicios temporales	5,413,240	6,718,938
Publicidad y propaganda	4,466,069	6,292,664
Gastos de viaje	4,028,113	3,326,436
Seguros	3,643,877	3,499,874
Gastos legales	506,880	663,996
Total gastos de administración	\$ 478,010,876	\$ 433,313,785

(1) La variación corresponde principalmente a la subsidiaria Bancoomeva S.A. la cual presenta un incremento de \$12,560,092 por la provisión del impuesto de industria y comercio estimada por ingresos contables del cuarto trimestre del 2023, los cuales son mayores que los ingresos registrados en el mismo período por el año 2022, además el impuesto de la ciudad de Cali para el año 2023 se paga y declara de manera bimestral.

(2) El siguiente es el detalle de los diversos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Outsourcing empresarial	\$ 15,743,466	\$ 13,421,090
Condonaciones	11,351,870	9,010,309
Otros diversos	6,817,390	3,521,780
Gastos de sostenimiento	6,456,805	6,019,414
Gestión comercial	4,072,339	2,180,814
Canal de datos	1,232,034	754,722
Comisiones	245,313	207,429
Licencias Software	142,500	33,386
Pago aportes independientes	114,707	118,839
Vigencias anteriores	46,974	18
Total diversos	\$ 46,223,398	\$ 35,267,801

(3) El siguiente es el detalle de los honorarios por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Honorarios generales	\$ 8,192,719	\$ 8,754,046
Otros honorarios	5,279,512	4,250,851
Asistencia técnica	1,926,518	505,333
Honorarios revisoría fiscal y auditoría externa	1,477,627	1,503,506
Honorarios asesorías jurídicas	916,832	589,106
Honorarios Junta Directiva	847,302	889,229
Honorarios asesoría gestión humana	428,751	599,846
Honorarios asesoría técnica	251,941	310,043
Honorarios asesoría financiera	55,083	337,507
Honorarios avalúos	29,981	178,886
Total honorarios	\$ 19,406,266	\$ 17,918,353

GASTOS DE VENTAS

El siguiente es el detalle de los gastos de ventas por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Beneficio a empleados (1)	\$ 95,501,836	\$ 81,428,653
Comisiones (2)	33,994,816	28,926,617
Publicidad y propagandas	8,664,783	10,701,774
Gestión comercial	5,318,368	5,964,976
Mantenimiento y reparaciones	5,226,840	7,630,334
Diversos (3)	4,547,281	5,412,956
Servicios públicos	4,370,763	3,793,363
Servicios temporales	3,854,439	3,567,945
Cafetería, transporte	2,249,122	1,836,214
Impuestos	2,033,682	2,070,477
Gastos de viaje	1,834,496	1,798,132
Honorarios	1,412,491	4,446,674
Arrendamientos	1,359,749	2,208,852
Servicios	1,255,197	1,423,561
Seguros	767,781	631,529
Sistematización	84,684	206,596
Contribuciones y afiliaciones	57,109	106,017
Gastos legales	8,197	14,435
Total gastos de ventas	\$ 172,541,634	\$ 162,169,105

(1) El aumento en gasto de personal corresponde al ajuste salarial del año 2023 y el pago de comisiones a la fuerza comercial.

(2) El siguiente es el detalle de las comisiones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Comisiones (a)	\$ 32,831,273	\$ 28,529,540
Referidos	803,822	-
Otros incentivos ventas	358,059	397,077
Participación eventos colectivos	1,662	-
Total comisiones	\$ 33,994,816	\$ 28,926,617

(a) Las comisiones corresponden a los pagos realizados al personal de fuerza de venta del Grupo.

El siguiente es el detalle de los diversos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Otros gastos de ventas	\$ 3,517,559	\$ 4,434,826
Administración edificios	729,876	640,071
Correo ventas	123,586	148,102
Transporte, fletes y acarreo ventas	123,569	127,994
Outsourcing empresarial ventas	19,657	26,186
Activos de menor cuantía - administrativo	16,723	34,219
Suscripciones y publicaciones ventas	16,311	1,558
Total diversos	\$ 4,547,281	\$ 5,412,956

12. OTROS GASTOS

El siguiente es el detalle de otros gastos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Pérdida por valoración de propiedades de inversión (a valor razonable)		
Terrenos	\$ 2,151	\$ -
Edificios	-	453,273
Gastos varios		
Otros administrativo (1)	13,211,414	6,053,598
Otros gastos (2)	4,047,689	1,632,152
Multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas (3)	2,043,715	530,101
Auxilios y donaciones	1,697,093	1,275,345
Impuestos asumidos	834,601	764,386
Total otros gastos	\$ 21,836,663	\$ 10,708,855

(1) El siguiente es el detalle de otros gastos administrativos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Por avalúo propiedades de inversión	\$ 3,818,758	\$ 870,673
Diferencia en cambio	3,002,472	1,002,577
Administración de edificios - PA CECP	2,954,915	1,792,095
Servicio cajeros automáticos	2,453,815	1,855,345
Otros	395,949	319,218
Servicio de alquiler de salones	160,439	96,456
Otras vigencias PA CECP	144,306	-
Software en la nube	140,132	-
Servicio de mensajería	45,580	46,035
Ajuste al peso - gasto	41,819	38,025
Costos y gastos de vigencias anteriores	28,412	18,039
Descuentos beneficios a empleados	16,448	2,086
Otros gastos - PA CECP	7,569	-
Por disminución en valor razonable - PA CECP	416	359
Descuentos comerciales condicionados	324	119
Servicio de sillas, mesas y enseres	58	-
Ajuste al peso - PA CECP	2	3
Servicio de software	-	9,000
Otros gastos extraordinarios	-	13
Otros activos	-	3,555
Total otros administrativo	\$ 13,211,414	\$ 6,053,598

(2) El siguiente es el detalle de otros gastos por los años que terminaron al 31 de diciembre 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Pérdida por siniestros cartera de crédito	\$ 2,354,751	\$ 393,113
Pérdida por siniestros efectivo	1,442,787	1,136,471
Riesgo operativo ventas	120,438	-
Otros gastos vigencias anteriores	68,647	94,976
Condonación cartera ventas	44,617	-
Pérdidas por hurto	12,104	6,231
Pérdida por siniestros activos fijos	3,867	1,240
Otros gastos vigencias anteriores	372	-
Ajuste al peso-gasto	106	121
Total otros gastos	\$ 4,047,689	\$ 1,632,152

(3) La variación corresponde principalmente a Coomeva Matriz por el ajuste de la provisión del proceso en curso con la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales, adicionalmente la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada presenta un gasto en la provisión de procesos judiciales por \$491.736 y sanciones por impuestos por \$331.943.

13. INGRESOS FINANCIEROS

El siguiente es el valor de los ingresos financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
En inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda (1)	\$ 46,084,753	\$ 32,657,329
Inversiones contabilizadas a costo amortizado (1)	31,621,016	17,127,887
Intereses de bancos y otras entidades con actividad financiera	21,593,679	13,388,411
Inversiones contabilizadas a valor razonable (1)	4,594,223	4,956,061
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio (1)	2,128,526	359,771
Inversiones negociables en títulos de deuda	71,266	56,659
Diferencia en cambio	35,379	19,606
En inversiones para mantener hasta el vencimiento (1)	140	50
Total ingresos financieros	\$ 106,128,982	\$ 68,565,774

(1) Variaciones se deben a actividades relacionadas con la recomposición de portafolios de inversión y a la ejecución de planes de inversión en las empresas del Grupo. El valor de valorización de inversiones es de \$84,428,658 para el año 2023 y \$55,101,098 para el año 2022, ver Nota 15.

14. GASTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los gastos financieros por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Comisiones (1)	\$ 52,248,411	\$ 38,518,813
Gastos bancarios (2)	38,817,880	19,514,205
Otros gastos financieros (3)	19,594,319	19,686,004
Por valoración de inversiones negociables en títulos de deuda (4)	4,198,115	16,448,839
Por valoración en inversiones negociables en títulos participativos (4)	1,539,523	5,089,411
Por valoración de inversiones medidas a valor razonable (4)	167,972	19
Por valoración de inversiones para mantener hasta el vencimiento (4)	61,393	44,993
Descuentos comerciales condicionados	326	-
Total gastos financieros	\$ 116,627,939	\$ 99,302,284

(1) El siguiente es el detalle de las comisiones por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Comisiones interredes	\$ 15,691,490	\$ 13,406,192
Comisiones SOI	14,234,345	13,211,616
Comisiones por acceso y procesamiento	7,911,520	4,347,258
Comisiones tarifa interbancaria Credibanco	5,391,836	1,152,376
Otras comisiones	4,718,075	3,754,876
Comisiones recaudo facturación Efecty	4,301,145	2,646,495
Total comisiones	\$ 52,248,411	\$ 38,518,813

(2) El siguiente es el detalle de los gastos bancarios por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Interés obligaciones financieras (a)	\$ 32,076,005	\$ 16,476,150
Rendimientos por compromisos de transferencia en operaciones repo	3,029,805	1,741,716
Otros gastos bancarios	3,136,798	290,715
Otros gastos de ajuste	522,463	946,555
Interés mora	50,226	52,221
Comisión por servicios bancarios- PA CECP	1,190	1,085
Intereses compra de efectivo	678	-
Otros intereses moratorios	674	-
Intereses sobregiro bancario	41	520
Interés implícito crédito empleados	-	5,243
Total gastos bancarios	\$ 38,817,880	\$ 19,514,205

(a) El siguiente es el detalle de los intereses obligaciones financieras por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Intereses redescuentos otras entidades - BANCOLDEX (*)	\$ 11,192,175	\$ 2,202,654
Intereses financieros	7,117,504	2,710,597
Interés obligaciones financieras	6,766,347	6,439,990
Intereses créditos bancarios	3,372,325	104,757
Intereses redescuentos otras entidades - FINDETER (*)	2,902,045	4,414,933
Intereses redescuentos otras entidades - FINAGRO (*)	389,653	-
Intereses	170,191	548,451
Intereses redescuentos otras entidades - Bancos del exterior	139,365	-
Pérdidas por compra de títulos con descuento	26,400	54,768
Total interés obligaciones financieras	\$ 32,076,005	\$ 16,476,150

(*) Las obligaciones con Financiera para el Desarrollo Territorial, Findeter, Banco de Comercio Exterior, Bancoldex, y Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, Finagro, corresponden a operaciones de redescuento. Los intereses causados en resultados al 31 de diciembre de 2023 fueron de \$14,573,581 (2022 \$6,617,587). La variación se presenta por los desembolsos presentados durante el periodo.

(3) El siguiente es el detalle de otros gastos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Plan de Ahorro Programado	\$ 4,397,373	\$ 2,748,899
Intereses pasivos por arrendamiento	4,121,842	5,174,848
Tarjetas débito asociados compensación internacional	2,725,032	2,782,138
Tarjetas débito asociados compensación nacional	2,108,031	1,977,229
Tarjetas débito administración cajeros corporativos	1,895,936	2,152,623
ACH - Costo afiliación	1,141,604	1,161,723
Tarjetas débito realce y banda magnética	938,443	1,011,606
Acumulación pinos fidelización	726,771	789,147
Tarjetas débito sobreflex	614,198	515,458
Plan fidelidad tarjetas crédito	317,110	203,702
Tarjetas débito transporte distribución personalizada	277,343	266,593
ACH - comisiones	247,012	-
Cheques de gerencia - Pérdida de vigencia	33,713	751,882
Fondo Social de Vivienda	23,806	142,498
Negocios fiduciarios	9,862	-
Tarjetas débito costo correo electrónico	7,877	6,997
ACH - Balance servicios	7,612	583
Otros gastos financieros	754	78
Total otros gastos financieros	\$ 19,594,319	\$ 19,686,004

(4) El efecto neto de los ingresos y gastos por concepto de valoración inversiones se detalla a continuación:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Valoración de inversiones ingreso (Nota 14)	\$ 84,428,658	\$ 55,101,098
Valoración de inversiones gasto	(5,967,003)	(21,583,262)
Valoración de inversiones neto	\$ 78,461,655	\$ 33,517,836

15. DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El siguiente es el detalle de los deterioros, depreciaciones y amortizaciones por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Deterioro		
Cartera de créditos (1)	\$ 156,514,886	\$ 145,192,297
Inversiones (2)	55,130,803	(81,513)
Cuentas por cobrar	(20,319,454)	(6,552,128)
Intangibles (3)	10,286,680	-
Activos mantenidos para la venta	143,954	-
Recuperaciones deterioro otros activos	-	(1,161,334)
Recuperaciones deterioro bienes dados de baja	-	(9,073)
Total deterioro	\$ 201,756,869	\$ 137,388,249

(1) El aumento en el deterioro de la cartera de crédito corresponde principalmente a la subsidiaria Bancoomeva S.A. la cual refleja un mayor nivel de deterioro comparado con el mismo período del año anterior, debido a la situación macroeconómica.

(2) El aumento corresponde al deterioro de la inversión en negocio conjunto (Christus Sinergia) como resultado final de la liquidación.

(3) La variación se explica por el deterioro del contrato de usufructo de cartera de EPS recibida en el acuerdo marco para la terminación de la alianza entre Christus y Coomeva por valor de \$10,286,680.

	31 de diciembre	
	2023	2022
Depreciaciones		
Depreciación activos por derecho de uso	\$ 28,052,890	\$ 26,953,917
Depreciación activos de uso propio	9,809,583	9,372,270
Total depreciaciones	\$ 37,862,473	\$ 36,326,187

	31 de diciembre	
	2023	2022
Amortización y agotamiento		
Programas de computador	\$ 184,082	\$ -
Licencias	8,854,123	9,539,255
Marcas y patentes	-	80,352
Estudios, investigaciones y proyectos	8,478,359	6,337,481
Total amortización	\$ 17,516,564	\$ 15,957,088

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Vacaciones consolidadas	\$ 12,104,547	\$ 10,435,345
Cesantías consolidadas	3,896,581	3,346,174
Intereses sobre cesantías	1,644,189	1,439,284
Incentivo individual	1,200,000	951,460
Bonificación semestral	593,642	948,278
Compensación flexible	3,318	4,773
Prima de servicios	1,223	-
Plan viajes compensación flexible	755	762
Ahorro mensual empresa	64	-
Productividad otros	-	90,000
Total beneficios a empleados corto plazo	\$ 19,444,319	\$ 17,216,076
Otros beneficios post empleo	7,104,178	6,173,091
Plan de beneficios por retiro	5,828,592	5,725,665
Cálculo actuarial pensión de jubilación	1,157,399	1,223,109
Medicina prepagada	932,736	950,622
Provisión por beneficios a empleados largo plazo	222,720	183,743
Total beneficios a empleados largo plazo	\$ 15,245,625	\$ 14,256,230
Total beneficios a empleados	\$ 34,689,944	\$ 31,472,306

Descripción de los beneficios

Beneficios de corto plazo:

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los diferentes empleados de Coomeva y compañías subsidiarias tienen derechos a beneficios de corto plazo: salarios, vacaciones, prima de vacaciones, primas legales y extralegales, cesantías e intereses sobre cesantías.

El Grupo cuenta con los siguientes beneficios a corto plazo:

Bono de productividad:

Es un incentivo para reconocer el compromiso de los colaboradores mediante la remuneración de un porcentaje del salario básico, de acuerdo con los resultados del año de las empresas del Grupo. Los indicadores son evaluados en varios periodos del año.

Bolsa de beneficios:

Corresponde al valor asignado al colaborador desde el momento en que inicia el contrato laboral, el cupo mínimo asignado será 50% de un salario mensual al año para los colaboradores con un salario nominal y 75% de un salario mensual al año para los colaboradores con salario integral. El valor es proporcional al tiempo laborado durante el periodo del 1.º de enero al 31 de diciembre.

Con base en las convenciones laborales y pactos colectivos, los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo, de acuerdo con la legislación laboral colombiana, tales como: Salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses de cesantías.

Beneficios a largo plazo:

Son recibidos por los empleados que no se acogieron al nuevo Plan de Beneficios Extralegales de COOMEVA. En el caso de la Entidad solo aplica para un (1) empleado.

Los beneficios son:

Prima de antigüedad:

Se concede en función a los años cumplidos laborados en la empresa.

Tiempo	Valor por pagar por año
De 2 a 3 años	10% sueldo promedio
De 4 a 5 años	20%
De 6 a 7 años	30%
De 8 a 9 años	40%
De 10 años en adelante	50%

Bonificación por antigüedad:

Se concede a los empleados por antigüedad en cada quinquenio:

Tiempo	Valor por pagar por año
5 años	1/2 sueldo básico
10 años	1 sueldo básico
15 años	1 1/2 Sueldo básico
20 años	2 sueldos básicos

Prima de vacaciones:

Aplica a partir de los dos años de antigüedad.

Tiempo	Valor por pagar por año
De 2 a 3 años	20% sueldo promedio
De 4 a 5 años	40%
De 6 años en adelante	60%

Bonificación semestral:

Esta se pagará en los meses de junio y diciembre con la nómina. El valor por pagar por este producto en cada uno de estos meses será equivalente a la mitad del sueldo básico. Además, no será considerada para ningún efecto como factor prestacional.

Los cálculos de la reserva se realizaron teniendo en cuenta la antigüedad, salario básico, salario promedio, el tiempo estimado para su jubilación y los beneficios pactados. Se determinó el flujo de pagos hasta su jubilación y posteriormente se calculó el valor presente, de acuerdo con los supuestos actuariales que más adelante se mencionan.

Beneficios post-empleo

Pensiones

En la actualidad, la Entidad tiene obligación con ocho personas que disfrutaban de beneficios post empleo, de carácter vitalicio o temporal. Dado que la cobertura en caso de fallecimiento se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos, se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios. Este efecto se evaluó tomando como base el cálculo de una Renta Contingente de dos vidas.

Beneficio Medicina Prepagada

En Coomeva, 42 personas disfrutaban del beneficio post-empleo Medicina Prepagada, el cual consiste en el pago de un porcentaje del plan a través de un programa corporativo, cobertura que para los 42 empleados es vitalicia. En adelante, Coomeva no incluirá dentro del cálculo actuarial a los empleados con el beneficio post-empleo temporal, asumiendo el gasto directamente como beneficio de corto plazo.

Saldos reservas beneficios a empleados

El siguiente es el saldo de las reservas de los beneficios a empleados por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Tipo de Obligación	2023	2022
Post empleo. Plan de beneficios por retiro	5,828,292	5,720,625
Post empleo. Pensión por jubilación	1,157,561	1,228,537
Post empleo. Medicina Prepagada	932,874	838,631
Largo plazo	33,599	57,548
Total obligaciones por beneficio de empleados	\$ 7,952,326	\$ 7,845,341

Este valor se determina y actualiza con base en un estudio técnico o cálculo actuarial efectuado por un actuario con independencia técnica. El estudio técnico o cálculo actuarial cumple con lo dispuesto por los acuerdos 982ELR y 549ELP del 22 octubre de 2001 y 25 de agosto de 2005, respectivamente. Estas conciliaciones fueron firmadas ante el Ministerio de Salud y Protección Social y no se asimilan a pensiones de jubilación.

Balance activos y pasivos de Coomeva.

Se tiene constituido un portafolio de inversiones para soportar los pasivos pensionales y otros beneficios post empleo que al 31 diciembre 2023 y 2022 están constituidos de la siguiente manera:

Clase de inversión	2023		2022	
	Valor	%	Valor	%
CDT	6.438.998	60%	6.361.486	60%
Bonos (Ordinarios y Subordinados)	882.265	27%	1.386.401	27%
Encargos Fiduciarios	875.476	13%	782.124	13%
Total portafolio de inversión	\$ 8.196.739	100%	\$ 8.530.011	100%

A continuación, se presenta el balance de activos y pasivos a valor razonable comparado con el valor actual de las obligaciones:

Balance	2023	2022
Valor razonable de los activos del plan	\$ 8.196.739	\$ 8.530.011
Valor actual de las obligaciones	\$ (7.952.326)	\$ (7.845.341)
Balance total	\$ 244.413	\$ 684.670

Movimiento del activo pasivos

La actualización de la reserva se cumplió de conformidad con lo prescrito por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, mediante la Resolución Nro. 1555 de 2010, artículo 3° (Gradualidad para reservas constituidas antes de diciembre de 2010).

Movimiento del Pasivo	2023	2022
Saldo Inicial	\$ 7.845.340	\$ 7.609.586
Post empleo	7.787.792	7.553.443
Pensiones	6.949.161	6.458.316
Medicina Prepagada	838.631	1.095.127
Largo Plazo	57.548	56.143
Pagos	\$ (1.044.016)	\$ (1.170.914)
Post empleo	(1.023.571)	(1.161.150)
Pensiones	(926.965)	(925.970)
Medicina Prepagada	(96.606)	(235.180)
Largo Plazo	(20.445)	(9.764)
Costo de interés	\$ 992.753	\$ 540.472
Post empleo	992.753	540.472
Pensiones	892.372	467.919
Medicina Prepagada	100.381	72.553
Largo Plazo	-	-
Deterioro	\$ 6.267	\$ 4.557
Post empleo	6.267	4.557
Pensiones	5.743	4.182
Medicina Prepagada	524	375
Largo Plazo	-	-
Utilidad o pérdida actuarial	\$ 151.982	\$ 861.640
Post empleo	155.486	850.471
Pensiones	65.542	944.714
Medicina Prepagada	89.944	(94.243)
Largo Plazo	(3.504)	11.169
Saldo Final	\$ 7.952.326	\$ 7.845.341
Post empleo	7.918.727	7.787.793
Pensiones	6.985.853	6.949.161
Medicina Prepagada	932.874	838.632
Largo Plazo	33.599	57.548

Movimiento del Pasivo	2023	2022
Saldo inicial	\$ 8.530.011	\$ 5.879.562
Cuenta de ahorro + aportes	(282.009)	3.280.891
Pago de pensiones	(1.044.016)	(1.170.914)
Rendimientos	992.753	540.472
Saldo final	\$ 8.196.739	\$ 8.530.011

A continuación, se detallan movimientos en el pasivo

Saldo inicial	\$ 7.845.341
(-) Pagos	(1.044.016)
(-) Cálculo actuarial con efecto en ORI	(299.914)
(-) Deterioro	6.267
(+) Cálculo actuarial con efecto en resultado	451.895
(+) Rendimientos	992.753
Saldo final	\$ 7.952.326

Supuestos e hipótesis actuariales de Coomeva

A continuación, se presentan los principales supuestos e hipótesis actuariales:

Hipótesis demográficas

Las tablas utilizadas para desarrollar los cálculos fueron las autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, SFC, para rentistas de capital No.2.

Supuesto	Cálculo Actuarial 2022 y 2021
Edad de retiro	62 años para hombres y 57 para mujeres
Tabla de mortalidad	Superintendencia Financiera de Colombia para rentistas RV-08 (rentistas válidos)
Invalidez	No aplica
Rotación	Comportamiento histórico registro de empleados

Otras hipótesis demográficas

En caso de fallecimiento del empleado se trasladará a los beneficiarios por ellos establecidos. Se evaluó también el efecto en el cálculo de estos beneficiarios, mediante la utilización de rentas contingentes para dos vidas.

Hipótesis financieras

El 23 de diciembre de 2015 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2496 donde establece la metodología para estimar para post empleo la tasa de rentabilidad (tasa de descuento) tomando como base un interés técnico del 4,8% y una tasa de crecimiento equivalente al promedio ponderado de los tres últimos años de la inflación. Para la cobertura de largo plazo se utilizó una tasa de rentabilidad correspondiente a la tasa ponderada de los TES, según lo establecido en el Decreto 2131 de diciembre 2016.

Concepto	2023		2022	
	Largo plazo	Post empleo	Largo plazo	Post empleo
Tasa de descuento E.A	9,59%	12,25%	12,83%	8,96%
Incremento de las pensiones	5,71%	5,71%	3,97%	3,97%
Incremento salarial	5,71%	5,71%	3,97%	3,97%
Inflación (IPC)	5,71%	5,71%	3,97%	3,97%

Análisis de sensibilidad de Coomeva

En el siguiente cuadro se ilustra el comportamiento de las obligaciones ante una variación de 100 puntos básicos por encima y por debajo en los supuestos financieros:

Supuestos	Tasa de interés técnico	Tasa rentabilidad	Tasa incremento	Tasa incremento de medicina prepagada
Cambio en tasa de interés técnico				
Aumento en la tasa de interés técnico en +1%	5,80%	10,00%	3,97%	4,97%
Aumento en la tasa de interés técnico en -1%	3,80%	7,92%	3,97%	4,97%
Cambio en el incremento salarial				
Aumento en el incremento salarial en +1%	4,80%	10,00%	4,97%	5,97%
Disminución en el incremento salarial en -1%	4,80%	7,91%	2,97%	3,97%
Cambio en tendencias médicas				
Aumento de tendencia médica en +1%	4,80%	8,96%	3,97%	5,97%
Disminución en tendencia médica en -1%	4,80%	8,96%	3,97%	3,97%

Supuestos	Largo Plazo	Pensión	Beneficios Post empleo	Total
Base de obligación	33.599	6.985.852	932.874	7.952.325
Cambio en tasa de interés técnico				
Aumento en la tasa de interés técnico en +1%	(623)	(350.098)	(72.706)	(423.427)
Aumento en la tasa de interés técnico en -1%	642	386.169	84.479	471.290
Cambio en el incremento salarial				
Aumento en el incremento salarial en +1%	(2)	27.125	4.371	31.494
Disminución en el incremento salarial en -1%	2	(27.125)	(4.371)	(31.494)
Cambio en tendencias médicas				
Aumento de tendencia médica en +1%	-	-	88.781	88.781
Disminución en tendencia médica en -1%	-	-	(77.702)	(77.702)

A continuación se detallan los beneficios a empleados, por empresa:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Beneficios a empleados		
Amortización del cálculo actuarial y pagos a exempleados Coomeva	\$ 451,895	\$ 4,828,750
Amortización del cálculo actuarial y pagos a exempleados Coomeva Medicina Prepagada	(249,988)	890,273
	\$ 201,907	\$ 5,719,023

17. IMPUESTOS

El siguiente es el detalle de los Impuestos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre de 2023			
	Utilidad antes de impuestos	Impuesto sobre la renta corriente	Impuesto sobre la renta diferido, neto	ORI
Cooperativa Médica del Valle	\$ 4,981,693	\$ -	\$ -	-
Cooameva Medicina Prepagada S.A.	32,130,904	8,491,963	3,999,524	-
Fiduciaria Coomeva S.A.	14,971,349	5,265,271	1,596,130	-
Banco Coomeva S.A.	11,973,947	5,172,504	(3,266,210)	33,676,404
Cooameva Corredores de Seguros S.A.	7,122,070	2,720,173	(146,656)	-
Cooameva Emergencia Médica Servicio	811,649	139,459	406,892	-
Conectamos Financiera S.A.	684,356	102,587	190,394	-
Corporación Club Campestre Los Andes	205,371	133,747	(22,906)	-
Fundación Coomeva	122,706	-	-	-
Conecta Salud S.A. En liquidación	(312,773)	3,338	-	-
Efectos de consolidación	-	-	-	(79,130)
Total activos por impuesto diferido	\$ 72,691,272	\$ 22,029,042	\$ 2,757,168	\$ 33,597,274

	31 de diciembre de 2022			
	Utilidad antes de impuestos	Impuesto sobre la renta corriente	Impuesto sobre la renta diferido, neto	ORI
Banco Coomeva S.A.	\$ 38,453,120	\$ 16,870,215	\$ (4,109,008)	\$ 6,890,362
Fiduciaria Coomeva S.A.	10,925,470	-	3,618,287	-
Cooameva Medicina Prepagada S.A.	10,676,776	-	6,773,093	-
Cooameva Corredores de Seguros S.A.	4,233,988	1,786,068	236,096	-
Fundación Coomeva	1,363,112	73,601	-	-
Corporación Club Campestre Los Andes	207,570	-	11,327	-
Cooameva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	(1,226,914)	-	(214,738)	-
Conectamos Financiera S.A.	(1,249,730)	201,920	(869,130)	-
Conecta Salud S.A.	(1,536,750)	-	9,033	-
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	(42,776,617)	-	-	-
Efectos de consolidación	-	-	-	(20,810)
Total activos por impuesto diferido	\$ 19,070,025	\$ 18,931,804	\$ 5,454,960	\$ 6,869,552

18.1 Normatividad aplicable

El Grupo presenta sus declaraciones privadas del impuesto sobre la renta dentro de los plazos previstos por la autoridad tributaria y de conformidad con las normas y disposiciones vigentes en la materia.

El 29 de diciembre de 2016, el Gobierno Nacional sancionó la Ley 1819, que plantea un cambio estructural al sistema tributario incluyendo el nuevo régimen tributario para las cooperativas.

A partir de la entrada en vigencia de la citada Ley, reglamentada a través del Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, las cooperativas deberán tributar a la tarifa única especial del 20% sobre los beneficios netos o excedentes, determinado de acuerdo con la Ley y la normativa cooperativa vigente, señalando que el impuesto será tomado en su totalidad de los fondos de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Hasta el año gravable 2016 la Ley establecía que las cooperativas, asociaciones mutualistas y demás organismos previstos en la legislación cooperativa conservan el tratamiento de contribuyentes del régimen tributario especial y estaban exentas del impuesto sobre la renta, si el 20% del excedente tomado del Fondo de Educación y Solidaridad se destinaba de manera autónoma por las propias cooperativas para financiar cupos y programas de educación formal en instituciones autorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, tal como lo establece la Ley 863 de 2003; manteniendo, en todo caso, la previsión que el beneficio neto o excedente de estas entidades estaría sujeto a impuesto cuando lo destinaran en todo o en parte en forma diferente a lo establecido en la legislación vigente.

Al 31 de diciembre de 2023, Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, cuenta con saldos de pérdidas fiscales por compensar, correspondientes a las generadas en el año gravable 2021 y 2022.

18.1.1 Impuesto a la renta corriente

Coomeva no reconoció ni registró provisión para el pago del impuesto sobre la renta puesto que de conformidad con el artículo 142 de la Ley 1819 del año 2016, la suma por pagar por este tributo debe ser tomada “en su totalidad del Fondo de Educación y Solidaridad de que trata el artículo 54 de la Ley 79 de 1988”. Además, la Cooperativa para el año gravable 2023 generó beneficio neto o excedentes fiscales.

	2023	2022
Excedentes (Pérdidas) del ejercicio bajo NCIF	\$ 4.981.693	\$ (42.776.617)
Excedentes (Pérdidas) del ejercicio fiscal	\$ 4.981.693	\$ (42.776.617)
Depuraciones excedentes fiscales		
Ingresos ordinarios	108.680.365	88.658.815
Ingresos extraordinarios	295.718.626	243.961.432
Total ingresos ordinarios y extraordinarios	\$ 404.398.991	\$ 332.620.247
Gastos operacionales de administración y ventas	302.808.159	282.406.823
Gastos no operacionales	35.763.070	27.811.299
Costo de venta y de prestación de servicios	56.462.145	57.428.617
Total costos y gastos administrativos y ventas	\$ 395.033.374	\$ 367.646.740
Pérdida fiscal del ejercicio	\$ 9.365.617	\$ (35.026.493)

18.1.2 Conciliación Patrimonio Contable y Fiscal

De conformidad con lo estipulado en el Artículo 1.2.1.5.2.5 del capítulo 5, Decreto 1625 de 2016, los activos y pasivos de las cooperativas, sus asociaciones, uniones, ligas centrales, organismos de grado superior de carácter financiero, las asociaciones mutualistas, instituciones auxiliares del cooperativismo, confederaciones cooperativas, previstas en la legislación cooperativa, serán tratados en materia tributaria según los marcos técnicos normativos contables que les apliquen. En consecuencia, los activos y pasivos contables serán los mismos fiscales.

	2023	2022
Patrimonio bajo NCIF	1.550.940.302	1.468.812.460
Partidas conciliatorias entre libros	-	-
Patrimonio según libro fiscal	1.550.940.302	1.468.812.460
Patrimonio Fiscal	1.550.940.302	1.468.812.460

18.1.3 Firmeza de las declaraciones de renta

Para Coomeva Matriz, las declaraciones de renta de los años 2022 y 2021 se encuentran dentro del término legal de revisión por parte de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Beneficio de las Entidades sin Ánimo de Lucro

De acuerdo con lo señalado en el Estatuto Tributario, las entidades del sector cooperativo pertenecen al Régimen Tributario Especial (RTE) y deberán, según el Artículo 364-5 actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primeros tres meses de cada año. Esto aplica a partir del año 2019.

La Ley 2277 de 2022, modificó el plazo indicado en el inciso anterior, señalando que esta actualización deberá efectuarse en los primeros seis (6) meses de cada año.

Es importante precisar que el concepto de actualización comprende dos aspectos:

1. La actualización de la información en el registro web, cuya periodicidad es anual.
2. La actualización de la calidad de contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial en el RUT a que se refiere el Artículo 356-3 del Estatuto Tributario, adicionado por el Artículo 149 de la Ley 1819 de 2016, la cual se hace con la presentación de la declaración de renta como contribuyente del Régimen Tributario Especial.

Tal como lo establece en el Artículo 1.2.1.5.1.9 del mencionado Decreto, en el proceso de actualización deberán adjuntar la información de la copia de los estatutos de la entidad y la certificación suscrita por el representante legal (numerales 4 y 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del DUR), siempre y cuando exista algún cambio frente a la información reportada en el momento de realizar el proceso de calificación o permanencia. Con relación al numeral 6, ibidem, se debe adjuntar el acta, cuando se den alguno de los supuestos establecidos en dicho numeral.

CINIIF 23

En el año 2009, se emite la Ley 1314 para la aplicación de los nuevos marcos técnicos en Colombia, de donde se desprende el decreto único reglamentario 2420 de 2015 (modificado y adicionado con los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017), compilado posteriormente en el decreto 2270 del 2019, concernientes a las normas de contabilidad de información financiera y de aseguramiento de la información para empresas que se encuentran en el grupo 1.

La Norma Internacional de Información Financiera para grandes compañías (NIIF Plenas) está contenida de la NIC 1 a la 41 - de la NIIF 1 a la NIIF 17 en sus intervalos y su Glosario.

El IASB emitió en el año 2017 la CINIIF 23 como una interpretación a la NIC 12 de Impuesto a las ganancias, con el fin revelar situaciones en las que existen incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Esta interpretación tiene efectos a partir del 1º de enero del 2019, con posibilidad de aplicación anticipada. No obstante, para las entidades colombianas, de acuerdo con el Decreto 2270 del 13 de diciembre del 2019, será aplicable a partir del 1º de enero del 2020.

La CINIIF 23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

La Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia, Coomeva, efectuó una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan

identificado situaciones que generen incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias que puedan requerir cambios en los mismos, o en las declaraciones tributarias que no estén en firme y continúan a disposición de las autoridades tributarias; a pesar que la CINIIF 23 indica que no es obligatoria la “(...) reexpresión de la información comparativa cuando una entidad aplica por primera vez la interpretación (...)”.

18. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El siguiente es el detalle de las partidas que componen este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Bancos y otras entidades financieras		
Bancos comerciales	\$ 198,181,108	\$ 254,577,603
Otras entidades	157,438,261	102,160,227
Caja		
Caja General	71,679,377	64,896,144
Caja Menor	61,290	49,367
Equivalentes al efectivo (Compromiso de pago)		
Fondos fiduciarios a la vista	26,336,503	22,554,497
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	2,400,959	2,705,577
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 456,097,498	\$ 446,943,415

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia

Al cierre del año 2023 existen partidas conciliatorias por un valor neto de \$283.984; de estas partidas el 89% tiene antigüedad menor a 60 días y el 11% tiene antigüedad mayor a 60 días.

Al cierre de diciembre de 2023 el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo presenta una disminución con respecto al corte de diciembre de 2022, por valor de \$13.056.257 originado principalmente por desembolsos efectuados de créditos patrimoniales, créditos solidarios y Crediasociado.

Banco Coomeva S.A.

El efectivo y el equivalente de efectivo está compuesto por el saldo en caja y cajeros que a su vez computan para efectos del encaje bancario, que debe mantener el Banco sobre los depósitos recibidos de los usuarios, de acuerdo con disposiciones legales. También incluye el monto de cajas menores a nivel nacional por un valor de \$17.500 (\$15.100 en 2022).

Al cierre del mes de diciembre de 2023 se presenta una disminución en este rubro originado principalmente por una menor liquidez disponible con respecto a diciembre de 2022, así como estrategia de la tesorería debido a las menores tasas ofrecidas por parte de las entidades financieras.

A continuación, se relacionan las instituciones financieras en las cuales el Banco mantiene fondo de efectivo con su respectiva calificación:

Emisor	Calificación
Banco AV Villas S. A.	AAA
Banco BBVA Colombia S. A.	AAA
Bancolombia S. A.	AAA
Banco de Bogotá S. A.	AAA
Banco Colpatría S. A.	AAA
Banco Davivienda S. A.	AAA
Banco Itaú CorpBanca S. A.	AAA
Banco de Occidente S.A.	AAA
Banco Popular S. A.	AAA
Banco Santander S. A.	AAA
Serfinanza S. A.	AAA
Banco GNB Sudameris	AA+

Coomeva Medicina Prepagada S.A.

Al cierre del año existían partidas conciliatorias mayores a 90 días por \$(238,070) y al 31 de diciembre de 2022 \$(1,461,152), las cuales están en proceso de gestión por parte de la Administración.

Al cierre de diciembre 2023, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo presenta un incremento con respecto al corte de diciembre de 2022; lo anterior principalmente reflejado en los rubros de bancos comerciales a razón de recaudos de recursos de vencimientos de títulos y los recaudos relacionados con la operación de la empresa.

19. INVERSIONES

El portafolio del Grupo está integrado por inversiones en instrumentos de patrimonio, dentro de las cuales se registran las inversiones de capital que el Grupo posee en otras entidades legales, e inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado que corresponden a las inversiones de Excedentes de Tesorería y los Fondos de: Solidaridad, Auxilio Funerario, Educación, Fonae, Calamidad, Capitalización, Recreación, Vida en Plenitud, Garantías, Vivienda, Salud y Movilidad.

El siguiente es el detalle y clasificación de las inversiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Inversiones negociables en títulos de deuda	\$ 713,078,456	\$ 585,028,853
Títulos emitidos por la Superintendencia Financiera	607,924,410	429,993,165
Otros títulos	73,015,450	34,030,878
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	26,063,005	80,146,991
Títulos emitidos por entidades no vigiladas por la Superintendencia Financiera	5,821,555	40,550,587
Títulos hipotecarios	254,036	307,232
Inversiones en entidades asociadas	\$ 203	\$ -
Inversiones contabilizadas al costo	31	-
Inversiones contabilizadas al valor razonable	172	-
Inversiones en negocios conjuntos	\$ -	\$ 41,080,427
Inversiones negocios conjuntos	-	41,080,427

	31 de diciembre	
	2023	2022
Inversiones en instrumentos de patrimonio	\$ 121,556,247	\$ 16,678,510
Participaciones sociales	116,495,144	99,002,783
Aportes sociales en entidades economía solidaria	5,061,103	5,047,921
Deterioro inversiones en instrumentos de patrimonio (cr)	-	(87,372,194)
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	\$ 1,855,318,110	\$ 1,726,089,769
Títulos emitidos, aceptados por instituciones vigiladas Superintendencia Financiera	1,249,801,502	1,109,342,735
Otros títulos	458,263,419	458,311,368
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la nación	116,434,578	108,439,524
Títulos emitidos avalados o garantizados o aceptados por bancos del exterior	36,303,250	70,675,099
Deterioro inversiones contabilizadas a costo amortizado (cr)	(5,484,639)	(20,678,957)
Inversiones contabilizadas a valor razonable con cambios en el resultado	\$ 453,703,426	\$ 189,453,478
Acciones con alta liquidez bursátil	26,643,521	7,763,141
Participaciones en fondos comunes ordinarios	389,454,362	146,564,449
Fondos de Inversión Colectiva	37,605,543	35,125,888
Instrumentos derivados con fines de especulación medidos a valor razonable	\$ 83,978	\$ -
Derechos en contratos swaps	83,978	-
Total inversiones	\$ 3,143,740,420	\$ 2,558,331,037

A continuación, se presenta la discriminación a corto y largo plazo de las inversiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Del corto plazo		
Activos financieros medidos a valor razonable		
Inversiones negociables en títulos de deuda	\$ 713,078,457	\$ 585,028,853
Part. Fondo común ord. Otros títulos Fondo Solidaridad (a)	346,159,489	105,452,900
Acciones con alta liquidez bursátil	26,643,521	7,763,141
Derechos fiduciarios	26,358,125	33,582,297
Participaciones en Fondo Inversión Colectiva	10,517,255	5,689,984
Part. Fondo común ord. Otros títulos Fondo Social de Vivienda	6,419,492	1,839,269
Total inversiones del corto plazo	\$ 1,129,176,339	\$ 739,356,444

	31 de diciembre	
	2023	2022
Del largo plazo		
Inversiones contabilizadas a costo amortizado	1,860,802,749	1,746,768,726
Otras inversiones en instrumentos de patrimonio	121,556,247	104,050,704
Fondos de Inversión Colectiva	37,605,543	35,125,887
Instrumentos derivados con fines de especulación medidos a valor razonable	83,978	-
Inversiones en entidades asociadas	203	-
Deterioro otras inversiones	(5,484,639)	(108,051,151)
Inversiones en negocios conjuntos	-	41,080,427
Total inversiones del largo plazo	\$ 2,014,564,081	1,818,974,593
Total inversiones	\$ 3,143,740,420	\$ 2,558,331,037

El Grupo recaudó rendimientos por inversiones durante el año 2023 por valor de \$395,103,711 y durante el año 2022 \$271,199,989.

- a) En concordancia con lo que se indica en la Nota 8, estas inversiones incluyen compras de cartera que los Fondos Mutuales y Sociales efectuaron a Bancoomeva durante 2023, a saber: (1) \$51,974,403 por cartera castigada. Las transacciones de compra tuvieron lugar durante los meses de junio, septiembre y octubre de 2023; y (2) \$131,514,507 por cartera comercial, cuya única transacción tuvo lugar en el transcurso del mes de diciembre de 2023. Mediante esta transacción Bancoomeva devengó una utilidad de \$23,139,300.

La estimación del precio de compra de estos activos financieros, en ambos casos, se determinó utilizando técnicas de valoración apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existían datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso directo e indirecto de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Algunos de los asuntos relevantes relacionados con el rubro de inversiones guardan relación con:

Que el Grupo recaudó rendimientos por inversiones durante el año 2023 por valor de \$395,103,711 y durante el año 2022 \$271,199,989; y la valoración causada por el Grupo para el año 2023 fue de \$78,461,655 y 2022 \$33,517,836. (Notas 14 y15).

El siguiente es el detalle de maduración de inversiones:

	31 de diciembre 2023	
	Inversión Corriente	Inversión No Corriente
Cooomeva	\$ 790,371,694	\$ 1,690,736,047
Banco Coomeva S.A.	312,443,080	263,314,576
Cooomeva Medicina Prepagada S.A.	26,361,565	59,473,486
Cooomeva Corredores de Seguros S.A.	-	1,033,782
Cooomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	-	31
Fundación Coomeva	-	5,987
Conectamos Financiera S.A.	-	172
Total Inversiones	\$ 1,129,176,339	\$ 2,014,564,081

	31 de diciembre 2022	
	Inversión Corriente	Inversión No Corriente
Cooomeva	\$ 462,059,591	\$ 1,513,500,738
Banco Cooomeva S.A.	271,488,283	224,946,845
Cooomeva Medicina Prepagada S.A.	5,808,570	79,782,253
Cooomeva Corredores de Seguros S.A.	-	537,665
Fundación Cooomeva	-	6,617
Conectamos Financiera S.A.	-	200,475
Total Inversiones	\$ 739,356,444	\$ 1,818,974,593

	31 de diciembre	
	2023	2022
Armonía de Inversiones		
Saldo inicial	\$ 2,558,331,037	\$ 2,257,848,223
ORI inversiones	(3,465,288)	3,301,328
Gasto por Método de Participación Patrimonial	-	(34,261,291)
Deterioro en inversiones	(55,130,803)	81,513
Utilidad en venta de inversiones	56,691,329	50,531
Valoración de inversiones, neto	78,461,655	33,517,836
Recaudo por valoración de inversiones	(395,103,711)	(271,199,989)
Vencimientos y liquidaciones	(1,245,553,870)	(590,651,907)
Fondos sociales y mutuales	332,246,626	245,258,344
Fondos de destinación específica	2,447	6,654
Aumento en inversiones	1,817,260,998	914,379,795
Saldo final	\$ 3,143,740,420	\$ 2,558,331,037

20. INVENTARIOS

Sobre el inventario de lotes que se encuentran ubicados en el Condominio Lake House, se estima un valor neto de realización que se calcula teniendo con el precio definido de venta al cierre del año fiscal, menos los costos estimados de venta que corresponden al 5,5% de comisión pactada contractualmente con el Club Lake House, entidad que realiza la fuerza de ventas para la promoción y comercialización del inventario de lotes. El inventario con corte al 31 de diciembre 2023 no presenta indicios de deterioro.

El siguiente es el detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Bienes no transformados por la entidad - para comercializar		
Bienes raíces para la venta (1)	\$ 2,207,068	\$ 3,220,853
Inventario en tránsito	18,007	17,900
Prestadores de servicio		
Otros inventarios de prestadores de servicios	104,446	66,249
Servicios de mantenimiento y reparación	45,550	37,141
Total inventarios	\$ 2,375,071	\$ 3,342,143

(1) El de bienes raíces para la venta presenta variación neta de \$(1,013,785) los cuales corresponden a las ventas de siete lotes en el año 2023.

El inventario de COOMEVA Matriz se compone por los lotes que posee en el Condominio Los Andes disponibles para su comercialización o pendientes de urbanización para su posterior venta. Al 31 de diciembre del 2023 cuenta con 25 lotes (32 lotes al 31 de diciembre del 2022) de los cuales se tiene nueve prometidos en venta.

Los inventarios generaron los siguientes ingresos y gastos con cargo a resultados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Inventarios		
Ingresos por venta de lotes	\$ 2,143,824	\$ 3,341,796
Ingresos por incumplimientos (arras)	168,200	
Costo por ventas de inventarios	(1,013,785)	(1,333,385)
Resultado Neto de Operación	\$ 1,298,239	\$ 2,008,411

21. CARTERA DE CRÉDITO

El siguientes es el detalle de la cartera de crédito de corto y de largo plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Del corto plazo		
Capital más intereses	\$ 860,986,267	\$ 736,843,170
Deterioro	(6,904,251)	(6,044)
Total cartera de créditos del corto plazo, neto	\$ 854,082,016	\$ 736,837,126
Del largo plazo		
Capital más intereses	4,063,155,525	3,991,129,991
Deterioro	(422,320,776)	(366,431,083)
Total cartera de créditos del largo plazo, neto	\$ 3,640,834,749	\$ 3,624,698,908
Total cartera de créditos, neto	\$ 4,494,916,765	\$ 4,361,536,034

La cartera de créditos incluye préstamos otorgados a asociados, personas naturales y jurídicas, mediante las diferentes líneas de créditos vigentes gestionadas, por parte de Coomeva, las subsidiarias Banco Coomeva S.A. y Fundación Coomeva.

El principal incremento se presenta en Coomeva Matriz en la línea de Credipatrimonial y Crediasociado, en la subsidiaria Bancoomeva en la línea de vivienda y comercial, y en Fundación en la línea de microcréditos para asociados.

Coomeva y las subsidiarias Bancoomeva y Fundación registraron por concepto de intereses recaudados provenientes de cartera de crédito, a diciembre 2023, un valor de \$691,358,825 y a diciembre 2022 un valor de \$529,634,473.

Coomeva y la subsidiaria Bancoomeva causó intereses por cartera de créditos a diciembre de 2023 \$681,931,270 y a diciembre de 2022 \$537,781,399.

Detalle de la cartera por categoría de riesgo:

El siguiente es el detalle de la cartera consolidada por categoría de riesgo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

31 de diciembre de 2023

	CAPITAL	INTERESES	DETERIORO CARTERA	DETERIORO INTERESES	TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS
VIVIENDA					
Categoría A	\$ 1.488.363.950	\$ 7.470.435	\$ (5.947.010)	\$ (171.868)	\$ 1.489.715.507
Categoría B	29.458.218	362.578	(2.583.443)	(183.837)	27.053.516
Categoría C	18.951.151	392.985	(4.076.034)	(78.070)	15.190.032
Categoría D	4.028.046	251.528	(1.219.246)	228.496	3.288.824
Categoría E	11.550.707	425.404	(1.641.310)	(131.235)	10.203.566
Total cartera vivienda	\$ 1.552.352.072	\$ 8.902.930	\$ (15.467.043)	\$ (336.514)	\$ 1.545.451.445
CONSUMO					
Categoría A	2.051.889.880	20.714.366	(97.220.456)	(750.186)	1.974.633.604
Categoría B	96.419.421	2.903.043	(35.095.630)	(822.722)	63.404.112
Categoría C	76.228.436	2.283.356	(38.801.322)	(875.544)	38.834.926
Categoría D	27.500.814	1.473.397	(17.279.476)	(413.592)	11.281.143
Categoría E	57.632.845	1.967.629	(55.179.343)	(1.566.801)	2.854.330
Total cartera consumo	\$ 2.309.671.396	\$ 29.341.791	\$ (243.576.227)	\$ (4.428.845)	\$ 2.091.008.115
COMERCIALES					
Categoría A	768.111.654	14.155.589	(40.089.499)	(108.522)	742.069.222
Categoría B	28.253.608	870.822	(6.690.983)	(194.863)	22.238.584
Categoría C	37.912.879	743.869	(7.762.865)	(627.259)	30.266.624
Categoría D	44.113.272	1.622.873	(29.055.462)	(800.159)	15.880.524
Categoría E	58.874.468	10.760.343	(61.513.015)	(10.589.563)	(2.467.767)
Total cartera comerciales	\$ 937.265.881	\$ 28.153.496	\$ (145.111.824)	\$ (12.320.366)	\$ 807.987.187
MICROCRÉDITOS					
Categoría A	42.536.642	2.066.658	(5.249.483)	-	39.353.817
Total cartera microcréditos	\$ 42.536.642	\$ 2.066.658	\$ (5.249.483)	\$ -	\$ 39.353.817
CRÉDITOS A EMPLEADOS					
Vivienda					
Categoría A	302.288	-	(3.023)	-	299.265
Categoría B	-	-	69	-	69
Total créditos a empleados vivienda	\$ 302.288	\$ -	\$ (2.954)	\$ -	\$ 299.334
Consumo					
Categoría A	124.274	-	(1.243)	-	123.031
Categoría C	1.068	-	(181)	-	887
Categoría E	4.461	-	(2.275)	-	2.186
Total créditos a empleados consumo	\$ 129.803	\$ -	\$ (3.699)	\$ -	\$ 126.104
CONVENIOS POR COBRAR					
Seguro Voluntario	5.123.179	-	-	-	5.123.179
Seguro obligatorio	402.359	-	-	-	402.359
Otros convenios	7.893.293	-	-	-	7.893.293
Total convenios por cobrar	\$ 13.418.831	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13.418.831
Total cartera de créditos	\$ 4.855.676.913	\$ 68.464.875	\$ (409.411.230)	\$ (17.085.725)	\$ 4.497.644.833
			Deterioro general		-
			Deterioro convenios por cobrar		(2.728.068)
			Total cartera de créditos		4.494.916.765

Los créditos anteriormente mencionados corresponden principalmente a diferentes líneas otorgadas por Coomeva y sus subsidiarias a sus asociados, clientes y empleados respectivamente con los recursos propios provenientes de los excedentes de tesorería, para el caso de Coomeva, y de los recaudos por las operaciones de captación para el caso de la subsidiaria Banco Coomeva S.A.

	31 de diciembre de 2022				
	CAPITAL	INTERESES	DETERIORO CARTERA	DETERIORO INTERESES	TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS
VIVIENDA					
Categoría A	\$ 1.504.395.964	\$ 6.661.229	\$ (3.019.342)	\$ (104.029)	\$ 1.507.933.822
Categoría B	20.037.332	263.032	(2.603.351)	(119.528)	17.577.485
Categoría C	12.540.903	280.990	(2.701.086)	(8.295)	10.112.512
Categoría D	5.001.928	200.138	(1.222.122)	200.968	4.180.912
Categoría E	16.489.601	509.790	(1.306.913)	(230.551)	15.461.927
Total cartera vivienda	\$ 1.558.465.728	\$ 7.915.179	\$ (10.852.814)	\$ (261.435)	\$ 1.555.266.658
CONSUMO					
Categoría A	2.025.809.970	16.173.600	(63.534.865)	(629.056)	1.977.819.649
Categoría B	66.709.012	1.465.356	(21.874.697)	(429.095)	45.870.576
Categoría C	55.311.935	1.175.346	(27.870.664)	(500.539)	28.116.078
Categoría D	32.100.132	1.327.503	(17.564.130)	(564.591)	15.298.914
Categoría E	59.879.829	1.616.575	(56.793.435)	(1.348.413)	3.354.556
Total cartera consumo	\$ 2.239.810.878	\$ 21.758.380	\$ (187.637.791)	\$ (3.471.694)	\$ 2.070.459.773
COMERCIALES					
Categoría A	611.775.465	10.325.763	(30.393.687)	(88.756)	591.618.785
Categoría B	58.934.699	1.134.743	(3.179.157)	(106.346)	56.783.939
Categoría C	12.356.049	395.709	(3.999.123)	(343.033)	8.409.602
Categoría D	36.578.138	1.127.441	(22.292.342)	(642.324)	14.770.913
Categoría E	81.176.529	10.165.387	(86.580.539)	(9.816.529)	(5.055.152)
Total cartera comerciales	\$ 800.820.880	\$ 23.149.043	\$ (146.444.848)	\$ (10.996.988)	\$ 666.528.087
MICROCRÉDITOS					
Categoría A	52.475.527	2.238.474	(3.835.623)	-	50.878.378
Total cartera microcréditos	\$ 52.475.527	\$ 2.238.474	\$ (3.835.623)	\$ -	\$ 50.878.378
CRÉDITOS A EMPLEADOS					
Vivienda					
Categoría A	386.250	-	(3.863)	-	382.387
Total créditos a empleados vivienda	\$ 386.250	\$ -	\$ (3.863)	\$ -	\$ 382.387
Consumo					
Categoría A	264.045	-	-	-	264.045
Total créditos a empleados consumo	\$ 264.045	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 264.045
CONVENIOS POR COBRAR					
Seguro Voluntario	4.526.152	-	-	-	4.526.152
Seguro obligatorio	8.282.000	-	-	-	8.282.000
Otros convenios	7.877.740	-	-	-	7.877.740
Total convenios por cobrar	\$ 20.685.892	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20.685.892
Total cartera de créditos	\$ 4.672.909.200	\$ 55.061.076	\$ (348.774.939)	\$ (14.730.117)	\$ 4.364.465.220
			Deterioro general		-
			Deterioro convenios por cobrar		(2.929.186)
			Total cartera de créditos		4.361.536.034

El movimiento del deterioro de la cartera de créditos por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se detalla a continuación:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Saldo inicial	\$ (366,437,127)	\$ (430,870,132)
Deterioro del año (1)	156,514,886	145,192,297
Castigos	(219,302,786)	(80,759,292)
Saldo final	\$ <u>(429,225,027)</u>	\$ <u>(366,437,127)</u>

El incremento en el deterioro de la cartera de crédito se presenta principalmente por el rodamiento de la cartera.

	31 de diciembre	
	2023	2022
Armonía de Cartera de Crédito		
Saldo inicial	\$ 4,361,536,034	\$ 4,046,416,407
ORI Cartera de crédito	(97,200,822)	7,288,650
Intereses causados carera de créditos	681,985,819	537,721,311
Recaudo intereses cartera de créditos	(691,358,825)	(529,634,472)
Deterioro de Cartera	(156,514,886)	(145,192,297)
Utilidad en venta de cartera de crédito	23,139,300	-
Aumento en cartera de créditos	373,330,145	444,936,435
Saldo final	\$ <u>4,494,916,765</u>	\$ <u>4,361,536,034</u>

22. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		
Otras cuentas por cobrar (1)	\$ 166,326,101	\$ 64,405,060
A partes relacionadas (2)	43,485,480	120,249,283
Deudores por prestación de servicios (3)	38,567,225	30,581,560
Avances y anticipos entregados	18,433,098	12,836,665
A empleados	219,138	309,453
Arrendamientos	1,472	19,921
Deterioro con partes relacionadas (2)	(75,407)	(103,914,699)
Deterioro	(12,544,550)	(12,439,065)
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	\$ <u>254,412,557</u>	\$ <u>112,048,178</u>
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	-	6,596,438
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no corrientes	\$ -	\$ <u>6,596,438</u>
Deudores comerciales y otras cuentas	\$ <u>254,412,557</u>	\$ <u>118,644,616</u>

(1) La variación corresponde principalmente a la subsidiaria Bancoomeva S.A. por el reconocimiento de la cuenta por cobrar al PA Activos alternativos por la compra de cartera en la línea de libre inversión.

(2) Corresponde principalmente a la Matriz Coomeva por el castigo de la cartera con Coomeva EPS por valor de \$99,065,354.

(3) El aumento corresponde principalmente a cuenta por cobrar originadas en Coomeva Medicina Prepagada S.A. relacionadas con prestación de servicios de salud.

	31 de diciembre	
	2023	2022
Armonía de Otras Cuentas por Cobrar		
Saldo inicial	\$ 118,644,616	\$ 207,638,376
Deterioro de Cartera	72,293,857	6,552,128
Aumento deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	63,474,084	(95,545,888)
Saldo final	\$ 254,412,557	\$ 118,644,616

23. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Anticipo de impuestos	\$	\$
Retención en la fuente (1)	53,864,182	39,156,357
Sobrantes en liquidación privada de impuestos	43,830,921	40,607,457
Otros Impuestos	3,400,649	3,046,773
Renta y complementarios	3,530,777	5,150,513
Impuesto a las ventas retenido	605,106	1,391,884
Impuesto de industria y comercio retenido	79,246	-
Total activos por impuestos corrientes	\$ 105,310,881	\$ 89,352,984

(1) El aumento corresponde al incremento en la autorretención de renta de la subsidiaria Banco Coomeva S.A.

24. PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIO

El siguiente es el detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Propiedades y equipo	31 de diciembre de 2023		
	Costo	Depreciación	Deterioro
Edificaciones	\$ 201,841,578	\$ 21,416,741	\$ 36,180
Terrenos	74,426,992	-	-
Muebles y equipo de oficina	41,623,828	28,749,137	-
Equipos de cómputo y comunicación	32,842,931	19,787,377	-
Maquinaria y equipo	7,445,851	3,689,419	-
Construcciones o montajes en curso	4,336,378	-	-
Mejoras en propiedad de uso propio	843,354	258,958	-
Vehículos	794,986	593,094	-
Total propiedades y equipo	\$ 364,155,898	\$ 74,494,726	\$ 36,180
Total propiedades y equipo neto	\$ 289,624,992		

	31 de diciembre de 2022		
	Costo	Depreciación	Deterioro
Propiedades y equipo			
Edificaciones	\$ 170,932,555	\$ 17,928,115	\$ 36,180
Terrenos	74,710,436	-	-
Muebles y equipo de oficina	34,706,931	20,862,802	-
Equipos de cómputo y comunicación	34,277,681	19,225,881	1,073,492
Maquinaria y equipo	6,523,771	3,435,781	-
Mejoras en propiedad de uso propio	4,345,160	1,376,723	-
Construcciones o montajes en curso	4,239,513	-	-
Vehículos	794,986	539,247	-
Contrato en colaboración	4,319,252	294,389	-
Total propiedades y equipo	\$ 334,850,285	\$ 63,662,938	\$ 1,109,672
Total propiedades y equipo neto	\$ 270,077,675		

El movimiento total de las propiedades y equipo neto de uso propio se detalla a continuación:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Saldo al inicio del año	\$ 270,077,675	\$ 212,159,354
Fondo sociales y mutuales	(31,192)	(31,067)
Aumento propiedades y equipo de uso propio	35,164,698	70,323,792
Utilidad (Pérdida) en venta de propiedades y equipo de uso propio	1,193,362	(1,054,702)
Depreciaciones	(9,809,583)	(9,372,270)
Deterioro	-	1,161,334
Reclasificaciones	(6,969,968)	(3,108,766)
Saldo al final del año	\$ 289,624,992	\$ 270,077,675

- Para la protección de sus bienes, Coomeva tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales están:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Edificaciones	Todo riesgo	\$ 350,835,850	31/12/2023
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	10,751,908	31/12/2023
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	21,740,471	31/12/2023
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	970,599	31/12/2023
Total		\$ 384,298,828	

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo, propiedades de inversión, o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

- La subsidiaria Banco Coomeva S. A. tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Mejoras en propiedades ajenas	Todo riesgo	\$ 24,448,161	31/12/2023
Equipo de redes y comunicación	Todo riesgo	12,986,882	31/12/2023
Muebles y equipo de oficina	Todo riesgo	12,356,845	31/12/2023
Edificio	Todo riesgo	1,501,329	31/12/2023
Total		\$ 51,293,217	

Los elementos de propiedades y equipo no incluyen la capitalización de costos de préstamos, debido a que han sido adquiridos y/o construidos con recursos propios.

- Para la protección de sus bienes, la subsidiaria Coomeva Medicina Prepagada S.A. tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Edificaciones	Todo riesgo	12,903,640	31/12/2023
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	\$ 5,766,850	31/12/2023
Muebles y equipo de oficina	Todo riesgo	2,774,438	31/12/2023
Dineros	Todo riesgo	90,000	31/12/2023
Equipo médico	Todo riesgo	23,344	31/12/2023
Total		\$ 21,558,272	

Para la protección de sus bienes en la Corporación Club Campestre Lake House, la Entidad tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	372,089	31/12/2023
Maquinaria y equipo	Todo riesgo	\$ 284,169	31/12/2023
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	205,927	31/12/2023
Comestibles y Bebidas	Todo riesgo	167,998	31/12/2023
Total		\$ 1,030,183	

- Para la protección de sus bienes, Fiduciaria tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Equipos de computación	Todo riesgo	\$ 826,882	31/12/2023
Muebles y equipo	Todo riesgo	324,523	31/12/2023
Total		\$ 1,151,405	

- Para la protección de sus bienes, Coomeva Corredores de Seguros tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	\$ 570,042	31/12/2023
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	133,530	31/12/2023
Total		\$ 703,572	

- Para la protección de sus bienes, Conecta Financiera tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien Asegurado	Riesgos Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Equipo eléctrico y electrónico	Todo riesgo	\$ 94,731	31/12/2023
Muebles y enseres	Todo riesgo	21,545	31/12/2023
Total		\$ 116,276	

25. ARRENDAMIENTOS

25.1 PROPIEDADES POR DERECHO DE USO

El siguiente es el detalle de las propiedades por derecho de uso, al 31 de diciembre de 2023:

ACTIVOS POR DERECHO DE USO	31 de diciembre 2023	
	Costo	Depreciación
Edificios	\$ 77,756,795	\$ 41,230,346
Edificios - restauración y desmantelamiento	3,794,143	2,382,809
Edificios - mejoras en propiedad ajena	19,183,676	8,540,347
Vehículos	5,854,755	3,272,522
Total Activo por Derecho de Uso	\$ 106,589,369	\$ 55,426,024
Total Activo por Derecho de Uso, Neto	\$ 51,163,345	

ACTIVOS POR DERECHO DE USO	31 de diciembre 2022	
	Costo	Depreciación
Edificios	\$ 78,635,118	\$ 33,746,023
Edificios - restauración y desmantelamiento	6,228,640	3,949,249
Edificios - mejoras en propiedad ajena	8,961,388	3,821,595
Vehículos	4,159,466	2,329,823
Total Activo por Derecho de Uso	\$ 97,984,612	\$ 43,846,690
Total Activo por Derecho de Uso, Neto	\$ 54,137,922	

A continuación, se presenta el movimiento del costo y la depreciación de los arrendamientos:

COSTO ARRENDAMIENTO	Edificaciones	Edificios Restauración y Desmantelamiento	Edificios Mejoras en Propiedad Ajena	Vehículos	Total
31 de diciembre de 2021	\$ 91,208,386	\$ 3,216,267	\$ 7,243,742	\$ 7,550,111	\$ 109,218,506
Adiciones	10,764,793	324,803	396,292	3,123,756	14,609,644
Recálculo	3,593,899	-	(28,299)	-	3,565,600
Reclasificaciones	(2,083,274)	2,884,310	1,934,195	-	2,735,231
Bajas	(24,848,687)	(196,740)	(584,542)	(6,514,401)	(32,144,370)
31 de diciembre de 2022	\$ 78,635,118	\$ 6,228,640	\$ 8,961,388	\$ 4,159,466	\$ 97,984,612
Adiciones	14,599,852	909,396	2,050,892	2,222,241	19,782,381
Recálculo	1,225,172	49,089	-	-	1,274,261
Reclasificaciones	331,162	2,531	6,482,820	-	6,816,513
Bajas	(18,553,719)	(334,092)	(1,434,368)	(526,952)	(20,849,131)
Ajustes	-	-	(312,558)	-	(312,558)
Reclasificaciones AF	1,519,210	(3,061,421)	3,435,502	-	1,893,291
31 de diciembre de 2023	\$ 77,756,795	\$ 3,794,143	\$ 19,183,676	\$ 5,854,755	\$ 106,589,369

DEPRECIACIÓN ACTIVOS POR DERECHO DE USO	Edificaciones	Edificios Restauración y Desmantelamiento	Edificios Mejoras en propiedad ajena	Vehículos	Total
31 de diciembre de 2021	\$ 34,176,950	\$ 3,195,321	\$ 2,684,181	\$ 6,263,795	\$ 46,320,247
Gasto de depreciación	20,913,591	3,054,053	708,626	2,277,647	26,953,917
Depreciación acumulada bajas	(22,226,882)	(140,428)	(431,590)	(6,249,967)	(29,048,867)
Reclasificaciones	882,364	(2,159,697)	860,378	38,348	(378,607)
31 de diciembre de 2022	\$ 33,746,023	\$ 3,949,249	\$ 3,821,595	\$ 2,329,823	\$ 43,846,690
Gasto de depreciación	22,176,644	669,072	3,840,140	1,367,034	28,052,890
Depreciación acumulada bajas	(16,140,989)	(271,543)	(1,376,527)	(424,335)	(18,213,394)
Reclasificaciones	123,236	3,204	(96,706)	-	29,734
Reclasificaciones A	1,325,432	(1,967,173)	2,351,845	-	1,710,104
31 de diciembre de 2023	\$ 41,230,346	\$ 2,382,809	\$ 8,540,347	\$ 3,272,522	\$ 55,426,024

25.2 PASIVO POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de los pasivos por arrendamientos financieros al corte de diciembre de 2023:

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	31 de diciembre	
	2023	2022
Arrendamiento edificaciones	\$ 37,014,504	\$ 42,516,427
Arrendamiento vehículos	624,419	1,272,586
	\$ 37,638,923	\$ 43,789,013
Corriente	8,292,811	19,955,994
No corriente	29,346,112	23,833,019
Total Arrendamientos financieros	\$ 37,638,923	\$ 43,789,013

El impacto por reconocimiento en el gasto por componente financiero asciende a \$4,751,501 a diciembre de 2023.

El siguiente es el movimiento de los pasivos por arrendamiento reconocidos por el Grupo:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Saldo inicial	\$ 43,789,013	\$ 57,401,003
Pagos pasivos por arrendamiento	(27,474,506)	(27,899,831)
Intereses causados por arrendamientos	4,297,161	5,850,077
Intereses pagados por arrendamientos	(4,297,161)	(5,850,077)
Baja por pasivo por arrendamiento	(2,155,187)	(3,412,988)
Adiciones pasivo por arrendamiento	19,398,720	17,700,829
Otros ajustes	4,080,883	-
Saldo final	\$ 37,638,923	\$ 43,789,013

25.3 PROVISIÓN DESMANTELAMIENTO ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

El siguiente es el detalle de las provisiones por desmantelamiento a diciembre de 2023:

El movimiento de la provisión del pasivo por desmantelamiento es la siguiente:

	31 de diciembre	
	2023	2022
PROVISIÓN POR DESMANTELAMIENTO		
Restauración y desmantelamiento por arrendamiento	\$ 3,504,205	\$ 3,441,562
Provisión propiedades en mejoras ajenas	453,769	236,910
Total Provisión por costos de desmantelamiento (Ver nota 35)	\$ 3,957,974	\$ 3,678,472

26. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las bases de valor (IVSC, 2020) aplicadas a los avalúos consideran el valor de mercado y renta de mercado. Los Enfoques de valuación se orientan con los métodos de mercado, costo de reposición y capitalización a juicio técnico de cada lonja. En el proceso de realización del avalúo la lonja lleva a cabo un trabajo de campo que contempla la observación y toma de datos de mercado para componer la muestra necesaria y análisis. La medición del valor razonable en las propiedades de inversión corresponde en la jerarquía de nivel 2.

El siguiente es el detalle de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
PROPIEDADES DE INVERSIÓN EDIFICACIONES		
Propiedades de inversión	\$ 1,748,849	\$ 4,109,162
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	645,810	618,249
Propiedades de inversión - Edificios FIC	113,042,065	86,280,041
Propiedades de inversión - Edificios PA inmobiliario	6,113,622	6,026,483
Propiedades de inversión medidas a valor razonable	53,662,884	101,778,994
Total propiedades de inversión edificaciones	\$ 175,213,230	\$ 198,812,929
PROPIEDADES DE INVERSIÓN TERRENOS		
Propiedades de inversión medidas a valor razonable	\$ 57,975,573	49,693,352
Propiedades de inversión medidas a valor razonable PA Inmobiliario	54,128,580	57,906,382
Propiedades de inversión medidas a valor razonable PA	29,577,840	25,265,422
Total propiedades de inversión terrenos	\$ 141,681,994	\$ 132,865,156
TOTAL PROPIEDADES DE INVERSIÓN	\$ 316,895,223	\$ 331,678,085

El siguiente es el movimiento de las propiedades de inversión a diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Saldo Inicial Propiedades de inversión	\$ 331,678,085	\$ 345,084,224
Cambio en valor razonable edificación fondos	23,295,760	13,120,624
Cambio en valor razonable terreno fondos	8,869,219	3,590,129
Utilidad en valoración propiedades de inversión	15,087,415	7,697,115
Utilidad en venta propiedad de inversión	-	67,152
Disminución en propiedades de inversión	(62,035,256)	(37,881,159)
Saldo Final Propiedades de inversión	\$ 316,895,223	\$ 331,678,085

Métodos establecidos en la norma:

Las normas metodológicas para la realización y presentación de los avalúos de bienes inmuebles han sido señaladas por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, mediante Resolución 620/2008. Para la elaboración de los avalúos se deberá aplicar uno de los siguientes métodos observando los parámetros y criterios mencionados anteriormente o, si el caso lo amerita varios de ellos: el método de comparación o de mercado, el de renta o capitalización por ingresos, el de costo de reposición o el residual.

A continuación, se presenta la definición de cada una de las metodologías contenidas en el Capítulo I Definiciones conforme la Resolución Nro. 620 de 2008 (23 septiembre 2008) Por la cual se establecen los procedimientos para los avalúos ordenados dentro del marco de la Ley 388 de 1997, establecida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

Artículo 1º.- Método de comparación o de mercado. Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

- **Implementación:** Esta metodología se aplica en Coomeva para avalúos de inmuebles urbanos como locales en centros comerciales y, también inmuebles que prestan servicios en salud y asistenciales, edificios y terrenos. Cabe anotar que el componente de construcción de los inmuebles se debe valorar mediante el método del costo que se explica más adelante.

Artículo 2º.- Método de capitalización de rentas o ingresos. Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial de un bien, a partir de las rentas o ingresos que se puedan obtener del mismo bien, o inmuebles semejantes y comparables por sus características físicas, de uso y ubicación, trayendo a valor presente la suma de los probables ingresos o rentas generadas en la vida remanente del bien objeto de avalúo, con una tasa de capitalización o interés. Parágrafo.- Se entiende por vida remanente la diferencia entre la vida útil del bien y la edad real del bien. Para inmuebles cuyo sistema constructivo sea muros de carga, la vida útil será de 70 años; y para los que tengan estructura en concreto, metálica o mampostería estructural, la vida útil será de 100 años.

- **Implementación:** Esta metodología se aplica en Coomeva para avalúos de inmuebles que están en calidad de arrendamiento o cuando se quiere conocer el valor promedio de alquiler de una zona determinada.

Artículo 3º.- Método de costo de reposición. Es el que busca establecer el valor comercial del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo total de la construcción a precios de hoy, un bien semejante al del objeto de avalúo, y restarle la depreciación acumulada. Al valor así obtenido se le debe adicionar el valor correspondiente al terreno. Para ello se utilizará la siguiente fórmula:

$$Vc = \{Ct - D\} + Vt$$

Vc = Valor comercial
Ct = Costo total de la construcción
D = Depreciación
Vt = Valor del terreno

- **Implementación:** Esta metodología se aplica en Coomeva para valorar el componente de construcción de los inmuebles, es decir, se separa del terreno y se refiere al área construida de cada edificación, el valor resultante se suma al valor hallado del terreno y se obtiene el valor total del bien inmueble.

Artículo 4°. Método (técnica) residual. Es el que busca establecer el valor comercial del bien, normalmente para el terreno, a partir de estimar el monto total de las ventas de un proyecto de construcción, acorde con la reglamentación urbanística vigente y de conformidad con el mercado del bien final vendible, en el terreno objeto de avalúo. Para encontrar el valor total del terreno se debe descontar, al monto total de las ventas proyectadas, los costos totales y la utilidad esperada del proyecto constructivo. Es indispensable que, además de la factibilidad técnica y jurídica, se evalúe la factibilidad comercial del proyecto, es decir la real posibilidad de vender lo proyectado.

- **Implementación:** Esta metodología se aplica en Coomeva para avalúos de lotes de terreno que se tienen para proyectos bajo su mayor y mejor uso, es decir el potencial de edificabilidad que presente el lote con base en la normatividad vigente en la ciudad.

Métodos implementados en avalúos de Coomeva

Teniendo en cuenta el tipo de inmueble y su clasificación contable, el evaluador determina el método o técnica más adecuados para realizar la valoración del bien inmueble, así como la finalidad para la que se requiere el avalúo, es decir si es para venta para incorporarlo en fideicomisos o para alquilarlos.

Actualmente el proceso contempla avalúos para registros bajo NIIF es decir el Valor Razonable, como también Avalúos Comerciales para fines de venta y otros para definir Valor de Renta de los inmuebles.

Definición contenida en la política contable:

El valor razonable, será el valor de mercado de los inmuebles en la fecha de la valoración, la cual es realizada como mínimo cada tres años; sin embargo, los inmuebles se valorarán de manera semestral a través de una lista de chequeo establecida, la cual busca evidenciar la existencia de factores que hayan deteriorado o valorizado los inmuebles, y en caso de ser identificado algún factor se debe realizar una nueva valoración para estos activos.

27. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Costo		
Estudios, Investigaciones y Proyectos	69,146,614	50,325,979
Derechos (I)	40,571,353	7,872,863
Licencias	19,983,900	12,074,319
Programas de Computador	214,832	224,069
Marcas y Patentes	47,740	853,327
Total costo	\$ 129,964,439	\$ 71,350,557
Amortización		
Marcas y Patentes	(47,740)	(851,202)
Programas de Computador	(225,366)	(214,832)
Estudios, Investigaciones y Proyectos	(4,712,887)	(4,020,063)
Licencias	(19,610,490)	(16,917,941)
Total amortización	\$ (24,596,483)	\$ (22,004,038)
Deterioro		
Deterioro	(16,359,075)	(21,376,446)
Total deterioro	\$ (16,359,075)	\$ (21,376,446)
Total activos intangibles	\$ 89,008,881	\$ 27,970,073

A continuación se presenta el movimiento del costo de activos y deterioro de intangibles:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Saldo Inicial Intangibles	\$ 27,970,073	\$ 29,776,205
Deterioro de intangibles	(10,286,680)	-
Amortizaciones	(17,516,564)	(15,957,088)
Altas - bajas intangibles	88,842,052	14,986,460
Provisiones	-	(835,504)
Saldo Final Intangibles	\$ 89,008,881	\$ 27,970,073

(1) El incremento corresponde principalmente a la Matriz Coomeva por la adición del contrato de usufructo por \$40.571.353 y a la subsidiaria Bancoomeva en estudios y proyectos como el Core bancario 2023.

28. OTROS ACTIVOS

a) OTROS ACTIVOS CORRIENTES

El siguiente es el valor de otros activos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Bienes y servicios pagados por anticipado		
Seguros	\$ 3,585,080	\$ 2,079,226
Comisiones	3,447,143	2,365,343
Arrendamientos	464,877	-
Anticipos	4,372	3,508
Amortización acumulada	(2,752,220)	(1,189,453)
Total otros activos no corrientes	\$ 4,749,252	\$ 3,258,624

b) ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El siguiente es el valor por activos de impuesto diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Activo por impuesto diferido	\$ 93,612,092	\$ 55,448,458
Pasivo por impuesto diferido	(44,989,634)	(38,155,758)
Impuesto diferido neto	\$ 48,622,458	\$ 17,292,700

A continuación, se detalla el activo y pasivo por impuesto diferido por entidad:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Banco Coomeva S.A.	\$ 57,623,663	\$ 34,762,139
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	30,444,200	16,297,988
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	2,838,611	2,264,150
Conectamos Financiera S.A.	1,611,497	991,245
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	867,748	1,132,936
Corporación Club Campestre Los Andes	226,373	-
Total activos por impuesto diferido	\$ 93,612,092	\$ 55,448,458

	31 de diciembre	
	2023	2022
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	\$ 21,339,945	\$ 3,738,309
Banco Coomeva S.A.	19,727,913	31,996,278
Coomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S.	2,278,681	1,297,328
Conectamos Financiera S.A.	856,221	45,575
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	583,407	1,078,268
Corporación Club Campestre Los Andes	203,467	-
Total pasivos por impuesto diferido	\$ 44,989,634	\$ 38,155,758

A continuación, se detalla el activo y pasivo por impuesto diferido por concepto:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Activo por impuesto diferido	\$ 93,612,092	\$ 55,448,458
Deterioro de cartera	45,988,532	15,632,957
NIIIF16	16,497,625	11,163,490
Intangibles	11,445,594	5,921,919
Otros Activos/Pasivos	7,281,026	983,691
Depreciación	4,555,458	4,513,648
Provisión cuentas por pagar	3,885,322	4,091,712
NIIIF15	3,424,592	3,615,337
Amortizaciones	1,776,784	981,699
Fiducioomeva	1,311,934	-
Retenciones y aportes de nómina	880,444	663,884
Cálculo actuarial Pensión	544,101	(13,529)
Escudo Fiscal	31,729	4,701,316
Valoración Lineal	24,647	4,248,467
Diferencia en cambio	11,603	-
Provisión Pensión Decreto 588 (Covid19)	848	254,127
Activos Fijos	(4,048,147)	(3,127,856)
Provisión de cartera adicional	-	920,032
Pasivos por arrendamiento	-	475,341
Provisión de gastos	-	397,739
Deterioro de Activos	-	24,484

	31 de diciembre	
	2023	2022
Pasivo por impuesto diferido	\$ (44,989,634)	\$ (38,155,758)
Diferencia en cambio	-	(44,220)
Propiedades de Inversión	(423,834)	(1,192,056)
Amortizaciones	(832,509)	-
Inversiones	(997,191)	(1,434,301)
Fiducomeva	(1,812,461)	-
Activos Fijos	(3,186,935)	(3,836,018)
Intangibles	(5,941,464)	(3,316,194)
Deterioro Cartera	(13,198,988)	(18,265,459)
NIIF16	(18,596,252)	(10,067,510)
Impuesto diferido Neto	\$ 48,622,458	\$ 17,292,700

29. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

El siguiente es el detalle de los depósitos y exigibilidades al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Depósitos del corto plazo		
Depósitos de ahorro		
Ordinarios activas	\$ 1,536,384,852	\$ 1,257,212,597
Ordinarios inactivas	67,968,489	61,012,689
Certificados Depósitos de Ahorro a Término		
Emitidos igual a 6 meses y menor e igual de 12 meses	880,426,375	489,442,084
Emitidos menos de 6 meses	479,269,673	572,543,345
Intereses Certificados Depósitos de Ahorro a Término	83,786,711	54,535,449
Depósitos electrónicos	206,952	197,895
Total depósitos de corto plazo	\$ 3,048,043,052	\$ 2,434,944,059
Depósitos del largo plazo		
Emitidos mayor a 12 meses y menor de 18 meses	399,435,903	484,574,736
Emitidos igual o superior de 18 meses	26,702,984	91,245,730
Total depósitos de largo plazo	\$ 426,138,887	\$ 575,820,466
Total depósitos y exigibilidades (*)	\$ 3,474,181,939	\$ 3,010,764,525

(*) Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 la tasa de interés remuneratoria fue de 13,18% y 10,99% promedio E.A. respectivamente. Al cierre del 31 diciembre de 2023 el saldo total de bonos emitidos es de \$251,350,000 y sus respectivos intereses por pagar \$4,326,113 para un total de \$255,676,113. (2022- \$493,350,000 y \$13,848,252 respectivamente).

Estos bonos no tienen circulación en mercado secundario, por lo tanto, no están inscritos ni en el registro nacional de valores ni en la Bolsa de Valores. Al no tener circulación cambiaria en mercado secundario no se causan primas por colocación, ni descuentos. Adicionalmente, por ser bonos de pago subordinado, no tienen garantía diferente al patrimonio del emisor de los bonos.

De acuerdo con el modelo estándar de cálculo de exposición al riesgo de liquidez, establecido en la Circular Externa 003 de 2015, al cierre de diciembre de 2023 este rubro madura \$ 791,764 en las bandas de 1 a 7 días y \$ 1 a 30 días (diciembre 2022 \$0 en la banda de 1 a 7 días y \$11,224,903 en la banda de 1 a 30 días).

A continuación se presenta el movimiento de los depósitos y exigibilidades:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Saldo inicial	\$ 3,010,764,525	\$ 2,782,757,798
Intereses causados por depósitos y exigibilidades	405,365,885	225,258,216
Intereses pagados por depósitos y exigibilidades	(349,544,002)	(144,080,300)
Aumento en depósitos y exigibilidades	407,595,531	146,828,811
Saldo final	\$ 3,474,181,939	\$ 3,010,764,525

30. CRÉDITOS DE BANCOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Créditos ordinarios corto plazo		
Bancos comerciales	\$ 72,189,622	\$ 81,024,970
Intereses créditos ordinarios corto plazo	284,382	434,670
Entidades del exterior	60,034,409	67,236,494
	\$ 132,508,413	\$ 148,696,134
Créditos ordinarios largo plazo		
Findeter	10,456,067	41,581,570
Finagro	16,576,230	30,000
Otras entidades	77,841	-
Bancos comerciales	2,973,804	11,212,198
	\$ 30,083,942	\$ 52,823,768
Total créditos de bancos y obligaciones financieras (*)	\$ 162,592,355	\$ 201,519,902

Los pagos por concepto de intereses por obligaciones financieras con corte a diciembre 2023 presentan un saldo de \$32,397,188 (a diciembre de 2022 el saldo fue de \$16,907,051).

Los gastos de intereses por obligaciones financieras a diciembre de 2023 corresponden a \$32,076,005 y \$14,273,647 para el 2022.

(*) Los principales movimientos en este rubro corresponden a las siguientes entidades:

- **Banco Coomeva S.A.**

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras:

	Tasas de interés a 31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2022
Operaciones de redescuento (1)		87,308,187	109,132,235
Banco de Comercio Exterior	12,08% - 13,19% E.A.	60,275,889	67,520,665
Financiera para el Desarrollo Territorial	12,53% - 19,50% E.A.	10,456,068	41,581,570
		16,576,230	
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	13,20% - 14,20% E.A.	-	30,000
Otros pasivos financieros		20,903,296	515,045
Bancolombia (2)		903,296	221,796
Banco de Occidente (3)	16,29% E.A.	20,000,000	293,249
Total créditos de bancos y otras obligaciones financieras		\$ 108,211,483	\$ 109,647,280

(1) Operaciones de redescuento: Las obligaciones con Financiera para el Desarrollo Territorial - Findeter, Banco de Comercio Exterior - Bancóldex y Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - Finagro, corresponden a operaciones de redescuento. Los intereses causados en resultados al 31 de diciembre de 2023 fueron de \$14,573,581 (2022 \$6,617,587). La variación se presenta por los desembolsos presentados durante el periodo.

(2) Corresponde a sobregiros contables.

(3) Como estrategia de liquidez de corto plazo se han gestionado cupos de crédito con entidades como Banco de Occidente por valor de \$ 20,000,000 que nos han permitido desembolsar recursos, atendiendo necesidades temporales de la operación sin necesidad de aumentar los costos de pasivos en el mediano y largo plazo.

- **Comeva Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia:**

Al 31 de diciembre de 2023 la entidad presenta un saldo total de obligaciones financieras por valor de \$26,867,544, de las cuales \$19,718,363 se encuentran clasificadas como obligaciones financieras corrientes y \$7,149,181 como obligaciones financieras no corrientes.

A continuación, se presentan los movimientos de las obligaciones para el año 2023:

Saldo al 31 de diciembre de 2022	53.588.763
Nuevas obligaciones financieras	65.506.587
Pagos de obligaciones financieras	(92.227.806)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	26.867.544

- **Cooemeva Medicina Prepagada:**

El siguiente es el detalle de los créditos de bancos y otras obligaciones financieras:

	2023	2022
Del corto plazo		
Obligaciones financieras en moneda nacional	6,709,567	7,552,167
Leasing	35,269	-
Obligaciones financieras en moneda extranjera	-	2,420,100
Total Obligaciones Financieras del corto plazo	\$ 6,744,836	\$ 9,972,267
Pasivos de arrendamiento del corto plazo	\$ 6,427,483	\$ 4,453,262
Total pasivos financieros del corto plazo	\$ 13,172,319	\$ 14,425,529
Del largo plazo		
Obligaciones financieras en moneda nacional	1,388,889	8,055,556
Leasing	77,841	-
Total Obligaciones Financieras del largo plazo	\$ 1,466,730	\$ 8,055,556
Pasivos de arrendamiento del largo plazo	22,959,493	\$ 19,862,680
Total pasivos financieros del largo plazo	\$ 24,426,223	\$ 27,918,236
Total obligaciones Financieras	\$ 37,598,542	\$ 42,343,764

El siguiente es el movimiento de las obligaciones financieras a nivel del consolidado al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Saldo inicial	\$ 201,519,902	\$ 160,708,244
Adiciones obligaciones financieras	362,281,896	239,210,515
Pagos obligaciones financieras	(400,889,004)	(197,968,107)
Intereses obligaciones financieras	32,076,005	16,476,150
Pagos por intereses de obligaciones financieras	(32,397,188)	(16,907,051)
Otros ajustes	744	151
	\$ 162,592,355	\$ 201,519,902

31. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar		
Otras cuentas por pagar (1)	\$ 213,875,199	\$ 69,402,385
Proveedores	58,705,981	54,575,150
Actividades financieras (2)	54,303,736	25,097,969
Exigibilidades por servicios de recaudo	52,262,113	47,852,094
Costos y gastos por pagar	43,949,640	58,490,671
Compra inversiones (3)	35,720,379	7,538,786

	31 de diciembre	
	2023	2022
Retenciones y aportes de nómina	18,017,062	17,233,312
Recaudos	15,835,477	18,936,514
Remanentes por pagar	10,268,798	8,119,292
Comisiones y honorarios	6,129,021	8,280,415
Prometientes compradores	1,408,217	2,564,390
Fondos	1,075,203	2,612,837
Nómina	764,661	697,109
Convenios comerciales asociados	306,429	163,363
Arrendamientos	46,423	319,050
Contribuciones y afiliaciones	-	2,275
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	\$ 512,668,339	\$ 321,885,612
Compra inversiones	-	6,596,438
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	\$ -	\$ 6,596,438
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	\$ 512,668,339	\$ 328,482,050

- (1) La variación corresponde principalmente en Coomeva Matriz por el reconocimiento de la cuenta por pagar de los recursos recibidos fruto de venta de la cartera al PA Credipatrimonial.
- (2) La variación corresponde a la subsidiaria Bancoomeva S.A. por la Compensación de productos financieros, la variación más representativa está dada por los conceptos de Compensación People Pass y compensación ACH, Al cierre 2023, se evidencia un mayor valor pendiente por compensar debido a que a nivel operativo se decidió contabilizar el 31 de diciembre, pero a nivel de redes fue hasta el 29 de diciembre.
- (3) La variación corresponde a la cancelación de la deuda del año anterior y la nueva compra de acciones en Medicina Prepagada S.A. por parte del Fondo Mutual.

32. COMPROMISOS DE TRANSFERENCIA Y OPERACIONES SIMULTÁNEAS

El siguiente es el detalle de las operaciones de mercado monetarias pasivas al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022:

Contraparte	Calificación	31 de diciembre de 2023			Calificación	31 de diciembre de 2022		
		Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto		Tasa Promedio Fondeo	Plazo Promedio (Días)	Monto
Banco W					AA	16.00%	2	4,784,035
Total operaciones de mercado monetario y relacionadas				\$-				\$4,784,035

33. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Provisión renta y complementarios	\$ 4,803,566	\$ 19,031,852
Total pasivos por impuestos corrientes	\$ 4,803,566	\$ 19,031,852

El saldo por provisión renta y complementarios corresponde principalmente a la subsidiaria Bancoomeva S.A.

34. PROVISIONES

El siguiente es el detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Provisiones		
Reservas técnicas (1) (*)	\$ 75,032,047	\$ 85,047,199
Otras provisiones	16,531,564	13,778,417
Provisión multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas (2)	3,548,520	2,704,055
Cumplimiento de indicadores - productividad	105,495	768,051
Para obligaciones fiscales	76,158	-
Fogafín - Fondo de Garantías Inst. Financieras (3)	6,664,570	5,373,351
Provisión por costos de desmantelamiento (Ver Nota 26.3)	3,957,974	3,678,472
Cumplimiento de indicadores - rve	-	232,742
Cumplimiento de indicadores - prima éxito	-	52,359
Provisiones por obligaciones legales	663,959	639,035
Para costos y gastos	590,192	250,655
Plan fidelidad tarjeta débito Coomevita	46,496	32,505
Total provisiones	\$ 107,216,975	\$ 112,556,841

(*) A continuación se detalla el movimiento de las provisiones por concepto de Reservas Técnicas

Variación Reservas Técnicas	31 de diciembre de 2023
Saldo inicial	\$ 85,047,199
Movimiento Reservas Técnicas	(10,015,152)
Saldo Final Reservas Técnicas	\$ 75,032,047

A continuación, se presenta el movimiento de las provisiones al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Saldo inicial	\$ 112,556,841	\$ 134,335,409
Recuperación de provisiones	(6,871,858)	(5,287,409)
Provisión activos	-	(43,605)
Constitución de provisiones	16,626,027	24,924,446
Reservas técnicas	(10,015,152)	(28,787,572)
Multas, sanciones y litigios	(2,043,715)	(530,101)
Costos y gastos	(3,035,168)	(12,054,327)
Saldo Final	\$ 107,216,975	\$ 112,556,841

(1) RESERVAS TÉCNICAS

En la operación de Medicina Prepagada se encuentra que los siguientes aspectos guardan semejanzas con la definición de un contrato de seguros bajo las normas técnicas vigentes, toda vez que al menos uno es incierto a la fecha de inicio del contrato: La ocurrencia de un evento asegurado, la oportunidad del evento, o, el nivel de compensación que será pagado por el asegurador si el evento ocurre.

Complementando lo anterior, el párrafo 18 del apéndice B de la NIIF 4 se relacionan ejemplos de riesgos que pueden cubrir a través de contratos de seguros, dentro de los cuales se relaciona el riesgo de “discapacidad” (incapacidad) y “asistencia sanitaria” (atención médica y hospitalaria), los cuales corresponden precisamente a los riesgos que se cubren mediante la afiliación al programa de Medicina Prepagada.

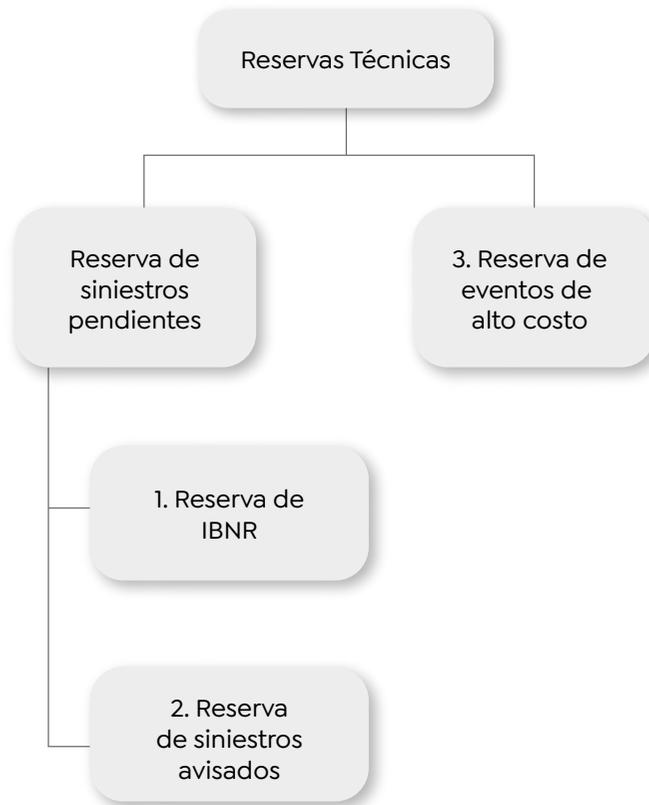
Por otro lado, con relación al riesgo significado de seguro, este hace referencia a la posibilidad de que la aseguradora tenga la obligación de reconocer y pagar eventos por un monto que exceda el valor recaudado o que se espere recaudar en virtud del contrato de seguro, lo que puede suceder cuando un afiliado, a pesar de haber realizado unas pocas aportaciones, tiene derecho a recibir tratamiento por una enfermedad de alto costo cubierta por el plan de salud, aun cuando el costo de dicho tratamiento exceda el monto efectivamente aportado hasta la fecha y el que tenga que continuar aportando.

Dentro de las definiciones clásicas de reserva técnica, se encuentra: Las reservas técnicas son los recursos que destina una compañía de aseguramiento para respaldar las obligaciones que ha contraído con sus asegurados. Mientras que el régimen de reservas técnicas es el conjunto de normas prudenciales establecidas por el regulador o por la aseguradora con el propósito de fijar las directrices para estimar adecuadamente dichas obligaciones. La presente es la metodología que Coomeva Medicina Prepagada utiliza para estimar cada una de las reservas que considera pertinentes, de acuerdo con la naturaleza del negocio.

Las compañías de aseguramiento deben identificar y cuantificar cuáles son las obligaciones derivadas de los contratos de seguros que suscriben. Igualmente deben asignar las partidas necesarias para garantizar el pago o reconocimiento futuro de esas obligaciones. Desde el punto de vista contable, las reservas técnicas representan el compromiso que mantiene la Compañía hacia su masa de asegurados.

Las normas emitidas por la mayoría de los reguladores en distintos países buscan que el nivel de recursos disponibles por los operadores les permita cumplir con sus obligaciones de corto y largo plazo con independencia de los recaudos futuros.

A continuación, se detallarán las reservas técnicas y la metodología de cálculo que la Compañía constituirá bajo la norma NIIF:



Previo al desarrollo de la metodología de estimación de las reservas técnicas es importante tener presente el concepto de AVISO DE SINIESTRO, cuya definición en el lenguaje asegurador es la siguiente:

Aviso de Siniestro (Claim Form): Documento por el que el asegurado comunica a su asegurador la ocurrencia de determinado evento cuyas características guardan relación, en principio, con las circunstancias previstas en la póliza para que se efectúa la indemnización. Según la Superintendencia Nacional de Salud se entenderá por conocida (avisada) la obligación en el momento en que:

- La Compañía emita una autorización de servicio.
- El prestador del servicio radique una factura de cobro, en caso de no existir autorización.
- Cuando se conozca la obligación, por cualquier otro medio.

Y por consiguiente NO avisado se entenderá cuando no se presenta ninguna de las situaciones anteriores.

Es decir, se tiene como premisa de que el aviso es equivalente y se asemeja al concepto de la autorización utilizado en Medicina Prepagada.

El modelo de atención de Coomeva Medicina Prepagada S. A. contempla que para los servicios de nivel de auditoría mayor a cero se requiere una autorización previa a la ocurrencia del evento, es decir, que para estos servicios la fecha del aviso siempre será anterior a la fecha de prestación del servicio (ocurrencia del siniestro).

A. Reserva de siniestros ocurridos y no avisados (IBNR)

La reserva técnica IBNR representa “una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora, o para los cuales no se cuenta con suficiente información”

Esta reserva se calcula de forma mensual, con datos agrupados de forma trimestral, y comprende la estimación conjunta de los siniestros ocurridos no avisados y ocurridos no suficientemente avisados. Para su estimación se utilizan metodologías que tengan en cuenta el comportamiento de los siniestros o métodos validados técnicamente con suficiente desarrollo teórico y práctico para la estimación.

Considerando que el flujo de facturación no termina al corte del cálculo, es preciso introducir un ajuste a estos flujos conocido en la metodología actuarial como IBNR por sus siglas en inglés (Incurred but not reported o not reported enough reported). Para esta estimación Coomeva Medicina Prepagada utiliza la metodología de triángulos de desarrollo Chain- Ladder sobre los siniestros causados.

Tomando para el análisis unidades trimestrales agrupadas para la construcción de los triángulos. Esto para efectos de disminuir la variabilidad y sensibilidad de los resultados, principalmente la del último valor, es decir, la de los siniestros ocurridos y causados en el mismo periodo.

Fuente de datos

Las bases de datos utilizadas en este análisis son generadas de los sistemas de información SIAS y PRESMED en su módulo de cuentas médicas, a través del query que genera el área de Gestión de la Información, que contiene la información de los costos generados por cada uno de los usuarios que hicieron uso de los servicios de Medicina Prepagada en un periodo de 36 meses (agrupados de forma trimestral).

Es necesario la identificación del periodo de emisión de la orden (SIAS) o prestación del servicio (PRESMED), periodo de contabilización o radicación, nivel de auditoría del servicio (este se identifica mediante el CUPS), tipo de servicio y el costo neto del servicio.

Aplicativo	Fecha de Prestación	Fecha de Conocimiento
SIAS	Fecha de Emisión de la Orden	Fecha de contabilización
PRESMED	Fecha de prestación del Servicio	Fecha de contabilización

El cálculo de las reservas de Siniestros Ocurridos y no Avisados (IBNR), tiene en cuenta aquel grupo de servicios que no requieren autorización por auditoría médica para la prestación del servicio, es decir procedimientos de nivel de auditoría 0. (Para el cálculo de la reserva de Siniestros Avisados no Facturados (SANF), tiene en cuenta aquel grupo de servicios que requieren autorización para la prestación del servicio, es decir procedimientos de nivel de auditoría 2).

Aplicativo	IBNR	Avisos No Facturados
SIAS	CUPS NIVEL AUDITORÍA 0 Y 1	CUPS NIVEL AUDITORÍA 2
PRESMED	CUPS NIVEL AUDITORÍA 0 Y 1	CUPS NIVEL AUDITORÍA 2

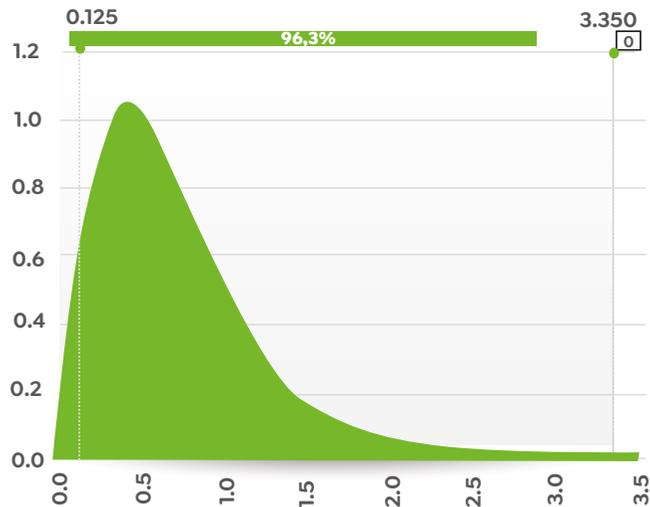
Tratamiento de datos

Previamente se realiza un análisis de detección de outliers para garantizar consistencia en la información, en aquellos servicios que, de acuerdo con su naturaleza, contiene información atípica.

Identificación de Outliers

En las estadísticas, tales como muestras estratificadas, un valor atípico u “outlier” es una observación que es numéricamente distante del resto de los datos. Las estadísticas derivadas de los conjuntos de datos que incluyen valores atípicos serán frecuentemente engañosas. Los valores atípicos pueden ser indicativos de datos que pertenecen a una población diferente del resto de la muestra establecida. Consideraremos valores atípicos aquellos valores inferiores al $P_{(0.5\%)}$ y superiores a $P_{(99.5\%)}$.

A continuación se presenta un histograma, mediante el cual se visualiza un conjunto de datos y se muestra la parte de la información que será considerada como atípica, de acuerdo con los Percentiles definidos para la identificación de los outliers.



Con base en la información del costo médico asistencial de los anteriores servicios por usuario y por tipo de servicio, se calcularon los percentiles $P_{(0.5\%)}$ y $P_{(99.5\%)}$, para detectar y excluir aquellos servicios que presentaron tarifas por fuera del límite superior e inferior, es decir, registros con tarifas atípicas.

Se unifica la información con la marcación de los no outliers y posteriormente se procede al cálculo de la reserva IBNR.

La aplicación de la metodología de Chain Ladder para el cálculo del IBNR es razonable ya que tiene en cuenta el comportamiento histórico de los siniestros, además de contar con un fundamento teórico conocido y válido. La agrupación trimestral para la construcción del triángulo de desarrollo se considera adecuada pues reduce la variabilidad. Por otro lado, la exclusión de los outliers es adecuada, ya que estos pueden afectar el comportamiento usual de los siniestros generando sobreestimaciones en la reserva de IBNR.

B. Reserva de siniestros avisados no facturados SANF

La reserva de siniestros avisados no facturados corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos, una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a éstos a la fecha de cálculo de la reserva.

Esta reserva debe constituirse por siniestro y para cada servicio en la fecha en que la Compañía tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro y corresponderá a la mejor estimación técnica de su costo. De no conocerse, la valoración debe consistir en una proyección de pagos futuros basada en estadísticas de pago de años anteriores por cada tipo de servicio.

El modelo de atención de Coomeva Medicina Prepagada S. A. contempla que para los servicios de nivel de auditoría 2 se requiere una autorización previa a la ocurrencia del evento. Es decir, que para estos servicios la fecha del aviso siempre será anterior a la fecha de prestación del servicio.

Esta reserva permite garantizar el pago de aquellos siniestros ocurridos en el periodo y que no han sido contabilizados. El valor de la reserva corresponde a la sumatoria del valor estimado de la indemnización que correspondería a la Compañía, por cuenta propia, por cada siniestro avisado.

Las reservas de siniestros avisados son un pasivo constituido para reflejar el costo estimado de siniestros que han sido avisados, y no han sido contabilizados por la aseguradora. Esta reserva se constituirá individualmente para todas y cada una de las autorizaciones de nivel de auditoría 2 al momento de conocerlas. Su valor se determinará como el costo real o estimado de la autorización, calculado en función de la experiencia de la Compañía.

Fuente de datos

Para la unidad de negocio de Medicina Integral se toma como fuente primaria las autorizaciones registradas en el aplicativo PRESMED, módulo de autorizaciones.

Para la unidad de negocio de Salud Oral, se han identificado y evidenciado mejoras y control al sistema autorizador, siendo SAO Dent 2.0 la fuente primaria para estimar el valor de la reserva de siniestros avisados. Con base en el total de órdenes autorizadas evolucionadas por Sucursal del contrato. Estas órdenes en todos los niveles de auditoría ya se encuentran valorizadas desde el aplicativo con las tarifas pactadas con los prestadores, razón por la cual no es necesario estimarlas desde la data histórica.

Los procedimientos que se tienen en cuenta para esta reserva son aquellos que requieren una autorización previa; estos procedimientos son el complemento de los servicios utilizados en la reserva IBNR.

Tratamiento de datos

Aquellas autorizaciones con costo de emisión menor a \$1.000, se valorizarán con los costos medianos históricos de los últimos dos años, por procedimiento y por Regional. Actualizando el valor histórico real con el IPC correspondiente a cada año de forma separada, para efectos de que el manejo del dinero en el tiempo sea el adecuado.

La estimación de la Reserva de Siniestros Avisados se realiza a través de la sumatoria de los costos de los procedimientos registrados en cada una de las autorizaciones en estado autorizado sin expediente asociado, y en auditoría de los últimos doce (12) meses.

C. Reserva de siniestros de alto costo

La reserva de siniestros de alto costo hace las veces de un auto-seguro de eventos de alto costo. Y cubre todos los costos que exceden los \$150 millones por usuario año contrato, independiente de la patología que padezca.

En el contexto del aseguramiento en salud, la equivalencia en las primas permite utilizar la teoría de valoración de opciones por medio de la fórmula de Black-Scholes para determinar la prima que se debe pagar a las compañías reaseguradoras (autoseguro o reserva técnica) a fin de cubrir el riesgo de siniestros de alto costo.

Relacionando las variables involucradas en la fórmula para valorar una opción derivada por Black-Scholes, a la reserva o autoaseguramiento, resulta evidente que el precio de ejercicio es igual al deducible (\$150 millones). Esta deducible marca el precio máximo que la Compañía tendrá que pagar por la atención de un afiliado. También, el plazo hasta el vencimiento resulta evidente. Este plazo es de un año, ya que el auto-seguro se suscribe al inicio de un período anual y el derecho a la indemnización se puede ejercer. El tipo de interés por aplicar tampoco ofrece ninguna dificultad, pues es el vigente para activos 'libres de riesgo' en el momento de la valoración de la opción para el plazo requerido.

(2) Provisión multas, sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas

A continuación, se presentan los saldos por empresa del Grupo correspondientes a provisión multas, sanciones y litigios al 31 de diciembre 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Bancoomeva S.A.	\$ 1,603,737	\$ 1,576,905
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	1,098,558	578,611
Coomeva Cooperativa Médica del Valle	846,225	548,539
Total provisión, multas, sanciones y litigios	\$ 3,548,520	\$ 2,704,055

A continuación, se presenta la naturaleza de procesos jurídicos a los cuales se enfrentan las empresas del Grupo:

Litigios Civiles

Los procesos judiciales en materia civil corresponden en su mayoría a reclamaciones originadas en la prestación del servicio de salud, cuyo resultado ha dejado inconformidad en los usuarios o sus familias, por lo tanto reclaman reconocimiento de perjuicios. En la gran parte de estos casos, se comparte responsabilidad con los integrantes de la red prestadora, de allí que las contingencias se tasen proporcionalmente, y en montos referentes a los que jurisprudencialmente se han reconocido por este tipo de supuestos y perjuicios, los cuales son distantes a los que se demandan.

Litigios Laborales

El Grupo presenta las reclamaciones de orden laboral, correspondientes a pretensiones de diversa índole, algunos por conceptos directamente relacionados con la Seguridad Social, reembolsos, incapacidades, reclamaciones propiamente dichas como laborales de extrabajadores, otros por vinculaciones a través de terceros como CTA., y otros pocos casos de responsabilidad médica que por tránsito de la legislación aún quedan en esta jurisdicción.

Litigios Contenciosos Administrativos

Las empresas del Grupo presentan reclamaciones principalmente por responsabilidad médica en servicios de salud en los que han intervenido instituciones públicas como hospitales y previsivamente se considera la necesidad de su provisión, aun cuando se ha presentado recurso de apelación contra las decisiones judiciales que consideramos puedan provocar exoneración.

35. OTROS PASIVOS

El siguiente es el detalle de los otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Ingresos anticipados		
Para servicios (1)	\$ 79,222,595	\$ 71,727,817
Otros	19,891,217	17,254,503
Intereses	71,819	95,832
Ingresos recibidos para terceros		
Valores recibidos para terceros	4,529,608	6,100,137
Instrumentos financieros derivados con fines de especulación		
Derechos en contratos swaps	(2,960,874)	(19,199,153)
Obligaciones en contratos swaps (2)	4,128,778	27,586,824
Otros impuestos		
Retención en la fuente (3)	24,022,000	16,390,633
Otros impuestos corrientes	16,610,072	12,739,001
Total ingresos diferidos	\$ 145,515,215	\$ 132,695,594

(1) Corresponde principalmente a mayores recaudos anticipados registrados por cuotas de Medicina Prepagada en el plan de salud familiar, por valor de \$7,347,049.

(2) Corresponde a obligaciones en contratos swaps del PA Corficolombiana con la entidad Bancolombia S.A.

(3) Variación corresponde principalmente a la Matriz Coomeva por pagos de impuestos en el exterior por \$4,855,406 y un mayor valor en la provisión de renta de la Subsidiaria Banco Coomeva S.A. por \$1,553,292.

	31 de diciembre	
	2023	2022
Obligaciones de desempeño		
Reconocimiento obligaciones de desempeño NIIF15	\$ 8,000,148	\$ 484,770
Pago obligaciones de desempeño	(11,831,712)	(8,306,825)
	\$ (3,831,564)	\$ (7,822,055)

36. APORTES SOCIALES POR PAGAR

El siguiente es el detalle de los aportes sociales por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Aportes sociales por pagar	\$ 163,045,607	\$ 151,013,679
Total aportes sociales por pagar	\$ 163,045,607	\$ 151,013,679

Los aportes sociales por pagar corresponden al capital mínimo irreducible. Al 31 de diciembre de 2023 aumentaron en \$12,031,928 mientras que durante 2022 se registró una disminución de \$8.908.254.

37. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

El siguiente es el detalle de los Fondos Sociales y Mutuales de Coomeva al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Fondos mutuales de Previsión, Asistencia Y Solidaridad:		
Servicio de Solidaridad	\$ 3,356,326,457	\$ 3,015,439,167
Auxilio funerario	213,863,298	201,316,569
	\$ 3,570,189,755	\$ 3,216,755,736
Fondos sociales de:		
Educación	32,989,512	34,328,733
Calamidad	4,037,168	1,744,082
	\$ 37,026,680	\$ 36,072,815
Fondo mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura		
Recreación	13,717,648	21,042,880
	\$ 13,717,648	\$ 21,042,880
Fondo social para otros fines		
Vivienda	106,792,565	100,255,224
	\$ 106,792,565	\$ 100,255,224
Fondo Social de Movilidad		
Fondo Social de Movilidad	1,193,150	4,532,575
	\$ 1,193,150	\$ 4,532,575
Fondo Social Especial Covid-19		
Fondo Social Especial Covid-19	15,771,147	11,910,753
	\$ 15,771,147	\$ 11,910,753
Total fondos	\$ 3,744,690,945	\$ 3,390,569,983

A continuación, se detallan los recaudos y rendimientos para cada uno de los fondos sociales en el año 2023:

FONDOS COOMEVA	VALOR
FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN	
Rendimientos	(2.618.986)
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	
Recaudos	(2.928.865)
Rendimientos	(385.524)
FONDO SOCIAL DE RECREACIÓN	
Recaudos	(54.702.451)
Rendimientos	(2.072.017)
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES	
Rendimientos	(10.585.138)
FONDO MUTUAL DE PREVISIÓN ASIST.Y SOLID	
Recaudos	(481.722.878)
Rendimientos	(346.740.411)
Total Rendimientos	(362.402.076)
Total Recaudos	(539.354.194)

(*) Los rendimientos financieros del portafolios de inversiones se afectan directamente a los fondos sociales o mutuales, y de forma paralela se traslada un porcentaje de estas valoraciones a los excedentes de la Cooperativa.

FONDO SOCIAL DE EDUCACIÓN

El Fondo Social de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la realización de planes, programas y actividades dirigidas a la instrucción, formación y capacitación de los asociados, en busca de una correcta orientación en sus funciones cooperativas y al desarrollo de actividades de investigación, técnica y científica, en el campo del cooperativismo.

Para el año 2023 no se presentaron apropiaciones para el Fondo de Educación de igual manera para el 2022 tampoco se presentaron apropiaciones.

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD / CALAMIDAD

El Fondo Social de Solidaridad tiene por objeto proveer medios económicos para atender casos de calamidad que afecten al asociado y sus familias.

Para el año 2023 se presentaron apropiaciones del Fondo Especial COVID por valor de \$1.000.000 y desde el Fondo de Movilidad \$1.500.000 comparado con el año 2022 que no se tuvo apropiaciones. El saldo al 2023 es \$4.037.168 (para 2022 \$1.744.082), la variación del saldo se debe principalmente a la apropiación.

FONDO SOCIAL DE VIVIENDA

La LV Asamblea General de Delegados del 24 de marzo de 2018 aprobó la creación de un Fondo Social de Vivienda con la finalidad de facilitar el acceso de los asociados a soluciones de vivienda en condiciones preferenciales.

El saldo del Fondo Social de Vivienda al 31 de diciembre de 2023 es de \$106.792.565, la variación respecto al año 2022 se explica por las contribuciones de los asociados participantes del Fondo, los rendimientos financieros que apalancan las compensaciones de tasa pagadas a Banco Coomeva S.A. sobre los créditos hipotecarios de los asociados pertenecientes al Fondo.

FONDO SOCIAL ESPECIAL COVID-19

El 30 de mayo de 2020, la LVIII Asamblea General de Delegados aprobó la creación de un Fondo Social de carácter agotables, destinado a la atención de las necesidades de los asociados causados por la emergencia sanitaria

Covid-19. La LVIII Asamblea destinó de los excedentes del año 2020, recursos por \$20.818.496 para financiar la creación de diferentes alivios, que mitiguen los impactos de la pandemia en la comunidad de asociados, al cierre del 2023 el saldo del Fondo es de \$ 15.771.147.

FONDO MUTUAL PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL, LA RECREACIÓN Y LA CULTURA

El Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura tiene por objeto prestar los servicios de recreación y cultura a los asociados e impulsar y apoyar el desarrollo empresarial. Los recursos están conformados por la contribución mensual de los asociados, equivalente al uno punto veintisiete por ciento (1.27%) del SMMLV.

El saldo del Fondo Mutual para el Desarrollo Empresarial, la Recreación y la Cultura comprende los recursos del Fondo de Capitalización por \$193.613 (\$820.408 en 2022) para apalancar los proyectos de actualización tecnológica y administrativa, los recursos del Fondo de Recreación por \$677.755 (\$6.275.256 en 2022) para el desarrollo de los programas de recreación y cultura, el Fondo de Vida en Plenitud por \$1.728.088 (2.118.348 en 2022) para promover programas de bienestar en el segmento de asociados de adulto mayor, y el Fondo de Garantías por \$11.118.192 (\$11.829.058 en 2022) para coberturas a Coomeva, Banco Coomeva S.A. y la Fundación Coomeva frente al riesgo de incumplimiento de créditos otorgados a los asociados.

FONDO MUTUAL DE PREVISIÓN, ASISTENCIA Y DE SOLIDARIDAD

El saldo del Fondo Mutual al 31 de diciembre de 2023 es de \$ 3.601.229 (para 2022 \$ 3.234.411), la variación se explica principalmente por aportes de los asociados y los rendimientos financieros.

Los fondos mutuales del servicio de Previsión, Asistencia Y Solidaridad se constituyeron para prestar servicios de previsión a los asociados y sus familias, tal como está establecido en el objeto social de Coomeva en concordancia con el Artículo 65 de la Ley 79 de 1988. Dichos fondos otorgan auxilios por los siguientes conceptos:

i) SERVICIO DE SOLIDARIDAD

Fondo Mutual de Solidaridad – Plan Básico

- Amparo por Perseverancia del asociado a 60, 65 o 70 años.
- Amparo por Muerte.
- Amparo por Muerte Accidental.
- Amparo por Gran Invalidez.
- Amparo por Incapacidad Permanente Parcial.
- Amparo por Incapacidad Temporal a partir del undécimo (11º) día.
- Gastos Funerarios por muerte del asociado afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Plan Básico de Compensación en Salud.
- Amparo por Desempleo, Disminución del Ingreso y Renta por Enfermedades Graves.
- Asistencia Jurídica.
- Asistencia Pensional.
- Asistencia Integral.
- Auxilio Económico para Medicamentos.

Fondo Mutual de Solidaridad – Coberturas adicionales

El asociado, a través del Fondo Mutual y dependiendo de sus necesidades, puede tomar de manera opcional los siguientes productos:

- Solvencias de 2 a 15 años.
- Solvencia Perseverantes.
- Mejora Incapacidad Temporal.
- Renta Diaria por Hospitalización.
- Enfermedades Graves.
- Accidentes Personales.
- Vida Clásica.
- Plan Educativo.
- Tarifa Dorada.
- Mayor valor de cobertura para Desempleo y Disminución de Ingresos.

ii) AUXILIO FUNERARIO Fondo Auxilio Funerario

Fondo Mutual de Auxilio Funerario

- Protección por muerte de familiar directo del asociado.
- Protección por muerte del asociado no afiliado al Fondo Mutual de Solidaridad.
- Protección por muerte del asociado perseverado en el Fondo Mutual de Solidaridad.

Fondo Auxilio Funerario – Adicional

- Exequial
- Gastos funerarios adicionales por muerte del asociado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios adicionales por muerte del asociado no afiliado al Fondo de Solidaridad.
- Gastos funerarios adicionales por muerte familiar directo del asociado.
- Gastos funerarios de personas adicionales inscritas por el asociado.

FONDO SOCIAL DE MOVILIDAD

El Fondo Social de Movilidad tiene como objetivo brindar una solución alternativa a los asociados para la adquisición de vehículos nuevos, mediante un modelo sostenible que promueva la cultura de la planeación financiera en sinergia con el cooperativismo. El saldo del Fondo para el año 2022 es por valor de \$ 1.193.150 (\$ 4.532.575 para 2022).

A continuación se presenta el movimiento presentado en los fondos a diciembre 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Saldo inicial	\$ 3,390,569,983	\$ 3,166,408,457
Rendimientos (*)	362,402,076	185,919,111
Recaudos	539,354,194	484,805,140
Aumento Fondos (*)	(911,990,003)	(708,479,598)
Inversiones otros fondos	332,246,626	245,258,344
Propiedades de inversión	32,164,979	16,710,753
Gastos pagados por anticipado	(25,718)	(21,157)
Activos Fijos	(31,192)	(31,067)
Saldo Final	\$ 3,744,690,945	\$ 3,390,569,983

(*) Corresponden a aplicaciones neto con cargo a fondos sociales, mutuales y otros.

38. CAPITAL SOCIAL NO REDUCIBLE

El siguiente es el detalle del capital social al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Aportes mínimos e irreductibles		
Aportes ordinarios	\$ 937,630,352	\$ 897,206,397
Aportes amortizados	43,063,634	41,041,873
Total aportes mínimos e irreductibles	\$ 980,693,986	\$ 938,248,270
Clasificación aportes sociales		
Aportes sociales	980,693,986	938,248,270
Pasivos financieros	163,045,607	151,013,679
Total aportes sociales	\$ 1,143,739,593	\$ 1,089,261,949

Durante el año se amortizaron aportes por \$2.021.760 (\$997.149 en 2022), se revalorizaron aportes por \$53 (\$587 en 2022) y se recaudaron por concepto de aportes sociales \$52.448.122 (\$46.156.001 en 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, COOMEVA no tiene asociados personas naturales que posean más del 10% del valor de los aportes de COOMEVA ni asociados personas jurídicas que tengan más de cuarenta y nueve por ciento (49%) de los mismos, conforme con lo dispuesto en el Artículo 50 de Ley 79 de 1988.

Los aportes sociales individuales no tienen carácter de títulos valores, no son embargables ni podrán gravarse por sus titulares a favor de terceros. Los aportes sociales y demás conceptos estatutarios a favor del asociado servirán de garantía de las obligaciones del asociado con la Entidad.

39. RESERVAS

El siguiente es el detalle de la reserva de protección de aportes al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Saldo Reserva al inicio del año	\$ 13,022,814	\$ 115,401,883
Menos: Compensación pérdidas ejercicios anteriores	-	(102,379,069)
Total reservas	\$ 13,022,814	\$ 13,022,814

Conforme lo dispone la Ley 79 de 1988, Coomeva destina el 20% de sus excedentes anuales para fortalecer la Reserva para Protección de Aportes.

Mediante la asamblea ordinaria de delegados LXII realizada el 26 de marzo de 2022 fue aprobada la enjugación de pérdidas por valor de \$102.379.069.

40. FONDOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA

El siguiente es el detalle de los fondos de destinación específica al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Fondo para Revalorización de Aportes (1)	\$ 2,884,173	\$ 2,884,226
Fondo No Agotable de Educación - Fonae (2)	1,544,067	2,321,972
Fondo para Amortización de Aportes (3)	487,527	509,287
Total fondos de destinación específica	\$ 4,915,767	\$ 5,715,485

(1) El Fondo para Revalorización de Aportes tiene por objeto proteger los aportes sociales individuales por efecto de la inflación o de la pérdida de valor constante cuando se actualiza por el IPC. Este fondo es constituido a partir del remanente de los excedentes de Coomeva, una vez sean deducidas las apropiaciones de ley correspondientes a la Reserva para Protección de Aportes.

(2) El Fondo No Agotable de Educación tiene por objeto proveer medios económicos para la formación cooperativa, solidaria y profesional de sus dirigentes en sus diferentes ámbitos y niveles.

(3) El Fondo para Amortización de Aportes tiene por objeto facilitar a Coomeva la posibilidad de transformar en patrimonio social indivisible, total o parcialmente, los aportes individuales de los asociados.

El movimiento de los fondos de destinación específica fue el siguiente:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Fondo para Amortización de Aportes		
Saldo inicial	509,287	1,506,436
Apropiación de recursos	2,000,000	-
Aplicación recursos	(2,021,760)	(997,149)
Saldo final Fondo para Amortización de Aportes	\$ 487,527	\$ 509,287
Fondo para Revalorización de Aportes		
Saldo inicial	2,884,226	2,884,813
Aplicación recursos	(53)	(587)
Saldo final Fondo para Revalorización de Aportes	\$ 2,884,173	\$ 2,884,226
Fondo No Agotable de Educación		
Saldo inicial	\$ 2,321,972	3,086,929
Deterioro	2,447	6,654
Aplicación recursos	(780,352)	(771,611)
Saldo final Fondo No Agotable de Educación	\$ 1,544,067	\$ 2,321,972

41. RESULTADOS ACUMULADOS Y DEL EJERCICIO

El detalle de los resultados acumulados y del ejercicio al 31 de diciembre 2023 y 2022 son:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Resultados acumulados del separado COOMEVA	\$ (9,041,223)	\$ 18,084
Efecto por eliminación de inversión y patrimonio	(370,222,497)	(331,150,685)
Método de Participación Patrimonial	(44,854,798)	(61,747,617)
Dividendos	2,151,347	11,553,387
Operaciones recíprocas	27,895,664	3,020,226
Propiedades de inversión	(31,216,353)	(26,675,501)
Realización adopción inversiones	317,790,710	348,791,322
Compra de acciones	(20,798,964)	(20,798,964)
Otros ajustes	9,224,306	13,340,063
Entidades sin ánimo de lucro	8,335,904	8,030,240
Total resultados acumulados	\$ (110,735,904)	\$ (55,619,445)
31 de diciembre		
	2023	2022
Resultados COOMEVA	\$ 4,981,693	\$ (42,776,617)
Resultado de las subordinadas	28,729,356	28,474,582
Operaciones intragrupo que impactan el resultado consolidado	(41,523,647)	(78,275,132)
Total resultados consolidado	\$ (7,812,598)	\$ (92,577,167)

42. PARTICIPACIÓN DE INTERESES NO CONTROLADORES

La participación no controladora es la siguiente al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Participación de intereses no controladores (1)	\$ 14,676,442	\$ 7,616,341
Total participación de intereses no controladores	\$ 14,676,442	\$ 7,616,341

(1) Corresponde a la participación en el patrimonio de las subsidiarias que poseen los accionistas minoritarios que no hacen parte del Grupo.

43. EFECTOS DE CONSOLIDACIÓN

El siguiente es el detalle de los efectos de consolidación al 31 de diciembre de 2023:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Pérdida año	\$ 92,577,167	\$ 71,375,672
Ajuste adopción Nuevas Normas	2,110,116	161,923
Efectos de Adopción	(31,200,206)	(65,641,050)
Saldo Contable	(13,935,346)	(4,158,423)
Deterioro Bancoomeva	(50,214)	25,235
Impuesto diferido	2,762,271	422,698
Activos mantenidos para la venta Bancoomeva	(9,877,994)	(408,007)
Intereses contingentes Bancoomeva	228,839	(131,784)
Método de Participación Patrimonial	16,199,665	21,064,135
Dividendos	(9,402,040)	(9,544,125)
Recíprocas, cxc, cxp, ingresos, costos, gastos	24,875,434	(1,656,936)
Propiedades de Inversión	(4,540,853)	4,020,709
Patrimonios autónomos	(466,913)	(667,813)
Activos fijos	2,560,056	25,136
Deterioro cartera	(292,585)	(11,480,956)
Deterioro inversiones	40,288	3,868,883
Ajuste NIIF 16	(6,383,224)	(1,639,092)
Eliminaciones NIIF	(26,138,894)	(36,916,265)
Cooomeva EPS	-	(1,208,500)
Compensación pérdida de ejercicios anteriores	-	44,482,981
Total efecto de consolidación	\$ 39,065,567	\$ 11,994,419

44. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ A NCIF Y ADOPCIÓN NUEVAS NORMAS

El siguiente son los saldos por adopción por primera vez a NCIF y adopción de nuevas normas por los años que terminaron al 31 de diciembre 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Adopción por primera vez y adopción nuevas normas		
Adopción por primera vez a NCIF	\$ 37,928,782	\$ 38,128,376
Adopción nuevas normas	(7,287,153)	(9,397,269)
Total	\$ 30,641,629	\$ 28,731,107

El siguiente es el detalle de los saldos de adopción por primera vez y adopción de nuevas normas al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Ajustes en maquinaria y equipo	\$ 43,349,342	\$ 45,566,499
Ajuste en inversiones	3,569,476	1,578,753
Participación de intereses no controladores	239,832	457,907
Ajuste en pasivos laborales	(23,442)	(33,215)
Ajuste en inventarios	(83,800)	(103,228)
Ajuste en deudores NIIF 9	(239,832)	(457,907)
Ajuste en impuestos diferidos	(1,606,523)	(2,175,359)
Ajuste en cartera de créditos	(7,276,270)	(6,705,074)
Adopción por primera vez a NCIF	\$ 37,928,782	\$ 38,128,376
Pérdida por adopción NIIF 9 negocio conjunto MPP	-	(2,092,513)
Pérdida por adopción de NIIF 16	(75,720)	(75,720)
Pérdida por adopción de NIIF 9 instrumentos financieros	(2,124,714)	(2,142,317)
Pérdida por ingresos procedentes de contratos con clientes	(5,086,719)	(5,086,719)
Adopción nuevas normas	\$ (7,287,153)	\$ (9,397,269)
Total adopción a NCIF	\$ 30,641,629	\$ 28,731,107

A continuación, se detallan los movimientos de los efectos de adopción por primera vez a NCIF al 31 de diciembre de 2023:

	Saldo inicial 31 de diciembre de 2022	Realizaciones adopción NIIF9, NIIF15 y NIIF16	Realizaciones adopción por primera vez	Saldo final 31 de diciembre de 2023
Excedentes por adopción por primera vez				
Ajuste en inversiones	1,578,753	-	1,990,723	3,569,476
Ajustes en maquinaria y equipo	45,566,499	-	(2,217,158)	43,349,341
Ajuste en impuestos diferidos	(2,175,359)	-	568,836	(1,606,523)
Total excedentes por adopción por primera vez	44,969,893	-	342,401	45,312,294
Pérdidas por adopción por primera vez				
Ajuste en inventarios	(103,228)	-	19,428	(83,800)
Ajuste en pasivos laborales	(33,215)	-	9,773	(23,442)
Ajuste en cartera de créditos	(6,705,074)	-	(571,196)	(7,276,270)
Ajuste en deudores	(457,907)	-	218,075	(239,832)
Total pérdidas por adopción por primera vez	(7,299,424)	-	(323,920)	(7,623,344)
Efectos de consolidación				
Efecto de consolidación	457,907	-	(218,075)	239,832
Total efecto de consolidación	457,907	-	(218,075)	239,832
Total efecto neto por adopción por primera vez	\$ 38,128,376	\$ -	\$ (199,594)	\$ 37,928,782
Pérdidas por adopción nuevas normas				
Adopción NIIF 9 Instrumentos Financieros	(2,142,317)	17,603	-	(2,124,714)
Adopción NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes	(5,086,719)	-	-	(5,086,719)
Adopción NIIF 16 Arrendamientos	(75,720)	-	-	(75,720)
Total pérdidas por adopción nuevas normas	(7,304,756)	17,603	-	(7,287,153)
Pérdidas por adopción nuevas normas de negocio conjunto				
Adopción NIIF 9 negocio conjunto por Método de Participación Patrimonial	(2,092,513)	-	-	-
Total pérdidas por adopción nuevas normas de negocio conjunto	(2,092,513)	-	-	-
Total efecto por adopción nuevas normas	(9,397,269)	17,603	-	(7,287,153)
Total adopción por primera vez a NCIF y adopción nuevas normas	\$ 28,731,107	\$ 17,603	\$ (199,594)	\$ 30,641,629

45. OTRO RESULTADO INTEGRAL

	31 de diciembre	
	2023	2022
Otro Resultado Integral		
Impuesto diferido producto del deterioro de la cartera de créditos \$	29,586,121	\$ (4,011,153)
Cambios netos en valor razonable en activos financieros	9,881,984	13,347,272
Planes de beneficios definidos	851,545	59,433
Deterioro en cartera de créditos	(95,848,251)	1,352,571
Total Otro Resultado Integral	\$ (55,528,601)	\$ 10,748,123

Este rubro reconocido en Otro Resultado Integral (ORI), se origina por la homologación de la política contable de deterioro sobre la cartera de créditos de la subsidiaria Banco Coomeva S.A. según los lineamientos de la NIIF 9, en este rubro también se reconocen los efectos en impuestos diferidos derivados de dicha homologación. También se reconocen los efectos sobre las inversiones de la subsidiaria Banco Coomeva S.A. que contempla ajustes al valor razonable y el efecto sobre las nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos. Estos cambios no se contabilizarán en el estado de resultados hasta que la variación no sea efectivamente realizada.

46. PARTES RELACIONADAS

El Grupo revela con independencia los saldos entre partes relacionadas. Entiéndase por parte relacionadas una persona o entidad que está relacionada con el Grupo en donde ejerce control o control conjunto sobre la entidad, ejerce influencia significativa sobre la entidad o es un miembro del personal clave de la gerencia de la entidad o de una controladora de la entidad.

Se consideran parte relacionadas las siguientes:

Miembros Órganos de Dirección y Control

Consejo de Administración
Junta de Vigilancia

Personal Clave de la Gerencia

Cargo	Área	Regional
Presidente Ejecutivo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Riesgo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Servicio al Asociado	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de estrategia y Mercadeo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Financiero	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Administrativo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Gestión Humana	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Jurídico	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Corporativo de Comunicaciones y Relaciones Públicas	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Auditor Corporativo	Unidad Corporativa	Dirección Nacional
Gerente Unidad Solidaridad y Seguros	Unidad Educación y Democracia	Dirección Nacional
Gerente Unidad Educación y Democracia	Unidad Solidaridad y Seguros	Dirección Nacional
Gerente Corporativo Regional Cali	Unidad Corporativa	Regional Cali
Gerente Corporativo Regional Bogotá	Unidad Corporativa	Regional Bogotá
Gerente Corporativo Regional Medellín	Unidad Corporativa	Regional Medellín
Gerente Corporativo Regional Caribe	Unidad Corporativa	Regional Caribe

Cargo	Área	Regional
Gerente Corporativo Regional Eje Cafetero	Unidad Corporativa	Regional Eje Cafetero
Gerente Corporativo Tecnología y Transformación digital uttd	Unidad de Tecnología y Transformación Digital	Holguines
Gerente Corporativo Regional Palmira	Unidad Corporativa	Regional Palmira
Gerente Corporativo de Operaciones	Unidad Corporativa	Dirección Nacional

Transacciones con miembros de órganos de dirección:

	31 de diciembre	
	2023	2022
Movimientos		
Ingresos	139,543	104,145
Gastos por Honorarios	3,110,509	2,252,562
Gastos por Transporte y gastos de viaje	488,301	279,601
Otros conceptos	114,029	14,759
	\$ 3,852,382	\$ 2,651,067
Saldos		
Cartera de Crédito	1,161,819	1,105,401
Acreedores y Cuentas por Pagar	378,631	368,370
	\$ 1,540,450	\$ 1,473,771

Transacciones con personal clave de la gerencia:

- Representante Legal y Suplente

	31 de diciembre	
	2023	2022
Movimientos		
Ingresos	42,090	246,575
Gasto por salarios y beneficios a empleados	9,542,007	8,573,515
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	91,845	520,779
Gasto por transporte y gastos de viaje	148,895	69,391
Otros conceptos	8,194	8,886
	\$ 9,833,031	\$ 9,419,146
Saldos		
Cartera de Crédito	339,434	386,411
Deudores y Cuentas por Cobrar	167	150
Acreedores y Cuentas por Pagar	110,144	153,778
	\$ 449,745	\$ 540,339

- **Otros Directivos**

	31 de diciembre	
	2023	2022
Movimientos		
Ingresos	239,999	238,018
Gasto por salarios y beneficios a empleados	20,539,724	23,973,608
Gasto por retiro, indemnización o bonificación	632,781	709,927
Gasto por transporte y gastos de viaje	340,749	231,689
Otros conceptos	12,188	8,583
	\$ 21,765,441	\$ 25,161,825
Saldos		
Cartera de Crédito	2,171,874	2,198,707
Deudores y Cuentas por Cobrar	8,854	15,756
Acreedores y Cuentas por Pagar	330,698	473,535
	\$ 2,511,426	\$ 2,687,998

47. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO EN QUE SE INFORMA

No se presentaron eventos posteriores entre el 31 de diciembre de 2023, fecha de cierre de estos estados financieros consolidados y el 28 de febrero de 2024, fecha del informe del Revisor Fiscal, que puedan afectar la situación financiera de la Cooperativa.

48. RECLASIFICACIONES PARA EFECTOS DE COMPARACIÓN DE PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Como resultado de la revisión en los saldos de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y para efectos de comparabilidad, la Entidad ha cambiado a partir de 2023 la clasificación de partidas por considerar que suministra información fiable y relevante de forma más estructurada, acorde con el modelo de negocio y con la realidad económica. Como consecuencia, los Estados Consolidados de Resultado Integral y Flujos de Efectivo, previamente reportados, han sido reexpresados retroactivamente sin afectar los resultados finales:

1) Estado consolidado de resultado y otro resultado integral:

Ingreso por recuperación de provisiones: Se reclasifican los ingresos por recuperación de provisiones del año 2022 a los gastos administrativos, gastos de venta y costos según corresponda.

Reclasificación de los ingresos por intereses de créditos a empleados y los ingresos por utilidad por compra de títulos con descuento.

Años terminados el 31 de diciembre de:		31 de diciembre de 2022		31 de diciembre de 2022
	Nota	Saldos previamente presentados	Ajuste Realizado	Saldos reexpresados
Operaciones continuas				
Ingresos por actividades ordinarias	5	1,668,467,411	(50,001)	1,668,517,412
Costo	6	916,564,376	408,800	916,155,576
Excedentes brutos		751,903,035	(458,801)	752,361,836
Utilidad en venta de activos e inversiones				
Utilidad en venta de activos, neto	7.a	2,558,221	-	2,558,221
Utilidad en venta de inversiones, neto	7.b	73,666	23,135	50,531
Método de Participación Patrimonial	8	(34,261,291)	-	(34,261,291)
Otros ingresos	9	47,614,847	9,644,379	37,970,468
Gastos de administración	10	(439,778,224)	(6,464,439)	(433,313,785)
Gastos de ventas	11	(164,940,245)	(2,771,140)	(162,169,105)
Otros gastos	12	(10,708,855)	-	(10,708,855)
Deterioros	15	(137,388,249)	-	(137,388,249)
Depreciaciones	15	(36,326,187)	-	(36,326,187)
Amortizaciones	15	(15,957,088)	-	(15,957,088)
Excedentes (Déficit) de la Operación		(37,210,370)	(26,866)	(37,183,504)
Ingresos financieros				
Ingresos financieros	13	68,592,640	26,866	68,565,774
Gastos financieros	14	(99,302,284)	-	(99,302,284)
Costo financiero, neto		(30,709,644)	26,866	(30,736,510)
Excedentes (Déficit) antes de impuestos		(67,920,014)	-	(67,920,014)
Impuesto sobre la renta corriente				
Impuesto sobre la renta corriente	17	(18,931,804)	-	(18,931,804)
Impuesto sobre la renta diferido	17	(5,454,960)	-	(5,454,960)
Déficit del ejercicio		(92,306,778)	-	(92,306,778)
Déficit atribuible:				
Intereses controladores		(92,577,167)	-	(92,577,167)
Intereses no controladores		270,389	-	270,389
Déficit del ejercicio		(92,306,778)	-	(92,306,778)

49. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de Consolidación:

1) Subsidiarias

Se consideran subsidiarias aquellas sobre las que Coomeva directa o indirectamente ejerce control. Coomeva controla una subsidiaria cuando por su implicación en ella está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables. Coomeva tiene poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término del mismo.

2) Pérdida de control

Cuando se pierde control sobre una subsidiaria, se dan de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si se retiene alguna participación en la subsidiaria, esta será medida al valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

3) Participaciones en inversiones en asociadas

• Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Las entidades asociadas son aquellas entidades en las cuales se tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, sobre las políticas financieras y operativas. Las inversiones en asociadas y negocios conjuntos se reconocen según el método de participación y se miden inicialmente al costo.

Los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en las utilidades o pérdidas y en otro resultado integral de inversiones contabilizadas según el Método de Participación, después de realizar los ajustes necesarios para alinear las políticas contables de las entidades asociadas y negocios conjuntos y del Grupo.

Cuando la porción de pérdidas excede su participación en una inversión reconocida, según el Método de Participación, el valor en libros de esa participación, incluida cualquier inversión a largo plazo, es reducido a cero y se discontinúa el reconocimiento de más pérdidas, excepto en el caso que el Grupo tenga la obligación o haya realizado pagos al nombre de la entidad en la cual participa.

• Acuerdos conjuntos

Los acuerdos conjuntos son aquellos sobre los cuales existe control conjunto, establecido por contratos que requieren consentimiento unánime para las decisiones relacionadas con las actividades que afectan significativamente los rendimientos del acuerdo. Se clasifican y contabilizan como sigue:

• Operación conjunta

Cuando alguna de las entidades del Grupo tiene derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, contabiliza cada activo, pasivo y transacción, incluidos los mantenidos e incurridos en forma conjunta en relación con la operación.

• Negocio conjunto

Cuando alguna de las entidades del Grupo tiene derecho sobre los activos netos del acuerdo, contabiliza su participación utilizando el método de participación como ocurre con las asociadas.

4) Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se presentan en el estado consolidado de situación financiera, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios.

También se presentan tanto el resultado del periodo y cada componente de otro resultado integral, así como el resultado integral total, correspondiente a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si los resultados de las participaciones no controladoras dan lugar a un saldo deudor.

Los cambios en la participación en la propiedad en una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control se reconocen como transacciones de patrimonio (es decir, transacciones con los propietarios en su calidad de tales).

5) Procedimiento de consolidación

En la preparación de los estados financieros consolidados se realizan los siguientes procedimientos de consolidación:

Se combinan los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias, subconsolidado línea a línea, incluyendo partidas similares de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos de la controladora con los de sus subsidiarias.

Se elimina el valor en libros de la inversión de la controladora en cada subsidiaria y la fracción del patrimonio perteneciente a la controladora de cada subsidiaria.

Se eliminan en su totalidad los activos y pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y flujos de efectivo intragrupo relacionados con transacciones entre las entidades del Grupo, así como los resultados internos no realizados.

Se identifican los intereses no controladores (Interés Minoritario) en las utilidades o pérdidas de las subsidiarias consolidadas por el periodo que se informa.

Se identifica la porción de la participación no controladora en el activo neto (Patrimonio) de las subsidiarias consolidadas, teniendo en cuenta la combinación inicial y los cambios posteriores en el patrimonio.

Si existen derechos de voto potenciales, solo se tienen en cuenta las participaciones en la propiedad que existan en ese momento, no reflejando, por lo tanto, el posible ejercicio o conversión de derechos potenciales de voto.

Las participaciones no controladoras se presentan en el patrimonio, en el estado consolidado de situación financiera, separadas del patrimonio de los propietarios de la controladora.

En los estados consolidados de resultados y otro resultado integral, se presenta por separado la participación no controladora de los resultados y del resultado integral total.

Las adquisiciones de interés minoritario se contabilizan como una transacción patrimonial.

Cuando existen cambios de la proporción del patrimonio mantenido por las participaciones no controladoras. El Grupo ajusta los importes en libros de las participaciones controladoras y no controladoras para reflejar los cambios en sus participaciones relativas a dichas subsidiarias. El reconocimiento se realiza directamente en el patrimonio por la diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida.

A continuación se detallan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos ordinarios y resultados de Coomeva y de las entidades subsidiarias, incluidas en la consolidación:

31 de diciembre de 2023					
		Matriz	Subordinadas	Consolidado	Variación Matriz y Consolidado
Activos	\$	5,796,029,949	5,857,830,887	9,256,917,343	3,460,887,394
Pasivos		4,245,089,647	5,260,539,323	8,387,043,808	4,141,954,161
Interés minoritario		-	-	8,600,517	8,600,517
Patrimonio		1,550,940,302	579,291,564	869,873,535	(681,066,767)
Resultados	\$	4,981,693	28,731,303	(7,812,598)	(12,794,291)

31 de diciembre de 2022					
		Matriz	Subordinadas	Consolidado	Variación Matriz y Consolidado
Activos	\$	5,205,634,931	5,506,104,363	8,282,659,621	3,077,024,690
Pasivos		3,736,822,471	4,847,707,007	7,426,774,093	3,689,951,622
Intereses minoritarios		-	-	270,389	270,389
Patrimonio		1,468,812,460	658,397,356	855,885,528	(612,926,932)
Resultados	\$	(42,776,617)	28,474,582	(92,577,167)	(49,800,550)

b) Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento y las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En concordancia con lo que en la materia prevé la Política Contable de Presentación de Estados Financieros consolidados, el Grupo presenta por separado cada clase significativa de partidas similares, también presenta por separado las partidas de naturaleza o función distinta, excepto cuando no tienen importancia relativa, es decir representan menos del 5% de la categoría. La Entidad agrega esta partida con otras partidas, en los estados financieros consolidados y en las notas.

c) Instrumentos financieros

i. Activos Financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Efectivo y Equivalente de Efectivo; Inversiones en Instrumentos de Patrimonio; Inversiones en Activos Financieros medidos a valor razonable y costo amortizado; Cartera de Crédito; y Cuentas por Cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La clasificación de los activos financieros se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros a valor razonable

El Grupo mide al valor razonable todos los activos financieros, que es normalmente el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a valor razonable o a costo amortizado; su clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros.

Si los activos se mantienen para ser negociados en el corto plazo se miden a valor razonable. El Grupo reconoce en el resultado del periodo en que ocurre la ganancia o pérdida en un activo financiero que se mide al valor razonable, a menos que sea parte de una relación de cobertura.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

El Grupo evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos, medidos al costo amortizado, estén deteriorados; cuando existe cualquier evidencia de deterioro, la Entidad mide el valor de la pérdida como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cuando en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y la disminución es objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no da lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La reclasificación de instrumentos de deuda designados al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

ii. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

iii. Inversiones en Instrumentos de Patrimonio

Comprende las inversiones en títulos participativos, con respecto a los cuales el Grupo tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta su vencimiento. En esta categoría, el Grupo tiene registradas las inversiones de capital que tiene en otras entidades legales.

Clasificación

Instrumentos de patrimonio a Valor Razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado. Sin embargo, para inversiones en instrumentos de

patrimonio que no se mantienen para negociación, el Grupo puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el Otro Resultado Integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

En esta categoría, el Grupo registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social menor al 20% y no se ejerce influencia significativa, clasificándolas como instrumentos financieros. Debido a que la intención del Grupo con relación a estas inversiones es obtener una utilidad antes de su vencimiento, se reconocen y se miden a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, el costo puede ser la mejor estimación del valor razonable, con base en lo indicado en los literales B.5.4.14 y B.5.4.15 de la NIIF 9. En esta categoría se incluyen también los aportes en cooperativas, los cuales son medidos a valor razonable.

Inversiones en negocios conjuntos

En la categoría de negocios conjuntos, el Grupo registra las inversiones en las que se tiene una participación en el capital social del 50% o el control conjunto, sobre las cuales se requiere el consentimiento unánime de las partes que comparten el control (los participantes) para las decisiones relevantes. No obstante, para su clasificación se deben evaluar todos los elementos de control y no solo los relativos a la participación.

Estas inversiones se reconocen inicialmente al costo y se les practicará un análisis de indicio de deterioro, la medición posterior se realiza al costo y somete a evaluaciones de indicio de deterioro para determinar alguna afectación a la misma teniendo en cuenta lo dispuesto en las NIIF 10 y NIC 36. En el caso de evidenciar indicio de deterioro, estas inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

Método de la participación de inversiones en una subsidiaria, negocio conjunto

En cumplimiento con lo establecido en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, a partir del 1.º de enero de 2016 el Grupo comenzó a registrar sus inversiones en subsidiarias mediante el Método de Participación Patrimonial, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 222 de 1995. Las participaciones o dividendos recibidos de las subordinadas que correspondan a periodos en los cuales se aplica el Método de Participación Patrimonial, reducen el costo de la inversión, hasta el monto en que su costo fue afectado.

En los estados financieros separados, los negocios conjuntos se medirán por el método del costo y en los estados financieros consolidados se medirán por el Método de Participación Patrimonial, conforme a lo establecido en la NIIF 11 y la NIC 27.

Al aplicar el Método de Participación Patrimonial, la Entidad establece la participación directa e indirecta en la subsidiaria o negocio conjunto; determina las pérdidas o ganancias y los activos netos de la participada reconocidos en sus estados financieros; válida que los estados financieros de la subsidiaria o negocio conjunto se encuentren a la misma fecha de presentación de la Entidad, a menos que sea impracticable hacerlo; e identifica las transacciones ascendentes realizadas de la subsidiaria o negocio conjunto al inversor (con sus subsidiarias consolidadas) y las transacciones descendentes del inversor (con sus subsidiarias consolidadas) o negocio conjunto, las cuales se reconocerán en los estados financieros del inversionista sólo en la medida en que correspondan a participaciones de otros inversores. El Método de Participación Patrimonial se aplica desde la fecha de adquisición hasta cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa sobre la Cooperativa.

Modelo de análisis de Indicio de Deterioro de los instrumentos de patrimonio

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente (NIC 28, NIC 36 y NIIF 10), el Grupo realiza la evaluación del indicio de deterioro de las inversiones empresariales, mediante:

- La evaluación del desempeño tomando como referentes: i) la evolución que se presenta durante los últimos 3 años; ii) el cumplimiento presupuestal del año en curso y iii) el desempeño frente al mercado o sector durante los dos últimos años.
- Criterios para la evaluación del desempeño como: i) Comercial; ii) Rentabilidad; iii) Operación y Liquidez, y iv) Endeudamiento y Solvencia.
- Indicadores para la evaluación de cada criterio sobre los cuales se disponga información en el mercado o sector para efectos de poder realizar la calificación.

Debido a que no se encuentra información de mercado actualizada sobre la población de afiliados a empresas de medicinas prepagadas (MP) y empresas de ambulancias prepagadas (SAP), se modificaron los referentes para evaluar el desempeño comercial de Coomeva MP y CEM, reemplazando la población de afiliados por los ingresos totales.

De acuerdo con el modelo de indicio de deterioro, la calificación en A y B será evidencia o indicio de que estas inversiones no se han deteriorado y por tanto permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación; mientras que la calificación en C, D y E se considerarán un indicio de deterioro, por lo que las inversiones deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

iv. Cartera de Crédito

Registra los créditos otorgados a los asociados bajo las distintas modalidades autorizadas por el Consejo de Administración. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios.

La clasificación de la cartera de crédito se hace según los lineamientos de la Superintendencia de la Economía Solidaria que establece:

- **Créditos de consumo:** Se entienden como créditos de consumo las operaciones activas de crédito otorgadas a personas naturales cuyo objeto sea financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, independientemente de su monto.
- **Créditos comerciales:** Se entienden como créditos comerciales los otorgados para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcréditos, vivienda o consumo.
- La cartera de crédito se reconoce como un activo financiero debido a que, en esencia, corresponde a un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de los beneficiarios de los créditos.

La cartera de crédito se medirá al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, debido a que el interés del Grupo es recaudar los flujos de efectivo contractuales compuestos por capital e intereses de financiación y de mora en fechas especificadas.

Evaluación de la cartera de créditos

El Grupo, conforme con la excepción establecida en el Decreto 2496 de 2015, evaluó y calificó el riesgo de su cartera de créditos, según los criterios de la Circular Externa 22 de 2020 de la Superintendencia de la Economía Solidaria, en los meses de mayo y noviembre para aplicar en los meses de junio y diciembre. La evaluación semestral de la Cartera de Créditos se diferencia entre la metodología definida para la Cartera de Consumo y la de Cartera Comercial. Dicha calificación tendrá efecto en el cálculo de provisiones.

Evaluación de Cartera de Consumo y Comercial

Consiste en realizar un proceso para la totalidad de cartera de crédito para las líneas de consumo y comercial de la Cooperativa, excluyendo la cartera a empleados, proceso que se realiza en dos fases:

Cartera Consumo:

Se realiza un modelo que tiene en cuenta: i) Análisis de alertas proporcionadas por central de riesgo, como: capacidad de pago, calificación de endeudamiento, entre otros; ii) Alienación de calificación (hacia la de mayor riesgo) para esto se analiza la participación del total de cartera por calificación, alineándose con el 20% peor calificado.

Cartera Comercial

Para la evaluación de la cartera comercial consiste en realizar la evaluación individual de cada una de las personas jurídicas, sus centrales de riesgo y los EEFF más recientes para realizar una revisión analítica de los mismos y sustentar un posible cambio de calificación.

Calificación de los créditos por temporalidad

Se aplicaron los parámetros establecidos en la Circular Externa 004 del 28 de agosto de 2008.

De acuerdo con la edad de mora, la cartera de créditos se califica obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS POR TEMPORALIDAD (En días)	
	Comercial	Consumo
A	0-30	0-30
B	31-90	31-60
C	91-180	61-90
D	181-360	91-180
E	> 360	> 180

Provisión general

Sobre el total de la cartera de créditos bruta se debe constituir como mínimo una provisión general equivalente al uno por ciento (1%), el modelo definido para el cálculo de provisiones se realiza de acuerdo con los lineamientos de la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria, tanto para la provisión general, como para la provisión individual.

Provisión individual

Para la línea Credisolitario, Credipatrimonial, Crediasociado y Credicomputadores catalogados como consumo, y para crédito comercial, la provisión individual se hace bajo los siguientes parámetros:

CATEGORÍA	COMERCIAL		CONSUMO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%
D	181-360	50%	91-180	20%
E	>360	100%	181-360	50%
			>360	100%

El Grupo provisionará al 100% los saldos de la cartera de crédito de los asociados en estado Excluido, Fallecido y Retirado.

Efecto de garantías sobre las provisiones

Para efectos de la constitución de provisiones individuales en Coomeva, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos.

Para el cálculo se descuenta el valor de los aportes sociales del respectivo deudor al momento de efectuar la provisión. En el evento de que el deudor tenga más de una obligación con Coomeva, los aportes sociales serán descontados en forma proporcional, es decir, de acuerdo con el porcentaje que represente el saldo insoluto de cada uno de los créditos sobre el saldo de la totalidad de los créditos del mismo deudor.

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:

Para garantías admisibles no hipotecarias distintas de aportes sociales

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera, en esta categoría se incluye el saldo de aportes:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA
De cero (0) a doce (12) meses	70%
Más de doce (12) a veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) meses	0%

Para establecer el valor de la garantía deberá determinarse su valor de realización por métodos de reconocido valor técnico, debiendo conocer y dimensionar los requisitos de orden jurídico para hacer exigibles las garantías y medir los potenciales costos de su realización.

Para garantías hipotecarias

Dependiendo del tiempo de mora del respectivo crédito, solamente se considerarán para la constitución de provisiones los porcentajes del valor total de la garantía de la siguiente manera:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA
De cero (0) a dieciocho (18) meses	70%
Más de dieciocho (18) meses y hasta veinticuatro (24) meses	50%
Más de veinticuatro (24) meses y hasta treinta (30) meses	30%
Más de treinta (30) meses y hasta treinta y seis (36) meses	15%
Más de treinta y seis (36) meses	0%

Para calcular el valor de la garantía, independientemente de la modalidad del crédito que esté garantizando, se tendrá en cuenta su valor de mercado, que corresponde al avalúo del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito. En este caso, el valor del bien no podrá ajustarse por métodos distintos al de un nuevo avalúo.

Futuros impactos en el cálculo de provisiones.

Para el año 2022 se tenía esperado la entrada en vigor del nuevo modelo de pérdida esperada para la clasificación de la cartera de créditos, el cual se definió en la Circular Externa 22 de 2020. Sin embargo, la Circular Externa 035 de 2021 de la Superintendencia de la Economía Solidaria modificó el cronograma de implementación prorrogando un año la aplicación de este cálculo para las cooperativas del primer nivel de supervisión y que no posean sección de ahorro y crédito. Posteriormente la Circular Externa 043 de 2022 aclaró que durante el año 2023 las organizaciones de primer nivel de supervisión, a excepción de las CAC (Cooperativas de Ahorro y Crédito) con más de \$50.000 millones de cartera bruta a cierre de diciembre de 2022, que es el caso de la Cooperativa Coomeva, tendrán una etapa de reporte pedagógico durante el 2023, con lo cual se pospone la implementación hasta el año 2024. Así, se espera implementar en julio, de acuerdo con el cronograma más reciente entregado por la Supersolidaria.

v. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones diferentes a las clasificadas como cartera de créditos. Dentro de esta categoría se registran las cuentas por cobrar a Vinculados Económicos, Terceros Facturables, y Otras Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se reconocen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican a costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

vi. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la entidad un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Para el reconocimiento inicial, el instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo o instrumento financieros de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La ganancia y pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo).

vii. Aportes sociales

Los aportes sociales corresponden a los aportes individuales, los aportes amortizados y la revalorización de aportes aplicada con cargo al fondo aprobado por la Asamblea para tal fin. Los aportes sociales se registran cuando se perfecciona el pago.

El aporte social mínimo e irreducible corresponde al establecido en los estatutos sociales y podrá ser incrementado por decisión de la Asamblea, pero en ningún caso podrá disminuirse; este aporte social mínimo e irreducible se reconoce como patrimonio, de acuerdo con el marco normativo en materia financiera y contable.

El reconocimiento inicial y subsecuente de los aportes sociales se realiza por el precio del aporte efectivamente recibido del asociado, las revalorizaciones aplicadas a las cuentas individuales y las devoluciones de los aportes.

viii. Fondos sociales y mutuales

Los fondos sociales y mutuales se miden inicialmente por el valor de las contribuciones realizadas por los asociados.

Después del reconocimiento inicial, como pasivo, los fondos se miden al costo histórico. En las cuentas de cada fondo se registran los recursos apropiados por la Asamblea General de Delegados de los excedentes de cada ejercicio. Así mismo, registra las contribuciones de los asociados y los rendimientos generados por las inversiones que respaldan los fondos, acreditándolos directamente a los mismos. Los egresos por eventos pagados y retiros de asociados se debitan directamente de las respectivas cuentas de los fondos sociales.

Para el Fondo de Solidaridad, la reserva de liquidez se calcula así: 5% de la Reserva Contable del Fondo de Solidaridad del mes anterior, más el doble del resultado de siniestralidad (no incluye perseverancia) del año inmediatamente anterior (últimos 12 meses) y la proyección de perseverancia en los siguiente 12 meses, siempre y cuando este cálculo sea superior al 15% de la reserva matemática del mes anterior al corte; en caso contrario será el 15% de la reserva matemática. El valor determinado debe estar invertido en títulos de alta liquidez, máxima seguridad y emitidos por el Gobierno o por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

DETERIORO

i. Activos Financieros Deterioro Cuentas por Cobrar Indicio de Deterioro

Las cuentas por cobrar se deterioran debido al incumplimiento en el pago. El Grupo evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva sobre el deterioro de las cuentas por cobrar.

De acuerdo con la NIIF 9 párrafo 5.5.11, "...una entidad no puede confiar únicamente en información sobre morosidad para determinar si se ha incrementado el riesgo crediticio de forma significativa desde el reconocimiento inicial.

Sin embargo, cuando la información que tiene más estatus de proyección futura que de morosidad pasada (ya sea sobre una base individual o colectiva) no está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, una entidad puede utilizar la información sobre morosidad para determinar si ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Independientemente de la forma en que una entidad evalúa los incrementos significativos en el riesgo crediticio, existe una presunción refutable de que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 30 días.

Teniendo en cuenta lo anterior y las características de las cuentas por cobrar, se ha definido un modelo simplificado para las siguientes carteras:

- Vinculados económicos
- Cartera con terceros y vinculados
- Cartera de cuentas por cobrar con asociados

ii. Deterioro

Para estimar el deterioro de las cuentas por cobrar se utiliza el modelo roll rate (tasa de rodamiento), el cual utiliza una matriz de transición para obtener la morosidad de los clientes. Este ayuda a pronosticar el riesgo futuro por incumplimiento de pagos en un tiempo determinado. Al utilizar dicha matriz, se refleja el comportamiento en períodos de 30 días para así lograr definir en qué periodo de tiempo se tomarán las cuentas. Dichos estados están determinados por el número de pagos vencidos según se haya definido.

Para dicho modelo, en primer lugar, se evalúa la cartera deteriorada y no deteriorada. Como parte de la cartera de cuentas por cobrar de la Compañía se toma en consideración los siguientes:

- Cartera no deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que a la fecha no cuentan con evidencia objetiva de deterioro, como consecuencia de uno o más eventos luego de su reconocimiento inicial.
- Cartera deteriorada: Corresponde a los saldos pendientes por cobrar que cuentan con evidencia objetiva de deterioro, como consecuencia de uno o más eventos causantes de pérdida.

Teniendo en cuenta que la Administración decidió estimar las probabilidades de deterioro para cada una de las siguientes carteras:

- Otras cuentas por cobrar
- Cartera con vinculados económicos
- Cartera con terceros facturables
- Cartera de seguros

Se utilizaron los siguientes rangos de mora para la asignación de las probabilidades de mora, para cada una de las carteras mencionadas anteriormente:

Cartera de otras cuentas por cobrar	Cartera de seguros	Cartera con terceros facturables	Cartera de Vinculados económicos
Al día	Al día	0-30	0-30
1-30	1-30	31-60	31-60
31-60	31-60	61-90	61-90
61-90	61-90	91-120	91-120
91-120	91-120	121-150	121-150
121-150	121-150	151-180	151-180
151-180	151-180	181-210	181-210
181-210	181-210	211-240	211-240
211-240	211-240	241-270	241-270
241-270	241-270	271-300	271-300
Mayor a 270	Mayor a 270	Mayor a 300	Mayor a 300

Probabilidades de deterioro

De acuerdo con el modelo de deterioro definido y que refleja la dinámica según el modelo de negocio de cada una de las cuentas por cobrar, se encontraron las siguientes probabilidades de deterioro:

Rango mora	Cartera con terceros facturables	Cartera de vinculados económicos	Cartera de otras cuentas por cobrar	Cartera de seguros
0-30	3,84%	7,32%	Al día	4,65%
31-60	19,46%	38,03%	1-30	24,18%
61-90	36,31%	69,66%	31-60	37,65%
91-120	80,43%	78,28%	61-90	45,04%
121-150	94,80%	84,76%	91-120	58,32%
151-180	100,00%	84,76%	121-150	64,37%
181-210	100,00%	86,22%	151-180	69,75%
211-240	100,00%	100,00%	181-210	75,97%
241-270	100,00%	100,00%	211-240	82,66%
271-300	100,00%	100,00%	241-270	100,00%
Mayor a 300	100,00%	100,00%	Mayor a 270	100,00%

Por solicitud de la Administración, dado el comportamiento de las cuentas por cobrar a ex empleados, se realiza el cálculo de las probabilidades de deterioro de acuerdo con los siguientes rangos de mora.

Rango mora	Cartera de Exempleados
Al día	29,81%
1-30	56,39%
31-60	62,11%
61-90	65,03%
91-120	66,13%
121-150	71,85%
151-180	79,87%
181-210	81,35%
211-240	88,83%
241-270	89,05%
271-300	95,41%
301-330	99,65%
331-360	100,00%
Mayor a 360	100,00%

iii. Forward Looking

Las pérdidas esperadas, calculadas con base en la información histórica, son ajustadas con un análisis del impacto de diversos indicadores macroeconómicos, estimando tres escenarios posibles, un escenario pesimista, neutral y optimista. Este ajuste se realiza correlacionando las variables macroeconómicas de Colombia, utilizando información histórica y las proyecciones futuras de diferentes entes oficiales.

De acuerdo con los análisis adelantados por medio de modelos econométricos, no se evidencia una correlación significativa entre variables macroeconómicas y el comportamiento de mora de la cartera.

iv. Otras consideraciones

Si en periodos posteriores el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida sin que

el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

v. Castigo

Los castigos de cuentas por cobrar corresponden a:

- El valor de las cuentas por cobrar que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.
- Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder, en primera instancia, al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

En el caso de castigo de cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre asociados activos.

PROPIEDADES Y EQUIPO DE USO PROPIOS

i. Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades y equipo son reconocidas en su medición inicial al costo y posteriormente al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de desmantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados para los cuales la fecha de inicio es el 1.º de enero de 2014 o después.

ii. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de las propiedades y equipo es cero debido a que la intención de la entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo, cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades y equipo excepto terrenos son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

Clase / Categoría	Subcategoría	Vida Útil (Meses)
Edificios	Edificaciones	720
Equipo técnico	Equipos de cómputo y comunicación	48
Equipo de transporte	Vehículos	120
Maquinaria y equipo	Maquinaria y Equipos	120
Muebles y enseres	Muebles y equipos de oficina	96

El criterio para determinar la vida útil de estos activos y en concreto, de los edificios de uso propio, se basó en tasaciones independientes.

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta, o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la venta, o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

iv. Deterioro

En cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de los elementos de propiedades y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Cooperativa estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

v. Retiros

El Grupo da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo en el momento de su disposición o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo y posteriormente al valor razonable, con cambios en resultados. Dicho valor es determinado con base en avalúos técnicos realizados a través de entidades afiliadas a la Lonja de Propiedad Raíz a nivel nacional.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por COOMEVA incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para hacer que el activo sea apto para trabajar en el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles son medidos al costo menos amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye las remuneraciones a los empleados, derivados directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, los honorarios profesionales surgidos directamente de poner el activo en sus condiciones de uso, y los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Amortización

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual. El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para el activo y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado, y es probable que tal mercado exista a fines de la vida útil del activo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultados.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado en base sistemática durante su vida útil:

Clase de intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual

El promedio de los periodos remanentes, para el vencimiento de amortización es de 11 meses.

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida, con base a un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por tanto, un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

El Grupo evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que el activo intangible está deteriorado. El Grupo da de baja un activo intangible por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

ARRENDAMIENTOS

El Grupo determina siempre, al inicio de cada contrato -acuerdo- individual, si el mismo es o contiene un arrendamiento. La Entidad considera que un acuerdo es o contiene un arrendamiento cuando el mismo, respecto de cada componente potencial del arrendamiento por separado, le confiere el derecho a:

1. CONTROLAR el activo identificado -o cada activo identificado-, por un período de tiempo;
2. DECIDIR su uso; y
3. OBTENER sustancialmente todos los beneficios económicos que se derivan del uso.

Al evaluar si un acuerdo es, o contiene, un arrendamiento el Grupo tiene en todas las condiciones y los aspectos relevantes del tenor literal del contrato suscrito entre las partes, incluido lo relacionado con el derecho de sustitución por parte del arrendador y si el activo o cada activo que subyace al contrato junto con los demás componentes que no constituyen un arrendamiento están identificados de manera explícita o implícita en el momento en que está(n) disponible(s) para su uso.

El Grupo reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al grupo al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleje que la Entidad ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio. Para efecto de determinar la tasa de descuento de este pasivo, el Grupo debe usar la tasa que ha pagado recientemente o paga por operaciones por líneas de crédito homologables, o con características homologables, a las de adquisición de un activo similar al activo por derecho de uso. Ante la carencia de una tasa cierta de referencia de su costo de endeudamiento, la Entidad (arrendataria) debe determinar su más probable

tasa incremental por préstamos, que se entiende como aquella que muy probablemente tendría que pagar por pedir prestado para comprar un activo de similar naturaleza y costo que el del activo por derecho de uso, por un plazo similar al del arrendamiento y con una seguridad semejante.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo, incluidos equipos de TI. La Entidad reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Modificación a la NIIF 16 Arrendamientos - Reducciones del alquiler relacionadas con el covid-19

En mayo de 2020, el IASB realizó una modificación a la NIIF 16 Arrendamientos que brinda a los arrendatarios la opción de tratar las concesiones de renta que califican de la misma manera que lo harían si no fueran modificaciones de arrendamiento. Como resultado de la pandemia de COVID-19, se han otorgado concesiones de renta a los arrendatarios. Dichas concesiones pueden tomar una variedad de formas, incluyendo periodos de gracia y diferimiento de pagos de arrendamiento. En muchos casos, esto dará lugar a la contabilización de las concesiones como pagos de arrendamiento variables en el periodo en que se otorgan. En Colombia el Decreto 1432 de 2020 incorporó esta enmienda con la posibilidad de aplicarla de manera inmediata.

ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios si el Grupo tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año es altamente probable que sean recuperados, fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Inmediatamente antes de su clasificación como mantenidos para la venta o para distribución a los propietarios, los activos o componentes de un grupo de activos para su disposición, son medidos de acuerdo con las otras políticas contables del Grupo. Posteriormente, por lo general los activos, o grupo de activos para su disposición, se miden al menor entre su valor en libros y el valor razonable menos los costos de vender. Cualquier pérdida por deterioro del valor se distribuye primero a la plusvalía y luego se proratea a los activos y pasivos restantes, excepto porque no se distribuye esta pérdida a los inventarios, activos financieros, activos por impuestos diferidos, activos por beneficios a empleados, propiedades de inversión o activos biológicos, que continúan midiéndose de acuerdo con las otras políticas contables del Grupo. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de activos como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación se reconocen en resultados. No se reconocen ganancias que excedan cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta o mantenidos para distribución a los propietarios, los activos intangibles y las propiedades y equipo no siguen amortizándose o depreciándose.

INVENTARIOS

Los inventarios se miden al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método promedio ponderado e incluye precio de compra, impuestos no recuperables y otros, menos los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares.

El valor neto de realización es el precio estimado de venta en el transcurso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los costos necesarios estimados para efectuar la venta. El Grupo capitaliza los costos de urbanización que incurre en la preparación de los lotes que comercializa.

Los inventarios se reconocen cuando se venden a su valor en libros, como costo del periodo en el que reconoce los ingresos correspondientes; los elementos del inventario utilizados en la prestación del servicio se reconocen como costo o gasto en el resultado del periodo en el que se consumen; las rebajas de valor se reconocen hasta alcanzar el valor neto realizable o el costo de reposición, como gasto en el periodo en que ocurren. Si en los periodos siguientes se dan incrementos en el valor neto realizable, que significan una reversión de la rebaja de valor, se reconoce como un menor valor del gasto en el periodo en que ocurra. Cuando el costo del inventario no es recuperable, el Grupo lo reconoce como gasto.

I) BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

i. Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha del Estado de Situación Financiera, se reconoce como una obligación que se mide al costo esperado de ausencias acumulativas compensadas. Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto.

ii. Planes de contribuciones definidas

Se reconoce el valor de la contribución o aporte por realizar al plan de contribuciones o aportes definidos, cuando el empleado ha prestado sus servicios durante un período, el gasto del período es reconocido a su valor nominal (es decir sin descuento). En caso de que se espere liquidar el beneficio después de los doce meses del período anual sobre el que se informa, estos se descuentan utilizando la tasa de descuento de referencia.

iii. Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post empleo que no son planes de contribución definida, es decir que la Entidad tiene la obligación legal o implícita de corresponder por los pagos de los beneficios post empleo.

Para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos, se emplean suposiciones actuariales demográficas y financieras, realizadas por actuario usando el método de la unidad de crédito proyectada.

El costo de servicio pasado se reconoce como un gasto usando el método lineal en el período promedio hasta que los beneficios se establecen; pero si los beneficios están establecidos inmediatamente cuando se crea el plan o corresponden a cambios en un plan, el costo de servicio pasado es reconocido inmediatamente.

En el resultado del período para determinar la utilidad o pérdida se reconoce el costo del servicio actual, cualquier costo del servicio pasado y la ganancia o pérdida en la liquidación y el interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Y en otro resultado integral se reconoce las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los intereses, y los cambios en el efecto del tope del activo, excluyendo los intereses netos sobre el pasivo (activo). El valor del beneficio definido neto se determina estimando el valor presente de la obligación por beneficios definidos y deduciendo el valor razonable de los activos del plan. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a pensiones de jubilación que asume directamente la Entidad.

iv. Otros beneficios a empleados largo plazo

Se clasifica como beneficios a largo plazo, toda forma de remuneración que se le adeuda al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o la prestación del servicio. Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese.

Se reconoce como un pasivo siendo este el valor presente de la obligación por beneficio definido menos el valor razonable de los activos del plan (si los hubiese), las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período que surjan.

v. Los beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando el Grupo no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la compañía reconoce los costos para una reestructuración, lo que

ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

PROVISIONES

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado; es probable la salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se realiza una estimación fiable del valor de la obligación.

Se reconoce como provisión, el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

i. Reestructuración

Cuando existe una obligación implícita, es decir, que se cuenta con un plan detallado de reestructuración y se ha establecido una expectativa válida entre los afectados, se reconoce una provisión por reestructuración.

ii. Desmantelamiento o restauración de activos

Se reconoce una provisión por desmantelamiento o restauración, cuando se tiene la obligación de desmantelar o restaurar un activo que pertenece a terceros. La contrapartida se registra como activo de acuerdo con su naturaleza en la situación financiera y no en el estado de resultado, por el importe descontado a su valor actual, utilizando la tasa de descuento apropiada.

Cuando se tiene la certeza de que se va a entregar el activo con las mejoras realizadas, no se reconoce una provisión por desmantelamiento, aunque esté estipulada contractualmente.

iii. Reembolsos

Cuando es prácticamente seguro que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar una provisión, será reembolsado por un tercero, se reconoce una provisión, tratando el reembolso como un activo separado. El valor reconocido para el activo no excede el valor de la provisión.

INGRESOS

Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

La aplicación de la NIIF 15 le exige al Grupo hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

Los montos recaudados en representación de terceros, tales como impuestos e ingresos recibidos para terceros, no son beneficios económicos que fluyen al Grupo y no resultan en aumentos de patrimonio. Por lo tanto, son excluidos de los ingresos.

A continuación se presenta una descripción de las principales actividades a través de las cuales el Grupo genera ingresos provenientes de contratos con clientes. Los importes generados por cada concepto se detallan en la Nota 8 de este informe.

Administración de fondos sociales y mutuales: Por la gestión estratégica, administrativa y operativa de los fondos sociales y mutuales.

Servicios corporativos: Servicios prestados desde las unidades de servicios compartidos y de tecnología y transformación digital de la Cooperativa.

Intereses de créditos: Corresponde a los intereses cobrados por financiación a través de las líneas de crédito ofrecidas desde la Cooperativa.

Administración y recaudo de seguros: Cobrados a las aseguradoras por la realización de las actividades de administración y recaudo de pólizas.

Comisiones: Cobradas a las empresas del Grupo Empresarial, por la gestión comercial de los canales de venta de la Cooperativa.

Arrendamientos: Cobrados a las empresas del Grupo y a terceros por la ocupación de los inmuebles de la Cooperativa.

Planes de fidelización: Corresponde a los ingresos por redención y vencimientos de pines utilizados para el Programa Lealtad Coomeva.

RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

La Cooperativa reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza, recreación y el costo de inventarios al momento de su realización. Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta de las erogaciones asociadas a la gestión comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos o gastos de ventas. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

IMPUESTOS

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Cooperativa, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias vigentes.

i. Compensación de partidas

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

El IASB emitió en el año 2017 la CINIIF 23 como una interpretación a la NIC 12 de Impuesto a las ganancias, con el fin revelar situaciones en las que existen incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Esta interpretación tiene efectos a partir del 1° de enero del 2019, con posibilidad de aplicación anticipada. No obstante, para las entidades colombianas, de acuerdo con el Decreto 2270 del 13 de diciembre del 2019, será aplicable a partir del 1° de enero del 2020.

La CINIIF 23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Grupo requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros, como de los no financieros. La Cooperativa cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Gerencia Financiera.

i. Jerarquías del valor razonable

El Grupo clasifica la medición de valor razonable usando la siguiente jerarquía que refleja la importancia de las variables usadas al realizar la medición.

La jerarquía de valor razonable concede la prioridad más alta a las variables de nivel uno y la prioridad más baja a las variables de nivel tres.

- **Nivel uno:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables observables (precios cotizados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- **Nivel dos:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables distintas de los precios cotizados en el nivel uno, y que son observables para los activos de una forma directa o indirecta, tales como precios cotizados de activos y pasivos similares, precios cotizados de mercados no activos, tasas de interés, curvas de rendimientos, volatilidades, entre otras variables.
- **Nivel tres:** Se ubican en este nivel aquellas mediciones que utilizan variables no observables, es decir, supuestos internos desarrollados por el Grupo.

En caso de que una medición utilice variables de diferentes niveles, el Grupo clasifica la medición en el nivel de jerarquía con la prioridad más baja.

La mejor evidencia del valor razonable son los precios cotizados en un mercado activo. Si el mercado para un activo financiero no es activo, el Grupo establece el valor razonable utilizando una técnica de valorización.

Entre las técnicas de valoración se incluye:

- El uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua.
- Referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual.
- El descuento de flujos de efectivo a tasas de mercado.
- Modelos de fijación de precios.

Si existiese una técnica de valorización comúnmente utilizada por los participantes del mercado para fijar el precio y se ha demostrado que proporciona estimaciones fiables de los precios observados en transacciones reales de mercado, la Entidad utiliza esa técnica.

La técnica de valoración escogida hace uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado y en lo menor posible, de supuestos propios. La Entidad incorpora todos los factores que consideran los participantes en el mercado para establecer el precio y es coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros.

El siguiente cuadro muestra los activos medidos a valor razonable, de acuerdo con los niveles de jerarquía.

Activos	Jerarquía		
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Carteras colectivas	X		X
Participación en instrumentos de patrimonio		X	X
Instrumentos a valor razonable	X		
Propiedades de inversión			X







Coomeva

coomeva.com.co